TLATLAYA

México, Distrito Federal, seis de noviembre de dos mil catorce.

Vistos los autos del exhorto **311/2014-I** (número de orden 311), deducido del diverso **1552/2014-II**; derivado de la causa penal **81/2014**, del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, a efecto de resolver la situación jurídica de:

1. **ALAN FUENTES GUADARRAMA.**
2. **JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ.**
3. **ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ.**
4. **SAMUEL TORRES LÓPEZ.**
5. **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.**
6. **FERNANDO QUINTERO MILLÁN.**
7. **LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.**

RESULTANDOS:

PRIMERO. La agente del Ministerio Público de la Federación, ejerció acción penal sin detenido, mediante la consignación de la averiguación previa **PGR/SEIDO/UEITA/174/2014**, por los delitos de:

a. Abuso de autoridad, previsto por el artículo 215 fracción II y sancionado por el penúltimo párrafo del mismo numeral, del Código Penal Federal, por lo que se refiere a **FERNANDO QUINTERO MILLÁN, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.**

b. Ejercicio indebido de Servicio Público, previsto por el artículo 214 fracción V y sancionado en el último párrafo del mismo precepto, del Código Penal Federal, por lo que se refiere a **ALAN FUENTES GUADARRAMA, JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ, SAMUEL TORRES LÓPEZ, EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FERNANDO QUINTERO MILLÁN y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.**

c. Homicidio calificado, previsto en el artículo 302 en relación a los diversos numerales 315 primer párrafo, 316 fracción I y 317, y sancionado por el precepto 320, todos del Código Penal Federal, cometido en agravio de las personas que en vida respondieron al nombre de 1). [redacted], 2). [redacted] 3). [redacted] 4) [redacted] 5). [redacted], 6). [redacted] 7). [redacted] y 8). [redacted] por lo que hace a **FERNANDO QUINTERO MILLÁN, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.**

d. Alteración ilícita del lugar y vestigios del hecho delictivo, previsto y sancionado por el artículo 400, fracción VI, del Código Penal Federal; atribuible a **FERNANDO QUINTERO MILLÁN, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.**

e. Encubrimiento en la hipótesis de no procurar impedir la consumación de un delito, previsto y sancionado por el artículo 400, fracción V del Código Penal Federal; por cuanto hace a **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.**

SEGUNDO. El juez exhortante radicó el asunto y lo registró bajo la causa **81/2014**; se dio al agente del Ministerio Público de la Federación la intervención que legalmente le corresponde; asimismo, se libró el mandamiento de captura peticionado por el representante social que consignó.

TERCERO. El treinta y uno de octubre del presente año, se dio cumplimiento al mandato de captura y se dejó a los inculpados a disposición del juez exhortante en la Prisión Militar, ubicada en el Campo Militar número 1-A, en esta ciudad; se reanudó el procedimiento y se ordenó recibir la declaración preparatoria de los inculpados y resolviera la situación jurídica, por lo que ante la imposibilidad material que tuvo el juez exhortante para llevar a cabo lo anterior, suspendió el plazo previsto en el artículo 19 constitucional y giró exhorto al Juez de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal en turno, para tal efecto.

CUARTO. El uno de noviembre del presente año, por razón de turno, fue turnado a este órgano jurisdiccional el exhorto **1552/2014-II**, del índice del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca, el cual quedó registrado con el número 311/2014-I (número de orden 311); se reanudó el plazo previsto en el artículo 19 constitucional, y se dio la intervención que les compete al agente del Ministerio Público de la Federación y Defensor Público Federal, ambos de la adscripción, y se escuchó a los inculpados en declaración preparatoria; y,

CONSIDERACIONES:

PRIMERA. Competencia

Este Juzgado Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, es competente para resolver la situación jurídica de los inculpados, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 19, párrafo primero, y 104, fracción I, constitucional, 1 del Código Penal Federal; 6 del Código Federal de Procedimientos Penales; 50, fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; así como con lo estipulado en los artículos 45, 46 y 49 del Código Federales de Procedimientos Penales, pues se actúa en auxilio de un Juez de Distrito, domiciliado en el Estado de México, con residencia en Toluca, respecto de diligencias que tengan que desahogarse en la jurisdicción que ejerce competencia este órgano jurisdiccional; amén de que los delitos que se imputan a los inculpados de mérito, se encuentran establecidos en un ordenamiento de carácter federal, como lo es el Código Penal Federal, y corresponde, en primera instancia, a un Juez de Distrito de Procesos Penales Federales.

SEGUNDA. Marco jurídico

El artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece en su parte conducente que:

> *"...Ninguna detención ante autoridad judicial podrá exceder del plazo de setenta y dos horas, a partir de que el inculpado sea puesto a su disposición, sin que se justifique con un auto de formal prisión en el que se expresarán: el delito que se impute al acusado; el lugar, tiempo y circunstancias de ejecución, así como los datos que arroje la averiguación previa, los que deberán ser bastantes para comprobar el cuerpo del delito y hacer probable la responsabilidad del inculpado."*

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL DISTRITO FEDERAL

Por su parte, el artículo 161 del Código Federal de Procedimientos Penales dispone:

"Dentro de las setenta y dos horas siguientes al momento en que el inculpado quede a disposición del juez, se dictará el auto de formal prisión cuando de lo actuado aparezcan acreditados los siguientes requisitos:

I. Que se haya tomado declaración preparatoria del inculpado, en la forma y con los requisitos que establece el capítulo anterior, o bien que conste en el expediente que aquél se rehusó a declarar;

II. Que esté comprobado el cuerpo del delito que tenga señalado sanción privativa de libertad;

III. Que en relación a la fracción anterior esté demostrada la probable responsabilidad del inculpado; y

IV. Que no esté plenamente comprobada a favor del inculpado alguna circunstancia eximente de responsabilidad, o que extinga la acción penal..."

De las anteriores transcripciones se infiere que para la emisión de un auto de formal prisión, es menester que se haya recabado la declaración preparatoria de los inculpados, lo cual, en la especie aconteció al tenor de las actas respectivas.

Además, que en autos existan datos suficientes que acrediten el cuerpo del delito que tenga señalado sanción privativa de libertad, y la probable responsabilidad de los inculpados, en su comisión, aspectos que se examinarán al tenor siguiente.

TERCERA. CUERPO DEL DELITO DE ABUSO DE AUTORIDAD.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted], por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día ya entrada la madrugada, yo estaba amarrada junto con tres personas, siendo dos chavos y una chava llamada [redacted] yo estaba dormida cuando me despiertan unos balazos, entonces me senté y fue cuando escuché que decían de afuera de la bodega "rindanse hijos de su puta madre, Ejército Mexicano", y las personas que estaban dentro de la bodega gritaron "nos cayeron los contras", pero otro dijo que "no eran los contras, que eran los militares", y además una persona de adentro gritó que "despertaran" a todos y uno de los chavos dijo que se rindieran, pero otra persona dijo que no, que de todos modos los iban a matar, fue entonces que las personas de adentro comenzaron a disparar hacia afuera; escuchando que el Ejército les gritaba que se rindieran y que fueran saliendo uno por uno con las manos en la nuca, entonces las personas de adentro dejaron de disparar y los militares gritaban que les daban diez minutos para que salieran porque si no, los iban a matar como perros, en eso escucho que dice una voz de adentro de la bodega que se rindieran y salieran, después de un lapso de diez minutos ya no escuché disparos, sólo quejidos, fue cuando vi a tres militares que iban entrando a la bodega, uno de ellos nos alumbraba con una lámpara y les gritamos que estábamos secuestradas y un militar nos preguntó que si estábamos armados a lo que respondimos que no, que estábamos amarrados y al entrar los tres militares vi que una señora salió de un carro color blanco, gritando "mi hija", "mi hija" y un militar le dijo que se calmara y la sentó en un ladrillo junto a nosotros, entonces escucho que un militar le pregunta que en dónde está su hija, a lo que la señora responde que estaba hacia allá, refiriéndose al lado derecho de la bodega, entonces camina junto un militar hacia aquella dirección, entonces escucho que la señora grita.. "ay mi hija está muerta".., entonces la señora regresa junto con el militar y se vuelve a sentar en el mismo ladrillo, entonces se quedan dos militares a cuidarnos y un tercer militar camina hacia en medio de la bodega y escucho que dice "este ni porque tiene la mano desmadrada se dio por vencido", agregando "todo el que se mueva dispárenle", fue cuando escuché un disparo y desde donde yo estaba me incliné para ver al soldado y fue cuando vi que le disparó a dos muchachos que estaban heridos al fondo de la bodega del lado derecho, de ahí escuchamos más disparos y quejidos de la gente, inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido y los pusieron formados de lado izquierdo de la bodega y un soldado nos dijo que no volteáramos a ver, en ese momento los tres militares que habían entrado a la bodega, vuelven a disparar contra las personas, insultando a los chavos, también escuché disparos del otro lado de la bodega, cuando se acabaron los disparos, dos militares nos llevan a las cuatro personas que estábamos amarradas a un cuarto que se encuentra del lado derecho de la bodega, durante ese recorrido me di cuenta que había ya varia gente muerta, justo donde los soldados los habían formados, cuando nos meten al cuarto nos empiezan a interrogar y en ese momento un militar le dice a los dos chavos que estaban amarrados junto conmigo que fueran con él para tomarles unas fotos y los lleva a la vuelta del cuarto y escucho unos disparos, después regresó el soldado pero ya sin los dos chavos y dice "a esa pinche vieja no me convence", refiriéndose a la señora mama de la mujer muerta, enseguida le digo a un militar que me habían violado, fue cuando un militar me llevó a recorrer la bodega para que reconociera quién me había violado, en ese momento me di cuenta que los chavos que estaban amarrados con nosotros ya estaban muertos junto con otras dos personas, también me vi que en medio de la bodega había como ocho personas muertas y del lado izquierdo había como cinco muertos unos arriba de otros, siendo todo lo que pude ver en el interior de la bodega..." (193 a 204, tomo VI).

Además, con lo declarado en la misma fecha, por [redacted] quien entre cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día yo estaba

amarrada junto con tres personas, dos hombres y una mujer, los hombres ya están muertos y la mujer sobrevivió igual que yo, y era como en la madrugada todavía estando obscuro y en ese momento me encontraba dormida y de repente me despiertan los balazos provenientes de afuera hacia adentro de la bodega porque impactaban en los carros y adentro de bodega, escuché un grito de unos sicarios que dijeron "ya nos cayó la contra", después escuché un grito proveniente de afuera de la bodega que decía "Ya les cayó la verga, Ejército Mexicano", al mismo tiempo continuaban los disparos, entonces los sicarios que se encontraban adentro de la bodega comienzan a disparar y uno grita "hombre herido", dichos disparos duraron entre cinco y diez minutos aproximadamente, después de eso los sicarios gritaron "ya no disparen, nos rendimos", entonces un sicario salió y le dispararon los militares y alcanzó a regresar, había salido para decirles a los militares que ya se habían rendido, y los militares le dijeron "salgan hijos de su puta madre y les vamos a perdonar la vida", de ahí los sicarios se empezaron a rendir, posteriormente los militares preguntaron que si ya no había nadie y que nos daban diez minutos para salir, fue cuando yo y otra chava les gritamos "no disparen, estamos amarrados", en ese momento los militares nos apuntaron con su lámpara y nos preguntaron que si estábamos amarrados, a lo que contestamos que sí, también nos preguntaron que si teníamos armas a lo que contestamos que no, en eso entran solo tres militares a la bodega, de esos tres, dos se queda cuidándonos y uno se va a recorrer la bodega, fue en ese momento que una señora se bajó del carro color blanco que estaba dentro de la bodega, gritando "mi hija, mi hija", corriendo de un lado para el otro, luego el militar le dijo que se acercara a donde estaba él, preguntándole si un cuerpo que estaba ahí era su hija, la señora contestó que sí, que porque la habían matado, escuché que el militar le preguntaba que porque su hija traía un arma y estaba abrazado a un chavo, de ahí el militar llevó a la señora hasta donde estábamos nosotros amarrados, de ahí el militar continúo caminando detrás del vehículo blanco cuando se escucha unos disparos, enseguida otro militar le dijo "no los mates", el militar, que al parecer disparó le contestó "es que me iba a disparar" por lo que el otro soldado le dijo "ah ok, entonces sí", inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido, formándolas de lado izquierdo de la bodega, en ese momento un soldado que nos estaba cuidando le dijo a otro "no irá a rebotar", el otro le contestó "no, no hay problema", entonces el soldado se regresó a cuidarnos, en ese momento un soldado de los dos que nos estaban cuidando, nos dijo "agachen la cara, no volteen", en ese momento comienzan a disparar los militares contra las personas que estaban formadas de lado izquierdo de la bodega, al mismo tiempo escuché más disparos del lado derecho de la bodega, se escuchaban quejidos, y lamentos, y los militares decían "no que muy cabrones, aguanten la verga, no que muchos huevos hijos de su puta madre", y continuaban disparando, sin recordar cuanto tiempo duraron esos disparos ni cuantos fueron y cuando terminaron de disparar, ya no se escuchaba ningún quejido, y después los dos militares que nos cuidaban nos levantan y nos llevan por el medio de los carros hasta llegar a un cuarto ubicado de lado derecho, al ir caminando alcancé a ver que había unas personas muertas, aproximadamente vi unos tres o cuatro pegados a la pared, al seguir caminando vi a una mujer tirada en el suelo y un hombre junto a ella, seguimos caminando y frente a otra blanca vi a otro hombre tirado en el suelo, antes de entrar al cuarto alcancé a ver que habían otros dos hombres tirados en el suelo, cerca de la pared, entonces nos meten al cuarto y nos sentaron, primero estaba la señora [redacted], a lado estaba [redacted] y luego yo, a mi derecha, en la parte de enfrente colocaron a los dos chavos sin recordar sus nombres o apodos los que dije estaban amarrados, de ahí los militares nos desamarraron y nos tomaron nuestros datos personales y cuestionaban por qué estábamos ahí, en ese momento dos militares llevan a los dos chavos hacia atrás del cuarto con el pretexto de tomarles la foto correspondiente, según ellos, y escuché disparos, regresó un militar pero sin las dos personas que se había llevado, en ese momento dijo "esa pinche vieja no me convence", señalando a [redacted] en eso la sacó del cuarto y enseguida la volvió a meter, nos comienzan a interrogar de nuevo y [redacted] dice que la habían violado, entonces un militar la sacó y la llevó hacia los cuerpos a ver si reconocía a las personas, fue cuando escuché más balazos y pensé que habían matado a la chava pero no, porque enseguida la volvieron a meter al cuarto. Después llegaron más personas y me sacan del cuarto a tomarme fotos y fue cuando me di cuenta que los dos chavos, que estaban amarrados junto conmigo, ya estaban muertos, después de un buen rato, nos trasladaron a unas oficinas en la ciudad de Toluca, Estado de México. Siendo todo lo que por el momento deseo manifestar (foja 181 a 192, tomo VI).

Finalmente, se suma al cúmulo la declaración ministerial emitida el siete de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"... el veintinueve de junio de dos mil catorce, estaba buscando a mi hija, aproximadamente como a la tres de la tarde, ella me marcó y le pregunté qué en dónde estaban, ella me respondió que venía de Palmar hacia San Pedro, a lo que le pregunté qué estaba haciendo ahí, mi hija me dijo que nada, entonces le dije que quería hablar con ella, incluso yo iba a ir por ella, que me dijera en donde estaba y sólo me dijo eso, después me colgó. Posteriormente, ya por la tarde yo tenía un mal presentimiento, se me alteraron los nervios por preocupación de mi hija, por lo que decidí tomar una camioneta ruletara para dirigirme a San Pedro Limón, llegué como a las ocho y media de la noche a San pedro Limón, justo donde está un hospital y en frente una farmacia, estando ahí esperé y ya eran como las nueve y media de la noche, de pronto vi que venía una camioneta doble cabina color obscura, en dirección a Arcelia, Guerrero, me percaté que ahí venía mi hija y se detuvo la camioneta, bajándose mi hija y le dije que nos fuéramos a la casa, que la iba a meter a un internado, de repente se acercó un muchacho y me dijo que no tenía mucho tiempo para hablar, esto me lo dijo con una actitud molesta, me dio miedo porque el sujeto traía un arma larga y nos dijo que nos subiéramos a la camioneta porque no tenían mucho tiempo, esto sucedió como a las diez o diez y media de la noche, por lo que accedí a subirme por el miedo que me provocaron, en la camioneta venían dos personas del sexo masculino en la parte de enfrente junto con mi hija y en la parte de atrás, en la otra cabina, venía otro muchacho y yo, finalmente en la batea de la camioneta venían otras dos personas, quiero hacer la aclaración que las personas del sexo masculino que estoy refiriendo venían armadas. Una vez dentro de la camioneta, ésta arrancó y no se detuvo hasta llegar a la bodega ubicada en San Pedro Limón, llegando a dicho lugar como a las diez y media aproximadamente, en eso se acerca un muchacho armado a la camioneta, cuestionándoles a las personas armadas que venían con nosotros, que ahí no se permitían mujeres, yo contesté que yo había ido por mi hija, que me tenía que llevar porque es menor de edad, para esto el muchacho que se acercó me quitó el chip de mi celular y me dijo que me lo quitaba porque iba a echar al gobierno, yo le dije que no, que yo sólo quería llevarme a mi hija, que no quería problemas, a lo que el muchacho me dijo que ya no me iba a dejar ir y entonces me llevó a una esquina, de lado izquierdo de la bodega, hasta el fondo, me sentó en unos tabiques, quedando a en la parte posterior de una camioneta oscura, misma que fue en la que llegamos, como estaba todo oscuro yo sólo escuchaba voces, me di cuenta que adentro de la bodega se encontraban dos vehículos color blanco y se sumó un tercero que fue en el que nosotros llegamos, mismos vehículos se encontraban distribuidos de la siguiente forma: citándose de frente a la bodega, de izquierda a derecha, se encontraba una camioneta doble cabina, oscura, misma que fue en la que llegamos nosotros, esta camioneta estaba dando el frente hacia la calle,

a la derecha de esta camioneta se encontraba otra camioneta de color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega y casi pegada al fondo de la bodega, enseguida a esta camioneta, a lado derecho de ésta, se encontraba una tercera camioneta, color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia la calle. Ya estando ahí, presentía que algo me iban a hacer, permanecí bastante rato sentada, después ya como a las tres y media de la madrugada aproximadamente, del día treinta de junio de dos mil catorce, un muchacho entró corriendo gritando "nos cayeron los contras", enseguida alguien de afuera de la bodega alumbró hacia adentro de la bodega, de inmediato escucho disparos de afuera de la bodega hacia adentro y veo chispas de lumbre, en eso las personas de adentro comenzaron también a disparar hacia afuera, en ese momento yo me escondo detrás de la camioneta color blanca de doble cabina, la cual como ya dije antes, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega, los disparos duraron aproximadamente media hora y después se calmaron los disparos, en ese momento corrí de donde me encontraba escondida hacia la parte de atrás de la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, misma que tenía la puerta abierta de lado del copiloto, en ese momento gente de afuera vuelve a alumbrar hacia adentro de la bodega, es cuando me doy cuenta gracias a esa luz que mi hija está tirada boca abajo junto con otro muchacho también boca abajo, justo cerca de la puerta del copiloto que estaba abierta de la camioneta que acabo de mencionar, ambos escuché que se quejaban, fue cuando me acerco a ver a mi hija y la toco para ver si tenía signos vitales y me doy cuenta que sigue con vida, en eso comienzan nuevamente los disparos y me muevo otra vez hacia la parte de atrás de la camioneta en que estaba justo segundos antes, es decir, la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, enseguida me vuelvo a mover hacia el lugar en donde me había escondido, es decir, hacia el frente de la segunda camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, la cual se encontraba dando el frente hacia el fondo de la bodega, de repente ya estando en ese lugar y después de aproximadamente media hora, encontrándose ya en calma el lugar, escucho un grito de afuera hacia adentro "ríndanse, les vamos a perdonar la vida", y alguien de adentro de la bodega contestó "sí, nos rendimos", después de un momento me metí a la camioneta en la que estaba yo escondida, es decir la segunda, de izquierda a derecha, color blanco, me meto en dicha camioneta, específicamente en el asiento del copiloto, ya estando dentro y como la camioneta en la que estaba yo tenía los vidrios hacia abajo, me doy cuenta que entran personas con uniforme de militar, desconociendo el número porque estaba oscuro y no distinguía cuántas personas eran, en ese momento escuché que dijo un militar "no que no, muy machitos, hijos de su puta madre", escuché como ruidos como cuando se golpea a alguien, también escuché unos gritos que provenían del lado izquierdo de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, mismos gritos que al parecer era de personas del sexo femenino, diciendo "no nos maten, estamos secuestradas", en eso me doy cuenta que los militares comienzan a revisar la bodega, uno de ellos se acercó hacia la camioneta en la que estaba yo escondida, diciéndome que qué estaba haciendo ahí, yo le quise explicar pero el militar tenía una actitud de enojo y no me escuchó, me bajó de la camioneta, y me llevó hacia los tabiques en donde me habían sentado en un inicio, fue en ese momento que me doy cuenta que se encontraban cuatro personas, dos mujeres y dos hombres, mismas personas que se encontraban boca abajo con la cabeza hacia la pared y con las manos atadas detrás de su espalda, quedando yo a una distancia de dichas personas, aproximadamente de medio metro, en eso un militar desata únicamente a las dos mujeres, pero quedando en la misma posición, para ese momento los militares ya habían desarmados a las personas de adentro y los llevaron a la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega. Entonces, yo estando en el lugar en el que me habían colocado cuando me metieron a la bodega y resguardada por un militar, siendo que en dicho lugar tenía yo buen ángulo hacia la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega y en la cual habían ingresado, los militares, a las personas que se habían rendido, me doy cuenta que se encontraba otro militar a lado de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, otro militar cerca de la pared y cerca de la caseta que mencioné, mismo que tenía una lámpara pequeña y estaba alumbrando hacia caseta, es cuando me doy cuenta que otro militar sale del interior de la caseta junto con una persona de las que se habían rendido, y lo lleva hacia donde estaba el militar de la lámpara, y les preguntaba, de donde era, su edad, su apodo y después los militares le disparan y yo escuchaba como se quejaban, así sacaron a varias personas y les preguntaban lo mismo y al final le disparaban, dejándolos heridos, siendo aproximadamente nueve personas a que lo militares les dispararon, posteriormente aproximadamente tres militares, después de haber heridos a esas personas, se van hacia el lado derecho de la bodega y ya les perdí la vista porque las camionetas me estorbaban para ver, en ese momento el militar que nos estaba cuidando se quedó con nosotros, cuando los militares ya estaban del otro lado de la bodega, es decir del lado derecho, yo seguía escuchando disparos, después de aproximadamente veinte o veinticinco minutos, los militares regresaron hacia el lado izquierdo de la bodega, poniéndose en el mismo lugar, es decir donde estaban las personas heridas, un militar alumbraba a las personas heridas y yo veía como los militares le disparaban a las personas, siendo los mismos militares, aproximadamente tres. Después de eso, el militar que nos estaba cuidando, me llevó a mí y a las otras cuatro personas que estaban junto a mí, a la caseta ubicada de lado derecho de la bodega, permanecimos ahí dentro hasta que amaneció, posteriormente aproximadamente como a las siete de la mañana, llegó una persona alta, de bigote, con uniforme diferente al de los demás militares, se acercó a los dos muchachos y les preguntó que en qué trabajaban y su edad, en eso les dijo que lo acompañaran porque les iban a tomar una foto, en eso sale esta persona de uniforme distinto al de los demás militares y los saca de la caseta, en eso escuché disparos provenientes de atrás de la caseta, después de los disparos entra otra vez la persona uniformada pero ya sin los dos muchachos. Posteriormente, el militar que nos estaba custodiando nos dice que permaneciéramos ahí hasta que llegaran los peritos, después una muchacha se comenzó a sentir mal de salud y otro militar la sacó encapuchada de la caseta y después de quince o veinte minutos la regresaron a la caseta. Posteriormente, llega el militar, con uniforme distinto al de los demás, muy enojado conmigo, me decía que yo no quería cooperar, que sólo me estaba haciendo la víctima, que si no cooperaba él se iba a encargar de llevarme presa diez años. Después de aproximadamente veinte minutos, llegaron más personas y nos comenzaron a preguntar nuestra edad, qué hacíamos ahí, una licenciada muy molesta conmigo me decía que yo sólo me hacía la víctima, posteriormente un gordito que dijo que era de la PGR de Toluca, nos sacó de la caseta a una por una y nos cruzábamos la calle, en frente de la bodega y nos interrogaba, ahí ya estaba la misma licenciada que estaba molesta y después nos volvían a ingresar a la caseta, siendo que permanecimos en este lugar hasta la tarde y después como a las cuatro de la tarde, nos suben a las dos muchachas y a mí, en el vehículo de los militares que estaba en frente de la bodega, siendo en ese momento que una licenciada le dijo a otra mujer que yo a lo mejor dependía de una organización, después fuimos trasladadas hacia la Procuraduría General de Justicia en la ciudad de Toluca, Estado de México..." (fojas 440 a 456, tomo VI).

[redacted],

[redacted]

Se concatena lo anterior, con lo manifestado por **FERNANDO QUINTERO MILLÁN**, quien señala que circulaba a bordo de un vehículo oficial con sus compañeros Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al tratar de echarse de reversa les comienzan a disparar y Rony Martínez Atilano, cae abatido en la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que los disparos venían del interior de la bodega; que repelleron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 8 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, que siendo aproximadamente las cuatro horas del 30 de junio de este año, salieron de la base de operaciones San Antonio del Rosario ubicada en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, 8 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo el Teniente de Infantería Ezequiel Rodríguez Martínez, el Sargento Segundo de Infantería Roberto Acevedo López, y los Soldados de Infantería Leobardo Hernández Leónidas, Alan Fuentes Guadarrama, el Cabo Samuel Torres López, Soldado de Transmisiones Julio César Guerrero Cruz, el Soldado de Sanidad Roni Martínez Atilano y él, a bordo de un vehículo oficial tipo Cheyenne, a fin de realizar patrullamientos terrestres en dicho Municipio de Tlatlaya; que en la batea de la camioneta iban seis elementos y en la cabina dos elementos, el conductor Cabo Samuel Torres López y de copiloto el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**; que siendo las 04:50 cuatro horas con cincuenta minutos al estar circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, el Sargento [redacted] informa que observa un vehículo que se encuentra dentro de una bodega y el conductor da marcha atrás, deteniéndose casi frente al acceso de la bodega, todos se bajaron del vehículo, y el sargento informa que un sujeto se encontraba dentro de la bodega, por lo que uno de sus compañeros grito Ejército mexicano y en ese momento escuchó detonaciones de armas de fuego, por lo que se resguardó al lado izquierdo de la fachada de la bodega, junto con sus compañeros Leobardo Hernández Leónidas, Samuel Torres López y el Sargento Roberto Acevedo López y repelleron la agresión a pesar de que estaba obscuro; que alrededor de unos diez minutos después se dejaron de escuchar los disparos de arma de fuego; que después de colocar piedras en la carretera para bloquear el acceso a vehículos que venían en la dirección en la que se encontraban, observó que el Sargento Roberto Acevedo López, estaba ingresando a la bodega y lo siguió para darle seguridad, verificar si alguien estaba herido para darle primeros auxilios, además de auxiliar a las mujeres que se escuchaban dentro de la bodega; que al encontrarse dentro de la bodega con su lámpara de luz encendida verificando si existían personas que pudieran agredirlos, se percató que había un aproximado de 15 personas tiradas en el suelo, quienes al parecer estaban sin vida; que además, observó a una mujer que estaba con vida y la condujo a un cuarto que se encontraba del lado derecho de la bodega; que además observó que dentro de la bodega se encontraban tres camionetas (fojas 99 a 106, tomo VI).

Así como con lo señalado por **ALAN FUENTES GUADARRAMA**, quien dijo que el treinta de junio de dos mil catorce, con sus compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Roberto Acevedo López y [redacted] pertenecientes al 102 batallón de Infantería; siendo aproximadamente las 5:30 horas se percataron que en la entrada de una bodega había una persona del sexo masculino con un arma la cual corrió al interior y les comenzaron a disparar del interior de la bodega y repelleron la agresión; que los disparos duraron aproximadamente 8 minutos; que avanzaron hacia dentro observando varios sujetos del sexo masculinos y una persona del sexo femenino abatidos; que Fernando Quintero Millán encontró a dos mujeres que dijeron llamarse [redacted] además de otra que estaba dentro de una camioneta de nombre [redacted] Además en ampliación dicho testigo dijo, que en relación a los hechos suscitados el treinta de junio del año en curso en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, que al momento de entrar a la bodega, primero entró el Sargento Acevedo con uno más por el lado izquierdo de la bodega, el Cabo Samuel Torres López y él entraron por el centro de la bodega él iba de punta y atrás el Cabo Samuel Torres López, quien iba alumbrando con la lámpara; que ingresaron al fondo de la bodega donde observó al lado derecho una camioneta con las puertas abiertas, y al lado izquierdo otra camioneta también con las puertas abiertas y en medio al fondo una camioneta con las puertas cerradas, en ese momento el Cabo Samuel Torres López le ordenó que revisara la camioneta y encontró en el interior en la parte del copiloto a una mujer y al descender le di parte al Cabo Samuel; que en esos momento a sus espaldas se escuchan disparos; que a la señora la llevaron el Cabo Samuel y él hacia un cuarto de la bodega que se localiza al lado derecho, después el Sargento Acevedo llegó con otras dos mujeres y él se quedó ahí dando seguridad a las citadas personas (fojas 133 a 141 y 147 a 153, tomo VI).

Además lo manifestado por **JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ**, quien señaló que el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, les dijo el veintinueve de junio de dos mil catorce, que estuvieran al pendiente, sin decirles la hora, hasta que les dio la orden de alistarse para salir a trabajar, entonces salió con siete compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, [redacted] Roberto Acevedo López y Samuel Torres López y el teniente Ezequiel Rodríguez Martínez, del 102 Batallón de Infantería; que al pasar frente a una construcción tipo bodega, el sargento Roberto Acevedo López gritó que había personas armadas y al tomar de reversa el camino comienzan a disparar, dándose un enfrentamiento, se bajaron de la unidad y repelleron la agresión, resultando herido su compañero [redacted] que el enfrentamiento duró

aproximadamente ocho a diez minutos; que posteriormente entraron a la bodega observando que habían varias personas abatidas; que sacaron a una mujer de una camioneta y dos más que estaban maniatadas atrás de otra de las camionetas que ahí se encontraban (fojas 64 a 69 y 161 a 166, tomo VI).

Tiene relación con lo anterior, lo manifestado por **ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ**, quien dijo que se encontraba de servicio a bordo de un vehículo oficial con Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al echarse de reversa les comienzan a disparar; que [redacted] cae abatido en la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que les disparaban desde el interior de la bodega; que repelieron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 8 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas; que las 3 personas del sexo femenino eran [redacted] Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, el testigo, agrega, que cuando cesó el fuego escuchó voz de mujer pidiendo auxilio y entró a la bodega con el soldado Fernando Quintero Millán y otro del que no menciona su nombre; que encontró primero a dos mujeres y luego a otra, a las cuales pasó a un cuarto que estaba al lado derecho de la bodega. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, entre otras cosas, que aproximadamente a las cuatro de la mañana del treinta de junio del año que transcurre, salió una escolta integrada por ocho elementos del Ejército Mexicano de la Base de Operaciones San Antonio del Rosario, municipio de Tlatlaya, Estado de México, conformada por el responsable de la escolta, Teniente de Infantería **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, cabo conductor SAMUEL TORRES LÓPEZ, [redacted] soldado de transmisiones JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, y tres soldados de infantería, FERNANDO QUINTERO MILLÁN, LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES y ALAN FUENTES GUADARRAMA, saliendo de la Base a bordo de un vehículo de la marca Cheyenne, Chevrolet, con dirección a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, por lo que al ir circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San-Pedro Limón, pasando el poblado Cuadrilla Nueva, se percató que en el interior de una bodega en obra negra, habían tres camionetas, observando que una persona había corrido hacia el fondo de la bodega; por lo que al detenerse la camioneta sobre la carretera, descendieron y él se protege hacia la parte frontal del lado izquierdo de la bodega, gritando "EJERCITO MEXICANO", percatándose que detrás de él se encontraba el soldado de infantería FERNANDO QUINTERO MILLÁN; que como respuesta obtuvo una agresión con armas de fuego que provenían del interior de la bodega; que disparó hacia el interior de la bodega; que una vez más gritó, "EJERCITO MEXICANO RÍNDANSE", respondiéndoles "ENTRÉN POR NOSOTROS HIJOS DE SU PUTA MADRE"; que después de haber cesado el fuego, el soldado de infantería FERNANDO QUINTERO MILLÁN, otro del que no recuerda su nombre y él, ingresan a la bodega, por el lado izquierdo; que en el interior observa una camioneta Ranger, gris, y a un costado de esa camioneta observó un aproximado de cuatro personas tiradas con armas de fuego, de las conocidas como AK-47, no se cercioró si se encontraban vivos; que al continuar con el recorrido en la parte trasera de la camioneta, en el suelo se encontraban dos mujeres; que al lado derecho de la bodega se encontraba una camioneta Avalanche, blanca, con la cabina dirigida hacia el fondo de la bodega, observando a una tercera mujer que se encontraba en el interior de esa camioneta, precisamente como copiloto; que ordenó al último soldado que vigilara a las tres mujeres, mientras él continuaba con el recorrido al interior de la bodega en compañía de otro soldado del que no recuerda su nombre, pero era quien me alumbraba, observando otra camioneta de la marca Cheyenne, Chevrolet, donde se encontraban más cadáveres todos ellos con armas de fuego; que al regresar a donde se encontraban las tres mujeres, ya se encontraba con ellas el teniente **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, quien le dio la instrucción de llevar a las tres mujeres al cuarto del lado derecho de la bodega, por lo que las ingresó a ese cuarto; que el cabo conductor SAMUEL TORRES LÓPEZ, [redacted] (fojas 109 a 118, tomo VI).

Se relaciona con lo anterior, lo manifestado por **SAMUEL TORRES LÓPEZ**, quien dijo que el treinta de junio del año en curso, aproximadamente a las cinco horas con treinta minutos, con varios de sus compañeros realizaban funciones de patrullaje, él iba manejando la camioneta oficial marca Chevrolet, tipo Cheyenne y cuando pasaron junto a la bodega ubicada sobre la carretera Los Cuervos-Arcelia, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando alguien le grita al **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, quien iba de copiloto, que había un vehículo en buen estado, mis compañeros descienden del vehículo, en ese momento intenta echarme de reversa y escucha que el Comandante Roberto Acevedo López, quien iba en la parte trasera del vehículo, gritaba que era del ejército mexicano, cuando por respuesta obtuvo ráfaga de disparos de arma de fuego, por lo que él desciendo del vehículo, y se parapeta en la parte trasera del vehículo, percatándose que los disparos provenían del interior de la bodega, por lo que repelió la agresión hacia los destellos o flamazos que procedían del interior de la bodega, sintiendo que los disparos pasaban cerca y pegaban sobre el pavimento levantando chispas, por lo que se parapeta en la pared de la bodega, atrás de sus compañeros, y les gritaron a los sujetos que se rindieran, que salieran con las manos en alto, dicho sujetos contestaban con mucho más fuego; que momentos después ya no se escucharon disparos, [redacted] por lo que fue a verlo percatándose que tenía varias lesiones, procediendo a ponerle unos vendajes; que en seguida sus compañeros que tenía enfrente entraron a la bodega, para ver si había alguna persona herida que requiriera apoyo médico, sin saber qué pasó dentro de la bodega. Asimismo, el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, agregó, que al momento que escucha los disparos, repela la agresión y se repliega hacia la barda del lado izquierdo de la entrada de la bodega, cuando aún se escuchaban disparos desde el interior; que disparó hacia la esquina posterior derecha de la bodega, es decir en sentido diagonal a la misma, entonces escuchó ruidos de gente que andaba en la azotea y uno de mis compañeros que tenía la seguridad de enfrente realizó algunos disparos hacia la azotea, escuchó ruidos de cómo brincaban de la azotea hacia el interior de la bodega; luego se hizo un silencio, después él y su compañero Alan Fuentes Guadarrama ingresan juntos a la bodega por la parte del centro, y el comandante Acevedo, con un compañero más, entraron por la parte izquierda de la bodega; que él iba alumbrando el paso con una lámpara de mano a Alan, quien llevaba la seguridad de enfrente; que se percataron que había una camioneta blanca que se encontraba con las puertas cerradas, Alan abrió la puerta delantera del lado del copiloto y encontró a una señora, la cual se bajó de la camioneta, y Alan le dio parte, enseguida se escucharon otros disparos, por lo que se dirigieron al exterior de la bodega, pero al pasar cerca de otro vehículo que se encontraba a unos pasos de donde estaban vieron dos cuerpos tirados, el de una mujer y un hombre a su lado derecho, entonces la mujer que llevaban se inclinó frente al cadáver femenino, diciendo que era su hija y que estaba muerta; que a la señora la llevaron a un cuarto en el lado derecho de enfrente de la bodega, después sus compañeros llevaron a otras dos mujeres al mismo cuarto, y Alan se quedó proporcionándoles seguridad, en tanto él se salió a poner obstáculos sobre la carretera, en ambos sentidos, para proteger el lugar; que prestó los primeros auxilios a su compañero [redacted] (fojas 79 a 66 y 168 a 172, tomo VI).

[redacted] Teniente Ezequiel, el conductor Samuel, [redacted] (fojas 72 a 76 y 174 a 179, tomo VI).

[redacted] ministerial rendido por **LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES**, en el sentido que refirió el treinta de junio de dos mil catorce, salió junto con sus compañeros el Sargento Roberto Acevedo López, el cabo conductor Samuel Torres López, el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, el soldado de [redacted] el soldado de primera Fernando Quintero Millán, el soldado infante Alan Fuentes Guadarrama y el soldado de Transmisiones Julio César Guerrero Ruíz, y se dirigieron al poblado de San Pedro Limón a bordo de una camioneta tipo Cheyenne, y justo cuando pasaron frente a la bodega fueron agredidos por personas que se encontraban dentro de la misa, por lo que repelieron la agresión (fojas 121 a 130, tomo VI).

[redacted] la declaración ministerial rendida por **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, en la que afirmó que cuando circulaban de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, siendo aproximadamente las 5:30 horas, vieron una bodega, sin puerta, donde se encontraba un sujeto con un arma larga y corrió hacia dentro; que todos descendieron de la camioneta y el Sargento Acevedo y dos de sus compañeros se parapetaron del lado izquierdo de la bodega, mientras los demás se parapetaron atrás de la Cheyenne; que él se parapetó detrás de la barda y en seguida repelieron la agresión que duró aproximadamente 8 minutos; que cuando ya no se escuchaban disparos se percató que [redacted] estaba herido; que ordenó al Sargento Torres que apoyara al Sargento Acevedo para que hicieran un reconocimiento en el interior de la bodega; que Acevedo le dio parte de que se encontraban 3 personas de nombre [redacted] El mismo declarante, reitera el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, que ordenó al Sargento Segundo Roberto Acevedo López y dos elementos, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, para que realizaran un reconocimiento en el interior de la bodega donde tardaron entre tres y cinco minutos, reportando veintidós muertos. Aclara además, que cuando ya habían cesado los disparos, como 3 ó 4 minutos después, el Sargento Roberto Acevedo López, junto con los soldados Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, ingresaron a la bodega, en tanto él fue a revisar el estado de salud del [redacted] y en esos momentos escuchó más disparos que duraron como 5 minutos (fojas 89 a 96 y 155 a 159, tomo VI).

[redacted] Ezequiel Rodríguez Martínez, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Alan Fuentes Guadarrama y [redacted] quienes el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, en ampliación de declaración ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, agregaron, que el día y hora de los hechos, después de haber cesado los disparos entre ellos y un grupo de personas armadas, tres de sus compañeros se introdujeron a la bodega y que en seguida escucharon más disparos.

[redacted] empero **Ezequiel Rodríguez Martínez**, Teniente de Infantería, [redacted] Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted]

[redacted]

[redacted] Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted] Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán, Leobardo Hernández Leónides, Ezequiel Rodríguez Martínez, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Alan Fuentes Guadarrama [redacted]

JUZGADO DE PROCESOS

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

VI.- (...)

(...).

[redacted]

[redacted]

[redacted] Roberto Acevedo López, [redacted] Samuel Torres López, [redacted] Fuentes Guadarrama, [redacted] Alan [redacted] Leobardo Hernández Leónides, [redacted] Fernando Quintero Millán, [redacted] César Guerrero Cruz, [redacted] Julio [redacted] Ezequiel Rodríguez Martínez, [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] por el Teniente de Infantería Ezequiel Rodríguez Martínez, [redacted]

"...SIENDO APROX. LAS 0500 HORAS AL REALIZAR RECONOCIMIENTOS TERRESTRES A INMEDIACIONES DE (LR610525) SE LOCALIZÓ UNA BODEGA LA CUAL ERA CUSTODIADA POR INTEGRANTES DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA LOS MISMOS AL NOTAR LA PRESENCIA DEL PERSONAL MILITAR ABRIERON FUEGO EN CONTRA DEL PERSONAL MILITAR (RESULTANDO HERIDO EL SOLDADO [redacted] CON LOS RESULTADOS EXTRAOFICIALES INFORMANDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO RESULTANDO ABATIDOS 21 PERSONAS DEL SEXO MASCULINO. 1 DEL SEXO FEMENINO ASIMISMO EL VEHÍCULO OFICIAL 8102356 RESULTÓ CON 11 IMPACTOS DE BALA (SE CONTINUARÁ AMPLIANDO LA INFORMACIÓN..."

Se concatena lo anterior con el informe de puesta a disposición del treinta de junio de dos mil catorce, signado por **Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Roberto Acevedo López, Leobardo Hernández Leónides, Julio César Guerrero Cruz y Samuel Torres López,** con el que informa al Agente del Ministerio Público adscrito al turno único de la Agencia del Ministerio Público de San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, en cuyo rubro "descripción de los hechos", señalan lo siguiente:

"...El día de hoy treinta de junio del dos mil catorce, aproximadamente a las cinco horas con treinta minutos nos encontrábamos los suscritos en servicio de patrullamiento a motor a bordo de un vehículo oficial marca Chevrolet, tipo Cheyenne, color pixelado, con las siglas 8102356; y al circulando de sur a norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio Tlatlaya, Estado de México; cuando frente a una nave o bodega con acceso libre totalmente en su entrada se escuchaba música, logrando observar que había gente armada dentro y vehículos, es cuando el Sargento Segundo de Infantería Roberto Acevedo López, grita hay gente armada, motivo por el cual elemento Samuel Torres López, quien conducía la unidad oficial detiene la marcha del vehículo e inmediatamente trata de echarse de reversa, momento en que nos comienzan a disparar, motivo por el cual nos bajamos todos rápidamente de la unidad oficial y es cuando nos percatamos que nuestro compañero [redacted] se abatido en el asfalto de la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial, continuando los disparando desde el interior de la bodega y por lo cual tuvimos que repeler la agresión haciéndose un fuego cruzado que duró aproximadamente ocho minutos, hasta que se dejaron de escuchar disparos por un lapso de cuatro a cinco minutos, por lo que procedemos a ingresar a la bodega que tiene su acceso totalmente libre, siendo una entrada de aproximadamente doce metros de ancho por ocho metros de alto, con las precauciones debidas percatándonos que estaban abatidos varios sujetos del sexo masculino y una del sexo femenino, mismos que estaban armados; así mismo se encontraban en el interior del inmueble tres camionetas una de la marca Chevrolet, tipo Cheyenne, doble cabina, cuatro puertas, modelo 2008, color

blanco, placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, la segunda de la marca Ford, tipo Ranger, color gris, modelo 2013, placas de circulación [redacted] del Estado de México, y la tercera de la marca Honda, tipo Ridgeline, doble cabina, color blanco, placas de circulación [redacted] del Estado de México; y al seguir con la revisión de la bodega se encontró a una mujer en el asiento del copiloto de la camioneta Honda color blanco y otras dos femeninas estaban como escondidas detrás de la camioneta marca Ford, tipo Ranger color gris; con las manos como amarradas; por lo que el Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez les pregunta que era lo que estaba haciendo ahí y sólo se quedan calladas; por lo que siendo las 5:50 horas se procede a asegurar a las féminas y aproximadamente a las seis de la mañana el elemento Julio César Guerrero Ruiz encargado de las transmisiones da parte al Batallón y pide refuerzos para asegurar la zona y peinar el área en virtud de la cantidad de sujetos abatidos y tener el temor fundado de una posible emboscada; llegando nuestros refuerzos aproximadamente a las seis horas con cuarenta minutos, arribando al lugar tres camionetas cada una de ellas con cinco elementos, quienes nos brindan una de ellas nos brindan seguridad y los demás comenzaron a peinar la zona; arribando al lugar el Agente del Ministerio Público aproximadamente a las 12:30 horas; sin haber trasladado a las femeninas encontradas en el lugar en virtud de la peligrosidad de la zona y determinar que no nos pudieran emboscar, es como una vez de haber realizado un peine total de la zona y tener condiciones óptimas para el arribo del Ministerio Público es como se les avisa para que puedan arribar y en ese momento siendo las 12:30 horas del treinta de junio de dos mil catorce, se indican al Agente del Ministerio Público que se dejaban a su disposición a las personas del sexo femenino quienes respondieron a los nombre de [redacted] persona que estaba en el asiento del copiloto de la camioneta de la marca Honda; [redacted] y [redacted], mismas personas que se encontraban escondidas detrás de la camioneta marca Ford, tipo Ranger color gris, para efecto de que realice las investigaciones correspondientes y resuelva su situación jurídica..." (fojas 103 y 104, tomo I).

Se concatena con lo anterior la declaración emitida el uno de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día ya entrada la madrugada, yo estaba amarrada junto con tres personas, siendo dos chavos y una chava llamada [redacted] yo estaba dormida cuando me despiertan unos balazos, entonces me senté y fue cuando escuché que decían de afuera de la bodega "rindanse hijos de su puta madre, Ejército Mexicano", y las personas que estaban dentro de la bodega gritaron "nos cayeron los contras", pero otro dijo que "no eran los contras, que eran los militares" y además una persona de adentro gritó que "despertaran" a todos y uno de los chavos dijo que se rindieran, pero otra persona dijo que no, que de todos modos los iban a matar, fue entonces que las personas de adentro comenzaron a disparar hacia afuera; escuchando que el Ejército les gritaba que se rindieran y que fueran saliendo uno por uno con las manos en la nuca, entonces las personas de adentro dejaron de disparar y los militares gritaban que les daban diez minutos para que salieran porque si no, los iban a matar como perros, en eso escucho que dice una voz de adentro de la bodega que se rindieran y salieran, después de un lapso de diez minutos ya no escuché disparos, sólo quejidos, fue cuando vi a tres militares que iban entrando a la bodega, uno de ellos nos alumbraba con una lámpara y les gritamos que estábamos secuestradas y un militar nos preguntó que si estábamos armados a lo que respondimos que no, que estábamos amarrados y al entrar los tres militares vi que una señora salió de un carro color blanco, gritando "mi hija", "mi hija" y un militar le dijo que se calmara y la sentó en un ladrillo junto a nosotros, entonces escucho que un militar le pregunta que en dónde está su hija, a lo que la señora responde que estaba hacia allá, refiriéndose al lado derecho de la bodega, entonces camina junto un militar hacia aquella dirección, entonces escucho que la señora grita.. "ay mi hija está muerta".., entonces la señora regresa junto con el militar y se vuelve a sentar en el mismo ladrillo, entonces se quedan dos militares a cuidarnos y un tercer militar camina hacia en medio de la bodega y escucho que dice "este ni porque tiene la mano desmadrada se dio por vencido", agregando "todo el que se mueva dispárenle", fue cuando escuché un disparo y desde donde yo estaba me incliné para ver al soldado y fue cuando vi que le disparó a dos muchachos que estaban heridos al fondo de la bodega del lado derecho, de ahí escuchamos más disparos y quejidos de la gente, inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido y los pusieron formados de lado izquierdo de la bodega y un soldado nos dijo que no volteáramos a ver, en ese momento los tres militares que habían entrado a la bodega, vuelven a disparar contra las personas, insultando a los chavos, también escuché disparos del otro lado de la bodega, cuando se acabaron los disparos, dos militares nos llevan a las cuatro personas que estábamos amarradas a un cuarto que se encuentra del lado derecho de la bodega, durante ese recorrido me di cuenta que había ya varia gente muerta, justo donde los soldados los habían formados, cuando nos meten al cuarto nos empiezan a interrogar y en ese momento un militar le dice a los dos chavos que estaban amarrados junto conmigo que fueran con él para tomarles unas fotos y los lleva a la vuelta del cuarto y escucho unos disparos, después regresó el soldado pero ya sin los dos chavos y dice "a esa pinche vieja no me convence", refiriéndose a la señora mama de la mujer muerta, enseguida le digo a un militar que me habían violado, fue cuando un militar me llevó a recorrer la bodega para que reconociera quién me había violado, en ese momento me di cuenta que los chavos que estaban amarrados con nosotros ya estaban muertos junto con otras dos personas, también me vi que en medio de la bodega había como ocho personas muertas y del lado izquierdo había como cinco muertos unos arriba de otros, siendo todo lo que pude ver en el interior de la bodega...".

Además, con lo declarado en la misma fecha, por [redacted] quien entre cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día yo estaba amarrada junto con tres personas, dos hombres y una mujer, los hombres ya están muertos y la mujer sobrevivió igual que yo, y era como en la madrugada todavía estando obscuro y en ese momento me encontraba dormida y de repente me despiertan los balazos provenientes de afuera hacia adentro de la bodega porque impactaban en los carros y adentro de bodega, escuché un grito de unos sicarios que dijeron "ya nos cayó la contra", después escuché un grito proveniente de afuera de la bodega que decía "Ya les cayó la verga, Ejército Mexicano", al mismo tiempo continuaban los disparos, entonces los sicarios que se encontraban adentro de la bodega comienzan a disparar y uno grita "hombre herido",

dichos disparos duraron entre cinco y diez minutos aproximadamente, después de eso los sicarios gritaron "ya no disparen, nos rendimos", entonces un sicario salió y le dispararon los militares y alcanzó a regresar, había salido para decirles a los militares que ya se habían rendido, y los militares le dijeron "salgan hijos de su puta madre y les vamos a perdonar la vida", de ahí los sicarios se empezaron a rendir, posteriormente los militares preguntaron que si ya no había nadie y que nos daban diez minutos para salir, fue cuando yo y otra chava les gritamos "no disparen, estamos amarrados", en ese momento los militares nos apuntaron con su lámpara y nos preguntaron que si estábamos amarrados, a lo que contestamos que sí, también nos preguntaron que si teníamos armas a lo que contestamos que no, en eso entran solo tres militares a la bodega, de esos tres, dos se queda cuidándonos y uno se va a recorrer la bodega, fue en ese momento que una señora se bajó del carro color blanco que estaba dentro de la bodega, gritando "mi hija, mi hija", corriendo de un lado para el otro, luego el militar le dijo que se acercara a donde estaba él, preguntándole si un cuerpo que estaba ahí era su hija, la señora contestó que sí, que porque la habían matado, escuché que el militar le preguntaba que porque su hija traía un arma y estaba abrazado a un chavo, de ahí el militar llevó a la señora hasta donde estábamos nosotros amarrados, de ahí el militar continúo caminando detrás del vehículo blanco cuando se escucha unos disparos, enseguida otro militar le dijo "no los mates", el militar, que al parecer disparó le contestó "es que me iba a disparar" por lo que el otro soldado le dijo "ah ok, entonces sí", inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido, formándolas de lado izquierdo de la bodega, en ese momento un soldado que nos estaba cuidando le dijo a otro "no irá a rebotar", el otro le contestó "no, no hay problema", entonces el soldado se regresó a cuidarnos, en ese momento un soldado de los dos que nos estaban cuidando, nos dijo "agachen la cara, no volteen", en ese momento comienzan a disparar los militares contra las personas que estaban formadas de lado izquierdo de la bodega, al mismo tiempo escuché más disparos del lado derecho de la bodega, se escuchaban quejidos, y lamentos, y los militares decían "no que muy cabrones, aguanten la verga, no que muchos huevos hijos de su puta madre", y continuaban disparando, sin recordar cuanto tiempo duraron esos disparos ni cuantos fueron y cuando terminaron de disparar, ya no se escuchaba ningún quejido, y después los dos militares que nos cuidaban nos levantan y nos llevan por el medio de los carros hasta llegar a un cuarto ubicado de lado derecho, al ir caminando alcancé a ver que había unas personas muertas, aproximadamente vi unos tres o cuatro pegados a la pared, al seguir caminando vi a una mujer tirada en el suelo y un hombre junto a ella, seguimos caminando y frente a otra blanca vi a otro hombre tirado en el suelo, antes de entrar al cuarto alcancé a ver que habían otros dos hombres tirados en el suelo, cerca de la pared, entonces nos meten al cuarto y nos sentaron, primero estaba la señora [redacted] a lado estaba [redacted] y luego yo, a mi derecha, en la parte de enfrente colocaron a los dos chavos sin recordar sus nombres o apodos los que dije estaban amarrados, de ahí los militares nos desamarraron y nos tomaron nuestros datos personales y cuestionaban por qué estábamos ahí, en ese momento dos militares llevan a los dos chavos hacia atrás del cuarto con el pretexto de tomarles la foto correspondiente, según ellos, y escuché disparos, regresó un militar pero sin las dos personas que se había llevado, en ese momento dijo "esa pinche vieja no me convence", señalando a [redacted] en eso la sacó del cuarto y enseguida la volvió a meter, nos comienzan a interrogar de nuevo y [redacted] dice que la habían violado, entonces un militar la sacó y la llevó hacia los cuerpos a ver si reconocía a las personas, fue cuando escuché más balazos y pensé que habían matado a la chava pero no, porque enseguida la volvieron a meter al cuarto. Después llegaron más personas y me sacan del cuarto a tomarme fotos y fue cuando me di cuenta que los dos chavos, que estaban amarrados junto conmigo, ya estaban muertos, después de un buen rato, nos trasladaron a unas oficinas en la ciudad de Toluca, Estado de México. Siendo todo lo que por el momento deseo manifestar.

Finalmente, se suma al cúmulo la declaración ministerial emitida el siete de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"... el veintinueve de junio de dos mil catorce, estaba buscando a mi hija, aproximadamente como a la tres de la tarde, ella me marcó y le pregunté qué en dónde estaban, ella me respondió que venía de Palmar hacia San Pedro, a lo que le pregunté qué estaba haciendo ahí, mi hija me dijo que nada, entonces le dije que quería hablar con ella, incluso yo iba a ir por ella, que me dijera en donde estaba y sólo me dijo eso, después me colgó. Posteriormente, ya por la tarde yo tenía un mal presentimiento, se me alteraron los nervios por preocupación de mi hija, por lo que decidí tomar una camioneta ruletara para dirigirme a San Pedro Limón, llegué como a las ocho y media de la noche a San pedro Limón, justo donde está un hospital y en frente una farmacia, estando ahí esperé y ya eran como las nueve y media de la noche, de pronto vi que venía una camioneta doble cabina color obscura, en dirección a Arcelia, Guerrero, me percaté que ahí venía mi hija y se detuvo la camioneta, bajándose mi hija y le dije que nos fuéramos a la casa, que la iba a meter a un internado, de repente se acercó un muchacho y me dijo que no tenía mucho tiempo para hablar, esto me lo dijo con una actitud molesta, me dio miedo porque el sujeto traía un arma larga y nos dijo que nos subiéramos a la camioneta porque no tenían mucho tiempo, esto sucedió como a las diez o diez y media de la noche, por lo que accedí a subirme por el miedo que me provocaron, en la camioneta venían dos personas del sexo masculino en la parte de enfrente junto con mi hija y en la parte de atrás, en la otra cabina, venía otro muchacho y yo, finalmente en la batea de la camioneta venían otras dos personas, quiero hacer la aclaración que las personas del sexo masculino que estoy refiriendo venían armadas. Una vez dentro de la camioneta, ésta arrancó y no se detuvo hasta llegar a la bodega ubicada en San Pedro Limón, llegando a dicho lugar como a las diez y media aproximadamente, en eso se acerca un muchacho armado a la camioneta, cuestionándoles a las personas armadas que venían con nosotros, que ahí no se permitían mujeres, yo contesté que yo había ido por mi hija, que me tenía que llevar porque es menor de edad, para esto el muchacho que se acercó me quitó el chip de mi celular y me dijo que me lo quitaba porque iba a echar al gobierno, yo le dije que no, que yo sólo quería llevarme a mi hija, que no quería problemas, a lo que el muchacho me dijo que ya no me iba a dejar ir y entonces me llevó a una esquina, de lado izquierdo de la bodega, hasta el fondo, me sentó en unos tabiques, quedando a en la parte posterior de una camioneta oscura, misma que fue en la que llegamos, como estaba todo oscuro yo sólo escuchaba voces, me di cuenta que adentro de la bodega se encontraban dos vehículos color blanco y se sumó un tercero que fue en el que nosotros llegamos, mismos vehículos se encontraban distribuidos de la siguiente forma: citándose de frente a la bodega, de izquierda a derecha, se encontraba una camioneta doble cabina, oscura, misma que fue en la que llegamos nosotros, esta camioneta estaba dando el frente hacia la calle, a la derecha de esta camioneta se encontraba otra camioneta de color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega.y casi pegada al fondo de la bodega, enseguida a esta camioneta, a lado derecho de ésta, se encontraba una tercera camioneta, color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia la calle. Ya estando ahí, presentía que algo me iban a hacer, permanecí bastante rato sentada, después ya como a las tres y media de la madrugada aproximadamente, del día treinta de junio de dos mil catorce, un muchacho entró corriendo gritando "nos cayeron los contras", enseguida alguien de afuera de la bodega alumbró hacia adentro de la bodega, de inmediato escucho disparos de afuera de

LLEGADO PAR
DE PRUEBAS
EN EL DIS

la bodega hacia adentro y veo chispas de lumbre, en eso las personas de adentro comenzaron también a disparar hacia afuera, en ese momento yo me escondo detrás de la camioneta color blanca de doble cabina, la cual como ya dije antes, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega, los disparos duraron aproximadamente media hora y después se calmaron los disparos, en ese momento corrí de donde me encontraba escondida hacia la parte de atrás de la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, misma que tenía la puerta abierta de lado del copiloto, en ese momento gente de afuera vuelve a alumbrar hacia adentro de la bodega, es cuando me doy cuenta gracias a esa luz que mi hija está tirada boca abajo junto con otro muchacho también boca abajo, justo cerca de la puerta del copiloto que estaba abierta de la camioneta que acabo de mencionar, ambos escuché que se quejaban, fue cuando me acerco a ver a mi hija y la toco para ver si tenía signos vitales y me doy cuenta que sigue con vida, en eso comienzan nuevamente los disparos y me muevo otra vez hacia la parte de atrás de la camioneta en que estaba justo segundos antes, es decir, la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, enseguida me vuelvo a mover hacia el lugar en donde me había escondido, es decir, hacia el frente de la segunda camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, la cual se encontraba dando el frente hacia el fondo de la bodega, de repente ya estando en ese lugar y después de aproximadamente media hora, encontrándose ya en calma el lugar, escucho un grito de afuera hacia adentro "rindanse, les vamos a perdonar la vida", y alguien de adentro de la bodega contestó "sí, nos rendimos", después de un momento me metí a la camioneta en la que estaba yo escondida, es decir la segunda, de izquierda a derecha, color blanco, me meto en dicha camioneta, específicamente en el asiento del copiloto, ya estando dentro y como la camioneta en la que estaba yo tenía los vidrios hacia abajo, me doy cuenta que entran personas con uniforme de militar, desconociendo el número porque estaba oscuro y no distinguía cuántas personas eran, en ese momento escuché que dijo un militar "no que no, muy machitos, hijos de su puta madre", escuché como ruidos como cuando se golpea a alguien, también escuché unos gritos que provenían del lado izquierdo de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, mismos gritos que al parecer era de personas del sexo femenino, diciendo "no nos maten, estamos secuestradas", en eso me doy cuenta que los militares comienzan a revisar la bodega, uno de ellos se acercó hacia la camioneta en la que estaba yo escondida, diciéndome que qué estaba haciendo ahí, yo le quise explicar pero el militar tenía una actitud de enojo y no me escuchó, me bajó de la camioneta, y me llevó hacia los tabiques en donde me habían sentado en un inicio, fue en ese momento que me doy cuenta que se encontraban cuatro personas, dos mujeres y dos hombres, mismas personas que se encontraban boca abajo con la cabeza hacia la pared y con las manos atadas detrás de su espalda, quedando yo a una distancia de dichas personas, aproximadamente de medio metro, en eso un militar desata únicamente a las dos mujeres, pero quedando en la misma posición, para ese momento los militares ya habían desarmados a las personas de adentro y los llevaron a la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega. Entonces, yo estando en el lugar en el que me habían colocado cuando me metieron a la bodega y resguardada por un militar, siendo que en dicho lugar tenía yo buen ángulo hacia la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega y en la cual habían ingresado, los militares, a las personas que se habían rendido, me doy cuenta que se encontraba otro militar a lado de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, otro militar cerca de la pared y cerca de la caseta que mencioné, mismo que tenía una lámpara pequeña y estaba alumbrando hacia caseta, es cuando me doy cuenta que otro militar sale del interior de la caseta junto con una persona de las que se habían rendido, y lo lleva hacia donde estaba el militar de la lámpara, y les preguntaba, de donde era, su edad, su apodo y después los militares le disparan y yo escuchaba como se quejaban, así sacaron a varias personas y les preguntaban lo mismo y al final la disparaban, dejándolos heridos, siendo aproximadamente nueve personas a que lo militares les dispararon, posteriormente aproximadamente tres militares, después de haber heridos a esas personas, se van hacia el lado derecho de la bodega y ya les perdí la vista porque las camionetas me estorbaban para ver, en ese momento el militar que nos estaba cuidando se quedó con nosotros, cuando los militares ya estaban del otro lado de la bodega, es decir del lado derecho, yo seguía escuchando disparos, después de aproximadamente veinte o veinticinco minutos, los militares regresaron hacia el lado izquierdo de la bodega, poniéndose en el mismo lugar, es decir donde estaban las personas heridas, un militar alumbraba a las personas heridas y yo veía como los militares le disparaban a las personas, siendo los mismos militares, aproximadamente tres. Después de eso, el militar que nos estaba cuidando, me llevó a mí y a las otras cuatro personas que estaban junto a mí, a la caseta ubicada de lado derecho de la bodega, permanecimos ahí dentro hasta que amaneció, posteriormente aproximadamente como a las siete de la mañana, llegó una persona alta, de bigote, con uniforme diferente al de los demás militares, se acercó a los dos muchachos y les preguntó que en qué trabajaban y su edad, en eso les dijo que lo acompañaran porque les iban a tomar una foto, en eso sale esta persona de uniforme distinto al de los demás militares y los saca de la caseta, en eso escuché disparos provenientes de atrás de la caseta, después de los disparos entra otra vez la persona uniformada pero ya sin los dos muchachos. Posteriormente, el militar que nos estaba custodiando nos dice que permaneciéramos ahí hasta que llegaran los peritos, después una muchacha se comenzó a sentir mal de salud y otro militar la sacó encapuchada de la caseta y después de quince o veinte minutos la regresaron a la caseta. Posteriormente, llega el militar, con uniforme distinto al de los demás, muy enojado conmigo, me decía que yo no quería cooperar, que sólo me estaba haciendo la víctima, que si no cooperaba él se iba a encargar de llevarme presa diez años. Después de aproximadamente veinte minutos, llegaron más personas y nos comenzaron a preguntar nuestra edad, qué hacíamos ahí, una licenciada muy molesta conmigo me decía que yo sólo me hacía la víctima, posteriormente un gordito que dijo que era de la PGR de Toluca, nos sacó de la caseta a una por una y nos cruzábamos la calle, en frente de la bodega y nos interrogaba, ahí ya estaba la misma licenciada que estaba molesta y después nos volvían a ingresar a la caseta, siendo que permanecimos en este lugar hasta la tarde y después como a las cuatro de la tarde, nos suben a las dos muchachas y a mí, en el vehículo de los militares que estaba en frente de la bodega, siendo en ese momento que una licenciada le dijo a otra mujer que yo a lo mejor dependía de una organización, después fuimos trasladadas hacia la Procuraduría General de Justicia en la ciudad de Toluca, Estado de México..."

[redacted]

[redacted]

[redacted] el Teniente de Infantería Ezequiel Rodríguez Martínez, [redacted] Teniente de Infantería **Ezequiel Rodríguez Martínez**, como los elementos a su mando, **Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Roberto Acevedo López, Leobardo Hernández Leónides, Julio César Guerrero Cruz y Samuel Torres López.**

Se concatena lo anterior, con lo manifestado por **FERNANDO QUINTERO MILLÁN**, el treinta de junio último, quien señala que circulaba a bordo de un vehículo oficial con sus compañeros Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y Rony Martínez Atilano; y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al tratar de echarse de reversa les comienzan a disparar y Rony Martínez Atilano, cae abatido en la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que los disparos venían del interior de la bodega; que repelieron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 8 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, que siendo aproximadamente las cuatro horas del 30 de junio de este año, salieron de la base de operaciones San Antonio del Rosario ubicada en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, 8 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo el Teniente de Infantería Ezequiel Rodríguez Martínez, el Sargento Segundo de Infantería Roberto Acevedo López, y los Soldados de Infantería Leobardo Hernandez Leónidas, Alan Fuentes Guadarrama, el Cabo Samuel Torres López, Soldado de Transmisiones Julio César Guerrero Cruz, el Soldado de Sanidad Roni Martinez Atilano y él, a bordo de un vehículo oficial tipo Cheyenne, a fin de realizar patrullamientos terrestres en dicho Municipio de Tlatlaya; que en la batea de la camioneta iban seis elementos y en la cabina dos elementos, el conductor Cabo Samuel Torres López y de copiloto el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**; que siendo las 04:50 cuatro horas con cincuenta minutos al estar circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, el Sargento Roberto Acevedo López, informa que observa un vehículo que se encuentra dentro de una bodega y el conductor da marcha atrás, deteniéndose casi frente al acceso de la bodega, todos se bajaron del vehículo, y el sargento informa que un sujeto se encontraba dentro de la bodega, por lo que uno de sus compañeros grito Ejército mexicano y en ese momento escuchó detonaciones de armas de fuego, por lo que se resguardó al lado izquierdo de la fachada de la bodega, junto con sus compañeros Leobardo Hernandez Leónidas, Samuel Torres López y el Sargento Roberto Acevedo López y repelieron la agresión a pesar de que estaba obscuro; que alrededor de unos diez minutos después se dejaron de escuchar los disparos de arma de fuego; que después de colocar piedras en la carretera para bloquear el acceso a vehículos que venían en la dirección en la que se encontraban, observó que el Sargento Roberto Acevedo López, estaba ingresando a la bodega y lo siguió para darle seguridad, verificar si alguien estaba herido para darle primeros auxilios, además de auxiliar a las mujeres que se escuchaban dentro de la bodega; que al encontrarse dentro de la bodega con su lámpara de luz encendida verificando si existían personas que pudieran agredirlos, se percató que había un aproximado de 15 personas tiradas en el suelo, quienes al parecer estaban sin vida; que además, observó a una mujer que estaba con vida y la condujo a un cuarto que se encontraba del lado derecho de la bodega; que además observó que dentro de la bodega se encontraban tres camionetas.

Así como con lo señalado por **ALAN FUENTES GUADARRAMA**, quien dijo que el treinta de junio de dos mil catorce, con sus compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Roberto Acevedo López y [redacted] pertenecientes al 102 batallón de Infantería; siendo aproximadamente las 5:30 horas se percataron que en la entrada de una bodega había una persona del sexo masculino con un arma la cual corrió al interior y les comenzaron a disparar del interior de la bodega y repelieron la agresión; que los disparos duraron aproximadamente 8 minutos; que avanzaron hacia dentro observando varios sujetos del sexo masculinos y una persona del sexo femenino abatidos; que Fernando Quintero Millán encontró a dos mujeres que dijeron llamarse [redacted] además de otra que estaba dentro de una camioneta de nombre [redacted] Además en ampliación dicho testigo dijo, que en relación a los hechos suscitados el treinta de junio del año en curso en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, que al momento de entrar a la bodega, primero entró el Sargento Acevedo con uno más por el lado izquierdo de la bodega, el Cabo Samuel Torres López y él entraron por el centro de la bodega él iba de punta y atrás el Cabo Samuel Torres López, quien iba alumbrando con la lámpara; que ingresaron al fondo de la bodega donde observó al lado derecho una camioneta con las puertas abiertas, y al lado izquierdo otra camioneta también con las puertas abiertas y en medio al fondo una camioneta con las puertas cerradas, en ese momento el Cabo Samuel Torres López le ordenó que revisara la camioneta y encontró en el interior en la parte del copiloto a una mujer y al descender le di parte al Cabo Samuel; que en esos momento a sus espaldas se escuchan disparos; que a la señora la llevaron el Cabo Samuel y él hacia un cuarto de la bodega que se localiza al lado derecho, después el Sargento Acevedo llegó con otras dos mujeres y él se quedó ahí dando seguridad a las citadas personas.

Además lo manifestado por **JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ**, quien el treinta de junio, señaló, que el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, les dijo el veintinueve de julio de dos mil catorce, que estuvieran al pendiente, sin decirles la hora, hasta que les dio la orden de alistarse para salir a trabajar, entonces salió con siete compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, [redacted] Roberto Acevedo López y Samuel Torres López y el teniente Ezequiel rodríguez Martínez, del 102 Batallón de Infantería; que al pasar frente a una construcción tipo bodega, el sargento Roberto Acevedo López gritó que había personas armadas y al tomar de reversa el camino comienzan a disparar, dándose un enfrentamiento, se bajaron de la unidad y repelieron la agresión, resultando herido su compañero [redacted] que el enfrentamiento duró aproximadamente ocho a diez minutos; que posteriormente entraron a la bodega observando que habían varias personas abatidas; que sacaron a una mujer de una camioneta y dos más que estaban maniatadas atrás de otra de las camionetas que ahí se encontraban.

Tiene relación con lo anterior, lo manifestado por **ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ**, quien el treinta de junio último, dijo, que se encontraba de servicio a bordo de un vehículo oficial con Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al echarse de reversa les comienzan a disparar; que [redacted], cae abatido en la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que les disparaban desde el interior de la bodega; que repelieron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 8 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas; que las 3 personas del sexo femenino eran [redacted] Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, el testigo, agrega, que cuando cesó el fuego escuchó voz de mujer pidiendo auxilio y entró a la bodega con el soldado Fernando Millán y otro del que no menciona su nombre; que encontró primero a dos mujeres y luego a otra, a las cuales pasó a un cuarto que estaba al lado derecho de la bodega. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, entre otras cosas, que aproximadamente a las cuatro de la mañana del treinta de junio del año que transcurre, salió una escolta integrada por ocho elementos del Ejército Mexicano de la Base de Operaciones San Antonio del Rosario, municipio de Tlatlaya, Estado de México, conformada por el responsable de la escolta, Teniente de Infantería **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, cabo conductor SAMUEL TORRES LÓPEZ, [redacted] soldado de transmisiones JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, y tres soldados de infantería, FERNANDO QUINTERO MILLÁN, LEOBARDO HERNÁNDEZ LEONIES y ALAN FUENTES GUADARRAMA, saliendo de la Base a bordo de un vehículo de la marca Cheyenne, Chevrolet, con dirección a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, por lo que al ir circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San-Pedro Limón, pasando el poblado Cuadrilla Nueva, se percató que en el interior de una bodega en obra negra, habían tres camionetas, observando que una persona había corrido hacia el fondo de la bodega; por lo que al detenerse la camioneta sobre la carretera, descendieron y él se protege hacia la parte frontal del lado izquierdo de la bodega, gritando "EJERCITO MEXICANO", percatándose que detrás de él se encontraba el soldado de infantería FERNANDO QUINTERO MILLÁN; que como respuesta obtuvo una agresión con armas de fuego que provenían del interior de la bodega; que disparó hacia el interior de la bodega; que una vez más gritó, "EJERCITO MEXICANO RÍNDANSE", respondiéndoles "ENTREN POR NOSOTROS HIJOS DE SU PUTA MADRE"; que después de haber cesado el fuego, el soldado de infantería FERNANDO QUINTERO MILLÁN, otro del que no recuerda su nombre y él, ingresan a la bodega, por el lado izquierdo; que en el interior observa una camioneta Ranger, gris, y a un costado de esa camioneta observó un aproximado de cuatro personas tiradas con armas de fuego, de las conocidas como AK-47, no se cercioró si se encontraban vivos; que al continuar con el recorrido en la parte trasera de la camioneta, en el suelo se encontraban dos mujeres; que al lado derecho de la bodega se encontraba una camioneta Avalanche, blanca, con la cabina dirigida hacia el fondo de la bodega, observando a una tercera mujer que se encontraba en el interior de esa camioneta, precisamente como copiloto; que ordenó al último soldado que vigilara a las tres mujeres, mientras él continuaba con el recorrido al interior de la bodega en compañía de otro soldado del que no recuerda su nombre, pero era quien me alumbraba, observando otra camioneta de la marca Cheyenne, Chevrolet, donde se encontraban más cadáveres todos ellos con armas de fuego; que al regresar a donde se encontraban las tres mujeres, ya se encontraba con ellas el teniente **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, quien le dio la instrucción de llevar a las tres mujeres al cuarto del lado derecho de la bodega, por lo que las ingresó a ese cuarto; que el cabo conductor SAMUEL TORRES LÓPEZ, [redacted]

Se relaciona con lo anterior, lo manifestado por **SAMUEL TORRES LÓPEZ**, quien el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, dijo, que el treinta de junio del año en curso, aproximadamente a las cinco horas con treinta minutos, con varios de sus compañeros realizaban funciones de patrullaje, él iba manejando la camioneta oficial marca Chevrolet, tipo Cheyenne y cuando pasaron junto a la bodega ubicada sobre la carretera Los Cuervos-Arcelia, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando alguien le grita al **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, quien iba de copiloto, que había un vehículo en buen estado, mis compañeros descienden del vehículo, en ese momento intenta echarme de reversa y escucha que el Comandante Roberto Acevedo López, quien iba en la parte trasera del vehículo, gritaba que era del ejército mexicano, cuando por respuesta obtuvo ráfaga de disparos de arma de fuego, por lo que él desciendo del vehículo, y se parapeta en la parte trasera del vehículo, percatándose que los disparos provenían del interior de la bodega, por lo que repelió la agresión hacia los destellos o flamazos que procedían del interior de la bodega, sintiendo que los disparos pasaban cerca y pegaban sobre el pavimento levantando chispas, por lo que se parapeta en la pared de la bodega, atrás de sus compañeros, y les gritaron a los sujetos que se rindieran, que salieran con las manos en alto, dicho sujetos contestaban con mucho más fuego; que momentos después ya no se escucharon disparos, [redacted] por lo que fue a verlo percatándose que tenía varias lesiones, procediendo a ponerle unos vendajes; que en seguida sus compañeros que tenía enfrente entraron a la bodega, para ver si había alguna persona herida que requiriera apoyo médico, sin saber qué pasó dentro de la bodega. Asimismo, el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, agregó, que al momento que escucha los disparos, repela la agresión y se repliega hacia la barda del lado izquierdo de la entrada de la bodega, cuando aún se escuchaban disparos desde el interior; que disparó hacia la esquina posterior derecha de la bodega, es decir en sentido diagonal a la misma, entonces escuchó ruidos de gente que andaba en la azotea y uno de mis compañeros que tenía la seguridad de enfrente realizó algunos disparos hacia la azotea, escuchó ruidos de cómo brincaban de la azotea hacia el interior de la bodega; luego se hizo un silencio, después él y su compañero Alan Fuentes Guadarrama ingresan juntos a la

bodega por la parte del centro, y el comandante Acevedo, con un compañero más, entraron por la parte izquierda de la bodega; que él iba alumbrando el paso con una lámpara de mano a Alan, quien llevaba la seguridad de enfrente; que se percataron que había una camioneta blanca que se encontraba con las puertas cerradas, Alan abrió la puerta delantera del lado del copiloto y encontró a una señora, la cual se bajó de la camioneta, y Alan le dio parte, enseguida se escucharon otros disparos, por lo que se dirigieron al exterior de la bodega, pero al pasar cerca de otro vehículo que se encontraba a unos pasos de donde estaban vieron dos cuerpos tirados, el de una mujer y un hombre a su lado derecho, entonces la mujer que llevaban se inclinó frente al cadáver femenino, diciendo que era su hija y que estaba muerta; que a la señora la llevaron a un cuarto en el lado derecho de enfrente de la bodega, después sus compañeros llevaron a otras dos mujeres al mismo cuarto, y Alan se quedó proporcionándoles seguridad, en tanto él se salió a poner obstáculos sobre la carretera, en ambos sentidos, para proteger el lugar; que prestó los primeros auxilios a su compañero [redacted]

[redacted] quien manifestó en lo conducente que el treinta de junio de dos mil catorce, salieron a hacer un patrullamiento, a bordo de una camioneta Cheyenne, ocho personas de nombres **Teniente Ezequiel**, el conductor Samuel, tres soldados infantes, un sargento y dos servicios, cuando se fueron agredidos por personas que se encontraban dentro de una bodega.

Tiene estrecha relación el deposado ministerial rendido por **LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES**, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, en el sentido que refirió el treinta de junio de dos mil catorce, salió junto con sus compañeros el Sargento Roberto Acevedo López, el cabo conductor Samuel Torres López, el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, el soldado [redacted] el soldado de primera Fernando Quintero Millán, el soldado infante Alan Fuentes Guadarrama y el soldado de Transmisiones Julio César Guerrero Ruíz, y se dirigieron al poblado de San Pedro Limón a bordo de una camioneta tipo Cheyenne, y justo cuando pasaron frente a la bodega fueron agredidos por personas que se encontraban dentro de la misa, por lo que repelleron la agresión.

También, tiene relación la declaración ministerial rendida por **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, el treinta de junio del año en curso, ante la Autoridad Ministerial del fuero común que previno de los hechos, al afirmar, que cuando circulaban de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, siendo aproximadamente las 5:30 horas, vieron una bodega, sin puerta, donde se encontraba un sujeto con un arma larga y corrió hacia dentro; que todos descendieron de la camioneta y el Sargento Acevedo y dos de sus compañeros se parapetaron del lado izquierdo de la bodega, mientras los demás se parapetaron atrás de la Cheyenne; que él se parapetó detrás de la barda y en seguida repelieron la agresión que duró aproximadamente 8 minutos; que cuando ya no se escuchaban disparos se percató que [redacted] estaba herido; que ordenó al Sargento Torres que apoyara al Sargento Acevedo para que hicieran un reconocimiento en el interior de la bodega; que Acevedo le dio parte de que se encontraban 3 personas de nombre [redacted] El mismo declarante, reitera el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, que ordenó al Sargento Segundo Roberto Acevedo López y dos elementos, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, para que realizaran un reconocimiento en el interior de la bodega donde tardaron entre tres y cinco minutos, reportando veintidós muertos. Aclara además, que cuando ya habían cesado los disparos, como 3 ó 4 minutos después, el Sargento Roberto Acevedo López, junto con los soldados Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, ingresaron a la bodega, en tanto él fue a revisar el estado de salud del soldado Roni y en esos momentos escuchó más disparos que duraron como 5 minutos.

Se concatena lo anterior, con la declaración de los elementos del Ejército Mexicano, Ezequiel Rodríguez Martínez, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Alan Fuentes Guadarrama y [redacted] quienes el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, en ampliación de declaración ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, agregaron, que el día y hora de los hechos, después de haber cesado los disparos entre ellos y un grupo de personas armadas, tres de sus compañeros se introdujeron a la bodega y que en seguida escucharon más disparos.

[redacted] **Rodríguez Martínez**, Teniente de Infantería, [redacted] **Ezequiel** [redacted] que los militares Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted]

[redacted] Infantería Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides,

Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán, Leobardo Hernández Leónides, Ezequiel Rodríguez Martínez, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Alan Fuentes Guadarrama y [redacted]

Leobardo Hernández Leónides, [redacted] los militares Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y [redacted]

(...), (...),

[redacted]

(II, III, IV, V, VI, VII...).

(...).

[redacted]

[redacted]

[redacted] **Acta pormenorizada relativa a la inspección Ministerial en el lugar señalado como el de los hechos, inspección de cadáveres, posición y orientación, ropas y su levantamiento para su traslado al anfiteatro para la práctica de la necropsia de ley, así como también inspección de vehículos, indicios o vestigios de índole balístico o de cualquier otra naturaleza,** de treinta de junio de dos mil catorce, realizada por el Licenciado Fernando Rodríguez Ceciliano, Agente del Ministerio Público adscrito a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, en la cual se señala, entre otras cosas, lo siguiente:

"... Se constituyó plena y legalmente hasta el lugar señalado como el de los hechos ubicado sobre la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, sitio que se encuentra resguardado por personal militar, a cargo de tres camionetas de la Secretaría de la Defensa Nacional con números 08102357, 810356 y 8102307, al mando del Coronel del Batallón 102 de Infantería, con sede en San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Estado de México, [redacted] lugar en donde se tiene a la vista una carretera asfaltada en malas condiciones de uso, que tiene un ancho aproximado de siete metros con dirección de Norte a Sur y viceversa, asimismo y hacia el lado oriente de la cinta asfáltica se ubica un acotamiento de terreno natural de 8.20 metros y continuamente al oriente se ubica un inmueble destinado para bodega construido y conformado por muros de block y techo de lámina acanalada, inmueble con un año de veinte metros por 19.80 metros de fondo, con su fachada en dirección al poniente, teniendo como vía de acceso una entrada de 11.60 metros misma que presenta a nivel de piso una cadena de concreto la cual corre de norte a sur y viceversa, donde del lado sur y norte dentro de la misma construcción se ubican en ambos extremos dos cuartos en obra negra de 4x4 metros, apreciándose en primer término en la parte exterior del inmueble sobre la carretera sobre el carril de circulación de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, un vehículo militar, tipo camioneta pick-up, de la marca Cheyenne y al interior de la bodega diseminado en su interior, veintidós cuerpos sin vida de personas desconocidas, así como tres vehículo de motor, siendo estas tres camionetas pick up, doble cabina, de las marcas Ford Ranger, Honda Ridgeline, y Chevrolet Cheyenne; procediéndose para efectos de metodología de conformar unidades para intervenir en el lugar de los hechos, siendo la **ZONA EXTERIOR**, conformada por el [redacted] apoyada por los peritos criminalística [redacted], y perito fotógrafo [redacted], la que tomará conocimiento de la parte exterior de la bodega, así como el vehículo militar, tipo camioneta de la marca Cheyenne, tipo pick up; **LA ZONA UNO** conformada por [redacted] apoyada por los peritos criminalistas [redacted] la que se avocará al conocimiento de la inspección y levantamiento de los cadáveres que se señalarán del 1 al 5, así como la primer camioneta que es de la marca Ford Ranger; **LA ZONA DOS**, conformada por [redacted] apoyada por Juan [redacted], perito criminalista, [redacted] la que se avocará al conocimiento respeto a la camioneta número dos y los cadáveres que se señalan del número 6 al 15; y **LA ZONA TRES**, conformada por [redacted] apoyada el perito criminalista de nombre [redacted] y la perito fotógrafa de nombre [redacted] la que se avocará al conocimiento de la tercera camioneta y los cadáveres que se señalan del número 16 al 22. En ese orden de ideas, se procede a realizar la presente acta pormenorizada en los siguientes términos:

ZONA EXTERIOR. Se aprecia frente a la entrada del inmueble del lado poniente, un total de cuarenta y un casquillos, así como un proyectil, de la siguiente manera; a 2.10 m al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada se encontró un casquillo el cual fue marcado con el número 1, y a 70 centímetros al poniente de éste se localizó un segundo casquillo, el cual está ubicado a 2.80 m al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número dos, así mismo a una distancia de 7.50 m al nororiente de éste se localizó el casquillo marcado con el número 3, el cual se encontraba ubicado a 1.90 m al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó un cuarto casquillo, encontrado a 2.70 m al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número cuatro; a 1.50 m al nororiente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 5, 6 y 7 en un área de 15x12 centímetros, ubicados a 1.50 m al poniente de la cadena de la entrada y a 6.30 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 m al nororiente del casquillo marcado como siete, se localizó un casquillo, ubicado a 90 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 m al norte con relación al lado sur de dicha marcado con el número 8, a 1.95 al nororiente de éste se localizó otro casquillo marcado con el número 9, ubicado a 19 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 85 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 10 ubicado a 1.05 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.10 m al nororiente de éste se localizó el casquillo marcado con el número 11, ubicado a 15 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 47 centímetros al poniente de éste se localizaron tres casquillos marcados los cuales fueron marcados con los números 12, 13 y 14 en un área de 25 centímetros de largo, ubicados a 63 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.70 metros al surponiente del casquillo catorce se encontró el casquillo número 15, el cual se encontraba a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.19 m al poniente de éste se localizó otro casquillo, el cual estaba ubicado a 3.99 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número 16, a 1.20 metros al sur de éste se localizó un casquillo más, marcado con el número 17, el cual estaba ubicado a 3.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.60 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, mientras que a 3.79 m al surponiente de éste, ubicado a 6 m al poniente de la cadena de la entrada y a 2.48 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada se localizó el casquillo 18, a 1.15 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 19, ubicado a 76 centímetros al oriente de la carretera y a 3.48 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 20, ubicado a 40 centímetros al oriente de la carretera y a 5 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2 metros al nororiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 21 y 22, a 80 centímetros al oriente de la carretera y a 7.10 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 65 centímetros al surponiente de éste se localizó el casquillo número 23, a 5 centímetros al oriente de la carretera y a 6.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.65 metros al norte de éste se localizó el casquillo 24, ubicado a 64 centímetros al oriente de la carretera y a 9.30 metros al norte con relación al

lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo número 25, a 1.40 metros al oriente de la carretera y a 10.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al norponiente de ésta se localizó el casquillo número 26, a 70 centímetros al oriente de la carretera y 11.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.25 metros al poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se encontró el casquillo marcado con el número 27, a 1.60 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a nivel de la entrada del lado norte, a 3.30 m al surponiente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo número 28, a 2.65 m al poniente de la carretera con relación al lado oriente de la misma y a 8.50 al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 4 metros al sur de éste se localizó el casquillo 29, a 2.15 al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera, a 4.80 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 55 centímetros al suroriente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 30, a 1.70 metros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.50 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 6.65 m al suroriente de éste y sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 31, ubicado a 70 centímetros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera, a 3.40 m al norponiente de éste en el carril de la carretera se localizó el casquillo 32, ubicado a 12 centímetros al oriente de la línea central, a 4 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 33 sobre el carril poniente de la carretera ubicado a 90 centímetros al poniente de la línea central de dicha carretera, a 6.50 m al norponiente de éste sobre el carril poniente de la carretera se localizó un casquillo y un proyectil marcados con el número 34, a 2.50 m al poniente de la línea central, a 9.40 m al surponiente de éstos por fuera de la carretera del lado poniente se localizó el casquillo 35, a 15 centímetros al poniente de la carretera, a 60 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 36, ubicado a 75 centímetros al poniente de la carretera, a 1.80 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 37, ubicado a 2.05 m al poniente de la carretera, a 2.30 m al suroriente de éste se localizó el casquillo 38, a 50 centímetros al poniente de la carretera, a 1.65 m al surponiente de éste se localizó el casquillo 39, a 1.30 m al poniente de la carretera, a 2,35 metros al norponiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 40 y 41, a 3.44 m al poniente de la carretera, al ser examinados cuarenta y un casquillos estos son del calibre 7.62, de la marca "FC" de latón y un proyectil. Por otra parte sobre el carril del lado oriente de la carretera se aprecia estacionada una camioneta de la marca Chevrolet, tipo pick up marca Cheyenne, color verde militar, sin placas de circulación, con número económico 8102356, en su batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart; la cual presente un orificio de entrada de 10x9 milímetros aproximadamente, y con un orificio de entrada de 31x30 milímetros aproximadamente localizado en el costado lateral izquierdo, de igual forma presenta un orificio de 9x8 milímetros aproximadamente con desprendimiento de pintura ubicado en la parte lateral derecha, con orificio de salida de 11x9 milímetros en el costado interno derecho de la batea, un tercer orificio de 10x8 milímetros en el costado lateral derecho, por arriba del borde superior de la calavera, con orificio de salida de 25x18 milímetros aproximadamente ubicado en el costado interno derecho de la batea mismo proyectil que siguiendo su trayectoria se aprecia que se impactó con la base de la banca de metal del lado derecho haciendo un orificio de 40x25 milímetros aproximadamente. Presenta otro orificio de 45x20 milímetros aproximadamente localizado en el costado lateral derecho, por delante del borde de la calavera, siguiendo su trayectoria se aprecia que produce un impacto de 30x10 milímetros aproximadamente en el guardafango del neumático trasero derecho, presenta otro orificio de 9x8 milímetros aproximadamente ubicado en el costado lateral derecho de la cabina del lado derecho. Existe otro orificio de 28x25 milímetros aproximadamente localizado en la puerta derecha, se tiene a la vista otro impacto de x8 milímetros aproximadamente en el medallón del lado izquierdo, presenta orificio de 18x15 milímetros con su bisel interno localizado en el medallón del lado derecho. Presenta un nuevo orificio de 20x18 milímetros aproximadamente con bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, otro orificio de 15x9 milímetros con bisel interno localizado en el medallón derecho, un impacto de 10x3 milímetros en la tapa interna de la puerta derecha, orificio de 20x12 milímetros localizado en la tapa interna de la puerta derecha, otro orificio de 25x12 milímetros aproximadamente localizado en la tapa interna de la puerta derecha, se aprecia un orificio de 15x12 milímetros de bordes invertidos ubicado en el marco inferior de la puerta derecha, se aprecia un orificio de 8x5 milímetros en la tapa de la guantera, siguiendo su trayectoria se aprecia que produce otro orificio de 30x25 milímetros en la parte interna de la guantera del lado izquierdo. Por debajo del asiento del lado derecho sobre l piso se localizó un fragmento de camisa de cobre, el medallón se observó estrellado en su totalidad. Por lo que los peritos intervinientes en esta unidad exterior, procedieron a realizar la fijación y levantamiento de los indicios encontrados en el lugar de los hechos...".

ZONA UNO:

"...Continuando con la inspección y siendo precisamente en la esquina que forma el dado norte y poniente de la bodega relacionada con los presentes hechos, se localiza un local (cuarto) de cuatro por cuatro metros donde se ubican esparcidos en un área de 2x3 metros, y en dicho cuarto 10 cartuchos percutidos de calibre 7.62 N FC O.O, así como en la pared del lado sur se ubican en la misma, 7 impactos producidos por proyectil único de arma de fuego en un área de 2x2 metros sobre dicha pared, la cual está conformada por block, así como en su columna de concreto del lado oriente se ubican otros tres orificios marcados con el número 8, 9 y 10 con zona de descaraperamiento en todos y cada uno de los diez impactos observados en dicho cuarto; por fuera de dicho local, pero en el interior de la citada bodega, precisamente junto a la cadena o trabe ubicada en el acceso del inmueble de los hechos, a 1.68 metros del muro sur del local y/o cuarto antes descrito, se localizó sobre la tierra húmeda, un casquillo del calibre 7.62 x 51, con su parte anterior al oriente. Siguiendo la búsqueda de indicios, se ubicaron los siguientes elementos balísticos en el orden que a continuación se describen: el casquillo uno de 1.78 metros al sur oriente se localizó el casquillo 2 con su parte anterior al sur. Del 2 al 3, a un metro al nor oriente, se localizó el casquillo 3 con su parte anterior al norte. Del 3 al 4, a 2.2 metros al oriente, se localizó el casquillo 4 con su parte anterior al norte. Del 4 al 5, a 1.38 metros al oriente, se localizó el casquillo 5 con su parte anterior al norte. Del 5 al 6, a 3.33 metros al oriente, se localizó el casquillo 6 con su parte anterior al sur. Del 6 al 7, a 1.5 metros al oriente, se localizó el casquillo 7 con su parte anterior al sur. Del 7 al 8, a 33 centímetros al oriente, se localizó el casquillo 8 con su parte anterior al sur. Del 8 al 9, a 1.20 metros al nor oriente, se localizó el casquillo 9. Del 9 al 10, a 25 centímetros al nor oriente, se localizó el casquillo 10 con su parte anterior al sur. Del 10 al 11, a 43 centímetros al oriente, se localizó el casquillo 11 con su parte anterior al sur poniente; asimismo a un costado de la llanta delantera derecha de la camioneta, se localizó el casquillo 12 con su parte anterior al sur. Del 12 al 13, a 56 centímetros hacia el sur, se localizó el casquillo 13 con su parte anterior al oriente.

En parte posterior y detrás del local y/o cuarto pero dentro de la bodega, precisamente atrás del muro del lado oriente, se encuentra un rollo de tela de malla ciclónica y precisamente a 2.30 metros de la malla ciclónica y continuamente al oriente se ubican cinco cadáveres vestidos y calzados, a un costado de la pared norte en la siguiente **POSICIÓN Y ORIENTACIÓN:** En el piso y pegado al muro se tiene **CADAVER UNO.-** Un cuerpo de sexo masculino vestido y calzado con la mano izquierda pegada a la

columna en la siguiente posición: cabeza al norte, pies al extensión al sur, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada haciendo contando con el muro y al norte, se encuentra en posición de decúbito dorsal. Junto al extremo derecho del cuerpo y a 10 centímetros se tiene un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 calibre 7.62 x 39 m con la leyenda "Made in Hungary", matrícula SL02560 con cargador abastecido con 30 cartuchos calibre 7.62 x 39, con el cañón hacia el norte, con relación a la cabeza y un metro en dirección al poniente, sobre el piso se tiene una mochila tipo escolar de la marca Wilson de color azul y debajo de esta un pantalón tipo militar camuflajeado, color verde con café y una playera negra y junto a este una bolsa plástica negra, con relación al pie derecho del cadáver y a 50 centímetros sobre un pedazo de tela de maya, se tiene a la vista un chaleco táctico de color negro con ocho compartimientos, conteniendo seis cargadores que su vez contienen treinta cartuchos útiles cada uno, todos del calibre 223, y en el otro extremo del chaleco cuenta con tres bolsas, una de ellas portando un radio con radio con caratula en color azul de la marca "Uniden", en otra de sus bolsas se encuentran 2 pilas para radio de la marca "Kenwood", otra portando en su interior una bolsa plástica trasparente conteniendo 56 cartuchos útiles del calibre 9mm. Tomando como referencia los pies del cadáver uno y a 2.25 metros en línea recta hacia el sur y a 3.16 metros hacia el oriente del muro posterior del cuarto de construcción en el piso se tiene un casquillo que se identifica con el número UNO y en relación a este ya 1.95 metros al oriente y a 3.10 metros al sur del muro norte, sobre el piso se encuentra el segundo casquillo marcado con el número DOS y a 2.42 metros al oriente del casquillo dos y a 2.90 metros al sur del muro norte, sobre el piso se tiene el casquillo marcado como número TRES y con relación a este casquillo a 1.77 metros al norte y a 1.10 metros del muro norte se encuentra sobre el piso otro casquillo marcado con el número CUATRO. Con relación al cadáver uno y a 1.20 metros en dirección al poniente en un área de 2.10 metros de diámetro se aprecian manchas hemáticas absorbidas por tierra con características de coagulación. Del cadáver uno al cadáver dos de pie derecho a pie derecho, a una distancia de 14 centímetros, se encuentra un cadáver que se describe como **CADAVER DOS.-** calzado y vestido con la cabeza a 10 centímetros del muro norte y en la siguiente posición: decúbito dorsal, cabeza dirección al nor-oriente, pies al sur poniente, brazos el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte haciendo contacto con el muro norte, siendo en el extremo oriente con relación a dicha extremidad y a 15 centímetros en el piso se encuentra un fusil tipo AK-47 con su cargador abastecido con treinta y nueve cartuchos útiles, calibre 7.62 x 39, con la punta o cañón hacia el norte y apoyada en el brazo izquierdo del cadáver en mención, siendo en el extremo oriente de la rodilla izquierda y sobre el piso que se encuentra una fornitura de color negro con siete compartimientos vacíos, una fornitura de color negro con cinco cargadores: el primero con 27 cartuchos útiles de calibre 7.62 x 39, el segundo con 29 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, el tercero con 30 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, y el cuarto con 29 cartuchos del calibre 7.62 x 39, el quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62 x 39. Con relación a mano derecha de cadáver y al poniente junto al muro norte se encuentra una chamarra verde camuflajeada color verde café. Asimismo por debajo del cadáver número dos, a nivel del tórax se aprecia una mancha hemática de 60 centímetros de diámetro absorbida por tierra. Asimismo con relación a la cabeza del cadáver dos y a 47 centímetros en dirección al oriente se tiene a la vista el cuerpo sin vida de un masculino que se describe como **CADÁVER TRES.-** En la posición siguiente: decúbito lateral izquierdo, con la cabeza al oriente y apoyado en el muro norte, los miembros inferiores flexionados y dirigidos hacia el poniente, el miembro superior izquierdo flexionado apoyado al muro norte, el derecho flexionado y apoyado sobre el muslo izquierdo, junto al cadáver a nivel de la rodilla se encuentra un arma larga AR-15, tipo fusil, de la marca "COLT" calibre .223, modelo SP1, matrícula SER.SP112626, USA, cargada y abastecida con cargador con veintiocho cartuchos útiles, calibre .223, la punta del cañón dirigida al norte y haciendo contacto con la región abdominal del occiso. Con relación a la rodilla derecha del cadáver y junto a esta, sobre el piso se tiene a la vista las siguientes fornituras: 1.- Fornitura de color beige con cuatro compartimientos con nueve cargadores el primero vacío, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 29 cartuchos útiles, el cuarto con 30 cartuchos útiles, el quinto con 15 cartuchos útiles, el sexto con 28 cartuchos útiles, todos del calibre 7.62 x 39, de diferentes marcas; 2.- Fornitura de color negro con cinco compartimientos, conteniendo cuatro cargadores, el primero de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el segundo de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el tercero de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el cuarto en mal estado con treinta cartuchos útiles todos de calibre 7.62 x 39, de diferentes marcas; 3.- Fornitura de color negro con seis compartimientos y seis cargadores, el primero con 30 cartuchos útiles, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 29 cartuchos útiles, el cuarto con 29 cartuchos útiles, el quinto con 30 cartuchos útiles, el sexto con 30 cartuchos útiles, todos de calibre 7.62 x 39; localizándose así también un cargador metálico suelto, abastecido con 30 cartuchos útiles. Asimismo con relación al cadáver tres y con dirección al oriente, a 80 centímetros junto al muro norte, sobre pedazos de block se encuentra una bolsa negra de plástico rota de una de sus puntas con un amarre sencillo en su boca, formada por una cuerda encontrándose vacía y debajo de esta una segunda bolsa de color amarillo tipo transparente con un nudo en su boca. Con relación al cadáver tres ya 1.50 metros en dirección al oriente sobre el piso de tierra y junto al muro norte se tiene a la vista el cuerpo inerte de un sujeto masculino, identificado para efectos de inspección como **CADÁVER CUATRO.-** encontrándose vestido y sin calzado en la siguiente posición: decúbito ventral con cabeza al poniente, pies en su extensión dirigidos al oriente, los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax, es menester señalar que por detrás del cadáver y en el muro norte de la bodega relaciona con estos hechos, en un área de 1.10 por 1.30 metros sobre el citado muro, se observan manchas hemáticas con características de embarradura y escurrimiento. A nivel del glúteo se encuentra una macha hemática de forma irregular de 50 por 30 centímetros, absorbida por tierra y por debajo del tórax con relación a este cadáver, se observa un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 marca "SAIGA", fabricación Rusia, con la leyenda "LEGION NEVSK RUSSIA-ARSENAL LAS VEGAS NVUSA", con un cartucho útil en recamara, calibre 7.62 x 39, con la punta del cañón hacia al poniente, por debajo de la cabeza y el piso se encuentra un cargador abastecido con 29 cartuchos útiles, del calibre .223, asimismo con relación a la cabeza y a 20 centímetros al poniente se encuentra sobre el piso una fornitura negra con 5 bolsas, abastecidas con su respectivo cargador y a su vez estos abastecidos, el primero con 29 cartuchos útiles, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 30 cartuchos útiles, el cuarto con 30 cartuchos útiles, el quinto con 30 cartuchos útiles, todos del calibre 7.62 x 39, encontrándose además un teléfono de la marca Motorola de color negro con teclado. Con relación al cadáver cuatro y a 20 centímetros al oriente se encuentra el **CADÁVER CINCO**, vestido y calzado en la siguiente posición: decúbito dorsal con la cabeza dirigida al nororiente, los pies en extensión dirigidos al poniente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte y apoyado sobre la pierna derecha del cadáver cuatro. Por debajo de la cabeza del cadáver descrito en el número cinco, se aprecia una mancha hemática de 30x30 centímetros en forma irregular. Asimismo en el extremo derecho derechos del cuerpo inerte en mención m se encuentra un fusil de asalto AK-47, cuerno de chivo, con la leyenda "ARSENAL", de calibre 7.62x39, MADE IN BULGARIA, con número 1257, modelo SLR-95 con cartucho útil en recamara, calibre 7.62x39, marca "TULAMMO" con punta del cañón dirigida al poniente y sin cargador; junto a la cabeza del cadáver y brazo izquierdo, sobre el piso se encontró una fornitura de color negro con cuatro compartimientos con un cargador con 28 cartuchos útiles, del calibre .223.

Con relación a los cadáveres cuatro y cinco y en el extremo norte, sobre el muro el muro de la bodega, se tiene a la vista manchas hemáticas con características de apoyo y escurrimiento; y en este mismo lado se encuentran 4 orificios de forma irregulares con desprendimiento de material de cada uno de ellos, siendo el primero de 5x3 centímetros ubicado a 40 centímetros al oriente de la columna de concreto y a 1.15 metros por arriba del piso. El segundo orificio mide 4x3 centímetros de forma irregular que se ubica a 55 centímetros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del piso. El tercer orificio de forma irregular que mide 6x5 centímetros y se ubica a 1.35 metros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del nivel del piso. Un cuarto orificio que mide 6x4 centímetros y se ubica a 1.36 metros al oriente de la columna de cemento y a un metro con dos centímetros por arriba del nivel del piso.

Con relación a la cabeza del cadáver cinco y a 70 centímetro en dirección al oriente, se tiene a la vista sobre el piso de tierra, un nylon de color verde de 58 centímetros de ancho por 3 metros de largo, sobre el cual se aprecia un cobertor color vino con beige, una cobija a cuadros en color negro, vino y café, una chamarra negra con forro en parte interna con camuflaje de color café, beige y gris. Junto a esta un segundo cobertor en colores amarillo, rojo, azul, naranja y negro. Sobre de este nilon y en su extremo norte, junto al muro, se encuentra una bolsa plástica color negra de 1.20 metros de largo por 77 centímetros de ancho y sobre de esta un su extremo oriente se tiene a la vista una gorra tipo beisbolera color café, marca PUMA; al oriente de la cobija a cuadros, se tiene a la vista en el piso una fornitura con 5 cargadores en color negro con sus respectivos cargadores abastecidos, el primero con 29 cartuchos útiles, el segundo con 29 cartuchos útiles, el tercero con 30 cartuchos útiles, el cuarto con 29 cartuchos útiles y el quinto con 29 cartuchos útiles y adherida a esta fornitura, se aprecia una cantinflora con tapa y por el otro extremo de la fornitura se encuentra una bolsa de tela con 24 cartuchos útiles calibre 7.62x39. Con relación al naylon de color verde, en su extremo oriente y sobre de este se encuentra una mochila tipo escolar, encontrándose vacía, en color azul marino, con azul rey y negro, En relación al nylon de color verde que se encuentra sobre el piso y a 2.20 metros en dirección al oriente y a 1.60 metros al poniente del muro oriente de la bodega y a dos metros al sur del muro norte, se encuentra en el piso un impermeable de color negro extendido y sobre de este se tiene una cobija de color morada a cuadros, una bolsa de plástico color negro cerrada con un nudo simple, una cartera de tela con la figura de un piolín, una bolsa plástica de color azul, conteniendo 12 cartuchos útiles en su interior. En el extremo oriente del impermeable se tiene a la vista una bolsa tipo camuflajeada en color verde y café, cerrada y conteniendo 51 cartuchos para escopeta. Con relación al plástico verde del piso y a 1.30 metros en dirección al sur se encuentra un vehículo de la marca **FORD TIPO RANGER CON PLACAS DE CIRCULACIÓN MPE-30-15 DEL ESTADO DE MÉXICO** con su frente dirigido hacia el poniente, mismo que presenta los siguientes: **INSPECCIÓN DE VEHÍCULO.**- A 3.70 metros del muro norte de la bodega y a 4.20 metros con relación al acceso de la citada bodega, se tiene a la vista un vehículo de la marca FORD RANGER COLOR GIRS, MODELO 2013, P.P.E.-3075 DEL ESTDO DE MEXICO, FRENTE AL PONIENTE PARTE POSTERIOR DOBLE CABINA, CON NÚNERO DE SERIE 8AFER5AA0D6080427; vehículo que se observa con sus cuatro puertas abiertas ubicándose en el lado derecho de la camioneta (copiloto) en sus salpicadera, costilla posterior o base de la puerta, un impacto en sedal a 21 centímetros de la base antes mencionada. Así mismo en puerta derecha (copiloto), en su parte media, se ubica impacto por proyectil de arma de fuego con características de entrada en forma oval de 1.5 por 1.7 centímetros a 8.5 centímetros de la salpicadera. En parte interna de puerta derecha (copiloto) se observa un impacto a la altura de la bocina parte superior producido por proyectil de arma de fuego con características de salida y de forma irregular de 2.5 por 2 centímetros. Se observa otro orificio de forma oval de 2 por un centímetro ubicado en el poste medio, a cinco centímetros y medio de la recontra chapa de la puerta. En la puerta trasera del lado derecho, se ubica un quinto orificio producido por proyectil de arma de fuego en su parte media de tres y medio centímetros por 3.6 centímetros en forma irregular con características de orificio de entrada. En la parte interna de la puerta trasera del lado derecho se localiza un impacto producido por proyectil de arma de fuego en su modalidad de salida en forma irregular de 1x1.5 centímetros, localizado en parte superior de la bocina y a 7 centímetros de la manija. Vehículo que cuenta con llaves en el switch, se observa una mochila negra, si marca, con vivos naranjas y azules sobre asiento de copiloto. En el piso del copiloto se observan diversos objetos como envases, una cartera y un reloj, se aprecia la guantera abierta y en desorden. Vehículo que presentaba huellas de esculcamiento y saqueo.

Así mismo a 2.40 metros de la parte posterior de la camioneta y a 44 centímetros del muro oriente de la bodega, se ubica un cobertor de color azul con bite observándose sobre este once armas cortas tipo escuadra, siendo las siguientes: 1.- Arma Corta, tipo escuadra, calibre .38 súper, número de serie [redacted], marca "GABILONDO", con cargador y nueve cartuchos útiles, calibre .38 súper. 2.- Arma corta, marca "COLT", calibre 38 súper, matrícula 4719, con cargador y nueve cartuchos útiles, calibre 38 súper. 3.- Arma corta, mara "BROWNING", calibre 9mm, número de serie [redacted], con cargador y catorce cartuchos útiles del calibre 9mm. 4.- Arma corta, calibre 45, número de serie [redacted], marca "GOVERNMENT", con cargador y cuatro cartuchos útiles calibre .45. 5.-Arma corta marca "COLT", calibre 45, matrícula [redacted], con cargador y siete cartuchos útiles del calibre 45. 6.- Arma corta calibre 9mm. Con matrícula [redacted], marca "BELGA", con cargador y 15 cartuchos útiles calibre 9mm. 7.- Arma corta, calibre 38 súper, matrícula [redacted], con cargador y nueve cartuchos útiles del calibre 38 súper. 8.- Arma corta, calibre 9mm matrícula [redacted], marca "BELGA", con un cargador y nueve cartuchos útiles del calibre 9mm. 9.- Arma corta, marca "COLT", calibre 38 súper, matrícula [redacted], con cargador y ocho cartuchos útiles calibre 38. 10,. Arma corta, marca "SMITH&WESSON", calibre 9mm. Matrícula [redacted], modelo 39-2, con cargador y nueve cartuchos útiles calibre 9mm. 11.- Arma corta marca "UNIQUE", modelo/D2, calibre 22LR, matrícula [redacted], con cargador y diez cartuchos útiles. Asimismo sobre dicho cobertor se encontraron, tres armas largas, de las siguientes características: 1.- Arma larga AK 47, calibre 7.62 x 39, modelo MAK-90 SPORTER, matrícula [redacted], NORINCO, MADE IN CHINA, sin cargador. 2.- Arma larga "LIBERTY II CALICO", matrícula T000315, calibre 9mm., sin cargador. 3.- Arma larga, tipo escopeta marca "REMINGTON", modelo 1100LT-20, matrícula M950403K, sin cargador. También se localizaron 6 cargadores para armas cortas que contenían 28 cartuchos de diferentes calibres y marcas; 4 cargadores para armas largas sin abastecer y dos fornituras de lona de color negro, de las cuales una cuenta con 10 compartimientos para cargadores que contiene 16 cargadores metálicos abastecidos cada uno con 15 cartuchos útiles de calibre .223, la otra fornitura presenta siete compartimientos que contienen 6 cargadores metálicos, de los cuales el primero tiene 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el segundo 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el tercero 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el cuarto 45 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el quinto tiene 45 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, y el sexto 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39.

ZONA DOS.

CADAVER 6.- a una distancia aproximada de sesenta centímetros hacia el norte del vehículo marcado con el número tres (3) camioneta de la marca Chevrolet, Cheyenne, tipo pick up, tomando como

punto de referencia el nivel de la puerta anterior derecha, se ubica un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se marcará con el número seis (6) mismo que se encuentra en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con su cabeza dirigida al norte, sus miembros torácicos, la extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al sur, y la extremidad superior izquierda semiflexionada en dirección al nor-oriente, los miembros pélvicos se encuentran, el derecho flexionado con el talón a la altura de su cadera, y la extremidad inferior izquierda flexionada, y por debajo del miembro pélvico derecho del cadáver que se marcara con el número siete (7) y en dirección al nororiente.

Viste las siguientes ropas: playera azul manga corta cuello redondo, pantalón de mezclilla de color negro, cinturón café, guaraches negro.

Asimismo hacia el poniente al nivel del piso y del costado derecho del cadáver seis (6) se ubica un Arma de las siguientes características: Arma larga R-15, marca DPMS Phanter Arms, calibre .223, modelo A-15, matrícula [redacted], con un cargador desabastecido.

Y de igual forma hacia el oriente del mismo cadáver, a nivel de su costado izquierdo, se ubica un cargador de arma de fuego abastecido con 28 cartuchos calibre 7.62x39, y siguiendo al oriente del cadáver que se marcará con el número siete (7), a nivel del brazo, se ubica otro cargador de arma de fuego larga abastecido con 25 cartuchos del calibre .223.

CADAVER 7.- así mismo y a una distancia aproximada de treinta centímetros al oriente del cadáver número seis, se encuentra otro cadáver de una persona del sexo femenino de identidad desconocida, vestido y descalzo, mismo que se marcará con el número siete (7), el cual se en la siguiente posición: y orientación: en decúbito dorsal, con su cabeza dirigida al nor-oriente, los miembro torácicos, la extremidad superior derecha semiflexionada dirigida al nor-oriente, y la extremidad superior izquierda en extensión al suroriente, y los miembros pélvicos se encuentran, la extremidad inferior derecha en extensión al surponiente y por arriba del miembro pélvico izquierdo del cadáver, marcado con el número seis, y la extremidad inferior izquierda semiflexionada por debajo de la extremidad derecha en dirección al surponiente.

Viste las siguientes ropas blusa manga corta cuello sport de color negra, pantalón de mezclilla azul se encuentra descalza.

De igual forma y hacia el suroriente de la mano izquierda de dicho cadáver, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma AK47, semiautomática, calibre 7.62x39, matrícula 5036, de fabricación China, con cargador curvo desabastecido, apreciándose su correa por encima de la palma de la mano izquierda.

CADAVER 8.- de igual forma y a una distancia aproximada de cincuenta centímetros al oriente del cadáver número seis, a nivel de su mano izquierda, y a nivel del neumático posterior derecho del vehículo número tres (camioneta pick up, marca Chevrolet Cheyenne) se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se marcara con el número ocho (8), mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: decúbito dorsal, con su cabeza al oriente, miembros torácicos, ña extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al oriente, la extremidad superior izquierda semiflexionada a nivel del tórax, los miembros pélvicos, se encuentran, la extremidad inferior derecha en extensión al poniente, y la extremidad inferior izquierda semiflexionada recargada al vehículo en dirección al poniente, con la palma del pie descansando sobre el piso.

Viste las siguientes ropas: playera manga corta de color rosa, pantalón de mezclilla de color azul y guaraches cafés.

Así mismo y por arriba del brazo derecho de dicho cadáver, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma larga, tipo AK-47, comúnmente conocido como "cuerno de chivo), marca Poly Tecchnologhies, semiautomática, calibre 7.62x39mm., con cargador curvo abastecido con 36 cartuchos, más un cartucho en la recámara, lo que hace un total de 37 cartuchos, todos ellos del calibre 7.62x39. Procediéndose tomando las medidas de seguridad correspondientes, a desabastecer dicho cartucho de la recámara del arma para agregarla a su cargador.

De igual forma y hacia el norte del arma de fuego antes descrita, y a la altura de su cargador, se encuentran dos cargadores para arma larga abastecidos, uno con 17 cartuchos del calibre .223 y el otro con 40 cartuchos del calibre 7.62x39.

CADAVER 9.- De igual forma y a una distancia aproximada de un metro con diez centímetros al oriente del cadáver marcado con el número ocho, y al nororiente del vértice posterior derecho del vehículo señalado como el número tres (camioneta pick up, marca Chevrolet Cheyenne,) se ubica un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, mismo que se marcará con el número (9), el cual se encuentra en la siguiente posición y orientación, en decúbito dorsal con la cabeza dirigida al sur oriente, los miembros torácicos se encuentran, su extremidad superior derecha semiflexionada al oriente y su extremidad superior izquierda semiflexionada con la mano al sur-oriente los miembro pélvicos se encuentran, ambos en extensión al nor-poniente, separado uno del otro en una distancia aproximada de veintiséis centímetros.

Viste las siguientes ropas: camisa manga larga a rayas color negro y café, camiseta de tirantes de color blanca, cinturón piteado negro y beige, pantalón de color guinda, guaraches de color naranja.

Así mismo y por debajo del brazo izquierdo de dicho cadáver a una distancia aproximada de seis centímetros al poniente del mismo, se ubica un arma larga de las siguientes características: AK47 comúnmente conocido como "cuerno de chivo), sin marca visible, matrícula [redacted], con cargador curvo abastecido con 27 cartuchos del calibre 7.62x39, de igual forma a una distancia aproximada de trece centímetros hacia el oriente en relación con la cadera de dicho cadáver se ubica un cargador cañón del arma larga pegado al mismo se ubica otro cargador para arma larga abastecido; con 29 cartuchos del calibre .223; por otro lado y a una distancia aproximada de diecisiete centímetros de la cabeza de dicho cadáver hacia el suroriente se ubica una fornitura de color verde, tipo militar, teniendo cuatro fundas con ocho cargadores abastecidos, el primero con 28 cartuchos del calibre 223. El segundo con 8 cartuchos del

calibre 223. El tercero con 28 cartuchos del calibre 223, el cuarto con 16 cartuchos del calibre 223, el quinto con 5 cartuchos del calibre 223, el sexto con 26cartuchos del calibre 223, el séptimo con 27 cartuchos del calibre 223, y el octavo con 5 cartuchos del calibre 223.

CADAVER 10.- De igual forma a una distancia aproximada de un metro con sesenta centímetros hacia el norte del cadáver señalado con el número nueve y a una distancia aproximada de ocho metros al sur del muro del lado norte del interior de la nave industrial, y a noventa centímetros al poniente del vehículo relacionado con los presentes hechos y que se encuentra marcado con el número dos (2) Camioneta Pick up, cuatro puertas, color blanca, de la marca Honda Ridgeline, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número serie [redacted] se encuentra otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se ,marcará con el número diez (10), mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: en decúbito dorsal, con su cabeza al oriente, miembros torácicos se encuentran la extremidad superior derecha semiflexionada al norte, y la extremidad superior izquierda semiflexionada al sur, con sus miembros pélvicos, la extremidad inferior derecha en extensión al poniente, con extremidad inferior izquierda semiflexionada al poniente.

Viste las siguientes ropas, camisa manga larga de color guinda con rayas negras, camiseta de tirantes de color blanca, cinturón de color negro, pantalón de mezclilla de color azul marino, botes tipo mineras de color negro.

Así mismo y por debajo del cadáver a la altura de su brazo izquierdo, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma, tipo AR-15, de la marca Olimpic Arms, modelos MFR, matrícula borrada, calibre .223, de fabricación USA, con cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre .223 de fabricación USA, con cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre .223 y un cartucho en la recámara, lo cual hace un total de 30 cartuchos procediéndose tomando las medidas de seguridad correspondientes, a extraer el cartucho de la recámara para agregarlo a su cargador.

CADAVER 11.- De igual forma y a una distancia aproximada de catorce centímetros al oriente de la cabeza del cadáver señalado con el número (10) y a nivel del vértice posterior derecho del vehículo relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up. De la marca Honda Ridgeline, se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, el cual se marcara con el número (11), vestido y calzado, mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: en decúbito ventral con su cabeza dirigida al nororiente, sus miembros torácicos, se encuentran, la extremidad superior derecha semiflexionada a nivel del rostro y en dirección al nororiente y la extremidad superior izquierda semiflexionada con la rodilla a la altura de la cadera u pie dirigido al sur oriente, con extremidad inferior izquierda flexionada con la rodilla a la altura del pie derecho y el pue izquierdo dirigido al sur-oriente.

Viste las siguientes ropas: playera guinda con rosa manga corta, cinturón de color negro, pantalón de mezclilla de color gris; guaraches de color beige.

Así mismo y a una distancia de veinte centímetros al oriente del brazo derecho del cadáver antes descrito, se ubica un arma larga de las siguientes características: Arma larga AK47, semiautomática, marca Norinco, de fabricación China, matrícula 510149, del calibre 7.62x39 mm, con culata plegable, con cargador abastecido con 10 cartuchos del calibre 7.62x39.

CADÁVER 12.- De igual forma y a una distancia aproximada de treinta centímetros hacia el sur del cadáver señalado con el número once, y aun metro con diez centímetros hacia el sur del vértice posterior derecho del vehículo de motor relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up, de la marca Honda Ridgeline), se ubica otro cadáver de un sujeto del sexo masculino, de identidad desconocida, vestido y calzado, mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: decúbito dorsal con cabeza al oriente, el rostro hacia el cenit, los miembros torácicos, se encuentran la extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al oriente, con extremidad superior izquierda semiflexionada al suroriente, los miembro pélvicos, se encuentran, la extremidad inferior derecha e izquierda en extensión al poniente, separados entre sí en una distancia aproximada de cuarenta y seis centímetros.

Viste las siguientes ropas: camisa de manga larga de color gris, pantalón de mezclilla de color azul marino, bermuda morada a cuadros, zapatos de color café oscuro.

Asimismo y a una distancia aproximada de diez centímetros al sur del cadáver y por arriba del brazo izquierdo, se ubica un arma larga de las siguientes características: Arma larga AK47, GPWASR10/63UF de fabricación Rumana, matrícula [redacted], con un cargador abastecido con 28 cartuchos del calibre 223, de igual forma y a una distancia aproximada de cinco centímetros hacia el sur de esta arma larga, se ubica otro cargador abastecido con 29 cartuchos, siendo 22 del calibre .223, 5 del calibre 5.556, y 2 sin apreciarse el calibre.

CADAVER 13.- De igual forma y a una distancia aproximada de dos metros hacia el sur del neumático anterior derecho del vehículo relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up), cuatro puertas, de la marca Honda Ridgeline) y a unos cuarenta centímetros al oriente del muro, se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y descalzo, mismo que se encuentra en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con cabeza al norponiente, el rostro hacia el cenit, los miembros torácicos se encuentran, el derecho y el izquierdo semiflexionados hacia el norte y los miembros pélvicos, se encuentran en extensión hacia el suroriente, separados cincuenta y tres centímetros uno del otro,

Viste las siguientes ropas: playera de color gris oscuro manga corta y cuello redondo, cinturón blanco, pantalón de mezclilla café oscuro, se encuentra descalzo.

Así mismo hacia el oriente de este cadáver, y por arriba del brazo y muslo izquierdo, se ubica un arma de fuego, tipo escopeta, marca Remington, modelo 1100, calibre 12, semiautomática, con dos cartuchos útiles en la recámara, mismos que se proceden a extraer, apreciándose que son del calibre 12, de la marca Águila, y así mismo a nivel del cinturón de las ropas que viste el cadáver, en la parte anterior, se encuentra fajada, un arma de fuego corta, tipo Revólver marca Smith & Wesson, calibre 38 especial,

de fabricación USA, Matrícula [redacted], modelo 67-1, con cachas de plástico negro, abastecido con seis cartuchos útiles del calibre 38.

CADAVER 14.- A aproximadamente un metro de distancia hacia el sur-oriente del cadáver trece, se encuentra un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida que se marca como cadáver número catorce, el cual se encuentra vestido y calzado, en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con cabeza dirigida al sur-poniente, con extremidad superior derecha flexionada al sur-poniente con extremidad superior izquierda semiflexionada con dirección al norte, con extremidad inferior derecha semiflexionada al norte pegada a la barda oriente del inmueble, con extremidad inferior izquierda flexionada con pie al oriente. Viste las siguientes ropas: gorra azul marino, playera de manga larga de color azul, camiseta de tirantes de color gris, cinturón café, pantalón de gabardina azul marino, guaraches anaranjados.

Sobre el brazo izquierdo del cadáver 14, se encuentra un arma larga de fuego con el cañón por debajo de la pierna izquierda del mismo cadáver, la cual es de las siguientes características: Arma larga AR15, marca Colt Sporter, calibre .223, de fabricación USA, Matrícula [redacted], con un cargador abastecido con treinta cartuchos útiles del calibre .223.

También se observa otro cargador abastecido que se encuentra al oriente del glúteo derecho del cadáver catorce, el cual se encuentra abastecido con veinte cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, y una fornitura negra con ocho fundas y dentro de ellas se encuentran ocho cargadores abastecidos con cartuchos útiles todos ellos del calibre .223, y uno calibre 7.62 x39, de la siguiente forma: veinte, treinta, treinta y uno, treinta, treinta, veintinueve, treinta y uno, treinta y veintiocho.

CADAVER 15.- Al sur del cadáver número catorce, se encuentra otro cadáver de un sujeto del sexo masculino de identidad desconocida, el cual se encuentra con el número quince, el cual se encuentra en la siguiente posición: en decúbito ventral, con cabeza al norte, con extremidad superior derecha flexionada por debajo del cuerpo, con extremidad superior izquierda flexionada por debajo del cuerpo, con extremidad inferior derecha e izquierda flexionadas al sur. Viste las siguientes ropas: playera manga corta de color negra, cinturón café, calzoncillo negro, pantalón de mezclilla negro, calcetines negros, zapatos cafés.

Junto a la extremidad superior derecha del cadáver número quince, se encuentra un arma larga de fuego, con cañón por debajo del abdomen, la cual es de las siguientes características: Arma larga marca Poly Tech, modelo AKS-762, de fabricación China, calibre 7.62 x 39 mm., con cargador desabastecido.

En el lugar que se encuentra el cadáver número quince, también se encuentran dos cargadores, uno de ellos a seis centímetros del carga monte del arma anteriormente descrita el cual se encuentra abastecido con veintinueve cartuchos útiles del calibre .223; el otro cargador esta abastecido con veintisiete cartuchos útiles del calibre .223; el otro cargador esta abastecido con veintisiete cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39. Debajo del cargador anteriormente descrito, se encuentra una fornitura verde, la cual se encuentra sobre la extremidad inferior izquierda del cadáver, con cinco fundas dentro de las cuales se encuentran seis cargadores, todos ellos abastecidos con cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, distribuidos de la siguiente forma: treinta , treinta, veintinueve, treinta y uno, veintiséis y treinta.

Se encontraron dos casquillos por debajo del cadáver 15, de los cuales uno se encuentra a ocho centímetros del muro oriente y el otro casquillo a cincuenta centímetros al norte del primer casquillo mencionado con anterioridad.

Sobre el muro oriente, por encima de los cadáveres 14 y 15, se encuentran dos manchas hemáticas, por embarradura y escurrimiento, las cuales se encuentran aproximadamente a un metro con veinte centímetros del piso y con una separación entre ellas de un metro con cincuenta y siete centímetros.

BÚSQUEDA DE INDICIOS. Se encontró a veinte centímetros al oriente en relación al acceso de la nave industrial, y a cuatro metros con treinta centímetros al norte del muro sur, un casquillo que se señala con el número **UNO**, a tres metros con treinta centímetros al nor-oriente del casquillo uno, en un charco de agua, se encontró otro casquillo, el cual se señala con el número **DOS**, a tres metros con sesenta centímetros al sur-oeste del casquillo UNO, se encuentra otro casquillo que se señala con el número **TRES**, a setenta centímetros al poniente del brazo derecho del cadáver seis, sobre el estribo del vehículo relacionado con los hechos, señalado con el número tres (camioneta pick up, de la marca Chevrolet Cheyenne), se encuentra un cartucho útil, el cual se señala con el número **CUATRO**, a once centímetros al norte de la extremidad cefálica del cadáver seis, está otro casquillo, el cual se señala con el número **CINCO**, a un metro con cuarenta y cinco centímetros al poniente del cadáver diez está otro casquillo, el cual se señala con el número **SEIS**, a un centímetro del cadáver once está otro casquillo, el cual se señala con el número **SIETE**, a un metro con noventa centímetros al nor-oriente del cadáver nueve, está otro casquillo que se señala con el número **OCHO**, a setenta centímetros al sur-oriente del neumático posterior derecho del vehículo dos, se encuentra otro casquillo, el cual se señala con el número **NUEVE**, a noventa y ocho centímetros al sur-poniente del neumático derecho delantero del vehículo número dos (camioneta pick up), marca Honda Ridgeline, se encuentra otro cartucho que se señala con el número **DIEZ**, a sesenta centímetros del sur-poniente del neumático derecho delantero del mismo vehículo, se encuentra otro casquillo, el cual se señala con el número **ONCE**, a veinticinco centímetros al sur-poniente de neumático delantero derecho del mismo vehículo, se encuentra otro casquillo el cual se señala con el número **DOCE**, a setenta centímetros al poniente del cadáver trece, se encuentra otro casquillo, el cual se señala como número **TRECE**, a nueve centímetros al oriente del costado izquierdo del cadáver trece, se encuentran dos cartuchos marca águila 12, los cuales se señalan con los números **CATORCE y QUINCE**, a ocho centímetros de la extremidad superior del cadáver trece, se encuentra un radio comunicador portátil de la marca Midland, el cual se señala con el número **DIECISÉIS**, a un metro con treinta centímetros al poniente del brazo derecho del cadáver trece, se encuentra un teléfono celular en la estado y dañado de color negro, de la marca Nokia, con el número **DIECISIETE**.

POR DEBAJO DE LOS CONTROLES DEL CEHÍCULO A NIVEL DEL OISO, EN LA PARTE EN MEDIO HAY SIETE ENVOLTORIOS PEQUEÑOS DE PLÁSTICO COLOR AMARILLO CON POLVO BLANCO, LOS CUALES SE SEÑALAN CON EL NÚMERO **DIECIOCHO**. AL INTERIOR DE LA

GUANTERA, SE ENCUENTRAN TRES CARTUCHOS, LOS CUALES SE SEÑALAN CON EL NÚMERO DIECINUEVE, Y EN EL PISO DEL ASIENTO DEL COPILOTO, SE ENCUENTRA OTRO CARTUCHO, EL CUAL SE SEÑALA CON EL NÚMERO VEINTE.

FE DE VEHÍCULO.- al interior de la nave industrial y el el fondo del lado nororiente, se ubica un vehículo motor de la marca HONDA, tipo PICK UP, RIDGELINE 4WD, cuatro puertas, color blanco, placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de serie en placa vin [redacted] con pintura y carrocería en regulares condiciones de uso, cuatro llantas con rines de agencia en buen estado de conservación, en la tapa de la bandeja tiene seis impactos de bala en su costado izquierdo, otro impacto de bala en el costado izquierdo de la defensa trasera, otro impacto de bala con orificio de salida en la esquina de la defensa trasera parte superior, interior del vehículo delantero y volante de color rosa, estéreo de agencia, controles de calefacción, , asientos de piel negros, sobre el asiento del copiloto una gorra tipo beisbolera de color gris, con las letras RJ, sobre el piso del asiento del copiloto hay un par de botas negras usadas, una cartera la parecer de piel color café vacía, y un tarro de crema, sobre el asiento hay seis palayeras, dos de color negro, dos de color azul, una blanca y una café, en el piso del asiento trasero derecho (atrás del asiento del copiloto) en una caja de cartón hay seis cargadores para radio, cinco de la marca Kenwood, y otro de la marca Midland, seis pilas para radio (caution), tres radios de la marca Kenwood, sin pila, y un radio Kenwood, completo, cinco cargadores para celular, tres de la marca Kenwood y dos sin marca visible, cuatro antenas para radio, en la batea hay dos llantas sin rin número 245/55R17, en mal estado de conservación, once pantalones de mezclilla color azul, un pantalón de mezclilla de color beige, dos camisolas de color verde tipo militar, siete playeras de color azul, dos playeras de color negro, una playera verde, una playera café con rayas, una playera roja, un chaleco negro y una chamarra negra, un cinturón pintoneado, unos calzones y unos calcetines, una mochila verde tipo coreana, en la caja de la camioneta, se encuentran dos fornituras de color negro, a primera de ellas con cuatro fundas, conteniendo 8 cargadores abastecidos, el primero con 29 cartuchos del calibre 7.62x39, el segundo con 31cartuchos del calibre 7.62x39, el tercero con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el cuarto con 29 cartuchos del calibre 7.62x39, el quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el sexto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el séptimo con 29 cartuchos del calibre 7.62x39 y el octavo con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, a segunda con 4 fundas con 7 cargadores abastecidos, el primero con30 cartuchos del calibre 7.62x39, el segundo con 26 cartuchos del calibre 7.62x39, el tercero con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el cuarto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, al quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el sexto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, y el séptimo con 30cartuchos del calibre 7.62x39. Por lo que los peritos intervinientes en esta unidad exterior, procedieron a realizar la fijación y levantamiento de los indicios encontrados en el lugar de los hechos.

ZONA TRES.

Se aprecia en el extremo sur poniente un cuarto con material de tabicón de medidas 4.15 por 4.10 metros, teniendo un acceso de 90 cm de ancho por 2.20 de altura, y al ingresar a dicho cuarto se encuentran en su interior, tres personas del sexo femenino debidamente custodiadas por un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional con cargo de Soldado de Infantería de nombre LEOBARDO HERNÁNDEZ LEONIDES, personas del sexo femenino que dijeron llamarse, [redacted] manifestando el elemento del Ejercito que las tres personas del sexo femenino antes mencionadas iban a ser puesta a disposición ante la autoridad ministerial correspondiente ya que se encontraban en calidad de presentadas para los efectos legales procedentes; por lo que en la búsqueda de indicios en el cuarto referido se localizaron diez **ELEMENTOS BALISTICOS** dispersos en todo su área, siendo estos de las siguientes características: 1.- cartucho percutido de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 2.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm, 3.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm . 4.- cartucho percutido de la marca NK 1980; 5.- cartucho percutido de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; 6.- cartucho percutido de la marca Wolf, calibre 762 x 39mm; 7.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 8.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 9.- cartucho percutido sin marca, calibre 762 x 39 mm; 10.- cartucho percutido de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; en el extremo sur poniente al nivel del acceso del cuarto de referencia, se encuentra un casquillo dorado marcado con el número11 de características C00 62N, G3 de calibre 7.62 x 5.1 mm; en el área de acceso del cuarto de referencia del lado poniente de encuentra un casquillo percutido marcado con el número12 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39mm; del lado norte con referencia al acceso de multicitado cuarto y a 90 centímetros de distancia se encuentra un cartucho percutido marcado con el número 13 de la marca Wolf calibre 7.62 x 39 mm y al sur poniente con referencia al cadáver marcado con el número 16 y del lado nor oriente y a treinta centímetros de distancia del acceso del cuarto de referencia se encuentra un cartucho percutido marcado con el número14 de características FC 0.2 3 x 5.56; por el lado oriente con referencia al muro oriente del cuarto se aprecia un cartucho percutido el cual es marcado con el número 15 y de características 7.62 N F C 01: en el extremo sur poniente de la bodega y a 45 centímetros de distancia del muro sur poniente se encontró un cartucho percutido marcado con el número16 de la marca EU9 de calibre 7.62 x 39 mm; en el mismo extremo sur poniente se encuentra un cartucho percutido marcado con el número17 de características FC 01 7.62 N; en el mismo extremo sur poniente y a 20 centímetros de distancia al norte del pie izquierdo del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número18 de la marca AGUILA calibre 22; en el mismo extremo sur poniente y a 70 centímetros al norte del pie derecho del cadáver número 17, un cartucho percutido marcado con el número19 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 92 centímetros al oriente y con relación a la rodilla derecha del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número 20 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 105 centímetros al nororiente del pie derecho del cadáver marcado con el cadáver número 17 se encuentra un cartucho percutido marcado con el número21 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una 1.50 metros y al norte de la extremidad cefálica del cadáver número 18, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número22 de la marca EU9calibre 7.62 x 39 mm; por debajo de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 18 se encuentran dos elementos balísticos (casquillos) marcados con el número 23, de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 20 centímetros al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado del cadáver número 18, se encuentra dos casquillos percutidos marcados con el número24 de caracterices 7.62N FC 02; a una distancia de 2.60 metros y al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 18, se encuentra un cartucho percutido marcado con el numero25 de la marca AGUILA calibre 223; a una distancia de 1.60 metros al norte y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el número 26 de caracterices 7.62N FC 02; a una distancia de 60 centímetros al oriente y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el número 27de caracterices 7.62N FC

02; y a 2030 metros al norte y con relación y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el número 28 de la marca AGUILA 223; al norte y a 2 metros con relación al muslo derecho de cadáver marcado con el número 20, se encuentra un cartucho organizado marcado con el numero29 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una distancia de 1.10 metros al norte y con relación al glúteo izquierdo de cadáver marcado con el número 21 se encontró un cartucho organizado en cual es marcado con el numero30 de la marca AGUILA 233 REM; a 1 metro de distancia y al sur oeste de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho percutido marcado con el numero31 de características FC 1.1, 5.56; y a dos metros de distancia al oriente de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho percutido el cual es marcado con el numero32 de la marca AGUILA 223 EM; **CADAVERES, POSICION Y ORIENTACION:** se ubica en la parte frontal del vehículo de la marca GM, tipo CHEYENE, doble cabina cuatro puertas, modelo 2008, color BLANCA, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de serie [redacted]; y a 4.10 metros al oriente del borde del acceso del cuarto de referencia y a 4.50 metros con relación a la extremidad cefálica, se ubica el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 16,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica con dirección al norponiente, miembros pélvicos, el derecho semiflexionado apoyando al piso, con su parte medial apoyando al piso y al izquierdo en extensión, apoyando al piso, con su parte medial apoyando al piso y el izquierdo en extensión, ambos dirigidos al sur oriente; miembros torácicos el derecho flexionado hacia la parte superior y con dirección a la extremidad cefálica apoyando la cara anterior del mismo nombre el suelo y el izquierdo flexionado con el puño entre abierto en su cara posterior y apoyado en el piso haciendo contacto con el dorso de la mano con su flanco izquierdo; VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; camisa negra manga corta, pantalón de mezclilla de color azul de la marca LEVIS, huarache trenzado en colores blanco con azul cielo; se ubica lago hemático a nivel de extremidad cefálica de forma irregular de 40 x 60 centímetros, y a 30 centímetros con relación al miembro torácico izquierdo se ubican dos lagos hemáticos de forma irregular, el primero de 12 x 6 centímetros y el segundo de 30 x 15 centímetros; a un lado del codo del codo del miembro torácico derecho se encuentra una arma de fuego abastecida del tipo AR-15 A2 marca GOLTS MFG CO. INC, HARTFORD G, cal 223. Con cartucho en la recamara, cargador con treinta cartuchos útiles; y al lado nororiente del brazo derecho y a 20 centímetros de distancia se ubica un cargador en mal estado de uso y conservación con 27 cartuchos mutiles; a 3.50 metros al sur poniente y con relación a los miembros inferiores del cadáver 16, se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO17,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito dorsal, extremidad cefálica con dirección al oriente y recargada al muro sur y con el rostro inclinada al nororiente, miembros torácicos flexionados el derecho apoyando al suelo y el izquierdo recargado el antebrazo sobre región pectoral y con dirección al lado oriente, miembros inferiores en extensión dirigidos al nor poniente y en su costado derecho se encuentra un arma de fuego conocida como cuerno de chivo, con culata retráctil, arma que se encuentra abastecida con treinta cartuchos útiles, empuñando en la mano derecha un arma de fuego tipo escuadra de la marca VEGA sac.to 764, calibre 45, con cachas color café tipo colt con seis cartuchos útiles; **VESTIDO Y CALZADO:** El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos franjas color beige y una franja color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla color azul de la marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino. Una vez hecho el levantamiento del cadáver en el lugar de los hechos, se ubica del lado nor poniente y por encima de su miembro torácico derecho del cadáver una fornitura marcada con el número 1, con cinco cartucheras de color negra, encontrándose en la misma dos cargadores AK 47 el primero de ellos abastecido con 29 cartuchos útiles y el segundo con 12 cartuchos útiles; a 40 centímetros con relación al miembro superior derecho del cadáver 17, se encuentra **EL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 18,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica con dirección al nor poniente, miembros torácicos derecho y por debajo del tórax con dirección al sur poniente el izquierdo flexionado y apoyado el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros inferiores en extensión dirigidos al sur oriente; cadáver el cual al momento de su levantamiento en el lugar de los hechos se encontró en su costado derecho un arma de fuego tipo AK-47 calibre 7.62 x 39 hecha en RUMANIA, arma que se encuentra desabastecida y a un lado de esta se encuentran tres cargadores AK-47, el primero de ellos con 20 cartucho útiles y el segundo de ellos con 19 cartuchos útiles y el tercer cargador con 13 cartuchos útiles calibre 7.62 x 39; apreciándose del lado nor oriente una fornitura marcada con el número dos, de seis cartucheras en las que se encuentran tres cargadores, dos de ellos abastecidos con 30 cartuchos útiles y uno con 30 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playeras manga corta de color café con rayas de color blanco y negro, pantalón de mezclilla de color gris deslavado, cinturón color café, cotas color negro; **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 19,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito lateral derecho, extremidad cefálica dirigida al oriente, miembros torácicos, el derecho por debajo del cuerpo y el izquierdo flexionado y apoyado el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros inferiores, el derecho flexionado y apoyado sobre su cara externa al suelo, y el izquierdo en extensión y con dirección al nor poniente, localizándose entre el muslo derecho y con dirección al oriente un arma de fuego tipo AR-15, MARCA COLTS MFG 00.INC calibre 223 con cargador con 27 cartuchos útiles y uno en recamara, localizándose también en la bolsa delantera del pantalón lado izquierdo un cargador con 28 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playera manga corta de color negra, cinturón piteado en color café y blanco, pantalón de mezclilla de color azul deslavado, huarache trenzado color en rosa y negro; a 75 centímetros con referencia a la extremidad cefálica del cadáver número 19 se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 20,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica dirigida al sur oriente, miembros torácicos adosados al cuerpo y en extensión, miembros inferiores en extensión con dirección todos al norponiente ; cadáver que al momento de ser levantado en el lugar de los hechos se localizó a un lado del miembro superior izquierdo y con dirección al oriente un arma de fuego tipo AK-47, calibre 7.62 x 39 hecha en USA, con cargador con 21 cartuchos útiles y uno en recamara, localizándose también en la bolsa traerá del pantalón lado izquierdo un cargador con 19 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playera manga corta de color gris, cinturón color negro, pantalón de mezclilla color azul deslavado, zapatos tipo bota color en negro; a 1.70 metros de distancia con referencia al cadáver número 20 y a 2.50 metros con relación al muro sur se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 21,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica dirigida al norte, miembros superiores, el derecho semiflexionado al norte y el izquierdo semiflexionado y adosado al tórax, miembros inferiores semiflexionados y dirigidos al sur; cadáver que al momento de realizar el levantamiento se localizándose en su costado derecho un arma de fuego de tipo AK-47, calibre 7.62 x 39 hecha en USA, 1976 GS con cargador con 29 cartuchos útiles y uno en recamara, así como dos cargadores uno con 30 cartuchos útiles y otro desabastecido; localizándose una fornitura marcada con el número tres con seis cargadores todos abastecidos, siendo el primero con 30 cartuchos útiles, el segundo con 29, el tercero con 29, el cuarto con 30, el quinto con 18 y el sexto con 30 cartucho útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO U CALZADO con las siguientes ropas; camisa a cuadros color gris, guinda y blanco, pantalón de mezclilla de color azul cielo deslavado, zapatos tipo bota color negro; a 3 metros aproximadamente con referencia a la extremidad cefálica del cadáver número 21 se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 22,** mismo que se

encontró en la siguiente posición; decúbito dorsal, con la extremidad cefálica dirigida al sur oriente, miembros torácicos en extensión el derecho con dirección al norte y el izquierdo con dirección al sur poniente miembros inferiores en extensión, observándose el pie derecho por encima del pie izquierdo con dirección al poniente, localizándose al lado sur poniente del cuerpo un arma de fuego tipo AK-47, manufactura CHINA, con características 5.65 512, con cargador con 30cartuchos útiles, y a nivel de la cintura del cuerpo se localizó una fornitura con cinco cartucheras vacías; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas chamarra tipo militar en color verde, playera de color negro, pantalón tipo militar en color verde, huaraches color miel; **DESCRIPCIÓN DE VEHICULO**.- con frente al poniente, un vehículo de la marca Chevrolet tipo Cheyenne, doble cabina, cuatro puertas, color blanca, con número de placas [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de serie [redacted] la cual se encuentra en mal estado de uso y conservación, se observa con manchas al parecer de lodo, vehículo que al exterior se aprecia con diversos impactos de balas, en ambos costados, precisamente se observan seis impactos en el medallón, cuatro en la puerta trasera del lado izquierdo, cinco en la salpicadera del lado izquierdo, dos en la puerta delantera izquierda, así como en el vidrio de la puerta delantera del lado izquierdo un impacto; en el costado lateral derecho precisamente sobre la caja se observan tres impactos en ambas puertas del lado derecho se localizan siete impactos, en el costado delantero derecho cuatro impactos, el cofre presenta catorce impactos, el parabrisas cinco impactos, tres del lado izquierdo y dos del lado derecho, y el toldo cuenta con dos impactos, al interior se aprecia en la parte delantera, precisamente del lado del copiloto, sobre el asiento 8 cartuchos de los cuales 7 son calibre 38 súper y uno calibre 45 y una libreta de cuadro grande con diversas anotaciones; al inspeccionar la guatera, esta se encontraba vacía, en la consola central del citado vehículo se localizaron 25 cartuchos útiles calibre 45;se observan en el swich una llaves al parecer del vehículo que se está inspeccionando. En la parte trasera precisamente sobre el asiento se aprecia una bolsa de plástico color azul con 154 cartuchos útiles de varios calibres, así como se encuentra un porta pistola; a nivel de piso del lado derecho se observa diversa ropa. En la batea se observa ropa tipo militar, así como tres cargadores abastecidos con treinta cartuchos útiles calibre 7.62x 39 mm, cada uno y dos cargadores vacíos, así también se observa diversa ropa de mujer y de hombre. Se aprecia en el cofre del citado vehículo una mochila pequeña de tipo lona color verde con café que su interior contiene 52 cartuchos útiles de calibre 7.62 x 39, así como una granada de fragmentación ofensiva sin número de micro impacto , la cual presentaba seguro y espoleta, la cual por seguridad del personal de actuaciones y por indicación del Coronel del 102 Batallón de Infantería de nombre [redacted] le ordeno al Capitán Segundo de Infantería de nombre [redacted] que retira dicha granada y fuera llevada a sus instalaciones militares para su desfragmentación, quedando desde ese momento a su resguardo; por otra parte se observó sobre el cofre de dicho vehículo un pantalón de mezclilla de color azul y una playera roja de manga corta.

Es preciso señalar que la camioneta de la marca "CHEVROLET", tipo pick up Cheyenne, color verde militar, sin placas de circulación, con número económico 8102356, batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart, la cual presta un servicio de seguridad a la ciudadanía; y toda vez el Coronel del 102 Batallón de Infantería, con sede en San miguel Ixtapan, Municipio de Tejupilco, Estado de México de nombre [redacted], ha solicitado a esta Representación Social que el referido vehículo le sea dejado en depósito, en el interior de las Instalaciones Militares antes referidas, toda vez que se trata de un vehículo propiedad del Gobierno Federal, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de México, y una vez que se hayan realizado las pruebas periciales correspondientes se deja en calidad de depósito el vehículo ya referido al Coronel del 102 Batallón de Infantería de nombre [redacted], con la condición de que el mismo no sea reparado sin la autorización de esta Representación Social.

Por lo que no habiendo más datos que recabar, se ordena el levantamiento de los cadáveres relacionados con los hechos señalados del número 1 al 22, para su traslado al anfiteatro anexo a la Agencia del Ministerio Público adscrito a San Pedro Limón, México, para la práctica de nuevo reconocimiento de cadáver, media filiación y lesiones al exterior, y primordialmente para la práctica de la necropsia de ley, así como para las tomas de muestras correspondientes para los informes periciales solicitados, de igual forma y en términos de lo establecido por los artículos 64, 258 y 258.1 del Código de Procedimientos Penales vigente en la entidad, se procede al aseguramiento para efectos de investigación del inmueble relacionado con los presentes hechos, de los tres vehículos de motor relacionados con los hechos, e inspeccionados en actuaciones, así como indicios de índole balístico como lo son armas de fuego, cargadores, cartuchos, casquillos, fornituras, radio portátil, teléfonos celulares, las siete bolsas de plástico pequeñas de color amarillo conteniendo polvo blanco, mismos que son recolectados y embalados por los peritos actuantes para su debida cadena de custodia y para los efectos legales conducentes, dándose por terminada la presente diligencia siendo las diecisiete horas, firmando los que el ella intervienen para los efectos legales conducentes y procediendo el personal de actuaciones a regresar a sus oficinas de origen..." (fojas 88 a 102, tomo I).

Así como con el **"Acta pormenorizada"** (nuevo reconocimiento de cadáveres), llevada a cabo el primero de julio de dos mil catorce en el Servicio Médico Forense de la ciudad de Toluca, Estado de México, por el Agente del Ministerio Público del fuero común que previno de los hechos, quien señala lo siguiente:

"...**CADAVER NUMERO UNO**. Presenta las siguientes lesiones descritas al exterior: presenta cinco orificios de proyectil de arma de fuego en su modalidad de entrada y salidas, no.1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm. de predominio anterior localizado en tercio superior cara anterior del brazo derecho, 2.- orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 8 por 9 mm, localizado en tercio superior cara posterior de brazo derecho. 3.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mmm con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en cara lateral derecha de tórax a nivel de línea axilar anterior y a 18 cm de la derecha de la línea media anterior y 119 cm del plano de sustentación, no, 4 orificio de salida izquierda a 13 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 134 cm del plano de sustentación. No.5, orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm con escara de 2 mm, del predominio exterior, localizado en cara anterior de tórax a 25 mm a la derecha de la línea media anterior de la línea media anterior y a 115 cm del plano de sustentación, presenta herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de rozón, localizado en cara lateral derecha de tórax de 3.5 por 1 cm., con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino de identidad desconocida, sexo masculino, [redacted]

[redacted]. **ROPAS:** El hoy occiso vestía una playera de color rosa con estampado en la parte anterior con la leyenda "AEROPOSTAL CLASIC" panta.lon de mezclilla color gris, cinturón de tela con la leyenda HOLLISTER con la hebilla metálica, trusa de color rojo, calcetines gris con negro, zapatos tipo bota en color beige de agujeta.

CADÁVER NÚMERO DOS.- Presenta doce heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego. La primera con características de entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma circular, con bordes invertidos la cual mide cinco milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio inferomedial, que mide tres milímetros, ubicada a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento diez centímetros por arriba del plano de sustentación. La segunda con características de entrada, localizada en región epigástrica izquierda en forma oval con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio lateral, que mide tres milímetros, ubicada a cuatro punto cinco centímetros, a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación. La tercera con características de entrada localizada en región epigástrica derecha de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por seis milímetros de diámetro, con escora de contusión de predominio infero lateral que mide tres milímetros de diámetro, ubicada a cuatro punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación La cuarta con características e entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio infero lateral que mide tres milímetros de diámetro, ubicada a seis centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación La quinta con características de salida, localizada en brazo derecho cara posterolateral, tercio proximal de forma irregular, con bordes invertidos la cual mide doce por veinte milímetros, ubicada a seis punto cinco centímetros del eje anterior, longitudinal, del brazo derecho y a diez punto cinco centímetros de la apófisis de acromion, del hombro derecho. La sexta con características de entrada localizada en brazo derecho cara anterior tercio proximal de forma oval, con bordes invertidos la cual mide quince por nueve milímetros de diámetro ubicada a cuatro centímetros del pliegue auxiliar derecho y a cinco centímetros del eje longitudinal, anterior al brazo derecho. La séptima con características de salida localizada en costado derecho de forma oval la cual mide doce por diez milímetros ubicada a cinco centímetros por debajo del pliegue axilar a nivel de la línea media axilar, a vente centímetros a la derecha de la alinea media y a ciento veinte siete centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentado una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de once por doce centímetros. La octava son características de entrada, localizada en dorso de mano izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión circunferencial concéntrica que mide dos milímetros, ubicada al nivel del metacarpiano del dedo anular. La novena con características de salida localizada en cara palmar de lado izquierdo de forma oval con bordes evertidos la cual mide diez por doce milímetros de diámetro, con equimosis circunferencial de doce por cinco milímetros, ubicada a cuatro nivel del metacarpiano del dedo medio. La décima con características de salida , localizada en región escapular derecha de forma irregular con bordes evertidos la cual mide veinte cinco por diez milímetros de diámetro ubicada a quince centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento cuarenta centímetros por arriba del plano de sustentación. La onceava con características de salida, localizada en región de costado posterior izquierda de forma irregular,, con bordes evertidos (con protrusión de tejido adiposo con características de epiplón), cual mide veinte por quince milímetros de diámetro ubicada a doce centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento seis centímetros por arriba del plano de sustentación. La doceava con características de salida, localizada en región lumbar izquierda de forma irregular, con bodes evertidos la cual mide quince por siete milímetros de diámetros, ubicada a un centímetro a la izquierda de la línea media posterior y a ciento dos centímetros, por arriba del plano de sustentación. Presenta flictenas, con desprendimiento dérmico de color rojizo e características pos mortem, regiones dorso lumbar sobre y a ambos lados, de la line a media y en región iliaca izquierda, en brazo izquierdo cara posterior tercio medio y distal y en dorso de mano izquierda. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera color negro de la Marca "ARMANI EXCHANGE" con estampado a nivel de pectoral con leyenda "ARMANI EXCHANGE", pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "GUESS", bóxer en color blanco de la marca "ARMANI EXCHANGE", zapatos de vestir en color negro de la marca "PACHECOS".

CADAVER NÚMERO TRES, el cual presenta las siguientes LESIONES: excoriación por fricción rojiza en región frontal a la izquierda de la línea media zona provista y desprovista de cabello de una zona de 7 por 4 centímetros con equimosis por contusión rojiza adyacente, escoriaciones por fricción rojiza borde inferior de mandíbula a la derecha de la línea media, muñeca izquierda cara posterior y en región sacra. Equimosis por contusión rojo violácea en dorso nasal, punta nasal, labio superior sobre la línea media y labio inferior a la derecha de la línea media, desprendimiento dérmico en región nasogeniana izquierda. Presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparo por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO localizado en región esternal a nivel del segundo espacio intercostal sobre la línea media anterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación el cual mide 5 por 4 milímetros con una escara de 12 milímetros de predominio supero lateral derecha de forma oval; el cual proyecta un orificio marcado como número TRES con una características de salida ubicado en región infra escapular izquierda el cual mide 3.5 por 2 centímetros localizado a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación con equimosis violácea adyacente. Por las características de la primera lesión se determina que el proyecto fue de derecha a izquierda, de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo. La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado con número DOS ubicada en pectoral izquierdo en su cuadrante infero medial de forma oval que mide 5 por 4 milímetros con escara de 2 milímetros de predominio supero lateral derecho ubicado 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características adelante hacia atrás. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino [redacted].

OBSERVACIONES: [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera negra con una imagen

de águila y leyenda "EAGLE" en su parte anterior, cinturón de tela de color verde, pantalón de mezclilla azul de marca NEW IMPERIUM, huaraches azules y bóxer gris, con la leyenda E J HARDY.

CADAVER NUMERO CUATRO. Presenta heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil púnico de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y cuatro centímetros del plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con característica de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en abdomen a nivel del epigastrio y se localiza a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a siete centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento quince centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por veinte milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar. Excoriación por fricción rojiza en región malar derecha de cuatro por dos centímetros y dorso nasal de uno por un centímetro. Equimosis por contusión violácea en dorso nasal, sobre a la derecha e izquierda de la línea media de cuatro por tres centímetros. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo: Masculino. [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera roja con vivos azules a rayas de la marca hollister de la talla x1, pantalón de mezclilla en color azul de la marca old navid, bóxer color blanco con vivos azules, cinturón sin marca rojo con franja verde.

CADAVER NÚMERO CINCO.- Presenta las siguientes lesiones; Presenta tres heridas por proyectil de arma de fuego la primera en hemitórax izquierdo, con orificio de entrada localizada en región pectoral izquierda, de forma oval, que mide siete por nueve milímetros, con zona de escara de 3 milímetros, de predominio inferomedial, de bordes invertidos, ubicado a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros de plano de sustentación. Con orificio de salida localizada en región subscapular izquierda, de forma irregular, de 30 por 28 milímetros, de bordes evertidos ubicado a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 126 centímetros del plano de sustentación. La segunda, en región de del hemi abdomen izquierdo, con orificio de entrada localizada a nivel de hipocondrio izquierdo, de forma oval, de 10 por 12 milímetros con escara de 3 milímetros con predominio infero izquierdo, de bordes invertidos, ubicado a 7 centímetros a la izquierda de líneas media anterior y a 111 centímetros del plano de sustentación. Con orificio de salida localizada en región dorsal derecha, de bordes evertidos, forma irregular, de 20 por 10 milímetros, ubicado a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 108 centímetros del plano de sustentación. La tercera, en antebrazo izquierdo, en cedal con orificio en entrada, localizada en antebrazo izquierdo en cara lateral tercio proximal de forma oval de 9 por 10 milímetros, con escara de 3 milímetros de predominio supero externo, de bordes invertidos, ubicado a 4 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 23.5 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca de la mano izquierda. Con un puente de tejido (piel) de 1.5 centímetros. Con orificio de salida en antebrazo izquierdo, de forma irregular de bordes evertidos, que mide 12 por 14 milímetros, localizado en cara anterior de antebrazo izquierdo en su tercio proximal y ubicado a 3 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 22 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca de la mano izquierda. Presenta despitelización (desprendimiento de epidermis) post mortem en brazo derecho cara posterior de sus tres tercios en brazo derecho cara posterior tercio proximal de región escapular derecha e izquierda, en ambos glúteos en sus cuadrantes, superiores. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa negra marca "ASTRA PROPERTY", cinturón de piel de color café marca "LUIS HUITRÓN", pantalón de mezclilla color zul, bóxer negro con la leyenda "ADIDAS" y huaraches de plástico de color naranja.

CADAVER NÚMERO SEIS. Con las siguientes lesiones. Presenta 17 orificios por proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas, n° 1 orificio de entrada de forma oval de borden invertidos, de 5 por 4 mm, con escara de 3mm, de predominio externo, localizada en la región escapular derecha a 14 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 148 cm, del plano de sustentación, con n°.2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 5.5 por 3 cm, localizado en la cara lateral izquierda de tórax a nivel de la línea media axilar a 17 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 132cm, del plano de sustentación, este a su vez ocasiona una herida en sedal de 6 por 4 cm, localizada en tercio inferior cara interior de brazos izquierdo, no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 cm con escara de 2mm. de promedio externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho, ubicada en 10 cm. a la derecho de la línea media anterior y a 119 cm del plano de sustentación, con n° 4 orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos por 1 cm, localizada en cara anterior de tórax lado izquierdo a 19 cm, a la izquierdas de la línea media anterior y a 113 cm, del plano de sustentación, n° 5 orificio de entrada de forma de oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 2mm, de predominio superior localizado en cara anterior de tórax, a 9cm a la izquierda de la línea media anterior y a 118 cm, del plano del sustentación, con n°6 orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos de 3 por 2 cm, localizado en la región lumbar izquierda a 5 cm, a la izquierdas de la línea posterior y a 108 cm, del plano de sustentación, n° 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 7 mm, con escara de 3 mm, de predominio interno, localizado en región dorsal izquierda a 2 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 121 cm, de plano de sustentación, sin salida. N° 8 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara posterior de brazo izquierdo, n° 9 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 9 por 4 cm localizado en tercio superior cara anterior de antebrazo izquierdo, n° 10 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 15 por 10 cm, con escara de 2 mm, de promedio superior localizado en cresta ilíaca derecha a 12 cm. a la derecha de la

línea media posterior y a 91 cm, del plano de sustentación, n° 11 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 8 mm, localizado en el tercio superior cara anterior de muslo derecho a 81 cm, del plano de sustentación, n° 12 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 5 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en el tercio medio de cara externa de muslo derecho y a 65 cm, del plano de sustentación, n° 13 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1cm, localizado en cuadrante superior externo de glúteo derecho y a 88 cm, del plano de sustentación , n° 14 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 3 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara externa del muslo derecho a 62 cm, del plano de sustentación, n° 15 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 10 por 17 mm, localizado en tercio inferior cara anterior de muslo derecho a 56 cm, del plano de sustentación, n° 16 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 8 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio superior cara posterior de pierna izquierda, a 30 cm, del plano de sustentación, n° 17 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 6 por 9 mm, localizado en cara externa de rodilla izquierda a 44 cm, del plano de sustentación. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo: masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía una playera en color azul cielo con estampado en parte anterior con la leyenda que dice" ARMANI EXCHANGE", pantalón negro de mezclilla, cinturón café con hebilla metálica con la leyenda "GUCCI", trusa roja con la leyenda que dice "MEN", huaraches en color azul.

CADÁVER NUMERO SIETE (FEMENINO): Presenta ocho lesiones por proyectil de arma de fuego, siendo las siguientes características: **lesión 01**, una herida por proyectil de arma de fuego, con características de entrada de forma oval; con bordes invertidos, con dimensiones de siete por nueve milímetros, con escara de confusión de predominio supero lateral, de cuatro milímetros, ubicada en la región pectoral derecha, en su cuadrante supero medial a siete punto cinco centímetros a la derecha, de la línea media anterior y a ciento treinta y dos centímetros del plano de sustentación, que proyecta un orificio de salida con características de salida de firma irregular con bordes evertidos con dimensiones de 12x14 milímetros ubicado en le hemitórax izquierdo en su cara lateral sobre la línea axilar anterior izquierda, a catorce centímetros ala izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación; **lesión 02:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval con bordes invertidos, con dimensiones de nueve por quince milímetros con una escara de predominio supero posterior de tres milímetros ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho, sobre la línea media axilar derecha a dieciocho centímetros a la derecha de la línea anterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 03:** Una herida por proyectil de arma de fuego con característica as de forma oval, con bordes invertidos, con dimensiones 13x9 milímetros con una escara de predominio supero posterior de tres milímetros ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho, sobre la línea axilar posterior derecha, a veinticuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y cien centímetros por arriba del plano de sustentación; **Lesión 04:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos, con dimensión total de siete por dos centímetros, con un orificio propiamente dicho de 20x22 milímetros de bordes invertidos, con escara de predominio antero superior de dos milímetros ubicada en el muslo derecho en su cara lateral de su tercio medio a sesenta y cinco centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 05:** Un herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos, con dimensiones de 25x10 milímetros ubicada en la rodilla derecha en su cara antero lateral a cuarenta y cuatro centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 06:** Múltiples heridas por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular superficiales y no penetrantes por esquirlas metálicas ubicadas en el muslo izquierdo en su cara lateral en sus tres tercios con una dimensión total en su conjunto de treinta y nueve por once centímetros oval. **Lesión 07:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval, con bordes invertidos, con dimensiones de 33x23 milímetros con una escara de predominio infero lateral de dos milímetros, ubicada en hombro izquierdo, en su cara posterior a veinte dos centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 08:** Una herida por proyectil de arma de fuego de características de en entrada de forma oval con bordes invertidos, con dimensiones 12x16 milímetros con una escara de predominio infero lateral de dos milímetros ubicada en el hombro izquierdo e su cara posterior a 21 centímetros a la izquierda de la línea posterior y 127 centímetros por arriba del plano de sustentación. **MEDIA FILIACIÓN**.- Femenina [redacted] **ROPAS:** La hoy occisa vestía Playera de color negra, pantalón de mezclilla color azul, pantaleta de color negra, brassier de color azul, sin calzado.

CADAVER NÚMERO OCHO: Presenta excoriaciones por fricción puntiformes, rojizas en el muslo derecho, cara anterior tercio medio distal. Presenta cuatro lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. LA PRIMERA LESIÓN: Presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO, en hemitórax, lateral derecho sobre la línea axilar anterior, el cual mide 5x6 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior localizado a 20 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SEIS, localizado en región infra escapular derecha el cual mide 2 x 1.5 centímetros a seis centímetros a la derecha de la línea media posterior, y 125 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la primera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. LA SEHUNDA LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcada con número DOS, en pectoral derecho cuadrante infero lateral, el cual mide 5x6 milímetros con una escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior y lateral , localizado a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número CINCO localizado en región escapular izquierda, el cual mide 3x2 centímetros a 9 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 133 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la segunda lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. LA TERCER LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcado como número TRES en pectoral izquierdo cuadrante infero medial, el cual mide 5.5 milímetros, con una escara de contusión de cinco milímetros de predominio superior y lateral, localizado en un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 121.5 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SIETE localizado en región lumbar

derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. LA CUARTA LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcado con el número CUATRO, epigastrio el cual mide 5x5 milímetros con una escala de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral izquierda, localizado a 0.5 centímetros a la izquierda de la línea medio anterior y a 112 centímetros por arriba del plano plantar el cual proyecta un orificio de salida marcado como número OCHO, localizados en región lumbar derecha, el cual mide 1.5x2 centímetros a 13 centímetros a al derecha de la línea media posterior ya 11 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la tercera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino de identidad desconocida, [redacted] SEÑAS PARTICULARES: [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera color rosa con la leyenda al frente en forma vertical que dice "NEW YORK" y "HI FIFTH", la pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "CHEYEN", bóxer en color azul, con elástico en color negro con la leyenda "DISTURBIO", y huaraches en color café.

CADAVER NÚMERO NUEVE.- Las lesiones al exterior equimosis por contusión rojo violácea supraciliar derecha e intercilar, presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcada como número Uno, el cual es de forma oval de 8x6 milímetros con una escara de contusión de un milímetro de predominio supero lateral izquierda, ubicado en pectoral izquierdo cuadrante supero lateral a 136 centímetros por arriba del plano plantar y a siete centímetros a la izquierda de la línea media anterior el cual proyecta un orificio con características de salida marcado con el número tres, localizado en región escapular derecha el cual mide 2x2.5 centímetros a die centímetros a la derecha, de la línea media posterior y a 131 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás. La segunda lesión La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número Dos localizado en pectoral izquierdocuadrante supero lateral, el cual mide 5x8milímetros con escara de contusión de predominio supero lateral izquierda de cuatro milímetros; ubicado a 135 milímetros por arriba del plano plantar y a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior; el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características de la segunda lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás. Con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN** del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa a rayas color negro con beige, pantalón de mezclilla color vino talla "30" de la marca "AEROSTAR", con un cinturón de cuero color negro en vivos amarillos, trusa color rojo de la marca "CALVIN KLEIN", huaraches de material plástico color café sin talla visible.

CADAVER NÚMERO DIEZ.- Presenta las siguientes lesiones: 1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **UNO**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hombro derecho cara anterior, ubicada a 8.5 centímetros, por debajo de la articulación acromion clavicular y a 14.5 centímetros por arriba de la línea media axilar, la cual mide 4x2 milímetros, con una escara de contusión de predominio súper externo de 2 milímetros, la cual no presenta orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia, se corroboró el siguiente trayecto. De hacia adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 2. Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **DOS**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 13.5centímetros del plano de sustentación, la cual mide 5x3 milímetros, con una escara de predominio supero externo de 1 mm:; la cual no presenta orificio de **SALIDA**, y al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto: De adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 3. Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **TRES**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual no presenta orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 4. Escoriación por fricción color negruzco en región lumbar derecha en forma de media luna con equimosis circundante por arriba de esta se observa una flictena color negruzca; escoriación por fricción color rojo oscuro en párpado superior derecho; en malar derecho y región izquierda derecha. 5. Equimosis bipalpebral de ojo derecho por contusión color violáceo. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN**: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Pantalón de mezclilla azul marino, Cinturón en color negro con hebilla metálica, trusa en color negro sin marca, calcetines en color azul marino, zapatos tipo bota industrial con la leyenda "BÚFALO", camisa en color vino, playera blanca sin marca.

CADAVER NÚMERO ONCE: Presenta las siguientes lesiones: A.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número uno, en su modalidad de **entrada** de bordes invertidos de 10 x 9 mm, de forma ligeramente oval, con escara predominio inferoextema de 2 mm, localizada en **pectoral derecho** sobre la tetilla, ubicada a 11 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número siete, localizado sobre la región **subescapular derecha**, bordes evertidos, ubicada sobre la línea axilar posterior derecha de 20 x 15 mm., ubicada a 22.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación. B.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado en el número dos, en su modalidad de **entrada** de bordes invertidos de 22 x 15 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2mm, localizada en **pectoral derecho** en el cuadrante inferointerno, ubicada a 8 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**

marcado con el número diez, de bordes evertidos, localizado en región **costal izquierda** de 11 x 10 mm., ubicada a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 11 centímetros por arriba del plano de sustentación. C.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número seis en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 10 x 6 mm, de forma oval, con escara de predominio anterior de 2 mm, localizada en **hombro izquierdo**, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** marcado con el número tres, de bordes evertidos, localizado en región pectoral izquierdo, de 15 x 10 mm., ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación. D.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cuatro en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 8 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en hipocondrio derecho, ubicada a 10.5 centímetros a la derecha de la línea anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número ocho de bordes evertidos, localizado en región escapular derecha, de 25 x 2 mm., ubicada a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación. E.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cinco en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 7 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en **abdomen sobre la línea axilar interior**, ubicada a 21.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 108 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**, marcado con el número nueve de bordes evertidos, localizado en región **lumbar izquierda**, de 15 x 12 mm, ubicada a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 103 centímetros por arriba del plano de sustentación. F.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego marcada con el número once en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en **cara posterior del antebrazo derecho tercio medio**, ubicada a 13 centímetros por abajo del codo y a 1.5 centímetros, con orificio de **salida**, marcado con el número doce de bordes evertidos, localizado en región del **antebrazo derecho** cara medial, de 11 x 7 mm, ubicada a 2.5 centímetros a la izquierda del eje longitudinal anterior y as 6.5 centímetros debajo del pliegue del codo. G.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número trece en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en **cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio**, ubicada a 10.8 centímetros por abajo del codo y a 2 centímetros a la izquierda del eje longitudinal con orificio de **salida**, marcado con el número catorce de bordes evertidos, localizado en región del **antebrazo izquierdo** cara anterior, de 13 x 10 m.m., ubicada a 4 centímetros por abajo del pliegue y a 1.5 centímetros a la derecha del eje longitudinal. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera de color vino, Guaraches con forro de color naranja y correas de color beige, bóxer negro a rayas en color rojo con el estampado de "adidas", pantalón de mezclilla en color gris, talla 32 de la marca "DESATADO 70", cinturón en color negro con hebilla metálica marca "wenlan"

CADAVER NÚMERO DOCE. Presenta seis heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego. La primera con características de entrada localizada en región esternal izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide 5 por 6 milímetros, con escara de contusión de predominio supero lateral que mide 3 milímetros, ubicado a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior ya 140 centímetros por arriba del plano de sustentación. La segunda con características de entrada localizada en región pectoral derecha cuadrante ínfero medial de forma ocal, con bordes invertidos, la cual mide 7 por 10 milímetros, con escara de contusión de predominio lateral que mide 2 milímetros, ubicada a 7 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación. La tercera con características de entrada localizada en antebrazo derecho borde medial de forma circular, con bordes invertidos la cual mide 5 milímetros de diámetro con escara de contusión de predominio inferior que mide 2 milímetros ubicada a 3 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca y a 4 centímetros de la línea longitudinal anterior del antebrazo derecho. La cuarta con características de salid, localizada en antebrazo derecho cara anterior tercio distal de forma oval, con bordes evertidos la cual mide 8 por 5 milímetros ubicada a 5 centímetros de la articulación de la muñeca y sobre el eje anterior longitudinal del antebrazo derecho. La quinta con características de salida localizada en región dorsal izquierda de forma oval la cual mide 6 por 5 milímetros ubicada a 6 centímetros de la línea media posterior y a 134.5 centímetros por arriba del plano de sustentación .Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de 6 centímetros. La sexta con características de salida, localizada en región dorso lumbar derecha en forma oval la cual mide 22 por 10 milímetros, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 120 centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de 5 centímetros. Equimosis rojo violácea por contusión en región frontal desprovista de pelos sobre y a ambos lados de la línea media, dorso y puente nasal, región ciliar y cigomática izquierdas, mentón a la derecha de la línea media, pectoral izquierdo cuadrante superior medial. Muslo izquierdo cara lateral tercio medio. Excoriaciones por fricción irregulares de color rojizo en puente nasal a la izquierda de la línea media filiforme sobre región frontal desprovista de pelo sobre y a la derecha de la línea media, puntiformes en mentón derecho y dorso de mano derecha. Presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Camisa a de color gris sin marca visible, playera a de color blanca con la leyenda al frente que dice "HOLLISTER 1922", Pantalón de mezclilla en color azul de la marca "LEVIS STRAUSS", bóxer de color morado con blanco a cuadros con la leyenda "BOXERS", calcetas de color negro con la leyenda "WILSON", zapatos en color café.

CADAVER NÚMERO TRECE: Con las siguientes lesiones: presenta ocho orificio de proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas: 1.-orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6 mm. Con una escara de 2 mm, de predominio ínfero externo, localizado en la cara anterior del torax, lado derecho a 6 centímetros a la derecha, de la línea media anterior, y a 126 cm del plano de sustentación 2.- orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos de 3x4cm, localizada en la regios escapular izquierda a 16cm a la izquierda de la línea media posterior y a 118cm del plano de sustentación, 3.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6 mm con escara de 2 mm, de predominio inferior localizada epigastrio, sobre la línea media anterior y a 112 cm del plano de sustentación, 4.- orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3x2 cm, localizado en la cara lateral izquierda de tórax, a 20 cm a la izquierda de la línea media superior y a 106 cm del plano de

sustentación, 5.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x4mm, con escara de 1mm, concéntrica localizada en epigastrio sobre la línea media anterior y a 111 cm del plano de sustentación. 6. Orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2x2.5cmlocalizado en región dorsal derecha y a 8 cm a la derecha de la línea media posterior y a 110cm, del plano de sustentación, con zona escoreativa de 8x 10cm, 7.- orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6mm, con escaria de 1mm, concéntrica localizado en región epigástria a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 105 cm del plano de sustentación, 8.- orificio de salida de forma irregular, bordes evertidos de 2 por 1.3 cm localizado en la región dorsal derecha a 9cm a la izquierda en línea media posterior y a 102 cm del plano de sustentación. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN.** Masculino de identidad Desconocida, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera de color gris con leyenda en la parte anterior con la leyenda "FITXH 10 PRO PERTY UF", pantalón de mezclilla en color negro, cinturón blanco, trusa negra, Sin calzado.

CADAVER NÚMERO CATORCE Presenta heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco milímetros; con una escara excéntrica supero medial de un milímetro, que se en hemitórax izquierdo cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento treinta y tres centímetros del plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero externa de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del quinto intercostal y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax izquierdo cara posterior a nivel de vértebra torácico a ocho y se localizad a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a cieto veinticinco centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxdca diez y se localiza a cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veinte centímetros del plano plantar.

OBSERVACIONES: Ninguna. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo masculino. [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa en color azul cielo con vivos a.cuadros talla mediana marca A/X, playera de color gris sin mangas, pantalón de color gris de vestir, cinturón de piel en color café, bóxer color rojo de la marca rimbros, huaraches en color café de cuero.

CADAVER NÚMERO QUINCE. Presenta las siguientes **LESIONES:** Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escar excéntrica supero lateral izquierda de un milímetro, que se ubica en cuello cara anterior y se localiza sobre la línea media anterior y a ciento cuarenta y cuatro centímetros de plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de seis por cinco milímetros; con una escara excéntrica infero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel de sexto espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y un centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de treinta por veinticinco milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica dos y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y un centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica cuatro y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar. Excoriaciones por fricción rojizas en las siguientes regiones: frontal zona desprovista de cabello, a la izquierda de la línea media de dos centímetros de longitud, a la derecha de la línea media de dos centímetros de longitud y de uno por un centímetros, supracilar de tres centímetros de longitud; dorso nasal de uno por punto cinco centímetros, malar derecha de tres centímetros de longitud; brazo derecho cara lateral tercio proximal de diez por dos centímetros. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo: Masculino. [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera negra con cuello rojo de la marca alman con estampado A/X, p pantalón de mezclilla color gris de la marca Gucci, cinturón en color café, zapatos de la marca flexi en color café, calcetines café y bóxer en color negro con estampados en color blanco.

CADÁVER NÚMERO DIECISÉIS.- El cual presenta las siguientes Lesiones: 1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **UNO**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 1.34 metros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x3 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-lateral de 5 mm; la cual presenta un orificio de **SALIDA** marcada en placas fotográficas con el numeral **SIETE**, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara posterolateral derecho del tórax, la cual mide

1.5x1.9cm, ubicada a 15 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.12 metros, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De arriba hacia abajo. De izquierda a derecha. De adelante hacia atrás. 2. Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **SEIS**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en cara posterior izquierda de tórax, ubicada a 4.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero externo d e2 mm; la cual presenta un orificio de **SALIDA**, marcado en placas fotográficas con el numeral **DOS**, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región pectoral derecho cuadrante infero lateral, ubicada a 13.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 2.0x1.5 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De atrás hacia adelante. De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo.- 3. Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **CUATRO**, de forma ocal con bordes invertidos, localizada en brazo izquierdo tercio distal cara antero-lateral, ubicada a 25.0 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 4.0 centímetros por arriba del pliegue de codo izquierdo, la cual mide 7x5 milímetros, con la escara de contusión de predominio supero lateral de 3 mm; la cual presenta un oficio de **SALIDA** marcada en las placas fotográficas con el numeral cinco, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo izquierdo cara anterior tercio distal, ubicada a 27 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 2.0 por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 4x7 milímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto. De atrás hacia adelante. De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo. 4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **TRES**, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5 x 1.5 centímetros, con una escara de contusión de predominio concéntrica de 5 mm; la cual no presenta un orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto. De adelante hacia atrás De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo. 5.- Excoriación por 2.0x2.0 cm. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera color negro de la marca "TOMY HILFIGER" talla grande, pantalón de mezclilla color azul marino de la marca "LEVISTRAUSS", huaraches color blanco con azul.

CADAVER NUMERO DIECISIETE. Presenta las siguientes LESIONES al exterior: Presenta seis heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego: siendo la **PRIMERA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en el tórax anterior en región esternal de forma oval de bordes invertidos de 10x7 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa de 3 milímetros, ubicado a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.37 metros del plano plantar. **SEGUNDA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de salida, en el tórax posterior, en región dorsal de forma irregular de bordes evertidos, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 1.31 metros del plano plantar. **TERCERA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en la pierna izquierda cara posterior tercio distal, de forma irregular con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio infero-medial, ubicado a 7 milímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 9 centímetros del plano plantar. **CUARTA:** Cuatro heridas puntiformes de 5 milímetros causada por esquirlas de metal en la pierna izquierda tercio medio cara posterior en un área de 5x7 centímetros. **QUINTA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego en forma de rozón ubicado en la región pectoral izquierdo de 5.8 centímetros. **SEXTA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de rozón causando quemadura, de forma circular de color negruzca de 1.0x1.0 centímetro, con equimosis circundante color verde violáceo de 5x4 centímetros localizada en cara medial del codo izquierdo a 2 centímetros del pliegue del coso. Mismo que presenta la siguiente MEDIA FILIACIÓN: sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos fracas de color beige y una franja de color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla de color azul marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino.

CADAVER NUMERO DIECIOCHO.- Presenta las siguientes LESIONES AL EXTERIOR: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 5 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en epigastrio del lado derecho, que se encuentra a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Arriba hacia abajo. De derecha a izquierda y Adelante hacia atrás, Presenta la herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de **sedal**, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 7 x 4 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en hueco axilar derecho, que se encuentra a 19.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros del plano de sustentación, con orificio de **salida**, de forma oval, en cara lateral derecha de tórax, que mide 4 x 4 milímetros, que se localiza a 23.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 121 centímetros del plano de sustentación, con un puente de piel de 3.5 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y De adelante hacia atrás, Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **sedal**, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mida 3 x 3 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior que se localiza e brazo derecho cara medial tercio próxima, que se encuentra a 21 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con orificio de **salida** de forma oval, en brazo derecho cara anterior tercio proximal, que mide 4x6 milímetros, que se localiza a 19 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 4 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con un puente de piel de 4 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De abajo hacia arriba, De izquierda a derecha y De atrás hacia adelante; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos, que mide 10 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio

superoextema, que se localiza en la cara posterior de tórax del lado derecho y se encuentra a 18 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 121 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 8 x 10 milímetros, que se localiza en región lumbar derecha, a 9 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 106 centímetros por arriba del plano de sustentación. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y De derecha a izquierda; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos, que mide 16 x 6 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superior, que se localiza en región dorsal izquierda y se encuentra a 4 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 113 centímetros por arriba del plano de sustentación; TRAYECTO, De arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; Presenta herida producida por arma de fuego, en su modalidad de rozón, de forma oval, que mide 30 x 12 milímetros, que se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, mismo que se localiza a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 136 centímetros del plano de sustentación. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones; en frontal zona desprovista de pelo, sobre y a la derecha de la línea media anterior, en un área de 3 x 4 centímetros. Laceración de mucosa vestibular de ambos labios, la del labio inferior a la izquierda de la línea media anterior y del labio superior a la derecha de la línea media anterior. Mismo cadáver que presenta la siguiente **MEDIA FILIACION:** se trata de un sujeto de sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una playera café con rayas azules y blancas de la marca "Náutica", talla "Ch", pantalón de mezclilla de color gris de la marca "Ferchos Ram", talla "30", cinturón de material sintético de color café, con hebilla metálica, bóxer de color verde con elástico de color blanco, de la marca "Polo Ralph Lauren", calcetines de color gris con estampados en azul y blanco, botas de color negro, marca "Búfalo".

CADAVER NUMERO DIECINUEVE. Presenta las siguientes LESIONES al exterior; equimosis violácea por contusión en las siguientes regiones, en cara lateral izquierda de cuello que mida 3 por 23 centímetros, en brazo derecho cara anterior tercio proximal de 3 por 2 centímetros y en rodilla izquierda cara medial que mide 2 por 2.5 centímetros. Escoriación por fricción rojiza en región escapular derecha sobre ya la derecha de la línea media en un área de 17 por 21 centímetros. Heridas por proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones anatómicas: 1.- herida marcada con el número UNO con características de entrada localizada en cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base que mide 4 milímetros, de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a 10m centímetros a la izquierda de la línea media anterior, y a 130 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 6). 2.- Herida marcada con el número DOS con características de entrada en región pectoral izquierda de 5 por 6 milímetros con escara contusión excéntrica de predominio supero lateral que mide 2 milímetros, de forma oval de bordes invertidos, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, a 8 centímetros por arriba y a la derecha de la tetilla izquierda y a 116 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 9). 3.- Herida marcada con el número TRES con características de entrada en hemitórax izquierdo en cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal y líneas media axilar que mide 7 por 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros con predominio supero medial de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a 13 centímetros a la izquierda de la tetilla izquierda y a 111 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el numero 7). 4.- Herida marcada con el número CUATRO, con características de entrada en hemitórax izquierdo cara lateral a nivel de séptimo espacio intercostal y línea media axilar que mide 7 por 8 milímetros con una escara de contusión excéntrica que mide 3 milímetros de predominio supero medial, de forma oval de bordes invertidos ubicada a 14 centímetros a la izquierda y hacia debajo de la tetilla izquierda y a 106 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 8) 5.- Herida marcada con el número CINCO, con características de entrada localizada en la espina iliaca izquierda que mide 5 por 6 milímetros con escara de contusión excéntrica, de predominio supero medial que mide 4 milímetros con escara de contusión excéntrica, de predominio supero medial que mide 4 milímetros, de forma oval de bordes invertidos ubicada a 20 centímetros a la izquierda de la linean media anterior y a 84 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde a la marcada con el número 10). 6.- Herida marcada con el número SEIS, con características de salida localizada en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello sobre y a la derecha de la línea media bordes evertidos, y de forma irregular que mide 20 por 8 centímetros, ubicada a 135 centímetros del plano plantar. 7.- Herida marcada con el número SIETE, con características de salida localizada en región escapular a la izquierda que mide 30 por 33 milímetros de forma oval, e bordes evertidos, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 11 centímetros a la derecha de la ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 11 centímetros a la derecha de la línea axilar posterior izquierda y a 114 centímetros del plano plantar. 8.- Herida marcada con el número OCHO, con características de salida en región infra escapular izquierda que mide 10 por 20 milímetros de forma oval de bordes evertidos, ubicada a 11 centímetros de la izquierda y a 105 centímetros del plano plantar. 9.- Herida marcada con el número NUEVE, con características de salida en región infra escapular derecha de 20 por 8 milímetros, de forma oval de bordes evertidos ubicada a 4 centímetros a la derecha de la línea media posterior a 20 centímetros a la izquierda de la línea media axilar derecha y a 105 centímetros del plano plantar. 10.- Herida marcada con el número DIEZ, con características de salida en región lumbar izquierda que mida 55 por 25 milímetros, de forma oval, de bordes evertidos, ubicada a 8 centímetros a la izquierda de la línea media posterior a 17 centímetros a la derecha y atrás de la cresta iliaca izquierda y a 87 centímetros del plano plantar. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, de [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera manga corta color negro de la marca "ARMANI EXCHANGE", talla "M", Pantalón de mezclilla color azul, de la marca "EXPRESS JEANS", con cinturón de piel bordado, Bóxer color café con vivos rojos de la marca "ABERCROMBIE". Un par de huaraches de plástico en colores blanco, rosa y negro.

CADAVER NUMERO VEINTE.- LESIONES AL EXTERIOR: Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de **entrada** con sus bordes invertidos, de forma oval, que mide 15 x 10 milímetros, con escara de contusión de 5 milímetros de predominio inferoextema, que se localiza en región external la cual se encuentra a 5.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide (ilegible) 20 milímetros y se localiza en región supraclavicular izquierda,

encontrándose a 11 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 146 centímetros por arriba del plano sustentación, cuando presentes en la necropsia, de observó el siguiente: TRAYECTO, De derecha a izquierda y De abajo hacia arriba; Herida producida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de **sedal** (ilegible) de entrada de forma oval, que mide 9 x 7 milímetros, de bordes invertidos localiza en región pectoral derecha, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna que se encuentra a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, que mide 8 x 10 milímetros y se encuentra en epigastrio derecho a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 125 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre ambas de 2 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De arriba hacia abajo y Ligeramente de derecha a izquierda; Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego y Ligeramente de derecha a izquierda; Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **sedal, con orificio de entrada**, de forma oval, que mide 10 x 5 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en cara posterior del hombro izquierdo, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superomedial, que se encuentra a 19.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 150 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, que mide 15 x 10 milímetros y se encuentra en región deltoidea izquierda, a 24 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 147 centímetros por arriba del plano de sustentación con un puente de piel entre ambas lesiones de 2 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y ligeramente de adelante hacia atrás Herid producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, que mide 15 x 8 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región interescapular, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna, que se encuentra a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SLAIDA. Estando presentes en la necropsia se observó el siguiente: TRAYECTO De atrás hacia adelante, De arriba hacia abajo y De izquierda a derecha; Excoriación por fricción cara media de codo derecho de 1 x 1 centímetro y en hombro izquierdo en un área de 4 x 5 centímetros. **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una playera de color gris con estampado en su parte anterior donde se lee: "Original" en letras azules, sin marca ni talla, un pantalón de mezclilla de color azul, sin marca, talla "30", cinturón de material sintético de color negro con hebilla metálica, bermuda de color gris, de la marca "Puritán", talla "28", bóxer de color negro con estampado en color rojo de la marca "Aeronaval", tines de color negro con vivos amarillos, blancos y rojos, con la leyenda "Adidas", tenis color negro de la marca "Romano" talla "26.5".

CADAVER NUMERO VEINTIUNO.- LESIONES AL EXTERIOR; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio inferoposterior, que se localiza en cara lateral izquierda de tórax, el cual se localiza a 25 centímetros la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, de bordes evertidos que mide 15 x 30 milímetros, que se localiza en región esternal sobre la línea media anterior, y a 137.5 centímetros por arriba del plano de sustentación Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De izquierda a derecha, De abajo hacia arriba, Atrás hacia adelante: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 9 x 15 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio inferior, que se localiza en cara lateral derecha de tórax, el cual se localiza a 20.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Derecha a izquierda y Arriba hacia abajo: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **sedal** con orificio de entrada de forma oval, que mide 20 x 9 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio superoexterna, que se localiza en pectoral izquierdo en su cuadrante inferomedial, mismo que se localiza a 12.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 por arriba del plano de sustentación, con orificio de la salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 centímetros por arriba del plano de sustentación con puente de piel entre el orificio de entrada y salida de 5.5 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Izquierda a derecha y De arriba hacia abajo, Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **rozón**, que mide 20 x 9 milímetros, de forma oval, que se localiza en cara medial de codo derecho, que se encuentra a 16 centímetros por debajo de la línea media axilar y a 11 centímetros a la izquierda del pliegue del codo. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: pectoral izquierda de 7 x 6 centímetros, con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una camisa a cuadros en vivos rojos, negros y blancos, de la marca "Project Raw", talla "M", pantalón de mezclilla de color gris, de la marca "Levi Strauss & Co.", talla 32, cinturón de tela de color café de la marca "Polo", calcetines de color café, botas de color negro de la marca "Búfalo".

CADAVER NUMERO VEINTIDOS. Presenta las siguientes LESIONES al exterior; heridas por paso de proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones anatómicas: 1.- herida marcada con el número UNO con características de entrada de bordes invertidos localizada en esternón, sobre la línea media anterior, que mide 4 por 6 milímetros con escara de contusión concéntrica de 1 milímetro, ubicada a 141 centímetros del plano de sustentación. 2.- Herida marcada con el número DOS, con características de entrada de borde invertidos localizada sobre la región esternal de 4 por 5 centímetros, localizada a 1

centímetro a la derecha de la línea media y a 139 centímetros por arriba del plano de sustentación. 3.- Herida marcada con el número TRES, con características de entrada de bordes invertidos, que mide 4 por 8 milímetros localizada sobre región pectoral izquierda, se ubica a 1 centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación. 4.- Herida marcada con el número CUATRO, con características de entrada, de bordes invertidos, que mide 6 por 6 milímetros, localizada en hipocondrio derecho ubicada a 13 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación. 5.- Herida marcada con el número CINCO, con características de entrada de bordes invertidos que mide 10 por 7 milímetros, localizada sobre la línea axilar media derecha, se ubica a 120 centímetros del plano de sustentación. 6.- Herida marcada con el número SEIS, con características de salida, de bordes evertidos, localizad en hombro izquierdo, que mide 15 por 9 milímetros ubicada a 14 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 148 centímetros por arriba del plano de sustentación. 7.- Herida marcada con el número SIETE, con características de salida, de bordes evertidos localizada sobre la región escapular derecha que mide 10 por 18 milímetros, se ubica a 3 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 138 centímetros por arriba del plano de sustentación. 8.- Herida marcada con el número OCHO, con características de salida de bordes evertidos localizada en región interescapular que mide 25 por 20 milímetros, ubicada a 1 centímetro la izquierda de la líneas media posterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación. 9.- Herida marcada con el número NUEVE con características de salida, de bordes evertidos, localizada en región sub escapular derecha que mide 22 por 12 milímetros y se ubica a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 130 centímetros del plano de sustentación. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **COPAS:** El hoy occiso vestía Chamarra con capucha y camuflaje color verde, talla chica, con maculado hemático. Playera negra manga corta, de la marca "ARMANI EXCHANGE", Pantalón tipo cargo con camuflaje color verde, Huaraches de piel color amarillo..." (fojas 162 a 175, tomo I).

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Se concatena lo anterior con los dictámenes en materia de Necropsia emitidos por Médicos Legistas adscritos a la Subprocuraduría del Sur, con sede en Tejupilco, México, practicado el treinta de junio y uno de julio de dos mil catorce, respectivamente, a los veintidós cadáveres relacionados con la carpeta de investigación 399000550044514, en los que se asienta lo siguiente:

"MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA

CADÁVER No. 1.

...El suscrito Médico Legista adscrito a la Subprocuraduría del Sur, con sede en Tejupilco, México, por disposición del C. Agente del Ministerio Público de Tejupilco, Mex., me traslade al anfiteatro anexo a la Agencia del Ministerio Público de Toluca, para practicar la necropsia de Ley en el cadáver de quien en vida respondiera al nombre de MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, relacionado con la carpeta de investigación al rubro citado.-

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE: Se trata de in individuo del sexo masculino, [redacted] el cual se encuentra en decúbito dorsal, sobre mesa anatómica, con la cabeza dirigida hacia el Norte y los pies hacia el Sur, los miembros superiores se encuentran adosados al cuerpo y los inferiores en extensión semejante a la fisiológica, donde se aprecian los signos de muerte real y reciente, con temperatura corporal inferior a la del medio ambiente, con rigidez cadavérica y con livideces cadavéricas presente en partes posteriores del cuerpo.

LESIONES DESCRITAS AL EXTERIOR: Presenta cinco orificios por proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas, No. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm. de predominio anterior localizado en tercio superior evertidos, de 8 por 9 mm, localizado en tercio superior cara posterior de brazo derecho, No. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, No 3 orificio entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en cara lateral derecha de tórax a nivel de la línea axilar anterior y a 18 cm. A la derecha de la línea media anterior y a 119 cm, del plano de sustentación, No 4 Orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 20 mm, localizado en la región supraclavicular izquierda, a 13 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 134 cm del plano de sustentación, No. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm con escara de 2 mm, de predominio externo, localizado en cara anterior de tórax, a 25 mm, a la derecha de la línea media anterior y a 115 cm, del plano de sustentación, sin salida presenta herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de rozón, localizado en cara lateral derecha de tórax de 3.5 por 1 cm.

HALLAZGOS DE NECRIPSIA: CRÁNEO: Pericráneo se encuentra íntegro y sin alteraciones, bóveda se encuentra íntegra y sin alteraciones, meninges de envoltura se encuentran íntegras y sin alteraciones, hemisferios cerebrales se encuentran íntegros al exterior y a los cortes de su parénquima con salida escasa de líquido hemático, líquido cefalorraquídeo blanco transparente, cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo se encuentran íntegros al exterior pálidos y a los cortes de su parénquima con salida escasa de líquido hemático, base se encuentra íntegra en sus pisos anterior medio y posterior CUELLO: Piel, tejido celular subcutáneo, plano muscular, se encuentran íntegros y sin alteraciones, paquete vascular y tejido óseo se encuentran íntegros y sin alteraciones, tráquea encuentra íntegra al exterior central y a los cortes se encuentra libre, en su luz, esófago se encuentra íntegro al exterior central y a los cortes de su parénquima se encuentra libre en su luz, TORAX: el proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones al exterior como No. 3 de entrada a su paso lesiona piel, tejido celular, planos musculares de tórax, fractura el séptimo arco costal derechos, lesiona pleura del pulmón derecho, continua lesionado lóbulo inferior y medio, se continua lesionado pericardio, continua lesionado pleura de pulmón izquierdo, lóbulo superior izquierdo, se continua, lesionado pleura del pulmón izquierdo, planos musculares, tejido celular, piel y sale produciendo el orificio marcado en las lesiones al exterior como No. 2 de salida, El trayecto de este proyectil de arma de fuero fue derecha a izquierda, de abajo arriba y de adelante atrás, El proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones al exterior como No 5 de entrada a su paso lesiona, piel, tejido celular subcutáneo, planos musculares fractura la quinta costilla derecha, lesiona, pericardio, continua lesionando, ventrículo derecho, pericardio, se continua lesionando la séptima vertebra dorsal donde fragmenta y es extraído el cual se anexa a este protocolo de necropsia, para su estudio por el departamento de balística forense. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de adelante atrás, arriba abajo y de derecha a izquierda. Piel con las lesiones descritas en líneas anteriores, tejido celular subcutáneo, plano muscular con abundantes infiltrados hemáticos, parilla costal con las lesiones descritas en líneas anteriores, pleura con las lesiones descritas en líneas anteriores, pulmones con las lesiones descritas en líneas anteriores, al exterior pálidos y a los cortes de su parénquima de ambos pulmones, con salida escasa de líquido hemático, pericardio se encuentra lacerado, corazón se encuentra con las lesiones descritas en líneas anteriores y al exterior pálido y a los cortes se encuentra vacío, en sus cuatro cavidades, con hemotórax derecho de 500 ml, Diafragma se encuentra íntegro y sin alteraciones. ABDOMEN: piel, tejido celular subcutáneo plano muscular se encuentran íntegros y sin alteraciones, peritoneo, se encuentra íntegro y sin alteraciones. Hígado se encuentra íntegro y sin alteraciones, al exterior, pálido y a los cortes de su parénquima, con escasa de líquido hemático, Páncreas se encuentra íntegro y sin alteraciones y a los cortes con salida escasa de líquido hemático, bazo se encuentra íntegro y sin alteraciones, al exterior pálido y a los cortes de su paréquima se encuentra con salida escasa de líquido hemático, ambos riñones se encuentran íntegros y sin alteraciones al exterior pálidos y a los cortes de su parénquima con salida descasa de líquida hemático, estomago se encuentra íntegro y sin alteraciones y a los cortes se encuentra vació, intestinos delgado y grueso, distendidos por gases propios. Vejiga se encuentra íntegra al exterior y a los cortes se encuentra con vacía, Genitales externos de acuerdo a edad y sexo y sin alteraciones microscópicas.- - - -

Se toma muestra de líquido hemático para determinar alcoholemia, y toxicología, por el laboratorio de química.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, FALLECIÓ COMO CONSECUENCIA DE LAS ALTERACIONES TISULARES, ESTRUCTURALES Y VISCERALES OCASIONADAS POR LOS PROYECTILES DE ARMA DE FUEGO PENETRANTES A TÓRAX CON LESION DE AMBOS PULMONES Y LACERACIÓN DE CORAZÓN LAS CUALES SE CONSIDERAN COMO MORTALE POR NECESIDAD. [redacted]. MÉDICO LEGISTA. 01 DE JULIO DEL 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA.

CADAVER 2.

01 DE JULIO DE 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA:

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE: presenta signos de muerte real y reciente con temperatura rectal de veinticuatro grados centígrados, rigidez cadavérica generalizada, livideces cadavéricas en partes posteriores y déclives del cuerpo que no desaparecen a la digito presión, cianosis en pabellones auriculares, palidez generalizada.

MEDIA FILIACIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, CADÁVER DOS.

[redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta doce heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego.

La primera con características de entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma circular, con bordes invertidos la cual mide cinco milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio inferomedial que mide tres milímetros, ubicada a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a cinto diez centímetros por arriba del plano de sustentación.

La segunda con características de entrada, localizada en región epigástrica izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio lateral que mide tres milímetros, ubicada a cuatro pinto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación.

La tercera con características de entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma oval con bordes invertidos la cual mide cinco por seis milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio inferolateral que mide tres milímetros, ubicada a cuatro punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación.

La cuarta con características de entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro con escara de contusión de predominio inferolateral que mide tres milímetros ubicada a seis centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento dos centímetros por arroba del plano de sustentación.

La quinta con características de salida, localizada en brazo derecho cara posterolateral tercio proximal, de forma irregular, con bordes evertidos la cual mide doce por veinte milímetros, ubicada a seis punto cinco centímetros del eje anterior longitudinal del brazo derecho a diez punto cinco centímetros de la apófisis del acromion de hombro derecho.

La sexta con característica de entrada, localizada en brazo derecho cara anterior tercio proximal de forma oval, con bordes invertidos la cual mide quince por nueve milímetros de diámetro, ubicada a cuatro centímetros del pliegue axilar derecho y a cinco centímetros del eje longitudinal anterior del brazo derecho.

La séptima con características de salida, localizada en costado derecho de forma oval la cual mide doce por diez milímetros, ubicada a cinco centímetros por debajo del pliegue axilar, a nivel de la línea media axilar, a vente centímetros a la derecha de la línea media y a cinto veintisiete centímetros por arriba del plano de sustentación.

Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de once por doce centímetros.

La octava con características de entrada, localizada en dorso de mano izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de circunferencia concéntrica que mide dos milímetros, ubicada a nivel del metacarpiano del dedo anular.

La novena con características de salida, localizada en cara palmar de mano izquierda de forma oval, con bordes evertidos la cual mide diez por doce milímetros de diámetro, con equimosis circunferencial de doce por cinco milímetros, ubicada a cuatro nivel del metacarpiano de dedo medio.

La décima con características de salida, localizada en región escapular derecha de forma irregular, con bordes evertidos la cual mide veinte cinco por diez milímetros de diámetros, ubicada a

SERVICIO DE DISTRITO
EN ASUNTOS FEDERALES
ESTADO FEDERAL

quince centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento cuarenta centímetros por arriba del plano de sustentación.

La onceava con características de salida, localizada en región de costado posterior izquierda de forma irregular, con bordes evertidos (con protrusión de tejido adiposo con características de epiplón) cual mide veinte por quince milímetros de diámetro, ubicada a dos centímetros a la izquierda de la línea media posterior a cinto seis centímetros por arriba del plano de sustentación.

La doceava con características de salida, localizada en región lumbar izquierda de forma irregular con bordes evertidos la cual mide quince por siete milímetros de diámetro, ubicada a un centímetro a la izquierda de la línea media posterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación.

Presenta flictenas con desprendimiento dérmico e de color rojizo de características postmortem regiones dorso lumbares sobre y ambos lados de la línea media y en región ilíaca izquierda, en brazo izquierdo cara posterior tercio medio y distal y en dorso de mano izquierda.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. Mediante una incisión que va de región retro auricular derecha a la izquierda se procede a la apertura de:

Cráneo en donde se observan tejidos blandos y calota íntegros, a la apertura de esta se observan meninges íntegras y pálidas, a la disección de las mismas se observan hemisferios cerebrales con borramiento de los surcos y aplanamientos de las circunvoluciones a la disección de parénquima se observa adecuada relación de corteza y sustancia blanca, ventrículos laterales tercero y cuarto con líquido cerebroespinal claro y plexos coroideos pálidos, tallo cerebral y cerebelo pálidos este último presentando impresión de las amígdalas cerebelosas por la compresión a través del agujero magno, datos anatomo-macroscopicos de edema cerebral, peso total del encéfalo de mil quinientos cincuenta gramos; base de cráneo presenta infiltrado hemático en regiones petrosas del hueso temporal bilateral, la cara no presenta lesiones al exterior con macizo facial ileso.

Mediante una incisión tipo Virchow que a de la región inframentoniana a la región suprapúbica se observa:

Cuello: Tejidos blandos sin lesiones al exterior, a la disección músculos anteriores del cuello sin alteraciones, faringe, laringe y hueso hioides indemne: esófago y tráquea íntegro al exterior y al corte libre en su luz: luxación oxipitoatioaxoidea de la primera vértebra cervical y articulación con el occipital y músculos prevertebrales con infiltrado hemático.

Tórax: tejidos blandos con lesiones descritas al exterior, El agente vulnerante que origina la herida producida por el paso de proyectil de arma de fuego marcado con el numero uno con características de entrada lesiona en su trayecto piel, tejido subcutáneo, tuneliza músculos abdominales; lacera diafragma pleura parietal y visceral, pulmón derecho tunelizando a nivel del lóbulo basal medio y superior, tuneliza los músculos intercostales del tercer intercostal posterior derecho y porción superior de escapula derecha músculos dorsales, tejido subcutáneo y piel para formar el orificio con características de salida marcado con el número diez, por lo tanto presenta un trayecto de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

El agente vulnerante que origina la herida producida por el paso de proyectil de arma de fuego marcado con el número tres localizada en región epigástrica derecha con características de entrada lesiona en su trayecto piel, tejido subcutáneo, tuneliza músculos abdominales, lacera diafragma a nivel de la línea media, lacera pericardio lacera ventrículo y aurícula derecha y veas cavas, lacerando pulmón lóbulo basal izquierdo y lóbulo medio derecho, fracturando la quinta costilla derecha y músculos intercostales supra e infra yacentes, tejido subcutáneo y piel para formar el orificio con características de salida marcado con el número cinco, provocando nuevamente orificio de entrada marcado con el número seis en brazo derecho cara anterior tercio próximal lacerando piel tejido subcutáneo, tuneliza los músculos anteriores de brazo fractura el número en su tercio proximal lacera músculos posteriores del brazo, tejido subcutáneo y piel para formar el orificio de salida marcado con el número siete por lo tanto presenta un trayecto de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

A la disección se observan las lesiones descritas al exterior infiltrado hemático y laceración en tejido subcutáneo y músculos abdominales superiores, hemotórax en cantidad de mil quinientos mililitros, lóbulos de pulmón derecho pálidos y lacerados con signo de halo, laceración de pleuras viscerales y parietales fractura de la quinta costilla derecha, con infiltrado hemático y laceración de ambos lóbulo basal de pulmón izquierdo, a la disección del parénquima pulmonar con escasa salida de sangre; el pericardio presenta laceración en su porción anterior a la disección corazón presenta laceración de miocardio del cuerpo a ventrículo derecho, auricular derecha y venas cavas de doce por ocho centímetros, con pérdida de su anatomía, ventrículo izquierdo pálido vació en su luz contundido en tabique interventricular; el diafragma lacerado en ambas cúpulas.

El agente vulnerante que origina la herida producida por el paso de proyectil de arma de fuego marcado con el número dos localizada en región epigástrica izquierda con características de entrada lesiona en su trayecto piel, tejido subcutáneo, tuneliza músculos abdominales, lacera peritoneo, epiplón, lóbulo izquierdo de hígado, tuneliza colon transverso, tuneliza los músculos lumbares posteriores de lado izquierdo, tejido subcutáneo y piel para formar el orificio con características de salida marcado con el número doce, por lo tanto presenta un trayecto de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

El agente vulnerante que origina la herida producida por el paso de proyectil de arma de fuego marcado con el numero uno localizada en región epigástrica derecha con características de entrada lesiona en su trayecto piel, tejido, subcutáneo, tuneliza músculos abdominales, lacera peritoneo, hígado en su lóbulo derecho, mesenterio lacera y tuneliza estómago, lacera bazo, lacera riñón izquierdo, tuneliza los músculos intercostales del décimo primero y décimo segundo posterior izquierdo tejido subcutáneo y piel para formar el orificio con características de salida marcado con el número once, por lo tanto presente un trayecto de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

Tejidos blandos con lesiones descritas al exterior, a su disección se observa con hemoperitoneo de quinientos milímetros, peritoneo multilacerado, el hígado multilacerado en lóbulo derecho de diecisiete por dos punto cinco centímetros en cara diafragmática, en lóbulo izquierdo de seis por siete centímetros a la disección del parénquima exangües, bazo lacerado con pérdida de su anatomía, páncreas contundido al exterior y a la disección pálido exangüe; riñones derecho íntegro, pálido a la disección del parénquima conservado su relación corteza medula riñón izquierdo con laceración en su polo superior de ocho por cuatro centímetros, el estómago íntegro a la disección lacerado con infiltrado hemático en serosa cara anterior vació en su luz con mucosa hemorrágica, mesenterio lacerado e intestino grueso en su porción transversa lacerado, la vejiga íntegra y vacía.

Extremidades con lesiones descritas al exterior

Genitales externos íntegros acordes con la edad y sexo masculino

NOTA: A SOLICITUD DE MINISTERIO PÚBLICO SE TOMA MUESTRA DE SANGRE SE EMBALA Y ETIQUETA Y SE ENTREGA CON FORMATO DE CADENA DE CUSTODIA.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA CAVÁVER DOS. FALLECIO A CAUSA DE LACERACIÓN CARDIACA, PULMONAR Y HEPÁTICA SECUNDARIO AL PASO DE PROYECTILES DISPARADOS POR ÁRMA DE FUEGO PENETRANTES DE ABDOMEN Y TÓRAX, LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL.

ATENTAMENTE. PERITO MÉDICO LEGISTA. [redacted]

EXPEDIENTE SE.ME.FO: 717/2014

CADAVER 3

PROTOCOLO DE NECROPSIA. El resultado es el siguiente: Se trata de un cadáver del sexo masculino, [redacted]

Aspecto exterior: presenta signos de muerte real y reciente con temperatura rectal: 20 grados centígrados deshidratación en genitales externos, rigidez cadavérica generalizada, livideces cadavéricas de coloración violácea que desaparecen a la digito presión en partes posteriores y declives del cuerpo. Por lo anterior se determina un cronotanatodiagnóstico de mayor de diecisiete y menor de diecinueve horas al momento de la intervención.

Filiación descriptiva: [redacted].

SEÑAS PARTICULARES: [redacted] OBSERVACIONES: palidez de tegumentos. DESCRIPCIÓN DE ROPAS: playera negra con una imagen de águila y leyenda EAGLE en su parte anterior, cinturón de tela de color verde, pantalón de mezclilla azul de la marca NEW IMPERIUM, huaraches azules y bóxer gris, con la leyenda E. J. HARDY.

Lesiones al Exterior: escoriación por fricción rojiza en región frontal a la izquierda de la línea media zona provista y desprovista de cabello de una zona de 7 por 4 centímetros con equimosis por contusión rojiza adyacente, escoriaciones por fricción rojiza borde inferior de mandíbula a la derecha de la línea media, muñeca izquierda cara posterior y en región sacra Equimosis por contusión rojo violácea en dorso nasal, punta nasal, labio superior sobre la línea media y labio inferior a la derecha de la línea media, desprendimiento dérmico en región nasogeniana izquierda.

Presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego, La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO localizado en región esternal a nivel del segundo espacio intercostal sobre a línea media anterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación el cual mide 5 por 4 milímetros con una escara de 2 milímetros de predominio supero lateral derecha de forma oval; el cual proyecta un orificio marcado con el número TRES con características de salida ubicado en región infra escapular izquierda el cual mide 3.5 por 2 centímetros localizado a 6 centímetros a l izquierda de la línea media posterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación con equimosis violácea adyacente. Por las características de las primera lesión se determina que el trayecto fue de derecha a izquierda, de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo.

La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número DOS ubicada en pectoral izquierdo en su cuadrante infero medial de forma oval que mide 5 por 4 milímetros con escara de 2 milímetros de predominio supero lateral derecho ubicado 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características de la segunda de la segunda lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

HALLAZGO DE NECROPSIA: Cabeza: con lesiones descritas al exterior, a la disección de tejidos blandos, con infiltrado en región frontal a la izquierda de la línea media, calota íntegra e lisa a la apertura de cavidad craneal con meninges de aspecto congestivas, encéfalo congestivo con hemisferios cerebrales simétricos con aplanamiento y borramiento de cisuras y circunvoluciones con un peso de 1300 gramos, a la disección con ventrículos laterales, tercero y cuarto con líquido cerebro espinal claro, plexos coroideos de aspecto congestivo, tallo cerebral y cerebelo íntegros de aspecto edematoso, base de cráneo íntegra e lisa. Cara y macizo o facial con lesiones descritas al exterior. Cuello: sin lesiones al exterior por describir, a la disección del mismo se observan tejidos blandos íntegros e lisos, musculatura de cuello íntegra e lisa lengua, faringe, laringe, hueso hioides íntegros e lisos, esófago en su porción cervical y torácica íntegro e liso en la superficie externa y de corte vacío en su interior, tráquea en su porción cervical y torácica en la superficie externa íntegra, en la superficie de corte con escaso líquido

hemático el cual no obstruye su luz, paquete neurovascular bilateral de cuello íntegro ileso comuna cervical íntegra e ilesa. Tórax: con lesiones descritas al exterior a la disección de tejidos blandos con infiltrado en regiones adyacentes a los orificios descritos al exterior, a la apertura de cavidad torácica se observan pulmones pálidos, hipostásicos en sus caras posteriores, las anteriores congestivas, al corte con escasa sangre, pericardio con presencia de laceración de 15 x 6centímetros, con exposición de miocardio, el cual se encuentra multilacerado, con pérdida de su anatomía de predomino en cavidades izquierdas, diafragma lacerado en región de corazón, fractura de noveno y décimo arcos costales de hemitórax izquierdo en su cara posterior, con tunelización hacia el exterior, así mismo fractura del onceavo arco costal, encontrando alojado en su cara externa elemento balístico el cual se embala en bolsa de plástico y se inicia cadena de custodia, columna dorsal íntegra e ilesa. Abdomen: sin lesiones por describir al exterior, a la apertura de cavidad abdominal, presenta hígado multilacerado en lóbulo izquierdo en una zona de 10 x 8 x 5 centímetros, de aspecto pálido, en la superficie externa y de corte, bazo de aspecto congestivo en la superficie externa y de corte, páncreas íntegro de aspecto pálido en la superficie externa y de corte, riñón derecho e izquierdo de aspecto pálidos en la superficie externa al corte conservando adecuadamente la relación corteza medula, estomago, distendido, íntegro en la superficie externa, en la superficie de corte con contenido alimenticio en forma de papilla, intestinos distendido por gases propios, vejiga vacía.

Extremidades: con lesiones descritas al exterior.

Nota: se toma muestra hemática de cavidad craneal debidamente embalada y etiquetada en tubo de plástico para su estudio por parte del departamento de química forense, anexando formato de cadena de custodia.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA CADAVER TRES, FALLECIÓ POR LACERACIÓN MIOCARDICA, HEPATICA Y DIAFRAGMATICA, SECUNDARIAS AL PASO DE UN PROYECTIL DISPARADO POR ARMA DE FUEGO PERFORANTE DE TORAX Y ABDOMEN, LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE.[redacted]

EXPEDIENTE SE.ME.FO: 718/2014

CADAVER 4

30 DE JUNIO DEL 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE. Se trata de un cadáver del sexo masculino con[redacted]

ASPECTO EXTERIOR: Presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

MEDIA FILIACIÓN: Sexo: Masculino. Edad: [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

DESCRIPCIÓN DE LESIONES AL EXTERIOR: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior al nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en abdomen a nivel del epigastrio y se localiza a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a siete centímetros de la línea media posterior y a ciento quince centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio Producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos de quince por veinte milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda de la línea media posterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar.

Excoriación por fricción rojiza en región malar derecha de cuatro por dos centímetros y dorso nasal de uno por un centímetro. Equimosis por contusión violácea en dorso nasal, sobre a la derecha e izquierda de la línea media de cuatro por tres centímetros.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. Se observa que el agente vulnerante que ocasiona herida por proyectil de arma de fuego, que corresponde a la herida número uno, lesiona en su trayecto: piel y tejido subcutáneo de la región del hemitórax derecho cara anterior; lacera músculos pectoral mayor y menor e intercostal; penetra a tórax, lacerando pleura parietal y visceral; lacera pulmón derecho en su lóbulo medio

e inferior; perfora músculo diafragma para penetrar a abdomen; continua y lacera hígado en su cara anterior lóbulo izquierdo; se dirige hacia riñón izquierdo al que lacera en su polo superior; continua y lacera músculos oblicuo interno, serrato posterior y dorsal ancho; continúa a tejido subcutáneo y piel, para ocasionar la herida que corresponde a la número tres. 1. TRAYECTO: adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.

Se observa que el agente vulnerable que ocasiona herida por proyectil de arma de fuego; que corresponde a la herida número dos, lesiona en su trayecto: piel y tejido subcutáneo de la región del abdomen a nivel del epigastrio; lacera músculo recto abdominal; lacera peritoneal parietal y visceral; lacera hígado en su cara anterior lóbulo izquierdo; se dirige hacia riñón izquierdo al que perfora a nivel del hilio; continua y lacera músculos oblicuo interno, serrato posterior y dorsal ancho; continua a tejido subcutáneo y piel, para ocasionar la herida que corresponde a la número cuatro. 1. TRAYECTO: adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.

APERTURA DE CAVIDADES:

CABEZA: Tejidos blandos sin lesiones al exterior, a la disección se observa: tejido subcutáneo y muscular sin alteraciones; calota íntegra, a su disección se observa: meninges indemnes; encéfalo íntegro, conservando surcos y circunvoluciones, a su disección líquido cefalorraquídeo claro, conservando relación entre la sustancia gris y sustancia blanca; ventrículos laterales tercero y cuarto íntegros, con líquido cerebroespinal claro, plexos coroideos sin alteraciones; tallo cerebral y cerebelo íntegros, a su disección conservando relación entre sustancia gris y sustancia blanca; base del cráneo y macizo facial íntegros.

CUELLO: Tejidos blandos sin lesiones al exterior; tejido subcutáneo y muscular sin alteraciones; lengua, faringe, laringe y hueso hioides íntegros; esófago íntegro, al corte longitudinal se encuentra libre en su luz; tráquea íntegra, al corte longitudinal, libre en su luz, paquete neurovascular bilateral íntegro, componentes óseos ilesos.

TÓRAX: Tejidos blandos con lesiones ya descritas al exterior; a la disección del tórax se observa: tejido adiposo y muscular con infiltrados hemáticos en regiones ya referidas; arcos costales íntegros; pulmones con lesión ya referida, crepitantes, a la disección se observan cavidades derechas con coágulos, izquierdas vacías; las válvulas íntegras y competentes; diafragma lacerado a nivel del pilar derecho.

ABDOMEN: Tejidos blandos con lesiones ya descritas al exterior; hígado pálido con lesiones ya comentadas, a su disección con escasa salida de líquido hemático; vesícula biliar íntegra con contenido biliar verdoso; bazo íntegro, a su disección, con salida de líquido hemático; páncreas íntegro, a la disección con escasa salida de líquido hemático; riñón izquierdo con lesiones ya comentadas a su disección con salida de escaso líquido hemático y con pérdida de la relación médula corteza en su polo superior y a nivel del hilio, derecho íntegro, a su disección con salida de líquido hemático conservando su relación corteza-médula; estómago íntegro, a la disección vacío, con su mucosa despulida; la vejiga íntegra y vacía; columna indemne.

GENITALES EXTERNOS: Íntegros, correspondientes al sexo masculino y sin lesiones a describir.

EXTREMIDADES: Sin lesiones al exterior.

NOTA: Se recaba muestra hemática, se embala y etiqueta debidamente para estudio de laboratorio, con cadena de custodia correspondiente. No fue posible toma de orina. Se recaba cartílago costal para laboratorio de genética el cual se embala y etiqueta debidamente.

CONCLUSIÓN:

CADAVFER DEL SEXO MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, CADAVER CUATRO, FALLECIÓ A CONSECUENCIA DE LACERACIÓN PULMONAR, HEPÁTICA Y RENAL, SECUNDARIAS A HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PERFORANTES DE TÓRAX Y ABDOMEN LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE. [redacted] MEDICO LEGISTA.

EXPEDIENTE SE.ME.FO: 719/2014

CADAVER 5

01 de julio del 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE: Se trata de un cadáver de sexo masculino [redacted] cadáver se encuentra con los signos de muerte real y reciente, con temperatura corporal igual a la del medio ambiente, con rigidez cadavérica generalizada fácilmente reductible, con livideces cadavéricas fijas en partes posteriores del cuerpo que no desaparecen a la digito-presión.

MEDIA FILIACIÓN: [redacted]

Con las siguientes señas particulares: [redacted]

[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: presenta tres heridas por proyectil de arma (sic) arma de fuego:

La primera en hemitórax izquierdo, con orificio de entrada localizada en región pectoral izquierda, de forma oval, que mide siete por nueve milímetros, con zona de escara de tres milímetros de predominio infero-medial, de bordes invertidos, ubicado en tres centímetros a la izquierda de línea media anterior y a ciento veintidós centímetros del plano de sustentación. Con orificio de salida localizada en región subescapular izquierda, de forma irregular, de treinta por veintiocho milímetros, de bordes evertidos, ubicado a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento veintiséis centímetros del plano de sustentación.

La segunda en región del hemiabdomen izquierdo, con orificio de entrada, localizada a nivel de hipocondrio izquierdo, de forma oval, de diez por doce milímetros, con escara de tres milímetros de predominio infero-externo, de bordes invertidos, ubicado a siete centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento once milímetros del plano de sustentación. Con orificio de salida, localizada en región dorsal derecha, de bordes evertidos, forma irregular, de veinte por diez milímetros, ubicado a siete y medio centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento ocho centímetros del plano de sustentación.

La tercera en antebrazo izquierdo, en sedal, con orificio de entrada, localizada en antebrazo izquierdo en cara lateral tercio proximal, fe forma oval, de nueve por diez milímetros, con escara de tres milímetros de predominio supero-externo, de bordes invertidos, ubicado a cuatro centímetros por abajo del pliegue del codo y a veintitrés y medio centímetros por arriba de la articulación de la muñeca de mano izquierda. Con un puente de tejido (piel) de uno y medio centímetros. Con orificio de salida, en antebrazo izquierdo, de forma irregular de bordes evertidos, que mide doce por catorce milímetros, localizado en cara anterior del antebrazo izquierdo en su tercio proximal, y ubicado a tres centímetros por abajo del pliegue del codo y a veintidós centímetros por arriba de la articulación de la muleca izquierda.

Presenta desepitelización (desprendimiento de epidermis) postmorten en antebrazo derecho cara posterior de sus tres tercios, en brazo derecho cara posterior tercio proximal, en región escapular derecha e izquierda, en ambos glúteos en sus cuadrantes superiores.

HALLAZGOS DE NECROPSIA

CABEZA: cráneo; Piel cabelluda integra. Al disecar el tejido pericraneano se encuentra congestivo. Estructuras óseas de la bóveda y base del cráneo íntegros. Meninges conservadas, congestivas. Cerebro conservado, con aplanamiento de las circunvoluciones, con un peso de mil cuatrocientos gramos, se observan vasos sanguíneos pletóricos, y al corte con puntilleo hemático de la sustancia gris y blanca. Líquido cefalorraquídeo transparente. El cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo congestivos y al corte con puntilleo hemático de la sustancia blanca y gris.

Cara: Macizo facial integro, sin lesiones a describir.

CUELLO: Piel, tejido celular subcutáneo y músculos íntegros. Esófago conservado, al corte libre en su luz, con su mucosa pálida. Tráquea central con espuma sanguinolenta que no obstruye por completo su luz, con su mucosa de revestimiento hiperémica. Vasos yugulares y carotideos conservados con sangres oscura al corte. Cartílago tiroides y hueso hioides íntegros. Cuerpos vertebrales cervicales íntegros.

TÓRAX: piel con lo descrito en lesiones al exterior. A su paso el agente vulnerarte (proyectil de arma de fuego) que ocasiona la primera herida por proyectil de arma de fuego, perfora la piel, tejido celular subcutáneo y el músculo del quinto espacio intercostal izquierdo, perfora la pleura parietal y penetra a cavidad toraxica, continuando hacia atrás y a la izquierda, para perforar el pericardio en su cara anterior, lacera y perfora (tres por un centímetros) el ventrículo izquierdo, continuando hacia atrás, para perforar y lacerar el lóbulo superior e inferior del pulmón izquierdo por debajo del ilio pulmonar, continuando hacia atrás para chocar y fragmentar la quinta costilla izquierda en arco posterior, perforando nuevamente el tejido celular subcutáneo y la piel para finalmente salir. Al corte del pericardio se encuentra lacerado a nivel del ventrículo izquierdo, con escasa sangre organizada en coágulos. A la disección del corazón presenta vasos coronarios permeables y al corte con escasa sangre organizada en coágulos en sus cavidades derechas. A la disección de los pulmones estos se encuentran congestivos, el pulmón izquierdo se encuentra contundido y lacerado en su cara anterior y posterior a nivel del lóbulo superior e inferior, los bronquios primarios y secundarios con escasa espuma sanguinolenta que no obstruye por completo su luz y al corte con salida de sangre oscura. Musculo diafragma conservado. Presenta hemitórax de mil milímetros. Por las lesiones observadas, encontradas y descritas anteriormente, se puede establecer que el TRAYECTO DEL PRIMER PROYECTIL ES: adelante hacia atrás, de derecha a izquierda, de abajo hacia arriba.

ABDOMEN: Piel con lo descrito en lesiones al exterior, A su paso el agente vulnerarte (proyectil de arma de fuego), que ocasiona la segunda herida por proyectil de arma de fuego, perfora la piel, el tejido celular subcutáneo y músculos de la región del hipocondrio izquierdo, pasando por el borde inferior de la décima costilla izquierda, perfora el musculo intercostal izquierdo, continuando para penetrar a la cavadidad abdominal, y a su paso lacera el estómago (dos centímetros) a nivel del antro pilórico. Contunde la cabeza del páncreas. Continuando para contundir y lacerar (tres por cinco centímetros) el lóbulo izquierdo del hígado en su cara visceral y diafragmática, continuándose hacia atrás para lacerar (un centímetro) el polo superior del riñón derecho, pasando por el borde derecho de la primera vértebra lumbar, continuando hacia atrás para perforar los músculos y piel a ese nivel y finalmente salir. A la disección del hígado se encuentra contundido y lacerado en sitio anteriormente descrito, y al corte con salida de sangre oscura. El bazo se encuentra íntegro y al corte con salida de sangre oscura. El riñón izquierdo se encuentra conservado y congestivo, al corte con sangre oscura. Al corte del páncreas con salida de escasa sangre oscura. A la disección del estómago presenta escasos líquido color café oscuro, con su mucosa hiperémica. Intestinos íntegros y distendidos por gases propios. Vejiga conservada y vacía. Presenta hemoperitoneo de mil milímetros. Por las lesiones observadas, encontradas y descritas anteriormente en el tórax y abdomen, se puede establecer que el TRAYECTO DEL SEGUNDO PROYECTIL ES: adelante hacia atrás, de izquierda a derecha, y de arriba hacia abajo.

Extremidades: Torácicas con lo descrito en lesiones al exterior. A su paso el agente vulnerante (proyectil de arma de fuego), que ocasiona la tercera herida por proyectil de arma de fuego, perfora la piel y tejido celular subcutáneo a nivel de antebrazo izquierdo en su cara lateral de su tercio proximal, continuándose por debajo de la piel sobre tejido celular subcutáneo y salir a nivel del mismo antebrazo en su cara anterior de su tercio proximal. Extremidades pelvcas integras. Por las lesiones observadas, encontradas y descritas anteriormente, se puede establecer que el TRAYECTO DEL TERCER PROYECTIL ES: de atrás hacia adelante, izquierda a derecha, y de abajo hacia arriba. Extremidades pélvicas integras.

Genitales externos: Íntegros y propios de su edad y sexo.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA (CADAVER NÚMERO CINCO), FALLECIÓ POR LACERACIÓN CARDIACA, PULMONAR Y HEPÁTICA, SECUNDARIO A HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO, PERFORANTE DE TORAX Y ABDOMEN, LESIONES QUE SE CLASIFICAN DE MORTAL [redacted]

SEMEFO: 720/2014

MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA

CADÁVER No. 6

El suscrito Médico Legista adscrito a la Subprocuraduría del Sur, con sede en Tejupilco, México por disposición del C. Agente del Ministerio Público de Tejupilco, Mex., me traslade al anfiteatro anexo a la Agencia del Ministerio Público de Toluca, para practicar la necropsia de Ley en el cadáver de quien en vida respondiera al nombre de MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, relacionado con la carpeta de investigación al rubro citado.-

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE: Se trata de individuo del sexo masculino [redacted], el cual se encuentra en decúbito dorsal, sobre mesa anatómica, con la cabeza dirigida hacia Norte y los pies hacia el Sur , los miembros superiores se encuentran adosados al cuerpo y los inferiores en extensión semejante a la fisiológica, donde se aprecian los signos de muerte real y reciente, con temperatura corporal inferior a ala del medio ambiente, con rigidez cadavérica y con livideces cadavéricas presentes en partes posteriores del cuerpo.

LESIONES DESCRITAS AL EXTERIOR: Presenta 17 orificios por proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas, No. 1 orificio de entrada de forma oval de borde invertidos, de 5 por 4 mm con escara de 3mm, de predominio externo, localizado en la región escapular derecha a 14 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 148 cm, del plano de sustentación, con No. 2 orificio de salida de forma irregular de borde evertidos de 5.5 por 3cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax a nivel de la línea media axilar a 17 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 132cm. del plano de sustentación, esta a su vez ocasiona herida sedal de 6 por 4 cm. localizada en tercio inferior cara inferior de brazo izquierdo, No 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm. con escara de 2mm. de predominio externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho, ubicada a 10 cm., a la derecho de la línea media anterior y a 119 cm, del plano de sustentación, con No. 4 orificio de salida de forma irregular de borde evertidos de 2 por 1cm, localizado en cara anterior de tórax lado izquierdo a 18 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 123 cm, de plano de sustentación, No. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 2mm, de predominio superior localizado en cara anterior de tórax, a 9 cm. a la izquierda de la línea media anterior y a 118 cm. del plano de sustentación, con No. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en región lumbar izquierda a 5cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 108, del plano de sustentación, No. 7 orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 7mm, con escara de 3mm, de predominio interno, localizado en región dorsal izquierda a 2 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 121 cm. del plano de sustentación, sin salida. No. 8 orifico de entrada de forma oval de borde invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior de cara posterior de brazo izquierdo. No. 9 orifico de salida de forma irregular de bordes evertidos de 9 por 4 cm localizado entercio superior cara anterior de antebrazo izquierdo, no. 10 orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 15 por 10 mm, con escara de 2mm, de predominio superior localizado en cresta ilíaca derecha a 12 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 91 cm. del plano de sustentación, no. 11 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 8 mm, localizado en tercio superior cara anterior de muslo derecho a 81 cm del plano de sustentación, no. 12 orifico de entrada de forma oval de borde invertidos de 6 por 5 mm, con escara de 2mm, de predominio inferior localizado en tercio medio cara externa de muslo derecho a 65 cm. del plano de sustentación, no. 13 orificio de salida de forma irregular de borde evertidos de 2 por 1 cm, localizado en cuadrante supero externo de glúteo derecho y a 88 cm del plano de sustentación, no. 14 orificio de entrada de forma oval de borde invertidos de 20 por 15 mm, con escara de tres mm de predominio superior localizado en tercio inferior de cara externa de muslo derecho a 82 cm del plano de sustentación, no. 15 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 10 por 17 mm, localizado en tercio inferior cara anterior de muslo derecho a 56 cm, del plano de sustentación, no. 16 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm con escara de 2mm, de predominio inferior localizado en tercio superior cara posterior de pierna izquierda a 30 cm del plano de sustentación, no. 17 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 6 por 9 mm localizado en cara externa de rodilla izquierda a 4 cm del plano de sustentación HALLAZGOS DE NECROPSIA: CRÁNEO; Pericráneo se encuentra íntegro y sin alteraciones, bóveda se encuentra integra y sin alteraciones, hemisferios cerebrales se encuentran íntegros al exterior y a los cortes de su parénquima con salida escasa de líquido hemático, líquido cafalorraquídeo blanco transparente, cerebelo protuberancia anular y bulbo raquídeo se encuentran íntegros al exterior y a los cortes de superánquimia con salida escasa de líquido hemático, base se encuentra integra en sus pisos anterior, medio y posterior. CUELLO: Piel, tejido celular subcutáneo, plano muscular se encuentran íntegros y sin alteraciones, paquete vascular y tejido óseo se encuentran íntegros y sin alteraciones, tráquea encuentra integra al exterior, central y a los cortes se encuentra libre, en su luz, esófago se encuentra integro al exterior central y a los cortes de su parénquima se encuentra libre en su luz. TORAX.

El proyectil de arma de fuego marcado en la lesiones al exterior como No. 1 de entrada a su paso lesiona piel, tejido celular, planos musculares de la región escapular derecha, se continua lesionado pleura de pulmón derecho, lóbulo superior derecho, se continua lesionado pleura de pulmón izquierdo, lóbulo superior de pulmón izquierdo, pleura, planos musculares, tejido celular piel y sale produciendo el orificio marcado en las lesiones al exterior como No.2 de la salida. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de derecha a izquierda, de arriba abajo y de atrás adelante, este proyectil de arma de fuego continuando su trayecto, produce la herida en brazo izquierdo, El proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones al exterior como No. 3 de entrada a su paso lesiona, piel, tejido celular subcutáneo, planos musculares, fractura la octava costilla derecha, se continua lesionado pericardio, lesiona, auricular derecha, pericardio, continua lesionando, pleura de pulmón izquierdo, lóbulo superior de pulmón, pleura fractura el cuarto arco costal izquierdo, planos musculares y sale produciendo el orificio marcado en las lesiones al exterior como No. 4 de salida. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de adelante atrás, abajo arriba y de derecha a izquierda. El proyectil de arma de fuego marcado en la lesiones exterior como No. 5 a su paso lesiona tejido celular subcutáneo, planos musculares, lesiona diafragma se continua lesionando, lóbulo izquierdo de hígado, se continua lesionando, planos musculares, tejido celular sub cutáneo, piel y sale produciendo el orificio marcado en las lesiona el exterior como No. 6 de salida. El trayecto de este proyectil de arma de fuego arriba, abajo, de adelante atrás y de izquierda a derecha. El proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones al exterior marcado como No. 7 de entrada a su paso lesiona piel, tejido celular subcutáneo, planos musculares, fractura la onceava vertebra dorsal, donde se fragmenta, continua lesionando retroperitoneo, asas intestinales, perifoneo planos musculares de la cara anterior de abdomen de donde se extraen esquirlas y se anexan a este protocolo de necropsia para su estudio por el departamento de balística forense. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de atrás delante de derecha a izquierda y de arriba abajo, Piel, tejido celular, subcutáneo, planos musculares con abundantes infiltrados hemáticos, parrilla costal con lesiones descritas en líneas anteriores, pleura con lesiones descritas en líneas anteriores, pulmones con las lesiones descritas en líneas anteriores, al exterior pálidos y a los cortes de parénquima de ambos pulmones, con salida escasa de líquido hemático, pericardio se encuentra lacerado, corazón se encuentra con las lesiones descritas en líneas anteriores y al exterior pálido y a los cortes se encuentra vacío, en sus cuatro cavidades, con hemotórax de 400 ml izquierdo y derecho de 600ml Diafragma con las lesiones descritas en líneas anteriores. ABDOMEN: Piel, tejido celular subcutáneo, plano muscular con las lesiones descritas en líneas anteriores, peritoneo, se encuentra con las lesiones descritas en líneas anteriores, Hígado se encuentra con las lesiones descritas en líneas anteriores, al exterior pálido y a los cortes de su parénquima con escasa de líquido hemático. Páncreas se encuentra íntegro y sin alteraciones y a los cortes con salida escasa de líquido hemático. bazo se encuentra íntegro y sin alteraciones, al exterior pálido y a los cortes de su parénquima se encuentra con salida escasa de líquido hemático, riñones se encuentra íntegros y sin alteraciones y al exterior pálidos y a los cortes de su parénquima con salida escasa de líquido hemático, estomago se integró y sin alteraciones y a los cortes se encuentra vacío, intestinos delgado con las lesiones descritas en líneas anteriores y grueso se encuentra distendido por gases propios. Vejiga se encuentra íntegra al exterior y a los cortes se encuentra con vacía. Genitales externos de acuerdo a edad y sexo y sin alteraciones macroscópicas.

Se toma muestra de líquido hemático para determinar alcoholemia, y toxicología, por el laboratorio de química.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, FALLECIO COMO CONSECUENCIA DE LAS ALTERACIONES TISULARES, ESTRUCTURALES Y VISCERALES OCASIONADAS POR LOS PROYECTILES DE ARMA DE FUEGO PENETRANTES A TÓRAX CON LESIONES DE AMBOS PÚLMONES Y LACERACIÓN DE ÑA COPRAZÓN, ADEMAS DE LESION DE HÍGADO, CUALES SE CONSIDERAN COMO MORTALES POR NECESIDAD. [redacted] TOLUCA, MÉXICO., 01 DE JULIO DEL 2014. MEDICO LEGISTA.

SEMEFO: 0721/2014

CADÁVER No. 7

01 de julio del 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

1.- RESULTADOS. Se trata de un cadáver del género femenino, [redacted]

2.- SIGNOS TANATOLÓGICOS. Presenta signos de muerte real y No reciente en periodo de putrefacción en su fase de fetidez, con livideces cadavéricas de tipo fijas en partes anteriores y declives del cuerpo y móviles en formación en partes posteriores y declives del cuerpo con rigidez generalizada facialmente reducible con temperatura corporal menor a la mano que la explora y semejante a la del medio ambiente.

1.- SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

2.- LESIONES: Presenta ocho lesiones por proyectil de arma de fuego; siendo de las siguientes características:

Lesión #01. Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada en forma oval, con bordes invertidos, con dimensiones de siete por nueve milímetros, con una escara de contusión de predominio supero de cuatro milímetros ubicada en la región pectoral derecha en su cuadrante supero medial a siete punto cinco centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y dos centímetros del plano de sustentación; que proyecta un orificio de salida con características de salida de forma irregular con bordes evertidos con dimensiones de doce por catorce milímetros, ubicada en el hemitórax izquierdo en su cara lateral sobre la línea axilar anterior izquierda, a catorce centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación.

Lesión # 02. Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval, con bordes invertidos con dimensiones de nueve por quince milímetros, con una escara de

predominio supero posterior de tres milímetros; ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho sobre la línea media axilar derecha a dieciocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación.

Lesión # 03. Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval, con bordes invertidos con dimensiones de trece por nueve milímetros, con una escara de predominio supero posterior de tres milímetros; ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho sobre la línea media axilar posterior derecha a veinticuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a cien centímetros por arriba del plano de sustentación.

Lesión # 04. Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular, con bordes invertidos con dimensión total de siete por dos centímetros, con un orificio propiamente dicho de veinte por veintidós milímetros, de bordes invertidos con escara de predominio antero superior de dos milímetros; ubicada en el muslo derecho en su cara lateral de su tercio medio, a setenta y cinco centímetros por arriba del plano de sustentación.

Lesión # 05. Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular, con bordes invertidos con dimensión de veinticinco por diez milímetros, ubicada en la rodilla derecha en su acara antero lateral, a cuarenta y cuatro centímetros por arriba del plano de sustentación.

Lesión # 06. Múltiples heridas por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular superficiales y no penetrantes, por esquirlas metálicas, ubicadas en el muslo izquierdo en su cara lateral con una dimensión total en su conjunto de treinta y nueve por once centímetros, oval.

Lesión # 07. Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval, con bordes invertidos con dimensión de treinta y tres por veintitrés milímetros, con una escara de predominio inferior lateral de dos milímetros ubicada en el hombro izquierdo en su cara posterior a veintidós centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento treinta centímetros por arriba del plano de sustentación.

Lesión # 08. Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval, con bordes invertidos con dimensión de doce por dieciséis milímetros, con una escara de predominio inferior lateral de dos milímetros ubicada en el hombro izquierdo en su cara posterior a veintiún centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento veintisiete centímetros por arriba del plano de sustentación.

3. MEDIA FILIACIÓN. [redacted]

4.- APERTURA DE LAS CAVIDADES

Cráneo: Tejidos blandos con presencia de enfisema subcutáneo, a su apertura a través del plano coronal, con salida de escaso líquido hemático oscuro, la bóveda craneal es integra, a la disección de la bóveda craneal a través del plano transversal, las meninges de aspecto friable, lo mismo que el tejido encefálico, a la disección con salida de líquido gris y blanca con puntilleo hemático difuso. Sus pisos craneales anteriores, medio posterior son íntegros. En cara sus planos blandos son íntegros, su macizo facial es íntegro.

A través de una incisión sobre el plano sagital, tipo Virchow, de la región infra mentoniana a supra pública, se observa:

Cuello: Tejidos blandos son íntegros, lo mismo que planos subcutáneos observando la integridad de los vientres anteriores de los músculos esternocleidomastoides derecho e izquierdo, así como de los paquetes neurovasculares de arterias carótidas, venas yugulares y nervios neumogástricos son íntegros, la tráquea es íntegra central, a su disección longitudinal es íntegra, con su mucosa de aspecto pálida, libre en su luz, el esófago a su disección longitudinal libre en su luz con mucosa de aspecto pálida, la fascia pari vertebral es íntegro, lo mismo que los cuerpos vertebrales cervicales.

Tórax: Planos blandos con lesiones descritas al exterior, la lesión descrita número uno de tipo perforante de piel; tejido celular subcutáneo, debido a que penetra a través de la región pectoral derecha en su cuadrante supero medial, para tunelizar región de músculos pectoral mayor y menor, incidir y fracturar el tercer acto costal derecho, fracturar la cara anterior del cuerpo esternal, la cual la tuneliza y continuar para fracturar el cuarto arco costal derecho , este mismo que actúa como un segundo proyectil y penetra a la cavidad torácica, el proyectil continua su trayecto para proyectar su salida sobre el hemitórax izquierdo sobre el quinto arco costal izquierdo y la línea axilar anterior, lugar donde se continua su trayectoria. Describiendo un trayecto de arriba hacia debajo de derecha a izquierda y e anterior a posterior.

Se observa arcos costales derecho del primer y segundo íntegros, lo mismo que del cuarto al doceavo, integridad de los arcos costales primero al tercero y del quinto al doceavo, solo presenta fractura el tercer arco costal derecho y cuarto arco costal izquierdo, con fractura del cuerpo esternal, los pulmones congestivos, confundidos el derecho en cara anteñor de sus tres lóbulos y el izquierdo en cara anterior de sus dos lóbulos, con presencia de un hemotórax de cuatrocientos milímetros, el saco pericárdico lacerado, en su cara anterior con dimensiones de cinco por dos centímetros, a su manipulación salida de abundantes coágulos, observando el corazón lacerado en la cara anterior del ventrículo derecho en su cara anterior en sentido longitudinal con dimensiones de cuatro por dos centímetros, con vasos coronados íntegros y permeables, a la disección coronal, cavidades cardiacas auriculares y ventriculares vacías; músculo diafragmático es íntegro.

Abdomen: Planos blandos con lesiones descritas al exterior, la lesiones descritas como dos y tres localizadas en el flanco derecho, penetran y tunelizan la piel, piel tejido celular subcutáneo, músculos oblicuos derechos del abdomen, para seguir tunelizando y proyectar la tunelización a través del

mesenterio derecho, musculo psoas derecho, fractura del promontorio del sacro laceración de recto sigmoides, el proyectil de la lesión número dos fractura al hueso coxal izquierdo con fractura de la cabeza femoral izquierda, lugar donde se aloja el proyectil PROYECTIL # O1) Describiendo un trayecto de adelante hacia a tras de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo.

El proyectil de la lesión número tres se continúa su trayecto para alojarse sobre el musculo psoas iliaco izquierdo. (PROYECTIL # 02). Describiendo un trayecto de adelante hacia atrás y de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo.

Se observa el hígado congestivo íntegro en sus dos lóbulos a la disección longitudinal con salida de líquido hemático, bazo íntegro, lo mismo que los riñones derecho e izquierdo, los cuales a la disección coronal, con salida de escaso líquido hemático oscuro, la vesícula biliar es íntegra a la disección con salida de jugo biliar de tono vinoso, los intestinos distendidos por gases de putrefacción, con laceración del recto sigmoides y laceración del colón descendente, con salida de heces fecales en color amarillo ocre, laceración de músculos psoas ilíacos derecho e izquierdo. El útero es íntegro con dimensiones de tres por cuatro centímetros a la disección coronal vacío en su interior con endometrio pálido, la vejiga urinaria es íntegra, las tubas uterinas son íntegras con ovarios de conformación anatómica normal, pálidos.

Las extremidades superiores con lesiones descritas al exterior; las lesión número cuatro ubicada en el muslo derecho, perfora piel, tuneliza facia muscular e, el musculo tensor de la fascia lata y se aloja en el recto externo del muslo, lugar donde se aloja el proyectil (PROYECTIL # 03). Describiendo un trayecto de atrás hacia delante de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo. La lesión número cinco penetra a la cara antero externa de la rodilla derecha, perfora la piel, tuneliza facia peri muscular y se aloja a dos centímetros por debajo de esta herida confundiendo solo a la patela en su cara lateral. (PROYECTIL # 04). Describiendo un trayecto de atrás hacia delante de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo. Las lesiones por múltiples proyectiles por arma de fuego, descritas en el muslo izquierdo en su cara lateral de sus tres tercios; solo proyectan lesiones puntiformes que no presentan esquirlas, perforando piel y visualizando solo hipodermis.

A nivel del hombro izquierdo en su cara posterior se describen la lesiones número siete y ocho las cuales penetran perforando piel, tejido celular subcutáneo y musculo deltoides izquierdo, el proyectil de la lesión número se aloja en la articulación acromio clavicular izquierda, (PROYECTIL # 05). Describiendo un trayecto de adelante hacia tras de arriba debajo de izquierda a derecha; el proyectil de la lesión número ocho, se aloja en el musculo trapecio izquierdo y deltoides izquierdo; (PROYECTIL # 6). Describiendo un trayecto de adelante hacia tras de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha;

A la exploración ginecológica, con flexión y abducción de los músculos, se observa rasurado del vello genital; los labios mayores adosados a los menores y estos entre sí, con horquilla posterior al igual que la anterior son íntegras, a la manipulación de la región genital con el introito vaginal es íntegro, con el himen de tipo anular, observando desgarros completos ubicados a la una, cuatro y seis comparativamente a la caratula de un reloj; el introito vaginal es íntegro, del cual se toman muestra en base a tres hisopos del fondo de saco vaginal de la región genital femenina. Sin datos de coito reciente.

A la exploración proctológica en misma posición de flexión y abducción de las piernas y muslo se observan los glúteos íntegros, los pliegues radiados del ano son íntegros y conservados, el tono del esfinge anal relajado por proceso de putrefacción. Sin dato de coito reciente

Notas: se toma muestra de sangre de la disección de arteria coronaria y venas pulmonares, de la cavidad torácica, etiquetada como indicio número uno, como indicio número dos, tres, Hisopos embalados en bolsa plástica rotulados y etiquetados, los seis proyectiles localizados en las diversas regiones anatómicas, se embalan, rotulan y etiquetan. Iniciando cadena de custodia; Solicitado por Agente del Ministerio Publico

CONCLUSIÓN

CADÁVER NÚMERO SIETE Y/O FEMENINA DE IDENTIDAD DESCONOCIDA. Falleció a causa de la LESIÓN POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PERFORANTE DE LA CAVIDAD TORÁCICA. (LESION # 01.); Lo que se clasifica de mortal. ATENTAMENTE. [redacted]

SEMEFO: 0722/2014

CADÁVER No. 8

01 DE JULIO DE 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA. El resultado es el siguiente: Se trata de un cadáver del sexo masculino, [redacted]

Aspecto exterior: presenta signos de muerte real y reciente con temperatura rectal: 17 grados centígrados, deshidratación en genitales externos, rigidez cadavérica generalizada, livideces cadavéricas poco notables, fijas de coloración violácea en partes posteriores y declives del cuerpo, así como en región frontal, parpado derecho y mejilla derecha. Por lo anterior se determina un cronotanatodiagnóstico de mayor de 24 horas y menor de 28 horas al momento de la intervención.

Filiación descriptiva: [redacted]. DESCRIPCIÓN DE LAS ROPAS:

presenta playera rosa con la leyenda en su región anterior NEW YORK HI FITH pantalón de mezclilla azul, guaraches de plástico cafés, trusa azul con elástico negro con la leyenda DISTURBIO.

Lesiones al Exterior: Equimosis excoriaciones por fricción puntiformes rojizas en muslo derecho cara anterior tercio medio y distal.

Presenta cuatro lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por un arma de fuego la primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO en hemitórax lateral derecho lateral derecho sobre línea axilar anterior, el cual mide 5 x 6 milímetros con una escala de contusión de 3 milímetros de predominio inferior, localizado a 20 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SEIS, localizado en región intra escapular derecha el cual mide 2 x 15 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 125 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atras de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número DOS, en pectoral derecho cuadrante inferior lateral, el cual mide 5 x 6 milímetros con una escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior y lateral localizado a 12.5 centímetros por arriba del plano planta; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número CINCO, localizado en región escapular izquierda el cual mide 3 x 2 centímetros a 9 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 133 centímetros por arriba del plano planta. De acuerdo a las características de la segunda lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

Tercer lesión: presenta un orificio con características de entrada marcado como número TRES en pectoral izquierdo cuadrante inferior medial, el cual mide 5 x 5 milímetros con una escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral localizado a un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 121.5 centímetros por arriba del plano plantar el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SIETE, localizado en la región lumbar derecha el cual mide 1.5 x 2 centímetros a 12 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo.

La cuarta lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número CUATRO, epigastrio el cual mide 5 x 5 milímetros con una escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral izquierda, localizado a cero punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número OCHO, localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5 x 2 centímetros a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 111 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. Cabeza sin lesiones el exterior por describir, a la disección de tejidos blandos íntegros e ilesos, calota íntegra e ilesa a la apertura de cavidad craneal con meninges de aspectos congestivas, encéfalo congestivos, con hemisferios cerebrales simétricos con aplanamiento y borramiento de cisuras y circunvoluciones, con un peso de 100 gramos disección con ventrículos laterales, tercero y cuarto con líquido cerebro espinal claro, plexos coroideos de aspecto congestivo, tallo cerebral y cerebro íntegros de aspecto edematoso, base de cráneo íntegra e ilesa. Cara y macizo facial con lesiones descritas al exterior. Cuello sin lesiones al exterior por describir, a la disección del mismo se observan tejidos blandos íntegros e ileso, musculatura de cuello íntegra e ilesa, lengua, faringe, laringe, hueso hioides íntegros e ilesos, esófago en su porción cervical y torácica íntegro e ileso en la superficie externa y de corte vacío en su interior, tráquea en su posición cervical y torácica íntegra e ilesa, libre de su luz, paquete neurovascular bilateral de cuello íntegro, ileso, columna cervical íntegra e ilesa. Tórax con lesiones descritas al exterior, a la disección de tejidos blandos con infiltrado en regiones adyacentes a los orificios descritos al exterior, caja torácica con presencia de fractura de sexto arco costal en su cara anterior, el quinto arco costal derecho orificio en octavo espacio intercostal derecho, asimismo fractura del cuarto al sexto arcos costales izquierdos en sus caras posteriores, fractura del quinto y sexto cuerpos vertebrales dorsales y fractura del séptimo y octavo arcos costales derechos en sus caras posteriores, fractura del onceavo arco costal derecho, dichas fracturas costales con laceración hacia cavidad torácica de pleura visceral y parietal, hemotórax de 250 milímetros, pulmones con presencia de laceraciones en sus lóbulos inferiores, diafragma laceración en su región derecha, pericardio íntegro, miocardio íntegro en la superficie externa y de corte. Abdomen con lesiones descritas al exterior, a la apertura de cavidad abdominal, presenta hígado multilacerado en lóbulo derecho, bazo pálido en la superficie externa y de corte, el derecho multilacerado, con presencia de tunelización hacia el exterior por dicha región, estómago distendido, íntegro en la superficie externa, en la superficie de corte con contenido alimenticio en forma de papilla, intestinos distendidos por gases propios, vejiga vacía. Extremidades sin lesiones al exterior.

(...) se toma muestra hemática de cavidad craneal debidamente embalada y etiquetada en tubo de plástico para su estudio por parte del departamento de química forense, anexando formato de cadena de custodia.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA CADÁVER OCHO, FALLECIÓ POR LACERACIÓN PULMONAR BILATERAL, HEPÁTICA Y RENAL SECUNDARIAS AL PASO POR UN PROYECTIL DISPARADO POR ARMA DE FUEGO PERFORANTE DE TÓRAX Y ABDOMEN. LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE. [redacted] Perito Oficial Médico Legista.

SEMEFO: 0723/2014

CADÁVER No. 9

01 DE JULIO DE 2014

PROTOCOLO DE NECROPSIA. El resultado es el siguiente: Se trata de un cadáver del sexo masculino, [redacted]

Aspecto exterior: presenta signos de muerte real y reciente con temperatura rectal: 19 grados centígrados, deshidratación en genitales externos, rigidez cadavérica generalizada, livideces cadavéricas poco visibles de coloración violácea que desaparecen a la digito presión en partes posteriores y declives del cuerpo. Por lo anterior se determina un cronotanatodiagnóstico de mayor de veinte y menor de veintidós horas al momento de la intervención.

Filiación descriptiva: [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: cicatriz en dorso nasal con desviación antigua de la punta nasal hacia la derecha. OBSERVACIONES: ninguna. DESCRIPCION DE ROPAS: presenta camisa a rallas color negro y baje, camisa blanca, pantalón de mezclilla color vino talla 30, con cinturón de cuero negro con hilo amarillo, con hebilla oval con la figura de una res, trusa roja de la marca CALVIN KLEIN, huaraches de plástico color cafés.

Lesiones al Exterior: Equimosis por contusión rojo violácea supracilar derecha e intercilar.

Presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO, el cual es de forma oval de 8 por 6 milímetros con una escara de contusión de un milímetro de predominio supero lateral izquierda, ubicado en pectoral izquierdo cuadrante supero lateral a 136 centímetros por arriba del plano plantar y a 7 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, el cual proyecta un orificio con características de salida marcado como número TRES, localizado en región escapular derecha, el cual mide 2 por 2.5 centímetros, a 10 centímetros a la derecha de la línea media posterior a 131 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás.

La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número DOS, localizado en pectoral izquierdo cuadrante supero lateral el cual mide 5X6 milímetros con escara de contusión de predominio supero lateral izquierda de cuatro milímetros, ubicado a 135 centímetros por arriba del plano plantar y a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características de la segunda lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás.

HALLAZGOS DE NECROPSIA: Cabeza: con lesiones descritas al exterior, a la disección de tejidos blandos con infiltrado en región parietal izquierda, calota integra e lisa, a la apertura de cavidad craneal con meninges de aspecto congestivas, encéfalo congestivo, con hemisferios cerebrales simétricos, con aplanamiento y borramiento de cisuras y circunvoluciones, con un peso de 1400 gramos, a la disección con ventrículos laterales tercero y cuarto con liquido cerebro espinal claro, plexos coroideos de aspecto congestivo, tallo cerebral y cerebelo íntegros de aspecto edematoso, base de cráneo integra e lisa. Cara y macizo facial con lesiones descritas al exterior. Cuello: sin lesiones al exterior por describir, a la disección del mismo se observan tejidos blandos íntegros e lisos, musculatura de cuello integra e lisa, lengua, faringe, laringe, hueso hioides íntegros e lisos, esófago en su porción cervical y torácica integro e liso en la superficie externa y de corte vacío en su interior, traque en su porción cervical integra, en la torácica con presencia de laceración en su tercio inferior, al corte con liquido hemático el cual no obstruye su luz, paquete neurovascular bilateral de cuello integro, liso, columna cervical integra e lisa. Tórax: con lesiones descritas al exterior, a la disección de tejidos blandos con infiltrado en regiones adyacentes a los orificios descritos al exterior, infiltrado que se continua en región axilar izquierda donde se aloja elemento balístico de la segunda lesión descrita al exterior, el cual se embala y se etiqueta, iniciando cadena de custodia, a la apertura de cavidad torácica se observa hemotorax bilateral de 500 mililitros pulmones pálidos, con presencia de laceraciones en sus lóbulos superiores, al corte con escasa sangre, pericardio lacerado en regio de base del miocardio, miocardio lacerado en base con pérdida de su anatomía con exposición de cavidades cardiacas, diafragma integro e liso, caja torácica con presencia de fractura en séptimo arco costal izquierdo en su cara posterior, el cual tuneliza hacia el exterior, columna dorsal integra e lisa. Abdomen: sin lesiones por describir al exterior, a la apertura de cavidad abdominal, presenta hígado de aspecto pálido, integro en la superficie externa y de corte, bazo integro en las superficie externa y de corte, liso, riñones íntegros conservando adecuada relación corteza medula, páncreas integro de aspecto pálido en la superficie externa y de corte, estomago distendido, integro en la superficie externa, en la superficie de corte con contenido alimenticio en forma de papilla, intestinos distendidos por gases propios, vejiga vacía. Extremidades: sin lesiones al exterior.

Nota: se toma muestra hemática de cavidad craneal debidamente embalada y etiquetada en tubo de plástico para su estudio por parte del departamento de química forense, anexando formato de cadena de custodia.

CONCLUSION: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA CADAVER NUEVE, FALLECIO POR LACERACION PULMONAR BILATERAL Y MIOCARDIACA, SECUNDARIAS AL PASO DE UN PROYECTIL DISPARADO PÓR ARMA DE FUEGO PERFORANTE DE TORAX, LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE. [redacted] Perito Oficial Médico Legista.

SEMEFO. 724/2014

CADÁVER: NO. 10

1 de julio del 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA. Siendo las diez horas del día primero de julio del dos mil catorce. Se procede a realizar la Necropsia de Ley de quien se refiere anteriormente y cuyo resultado es el siguiente: se trata de individuo del sexo masculino [redacted]

[redacted],

SIGNOS TANATOLÓGICOS; Cadáver al que se le observan signos de muerte real y no reciente, con temperatura corporal menor a la de la mano que le explora, sin rigidez cadavérica, con livideces en partes declives y posteriores del cuerpo en decúbito dorsal.

Se observa: flictenas en hombro derecho, y en región lumbar a la derecha de la línea media, se aprecia red venosa en cara anterior del cuello, en ambos hombros, y brazo derecho en sus tres tercios en toda su circunferencia.

LESIONES AL EXTERIOR: El cadáver presenta heridas por proyectil de arma de fuego, en las siguientes regiones anatómicas y con las siguientes características:

1.- herida producida por proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada, de forma oval con bordes invertidos de cuatro por so milímetros, localizado en cara anterior de hombro derecho, ubicado a ocho punto cinco centímetros por debajo de la articulación acromio clavicular de hombro derecho, a catorce punto cinco centímetros por arriba de la línea media axilar y a veintiún centímetros a la derecha de la línea media anterior, con escara de contusión de dos milímetros de predominio súper externa, sin orificio de salida.

2.- herida producida por un proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada, de forma oval con bordes invertidos de cinco por tres milímetros, localizada en el pectoral derecho, ubicado a siete centímetros a la derecha de la línea media anterior, a ciento treinta y cinco punto cinco centímetros del plano de sustentación, y a siete centímetros por arriba de la tetilla derecha, con escara de contusión de un milímetros de predominio superior externo, sin oficio de salida.

3.- herida producida por un proyectil de arma de fuego, con orificio de entrada, de forma oval con bordes invertidos de cinco por tres milímetros, localizada en el pectoral derecho, ubicado a ocho punto dos centímetros por abajo del anterior, a catorce centímetros a la derecha de la línea media anterior, a ciento treinta centímetros del plano de sustentación, con escara de contusión de dos milímetros de predominio superior sin orificio de salida.

Otras lesiones: Equimosis violácea por contusión bipalpebral de ojo derecho, escoriaciones rojo obscuro por fricción en parpado superior de ojo derecho, región malar y zigomática derechas, otra escoriación de las mismas características en región lumbar a la derecha de la línea media en forma de media luna, lesiones antemortem.

ABERTURA DE CAVIDADES.

CRÁNEO.- piel cabelluda íntegra pericráneo íntegro, plano ósea bóveda y base íntegras, meninges íntegras, pálidas al exterior y al corte, hemisferios cerebrales íntegros, de consistencia friable, color grisáceo al exterior, al corte con discreto puntilleo hemático de predominio en sustancia blanca, con circunvoluciones aplanadas, vasos cortico cerebrales con sangre, sistema ventricular con presencia de líquido cefalorraquídeo de aspecto hiliano en escasa cantidad, plexos coroideos pálidos, cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo íntegros con sangre al corte.

Con un peso de un kilo con doscientos gramos.

CARA.- Tejida blandos conso descritos al exterior.

CUELLO.- Tejido blando, indemnes, paquete neurovascular íntegros, planos ósea indemne, esófago contundido a nivel del cardias cara anterior, con infiltrado hemático en su cara anterior tercio distal, libre en su luz, tráquea central con mucosa hemorrágica, presencia de secreción hemática que no obstruye su luz.

TORAX. Planos blandos con las lesiones descritas al exterior, con herida por proyectil de arma de fuego marcada con el no. Dos, ubicada a siete centímetros a la derecha de la línea media anterior, a ciento treinta y cinco punto cinco centímetros del plano de sustentación, y a siete centímetros por arriba de la tetilla derecha, el agente venerante penetra a piel siguiendo su trayecto a través del tejido celular, y muscular de la región pectoral, para penetrar a cavidad torácica fracturando a su paso primero y segundo arcos costales anteriores perforando pleuras parietal y visceral, penetrando a lóbulo superior del pulmón derecho en su cara anterior, perforando y lacerando, el parénquima pulmonar de donde se extrae fragmentos de proyectil, para salir en cara posterior de lóbulo superior del pulmón, continuando su trayecto, seccionando aorta torácica, a nivel de ileo pulmonar, continuando su trayecto penetrando a lóbulo inferior del pulmón izquierdo, perforando, a la disección ambos pulmones sin sangre, continua su trayecto perforando pleuras visceral y parietal, de lado izquierdo, fracturando arco costal izquierdo en su tercio lateral de donde se extrae fragmentos de camisa de proyectil de arma de fuego. El trayecto de proyectil dentro del cuerpo de este agente venerante: es de arriba-abajo, de derecha a izquierda, y de adelante a atrás.

Con herida por proyectil de arma de fuego marcada con el no. tres, localizada a nivel de región pectoral derecha, ubicado a siete centímetros a la derecha de la línea media anterior a ciento treinta y cinco centímetros del plano de sustentación, y a siete centímetros por arriba de la tetilla derecha, el agente venerante penetra a piel siguiendo trayecto a través de tejido celular, y muscular de la región pectoral, para penetrar a cavidad torácica, fracturando a su paso tercero arco costal anterior perforando pleuras parietal y visceral, penetrando a lóbulo superior del pulmón derecho en su cara anterior, desgarrándolo, y lacerándolo, saliendo y continuando su trayecto para multilacerar el pericardio, en su cara posterior, desgarrándolo, y multilacerado la cara posterior del corazón en sus cuatro cavidades, perdiéndose la relación anatómica, continuando su trayecto perforando y multilacerado el hemidiafragma

del lado izquierdo, penetrando a abdomen en donde multilacera el estómago, y el mesenterio de lado izquierdo, de donde se extraen fragmentos de proyectil de arma de fuego, perforando colon a nivel de ángulo cólico izquierdo, lacerando el bazo en su cara superior, a la disección sin sangre, se extraen restos de proyectil, y camisa de proyectil de arma fuego. Hemitórax bilateral de tres mil mililitros aproximadamente. El trayecto del proyectil dentro del cuerpo de este agente venerante: es de arriba-abajo, de decha a izquierda, y de adelante a atrás.

ABDOMEN. Planos blandos indemnes, con lesión por proyectil de arma de fuego el agente vulnerante penetra a cavidad abdominal a nivel hemidiafragma de lado derecho produciendo múltiples laceraciones continuando su trayecto para penetrar a cavidad abdominal desintegrando cara diafragmática del lóbulo derecho del hígado perdiéndose, su relación anatómica de donde se extrae fragmentos de camisa de proyectil de arma de fuego. A la disección sin sangre, el agente vulnerante penetra a cavidad abdominal a nivel del hemidiafragma del lado izquierdo, produciendo múltiples laceraciones de emidiafragma izquierdo multilacerado el estómago, y el mesenterio de lado izquierdo, perforando colon a nivel ángulo cólico izquierdo, lacerando el bazo en su cara superior, se extraen restos de proyectil, y camisa de proyectil de arma de fuego a nivel de mesenterio. Páncreas contundido a nivel de su cuerpo, riñones íntegros al corte sin sangre, intestinos distendidos el delgado por gases propios vejiga indemne vacía.

GENITALES EXTERNOS. Sin alteraciones.

EXTREMIDADES: Con herida con proyectil de arma de fuego marcada con el no. uno, en cara anterior de hombro derecho, ubicado a ocho punto cinco centímetros por debajo de la articulación acromio clavicular, de hombro derecho, a catorce punto cinco centímetros por arriba de la línea media axilar y a veintiún centímetros a la derecha de la línea media anterior, el agente vulnerable penetra a piel, tejido celular y muscular de cara anterior de hombro derecho, a su paso fractura la clavícula derecha en su tercio externo, siguiendo un trayecto descendente para alcanzar región pectoral derecha, lesionando a su paso musculo pectoral penetrando la cavidad torácica fracturando, cuarto arco costal derecho anterior perforando pleuras parietal visceral, lacerando lóbulo superior e inferior de pulmón derecho, para continuar su trayecto multiperforando el hemidiafragma de lado derecho para penetrar la cavidad abdominal en donde desintegra cara y afragmatica de lóbulo derecho del hígado, perdiéndose su relación anatómica, de donde se extraen fragmentos de camisa de proyectil de arma de fuego. El trayecto del proyectil dentro del cuerpo de este agente venerante: es de arriba-abajo, de derecha a izquierda y de adelante a atrás.

1.- Se toma muestra hemática de cavidad torácica, para estudio en el laboratorio de química. Se inicia de formato de custodia.

2.- Se toma muestra de cartílago costal, para el laboratorio de genética. Se inicia formato de cadena de custodia.

3.- Los fragmentos de proyectil y de camisa de proyectil y de arma de fuego se embalan etiquetan y se anexan a dictamen de necropsia. Se inicia formato de cadena de custodia.

CONCLUSIÓN: INDIVIDUO DEL SEXO MASCULINO IDENTIDAD DESCONOCIDA, FALLECIO POR SECCIÓN DE AORTA TORACICA, LACERACIONES Y PERFORACIONES MULTIPLES DE ORGANOS INTRATORACICOS E INTRAABDOMINALES, POR PASO DE PROYECTILES DE ARMA DE FUEGO, PENETRANTE DE TORAX Y ABDOMEN, LESIONES QUE SE CLASIFICAN DE MORTALES. ATENTAMENTE. [redacted] PERITO MEDICO LEGISTA.

SEMEFO. 725/2014

CADAVER 11.

1 DE JULIO DE 2014

DICTAMEN DE NECROPSIA. El resultado es el siguiente: Se trata de un cadáver del Sexo: Masculino. [redacted]

Aspecto exterior: Cadáver en posición anatómica, sobre mesa de disecciones, con la cabeza dirigida al sur y los pies hacia el norte, con miembros superiores adosados al cuerpo y los inferiores extendidos y adosados al cuerpo. El cadáver presenta signos de muerte y NO reciente, con temperatura corporal de veinte grados centígrados, sin rigidez cadavérica y con livideces cadavéricas en partes posteriores que no desaparecen a la digitopresión. Cadáver en estado de putrefacción, con cara, con desprendimiento epidérmico en cuello y tórax posterior. Estado enfisematoso en cara, tórax y abdomen.

Filiación descriptiva: [redacted]

HERIDAS POR PASO DE PROYECTIL ÚNICO DE ARMAS DE FUEGO EN LAS SIGUIENTES REGIONES ANATOMINCAS:

1. HERIDA MARCADA CON EL NUMERO UNO: con características de entrada, bordes invertidos de diez por nueve milímetros, de forma ligeramente oval, con escara de predominio inferoexterna de

dos milímetros, localizada en pectoral derecho sobre la tetilla, ubicada a once centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento veintisiete centímetros por arriba del plano de sustentación.

2. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO DOS: Con características de entrada, bordes invertidos de veintidós por quince milímetros, de forma oval, con cara de predominio externa de dos milímetros, localizada en pectoral derecho en el cuadrante inferointerno, ubicada a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento veintidós centímetros por arriba del plano de sustentación.

3. HERIDA
MARCADA CON EL NUMERO TRES: Con características de salida de bordes evertidos, localizada en región pectoral izquierdo, de quince por diez milímetros, ubicada a doce centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento diecinueve centímetros por arriba del plano de sustentación.

4. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO CUATRO: Con características de entrada, de bordes invertidos de ocho por cinco milímetros, de forma oval, con escara concéntrica de dos milímetros, localizada en hipocondrio derecho, ubicada a diez punto cinco centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación

5. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO CINCO: Con características de bordes invertidos que mide cinco por siete milímetros, de forma oval, con escara concéntrica de dos milímetros, localizada en abdomen sobre línea axilar anterior, ubicada a veintiuno punto cinco centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento ocho centímetros por arriba del plano de sustentación.

6. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO SEIS: Con características de entrada de bordes invertidos de diez por seis milímetros, de forma oval, con escara de predominio anterior de dos milímetros, localizada en hombro izquierdo ubicada a doce centímetros por arriba del plano de sustentación.

7. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO SIETE: Con características de salida marcada con el número siete, localizado sobre región subescapular derecha, de bordes e vertidos, ubicada sobre la línea axilar posterior derecha de veinte por quince centímetros, ubicada a veintidós punto cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veintiséis centímetros por arriba del plano de sustentación.

8. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO OCHO: Con características de salida marcado número ocho de bordes evertidos, localizado en región escapular derecha de veinticinco por veintidós milímetros, ubicada a doce punto cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veintisiete centímetros por arriba de la sustentación.

9. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO NUEVE: Con características de salida marcado número nueve de bordes evertidos, localizado en región lumbar izquierda, de quince por veintidós, ubicada a seis centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento tres centímetros por arriba del plano de sustentación.

10. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO DIEZ: Con características de salida marcado número diez de bordes evertidos, localizado en región costal izquierda, de once por diez milímetros, ubicada a diecinueve centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento once centímetros por arriba del plano de sustentación.

11. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO ONCE : Con características de entrada de bordes invertidos de cinco por siete milímetros, de forma oval, con escara de predominio externa de dos milímetros, localizada en cara posterior del antebrazo derecho tercio medio, ubicada a trece centímetros por abajo del codo y a un punto cinco centímetros.

12. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO DOCE : Con características de salida marcado con el número doce de bordes evertidos, localizado en región del antebrazo derecho cara medial, de once por siete milímetros, ubicada a dos punto cinco centímetros a la izquierda del eje longitudinal anterior y a seis punto cinco centímetros por abajo del pliegue del codo.

13. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO TRECE: Con características de entrada de bordes invertidos de cinco por siete milímetros, de forma oval, con escara concéntrica de dos milímetros, localizada en cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio, ubicada a diez punto ocho centímetros a la izquierda del eje longitudinal.

14. HERIDA
MARCADA CON EL NÚMERO CATORCE: Con características de salida de bordes evertidos localizado en abrazo izquierdo cara anterior tercio proximal, de trece por diez milímetros ubicada a cuatro centímetros por debajo de pliegue y a uno punto cinco centímetros a la derecha longitudinal.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO UNO, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, musculo pectoral mayor, pectoral menor, músculos intercostales, continua su paso penetra a cavidad torácica y perfora lóbulo superior de pulmón derecho, continua su paso, perfora y lacera séptimo espacio intercostal en su arco posterior, músculos intercostales, tejido subcutáneo y piel donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO SITE. Por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo.

EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO DOS, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, musculo pectoral derecho mayor, músculos intercostales, continua su paso y penetra a cavidad torácica y perfora lóbulo medio pulmón izquierdo, continua su paso perfora y lacera pericardio y continua su paso lacerando y perforando noveno espacio intercostal en su arco medio, músculos intercostales, tejido subcutáneo y piel donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO DIEZ. Por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO DOS, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, donde viaja para provocar la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO OCHO. Por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

EL AGENTE VULNERANTE QUE OCASIONA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO CINCO, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, músculos oblicuo externo, oblicuo interno y músculo transverso, continúa a su paso penetrando a cavidad abdominal donde perfora y lacera hígado en ambos lóbulos, por su diámetro transverso, continúa su paso penetrando a cavidad abdominal, donde perfora y lacera hígado en ambos lóbulos, por su diámetro transverso, continúa su paso perforando y lacerando, epiplón y mesenterio, penetra y perfora colon transverso, perfora estómago y continúa su paso, lacerando bazo, penetra y perfora, lacera cúpula izquierda de diafragma, continúa su paso, lacerando músculos transverso oblicuo interno, oblicuo externo, tejido subcutáneo y piel, donde provocad la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO NUEVE. Por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

EL AGENTE VULNERANTE QUE OCASIONA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO SEIS, lesiona en su trayecto: piel, tejido, músculos trapecio y supra espinal izquierdo, y continúa su trayecto hacia cavidad torácica, la cual penetra y continúa su paso, perforando lóbulo superior de pulmón izquierdo, continúa perforando séptimo espacio intercostal en su arco anterior, músculos intercostales, tejido subcutáneo y piel donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO TRES. Por lo que se determina un Trayecto: de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y ligeramente de atrás hacia adelante.

EL AGENTE VULNERANTE QUE OCASIONA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO ONCE, lesiona en su trayecto: piel, músculos extensores superficiales del antebrazo extensor de los dedos, extensor profundo, continúa su trayecto hacia, músculos flexores profundos y superficiales del antebrazo derecho donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO DOCE. Por lo que se determina en Trayecto: de abajo hacia arriba, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

EL AGENTE VULNERANTE QUE OCASIONA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO TRECE, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, músculos extensores superficiales del antebrazo extensor de los dedos, extensor profundo, continúa su trayecto hacia, músculos flexores profundos y superficiales radiales del antebrazo izquierdo donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO CATORCE. Por lo que se determina un Trayecto: de abajo hacia arriba, de izquierda a derecha y de atrás hacia adelante.

CABEZA. Mediante una incisión de región retro auricular derecha a región retro auricular izquierda se observa. Cráneo: Tejidos blandos y calota íntegros, a la apertura meninges íntegras, encéfalo de aspecto muy friable a la disección como puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanca sistema ventricular sin líquido cefalorraquídeo plexos coroideos sin líquido cefalorraquídeo; cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo friables, al corte con puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanca. Cara: Tejidos blandos con lo descrito al exterior; macizo facial íntegro. A través de una incisión sobre el plano sagital, tipo Virchow, de la región inframentoniana a suprapúbica, se observa CUELLO: tejidos blandos indemnes , lengua con impresión dental por protrusión, faringe, laringe y hueso hioides íntegros; esófago al corte longitudinal libre en su luz, con su mucosa pálida; tráquea con escasa sangre en su luz, con mucosa hemorrágica; paquete neurovascular bilateral íntegros, columna cervical íntegra; TÓRAX: Tejidos blandos con lesiones al exterior en región anterior y posterior; tejido óseo íntegro, pleuras y pulmones laceradas y perforadas por paso proyectiles de arma de fuego, antracóticos, colapsados, a la disección de su parénquima sin sangre, pericardio perforado a su disección sin líquido, corazón íntegro, con características propias del proceso de putrefacción, al corte con escasa sangre en sus cavidades; diafragma lacerado y perforado en cúpula izquierda. ABDOMEN: Tejidos blandos con lo descrito al exterior, hígado lacerado en ambos lóbulos a su disección sin sangre, bazo lacerado, con pérdida de relación anatómica, páncreas íntegros, a su disección exangües, ambos riñones íntegros con características propias del proceso de putrefacción , a la disección de su parénquima con escasa sangre estos últimos con pérdida de su relación corteza-médula; estómago perforado a nivel de fondo a su disección vacío, su mucosa despulida; asas de intestino delgado y grueso distendidas por gases propios; epiplones y mesenterio lacerado y contundido, hemorrágico en su interior; vejiga vacía; columna lumbar íntegra GENITALES EXTERNOS: De características macroscópicas acorde con sexo edad.

EXTREMIDADES, con lesiones descritas al exterior.

NOTA: Se toma muestra de sangre de cavidad torácica debidamente embalada y etiquetada en tubo de ensayo de platico con tapa azul. Se inicia formato de cadena custodia.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA CADÁVER 11, FALLECIÓ A CONSECUENCIA DE LACERACIÓN VISCERAL SECUNDARIA A PASO DE PROYECTIL ÚNICO DE ARMA DE FUEGO, PERFORANTE DE ABDOMEN, LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE. [redacted] Perito Médico Legista.

SEMEFO: 0726/2014

CADÁVER No. 12

01 DE JULIO DE 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE: presenta signos de muerte real y reciente con temperatura rectal de veinticuatro grados centígrados, rigidez cadavérica generalizada, livideces cadavéricas en partes posteriores y declives del cuerpo que no desaparecen a la digitopresión, cianosis en pabellones auriculares y ambos labios, palidez generalizada.

MEDIA FILIACIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, CÁDAVER DOCE. Edad; [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta seis heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego.

La primera con características de entrada, localizada en región esternal izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por seis milímetros, con escara de contusión de predominio superolateral que mide tres milímetros, ubicada a uno punto cinco centímetros por arriba del plano de sustentación.

La segunda con características de entrada, localizada en región pectoral derecha cuadrante inferomedial de forma oval con bordes invertidos la cual mide siete por diez milímetros con escara de contusión de predominio lateral que mide dos milímetros, ubicada a siete centímetros de la articulación de la muñeca y a cuatro centímetros de la línea longitudinal anterior del antebrazo derecho.

La tercera con características de entrada, localizada en antebrazo derecho borde medial de forma circular, con bordes invertidos la cual mide cinco milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio inferior que mide dos milímetros, ubicada a tres centímetros por arriba de la articulación de la muñeca y a cuatro centímetros de la línea longitudinal anterior del antebrazo derecho.

La cuarta con características de salida, localizada en antebrazo derecho cara anterior tercio distal, de forma oval, con bordes evertidos la cual mide ocho por cinco milímetros ubicada a cinco centímetros de la articulación de la muñeca y sobre el eje anterior longitudinal del antebrazo derecho.

La quinta con características de salida, localizada en región dorsal izquierda de forma oval la cual mide seis por cinco milímetros, ubicada a seis centímetros de la línea media posterior, y a ciento treinta y cuatro punto cinco centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de seis centímetros.

La sexta con características de salida, localizada en región dorsolumbar derecha de forma oval la cual mide veintidós por diez milímetros, ubicada a un centímetro a la derecha de la línea media posterior, y a ciento veinte centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de cinco centímetros.

Equimosis rojo violáceas por contusión en región frontal desprovista de pelos sobre a ambos lados de la línea media, dorso y puente nasal, región ciliar y cigomática izquierdas, mentón a la derecha de la línea media, pectoral izquierda cuadrante superomedial. Muslo izquierdo0 cara lateral tercio medio.

Excoriaciones por fricción irregulares de color rojizo en puente nasal a la izquierda de la línea media, lineal filiforme sobre región frontal desprovista de pelo sobre y a la derecha de la línea media, puntiformes en mentón derecho y dorso de mano derecha.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. Mediante una incisión que va de la región retroarticular derecha a la izquierda se procede a la apertura de:

Cráneo en donde se observan tejidos blandos y calota íntegros, a la apertura de esta se observan meninges íntegras y pálidas, a la disección de las mismas se observan hemisferios cerebrales conservando surcos y circunvoluciones a la disección de parénquima se observa adecuada relación de la corteza y sustancia blanca, ventrículos laterales tercero y cuatro con líquido cerebroespinal claro y plexos coroideos pálidos, tallo cerebral y cerebelo pálidos, peso total del encéfalo de mil doscientos gramos; base de cráneo y macizo facial ileso.

Mediante una incisión tipo Circhow que va de la región inframentoniana a la región suprapúbica se observa:

Cuello; Tejidos blandos sin lesiones al exterior, a la disección músculos anteriores del cuello sin alteraciones, faringe, laringe y hueso hioides indemne; esófago y tráquea íntegro al exterior y al corte libre en su luz; músculos y columna cervical íntegros.

Tórax: tejidos blandos con lesiones descritas al exterior, El agente vulnerante que origina la herida producida por el paso del proyectil de arma de fuego marcado con el número uno con características de entrada localizada en región esternal izquierda lesiona en su trayecto piel, tejido subcutáneo, tuneliza el hueso esternón lacera pleura parietal y visceral, pulmón izquierdo tunelizando a

nivel de lóbulo superior, intercostales del quinto espacio intercostal posterior izquierdo y músculos dorsales, tejido subcutáneo y piel para formar el orificio con características de salida marcado con el número cinco, por lo tanto presenta un trayecto de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo.

El agente vulnerante que origina la herida producida por el paso del proyectil de arma de fuego marcado con el número dos localizada en pectoral derecho con características de entrada lesiona en su trayecto piel, tejido, tejido subcutáneo y piel para formar el orificio con características de salida marcado con el número seis, por lo tanto presenta su trayecto de adelante hacia atrás de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

A la disección se observan las lesiones descritas al exterior, con infiltrado hemático y laceración en tejido subcutáneo y músculos pectorales y hueso esternón, hemotórax en cantidad de dos mil ochocientos mililitros, fractura de la quinta costilla derecha, tunelizs músculos pectorales y contunde los músculos intercostales del sexto espacio intercostal, laceración de pleural viscerales y parietales de pulmón derecho, con tunelización formando el signo del halo en lóbulo superior y medio, los cuales se encuentran colapsados, con infiltrado hemático y laceración de lóbulo superior de pulmón izquierdo, a la disección del parénquima pulmonar con escasa salida de sangre; en el pericardio presenta laceración en su porción superior a la disección corazón presenta laceración de cayado aórtico, el corazón integro, pálido en sus cuatro cavidades, con vasos coronarios permeables; el diafragma integro.

Abdomen: Tejidos blandos con íntegros, al corte se observa la superficie externa del hígado íntegra, pálido al corte con escasa salida de sangre, páncreas íntegro y pálido al exterior y a la disección observando la relación corteza-medula; estómago íntegro pálido y vacío; intestinos íntegros y distendidos por gases propios. La vejiga vacía,

Extremidades: con lesiones descritas al exterior

Genitales externos: íntegros acordes con la edad y sexo masculino

NOTA: A SOLICITUD DE MINISTERIO PÚBLICO SE TOMA MUESTRA DE SANGRE SE EMBALA Y ETIQUETA Y SE ENTREGA CON FORMATO DE CADENA DE CUSTODIA.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA CADAVER 12, FALLECIÓ A CAUSA DE LACERACIÓN AORTICA Y PULMONAR, SECUNDARIO AL PASO DE PROYECTILES DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO PENETRANTES DE TORAX LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE. PERITO MÉDICO LEGISTA. [redacted]

SEMEFO: 0727/2014

MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA.

CADÁVER No. 13

DICTAMEN DE NECROPSIA. El suscrito Médico Legista adscrito a la Subprocuraduría del Sur, con sede en Tejupilco, México, por disposición del C. Agente del Ministerio Público de Tejupilco, Mex., me traslade al anfiteatro anexo a la Agencia del Ministerio Público de Toluca, para practicar la necropsia de Ley en el cadáver de quien en vida respondiera al nombre MASCULINO DE NIDENTIDAD DESCONOCIDA, relacionado con la carpeta de investigación al rubro citado. EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE: Se trata de individuo del sexo masculino, [redacted], el cual se encuentra en decúbito dorsal, sobre anatómica, con la cabeza dirigida al Norte y los pies hacia el Sur, los miembros superiores se encuentran adosados al cuerpo y los inferiores en extensión semejante a la fisiológica, donde se aprecian los signos de muerte real y reciente, con temperatura corporal inferior a la del medio ambiente, con rigidez cadavérica y con livideces cadavéricas presentes en partes posteriores del cuerpo.

LESIONES DESCRITAS AL EXTERIOR: Presenta 8 orificios por proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas, No. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio infero externo, localizado en cara anterior del tórax lado derecho de 6 cm, de la línea media anterior y a 126 cm de plano de sustentación, con 2 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 4 cm, localizado en la región escapular izquierdas de 16 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 116 cm. Del plano de sustentación, No. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm. Con escara de 2 mm. De predominio inferior localizado epigastrio, sobre la línea media anterior y a 112 cm. del plano de sustentación, con No. 4 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax, a 20 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, del plano de sustentación, No. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 4 mm, con escara de 1mm, concéntrica, localizado en epigastrio, sobre la línea media anterior y a 11 cm. del plano de sustentación, con No. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 2.5 cm, localizado en región dorsal derecha, a 8 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 110 cm, del plano de sustentación, con zona escoriativa de 8 por 10 cm, No. 7 orificio de entada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 1 mm, concéntrica, localizado en región epigastrio a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 105 cm. de plano de sustentación, No. 8 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1.3 cm localizado en región dorsal derecha de 9 cm a la izquierdas de la línea media posterior ya 102 cm, del plano de sustentación .

HALLAZGO DE NECROPSIA: CRÁNEO: Pericráneo se encuentra íntegro y sin alteraciones, bóveda se encuentra integra y sin alteraciones, meningee de envoltura se encuentran integras y sin alteraciones, hemisferios cerebrales se encuentran íntegros al exterior y a los cortes de su parénquima con salida escasa de líquido hemático, líquido cefalorraquídeo blanco transparente, cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo se encuentra íntegros al exterior y a los cortes de su parénquima con salida escasa de líquido hemático, base se encuentra integra en sus pisos anterior medio y posterior.

CUELLO: Piel, tejido celular subcutáneo, plano muscular, se encuentra íntegros y sin alteraciones, paquete vascular y tejido óseo se encuentra íntegros y sin alteraciones, tráquea encuentra íntegra al exterior, central y a los cortes se encuentra libre, en su luz, esófago se encuentra íntegro al exterior central y a los cortes de su parénquima se encuentra libre en su luz. TORAX: El proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones al exterior No. 1 de entrada a su paso lesiona piel, tejido celular, planos musculares de tórax, fractura el cuarto arco costal derecho, lesiona pleura del pulmón derecho, continua lesionando lóbulo superior, se continua lesionando, pleura de pulmón izquierdo, lesiona lóbulo superior izquierdo, continua lesionando arco costal quinto, planos musculares, tejido celular, piel y sale produciendo el orificio marcado en las lesiones al exterior como No. 2 de salida. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de derecha a izquierda de arriba abajo y de adelante atrás, El proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones al exterior como No. 3 de entrada a su paso lesiona, piel, tejido celular subcutáneo, planos, musculares de epigastrio, fractura la séptima costilla izquierda, se continua lesionando pericardio, lesiona ambos ventrículos, auricular izquierda, continua lesionando, pleura de pulmón izquierdo, lóbulo superior de pulmón izquierdo, pleura fractura el sexo arco costal izquierdo, planos musculares y sale produciendo el orificio marcado en las lesiones exterior con No. 4 de salida. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de adelante atrás, arriba abajo y de derecha a izquierda. Piel con las lesiones descritas en líneas anteriores, tejido celular subcutáneo, plano muscular con abundantes infiltrados hemáticos, parrilla costal con las lesiones descritas en líneas anteriores, pleura con las lesiones descritas en líneas anteriores, pulmones con las lesiones descritas en líneas anteriores, al exterior pálidos y a los cortes de su parénquima de ambos pulmones, con salida escasa de líquido hemático, pericardio se encuentra lacerado, corazón se encuentra con las lesiones descritas en líneas anteriores y al exterior pálido y a los cortes se encuentra vacío, en sus cuatro cavidades, con hemotórax de 300 ml, izquierdo y derecho de 400 ml, Diafragma se encuentra íntegro y sin alteraciones, ABDOMEN: El proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones al exterior como No. 5 a su paso lesiona piel tejido celular subcutáneo, planos musculares, peritoneo, estomago, asas intestinales de duodeno, se continúa lesionado retroperitoneo, planos musculares tejidos celular subcutáneo, piel y sale produciendo el orificio marcado en las lesiones al exterior como No. 6 de salida. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de adelante atrás de derecha a izquierda y de arriba abajo, El proyectil de arma de fuego marcado en las lesiones exteriores como No. 7 de entrada a su paso lesiona piel, tejido celular subcutáneo, planos muscutares, peritoneo, continua lesionando asas intestinales de duodeno, continua lesionando riñón izquierdo, se continua lesionando retroperitoneo, planos musculares, tejido muscular subcutáneo, piel y sale produciendo el orificio marcado en las lesiones al exterior como No. 8 de salida. El trayecto de este proyectil de arma de fuego fue de adelante atrás de derecha a izquierda y de arriba abajo. Piel, Tejido celular subcutáneo plano muscular con las lesiones descritas en líneas anteriores, peritoneo, se encuentra con las lesiones descritas en líneas anteriores, Hígado se encuentra íntegro y sin alteraciones, al exterior, pálido y a los cortes de su parénquima con escasa de líquido hemático, Páncreas se encuentra íntegro y sin alteraciones y a los cortes con salida escasa de líquido hemático, bazo se encuentra íntegro y sin alteraciones, al exterior pálido y a los cortes de su parénquima se encuentra con salida escasa de líquido hemático, riñón derecho se encuentra íntegro y sin alteraciones, riñón izquierdo con las lesiones descritas en líneas anteriores, y al exterior pálidos y a los cortes de su parénquima con salida escasa de líquido hemático, estomago se encuentra con las lesiones descritas en líneas anteriores, y a los cortes se encuentra vacío, intestinos delgado con las lesiones descritas en líneas anteriores y grueso se encuentra distendido por gases propios. Vejiga se encuentra íntegra al exterior y a los cortes se encuentra con vacía. Genitales externos de acuerdo a edad y sexo y sin alteraciones microscópicas.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDADS DESCONOCIDA, FALLECIÓ COMO CONSECUENCIA DE LAS ALTERACIONES TISULARES, ESTRUCTURALES Y VICERALES OCASIONADAS POR LOS PROYECTILES DE ARMA DE FUEGO PENETRANTES A TÓRAX CON LESIÓN AMBOS PULMONES Y LACERACIÓN DE LA CORAZÓN, ADEMÁS DE LESIÓN DE ESTOMAGO Y RIÑON IZQUIERDO, CUALES SE CONSIDERAN COMO MORTALES POR NECESIDAD. [redacted]. MÉDICO LEGISTA. TOLUCA, MÉXICO, 01 DE JULIO DEL 2014.

SEMEFO: 0728/2014

CADÁVER No. 14

01 DE JULIO DEL 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE. Se trata de un cadáver del sexo masculino [redacted]

ASPECTOS EXTERIORES: Presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricos que no desaparecen a la digito presión.

MEDIA FILIACIÓN: Sexo, Masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

DESCRIPCIÓN DE LESIONES AL EXTERIOR: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax izquierdo cara anterior a nivel del tercer

espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la izquierda de línea media anterior y a ciento treinta y tres centímetros de plano plantar.

Dos): Orificios producidos por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero externa de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del quinto espacio intercostal y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior ya a ciento treinta centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax izquierdo cara posterior a nivel de vértebra toráxica ocho y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento veinticinco centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orifico producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica diez y se localiza a cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veinte centímetros del plano plantar.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. Se observa que el agente vulnerante que ocasiona herida por proyectil de arma de fuego, que corresponde a la herida número uno, lesiona en su trayecto: piel y tejido subcutáneo de la región del hemitórax izquierdo cara anterior; lacera músculos pectoral mayor y menor e intercostal; penetra a tórax, lacerando pleura parietal y visceral; lacera pulmón izquierdo en su lóbulo medio e inferior; lacera pleura visceral y parietal posteriores; continua y lacera músculos intercostal y dorsal ancho; continuo a tejido subcutáneo y piel, para ocasionar la herida que corresponde a la número tres. 1. TRAYECTO: adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.

Se observa que el agente vulnerante que ocasiona herida por proyectil de arma de fuego, que corresponde a la herida número dos, lesiona en su trayecto: piel y tejido subcutáneo de la región del hemitórax drecho cara anterior; lacera músculos pectoral mayor y menor e intercostal; penetra a tórax, lacerando pleura parietal y visceral; lacera pulmón derecho en su lóbulo medio e inferior; lacera pleura visceral y parietal posteriores; continua y lacera músculos intercostal y dorsal ancho; continua a tejido subcutáneo y piel, para ocasionar la herida que corresponde a la número cuatro. 1. TRAYECTO: adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.

APERTURA DE CAVIDADES

CABEZA: Tejidos blandos sin lesiones al exterior, a la disección se observa: tejido subcutáneo y muscular sin alteraciones; calota íntegra, a su disección se observa meninges indemnes encéfalo íntegro, conservando surcos y circunvoluciones , a su disección líquido cefalorraquídeo claro, conservando relación entre la sustancia gris y sustancia blanca; ventrículos laterales tercero y cuatro íntegros, con líquido cerebroespinal claro, plexos coroideos sin alteraciones; tallo cerebral y cerebelo íntegros, a su disección conservando relaciones entre sustancia gris y sustancia blanca; base del cráneo y macizo facial íntegros.

CUELLO: Tejido blandos sin lesiones al exterior; tejido subcutáneo y muscular sin alteraciones; lengua, faringe, laringe y hueso hioides íntegros; esófago íntegro, al corte longitudinal se encuentra libre en su luz; tráquea íntegra, al corte longitudinal, libre en su luz paquete neurovascular bilateral íntegro, componente óseos ilesos.

TORAX: Tejidos blandos con lesiones ya descritas al exterior; a la disección del tórax se observa, tejido adiposo y muscular con filtrados hemáticos en regiones ya referidas; arcos costales íntegros, pulmones con lesiones ya referida, a la disección con escasa salida de líquido hemático, pericardio íntegro, a su disección con líquido cetrino; corazón íntegro, con arterias coronarias permeables, a su disección se observan cavidades derecha con coágulos, izquierdas vacías; las válvulas y competentes; diafragma lacerado a nivel del pilar derecho.

ABDOMEN: Tejidos blandos sin lesiones al exterior; hígado íntegro, a su disección con salida de líquido hemático; vesícula biliar íntegra con contenido biliar verdoso; bazo íntegro, a su disección, con salida de líquido hemático; páncreas íntegro, a la disección con escasa salida de líquido hemático; riñones íntegros, a su disección con salida de líquido hemático conservado su relación corteza-medula; estomago íntegro, a la disección vació, con su mucosa despulida; vejiga íntegra y bacía; columna indemne.

GENITALES EXTERNOS: Íntegros, correspondientes al sexo masculino y sin lesiones a describir.

EXTREMIDADES: Sin lesiones al exterior.

NOTA: se recaba muestra hemática, se embala y se etiqueta debidamente, para estudio de laboratorio con cadena de custodia correspondiente. No fue posible toma de orina. Se recaba cartílago costal para laboratorio de genética el cual se embala y etiqueta debidamente.

CONCLUSION:

CADAVER DEL SEXO MASCULINO DE IDENTIDA DESCONOCIDA, CADAVER CATORCE, FALLECIO A CONSECUENCIA DE LACERACIONES PULMONARES SECUNDARIAS A HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PERFORANTES DE TORAX LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE.- [redacted] PERITO MEDICO LEGISTA.

SEMEFO: 0729/2014

CADÁVER No. 15

01 DE JULIO DEL 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

EL RESULTADO ES EL SIGUIENTE. Se trata de un cadáver del sexo masculino [redacted]

ASPETO EXTERIOR: Presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

MEDIA FILIACIÓN: Sexo: Masculino. [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

DESCRIPCIÓN DE LESIONES AL EXTERIOR: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes investidos, de cinco por cinco centímetros; con una escara excéntrica supero lateral izquierdo de un milímetro que se ubica en cuello cara exterior y se localiza sobre la línea media anterior y a ciento cuarenta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertido, de seis por cinco milímetros; con un escara excéntrica infero medial de un milímetro que se ubica en hemitorax derecho cara anterior a nivel del sexto espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y un centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de salida, con bordes evertidos, de treinta por veinticinco centímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vertebra toraxica dos y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y un centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica cuatro y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar.

Excoriaciones por rojizas en las siguientes regiones: frontal zona desprovista de cabello, a la izquierda de la línea media de dos centímetros de longitud, a la derecha de la línea media de dos centímetros de longitud y de uno por un centímetros; supracilar derecha de tres centímetros de longitud; dorso nasal de uno por punto cinco centímetros; malar derecha de tres centímetros de longitud; brazo derecho cara lateral tercio proximal de diez por dos centímetros.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. Se observa que el agente vulnerante que ocasiona herida por proyectil de arma de fuego, que corresponde a la herida número uno, lesiones en su trayecto; piel y tejido subcutáneo de la región del cuello cara anterior; lacera músculo cricotiroideo; perfora el cartilago cricoides así tráquea en su tercio superior; perfora a tórax; lacera pleura parietal y visceral; perfora pulmón derecho en sus tres lóbulos; lacera pleura parietal y visceral; continua y lacea músculos intercostal y dorsal ancho; continua a tejido subcutáneo y piel, para ocasionar la herida que corresponde a la número tres 1. TRAYECTO: adelante hacia atrás de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.

Se observa que el agente vulnerante que ocasiona herida por proyectil de arma de fuego, que corresponde a la herida número dos, lesiona en su trayecto: piel y tejido subcutáneo de la región del hemitórax derecho cara anterior; lacera músculos pectoral mayor y menor e intercostal; penetra a tórax, lacerando pleura parietal y visceral; lacera pulmón derecho en su lóbulo medio e inferior; lacera pleura visceral y parietal posteriores, continua y lacera músculos intercostal y dorsal ancho; continua a tejido subcutáneo y piel, para ocasionar la herida que corresponde a la numero cuatro 1. TRAYECTO: adelante hacia atrás, de arriba hacia abajo y de derecha a izquierda.

APERTURA DE CAVIDADES.

CABEZA: Tejido blandos sin lesiones al exterior, a la disección se observa: tejido subcutáneo y muscular sin alteraciones; calota íntegra, a su disección se observa: meninges indemnes; encéfalo íntegro, conservando claro conservando relación entre la sustancia gris y sustancia blanca; ventrículos laterales tercero y cuarto íntegros, con líquido cerebroespinal claro, plexos coroideos sin alteraciones; tallo cerebral y cerebelo íntegros a su disección conservando relación entre sustancia gris y sustancia blanca; base del cráneo y macizo facial íntegros.

CUELLO: Tejido blandos con lesiones al exterior; tejido subcutáneo y muscular con filtrados en la cara anterior; lengua, faringe, laringe y hueso hioides íntegros; cartílago cricoides con herida ya referida; esófago íntegro, al corte longitudinal se encuentra libre en su luz; tráquea con lesión ya referida, al corte longitudinal, libre en su luz; paquete neurovascular bilateral íntegro, componentes óseos ilesos.

TORAX: Tejidos blandos con lesiones ya descritas al exterior; a la disección del tórax se observa: tejido adiposo y muscular con infiltraos hemáticos en regiones ya referidas; arcos costales íntegros; pulmón derecho con lesiones ya referidas, a la disección con escasa salida de líquido hemático, pulmón izquierdo íntegro a si disección escasa salida de líquido hemático, pericardio íntegro, a su disección con líquido cetrino; corazón íntegro, con arterias coronarias permeables, a su disección se observa cavidades derechas con coágulos, izquierdas vacías; las válvulas íntegras y competentes; diafragma lacerado a nivel del pilar derecho.

ABDOMEN: Tejidos blandos sin lesiones al exterior; hígado íntegro, a su disección con salida de líquido hemático; vesícula biliar íntegra con contenido biliar verdoso; bazo íntegro, a su disección, con salida de líquido hemático; páncreas íntegro a la disección con escasa salida de líquido hemático; riñones íntegros, a si disección con salida de líquido hemático conservando su relación corteza-médula; estómago íntegro, a la disección vacía con su mucosa despulida; la vejiga íntegra y vacía; columna indemne.

GENITALES EXTERNOS: íntegros, correspondientes al sexo masculino y sin lesiones a describir.

EXTREMIDADES: Con lesiones ya descritas al exterior.

NOTA: Se recaba muestra hemática, se embala y etiqueta debidamente, para estudio de laboratorio, con cadena de custodia correspondiente,, No fue posible toma de orina. Se recaba cartílago costal para laboratorio de genética el cual se embala y etiqueta debidamente.

CONCLUSIÓN

CADAVER DEL SEXO MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, CADAVER QUINCE, FALLECIO A CONSECUENCIA DE LACERACIONES AL PULMON DERECHO, SECUNDARIAS A HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PERFORANTES DE TORAX LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE. [redacted] PERITO MEDICO-LEGISTA.

SEMEFO: 0730/2014

CADÁVER No. 16

01 de Julio de 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA. El resultando es el siguiente: Se trata de un cadáver del sexo masculino, [redacted]

Aspecto exterior: Cadáver en posición anatómica, sobre mesa de disección, con la cabeza dirigida al poniente y los pies hacia el oriente, con miembros superiores adosados al cuerpo y los inferiores extendidos y adosados al cuerpo. El cual presenta signos de muerte real y no reciente. Temperatura corporal menor a la del medio ambiente y menor a la de la mano que explora, rigidez cadavérica y livideces cadavérica en: partes declives y posteriores del cuerpo en decúbito dorsal que no desaparece a la digito presión.

Filiación descriptiva: Sexo masculino, [redacted]

Señas particulares: [redacted]

Descripción de Lesiones al exterior: SIETE HERIDAS POR EL PASO DE PROYECTIL ÚNICO DE ARMA DE FUEGO en las siguientes regiones anatómicas:

HERIDA MARCADA CON EL NUMERO UNO; con características de entrada localizada en región pectoral izquierda cuadrante superior medial, de forma oval con bordes invertidos, que mide cinco por cinco milímetros con escara de contusión de predominio supero lateral que mide cinco por cinco milímetros, ubicada a ciento treinta y cuatro centímetros del plano de sustentación, a tres centímetros de la línea media y a veinte centímetros de la línea axilar media. (Lesión con orificio de salida correspondiente con la marcada con el número siete)

HERIDA MARCADA CON EL NÚEMRO DOS; con características de salida localizada en región pectoral derecha cuadrante infero lateral, de forma irregular de bordes evertidos que mide veinte por quince milímetros, ubicada a ciento veintiséis centímetros de sustentación, a trece centímetros de la línea media y a ocho centímetros de la línea axilar media.

HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO TRES; con las características de entrada localizada en hipocondrio izquierdo de forma circular con bordes invertidos que mide quince por quince milímetros con escara de contusión concéntrica que mide cinco milímetros, ubicada a ciento quince centímetros del plano de sustentación, a diez centímetros de la línea media y a nueve centímetros de la línea axilar media. (Lesión sin orificio de salida, ubicando elemento balístico a nivel de séptima costilla izquierda.)

HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO CUATRO; con las características de entrada localizada en brazo izquierdo cara antero lateral tercio distal, de forma oval con bordes invertidos que mide siete por cinco milímetros con escara de contusión de predominio supero lateral que mide siete milímetros, ubicada

a veinticinco centímetros de la articulación acromio clavicular, a cuatro centímetros del eje de longitudinal del brazo izquierdo. (Lesión con orificio de salida correspondiente con la marcada con el número cinco)

HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO CINCO; con características de salida localizada en brazo izquierdo cara anterior tercio distal, de forma irregular de bordes evertidos que mide cuatro por siete milímetros, ubicada a ciento veintisiete de la articulación acromio clavicular, a dos centímetros del pliegue del codo y a punto cinco centímetros del eje longitudinal del brazo izquierdo.

HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO SEIS; con características de entrada localizada en tórax posterior a la izquierda de la línea media, de forma circular con bordes invertidos que mide siete por cinco milímetros, con escara de contusión concéntrica que mide dos milímetros, ubicada a ciento cuarenta y cuatro centímetros del plano de sustentación, a veinticinco centímetros de la articulación acromio clavicular y a cuatro centímetros de la línea media. (Lesión con orificio de salida correspondiente con la marcada con el número dos).

HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO SIETE; con características de salida en tórax postero lateral derecho, de forma irregular, de bordes evertidos que mide cuatro por quince por diecinueve milímetros, ubicada a ciento doce centímetros del plano de sustentación, a ocho centímetros de la línea axilar media y a quince centímetros de la línea media.

HALLAZGOS DE NECROPSIA. El agente vulnerante que provoca la herida marcada con el número UNO, lesiona en su trayecto: piel de región pectoral izquierda, tejido subcutáneo, musculo, fractura hueso de segunda costilla izquierda, a su paso lacera pulmón izquierdo en su lóbulo superior; medio e inferior, lacera pulmón derecho en su lóbulo medio, fractura novena costilla, pasa por musculo, tejido subcutáneo, piel signada como lesión número SIETE. Por lo que se determina un trayecto de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha de arriba abajo.

El agente vulnerante que provoca la herida marcada con el número SEIS, lesiona en su trayecto: piel de región de tórax posterior a la izquierda de la línea media, tejido subcutáneo, musculo, fractura tercera vertebra toracica, a su paso lacera pericardio superior, musculo, piel signada como lesión número DOS. Por lo que se determina un trayecto de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha de atrás hacia adelante.

El agente vulnerante que provoca la herida marcada con el número CUATRO, lesiona en su trayecto: piel de región de brazo izquierdo con cara anterolateral tercio distal, tejido subcutáneo, musculo y nuevamente la piel signada como lesión número CINCO. Por lo que se determina un trayecto de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha de atrás hacia adelante.

El agente vulnerante que provoca la herida marcada con el número TRES, lesiona en su trayecto: piel de hipocondrio izquierdo, tejido subcutáneo, musculo, fractura hueso de séptima costilla izquierda en su cara anterior, a su paso lacera estómago, hígado en su lóbulo derecho, fractura décimo segunda costilla derecha en donde se recolecta ELEMENTO BALÍSTICO.

CABEZA: Mediante una incisión de región retro auricular derecha a región retro auricular izquierda se observa: Cráneo: tejidos blandos sin lesiones. Plano óseo sin lesiones, meninges integras sin alteración. Encéfalo de aspecto pálido, con un peso de mil doscientos gramos, circunoluciones sin alteración, a la disección pálido, plexos coroideos pálidos, cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo pálido, al corte pálido; Cara; Tejidos blandos íntegros; macizo facial integro. Mediante una incisión que va de surco supra esternal a sínfisis de púbis se observa: CUELLO: Tejidos blandos íntegros; lengua, faringe y hueso hioides íntegros; esófago integro a su corte longitudinal libre en su luz; tráquea integra, al corte longitudinal con líquido hemático que no obstruye su luz; paquete neurovascular bilateral íntegros; columna cervical íntegra. TÓRAX: Tejidos blandos con lesiones ya mencionadas; tejido óseo íntegro; pleura y pulmón izquierdo con laceración en su lóbulo superior, medio e inferior; pleura y pulmón derecho lacerado en su lóbulo inferior, a la disección de su parénquima con sangre; pericardio superior lacerado, a su disección hemomágico, corazón íntegro, con su vasculatura coronaria permeable, al corte sin sangre en sus cuatro cavidades; diafragma derecho lacerado. ABDOMEN: Tejidos blandos con lesiones ya mencionadas, hígado lacerado en su lóbulo izquierdo y lóbulo derecho a la disección de su parénquima con escasa sangre; bazo, páncreas y riñones pálidos, a su disección con escasa sangre, estos últimos conservando su relación corteza medula; estómago lacerado, al corte con sangre, su mucosa hemomágica; asas de intestino delgado y grueso distendidas por gases propios; epiplones y mesenterio íntegros; vejiga vacía; columna torácica en su tercera vertebra con fractura en tercera vertebra en su porción derecha. GENITALES EXTERNOS: acorde con sexo y edad. EXTREMIDADES: Con lo descrito al exterior.

Nota: se recolecta sangre de cavidad torácica en un tubo de plástico transparente con tapa, debidamente embalado y etiquetada se remite a laboratorio de química Forense para estudio, con formato de cadena de custodia. Se toma muestra del cartílago costal del tercer arco costal.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DESCONOCIDO CADÁVER 16 FALLECIÓ A CONSECUENCIA DE LACERACIÓN PULMONAR HEPÁTICA SECUNDARIA AL PASO DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PENETRANTE DE TÓRAX Y ABDOMEN, LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE. [redacted] PERITO MÉDICO LEGISTA.

SEMEFO: 0731/2014

CADÁVER No. 17

01 de julio 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

EL RESULTADO FUE EL SIGUIENTE: Se trata de un cadáver del sexo masculino, [redacted].

encuentra con los signos de muerte real y reciente, con temperatura corporal igual a la del medio ambiente con rigidez cadavérica generalizada fácilmente reductible, con livideces cadavéricas fijas en partes posteriores del cuerpo que no desaparece a la digito presión.

MEDIA FILIACIÓN: [redacted]

Con las siguientes señas particulares: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: presenta tres heridas por proyectil de arma de fuego:

La Primera en hemitórax derecho, con orificio de entrada localizada en región pectoral derecho, de forma oval, que mide siete por diez milímetros, con zona de escara de tres milímetros de predominio supero-externo, de bordes invertidos, ubicado a cuatro y medio centímetros a la derecha de línea anterior y a ciento treinta y siete centímetros del plano de sustentación. Con orificio de salida en tórax posterior localizada en región dorsal media, de forma irregular, de quince por veinte milímetros, de bordes evertidos ubicado a un centímetro a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y un centímetros del plano de sustentación.

La segunda en pierna izquierda, con orificio de entrada, localizada a nivel de pierna izquierda cara posterior tercio distal, de forma irregular, de diez por veinte milímetros, con zona de escara de cuatro milímetros de predominio inferomedial, ubicado a nueve centímetros por arriba del plano de sustentación y a siete milímetros a la izquierda de la línea media posterior de la pierna izquierda. Sin orificio de salida. que mide cinco por cinco milímetros con escara de contusión de predominio supero lateral que mide cinco por cinco milímetros, ubicada a ciento treinta y cuatro centímetros del plano de sustentación, a tres centímetros de la línea media y a veinte centímetros de la línea axilar media. (Lesión con orificio de salida correspondiente con la marcada con el número siete).

La tercera en región pectoral izquierda, en forma de rozón, de forma lineal y vertical, que mide cinco centímetros por ocho milímetros.

Presenta zona de quemadura por proyectil de arma de fuego, en cara medial del codo izquierdo, de forma circular que mide diez por diez milímetros, color negruzco, con equimosis circulante color verde- violáceo que mide cuatro por cinco centímetros, localizado a dos centímetros por arriba del pliegue del codo izquierdo.

HALLAZGOS DE NECROPSIA.

CABEZA: Cráneo; piel cabelluda íntegra, al disecar el tejido se encuentra congestivo. Estructuras óseas de la bóveda y base del cráneo íntegros. Meninges conservadas congestivas. Cerebro conservado, con aplanamiento de circunvoluciones, con un peso de mil quinientos gramos, se observan vasos sanguíneos pletóricos y al corte con puntilleo hemático de la sustancia gris y blanca. Líquido cefalorraquídeo transparente. El cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo congestivos y al corte con puntilleo hemático de la sustancia blanca y gris. CARA. Macizo facial íntegro, sin lesiones a describir. CUELLO: piel, tejido célula subcutáneo y músculos íntegros. Esófago conservado, al corte con escasa espuma sanguinolenta en su luz con su mucosa pálida. Tráquea central con espuma sanguinolenta que no obstruye por completo la luz, con su mucosa de revestimiento hiperemica. Vasos yugulares y carotideos conservados con sangre oscura al corte. Cartílago tiroides y hueso hioides íntegros. Cuerpos vertebrales cervicales íntegros.

TÓRAX: piel con lo descrito en lesiones al exterior. A su paso el agente (proyectil de arma de fuego), que ocasiona la primera herida por proyectil de arma de fuego, perfora piel, tejido celular subcutáneo y el musculo del cuarto espacio intercostal derecho, perfora la pleuraparietal y penetra a cavidad torácica, continuando hacia atrás y a la izquierda, lacera el lóbulo medio del pulmón derecho en un área de cinco por tres centímetros, perforar el pericardio en su cara anterior a nivel del ventrículo derecho, continúa hacia atrás para lacerar el ventrículo derecho, lacera la arteria aorta descendente, a cinco centímetros por abajo del cayado aórtico, continuando para chocar y multifragmentar la octava vertebra dorsal, así como lacerar los lóbulos inferiores de ambos pulmones. Al corte de los pulmones con escasa salida de sangre oscura. Los bronquios primarios y secundarios con espuma sanguinolenta, que no obstruyen por completo su luz. Saco pericárdico con laceración descrita anteriormente y al corte sin sangre. Corazón contundido y con laceración descrita anteriormente y a la disección con vasos coronarios permeables, sin sangre en sus cuatro cavidades. Musculo diafragma íntegro, presenta hemitórax de quinientos mililitros. Por las lesiones observadas encontradas y descritas anteriormente, se puede establecer que el TRAYECTO DEL PRIMER PROYECTIL ES: adelante hacia atrás, de derecha a izquierda de arriba hacia abajo.

ABDOMEN: Piel, tejido celular subcutáneo y músculos íntegros, hígado íntegro, pálido y al corte sin sangre; bazo conservado, pálido y al corte sin sangre, riñan derecho e izquierdo conservados, pálidos y al corte con escasa sangre, conservando su relación corteza- medula; páncreas íntegro; estómago íntegro y al corte con escaso líquido color café con su mucosa pálida; intestinos íntegros y distendidos por gases propios.

Por las lesiones observadas encontradas y descritas anteriormente en el tórax y abdomen, se puede establecer que el TRAYECTO DEL PRIMER PROYECTIL ES: adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

EXTREMIDADES: torácicas con lo descrito en lesiones al exterior. Extremidades pélvicas con lo descrito en lesiones al exterior. A su paso el agente vulnerante (proyectil de arma de fuego), que ocasiona la segunda herida por proyectil de arma de fuego, localizada en la pierna izquierda, perfora la piel y tejido celular subcutáneo y musculos de la parte posterior de la pierna izquierda en su tercio inferior; continuando hacia delante, hacia arria y a la derecha para chocar y alojarse en la cara posterior del hueso tibial en su tercio distal. Lugar donde se localiza y se extrae fragmento de proyectil de arma de fuego el

cual se embala y etiqueta para su estudio correspondiente de balística forense. Por lesiones observadas, encontradas y descritas anteriormente, se puede establecer que él TRAYECTO DEL SEGUNDO PROYECTIL ES: de atrás hacia adelante, izquierda derecha y de abajo hacia arriba.

Genitales externos: Íntegros y propios de su edad y sexo.

NOTA: Se toma muestra de sangre de cavidad craneal y se embala y rotula para su estudio correspondiente de química forense, se inicia cadena de custodia. Se toma muestra de cartílago costal (quinta costilla derecha) se embala y se rotula, para estudio correspondiente de genética. El fragmento de proyectil de arma de fuego encontrado en la pierna izquierda, se embala para estudio correspondiente de balística forense, se inicia cadena de custodia.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA (CADÁVER NÚMERO DIECISIETE), FALLECIÓ POR LACERACIÓN CARDIACA, PULMONAR Y AÓRTICA, SECUNDARIO A HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO, PERFORANTE DE TORAX, LESIONES QUE SE CLASIFICAN DE MORTAL. [redacted], PERITO MÉDICO LEGISTA.

SEMEFO: 0732/2014

CADÁVER No. 18.

01 DE JULIO DE 2014

DICTAMEN DE NECROPSIA. RESULTADOS. Se trata de un cadáver del sexo masculino, de identidad desconocida [redacted]

SIGNOS TANATOLOGICOS. Presenta signos de muerte real y reciente con temperatura corporal de 29 grados tomada con termómetro rectal, SIN rigidez, NI livideces cadavérica. En partes posteriores y declives del cuerpo.

MEDIA FILIACION. Nombre: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA. Sexo: masculino. [redacted]

SEÑAS PARTICULARES [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR. A la inspección del cadáver se encuentra las siguientes lesiones al exterior.- presenta—heridas por proyectil de arma de fuego—1.- HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO de forma oval de cinco por nueve milímetros con escara de contusión de dos milímetros de predominio superior, en región de epigastrio derecho, a siete punto cinco centímetros a la derecha de la línea media y a ciento diecisiete centímetros del plano de sustentación—SIN ORIFICIO DE SALIDA- con un trayecto de arriba hacia debajo de derecha a izquierda y de adelante a atrás—2,- HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO de forma oval de siete por cuatro milímetros con una escara de contusión de dos milímetros de predominio superior en hueco axilar derecho, a diecinueve punto cinco centímetros a la derecha de la línea media y a ciento veintiséis centímetros del plano de sustentación—CON ORIFICIO DE SALIDA de cuatro por cuatro milímetros a veintitrés punto cinco centímetros a la derecha de la línea media y a ciento veintiún centímetros del plano de sustentación con un puente de piel de tres centímetros – con un trayecto que va de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás—— 3,- HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO.- en sedal de forma oval de tres por tres milímetros con escara de contusión de tres milímetros de predomino inferior, localizada en tercio proximal de brazo derecho en su cara medial a veintiún centímetros por arriba del pliegue de codo derecho, y a tres punto cinco centímetros del hueco axilar, – CON ORIFICIO DE SALIDA de cuatro por 6 milímetros en tercio proximal cara anterior de brazo derecho. A DIECINUEVE CENTIMETROS POR ARRIBA DEL PLIEGUE DE CODO, Y A CUATRO CENTIMETROS DE HUECO AXILAR CON UN PUENTE DE PIEL DE CUATRO CENTIMETROS CON UN TRAYECTO DE abajo hacia arriba de izquierda a derecha, y de atrás hacia adelante——4.- HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO.- con orificio de entrada de diez por nueve milímetros con escara de contusión de dos milímetros de predominio supero externo, en cara posterior de tórax a dieciocho centímetros a la derecha de la línea media, y a ciento veintiún centímetros del plano de sustentación—CON ORIFICIO DE SALIDA.- de ocho por diez milímetros en región lumbar DERECHA, A NUEVE CENTIMETROS A LA DERECHA DE LA LINEA MEDIA POSTERIOR Y A CIENTO SEIS CENTIMETROS DEL PLANO DE SUSTENTACION—con un trayecto de arriba hacia debajo de derecha a izquierda – 5,- HERIDA POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO.- con orificio de entrada en región dorsal izquierda de dieciséis por seis milímetros con escara de contusión de tres milímetros de predominio superior a cuatro centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento trece centímetros por arriba del plano de sustentación—con un trayecto de arriba hacia abajo y de atrás a adelante—SIN ORIFICIO DE SALIDA —— 6,- HERIDA POR PYOYECTIL DE ARMA DE FUEGO en su modalidad de rozón de forma oval de tres por uno punto dos milímetros en cara posterior de hombro izquierdo, a diecinueve centímetros a la izquierda de la línea posterior y a ciento treinta y seis centímetros del plano de sustentación – DERMO EXCORIACIONES por fricción en región frontal sobre y a la derecha de la línea media zona desprovista de pelo laceración de la mucosa de labio inferior a la izquierda de la línea media en labio superior a la derecha de la línea media.

APERTURA DE CAVIDADES.

Cráneo: Piel sin lesiones al exterior. Al disecar el tejido de peri craneano íntegro. Las estructuras óseas del cráneo se encuentran íntegras sin lesiones. Meninges congestivas. El cerebro se encuentra, íntegro congestivo sus circunvoluciones, con vasos cortico cerebrales pletóricos. Al corte del tejido encefálico, congestivo con puntilleo hemático en sustancias gris y blanca, con líquido cefalorraquídeo de aspecto cristalino, Cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo congestivos, y al corte con puntilleo hemático de la sustancia blanca y gris. Macizo facial con la lesión descrita en lesiones al exterior región ciliar izquierda.

Cuello: Piel, tejido celular subcutáneo y músculos íntegros. Paquete neurovascular conservado. Las estructuras que formal la epiglotis se encuentran íntegras sin lesiones. Esófago conservado al exterior y al corte libre en su luz, con su mucosa sin lesiones. Tráquea central y al corte sin lesiones libre en su luz. Hueso hioides y cartílago tiroides íntegros. Estructuras óseas cervicales conservados.

Tórax: Piel con las lesiones descritas al exterior. Producidas por proyectil de arma de fuego. Tejido celular subcutáneo y músculos contundidos y lacerados por el paso del proyectil en ambos hemitórax, Estructuras óseas del tórax con fracturas multi fragmentarias de los arcos costales, cuarto quinto, sexto izquierdos, cara anterior. Pleuras parietal y visceral contundidas y multilaceradas en pulmón izquierdo por proyectil de arma de que destruye el lóbulo superior y medio, el derecho, con laceración por el paso del proyectil de arma de fuego a nivel de lóbulo inferior al corte con escasa salida de sangre oscura, Bronquios primarios y secundarios libres en su luz. Saco pericardio íntegro, Corazón de características anatómicas normales Al corte del tejido cardiaco con sangre escasa en sus cavidades derechas E izquierdas Musculo Diafragmático contundido y lacerado por el paso del proyectil de arma de fuego en su flanco izquierdo.

Abdomen: Piel, tejido celular subcutáneo y músculos abdominales con amplio infiltrado hemático hematoma retroperitoneal, Hígado contundido y multi lacerado por el paso del proyectil de arma de fuego, en su lóbulo derecho, al corte de su parénquima con escasa de sangre oscura. Bazo con laceración por el paso del proyectil de arma de fuego en su tercio medio, al corte con salida de escasa sangre oscura. Riñón derecho con laceración por el paso de un proyectil de arma de fuego que pierde su relación corteza medula al corte de su parénquima con escasa sangre oscura. El riñón izquierdo lacerado por el paso de un proyectil de arma de fuego con pérdida de su relación corteza medula, columna lumbar con un túnel a nivel de la cuarta vértebra lumbar con sección medular de la que obtiene un proyectil de arma de fuego—estomago de características anatómicas normales al corte con alimento en papilla color amarillento, Intestino grueso y delgado distendido por gases propios.-, el proyectil y las esquirlas obtenidas se embala y se entrega a ministerio público, con cadena de custodia

Vejiga integra y vacía.

Extremidades: Torácicas y pélvicas con las lesiones descritas al exterior

Genitales externos: conservados y de acuerdo a su edad y sexo. Sin lesiones

Nota: se tomó muestra hemática de cavidad torácica para estudio correspondiente de química forense (se inicia cadena de custodia).

CONCLUSION: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA. FALLECIO A CONSECUENCIA DE ANEMIA AGUDA SECUNDARIA A HERIDAS POR PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PENETRANTE DE TORAX Y ABDOMEN LESIONES QUE SE CLASIFICAN DE MORTALES. ATENTAMENTE. [redacted]. LEGISTA.

SEMEFO: 0733/2014

CADÁVER No. 19

01 DE JULIO DEL 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA. El resultado es el siguiente: Se trata de un cadáver del sexo masculino [redacted]

Aspecto exterior: Presenta signos de muerte real y reciente. Temperatura corporal de veintiséis grados centígrados tomando con necro termómetro de mercurio en Hígado, rigidez cadavérica ausente y livideces cadavéricas violáceas en partes posteriores y declives del cuerpo, confluentes, que NO desaparecen a la digito presión.

Filiación descriptiva: [redacted]

PRESENTA LAS SIGUIENTES LESIONES AL EXTERIOR: Equimosis violácea por contusión en las siguientes regiones, en cara lateral izquierda de cuello que mide tres por dos centímetros, en brazo derecho, cara anterior, tercio proximal de tres por dos centímetros y en rodilla izquierda, c ara medial que mide dos por dos punto cinco centímetros.

Excoriación por fricción rojiza en región escapular derecha sobre y a la derecha de la línea media, en un área de diecisiete por veintiún centímetros.

HERIDAS POR PASO DE PROYECTIL UNIOCO DE ARMA DE FUEGO EN LAS SIGUIENTES REGIONES ANATOMICAS:

1. HERIDA
MARCADA CON EL NUMERO UNO: con características de entrada localizada en cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base que mide once por ocho milímetros, con escara de contusión excéntrica de predonio lateral izquierdo, que mide cuatro milímetros, de forma oval de bordes invertidos, ubicada a diez centímetros a la izquierda de la línea media anterior, y a ciento treinta centímetros del plano plantas. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número seis).

2. HERIDA
MARCADA CON EL NUMERO DOS: con características de entrada en región pectoral izquierda

de cinco por seis milímetros, con escara de contusión excéntrica de predominio supero-lateral que mide dos milímetros, de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a tres centímetros a la izquierda de la línea media anterior, a ocho centímetros por arriba y a la derecha de la tetilla izquierda y a ciento dieciséis centímetro del plano plantar. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número nueve).

3. HERIDA

MARCADA CON EL NÚMERO TRES: con características de entrada hemitórax izquierdo cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal y línea media axilar que mide siete por ocho milímetros, con una escara de contusión de dos milímetros con predominio supero-medial, de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a trece centímetros a la izquierda de la tetilla izquierda, y a ciento once centímetros del plano plantar. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número siete).

4. HERIDA

MARCADA CON EL NÚMERO CUATRO: con características de entrada hemitórax izquierdo cara lateral a nivel de séptimo espacio intercostal y línea media axilar que mide siete por ocho milímetros con una escara de contusión excéntrica que mide tres milímetros de predominio supero-medial, de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a veinte centímetros a la izquierda y hacia debajo de la tetilla izquierda, y a ciento seis centímetros del plano plantar. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número ocho).

5. HERIDA

MARCADA CON EL NÚMERO CINCO: con características de entrada localizada en espacio espina iliaca izquierda que mide cinco por seis milímetros, con escara de contusión excéntrica de predominio supero-medial que mide cuatro milímetros, de forma oval, de bordes investidos, ubicada a veinte centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ochenta y cuatro centímetros del plano plantar. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número diez).

6. HERIDA

MARCADA CON EL NÚMERO SEIS: Con características de salida localizada en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello, sobre y a la derecha de la línea media, de bordes evertidos y de forma irregular, que mide veinte por ocho centímetros, ubicada a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar.

7. HERIDA

MARCADA CON EL NÚMERO SIETE: Con características de salida localizada en región escapular izquierda que mide treinta y tres milímetros, de forma oval de bordes evertidos, ubicada a doce centímetros a la izquierda de la línea media posterior, once centímetros a la derecha de la línea axilar posterior izquierda y a ciento catorce centímetros del plano plantar.

8. HERIDA

MARCADA CON EL NÚMERO OCHO: con características de salida en región infra encapsular izquierda que mide diez por veinte milímetros, de forma oval, de bordes evertidos, ubicada a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a doce centímetros a la derecha de la línea axilar media izquierda y a ciento cinco centímetros del plano plantar.

9. HERIDA

MARCADA CON EL NÚMERO NUEVE: Con características de salida en región infra escapular derecha de veinte por ocho milímetros, de forma oval de bordes evertidos, ubicada a cuatro centímetros a la derecha de la línea media axilar derecha y a ciento cinco centímetros del plano plantar.

10. HERIDA

MARCADA CON EL NUMERO DIEZ: Con características de salida en región lumbar izquierda que mide cincuenta y cinco por veinticinco milímetros, de forma oval, de bordes evertidos, ubicada a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a dieciséis centímetros a la derecha y atrás de la cresta iliaca izquierda y a ochenta y siete centímetros del plano plantar.

OBSERVACIONES: ninguna

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

HALLAZGOS DE NECROPSIA. El agente vulnerable que ocasiona la herida marcada como número uno, Lesionando en su trayecto: piel de cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base, tejido subcutáneo, lacerando y perforando a su paso musculo trapecio del lado izquierdo, musculo semi-espinoso lacerando tejido subcutáneo y provoca la herida en piel cabelluda asignada con número seis localizada en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello, sobre y a la derecha de la línea media. Por lo que se determina el siguiente: Trayecto: de izquierda a derecha, de adelante hacia atrás y abajo hacia arriba.

El agente vulnerable que ocasiona la herida marcada como número dos, lesionando en su trayecto: piel de región pectoral izquierda, tejido subcutáneo, musculo pectoral mayor trayecto lacera pleura parietal y visceral del lado izquierda, tejido subcutáneo, musculo pectoral mayor izquierdo y músculos invertebrales izquierdos, fracturando cuerpo esternal, continuando su trayecto lacera pleura parietal y visceral del lado izquierdo , pulmón izquierdo, perfora pericardio, lacera y tuneliza corazón a nivel de su ventrículo derecho, lacera y tuneliza pulmón derecho, lacera pleura parietal y visceral de pulmón derecho, fractura noveno arco costal en su cara posterior del lado derecho, lacera músculos intervertebrales y tejido subcutáneo, provocando la herida en piel asignada con número nueve localizada en región infra encapsular derecha. Por lo que se determina el siguiente Trayecto: de izquierda a derecha, de adelante hacia atrás, y de arriba hacia abajo.

El agente vulnerante que ocasiona la herida marcada como número tres, lesionando en su trayecto: piel de hemitórax izquierdo cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal y línea media axilar,

lacera tejido subcutáneo, musculo redondo mayor izquierdo, romboides mayor izquierdo e infra-espinoso izquierdo, continuando su trayecto, continuando su trayecto, lacera tejido subcutáneo y provoca la herida en piel signada con número siete localizada en región escapular izquierda. Por lo que se determina el siguiente Trayecto: de izquierda a derecha, de adelante hacia atrás, y de abajo hacia arriba.

CABEZA. Mediante una incisión de región retro auricular derecha a región retro auricular izquierda se observa: Cráneo: Tejidos blandos y calota íntegros, a la apertura: meninges íntegras, encéfalo de aspecto pálido, friable, conservando surcos y circunvoluciones, a la disección con escaso puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanda, sistema ventricular con líquido cefalorraquídeo claro, plexos coroides, cerebelo, protuberancia anular y de bulbo raquídeos íntegros, al corte con escaso puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanca, al retirar la duramadre de la base del cráneo se observa fractura lineal de piso posterior que se extiende a hueso occipital que mide quince centímetros. Cara: Tejidos blandos con lo descrito al exterior, macizo facial íntegro. CUELLO: Tejidos blandos con infiltrados hemáticos en musculo trapecio izquierdo y semi-espinoso izquierdo y derecho; lengua, faringe, laringe y hueso hioides íntegros; esófago íntegro al corte longitudinal libre en su luz; tráquea central e íntegra al corte longitudinal libre en su luz; paquete neurovascular bilateral íntegros; columna cervical íntegra. Mediante una incisión que va de surco supra esternal a región supra púbica se observan las siguientes anatómicas: TÓRAX: Tejidos blandos con infiltrados hemáticos a nivel de cuarto arco costal y cuerpo esternal, plano ósea fractura de cuerpo esternal y noveno arco costal en su cara posterior de hemitórax, pleura visceral y parietal de ambos lados laceradas, pulmón izquierdo lacerado en su lóbulo superior y pulmón derecho lacerado en su lóbulo medio e inferior, de aspecto pálido, a la disección de su parénquima sin sangre; pericardio perforado, a su disección con líquido hemático, corazón con laceración de ventrículo derecho en cara anterior y posterior la cual mide seis por dos centímetros con una profundidad de dos punto cinco centímetros, con su vasculatura coronaria permeable, a la disección de su parénquima vacío en sus cuatro cavidades; diafragma indemne. Hemotórax de mil quinientos mililitros. ABDOMEN: Tejidos blandos, y planos muscular y óseo íntegro; hígado de aspecto pálido, a la disección de su parénquima sin sangre, bazo íntegro, a la disección de su parénquima sin sangre, páncreas indemne a la disección de su parénquima exangüe, riñones íntegros de aspecto pálido a la disección de su parénquima sin sangre, estos últimos conservando su relación corteza-medula; estómago íntegro, al corte transversal con escaso contenido en papilla de filanquecina, su mucosa hemorrágica y despulida, pliegues conservados; asas de intestino delgado y grueso distendidas por gases propios; epiplones íntegros, y pálidos; vejiga vacía. GENETIALES EXTERNOS: Miembro viril, bolsa escrotal íntegros de características macroscópicas de acuerdo a edad y sexo. EXTREMIDADES: con lo descrito al exterior.

NOTA: Se toma muestra de cavidad craneal en un tubo de plástico transparente con tapa azul, debidamente embalado y etiquetado para su estudio en laboratorio de Química Forense. Se inicia formato de cadena de custodia.

Se toma muestra de cartílago costal en un frasco de plástico debidamente embalado y etiquetado para su estudio en laboratorio de genética, se inicia formato de cadena de custodia.

CONCLUSIÓN: CADÁVER MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA FALLECIÓ A CONSECUENCIA DE ANEMIA AGUDA POSTHEMORRAGICA SECUBNDARIA A LACERACIÓN CARDIACA Y PULMONAR POR EL PASO DE PROYECTIL UNICO DE ARMA DE FUEGO PENETRANTE Y PERFORAMTE DE CAVIDAD TORACICA. LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL.

TRAYECTO: DE IZQUIERA A DERECHA, DE ADELANTE HACIA ATRÁS DE ARRIBA HACIA ABAJO. ATENTAMENTE. [redacted] PERITO MÉDICO LEGISTA.

SEMEFO: 0734/2014

CADÁVER No. 20

01 DE JULIO DEL 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA. El resultado es el siguiente: Se trata de un cadáver del sexo masculino [redacted]

Aspecto exterior: Presenta signos de muerte real y reciente. Temperatura corporal de veintiséis grados centígrados tomando con necro termómetro de mercurio en Hígado, rigidez cadavérica ausente y livideces cadavéricas violáceas en partes posteriores y declives del cuerpo, confluentes, que NO desaparecen a la digito presión.

Filiación descriptiva: [redacted]

PRESENTA LAS SIGUIENTES LESIONES AL EXTERIOR: Excoriación por fricción rojiza en hombro izquierdo cara posterior que mide seis por siete centímetros. Equimosis violácea por contusión en región clavícula izquierda que se extiende a infra-clavicular del mismo lado, que mide ocho por cuatro centímetros.

Herida que solo compromete piel producida por esquirla de arma de fuego localizada en hombro izquierdo cara posterior que mide cinco por tres milímetros, sin infiltrados hemáticos por lo que se infiere herida post-mortem.

Excoriación por fricción sin infiltrados hemáticos en sus bordes, se infiere lesión post-mortem.

1. HERIDA MARCADA CON EL NUMERO UNO: con características de entrada en región pectoral derecha

a nivel de cuerpo espacio intercostal, que mide veinticinco por quince milímetros, con escara de contusión excéntrica de predominio infero-lateral derecho que mide siete milímetros, de forma oval, de bordes investidos, ubicada a seis centímetros a la derecho de la línea media anterior, a trece centímetros a la izquierda de la línea axilar anterior derecha y a ciento treinta y tres centímetros del plano plantar. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número cuatro).

2. HERIDA

MARCADA CON EL NUMERO DOS: con características de entrada en región pectoral derecha as nivel de sexto espacio intercostal que mide nueve por diez milímetros, con escara de contusión excéntrica de predominio lateral derecho que mide dos milímetros, de forma oval, de bordes investidos, ubicada a cuatro centímetros al a derecha de la línea media anterior, a catorce centímetros a la izquierda de la línea axilar anterior derecha y a ciento veinticinco centímetros del plano plantar. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número seis).

3. HERIDA

MARCADA CON EL NUMERO TRES: con características de entrada en región pectoral derecha a nivel de séptimo espacio intercostal que mide once por siete milímetros, con una escara de contusión excéntrica de predominio lateral derecho que mide tres milímetros, de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a tres centímetros a la derecha de la línea media anterior, a quince centímetros a la izquierda de la línea axilar anterior derecha y a ciento veintitrés centímetros del plano plantar. (Con lesión que corresponde con la marcada con el número cinco).

4. HERIDA

MARCADA CON EL NUMERO CUATRO: con características de salida en región clavicular izquierda que mide treinta por diecisiete milímetros de forma oval, de bordes evertidos, ubicada a diez centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento cuarenta y tres del plano plantar.

5. HERIDA

MARCADA CON EL NUMERO CINCO: con características de salida en hombro izquierdo cara posterior que mide dieciocho por veinte milímetros, de forma oval de bordes evertidos, ubicada a veintidós centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta ocho del plano plantar.

6. HERIDA

MARCADA CON EL NUMERO SEIS: con características de salida en región intercapsular a la izquierda de la línea media que mide diecisiete por quince milímetros, de forma oval de bordes evertidos, ubicada a dos centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento treinta y dos centímetros del plano plantar.

OBSERVACIONES. Ninguna

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

HALLAZAS DE NECROPSIA. El agente vulnerante que ocasiona la herida marcada como número uno, lesionando en su trayecto: piel de región pectoral derecha a nivel de cuarto espacio intercostal, lacera tejido subcutáneo, músculos intercostales derechos, fractura primer y segundo arco costal de lado derecho, continua su paso fracturando manubrio esternal, continua lacerando pleura parietal y visceral de pulmón izquierdo lacera y tuneliza lóbulo superior de pulmón izquierdo, lacera nuevamente pleura parietal y visceral izquierdas, músculos intercostales izquierdos, tejido subcutáneo y provoca la herida en la piel signada con número cuatro localizada en región clavicular izquierda. Por lo que se determina el siguiente Trayecto: de adelante hacia atrás, derecha a izquierda y abajo hacia arriba.

El agente vulnerante que ocasiona la herida marcada como número dos, lesionando en su trayecto: piel de región pectoral derecha a nivel de sexto espacio intercostal, lacera tejido subcutáneo, músculos intercostales derechos, lacera pleura parietal y visceral de pulmón derecho, lacera y tuneliza lóbulo medio de pulmón derecho, fracturando sexta vertebra dorsal a nivel de su cuerpo, lacera medula espinal a mismo nivel, continua su paso y lacera pulmón izquierdo, pleura parietal y visceral izquierdas, músculos intercostales izquierdos y trapecio del mismo lado, lacera tejido subcutáneo y provoca la herida en piel signada con número seis localizada en región interescapular a la derecha de la línea media. Por lo que se determina el siguiente Trayecto: de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y abajo hacia arriba.

El agente vulnerante que ocasiona la herida marcada como número tres, lesionando en su trayecto: piel de región pectoral derecha a nivel de séptimo espacio intercostal, lacera tejido subcutáneo, músculos intercostales derechos, lacera pleura parietal y visceral de pulmón derecho, lacera y tuneliza lóbulo medio de pulmón derecho, lacera pericardio, continua su paso perforando corazón en su ventrículo derecho cara posterior, lacera pleura parietal y visceral de pulmón izquierdo, lacera y tuneliza pulmón izquierdo en su lóbulo superior, continua su paso lacerando músculos trapecio y deltoides del lado izquierdo, perfora tejido subcutáneo y provoca la herida en piel signada con número cinco localizada en hombro izquierdo cara posterior. Por lo que se determina el siguiente Trayecto: de derecha a izquierda, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.

CABEZA. Mediante una incisión de región retro auricular derecha a región retro auricular izquierda se observa: Cráneo: Tejidos blandos y calota íntegros, a la apertura: meninges íntegras, encéfalo de aspecto pálido, friable, conservando surcos y circunvoluciones, a la disección con escaso puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanca, sistema ventricular con líquido cefalorraquídeo claro, plexos coroides, cerebelo, protuberancia anular y de bulbo raquídeos íntegros, al corte con escaso puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanca, al retirar la duramadre de la base del cráneo se observa íntegra. Cara: Tejidos blandos con lo descrito al exterior, macizo facial íntegros. CUELLO: Tejidos blandos íntegros; lengua, faringe, laringe y hueso hioides íntegros; esófago

íntegro al corte longitudinal libre en su luz; tráquea central e íntegra al corte longitudinal libre en su luz; paquete neurovascular bilateral íntegros; columna cervical íntegra. Mediante una incisión que va de surco supra esternal a región supra púbica se observan las siguientes anatómicas: TÓRAX: Tejidos blandos con infiltrados hemáticos a nivel de manubrio esternal, primer, segundo, cuarto, sexto y séptimo espacio intercostal del lado derecho, a nivel clavicular izquierdo, plano óseo fractura de manubrio esternal, fractura primer y segundo arco costal derecho cara anterior, fractura de clavícula izquierda fractura cuerpo de sexta vertebra dorsal, con laceración medular a mismo nivel, se observa pleura visceral y parietal de ambos lados laceradas, pulmón izquierdo lacerado y tunelizado en su lóbulo superior, pulmón derecho tunelizado en su lóbulo medio, de aspecto pálido, a la disección de su parénquima sin sangre; pericardio perforado a su disección con líquido hemático, corazón con laceración de ventrículo derecho cual mide siete por tres centímetros con una profundidad de uno punto cinco centímetros, con su vasculatura coronaria permeable, a la disección de su parénquima vacío en sus cuatro cavidades, diafragma indemne. Hemotórax de dos mililitros. ABDOMEN: Tejidos blandos, y planos muscular y óseo íntegros; hígado de aspecto pálido, a la disección de su parénquima sin sangre, bazo íntegro, a la disección de su parénquima sin sangre, páncreas indemne a la disección de su parénquima exangüe, riñones íntegros de aspecto pálido a la disección de su parénquima sin sangre, estos últimos conservando su relación corteza-medula; estómago íntegro, al corte transversal vacío, su mucosa hemorrágica y despulida conservando pliegues; asas de intestino delgado y grueso distendidas por gases propios; epiplones íntegros, y pálidos; vejiga vacía. GENETIALES EXTERNOS: Miembro viril, bolsa escrotal íntegros de características macroscópicas de acuerdo a edad y sexo. EXTREMIDADES: con lo descrito al exterior.

NOTA: Se toma muestra de cavidad craneal en un tubo de plástico transparente con tapa color azul, debidamente embalado y etiquetado para su estudio en laboratorio de Química Forense. Se inicia formato de cadena de custodia.

Se toma muestra de cartílago costal en un frasco de plástico debidamente embalado y etiquetado para su estudio en laboratorio de genética, se inicia formato de cadena de custodia.

CONCLUSIÓN: CADÁVER MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA FALLECIO A CONSECUENCIA DE ANEMIA AGUDA POSTHEMORRAGICA SECUBNDARIA A LACERACIÓN CARDIACA Y PULMONAR POR EL PASO DE PROYECTIL UNICO DE ARMA DE FUEGO PENETRANTE Y PERFORAMTE DE CAVIDAD TORACICA. LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL.

TRAYECTO: DE DERECHA A IZQUIERDA, DE ABAJO HACIA ARRIBA Y DE ADELNATE HACIA ATRÁS. ATENTAMENTE. [redacted]. PERITO MÉDICO LEGISTA.

SEMEFO: 0735/2014

CADÁVER No. 21

01 de julio de 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA

RESULTADOS. Se trata de un cadáver de sexo masculino, de identidad desconocida [redacted]

SIGNOS TANATOLÓGICOS. Presenta signos de muerte real y reciente con temperatura corporal de 29 grados tomada con termómetro rectal, SIN rigidez, NI livideces cadavérica. En partes posteriores y declives del cuerpo.

MEDIO FILIACIÓN. Masculino, [redacted].

Con señas particulares [redacted].

LESIONES AL EXTERIOR.: a la inspección del cadáver se encuenytas las siguientes lesiones al exterior.- presente – 1.- una herida de proyectil de arma de fuego con orificio de entrada de forma oval de seis por tres milpimetros con Una escara de contusión de predominio infero posterior a nivel de cara lateral izquierda de tórax a ciento diecinueve centímetros del plano de sustentación y a veinticinco centímetros a la izquierda de la línea media con orificio de salida a nivel esternal de bordes evertidos que mide quince por veinte milímetros y que se localiza en región esternal sobre la línea media a ciento treinta y siete punto cinco centímetros del plano de sustentación con una trayectoria que va de izquierda a derecja, de abajo a arriba y de atrás hacia adelante — 2.- otra herida por proyectil de arma de fuego locaolizada en cara lateral derecha de tórax de forma oval de bordes invertidos que mide nueve por quince milímetros con una escara de contusión de cuatro milímetros de predominio inferior, a veinte punto cinco centímetros a la derecha de la línea media y a ciento cuarenta centímetros del plano de sustentación con un trayecto de derecha a izquierda y sin orificio de salida – 3.- otra herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de sedal con orificio de entrada que mide veinte mililitros por nueve milímetros con una escara de contusión de cuatro milímetros de predominio supero lateral externo que se localiza en pectoral izquierdo en su cuadrante infero medial, — con un orificio de salida de forma irregular de cinco por cuatro milímetros, que se localiza en epigastrio izquierdo, a cinco centímetros a la izquierda de la línea media y a ciento doce punto cinco centímetros de plano de sustentaron con un puente de piel de cinco punto cinco centímetros con una trayectoria de izquierda a derecha de arriba abajo. 4.- otra herida por proyectil de arma de fuego tipo rozón de veinte milímetros por nueve milímetro de forma oval que se localiza en cara medial del codo derecho, a dieciséis centímetros de la línea media axilar y a once centímetros del pliego de codo, excoriaciones por fricción en pectoral izquierdo en un área de siete por seis centímetros sin mas lesiones físicas al exterior.

Mecanismo de probable muerte: a determinar en la práctica de la Necropsia. Por lo que se solicita a la Representación Social, ordene la práctica de la Necropsia, para determinar con precisión las causas de la muerte.

APERTURA DE CAVIDADES

Cráneo: Piel sin lesiones al exterior. Al disecar el tejido de peri craneano integro. Las estructuras óseas del cráneo se encuentran integras son lesiones. Meninges congestivas. El cerebro se encuentra, integro congestivo sus circunvoluciones, con vasos cortico cerebrales pletóricos. Al corte del tejido encefálico, congestivo con puntilleo hemático en sustancia gris y blanca con líquido cefalorraquídeo de aspecto cristalino, Cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo congestivos, y al corte con puntilleo hemático de la sustancia blanca y gris. Macizo facial con la lesión descrita en lesiones al exterior región ciliar izquierda.

Cuello: Piel, tejido celular subcutáneo y músculos íntegros. Paquete neurovascular conservado. Las estructuras que formal la epiglotis se encuentra íntegra sin lesiones. Esófago conservado al exterior y al corte libre en su luz, con su mucosa sin lesiones. Tráquea central y al corte sin lesiones libre en su luz. Hueso hioides y cartílago tiroides íntegros. Estructuras óseas cervicales conservados.

Tórax: Piel con lesiones descritas al exterior. Producidas por proyectil de arma de fuego. Tejido celular subcutáneo y músculos contundidos lacerados, con amplia infiltrado hemático en región esternal y ambos hemitórax.- tórax, Estructuras óseas del tórax con fracturas multi fragmentarias de los arcos costales, tercero cuarto quinto, sexto séptimo y octavo izquierdos, cara anterior. Por el paso del proyectil.- Pleuras, parietal y visceral contundidas y mutilaceradas en pulmón izquierdo por el paso del proyectil de arma de fuego t, Al corte del tejido pulmonar izquierdo, con escasa sangre oscura, pulmón derecho contundido, con dos laceraciones a nivel del lóbulo medio e inferior que a su disección con escasa sangre al corte de su parénquima, Bronquios primario y secundarios libres en su luz. Pericardio contundido y lacerado por el paso del proyectil de arma de fuego CORAZON.- con laceración a nivel de aurícula y ventrículo derecho y al corte con escasa sangre en cavidades izquierdas Musculo diafragmático contundido y lacerado por el paso del proyectil de arma de fuego, en su porción izquierda.

Abdomen: Piel, tejido celular subcutáneo y músculos con amplio infiltrado hemático en toda su extensión hematoma retroperitoneal, Hígado contundido y multi lacerado por el paso del proyectil de arma de fuego, en lóbulo superior y medio lado izquierdo al corte de su parénquima con escasa sangre oscura. Bazo con pérdida de su relación atómica por el paso del proyectil, de arma de fuego., ambos Riñones íntegros, al corte de su parénquima con escasa sangre obscura. Conservando su relación corteza-medula., Estomago de características anatómicas normales con alimento en papilla de color amarillento, Intestino o grueso y delgado distendidos por gases propios se obtiene un proyectil de arma de fuego a nivel de la región lumbar izquierda, a nivel de los músculos paravertebrales.- el proyectil de arma de fuego encontrado se embala y se entrega con cadena de custodia.

Vejiga integra y vacía.

Extremidades superiores e inferiores con las lesiones descritas al exterior.

Genitales externos: conservados y de acuerdo a su edad y sexo. Sin lesiones.

Nota: se tomó muestra hemática de cavidad torácica para estudio correspondiente de química forense (se inicia cadena de custodia).

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE IDENTIDAD DESCONOCIDA, FALLECIÓ A CONSECUENCIA DE ANEMIA AGUDA SECUNDARIA A HERIDAS DE PROYECTIL DE ARMA DE FUEGO PENETRANTE DE TORAX Y ABDOMEN LESIONES QUE SE CLASIFICAN DE MORTALES. ATENTAMENTE. [redacted] MÉDICO LEGISTA.

SEMEFO: 0736/2014

CADÁVER No. 22

01 de julio de 2014.

DICTAMEN DE NECROPSIA. El resultado es el siguiente: Se trata de un cadáver del Sexo: Masculino. [redacted].

Aspecto exterior: Cadáver en posición anatómica, sobre mesa de disecciones, con la cabeza dirigida a sur y los pies hacia el norte, con miembros superiores adosados al cuerpo y los inferiores extendidos y adosados al cuerpo. El cadáver presenta signos de muerte y NO reciente, con temperatura corporal de veinte grados centígrados, sin rigidez cadavérica y con livideces cadavéricas en partes posteriores que no desaparecen a la digitopresión.

Filiación descriptiva: [redacted].

Señas particulares: [redacted]

PRESENTA LAS SIGUIENTES LESIONES AL EXTERIOR:

1.- HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO UNO: con características de entrada, de bordes invertidos, localizada en esternón, sobre las líneas media anterior, que mide cuatro por seis milímetros con escara de contusión concéntrica de un milímetro. Ubicada a ciento cuarenta y un centímetros del plano de sustentación.

2. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO DOS: Con características de entrada, de bordes invertidos, localizada sobre región esternal, de cuatro por cinco milímetros, localizada un centímetro a la derecha de la línea media y a ciento treinta y nueve centímetros por arriba del plano de sustentación.

3. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO TRES: Con características de entrada, de bordes invertidos, que mide cuatro por cuatro milímetros, localizada sobre región pectoral izquierda. Se ubica un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a ciento veintiocho centímetros por arriba del plano de sustentación.

4. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO CUATRO: Con características de entrada, de bordes invertidos, que mide seis por seis milímetros, localizada hipocondrio derecho ubicada a trece centímetros a la derecha de la línea media anterior y ciento diecinueve centímetros del plano de sustentación.

5. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO CINCO: Con características de entrada, de bordes invertidos, que mide diez por siete milímetros, localizada sobre la línea axilar media derecha, se ubica a ciento veinte centímetros del plano de sustentación.

6. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO SEIS: Con características de salida, de bordes evertidos, localizada en hombro izquierdo, que mide quince por nueve milímetros, ubicada a catorce centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y ocho centímetros por arriba del plano de sustentación.

7. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO SIETE: Con características de salida, de bordes evertidos, localizada sobre región escapular derecha que mide diez por dieciocho milímetros, se ubica a tres centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y ocho centímetros por arriba del plano de sustentación.

8. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO OCHO: Con características de salida, de bordes evertidos, localizada en región interescapular que mide veinticinco por veinte milímetros, ubicada un centímetro a la izquierda de la línea media posterior y a ciento treinta centímetros por arriba del plano de sustentación.

9. HERIDA MARCADA CON EL NÚMERO NUEVE: Con características de salida, de bordes evertidos, localizada en región subescapular derecha que mide veintidós por doce milímetros y se ubica trece centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta centímetros por arriba del plano de sustentación.

HALLAZGOS DE NECRPSIA. EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO UNO, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo de músculos pectorales, continúa su paso perforando el manubrio del esternón, penetra a cavidad torácica y perfora lóbulo superior y medio de pulmón derecho, continúa su paso, perfora y lacera quinto, sexto espacios intercostales en su arco posterior, músculos intercostales, tejido subcutáneo y piel donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO SIETE. Por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo.

EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO DOS, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, músculo pectoral derecho mayor, músculos intercostales, continúa su paso y penetra a cavidad torácica y perfora lóbulo medio de pulmón derecho, continúa su paso, perfora y lacera noveno espacios intercostales en su arco posterior, músculos intercostales, tejido subcutáneo y piel donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGANADA COMO OCHO. Por lo que se determina un Trayecto: de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO TRES, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, músculos pectoral mayor y menor izquierdos, músculos intercostales y continúa su trayecto hacia cavidad torácica, la cual penetra y continúa su paso, perforando lóbulo superior y medio de pulmón izquierdo, continúa, perforando arteria aorta torácica y continúa su paso, perforando pericardio y corazón a nivel de ventrículo derecho porción superior, continúa su paso hacia músculos intercostales en arco posterior, penetra y perfora, lacera músculo dorsal ancho y trapecio y es aquí donde se aloja y se localiza Elemento balístico, mismo que es debidamente embalado en una bolsa de plástico transparente y etiquetado, se remite al Ministerio Público con formato de cadena de custodia como indicio Número I. por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de arriba hacia abajo y ligeramente de izquierda a derecha.

EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO CUATRO, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo, músculos oblicuo externo, oblicuo interno y músculo transverso, continúa su paso penetrando a cavidad abdominal, donde perfora y lacera hígado en su lóbulo derecho, continúa lacerando y perforando diafragma en su cúpula derecha, para continuar su paso lacerando músculos intercostales lado izquierdo a nivel de primer espacio, lacera músculos del manguito de los rotadores lado izquierdo, tejido subcutáneo y piel donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO SEIS. Por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

EL AGENTE VULNERANTE QUE PROVOCA LA HERIDA MARCADA COMO NÚMERO CINCO, lesiona en su trayecto: piel, tejido subcutáneo donde viaja y continúa su paso hacia piel donde provoca la HERIDA QUE CORRESPONDE A LA SIGNADA COMO NUEVE. Por lo que se determina un Trayecto: de delante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

CABEZA. Mediante una incisión de región retro auricular derecha a región retro auricular izquierda se observa: Cráneo: Tejidos blandos y calota íntegros, a la apertura meninges íntegras. Encéfalo de aspecto friable, a la disección con puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanca, sistema ventricular con líquido cefalorraquídeo de aspecto hialino, muy escaso, plexos coroideos sin líquido cefalorraquídeo; cerebelo, protuberancia anular y bulbo raquídeo friables, al corte con puntilleo hemorrágico de predominio en la sustancia blanca. Cara: Tejidos blandos íntegros; macizo facial íntegro. A través de una incisión sobre el plano sagital, tipo Virchow, de la región inframentoniana a suprapúbica,

se observa CUELLO: tejidos blandos indemnes, lengua, faringe, laringe y huesos hioides íntegros; esófago al corte longitudinal libre en su luz, con su mucosa pálida; tráquea con escasa sangre en su luz, con mucosa hemorrágica; paquete neurovascular bilateral íntegros; columna cervical íntegra; TÓRAX: Tejidos blandos con lesiones al exterior en región anterior; tejido óseo íntegro, pleuras y pulmones laceradas y perforadas por paso de proyectiles de arma de fuego, antracóticos, colapsados, a la disección de su parénquima sin sangre, con perforaciones a nivel de lóbulos de lado izquierdo y superior de lado derecho, pericardio perforado a su disección con líquido hemático, corazón lacerado, perforado a nivel de ventrículo derecho en miocardio, con su vasculatura en tronco lesionada a nivel de aorta torácica al corte con escasa sangre en sus cavidades; diafragma lacerado y perforado en cúpula derecha. ABDOMEN: Tejidos blandos con lo descrito al exterior, hígado lacerado en su lóbulo derecho, a su disección sin sangre, bazo, páncreas íntegros, a su disección exangües, ambos riñones íntegros, a la disección de su parénquima con escasa sangre, estos últimos conservando su relación corteza-médula; estómago íntegro, a su disposición vacío, su mucosa despulida; asas de intestino delgado y grueso distendidas por gases propios; epiplones y mesenterio íntegros; vejiga vacía, columna lumbar íntegra. GENITALES EXTERNOS: De características macroscópicas acorde con sexo y edad.

EXTREMIDADES, sin lesiones a describir.

NOTA: Se toma muestra de sangre de cavidad torácica debidamente embalada y etiquetada en tubo de ensayo de plástico con tapa azul. Se inicia formato de cadena de custodia.

CONCLUSIÓN: MASCULINO DE INDENTIDAD DESCONOCIDA CADÁVER 22, FALLECIÓ A CONSECUENCIA DE LA LACERACIÓN AORTICA Y CARDIACA, SECUNDARIA A PASO DE PROYECTIL ÚNICO DE ARMA DE FUEGO, PERFORANTE DE TÓRAX, LO QUE SE CLASIFICA DE MORTAL. ATENTAMENTE.[redacted] Perito Médico Legista..." (fojas 282 a 362, tomo I).

Periciales que se concatena con el **dictamen en materia de criminalística de campo**, emitido el treinta [redacted] Peritos en dicha materia y adscritos al Instituto de Servicios Periciales, Órgano desconcentrado de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, quienes señalan lo siguiente:

"...D I C T A M E N P E R I C I A L.- Siendo las 11:00 horas del día y la fecha estipulada al rubro, en atención a lo solicitado por Usted, mediante vía telefónica, en compañía de Personal de [redacted] del H. Primer Turno del Ministerio Publico de Tejupilco, [redacted] nos trasladamos al lugar de investigación, para realizar nuestra Inspección Técnica Criminalística, por el delito de HOMICIDIO, en agravio de veintiuno sujetos del sexo masculino y uno del sexo femenino, todos ellos de IDENTIDADES DESCONOCIDAS.

<u>ANTECEDENTES DEL HECHO:</u> Nos fue referido por Coronel de nombre [redacted] que se dio un enfrentamiento entre un grupo delictivo y el Ejército mexicano.

<u>UBICACIÓN DEL LUGAR:</u> Corresponde a la carretera los cuervos Arcelia, tramo de San Pedro Limón San Antonio del Rosario entre las comunidades de Higo Prieto y ancón de los curieles, Municipio de Tlatlaya, Estado de México.

<u>ESTADO DEL TIEMPO:</u> Al momento de nuestra intervención, siendo las 12:30 horas, prevalecía cielo despejado, clima cálido y buena visibilidad.

<u>METODOLOGÍA:</u> Para llevar a cabo nuestra labor pericial, se empleó la "Metodología de la Investigación Criminalística", en la cual se aplican cinco pasos sistemáticos y cronológicamente ordenados.

a). Protección del lugar.

b). Observación del lugar.

c). Fijación del lugar.

d). Colección de indicios.

e). Suministro de indicios al Laboratorio.

<u>TÉCNICAS DE FIJACIÓN EMPLEADAS:</u>

Descripción escrita.

Fotografía forense.

<u>PROTECCIÓN DEL LUGAR:</u> A nuestro arribo, el lugar se encontró resguardado por elementos del Ejército de Infantería a cargo del Coronel de Infantería [redacted], resguardando los cuerpos y los vehículos.

<u>DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN:</u> Una vez ubicados y debidamente constituidos, en el lugar por usted señalado, se trata de un lugar cerrado, donde se tiene un carretera asfaltada en malas condiciones de 7 metros de ancho con un arroyo de circulación de norte a sur y viceversa en tramo de recta, ubicándose hacia el lado oriente de la cinta asfáltica un acotamiento de

terreno natural de 8.20 metros y continuamente al oriente se ubica un inmueble destinado para bodega construido y conformado por muros de Block y techo de lámina acanalada, inmueble con un ancho de 20 metros por 19.80 metros de fondo, con su fachada en dirección al poniente, teniendo como vía de acceso una entrada de 11.60 metros misma que presenta a nivel de piso una cadena de concreto la cual corre de norte a sur y viceversa.

Al frente de la entrada del inmueble, sobre el terreno natural, así como en la carretera y el terreno natural del lado poniente de la carretera, se localizaron cuarenta y un casquillos y un proyectil, distribuidos de la siguiente forma: el casquillo marcado con el número 1, se ubicó a 2.10 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 2, ubicado a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 3, ubicado a 1.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 4, ubicado a 2.70 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al nororiente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 5, 6, y 7 en un área de 15 x 12 centímetros, ubicados a 1.50 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 6.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 metros al nororiente del casquillo siete se localizó el casquillo 8, ubicado a 90 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.95 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 9, ubicado a 19 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 85 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 10, ubicado a 1.05 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.10 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 11, ubicado a 15 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 47 centímetros al poniente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 12, 13 y 14 en un área de 25 centímetros de largo, ubicados a [illegible] centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.70 metros al sur-poniente del casquillo catorce se localizó el casquillo 15, ubicado a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.19 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 16, ubicado a 3.99 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.20 metros al sur de éste se localizó el casquillo 17, ubicado a 3.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.79 metros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 18, ubicado a 6 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 2.49 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 19, ubicado a 76 centímetros al oriente de la carretera y a 3.48 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 20, ubicado a [illegible] centímetros al oriente de la carretera y a 5 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2 metros al nororiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 21 y 22, ubicados a 80 centímetros al oriente de la carretera y a 7.10 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 65 centímetros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 23, ubicado a 5 centímetros al oriente de la carretera y a 6.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.65 metros al norte de éste se localizó el casquillo 24, ubicado a 64 centímetros al oriente de la carretera y a 9.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 25, ubicado a 1.40 metros al oriente de la carretera y a 10.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al norponiente de éste se localizó el casquillo 26, ubicado a 70 centímetros al oriente de la carretera y a 11.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.25 metros al poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 27, ubicado a 1.60 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a nivel de la entrada del lado norte, a 3.30 metros al sur-poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 28, ubicado a 2.65 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de la misma y a 8.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 4 metros al sur de éste se localizó el casquillo 29, ubicado a 2.15 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 55 centímetros al suroriente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 30, ubicado a 1.70 metros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al suroriente de éste y sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 31, ubicado a 70 centímetros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera, a 3.40 metros al norponiente de éste en el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 32, ubicado a 12 centímetros al oriente de la línea central, a 4 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 33 sobre el carril poniente de la carretera ubicado a 90 centímetros al poniente de la línea central de dicha carretera, a 6.50 metros al norponiente de éste sobre el carril poniente de la carretera se localizó un casquillo y un proyectil marcados con el número 34, ubicados a 2.50 metros al poniente de la línea central, a 9.40 metros al sur-poniente de éstos por fuera de la carretera del lado poniente se localizó el casquillo 35, ubicado a 15 centímetros al poniente de la carretera, a 60 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 36, ubicado a 75 centímetros al poniente de la carretera, a 1.30 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 37, ubicado a 2.05 metros al poniente de la carretera, a 2.30 metros al suroriente de éste se localizó el casquillo 38, ubicado a 50 centímetros al poniente de la carretera, a 1.65 metros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 39, ubicado a 1.30 metros al poniente de la carretera, a 2.35 metros al norponiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 40 y 41, ubicados a 3.44 metros al poniente de la carretera, al ser examinados los cuarenta y un casquillos estos son del calibre 7.62, de la marca "FC", de latón y una bala.

<u>CONSIDERACIONES:</u> En el interior del inmueble se realizó el método de búsqueda de los indicios dividiendo el lugar en tres sectores, el primero del lado norte, el segundo en la parte central y el tercero del lado sur.

<u>SECTOR NORTE</u>

Del lado sur y norte dentro de la misma construcción se ubican en ambos extremos dos cuartos en obra negra, de 4x4 metros donde se ubican esparcidos en una área de 2x3 metros y en dicho cuarto 11 cartuchos percutidos del calibre 7.62 N FC O.O, así como en la pared del lado sur se ubican en la misma 7 impactos producidos por proyectil único de arma de fuego en una área de 2x2 metros sobre dicha pared la cual está conformada por block, así como en su columna de concreto del lado oriente se ubican otros tres orificios marcados con el número 8, 9, 10 con zona de descaraperamiento en todos y cada uno de los diez impactos observados en dicho cuarto, en parte posterior y detrás y dentro de la bodega y atrás del muro del lado oriente, se encuentra un rollo de malla ciclónica a 2.30 metros y

continuamente al oriente se ubicaron los cadáveres marcados con los números 1, 2, 3, 4 y 5, vestidos y uno de estos sin calzado.

Se tiene un cuarto de cuatro por cuatro metros en parte posterior y detrás en el interior de la bodega, tras del muro se encuentra un rollo de malla ciclónica, a 2.30 metros de la malla antes mencionada, se ubica el cadáver del sexo masculino marcado con el número UNO, el cual se encuentra sobre el piso y pegado al muro norte, el cual se encuentra vestido y calzado con la mano izquierda pegado a la columna de la siguiente posición: cabeza al norte, pies en extensión al sur, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada haciendo contacto con el muro y al norte, se encuentra en posición de decúbito dorsal. Junto al extremo derecho del cuerpo y a 10 centímetros se tiene un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 de fabricación RUSA calibre 7.62 x 39 m con el cañón hacia el norte, con relación a la cabeza y a un metro en dirección al poniente en el piso se tiene una mochila tipo escolar marca Wilson de color azul y debajo de esta un pantalón tipo militar camuflajeado, color verde – café y una playera negra, junto a este una bolsa plástica negra con relación al pie derecho del cadáver y a 50 centímetros sobre un pedazo de tela de malla se tiene a la vista, chaleco táctico con cargadores en las bolsas y por debajo de este. Del cadáver UNO al DOS de pie derecho a pie derecho a una distancia de 14 centímetros del cadáver DOS calzado y vestido con cabeza a 10 centímetros del muro norte con la siguiente posición: de decúbito dorsal, cabeza en dirección al nororiente pies al sur poniente, brazos el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte haciendo contacto con el muro norte, en el extremo oriente y a 15 centímetros en el piso se encuentra un fusil tipo AK 47 con la punta o cañón hacia el norte y apoyada en el brazo izquierdo, en el extremo oriente de rodilla izquierda y en el piso se encuentra una fornitura con varias bolsas vacía, con relación a mano derecha de cadáver y al poniente junto al muro norte se encuentra una chamarra camuflajeada color verde – café, por debajo de esta se encuentra una fornitura con cinco bolsas conteniendo cargadores, con relación a la cabeza y a 15 centímetros al oriente en el piso un cargador abastecido.

Con relación a la cabeza del cadáver DOS y a 47 centímetros en dirección al oriente se tiene a la vista el cuerpo sin vida de un masculino que se describe como cadáver TRES en la posición siguiente: decúbito lateral izquierdo con la cabeza al oriente y apoyado en el muro norte los miembros inferiores flexionados y dirigidos hacia el poniente, el miembro superior izquierdo flexionado apoyado al muro norte, el derecho flexionado y apoyado sobre el muslo izquierdo.

Junto al cadáver a nivel de la rodilla se encuentra un arma larga AR 15, tipo fusil, cargada y abastecida con la punta del cañón al norte y haciendo contacto con la región abdominal del occiso, con relación a la rodilla derecha del cadáver y junto a esta en el piso se tiene a la vista tres fornituras, dos color negro y una de color beige, la primera fornitura con 6 bolsas portacargadores con 6 cargadores, la segunda con 5 bolsas conteniendo sólo 4 cargadores, la tercera fornitura con 4 compartimientos, con nueve cargadores abastecidos, así como un cargador suelto abastecido.

Con relación a cadáver TRES al oriente a 80 centímetros junto al muro norte, sobre pedazos de block una bolsa negra de plástico rota de una de sus puntas con un amarre sencillo en su boca, formado por una cuerda encontrándose vacía y debajo de esta una segunda bolsa de color amarilla tipo transparente con un nudo en su boca.

Con relación al cadáver (3) y a 1.50 metros en dirección oriente en el piso y junto al muro norte se tiene a la vista el cadáver número CUATRO encontrándose vestido y sin calzado en la siguiente posición: decúbito ventral con cabeza al poniente, pies en extensión dirigidos al oriente, los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax con relación a este cadáver y por debajo del tórax se observa un fusil tipo cuerno de chivo, calibre 7.62 X 39, con un cartucho útil en su recámara y con la punta del cañón hacia al poniente, por debajo de la cabeza y en el piso se encuentra un cargador abastecido, con relación a la cabeza y a 20 centímetros al poniente se encuentra en el piso una fornitura negra abastecida con 5 bolsas, abastecidas con su respectivo cargador y abastecidos, encontrándose además un teléfono de la marca Motorola de color negro con teclado.

Con relación al cadáver CUATRO y a 20 centímetros al oriente se encuentra el cadáver CINCO, vestido y calzado en decúbito dorsal con la cabeza dirigida al nor oriente, los pies en extensión dirigidos al poniente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte y apoyado sobre la pierna derecha del cadáver CUATRO. Con relación al cadáver CINCO y en su extremo derecho se encuentra un fusil calibre 7.62 X 39, "cuerno de chivo" con un cartucho útil en su recámara y con punta del cañón dirigida al poniente y sin cargador; junto a la cabeza del cadáver y brazo izquierdo en el piso una fornitura negra con 4 bolsas con un cargador abastecido. Con relación a la cabeza del cadáver CINCO y a 70 centímetros en dirección oriente se tiene a la vista sobre el piso un nailon de color verde de 58 centímetros de ancho por 3 metros de largo sobre el cual se aprecia un cobertor color vino con beige, una cobija a cuadros en color negro, vino y café, una chamarra negra con forro en parte interna con camuflaje de color café, beige y gris. Junto a esta un segundo cobertor en colores amarillo, rojo, azul, naranja y negro.

Sobre de este nailon y en su extremo norte, junto al muro se encuentra una bolsa plástica color negra de 1.20 metros de largo por 77 centímetros de ancho y sobre de esta en su extremo oriente se tiene a la vista una gorra tipo beisbolera color café, marca PUMA al oriente de la cobija a cuadros; se tiene a la vista en el piso una fornitura con 5 cargadores en color negro con sus respectivos cargadores abastecidos y adherida a esta una cantinflora con tapa y por el otro extremo de la fornitura se encuentra una bolsa de tela con cartuchos útiles.

Con relación al nailon de color verde en su extremo oriente y sobre de este se encuentra una mochila tipo escolar, encontrándose vacía, en color azul marino, con azul rey y negro.

En relación al nailon de color verde que se encuentra en piso y a 2.20 en dirección oriente y a 1.60 metros al poniente del muro oriente, y a dos metros al sur del muro norte se encuentra en el piso un impermeable de color negro extendido y sobre de este se tiene una cobija de color morada a cuadros, una bolsa de plástico color negro cerrada con un nudo simple, una cartera de tela con la figura de un piolín, una bolsa plástica de color azul conteniendo doce cartuchos útiles en su interior, en el extremo oriente del impermeable se tiene una bolsa tipo camuflajeada en color verde y café, cerrada y conteniendo cartuchos para escopeta.

Con relación al plástico verde del piso a 1.30 metros en dirección al sur se encuentra un vehículo tipo camioneta de color gris de la marca FORD tipo RANGER con placas de circulación MPE-30-75 del Estado de México con su frente dirigido hacia el poniente.

BÚSQUEDA DE INDICIOS EN EL SECTOR DEL LADO NORTE:

INDICIOS DEL CADÁVER UNO. Chaleco táctico de color negro, con ocho compartimientos, conteniendo seis cargadores, que a su vez contienen 30 cartuchos útiles todos del calibre .223; en el otro extremo del chaleco cuenta con tres bolsa una de ellas portando un radio con caratula color azul de la marca UNIDEN, en otra bolsa se encuentran dos pilas para radio de la marca KENWOOD, otra bolsa portando en su interior una bolsa plástica transparente con 56 cartuchos útiles del calibre 9mm.

Tomando como referencia los pies del cadáver UNO y a 2.25 metros en línea recta hacia el sur y a 3.16 metros hacia el oriente del muro del cuarto de construcción en el piso se tiene un casquillo que se describe con el numero UNO y en relación a este y a 1.95 metros al oriente y a 3.10 metros al sur del muro norte en el piso se encuentra el segundo casquillo y a 2.42 metros al oriente del casquillo DOS y a 2.90 metros al sur del muro note en el piso se tiene el casquillo TRES y con relación a este casquillo a 1.77 metros al norte y a 1.10 metros del muro norte se encuentra en el piso el casquillo CUATRO.

Con relación a los cadáveres CUATRO y CINCO en el extremo norte sobre el muro se tiene a la vista manchas hemáticas con características de apoyo y escurrimiento y en este mismo se encuentran 4 orificios de formas irregulares con desprendimiento de material de cada uno de ellos siendo el primero de 5 por 3 centímetros ubicado a 40 centímetros al oriente de la columna de concreto y a 1.15 metros por arriba del piso.

El segundo orificio mide cuatro por tres centímetros de forma irregular que se ubica a 55 centímetros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del piso.

El tercer orificio de forma irregular que mide 6 por 5 centímetros y se ubica a 1.35 metros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del nivel del piso.

Un cuarto orificio que mide 6 por 4 centímetros y se ubica a 1.36 metros al oriente de la columna de cemento y a un metro con dos centímetros por arriba del nivel del piso.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER UNO. Con relación al cadáver UNO y a 1.20 metros en dirección al poniente en una área de 2.10 metros de diámetro se aprecian manchas hemáticas absorbidas por tierra con características de coagulación.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER DOS. Por debajo del cadáver numero DOS a nivel del tórax se aprecia una mancha hemática de 60 centímetros de diámetro absorbida por tierra.

Con relación al cadáver TRES y por detrás de este a nivel del glúteo se encuentra una mancha hemática de forma irregular de 50 por 30 centímetros absorbida por tierra.

Con relación al cadáver CUATRO y por debajo de la cara una mancha hemática irregular así como de 10 por 15 centímetros por detrás del cadáver y en el muro norte en un área de 1.10 por 1.30 en el muro se observan manchas hemáticas con carácter de embarradura y escurrimiento.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER CINCO. Por debajo de la cabeza del cadáver descrito con el número CINCO se aprecia mancha hemática de 30 por 30 centímetros y de forma irregular.

ARMAS

ARMA NUMERO UNO (CADÁVER UNO). Con cargador con 30 cartuchos calibre 7.62 x 39. Fusil AK 47 con su cartucho en recamara el cual fue extraído y es del calibre 7.62 x 39 m, made in Hungary, matrícula SL02560.

ARMA NUMERO DOS (CADÁVER DOS). AK 47 fusil con su respectivo cargador abastecido con 39 cartuchos, calibre 7.62 x 39, modelo 48724. Serie 9348724, Calibre 7.62 x 39 m, made in china, cargador abastecido.

ARMA NÚMERO TRES. Con cargador abastecido con 28 cartuchos, calibre .223, con cartucho en recamara el cual fue extraído, calibre .223 marca COLT, modelo SP1, matrícula SER.SP112626, fabricación USA.

ARMA NÚMERO CUATRO. AK 47, sin cargador, fusil cartucho en recamara el cual fue extraído, calibre 7.62 x 39 m marca SAIGA, fabricación RUSIA, con leyenda LEGION NEVSK RUSSIA-ARSENAL LAS VEGAS NV USA.

ARMA NÚMERO CINCO. Con cartucho calibre 7.62 x 39 en recamara el cual fue extraído. Siendo un arma AK 47 modelo SLR – 95, matrícula 1257, made in Bulgaria 7.62 x 39 m.

ELEMENTOS BALÍSTICOS

CADÁVER UNO. Chaleco táctico en color negro, presentando ocho bolsas. Con seis cargadores con treinta cartuchos útiles cada uno de estos del calibre .223

Un radio, dos pilas para radio de la marca KENWOOD y una bolsa de plástico transparente con cartuchos útiles calibre 9mm de diferentes marcas, siendo 56 cartuchos.

CADÁVER DOS. FORNITURA NUMERO UNO con siete cartucheras vacías, en color negra.

FORNITURA NÚMERO DOS, que contiene un cargador marcado con el numero uno con 27 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número dos con 29 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número tres con 30 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número cuatro con 29 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número cinco con 30 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

CADÁVER TRES. FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO que contiene seis bolsas porta cargadores con seis cargadores

CARGADOR UNO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SEIS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO DOS que contiene CINCO bolsas porta cargadores con CUATRO cargadores, de los cuales son tres de material plástico

CARGADOR UNO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO EN MAL ESTADO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO TRES DE COLOR CAMUFLAJEADA CON 9 CARGADORES.

CARGADOR UNO: se observa vacío.

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 15 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SEIS: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SIETE: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR OCHO: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR NUEVE: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

UN CARGADOR QUE FUE ENCONTRADO SOLO AL LADO DEL CADÁVER TRES: conteniendo 30 cartuchos calibre .223

CADÁVER CUATRO. UN CARGADOR QUE FUE ENCONTRADO SOLO AL LADO DEL CADÁVER CUATRO: conteniendo 29 cartuchos calibre .223

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO, con cinco bolsas en color negra, conteniendo cinco cargadores.

CARGADOR UNO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CADÁVER CINCO. FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO CON CUATRO BOLSAS, en color negra conteniendo un solo cargador con 28 cartuchos calibre .223

OBJETOS RELACIONADOS SOBRE UN NAYLÓN VERDE. Una fornitura camuflajeada con cinco porta cargadores negros y en sus extremos tiene una bolsa de tela que contiene 24 cartuchos del calibre 7.62x39 y en el otro extremo de la fornitura en dicha bolsa se observa una cantinplora con tapa; misma fornitura que cuenta con cinco cargadores abastecidos:

CARGADOR UNO: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

OBJETOS RELACIONADOS CON IMPERMEABLE NEGRO

12 cartuchos útiles calibre 7.62 x 39, en el interior de la bolsa de plástico de color azul.

51 cartuchos de escopeta calibre 12 en color rojo con bronce, mismos que se ubicaron dentro de una bolsa camuflajeada de color verde café.

SECTOR CENTRAL:

EXAMEN DEL LUGAR DE INVESTIGACIÓN: Se procedió a realizar un examen del lugar, observándose lo siguiente:

1.- A 13.0 metros al sur con relación del muro norte y a 5.20 metros al oriente con relación del acceso, se observó un vehículo de la marca "CHEVROLET" de la línea "CHEYENNE" color blanco con placas de circulación "XA-54-709" del servicio privado del estado de Tlaxcala, el cual presenta sus neumáticos anteriores y posterior derecho sin aire.

2.- A 60 centímetros al norte del vehículo antes referido, a nivel de su puerta anterior derecha, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 6).

3.- A nivel de su costado derecho del cadáver número seis, se observó a nivel de piso un arma de fuego "R-15" de la marca "DPMS", con número de matrícula "F286118", la cual presenta su cargador desabastecido.

4.- Hacia el oriente del cadáver seis, a nivel del brazo izquierdo y a nivel de piso, se observaron dos cargadores para arma de fuego, los cuales se observaron abastecidos uno con 28 cartuchos del calibre 7.62 x 39 mm., y otro con 25 cartuchos calibre .223".

5.- A 30 centímetros al oriente del cadáver seis se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo femenino, vestido y descalzo, marcado como (CADÁVER 7).

6.- A 40 centímetros al oriente del cadáver siete, a nivel de mano izquierda se localizó a nivel de piso un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula "5036" de fabricación china, la cual presenta su cargador desabastecido.

7.- A 50 centímetros al oriente del cadáver siete y a nivel del neumático posterior derecho del vehículo, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 8).

8.- Por encima del brazo derecho del cadáver ocho, se observó un arma de fuego tipo "AK-47", la cual presento su cargador abastecido con 36 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., más un cartucho en la recámara de igual calibre así como dos cargadores más los cuales se observaron abastecidos, uno con 17 cartuchos calibre .223" y el segundo con 40 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

9.- A 1.0 metro al nor-oriente del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "CHEVROLET" y a 1.10 metros al oriente del cadáver ocho, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto de sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 9).

10.- Por debajo del brazo izquierdo del cadáver nueve, se observó un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula "MR1522" la cual se observó con su cargador abastecido con 27 cartucho calibre 7.62 x 39 mm., así mismo se observó un cargador el cual se observó abastecido con 32 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

11.- A 13 centímetros al oriente con relación de la cadera del cadáver nueve, se localizó a nivel de piso un cargador el cual se observó abastecido con 29 cartuchos calibre .223".

12.- A 17 centímetros al sur-oriente con relación de la extremidad cefálica del cadáver nueve, se observó a nivel de piso una fornitura tipo militar la cual contenía ocho cargadores abastecidos, el primero con 28 cartuchos, el segundo con 28 el tercero con 28, el cuarto con 16, el quinto con 5 y el sexto con 28, el séptimo con 27 y el octavo con 5 cartuchos del calibre .223".

13.- A 8.0 metros al sur con relación del muro norte y a 1.0 metros al poniente con relación del muro oriente, se observó un vehículo de la marca "HONDA" color blanco, con placas de circulación "MHB-63-30" del Estado de México con número de serie "[redacted]

14.- A 1.60 metros al norte del cadáver nueve y a 90 centímetros al poniente con relación del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 10)

15.- Por debajo de brazo izquierdo del cadáver diez, se localizó un arma de fuego tipo "AR-15", con su cargador abastecido con 29 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., más un cartucho en la recámara de igual calibre.

16.- A 14 centímetros al oriente con relación del cadáver diez y a nivel de vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" se tiene a la vista el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 11).

17.- A 20 centímetros al oriente del cadáver once, se localizó a nivel de piso un arma de fuego tipo "AK-47" con culata plegable con número de matrícula "510149" la cual presento su cargador abastecido con 10 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

18.- A 30 centímetros al sur con relación del pie derecho del cadáver once y a 1.10 metros al sur del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 12).

19.- Por arriba de brazo izquierdo del cadáver número doce, se observó un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula "[redacted]", la cual presento su cargador abastecido con 28 cartuchos calibre .223", así mismo se localizó un cargador abastecido con 29 cartuchos, del calibre .223".

20.- A 2.0 metros al sur con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" y a 40 centímetros al poniente con relación del muro oriente, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino, vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 13).

21.- Por arriba de brazo izquierdo del cadáver trece, se observó un arma de fuego, tipo escopeta de la marca "REMINGTON", calibre 12 GAUJE, ubicándose en su recámara un cartucho, en su cargador un cartucho de igual calibre de la marca AGUILA.

22.- A nivel del cinturón del cadáver número trece, se observó un arma de fuego tipo revolver marca Smith & Wesson, matrícula "[redacted]", color plateado con cachas en color negro, el cual se observó abastecido con seis cartuchos calibre "38" especial.

23.- A 20 centímetros al oriente de la cadera del cadáver trece, se observaron a nivel de piso dos cartuchos con la leyenda en su base "ÁGUILA 12".

24.- A 5.0 centímetros al poniente con relación de la extremidad cefálica del cadáver trece, se localizó a nivel de piso un radio color negro de la marca "MIDLAND".

25.- A 1.30 metros al nor-oriente del cadáver número trece y adosase al muro oriente, se observó un celular color negro de la marca "NOKIA" el cual se observó con ausencia de su batería, teclado y tarjeta SIM.

26.- A 20 centímetros al oriente del acceso y a 4.30 metros al norte del muro sur, se localizó un casquillo con la leyenda "FC 7.62", marcado como (CASQUILLO 1)

27.- A 3.40 metros al nor-oriente con relación del casquillo uno, se localizó dentro de un charco un casquillo con la leyenda en su base "FC 7.62 N", marcado como (CASQUILLO 2).

28.- A 3.60 metros al sur-oriente del casquillo uno y a 70 centímetros al poniente con relación del brazo del cadáver seis, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "FC 5.56", marcado como (CASQUILLO 3).

29.- Sobre el estribo derecho del vehículo de la marca "CHEVROLET", se localizó un cartucho con la leyenda en su base "38 SUPER AUTO+P".

30.- A 11.0 centímetros al norte con relación de la extremidad cefálica del cadáver seis, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "ÁGUILA 223", marcado como (CASQUILLO 5).

31.- A 1.45 metros al poniente con relación del cadáver diez se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 6).

32.- A 1.0 centímetro al oriente con relación del brazo derecho del cadáver once, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 7).

33.- A 1.90 metros al nor-oriente con relación del cadáver nueve se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 8).

34.- A 70 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 9).

35.- A 98 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un cartucho con la leyenda en su base "7.62x39", marcado con el (NUMERAL 10).

36.- A 60 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 11).

37.- A 25 centímetros al poniente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un percutido con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 12).

38.- A 70 cantímetros al poniente con relación de la cadera del cadáver número trece, se localizó a nivel de piso un casquillo percutido con la leyenda en su base "FC-5.56", marcado como (CASQUILLO 13).

39.- 70 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 9).

40.- En la parte posterior a nivel de la batea del vehículo de la marca "HONDA", se localiza ron dos fornituras una conteniendo siete cargadores abastecidos y otra conteniendo ocho cargadores abastecidos.

41.- Al centro de los asientos anteriores del vehículo de la marca "HONDA" y por debajo de los controles, se localizaron siete pequeños envoltorios color amarillo conteniendo polvo blanco.

42.- A nivel de piso anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" se localizó un cartucho, así mismo al interior de la guantera se localizaron tres cartuchos.

43.- Por debajo de la extremidad cefálica de los cadáveres del seis al trece, se observó una mancha hemática con características de apoyo.

44.- Del lado oriente de la bodega, se localizaron los cadáveres marcados con los números 14 y 15.

CADÁVER 14: Ubicado a 2.10 metros al sur del cadáver 13, presentando sobre su brazo izquierdo un arma de fuego modelo "AR 15", marca COLT SPORTER, calibre .223", matrícula [redacted] con un cargador con treinta cartuchos, calibre .223", así como un cargador abastecido con 20 cartuchos 7.62 x 39 mm., una fornitura en color negro con ocho fundas con nueve cargadores abastecidos, el primero con 20 cartuchos, el segundo con 30 cartuchos, el tercero con 31 cartuchos el cuarto con 30 cartuchos el quinto con 30 cartuchos, el sexto con 29 cartuchos, el séptimo con 29 cartuchos, el octavo con 30 y el noveno con 28 cartuchos.

CADÁVER 15: Ubicado 10 centímetros al sur del cadáver 14, presentando por debajo de su abdomen y extremidad superior izquierda un arma de fuego marca POLY TECH, del modelo AKS-762, de fabricación china, calibre 7.62 x 39 milímetros con cargador desabastecido, dos cargadores, uno con 29 cartuchos del calibre .223" y el segundo con 27 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., una fornitura color verde con cinco fundas conteniendo seis cargadores, el primero con 30 cartuchos el segundo con 30, el tercero con 29 cartuchos el cuarto con 31 cartuchos, el quinto con 26 cartuchos y el sexto con 30 cartuchos, por debajo de este cadáver se localizaron dos casquillos calibre 7.62 x 39 mm.

SECTOR DEL LADO SUR:

Se aprecia en el extremo sur poniente un cuarto con material de tabicón de medidas 4.15 por 4.10 metros, teniendo un acceso de 90 cm de ancho por 2.20 de altura, y al ingresar a dicho cuarto se encuentran en su interior tres personas del sexo femenino debidamente custodiadas por un elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional con cargo de Soldado de Infantería [redacted] en la búsqueda de indicios en el cuarto referido se localizaron DIEZ ELEMENTOS BALÍSTICOS dispersos en todo su área, siendo estos de las siguientes características: 1.- cartucho de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 2.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm, 3.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm. 4.- cartucho de la marca NK 1980; 5.- cartucho de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; 6.- cartucho de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 7.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 8.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 9.- cartucho sin marca, calibre 762 x 39 mm; 10.- cartucho de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; en el extremo sur poniente al nivel del acceso del cuarto de referencia, se encuentra un casquillo dorado marcado con el número 11 de características C00 62N, G3 de calibre 7.62 x 5.1 mm; en el área de acceso del cuarto de referencia del lado poniente se encuentra un casquillo marcado con el número 12 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39 mm; del lado norte con referencia al acceso de multicitado cuarto y a 90 centímetros de distancia se encuentra un cartucho marcado con el número 13 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39 mm y al sur poniente con referencia al cadáver marcado con el número 16; y del lado nor- oriente y a treinta centímetros de distancia del acceso del cuarto de referencia se encuentra un cartucho marcado con el número 14 de características FC 0.2 3 x 5.56; por el lado oriente con referencia al muro oriente del cuarto se aprecia un cartucho el cual es marcado con el número 15 y de características 7.62 N F C 01; en el extremo sur poniente de la bodega y a 45 centímetros de distancia del muro sur poniente se encontró un cartucho marcado con el número 16 de la marca EU9 de calibre 7.62 x 39 mm; en el mismo extremo sur poniente se encuentra un cartucho marcado con el número 17 de características FC 01 7.62 N; en el mismo extremo sur-poniente y a 20 centímetros de distancia al norte del pie izquierdo del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho marcado con el número 18 de la marca ÁGUILA calibre 22; en el mismo extremo sur poniente y a 70 centímetros al norte del pie derecho del cadáver número 17, un cartucho marcado con el número 19 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 92 centímetros al oriente y con relación a la rodilla derecha del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho marcado con el número 20 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm;

a 105 centímetros al nor-oriente del pie derecho del cadáver marcado con el número 17 se encuentra un cartucho marcado con el número 21 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una 1.50 metros y al norte de la extremidad cefálica del cadáver número 18, se encuentra un cartucho do marcado con el número 22 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; por debajo de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 18 se encuentran dos elementos balísticos (casquillos) marcados con el número 23, de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 20 centímetros al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado del cadáver número 18, se encuentra dos casquillos marcados con el número 24 de características 7.62N FC 02; a una distancia de 2.60 metros y al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 18, se encuentra un cartucho marcado con el número 25 de la marca ÁGUILA calibre 223; a una distancia de 1.60 metros al norte y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 26 de características 7.62N FC 02; a una distancia de 60 centímetros al oriente y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 27 de caracterices 7.62N FC 02; y a 2.30 metros al norte y con relación y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 28 de la marca ÁGUILA 223; al norte y a 2 metros con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 20, se encuentra un cartucho marcado con el número 29 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una distancia de 1.10 metros al norte y con relación al glúteo izquierdo del cadáver marcado con el número 21 se encontró un cartucho el cual es marcado con el número 30 de la marca ÁGUILA 223 REM; a 1 metro de distancia y al sur oeste de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho marcado con el número 31 de características FC 1.1, 5.56; y a dos metros de distancia al oriente de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho el cual es marcado con el número 32 de la marca ÁGUILA 223 EM;

CADÁVER 16: ubicado a 4.10 metros al oriente del borde del acceso poniente con relación a su extremidad cefálica y a 4.50 metros al norte del muro sur, con relación a su pie izquierdo.

Presentó por debajo de la extremidad cefálica un lago hemático de forma irregular de 40 x 60 centímetros, con características de apoyo y escurrimiento, del lado oriente del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AR 15", calibre 2.23 milímetros, observándose con la boca del cañón hacia el lado nor-oriente, con un cartucho en la recámara con su cargador que contiene 30 cartuchos, localizándose del lado norte un cargador que contiene 27 cartuchos, así mismo se observa ropa en la periferia.

CADÁVER 17: localizado a 3.50 metros al sur-poniente del cadáver 16, observándose con la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur y los miembros pélvicos a 1.20 metros al norte del muro sur.

Del lado oriente se encontró un arma de fuego calibre 7.62 x 39 milímetros, de los denominados cuernos de chivo, con la culata retráctil, observándose con la boca del cañón con dirección al nor-poniente con el cargador abastecido con 30 cartuchos, encontrándose empuñada en la mano derecha una pistola, de la marca "VEGA SACTO" CALIBRE .45", con cachas de color café, con 6 cartuchos útiles, encontrándose del lado oriente una fornitura de tela de color negro, con 5 cartucheras que contiene 2 cargadores, el primero con 29 cartuchos y el segundo con 12 cartuchos.

CADÁVER 18: localizándose a 40 centímetros al oriente del cadáver número 17, ubicado a 60 centímetros al norte del castillo del muro sur con relación a la extremidad cefálica Del lado norte del cadáver, a nivel del suelo se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47", calibre 7.62 x 39 milímetros, observándose con la boca del cañón con dirección al SUR-oriente, con 13 cartuchos en el cargador, así como 2 cargadores que contenían 20 y 19 cartuchos respectivamente.

Del lado nor-oriente del cadáver 18, se localizó en el suelo una fornitura con 6 cartucheras que contenían tres cargadores, con 30 cartuchos cada una.

CADÁVER 19: localizándose a 45 centímetros al oriente del pie derecho del cadáver 19, encontrándose la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur, y el pie izquierdo a 70 centímetros al norte del muro sur sobre el muslo derecho, se encontró un arma de fuego marca COLT TIPO "AR-15", observándose con la boca del cañón con dirección al oriente, presentándose 29 cartuchos en el cargador y un cartucho en la recamara, en el interior de la bolsa del pantalón de lado izquierdo un cargador con 30 cartuchos

CADÁVER 20: localizándose a 75 centímetros de separación del cadáver 19, extremidad cefálica de la extremidad cefálica con relación al pie derecho, ubicado a 30 centímetros al norte del muro sur con relación a su extremidad cefálica y a 1.0 metro al norte del muro sur con relación al pie derecho.

Del lado norte del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47"calibre 7.62x39 milímetros, con cargador que contiene un cartucho en la recamara y 21 cartuchos localizándose en la bolsa posterior de lado izquierdo un cargador con 19 cartuchos

CADÁVER 21: con una separación de 1.70 metros del cadáver 20, ubicado a 2.50 metros al norte del muro sur con relación a la extremidad cefálica y a 2.20 metros al norte del muro sur, con relación al pie derecho.

Del lado sur del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47", calibre 7.62x39 con su cargador el cual contiene 17 cartuchos, así mismo del lado norte a 50 centímetros se localizaron 2 cargadores observándose uno de ellos vacío y el otro contiene 29 cartuchos.

Del lado nor-oriente del cuerpo se encontró una fornitura con 6 cartucheras con 6 cargadores, conteniendo la primera 30 cartuchos, la segunda 29 cartuchos, la tercera 29 cartuchos, la cuarta 31 cartuchos, la quinta 29 cartuchos y la sexta 31 cartuchos.

CADAVER 22: localizándose a 4.20 metros al nor-oriente del cadáver número 21, ubicándose a 60 centímetros al norte del castillo del extremo sur-oriente de la nave y a 1.20 metros al norte del muro sur.

Del lado sur-poniente del cadáver, se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47" de mano factura china observándose con la boca del cañón con dirección al sur-poniente con un cargador que contiene 28 cartuchos, así mismo en la cintura presentaba una fornitura con 6 cartucheras, encontrándose vacías.

POSICIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS CADÁVERES

CADÁVER UNO: De cubito dorsal, con la cabeza al norte, los pies en extensión al sur, cruzado el izquierdo sobre el derecho, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada y haciendo contacto con el muro norte.

CADÁVER DOS: De cubito dorsal, con la cabeza dirigida al nor-oriente, los miembros inferiores en extensión al sur-poniente, los miembros superiores el derecho flexionado al norte, el izquierdo en extensión al oriente.

CADÁVER TRES: De cubito lateral izquierdo, con la cabeza dirija al oriente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado por debajo del tórax y el derecho flexionado, apoyado sobre el muslo izquierdo, los miembros inferiores, el izquierdo flexionado y el derecho ligeramente en extensión al poniente.

CADÁVER CUATRO: De cubito ventral con la cabeza dirigida al poniente, los miembros inferiores en extensión y dirigidos al oriente, con los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax.

CADÁVER CINCO: De cubito dorsal con la cabeza dirigida al oriente, los miembros inferiores en extensión al poniente y los miembros superiores flexionados.

CADÁVER SEIS: En decúbito dorsal con la región cefálica dirigida al norte, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al sur, el izquierdo flexionado por debajo del tórax del cadáver siete en dirección al sur-poniente; miembros inferiores el derecho semi-flexionado en dirección al poniente, el izquierdo semi-flexionado por debajo de miembro pélvico derecho del cadáver siete en dirección al nor-oriente.

CADÁVER SIETE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al nor-oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al nor-oriente, el izquierdo en extensión en dirección al sur-poniente; miembros inferiores el derecho en extensión al sur-poniente por arriba de miembro pélvico del cadáver seis, el izquierdo semi-flexionado por debajo del miembro pélvico derecho en dirección al sur-poniente.

CADÁVER OCHO: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado a nivel de tórax; miembros pélvicos el derecho en extensión al poniente, el izquierdo semi-flexionado recargado a nivel del vehículo uno, en dirección al poniente.

CADÁVER NUEVE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al sur-oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos en extensión en dirección al nor-poniente, existiendo una separación de estos de 26 centímetros.

CADÁVER DIEZ: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al sur, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al nor-oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos el derecho en extensión al sur-poniente el izquierdo semi-flexionado al poniente.

CADÁVER ONCE: En decúbito ventral con extremidad cefálica dirigida al nor-oriente, con el rostro al nadir, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado a nivel de rostro en dirección al nor-oriente, el izquierdo semi-flexionado por debajo de tórax; miembros pélvicos, ambos semi-flexionados en dirección al sur-oriente.

CADÁVER DOCE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos en extensión en dirección al poniente, existiendo una separación de estos de 46 centímetros.

CADÁVER TRECE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al nor-poniente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al norte, el izquierdo semi-flexionado en dirección al norte; miembros pélvicos en extensión en dirección al sur-oriente, existiendo una separación de estos de 53 centímetros.

CADÁVER CATORCE: De cubito dorsal, con la cabeza dirigía al sur, los miembros inferiores en extensión dirigidos al norte y los miembros superiores, el derecho en extensión al sur y el izquierdo semi-flexionado al poniente

CADÁVER QUINCE: De cubito ventral con la cabeza dirigido al norte, los miembros inferiores en extensión al sur, los miembros superiores, el izquierdo flexionado por debajo del tórax y el derecho flexionado por debajo del tórax.

CADÁVER DIECISÉIS: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al nor-poniente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho flexionado, apoyando la cara

anterior sobre el suelo, pasando por enfrente de su cara, el izquierdo flexionado, apoyando la cara posterior sobre el suelo, en contacto el dorso de su mano con el flanco izquierdo, los miembros pélvicos el derecho semiflexionado, apoyando la cara medial con el suelo, el izquierdo en extensión ambos con dirección al sur-oriente, ubicado a 4.10 metros al oriente del borde del acceso poniente con relación a su extremidad cefálica y a 4.50 metros al norte del muro sur, con relación a su pie izquierdo.

CADÁVER DIECISIETE: En decúbito dorsal con la extremidad cefálica con dirección al oriente, con el rostro ligeramente inclinado hacia el lado nor-oriente, los miembros torácicos ambos flexionados, el derecho apoyando el brazo sobre el suelo, el izquierdo recargado el antebrazo sobre la región pectoral, los miembros pélvicos ambos en extensión y con dirección al nor-poniente, localizado a 3.50 metros al sur-poniente del cadáver 16, observándose con la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur y los miembros pélvicos a 1.20 metros al norte del muro sur.

CADÁVER DIECIOCHO: En decúbito ventral con la extremidad cefálica con dirección al norponiente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho por debajo del tórax, con dirección al sur-poniente, el izquierdo flexionado, apoyando el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros pélvicos en extensión, con dirección al sur-oriente, haciendo contacto el tacón de la bota con el muro sur, localizándose a 40 centímetros al oriente del cadáver número 17, ubicado a 60 centímetros al norte del castillo del muro sur con relación a la extremidad cefálica.

CADÁVER DIECINUEVE: En decúbito lateral derecho, con la extremidad cefálica con dirección al oriente, apoyando la hemicara derecha en el suelo, los miembros torácicos el derecho por debajo del cuerpo, el izquierdo flexionado, apoyando el dorso de la mano en el suelo, los miembros pélvicos el derecho flexionado apoyando la cara externa en el suelo, el izquierdo en extensión y con dirección al nor-poniente, localizándose a 45 centímetros al oriente del pie derecho del cadáver 19, encontrándose la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur, y el pie izquierdo a 70 centímetros al norte del muro sur.

CADÁVER VEINTE: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al sur-oriente, los miembros torácicos ambos en extensión siguiendo su propio eje anatómico, los miembros pélvicos en extensión y con dirección al nor-poniente, localizándose a 75 centímetros de separación del cadáver 19, extremidad cefálica de la extremidad cefálica con relación al pie derecho, ubicado a 30 centímetros al norte del muro sur con relación a su extremidad cefálica y a 1.0 metro al norte del muro sur con relación al pie derecho.

CADÁVER VEINTIÚNO: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al oriente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho flexionado apoyando la palma de la mano en el suelo, el izquierdo flexionado, apoyando la mano sobre en el suelo, los miembros pélvicos en extensión y con dirección al poniente, con una separación de 1.70 metros del cadáver 20, ubicado a 2.50 metros al norte del muro sur con relación a la extremidad cefálica y a 2.20 metros al norte del muro sur, con relación al pie derecho.

CADÁVER VEINTIDÓS: En decúbito dorsal, con la extremidad cefálica con dirección al sur-oriente, con el rostro inclinado hacia el lado sur, los miembros torácicos ambos en extensión, el derecho con dirección al norte, el izquierdo con dirección al sur, los miembros pélvicos ambos en extensión, encontrándose con el pie derecho sobre el pie izquierdo, y con dirección al poniente, localizándose a 4.20 metros al nor-oriente del cadáver número 21, ubicándose a 60 centímetros al norte del castillo del extremo sur-oriente de la nave y a 1.20 metros al norte del muro sur.

LESIONES DE LOS CADÁVERES

FILIACIÓN DESCRIPTIVA DEL CADÁVER UNO: Se trata de una persona del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta cinco orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm. De predominio anterior localizado en tercio superior cara anterior de brazo derecho.

no. 2 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos, de 8 por 9 mm, localizado en tercio superior cara posterior de brazo derecho.

no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 7 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en cara lateral derecha de tórax a nivel de la línea axilar anterior y a 18 cm. a la derecha de la línea media anterior y a 119 cm, del plano de sustentación.

no. 4 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 20 mm, localizado en la regio supraclavicular izquierda, a 13 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 134 cm del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, De derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm con escara de 2 mm, de predominio externo, localizado en cara anterior de tórax a 25 mm. a la derecha de la línea media anterior y a 115 cm, del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

no. 6 presenta herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de rozón, localizado en cara lateral derecha de tórax de 3.5 por 1 cm.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS CADÁVER UNO: El hoy occiso vestía una playera en color rosa con estampado en la parte anterior con la leyenda "AEROPOSTAL CLASIC" pantalón de mezclilla en color en color gris, cinturón de tela con la leyenda HOLLISTER con hebilla metálica, trusa en color rojo, calcetines gris con negro, zapatos tipo bota en color beige de agujeta.

LA PLAYERA: Al momento del examen la playera presentaron cuatro perforaciones los con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior de manga derecha que mide 4x5mm ubicado a 6cm de la costura de manga derecha.

El segundo: En la parte anterior derecha que mide 4x5mm a 6cm por debajo de la costura axilar y a 38 cm por arriba de la costura superior inferior de camisa.

El tercero: En parte anterior y media que mide 6x5mm ubicado a 17 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 38 cm por arriba de la costura inferior.

El cuarto: En la parte anterior izquierda ubicada que mide 6 x 2 cm a 1 cm por debajo de la costura superior del hombro izquierdo y a 55 cm por arriba de la costura inferior.

SIN PERTENENCIAS.

[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR DEL CADÁVER DOS:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma circular con bordes invertidos, localizada en epigastrio, ubicada a 2.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 110 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x5 milímetros, con una escara de contusión concéntrica de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral DIEZ, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara posterior de tórax, la cual mide 2.5x1.7 cm, ubicada a 15.0 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 140 cm, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De abajo hacia arriba.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión concéntrica de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA, marcado en placas fotográficas con el numeral DOCE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en lumbar izquierdo, ubicada a 1.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 102 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5x0.7 milímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral CUATRO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en flanco derecho, ubicada a 6.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 102 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión supero medial de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral ONCE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región lumbar izquierdo, ubicada a 12.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, por arriba del plano de sustentación el cual mide 2.0x1.5 centímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De abajo hacia arriba.

4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma oval con bordes invertidos, localizada en flanco derecho, ubicada a 2.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 105 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 6x5 milímetros, con una escara de contusión infero medial de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral SIETE, de forma oval con bordes evertidos, localizada en cara lateral derecha de tórax, ubicada a 5.0 centímetros por debajo de pliegue axilar, a 20 cm a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 12x10 milímetros, con una zona equimotica circundante de 12x11 cm; la cual presenta un orificio de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral SEIS, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en brazo derecho en su cara interna tercio proximal, ubicada a 4.0 centímetros por debajo de pliegue axilar y a 5.0 centímetros por el frente de la línea eje del miembro, con una escara de contusión de predominio inferior de 2 milímetros, la cual mide 15x9

milímetros; misma que presenta un orificio de SALIDA marcado en placas fotográficas con el numeral CINCO, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo derecho en su cara externa a nivel de su tercio proximal, ubicada a 6,5 centímetros por atrás de la línea eje de miembro y a 10.5 cm, por debajo de la articulación acromio clavicular, que mide 12x20 mm, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás

De abajo hacia arriba.

De izquierda a derecha.

5.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral OCHO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en dorso de mano izquierda de 4x5 mm, ubicada a nivel de dedo anular, con una escara de contusión concéntrica de 2 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcado en placas fotográficas con el numeral NUEVE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región palmar de mano izquierda a nivel de dedo medio, que mide 10x12 mm, con zona equimotica circundante de 12x15 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

6.- Presenta zona con fisionaal con infiltrados hemáticos en región lumbar, dorsal y región iliaca, sobre y ambos lados de la línea media.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA DEL CADÁVER DOS: Se trata de un sujeto del sexo masculino, de [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS DEL CADÁVER DOS: Playera color negro de la Marca "ARMANI EXCHANGE" con un estampado a nivel de pectoral con leyenda "ARMANI EXCHANGE", con impregnación hemática en su totalidad, presentando cuatro orificio de forma circular que miden 5x5 mm, a nivel de pectoral, dos orificios en manga izquierda en su cara posterior midiendo el primero 6x8 mm, y el segundo 20x10 mm, dos perforaciones a nivel de lumbar midiendo ambos 10x6 mm; pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "GUESS", con impregnación hemática en su totalidad; bóxer en color blanco de la marca "ARMANI EXCHANGE", con maculación hemática en su parte posterior y zapatos de vestir en color negro de la marca "PACHECOS".

SEÑAS PARTICULARES DEL CADÁVER DOS: [redacted]

PERTENENCIAS: Una cadena con un dije color café con la imagen de la santa muerte.

LESIONES AL EXTERIOR DEL CADÁVER TRES:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO; de forma oval con bordes invertidos, localizada en región esternal a nivel del segundo espacio intercostal, ubicado sobre la línea media anterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral derecha de 2 milímetros; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región infra-escapular izquierda, la cual mide 3.5x2.0 cm, ubicada a 6.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 117 cm, por arriba del plano de sustentación la cual presenta equimosis circundante adyacente, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo en cuadrante infero-medial, ubicada a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral izquierda de 2 mm; la cual no presenta un orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Escoriación por fricción color rojiza en región frontal a la izquierda de la línea media anterior zona provista y desprovista de cabello de 7x4 centímetros con equimosis por contusión rojiza adyacente;

escoriaciones por fricción rojiza en borde inferior de mandíbula a la derecha de la línea media; muñeca izquierda cara posterior y en región sacra.

4.- Equimosis por contusión rojo violácea en región dorso nasal, punta nasal, labio superior sobre la línea media y labio inferior a la derecha de la línea media.

5.- Desprendimiento dérmico en región nasogeniana izquierda.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera negra con una imagen de águila y leyenda "EAGLE" en su parte anterior, la cual presenta dos orificios en su cara anterior el primero localizado a 9.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 16.5 centímetros a la derecha de costura de manga izquierda de forma irregular de 4x4 milímetros, el segundo localizado a 13.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 20.5 centímetros a la derecha de costura de manga izquierda de forma irregular de 4x4 milímetros, en su parte posterior presenta un orificio el cual se localiza a 33.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 18.0 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda , de forma irregular el cual mide 14x17 milímetros; cinturón de tela de color verde, pantalón de mezclilla azul de la marca NEW IMPERIUM, huaraches azules y bóxer gris, con la leyenda E J HARDY.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER CUATRO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Nombre: DESCONOCIDO. Sexo: Masculino. [redacted]

Señas particulares: [redacted]

Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER CUATRO.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en abdomen a nivel del epigastrio y se localiza a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a siete centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento quince centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por veinte milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar., Excoriación por fricción rojiza en región malar derecha de cuatro por dos centímetros y dorso nasal de uno por unos centímetros. Equimosis por contusión violácea en dorso nasal, sobre a la derecha e izquierda de la línea media de cuatro por tres centímetros.

OBSERVACIONES: Ninguna.

ROPAS CADÁVER # 4: playera roja con vivos azules a rayas de la marca "HOLLISTER" de la talla xl, pantalón de mezclilla en color azul de la marca "OLD NAVID", bóxer color blanco con vivos azules, cinturón sin marca rojo con franja verde. Las heridas producidas por proyectiles únicos de arma de fuego anatómicamente si coinciden con las prendas de vestir.

TRAYECTO: De, derecha a izquierda, arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

CADÁVER CINCO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino de una edad, [redacted]

[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego en las siguientes regiones:

PRIMERA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con sus bordes invertidos de forma oval de 7x9 milímetros, con escara de contusión de predominio infero-medial de 3milímetros, ubicada a 3 centímetros a la izquierda a la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar.

SEGUNDA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, en región escapularia izquierda de forma irregular con sus bordes evertidos de 3.0x3.8 centímetros, ubicada a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 126 centímetros del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De derecha a izquierda, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.

TERCERA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con bordes invertidos de forma oval de 10x12 milímetros con escara de contusión de 3 milímetros, de predominio infero-externa, ubicada a 7.0 centímetros a la izquierda medio anterior y a 1.11 metros del plano plantar.

CUARTA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, en región dorsal derecha con sus bordes evertidos de 2.0x1.0 centímetros, ubicado a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.08 metros del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De izquierda a derecha, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.

CINCO: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con bordes invertidos de forma oval de 10x9 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa, en forma de sedal con puente de piel de 1.5 centímetros, en el antebrazo izquierdo, cara externa tercio superior a 4 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 23.5 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca.

SEIS: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, de forma irregular de 14x12 milímetros, en el ante-brazo izquierdo cara anterior tercio proximal ubicada a 3 centímetros por debajo del pliegue del codo y a 22 centímetros por arriba del pliegue de la muñeca.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante.

OBSERVACIONES: Con desprendimiento dérmico post-mortem en tórax posterior, miembros torácicos y en glúteos.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PRIMERO: [redacted]

SEGUNDO: [redacted]

TERCERO: [redacted]

CUARTO: [redacted].

PERTENENCIAS: Sin pertenencias.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS: E hoy occiso vestía camisa negra marca "ASTRA PROPERTY", cinturón de piel de color café marca "LUIS HUITRÓN", pantalón de mezclilla color azul, bóxer negro con la leyenda "ADIDAS" y huaraches de plástico de color naranja.

CADÁVER SEIS:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata de una persona del sexo masculino de una edad [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta diecisiete orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 4 mm, con escara de 3 mm, de predominio externo, localizado en la región escapular derecha a 14 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 148 cm, del plano de sustentación.,

no. 2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 5.5 por 3 cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax a nivel de la línea media axilar a 17 cm, a la izquierdas de la línea media posterior y a 132 cm. del plano de sustentación, este a su vez ocasiona una herida en sedal de 6 por 4 cm. localizada en tercio inferior cara interior de brazos izquierdo.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba a bajo

no. 3 orificios de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm. con escara de 2 mm. De predominio externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho, ubicada a 10 cm, a la derecho de la línea media anterior y a 119 cm. del plano de sustentación.

no. 4 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1 cm, localizado en cara anterior de tórax lado izquierdo a 18 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 123 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en cara anterior de tórax, a 9 cm. a la izquierda de la línea media anterior y a 118 cm. del plano de sustentación,

no. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en región lumbar izquierda a 5 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 108 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

no. 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 7 mm, con escara de 3 mm, de predominio interno, localizado en región dorsal izquierda a 2 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 121 cm. del plano de sustentación, sin salida.

no. 8 orificios de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara posterior de brazo izquierdo.

no. 9 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 9 por 8 mm, localizado en tercio superior cara anterior de antebrazo izquierdo.

no. 10 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 15 por 10 mm, con escara de 2 mm, de predomino superior localizado en cresta iliaca derecha a 12 cm. a la derecha de la línea media posterior y a 91 cm. del plano de sustentación.

no. 11 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 8 mm, localizado en tercio superior cara anterior de muslo derecho a 81 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De atrás hacia delante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo.

no. 12 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 5 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio medio cara externa de muslo derecho y a 65 cm. del plano de sustentación.

no., 13 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1 cm, localizado en cuadrante supero externó de glúteo derecho y a 88 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

no. 14 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 3 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara externa de muslo derecho a 62 cm del plano de sustentación.

no. 15 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 10 por 17 mm, localizado en tercio inferior cara anterior de muslo derecho a 56 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba abajo, de derecha a izquierda y de atrás hacia adelante.

no. 16 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 8 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio superior cara posterior de pierna izquierda, a 30 cm, del plano de sustentación.

no. 17 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 6 por 9 mm, localizado en cara externa de rodilla izquierda a 44 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De abajo hacia arriba, de derecha a izquierda y de atrás hacia adelante

<u>DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS:</u> El hoy occiso vestía una playera en color azul cielo con estampado en parte anterior con la leyenda que dice" ARMANI EXCHANGE", pantalón negro de mezclilla, cinturón café con hebilla metálica con la leyenda "GUCCI", trusa roja con leyenda que dice "MEN", huaraches en color azul.

LA PLAYERA:

Al momento del examen la playera y el pantalón presentaron perforaciones los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior derecha midiendo 6x7mm ubicado a 30 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 20 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte anterior izquierda a 37 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 17 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero y cuarto: Localizados sobre la costura lateral izquierda midiendo el primero6x3cm y el segundo3x2cm ubicados a 20 cm por arriba de la costura axilar y a 32 cm por arriba de la costura inferior.

El quinto: En la parte posterior derecha presenta varios orificios en un área de 15 x 16cm. A nivel del hombro.

El sexto: En la parte posterior derecha que mide 4x3mm localizado a 35 cm por debajo de la costura de cuello y a 30 cm por arriba de la costura inferior.

El séptimo: En la parte posterior derecha que mide 12 x 15 cm ubicado a 4cm por arriba de la costura inferior.

EL PANTALÓN: Al momento del examen el pantalón presento tres perforaciones con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En el tubo del pantalón lado derecho que mide 2 x 1 cm, ubicado sobre la costura lateral a 20 cm por debajo de la bolsa y a 64 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte media del tubo derecho que mide3x1cm ubicado a 30 cm por abajo de la bolsa y a 52 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: En el tubo izquierdo del pantalón que mide 10x5cm ubicado a 40 cm por debajo de la bolsa y a 31 cm por arriba de la costura inferior del tubo.

PERTENENCIAS EN ANFITEATRO: En la mano derecha portaba una esclava de metal amarillo, misma que se fija fotográficamente, embala con su respectiva etiqueta para entregarse con su respectiva cadena de custodia.

SEÑAS PARTICULARES: El hoy occiso presentaba [redacted]

El primero: [redacted]

El segundo: [redacted]

El tercero: [redacted]

CADÁVER SIETE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo femenino, de una edad de aproxima [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego:

PRIMERA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada con sus bordes invertidos de forma oval con escara de contusión de 7x9 milímetros, de predominio supero lateral de 4 milímetros, ubicado en la región pectoral derecha en su cuadrante supero medio a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.32 metros por arriba del plano de sustentación, que proyecta un orificio de salida, de forma irregular de 12x14 centímetros, con su bordes evertidos ubicados en la región del hemitórax izquierdo, sobre la línea media axilar izquierda a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.09 metros por arriba del plano plantar

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

SEGUNDA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada con sus bordes invertidos de forma oval de 9x15 milímetros con escara de contusión de predominio supero-posterior de 3 milímetros, ubicado en el abdomen, en el flanco derecho, sobre la línea media axilar, a 18 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.02 metros por arriba del plano plantar.

TERCERA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada de 13x9 milímetros, de forma oval con sus bordes invertidos con escara de contusión de predominio supero-posterior de 3 milímetros, ubicado en el abdomen sobre el franco derecho y la línea axilar posterior, a 24 centímetros a la derecha de la línea media anterior y 1.00 metro por arriba del plano plantar.

CUARTA: Herida producida por un proyectil de arma de fuego de forma irregular, con una dimensión total de 7x2 centímetros con un orificio de entrada con bordes invertidos de 20x22 milímetros, con escara de predominio antero-superior, ubicado en el muslo derecho, cara lateral tercio medio a 65 centímetros por arriba del plano plantar.

CINCO: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con dimensiones de 25x10 milímetros, ubicado en la rodilla derecha cara medial a 44 centímetros por arriba del plano plantar.

SEIS: Múltiples heridas superficiales por esquirlas de bala de forma irregular, en el muslo izquierdo en su cara lateral sobre sus tres tercios, de 3.9x1.1 centímetros.

SIETE: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos de 33x23 milímetros, de predominio infero lateral con escara de contusión de 2 milímetros, ubicado en el hombro izquierdo, cara posterior a 22 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 1. 30 metros por arriba del plano plantar.

OCHO: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma elíptica con sus bordes invertidos de 12x16 centímetros con escara de predominio infero-lateral, ubicada en el hombre izquierdo a 21 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 1.27 metros por arriba del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante.

Examen de ropas: playera color negro, pantalón de mezclilla color azul, pantaleta color negra, brasear de color azul, sin calzado.

CADÁVER OCHO:

LESIONES AL EXTERIOR: Excoriaciones por fricción puntiformes rojizas en muslo derecho cara anterior tercio medio y distal.

Presenta cuatro lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego: La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO, en hemitórax lateral derecho sobre línea axilar anterior, el cual mide 5x6 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior, localizado a 20 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SEIS, localizado en región infra escapular derecha el cual mide 2x1.5 centímetros a 6 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 125 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número DOS, en pectoral derecho cuadrante infero lateral, el cual mide 5x6 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior y lateral, localizado a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número CINCO, localizado en región escapular izquierda el cual mide 3x2 centímetros a 9 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 133 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la segunda lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

La tercer lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número TRES, en pectoral izquierdo cuadrante infero medial, el cual mide 5x5 milímetros con un escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral, localizado a un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 121.5 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SIETE, localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a 12 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

La cuarta lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número CUATRO, epigastrio, el cual mide 5x5 milímetros con un escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral izquierda, localizado a cero punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número OCHO, localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 111 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

EXAMEN DE ROPAS: Playera color rosa con la leyenda al frente en forma vertical que dice "NEW YORK y HI FIFTH", con impregnación hemática en su parte anterior, presentando cuatro orificio de forma circular; la primera mide 6x6 mm, en su parte anterior derecha, ubicada a 20 cm, por debajo de la costura de manga derecha y a 12 cm, en relación a la costura lateral derecha, la segunda de forma circular de 5 mm, de diámetro ubicada en la parte media anterior, ubicada a 16 cm, por abajo de la costura de cuello y a 22 cm, en relación a la costura lateral derecha, la tercera de forma oval de 5x6 mm, en su parte anterior a nivel de abdomen, ubicada a 8 cm, por debajo de la anterior mencionada y a 29 cm, en relación a la costura lateral derecha, la cuarta es de forma circular que mide 5 mm, de diámetro, localizada en lateral derecha de tórax, ubicada a 20 cm, por debajo de la costura axilar derecha y a 5 cm, en relación a la costura lateral derecha, también presenta cuatro perforaciones en su parte posterior, la primera mide 30x15 mm, a nivel de región escapular izquierdo, a 5 cm, por debajo de cuello, la segunda de 20x18 mm, a nivel de escapular izquierda a 23 cm, por debajo de costura de cuello, la tercera de 10x12 mm, a nivel de región lumbar derecha a 6 cm, por debajo de la anterior y la cuarta a nivel de región lumbar derecha a 4 cm, por debajo de la anterior, a nivel de pantalón de mezclilla en color azul marino

de la marca "CHEYEN", con impregnación hemática en su parte anterior derecha; bóxer en color azul, con elástico en color negro con la leyenda "DISTURBIO", y huaraches en color café.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

CADÁVER NUEVE:

LESIONES AL EXTERIOR:

1. Equimosis por contusión de color rojo violácea en supra ciliar e intercilar derecha.

2. Orificio producido por arma de fuego de 0.8x0.6 milímetros con escara supero lateral izquierda de 0.1 milímetro, a 1.38 metros y a 7 cm a la izquierda de la línea media anterior en pectoral izquierdo.

3. Orificio producido por arma de fuego de 0.5 x 0.4 milímetros con escara de 0.4 milímetros a 1.35 metros a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior en pectoral izquierdo.

4.- Orificio de salida producido por arma de fuego en región escapular derecha que mide 2x2.5 centímetros a 10 centímetros de la línea media y a 1.31 metros del plano de sustentación.

TRAYECTO: Orificios números 1 y 3 de entrada de arriba hacia abajo de izquierda a derecha de adelante hacia atrás.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía camisa a rayas color negro con beige, cual presenta un orificio en la parte posterior lado derecho a 20 centímetros de la costura del hombro y a 10 centímetros de la costura de la manga, la cual mide 2.5x 3.0 centímetros, en la parte anterior un orificio de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 12 centímetros de la costilla del hombro izquierdo y a 7.5 centímetros de la costura central y un segundo orificio de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 14 centímetros de la costura del hombro y a 10 centímetros de la costura central; camiseta color blanco observándose maculada la cual presenta un orificio en la parte posterior lado derecho de 3x2 centímetros ubicado a 22 centímetros de la costura del hombro y a 3.5 centímetros de la costura de la manga, dos orificios en la parte anterior lado izquierdo, el primero de derecha a izquierda de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 0.5 milímetros de la costura del cuello y a 11 centímetros de la costura de la manga, el segundo de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 11 centímetros de la costura del hombro y a 3 centímetros de la costura de la manga; pantalón de mezclilla color vino talla "30" de la marca "AEROSTAR", con un cinturón de cuero color negro en vivos amarillos, trusa color rojo de la marca "CALVIN KLEIN", huaraches de material plástico color café sin talla visible.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted].

CADÁVER DIEZ:

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hombro derecho cara anterior, ubicada a 8.5 centímetros por debajo de la articulación acromion clavicular y a 14.5, centímetros por arriba de la línea media axilar, la cual mide 4x2 milímetros, con una escara de contusión de predominio súper externo de 2 milímetros, la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 135.5 centímetros del plano de sustentación, la cual mide 5x3 milímetros, con una escara de predominio supero externo de 1 mm; la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio

superior de 2 mm; la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

4.- escoriación por fricción color negruzco en región lumbar derecha en forma de media luna con equimosis circundante, por arriba de esta se observa una flictena color negruzca; escoriación por fricción color rojo oscuro en parpado superior derecho; en malar derecho y en región zigomática derecha.

5.- Equimosis bipalpebral de ojo derecho por contusión color violáceo.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Pantalón de mezclilla azul marino con maculación de lodo en ambas piernas y muslo izquierdo, con maculación roja en rodilla izquierda, Cinturón en color negro con hebilla metálica, trusa en color negro sin marca, calcetines en color azul marino, zapatos tipo bota industrial con la leyenda "BÚFALO", camisa en color vino con maculación en parte posterior, con tres orificios de forma irregular; el primero a 13 centímetros por debajo de la costura superior y a 11 centímetros a la izquierda de la costura derecha de la manga, el segundo a 20 centímetros por debajo de costura superior y a 9 centímetros a la izquierda de costura de la manga derecha, y el tercero a 4 centímetros por debajo de la costura superior y a 1 centímetro a la derecha de la costura izquierda de la manga derecha, playera blanca sin marca maculada en parte posterior con dos orificios de forma irregular de 0.5 x 0.4 centímetros, localizado a 1.3 centímetros por debajo de cuello y a 7 centímetros a la izquierda de la costura de la manga derecha, el segundo a 13 centímetros por debajo de la costura del cuello, y a 5 centímetros a la izquierda de la costura de la manga derecha.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER ONCE:

EXAMEN EXTERNO DEL CADÁVER:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino, de [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: A.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número uno, en su modalidad de entrada de bordes invertidos de 10 x 9 mm, de forma ligeramente oval, con escara de predominio inferoexterna de 2 mm, localizada en pectoral derecho sobre la tetilla, ubicada a 11 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número siete, localizado sobre el región subescapular derecha, de bordes evertidos, ubicada sobre la línea axilar posterior derecha de 20 x 15 mm., ubicada a 22.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: B.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número dos, en su modalidad de entrada de bordes invertidos de 22x 15 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en pectoral derecho en el cuadrante inferointerno, ubicada a 8 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número diez, de bordes evertidos, localizado en región costal izquierda, de 11 x 10 mm., ubicada a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 111 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: C.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número seis en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 10 x 6 mm, de forma oval, con escara de predominio anterior de 2 mm, localizada en hombro izquierdo, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número tres, de bordes evertidos, localizado en región pectoral izquierdo, de 15 x 10 mm., ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: D.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cuatro en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 8 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en hipocondrio derecho, ubicada a 10.5 centímetros a la

derecha de la línea media anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número ocho de bordes evertidos, localizado en región escapular derecha, de 25 x 22 mm., ubicada a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: E.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cinco en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 7 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en abdomen sobre la línea axilar anterior, ubicada a 21.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 108 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número nueve de bordes evertidos, localizado en región lumbar izquierda, de 15 x 12 mm., ubicada a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 103 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: F.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número once en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en cara posterior del antebrazo derecho tercio medio, ubicada a 13 centímetros por abajo del codo y a 1.5 centímetros, con orificio de salida, marcado con el número doce de bordes evertidos, localizado en región del antebrazo derecho cara medial, de 11 x 7 mm., ubicada a 2.5 centímetros a la izquierda del eje longitudinal anterior y as 6.5 centímetros por debajo del pliegue del codo.

TRAYECTO: G.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número trece en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio, ubicada a 10.8 centímetros por abajo del codo y a 2 centímetros a la izquierda del eje longitudinal, con orificio de salida, marcado con el número catorce de bordes evertidos, localizado en región del antebrazo izquierdo cara anterior, de 13 x 10 mm., ubicada a 4 centímetros por abajo del pliegue y a 1.5 centímetros a la derecha del eje longitudinal.

TRAYECTO:

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS: El hoy occiso vestía playera de color vino, con impregnación de manchas hemáticas en su totalidad, así como también presenta diez orificios por proyectil de arma de fuego localizados y ubicados de la siguiente manera; cuatro en la parte anterior y seis en la parte posterior siendo el primero de 12 x 7 mm., ubicado a 19 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 37.6 centímetros por arriba de la costura inferior.,

El segundo de 5 x 4 mm., ubicado a 28 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 34 centímetros por arriba de la costura inferior.

El tercero de 6 x 4 mm., ubicado a 19.5 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 26.5 centímetros por arriba de la costura inferior.

El cuarto de 15 x 10 mm., ubicado a 11.5 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 28.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

Los cuatro orificios anteriormente referidos se encuentran ubicados en la parte anterior de la mencionada playera.

El quinto de 4 x 3 mm., ubicado a adjuntamente a la costura del hombro izquierdo y a 2 centímetros por abajo de la costura superior.

El seis de 3 x 2 mm., ubicado a 10 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 38.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

El siete de 25 x 13 mm., ubicado a 19 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 42 centímetros por arriba de la costura inferior.

El ocho de 10 x 12 mm., ubicado a 9 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 44.5 centímetros por arriba de la costura inferior.

El nueve de 9 x 8 mm., ubicado a 18 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 26 centímetros por arriba de la costura inferior.

El diez de 5 x 5 mm., ubicado a 3.5 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 19 centímetros por arriba de la costura inferior.

Los orificios anteriormente descritos se ubican en la parte posterior de la mencionada playera.

Guaraches con forro de color naranja y correas de color beige, bóxer negro a rayas en color rojo con el estampado de "adidas", pantalón de mezclilla en color gris mismo que presenta manchas hemáticas y de tierra en la parte anterior y con manchas hemáticas en la parte posterior, talla 32 de la marca "DESATADO 70°, cinturón en color negro con hebilla metálica marca "wenlan"

OBSERVACIONES: Pertenencias, cartera de color negro, sin marca, dije en metal color blanco con rosa mexicano que a la letra dice [redacted], un billete de la republica de filipinas con denominación doscientos, seis imágenes religiosas, envoltura de chip [redacted] pulsera de fantasía con cuentas rosas con imagen religiosa no valorable, dichas pertenencias quedan a disposición del Ministerio Público mediante formato de cadena de custodia debidamente requisitado.

CADÁVER DOCE:

EXAMEN EXTERNO: Sujeto masculino con una edad aproximada [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en la modalidad de entrada, de forma oval con bordes invertidos, con escara de 3 milímetros de predominio externo, en región esternal izquierda de 5x6 milímetros, localizado a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación. Con orificio de salida de forma irregular de 5 x 6 milímetros de bordes evertidos, ubicada en región dorsal, a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, con equimosis violácea periférica de 6 cm.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Arriba - Abajo

Derecha - Izquierda.

Adelante - Atrás.

2.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de entrada de forma oval de 10x7 milímetros de bordes invertidos, con escara de 3 milímetros de predominio externo, localizado en pectoral derecha, ubicado a 7 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 cm, por arriba del plano de sustentación Con orificio de salida de 22 x 10 milímetros, en región dorso lumbar derecha, a 1 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Arriba - Abajo

Derecha - Izquierda.

Adelante - Atrás.

3.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de entrada de forma circular de 5 milímetros de bordes invertidos, con escara inferior de 2 milímetros, ubicado en antebrazo derecho en su borde interno en su tercio distal, ubicado a 3 cm, por arriba de la articulación de muñeca y a 4 cm, por dentro de la línea eje de miembro. Con orificio de salida en cara anterior de antebrazo derecho en su parte media, tercio distal de 8 x 5 milímetros, ubicado a 16 centímetros, sobre la línea eje del miembro.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Abajo – Arriba.-

Derecha - Izquierda.

Atrás - Adelante-.

4.- Equimosis de coloración violácea en región frontal parte desprovista de pelo, sobre y ambos lados de la línea media anterior, en puente y dorso nasal, en región mentoniana derecha, en pectoral izquierdo y en muslo izquierdo en su cara lateral a nivel de tercio medio.

EXAMEN DE ROPAS: Camisa a de color gris sin marca visible, con maculación hemática anterior y posterior, con una perforación de forma irregular en su parte posterior derecha de 20x10 mm, ubicada a 16 cm, en relación a la costura que se observa a nivel de región lumbar y a 21 cm, en relación a la costura lateral derecha, playera a de color blanca con la leyenda al frente que dice "HOLLISTER 1922", con impregnación hemática anterior y posterior, con una perforación de 8x7 mm, en la parte anterior derecha, a nivel de pectoral, ubicada a 7 cm, por abajo de la costura de abotonadura y a 17 cm, en relación a la costura lateral derecha, una segunda perforación a nivel de la costura de la abotonadura parte izquierda de 8x6 mm, y a 15 cm, en relación a la costura de manga izquierda, una tercera perforación en la parte posterior de 20x10 mm. Pantalón de mezclilla en color azul de la marca "LEVIS STRAUSS", con impregnación hemática en su parte anterior, bóxer de color morado con blanco a cuadros con la leyenda "BOXERS", calcetas de color negro con la leyenda "WILSON", zapatos en color café.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No se aprecia al exterior.

CADÁVER TRECE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de una persona del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio infero externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 126 cm del plano de sustentación,

no. 2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 4 cm, localizado en la región escapular izquierdas a 16 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 118 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm. con escara de 2 mm. de predominio inferior localizado epigastrio, sobre la línea media anterior y a 112 cm. del plano de sustentación.

no. 4 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax, a 20 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 4 mm, con escara de 1 mm, concéntrica, localizado en epigastrio, sobre la línea media anterior y a 111 cm. del plano de sustentación.

no. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 2.5 cm, localizado en región dorsal derecha, a 8 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 110 cm, del plano de sustentación, con zona excoriativa de 8 por 10 cm.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelanta hacia atrás.

no. 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 1 mm, concéntrica, localizado en región epigastrio a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 105 cm. del plano de sustentación.

no. 8 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1.3 c cm localizado en región dorsal derecha a 9 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 102 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera de color gris con leyenda en la parte anterior con la leyenda "FITCH 10 PRO PERTY UP", pantalón de mezclilla en color negro, cinturón blanco, trusa negra, Sin calzado.

LA PLAYERA: Al momento del examen la playera presentaron perforaciones con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior, y superior 4x3cm ubicado a 10 cm por debajo de la costura de cuello y a 40 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte anterior y central que mide 4mm de diámetro, ubicado a 20 cm por debajo de la costura inferior de cuello y a 27 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: En la parte anterior que mide10 cm de diámetro, ubicado28cm por debajo de la costura de cuello y a 19 cm de la costura inferior.

El quinto: Que se ubica sobre la costura lateral izquierda que mide 3 x 1cm a 13 cm por debajo de la costura axilar y a 26 cm por arriba de la costura inferior.

En la parte posterior presenta tres perforaciones los cuales se ubica de la siguiente:

El primero: que mide 5x4cm u se ubica a 8 cm por debajo de la costura superior y a 40 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: que mide4x3cm y se ubica a 28 cm por debajo de la costura superior y a 34 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: que mide 2 x 1 cm y se ubica a 30 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 28 cm por arriba de la costura inferior.

PERTENENCIAS EN ANFITEATRO: En el cuello presento dos escapularios el primero con bolas pequeñas de plástico de color rojo, y un segundo con bolas pequeñas de plástico de color negro, cada una de estas con sus respectivos crucifijos, mismos que se encuentran enredados, los cuales se fijan fotográficamente, se embalan y etiquetan, para entregarse con su respectiva cadena de custodia

CADÁVER CATORCE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER CATORCE.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES AL EXTERIOR: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax izquierdo cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento treinta y tres centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero externa de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del quinto espacio intercostal y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax izquierdo cara posterior a nivel de vértebra torácica ocho y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento veinticinco centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica diez y se localiza a cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veinte centímetros del plano plantar.

ROPAS: Camisa en color azul cielo con vivos a cuadros talla mediana marca A/X, playera de color gris sin mangas, pantalón color gris de vestir, cinturón de piel en color café, bóxer color rojo de la marca rimbros, huaraches en color café de cuero. Las heridas producidas por proyectiles único de arma de fuego anatómicamente si coinciden con las prendas de vestir.

OBSERVACIONES: Ninguna.

TRAYECTO: Herida 1 con 3 y 2 con 4 trayectos de derecha a izquierda, arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

CADÁVER QUINCE:

Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER QUINCE.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero lateral izquierda de un milímetro, que se ubica en cuello cara anterior y se localiza sobre la línea media anterior y a ciento cuarenta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de seis por cinco milímetros; con una escara excéntrica infero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del sexto espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y un centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con caracteristicas de orificio de salida, con bordes evertidos, de treinta por veinticinco milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica dos y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y un centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax Derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica cuatro y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar, Excoriaciones por fricción rojizas en las siguientes regiones: frontal zona desprovista de cabello, a la izquierda de la línea media de dos centímetros de longitud, a la derecha de la línea media de dos centímetros de longitud y de uno por un centímetros; supercilar derecha de tres centímetros de longitud; dorso nasal de uno por punto cinco centímetros; malar derecha de tres centímetros de longitud; brazo derecho cara lateral tercio proximal de diez por dos centímetros.

OBSERVACIONES: Ninguna.

Señas particulares: [redacted]

[redacted]

TRAYECTO: Herida 1 con 3 trayecto de izquierda a derecha de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás

Herida 2-4 trayecto de izquierda a derecha de abajo a arriba y de adelante a atrás.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

ROPAS: Playera negra con cuello rojo de la marca alman con estampado A/X, pantalón de mezclilla color gris de la marca Gucci, cinturón en color café, zapatos de la marca flexi en color café, calcetines café y bóxer en color negro con estampados en color blanco.

CADÁVER DIECISÉIS:

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 1.34 metros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x3 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-lateral de 5 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral SIETE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara postero-lateral derecho de tórax, la cual mide 1.5x1.9 cm, ubicada a 15 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.12 metros, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De arriba hacia abajo.

De izquierda a derecha.

De adelante hacia atrás.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral SEIS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en cara posterior izquierda de tórax, ubicada a 4.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-externo de 2 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA, marcado en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región pectoral derecho cuadrante infero-lateral; ubicada a 13.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 2.0x1.5 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral CUATRO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en brazo izquierdo tercio distal cara antero-lateral, ubicada a 25.0 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 4.0 centímetros por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral cinco, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo izquierdo cara anterior tercio distal, ubicada a 27 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 2.0 por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 4x7 milímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5x1.5 centímetros, con una escara de contusión de predominio concéntrica de 5 mm; la cual no presenta un orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

5.- Excoriación por fricción color rojizo en mejilla derecha de 3.5x2.0 cm; en dorso de nariz de 2.5; en malar izquierdo de 2.0x2.0 cm.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera color negro de la Marca "TOMY HILFIGER" talla grande con impregnación hemática a nivel de tórax, la cual cuenta con cuatro orificios, dos en su cara anterior, localizando el primero a 24 centímetros por debajo de costura superior y a 5.5 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda, el segundo localizado a 33 centímetros por debajo de costura superior y a 18 centímetros a la izquierda de costura lateral derecha, en la parte posterior el primero se localiza a 38 centímetros por abajo de costura superior y a 17 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda , el segundo a 15 centímetros por debajo de costra superior y a 20 centímetros a la izquierda de costura lateral derecha, pantalón de mezclilla color azul marino de la marca "LEVI STRAUSS" con impregnación de lodo a nivel de rodillas e impregnación hemática a nivel de la cintura, huaraches color blanco con azul.

SEÑAS PARTICULARES DEL CADÁVER:

1.- [redacted]

2.- [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER DIECISIETE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta seis heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego:

PRIMERA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en el tórax anterior en región external de forma oval de bordes invertidos de 10x7 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa de 3 milímetros, ubicado a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.37 metros del plano plantar.

SEGUNDA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de salida, en el tórax posterior, en región dorsal de forma irregular de bordes evertidos, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 1.31 metros del plano plantar.

TERCERA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en la pierna izquierda cara posterior tercio distal, de forma irregular con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio infero-medial, ubicado a 7 milímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 9 centímetros del plano plantar.

CUARTA: Cuatro heridas puntiformes de 5 milímetros causada por esquirlas de metal en la pierna izquierda tercio medio cara posterior en un área de 5x7 centímetros.

CINCO: Herida producida por proyectil de arma de fuego en forma de rozón, ubicado en la región pectoral izquierdo de 5x8 centímetros.

SEIS: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de rozón causando quemadura, de forma circular de color negruzca de 1.0 x1.0 centímetro, con equimosis circundante color verde violáceo de 5x4 centímetros localizada en cara medial del codo izquierdo a 2 centímetros del pliegue del codo.

DESCRIPCION DE ROPAS: El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos francas de color beige y una franja de color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla color azul marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino.

CADÁVER DIECIOCHO:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

[redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

1. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 5 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en epigastrio del lado derecho, que se encuentra a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Arriba hacia abajo

De derecha a izquierda

Adelante hacia atrás

2. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 7 x 4 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en hueco axilar derecho, que se encuentra a 19.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma oval, en cara lateral derecha de tórax, que mide 4 x 4 milímetros, que se localiza a 23.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 121 centímetros del plano de sustentación, con un puente de piel de 3.5 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

De adelante hacia atrás

3. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 3 x 3 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior, que se localiza en brazo derecho cara medial tercio proximal, que se encuentra a 21 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con orificio de salida, de forma oval, en brazo derecho cara anterior tercio proximal, que mide 4 x 6 milímetros, que se localiza a 19 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 4 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con un puente de piel de 4 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De abajo hacia arriba

De izquierda a derecha

De atrás hacia adelante.

4. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 10 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superoexterna, que se localiza en cara posterior de tórax del lado derecho y se encuentra a 18 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 121 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 8 x 10 milímetros, que se localiza en región lumbar derecha, a 9 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 106 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

De derecha a izquierda.

5. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 16 x 6 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superior, que se localiza en región dorsal izquierda y se encuentra a 4 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 113 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

De atrás hacia adelante.

6. Presenta herida producida por arma de fuego, en su modalidad de rozón, de forma oval, que mide 30 x 12 milímetros, que se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, mismo que se localiza a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 136 centímetros del plano de sustentación.

7. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: en frontal zona desprovista de pelo, sobre y a la derecha de la línea media anterior, en un área de 3 x 4 centímetros.

8. Laceración de mucosa vestibular de ambos labios, la del labio inferior a la izquierda de la línea media anterior y del labio superior a la derecha de la línea media anterior.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una playera café con rayas azules y blancas, de la marca "Náutica", talla "Ch", misma que presenta tres perforaciones en la manga derecha, parte anterior en un área de 5 x 3 centímetros, otra en la parte anterior tercio medio que mide 4 x 3 milímetros, que se localiza 16 centímetros a la izquierda de la costura derecha y a 37.5 centímetros por arriba del borde inferior, otras tres perforaciones en la parte posterior tercio medio, la primera mide 7 x 5 milímetros, localizándose a 11.5 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y 42 centímetros por arriba del borde inferior, la segunda mide 10 x 8 milímetros, localizándose a 19 centímetros la izquierda de la costura lateral derecha y a 27 centímetros por arriba del borde inferior, la tercera mide 10 x 5 milímetros y se localiza a 17.5 centímetros a la derecha de la costura lateral izquierda y a 29 centímetros por arriba del borde inferior, observándose manchas rojizas al parecer hemáticas en la totalidad de la parte posterior y en la parte anterior tercio superior del lado derecho y manga derecha, también portaba pantalón de mezclilla de color gris de la marca "Ferchos Ram", talla "30", con manchas rojizas al parecer hemáticas en la parte posterior tercio superior de lado derecho, cinturón de material sintético de color café, con hebilla metálica, bóxer de color verde con elástico de color blanco, de la marca "Polo Ralph Lauren", calcetines de color gris con estampados en azul y blanco, botas de color negro, marca "Búfalo".

PERTENENCIAS: Ninguna.

CADÁVER DIECINUEVE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

1. Orificio de entrada de 11 por 8 milímetros, con escara de contusión de predominio lateral izquierdo, que mide 4 milímetros, en cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base, ubicada a 130 centímetros de plano de sustentación y a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior.

2. Orificio de entrada en pectoral izquierda de 5 por 6 milímetros con escara de 2 milímetros supero lateral, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, a 116 centímetros del plano de sustentación y a 8 centímetros por arriba y a la

derecha de la tetilla izquierda.

3. Orificio de entrada en hemitórax izquierdo en cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal línea media axilar, a 111 centímetros del plano de sustentación y a 13 centímetros a la izquierda de la tetilla izquierda, que mide 7 por 8 milímetros, con una escara de contusión de 2 milímetros con predominio supero medial.

4. Orificio de entrada que mide 7 por 8 milímetros localizado en hemitórax izquierdo, cara lateral a nivel de línea media axilar, con una escara de contusión de 3 milímetros de predominio supero medial ubicada a 106 centímetros del plano de sustentación y a 14 centímetros a la izquierda y hacia abajo de la tetilla izquierda.

5. Orificio de entrada en espina ilíaca izquierda que mide 5 por 6 milímetros, con escara de contusión de 4

milímetros de predominio supero medial, a 20 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 84 del plano de sustentación.

6. Orificio de salida ubicado en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello, sobre y a la derecha de la línea media, de bordes y forma irregular, que mide 20 por 8 centímetros, a 135 centímetros del plano plantar.

7. Orificio de salida en región escapular izquierda que mide 30 por 33 milímetros ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 114 centímetros del plano de sustentación y a 11 centímetros a la derecha de la línea axilar posterior izquierda.

8. Orificio de salida en región infra escapular izquierda que mide 10 por 20 milímetros, ubicada a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 12 centímetros a la derecha de la línea axilar media izquierda y a 105 centímetros del plano plantar.

9. Orificio de salida en región infra escapular derecha de 20 por 8 milímetros, a 4 centímetros a la derecha de la línea media posterior, a 105 centímetros del plano plantar y a 20 centímetros a la izquierda de la línea media axilar del lado derecho.

10. Orificio de salida de 55 por 25 milímetros en región lumbar izquierda, a 8 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 87 centímetros del plano de sustentación y a 17 centímetros a la derecha y atrás de la cresta ilíaca izquierda.

Excoriación por fricción en región escapular derecha sobre y a la derecha de la línea media, en un área de 17 por 21 centímetros.

Equimosis por contusión en cara lateral izquierda de cuello que mide 3 por 2 centímetros.

Equimosis por contusión en brazo derecho, cara anterior, tercio proximal de 3 por 2 centímetros.

Equimosis por contusión en rodilla izquierda, cara medial de 2 por 2.5 centímetros.

TRAYECTOS: Al estar presentes en la necropsia, se determinan los siguientes trayectos:

El orificio de entrada marcado con el numeral 1 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 6, siguiendo un trayecto de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

El orificio de entrada marcado con el numeral 2 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 9, siguiendo un trayecto de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 3 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 7, siguiendo un trayecto de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.

El orificio de entrada marcado con el numeral 4 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 8, siguiendo un trayecto de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.

El orificio de entrada marcado con el numeral 5 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 10, siguiendo un trayecto de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

EXAMEN DE ROPAS: Playera manga corta color negro de la marca "ARMANI EXCHANGE", talla "M", siendo en su parte anterior dónde se observó un orificio a 15 centímetros de la costura del cuello y a 14 centímetros de la costura de la manga izquierda, otro orificio sobre la manga izquierda a 5 centímetros de la costura del cuello y otro en el costado izquierdo a 9 centímetros de la costura inferior de la prenda, de igual forma, en su parte posterior se observó un orificio localizado a 21 centímetros de la costura del cuello y a 18 centímetros de la costura de la manga derecha, otro ubicado a 15 centímetros de la costura del cuello y a 20 centímetros dela costura de la manga derecha, otro a 10 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 16 centímetros de la costura del cuello, otro más a 9 centímetros de la costura del costado izquierdo y a 26 centímetros de la costura del cuello, y otro más a 10 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 16 centímetros de la costura del cuello.

Pantalón de mezclilla color azul, de la marca "EXPRESS JEANS", con cinturón de piel bordado, con maculado hemático.

Bóxer color café con vivos rojos de la marca "ABERCROMBIE".

Un par de huaraches de plástico en colores blanco, rosa y negro, con maculado hemático.

CADÁVER VEINTE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

1. Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de entrada con sus bordes invertidos, de forma oval, que mide 15 x 10 milímetros, con escara de contusión de 5 milímetros de predominio inferoexterna, que se localiza en región esternal, la cual se encuentra a 5.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 30 x 20 milímetros y se localiza en región supraclavicular izquierda, encontrándose a 11 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 146 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De derecha a izquierda

De abajo hacia arriba

2. Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, que mide 9 x 7 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región pectoral derecha, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio supero externo, que se encuentra a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida de forma irregular, que mide 8 x 10 milímetros y se encuentra en epigastrio derecho a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 125 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre ambas de 2 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

HUZLADO DE PROCESOS EN EL DIST

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

Ligeramente de derecha a izquierda

3. Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada, de forma oval, que mide 10 x 5 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superomedial, que se encuentra a 19.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 150 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida de forma irregular, que mide 15 x 10 milímetros y se encuentra en región deltoidea izquierda, a 24 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 147 centímetros por arriba del plano de sustentación, con un puente de piel entre ambas lesiones de 2 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

Ligeramente de adelante hacia atrás.

4. Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, que mide 15 x 8 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región interescapular, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna, que se encuentra a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De atrás hacia adelante

De arriba hacia abajo

De izquierda a derecha.

5. Excoriación por fricción cara medial de codo derecho de 1 x 1 centímetro y en hombro izquierdo en un área de 4 x 5 centímetros.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una playera de color gris con estampado en su parte anterior donde se lee: "Original" en letras azules, sin marca ni talla, la cual presenta tres perforaciones en la parte anterior tercio medio en un área de 11 x 4 centímetros, que se localiza a 18 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y a 34 centímetros por arriba del borde inferior, otra perforación en la parte anterior tercio superior del lado izquierdo, que mide 20 x 10 milímetros y se localiza a 10.5 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 56 centímetros por arriba del borde inferior, otra en la parte anterior tercio superior del lado izquierdo, que mide 12 x 8 milímetros y se localiza a 3 centímetros por debajo del borde superior e inmediatamente a la derecha de la costura del cuello, otra en la manga izquierda parte posterior que mide 20 x 15 milímetros, que se localiza a 3 centímetros a la izquierda de la costura de la manga y a 7 centímetros por debajo del borde superior de la misma, otra en la parte posterior tercio media y parte central, que mide 10 x 7 milímetros, que se localiza a 17 centímetros a la derecha de la costura lateral izquierda y a 39.5 centímetros por arriba del borde inferior con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en la parte anterior y posterior predominio superior; también portaba un pantalón de mezclilla de color azul, sin marca, talla "30", el cual presenta manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su parte posterior tercio superior y en el tubo izquierdo parte anterior tercio inferior; cinturón de material sintético de color negro con hebilla metálica, bermuda de color gris, de la marca "Puritán", talla "28", con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su parte posterior tercio superior, bóxer de color negro con estampado en color rojo de la marca "Aeronaval", tines de color negro con vivos amarillos, blancos y rojos, con la leyenda "Adidas", tenis de color negro de la marca "Romano" talla "26.5".

PERTENENCIAS: Portaba en la muñeca izquierda un reloj de la marca "Casio" color negro, con extensible de plástico de color negro, en el cuello un collar de plástico de color negro con dije metálico en forma de "la santa muerte", en la bolsa posterior derecha se localizó una credencial de elector IFE a nombre de [redacted].

CADÁVER VEINTIUNO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted].

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

1. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio inferoposterior, que se localiza en cara lateral izquierda de tórax, el cual se localiza a 25 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 15 x 20 milímetros, que se localiza en región esternal sobre la línea media anterior, y a 137.5 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De izquierda a derecha

De abajo hacia arriba

Atrás hacia adelante.

2. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 9 x 15 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio inferior, que se localiza en cara lateral derecha de tórax, el cual se localiza a 20.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Derecha a izquierda

Arriba hacia abajo.

3. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, que mide 20 x 9 milímetros, con escara de contusión de 4

milímetros, de predominio superoexterna, que se localiza en pectoral izquierdo en su cuadrante inferomedial, mismo que se localiza a 12.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre el orificio de entrada y salida de 5.5 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Izquierda a derecha

De arriba hacia abajo.

4. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de rozón, que mide 20 x 9 milímetros, de forma oval, que se localiza en cara medial de codo derecho, que se encuentra a 16 centímetros por debajo de la línea media axilar y a 11 centímetros a la izquierda del pliegue del codo.

5. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: pectoral izquierda de 7 x 6 centímetros.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una camisa a cuadros en vivos rojos, negros y blancos, de la marca "Project Raw" talla "M", misma que presenta cuatro desgarros de forma irregular en una longitud de 7 centímetros, las cuales se localizan en la manga izquierda en su parte superior; otra perforación de 4 x 5 milímetros, la cual se localiza sobre la costura lateral izquierda, a 29.5 centímetros por arriba del borde inferior, otras dos perforaciones en la bolsa parte anterior del lado izquierdo, una mide 4 x 3 milímetros, se localiza a 3.5 centímetros por arriba del borde inferior de la mencionada bolsa y a 15.5 centímetros a la izquierda del área de abotonadura; la otra mide 5 x 3 milímetros, la cual se localiza a 2 centímetros por arriba del borde inferior de la bolsa y a 7.5 centímetros a la izquierda del área de abotonadura, otra perforación en la parte anterior del lado derecho, que mide 25 x 10 milímetros, la cual se localiza a 7 centímetros a la derecha del área de abotonadura y a 53 centímetros por arriba del borde inferior, otra perforación en la parte anterior del lado derecho, que mide 9 x 10 milímetros, la cual se localiza a 2 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y a 30.5 centímetros por arriba del borde inferior, se observan otras dos perforaciones en la manga derecha, en su tercio superior, una mide 19 milímetros y la otra mide 20 x 10 milímetros, prenda que presenta manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en la totalidad de la parte anterior, en el cuello, en la totalidad de la parte posterior y en la manga izquierda, también portaba un pantalón de mezclilla de color gris, de la marca "Levi Strauss & Co.", talla "32", que presenta manchas rojizas al parecer hemáticas embebimiento en la parte posterior del lado izquierdo tercio superior y medio, cinturón de tela de color café de la marca "Abercrombie" con hebilla metálica, bóxer de color azul con elástico de color negro de la marca "Polo", con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su costado derecho, calcetines de color café, botas de color negro de la marca "Búfalo", observándose una mancha rojiza al parecer hemática con características de embarradura en la punta de la que corresponde al pie derecho.

PERTENENCIAS: Ninguna.

CADÁVER VEINTIDÓS:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

Presenta heridas producidas por disparo de proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones y con las siguientes características:

1. Orificio de entrada de 4 por 6milímetros sobre esternón, sobre la línea media anterior, ubicado a 141 centímetros del plano de sustentación, con escara de contusión concéntrica de 1 milímetro.

2. Orificio de entrada de 4 por 5 milímetros, sobre esternón a 1 centímetro a la derecha de la línea media y a 139 del plano de sustentación.

3. Orificio de entrada de 4 por 4 milímetros, sobre región pectoral izquierda, a 1 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros del plano de sustentación

4. Orificio de entrada de 6 por 6 milímetros en hipocondrio derecho a 13 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 119 centímetros del plano de sustentación.

5. Orificio de entrada de 10 por 7 milímetros, sobre la línea axilar media derecha, a 120 centímetros del plano de sustentación.

6. Orificio de salida de 15 por 9 milímetros a 14 centímetros a la izquierda de la línea media posterior en hombro izquierdo, y a 148 centímetros del plano de sustentación.

7. Orificio de salida de 10 por 18 milímetros, a 3 centímetros a la derecha de la línea media posterior en región escapular derecha y a 138 centímetros del plano de sustentación.

8. Orificio de salida de 25 por 20 milímetros, a 1 centímetro a la izquierda de la línea media posterior en región inter escapular a 130 centímetros del plano de sustentación.

9. Orificio de salida de 22 por 12 milímetros, a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior en región sub escapular derecha y a 130 del plano de sustentación.

EXAMEN DE ROPAS: Chamarra con capucha y camuflaje color verde, talla chica, con maculado hemático, observándose en su parte posterior un orificio localizado a 14 centímetros de la costura de la capucha y a 15 centímetros de la costura de la manga derecha, otro orificio ubicado a 10 centímetros de la costura de la manga derecha y a 27 centímetros de la costura de la capucha, y otro orificio más localizado a 23 centímetros de la costura de la manga derecha y a 28 centímetros de la costura de la capucha.

Playera negra manga corta, de la marca "ARMANI EXCHANGE", con maculado hemático.

Pantalón tipo cargo con camuflaje color verde, con maculado hemático.

Huaraches de piel color amarillo con maculado hemático.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

TRAYECTOS: Al estar presentes en la necropsia, se determinan los siguientes trayectos:

El orificio de entrada marcado con el numeral 1 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 7, siguiendo un trayecto de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo.

El orificio de entrada marcado con el numeral 2 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 8, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 3 no presenta orificio de salida.

El orificio de entrada marcado con el numeral 4 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 6, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 5 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 9, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

SIGNOS TANATOLÓGICOS DE LOS VEINTIDOS CADÁVERES: Presentaron signos de muerte real y no reciente, con flacidez generalizada y livideces fijas, correspondientes a la posición en que fueron encontrados.

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS

VEHÍCULO UNO:

Sobre el carril oriente de la carretera se tiene una camioneta pick up de la marca "CHEVROLET", línea Cheyenne, de color verde militar, sin placas de circulación, con número en las puertas 8102356, tipo patrulla militar en su batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart, con su frente dirigido al norte.

EXAMEN DE LA CAMIONETA.

1.-Presenta orificio de 10 x 9 milímetros de bordes invertidos localizado en la parte interna del costado postero lateral izquierdo, ubicado a 35 centímetros por arriba del borde inferior y a 8 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 31 x 30 milímetros de bordes evertidos localizado en el costado postero lateral izquierdo, ubicado a 68 centímetros por arriba del borde inferior y a 10 centímetros por delante del borde de la calavera marcado en fotografía con el número 2.

3.-Presenta orificio de 9 x 8 milímetros de bordes invertidos con desprendimiento de pintura circundante localizado en la parte postero lateral derecha, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde superior de la calavera y a 10 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 11 x 9 milímetros en el costado interno derecho de la batea, ubicado a 45 centímetros por arriba del borde inferior y a 15 centímetros por delante del borde posterior marcado en fotografía con el número 4.

5.-Orificio de 10 x 8 milímetros en el costado postero lateral derecho, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde superior de la calavera y a 19 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 25 x 18 milímetros localizado en el costado interno derecho de la batea ubicado a 43 centímetros por arriba del borde inferior y a 25 centímetros por delante del borde posterior marcado en fotografía con el número 6, dicho proyectil prosigue su trayectoria y se impacta en la base de la banca de metal del lado derecho produciendo un orificio de 40 x 25 milímetros de bordes invertidos, marcado en fotografía con el número 7.

8.-Presenta orificio de 45 x 20 milímetros de bordes invertidos localizado en el costado posterolateral derecho, ubicado a 2 centímetros por arriba del borde inferior y a 60 centímetros por delante del borde de la calavera, prosigue su trayectoria y produce un impacto de 30 x 10 milímetros localizado en el guardafangos del neumático trasero derecho, ubicado a 34 centímetros por arriba del borde inferior marcado en fotografía con el número 9.

10.-Presenta orificio de 9 x 8 milímetros de bordes invertidos localizado en el costado lateral derecho de la cabina del lado derecho, ubicado a 8 centímetros por arriba del borde inferior y a 8 centímetros por delante del borde posterior.

11.-Orificio de 28 x 25 milímetros de bordes evertidos localizado en la puerta derecha, ubicado a 28 centímetros por arriba del borde inferior y a 56 centímetros por adelante del borde posterior.

12.-Impacto de 12 x 8 milímetros en el medallón del lado izquierdo, ubicado sobre el borde lateral izquierdo y a 14 centímetros por arriba del borde inferior.

13.-Presenta orificio de 18 x 15 milímetros con su bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde inferior y a 39 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho.

14.- Presenta orificio de 20 x 18 milímetros con bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, ubicado a 11 centímetros por arriba del borde inferior y a 22 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho.

15.- Orificio de 15 x 9 milímetros con bisel interno localizado en el medallón derecho, ubicado a 12 centímetros por arriba del borde inferior y a 5 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho.

16.-Impacto de 10 x 3 milímetros en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 6 centímetros por abajo del borde superior y a 24.5 centímetros por delante del borde posterior.

17.-Orificio de 20 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 1 centímetro por delante del borde posterior y a 38 centímetros por arriba del borde inferior.

18.-Orificio de 25 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 10 centímetros por arriba del borde inferior y a 20 centímetros por delante del borde posterior. Con orificio de salida el referido con el número 11.

19.-Presenta orificio de 15 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en el marco inferior de la puerta derecha, ubicado a 1 centímetro por arriba del borde inferior y a 73 centímetros por delante del borde posterior.

20.-Orificio de 8 x 5 milímetros localizado en la tapa de la guantera, ubicado a 27 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho y a 14 centímetros por arriba del borde inferior, dicho proyectil sigue su trayectoria y produce otro orificio de 30 x 25 milímetros en la parte interna de la guantera del lado izquierdo, marcado en fotografía con el número 20 A.

Por debajo del asiento del lado derecho sobre el piso se localizó un fragmento de camisa de cobre.

El medallón se observó estrellado totalmente, los cristales de las puertas se encontraban abajo (abiertos).

Dichos indicios fueron debidamente embalados y etiquetados, mismos que quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público actuante, mediante formato de cadena de custodia.

VEHÍCULO NÚMERO DOS:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al poniente, un vehículo de la marca Ford, tipo Ranger, MODELO 2013, color gris, cuatro puertas, doble cabina, placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de serie [redacted] sin aire la llanta trasera derecha, Se observa a 3.70 metros del muro norte, con las cuatro puertas abiertas ubicándose en el lado derecho de la camioneta (copiloto) en sus salpicadera, posterior, un impacto en sedal a 21 centímetros de la base antes mencionada y marcado con el numero 1-A. Así mismo en puerta derecha (copiloto), en su parte media, se ubica impacto por proyectil de arma de fuego con características de entrada en forma oval de 1.5 por 1.7 centímetros a 8.5 centímetros de la salpicadera, marcado como 1-B.

En parte interna de puerta derecha (copiloto) se observa un impacto a la altura de la bocina parte superior, producido por proyectil de arma de fuego con características de salida y de forma irregular de 2.5 por 2 centímetros.

Se observa otro orificio de forma oval de 2 por un centímetro ubicado en el poste medio, a cinco centímetros y medio de la recontra chapa de la puerta, marcado como 1-C (orificio de entrada) en sedal.

En la puerta trasera del lado derecho, se ubica un quinto orificio producido por proyectil de arma de fuego en su parte media de tres y medio centímetros por 3.6 centímetros en forma irregular con características de orificio de entrada, marcado con el número 1-D.

En la parte interna de puerta trasera del lado derecho se localiza un impacto producido por proyectil de arma de fuego en su modalidad de salida en forma irregular de 1x1.5 centímetros, marcado como 1-E, localizado en parte superior de la bocina y a 7 centímetros de la manija.

Vehículo con llaves en el switch, se observa una mochila negra, sin marca, con vivos naranjas y azules sobre asiento de copiloto.

En el piso del copiloto se observan diversos objetos como envases, una cartera y un reloj, con guantera abierta y en desorden.

(Vehículo que se encontró en su interior y exterior con huellas de esculcamiento y saqueo)

Observándose.

VEHÍCULO NÚMERO TRES:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al oriente, un vehículo de la marca Honda, Ridgeline, color blanca, cuatro puertas, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de serie [redacted]

VEHÍCULO NÚMERO CUATRO:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al poniente, un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Cheyenne, doble cabina, cuatro puertas, color blanca, con número de placas XA-54709 del Estado de Tlaxcala, con número de serie 3GCEC13M08G264248, la cual se encuentra en mal estado de uso y conservación, se observa con manchas al parecer de lodo, vehículo que al exterior se aprecia con diversos orificios de balas, en ambos costados, precisamente se observan seis impactos en el medallón, cuatro en la puerta trasera del lado izquierdo, cinco en la salpicadera del lado izquierdo, dos en la puerta delantera izquierda, así como en el vidrio de la puerta delantera del lado izquierdo un impacto; en el costado lateral derecho precisamente sobre la caja se observan tres impactos en ambas puertas del lado derecho se localizan siete impactos, en el costado delantero derecho cuatro impactos, el cofre presenta catorce impactos, el parabrisas cinco impactos, tres del lado izquierdo y dos del lado derecho, y el toldo cuanta con dos impactos. Al interior se aprecia en la parte delantera, precisamente del lado de copiloto, sobre el asiento 8 cartuchos de los cuales 7 calibre 38 súper y uno calibre 45 y una libreta de cuadro grande con diversas anotaciones, la guatera se encontraba vacía, la consola central contiene en su interior 25 cartuchos útiles calibre .45"; así como se observan en el switch unas llaves al parecer del vehículo que se está inspeccionando. En la parte trasera precisamente sobre el asiento se aprecia una bolsa de plástico color azul con 154 cartuchos útiles de varios calibres, así como se encuentra un porta pistola; a nivel de piso del lado derechos se observan y diversa ropa. En la batea se observa ropa tipo militar, tres cargadores abastecidos con treinta cartuchos cada uno calibre 7.62x 39 mm., y dos cargadores vacíos, así también se observa diversa ropa de mujer y de hombre. Se aprecia en el cofre del citado vehículo una mochila pequeña tipo lona que en su interior contiene 52 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39 mm., así como también sobre el cofre se observa ropa.

C O N C L U S I O N E S.

1.- POR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL LUGAR DE INVESTIGACIÓN, SE DETERMINA QUE ESTE SI FUE PRESERVADO EN SU ESTADIO ORIGINAL MOMENTOS PREVIOS A NUESTRA INTERVENCIÓN CRIMINALÍSTICA, LO QUE SE CORROBORA YA QUE A NUESTRO ARRIBO AL LUGAR SE ENCONTRABA RESGUARDADO POR ELEMENTOS DEL EJERCITO MEXICANO.

2.- TOMANDO EN CUENTA LOS INDICIOS ASOCIATIVOS EN EL LUGAR DE INVESTIGACIÓN, SE DETERMINA QUE ESTE SI CORRESPONDE AL LUGAR DONDE SE DESARROLLARON LOS PRESENTES HECHOS POR LO CUAL SE DETERMINA QUE CORRESPONDE AL LUGAR DE LOS HECHOS.

3.- TOMANDO EN CUENTA LA LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS CUERPOS QUE PRESENTARON LOS HOY OCCISOS EN EL INTERIOR DE LA BODEGA, SE DETERMINA QUE ESTAS SI CORRESPONDEN A LAS ULTIMAS Y ORIGINALES AL OCURRIRLES SU DECESO LO QUE SE CORROBORA POR LA PRESENCIA DE LOS INDICIOS BIOLÓGICOS POR DEBAJO DE SUS RESPECTIVOS CUERPOS (MANCHAS HEMÁTICAS), ASÍ COMO POR LA UBICACIÓN DE LAS LIVIDECES EN LOS CUERPOS.

4.- EN BASE A LOS SIGNOS TANATOLOGICOS OBSERVADOS EN LOS CADÁVERES MARCADOS DEL UNO AL VEINTIDOS, EN EL SERVICIO MÉDICO FORENSE DE ESTE INSTITUTO SE DETERMINA QUE SU DECESO OCURRIO EN UN LAPSO DE TIEMPO NO MENOR A 20 HORAS Y NO MAYOR A 30 HORAS.

5.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES QUE PRESENTARON LOS CUERPOS DE LOS HOY OCCISOS, SE DETERMINA QUE ESTAS SON DE LAS PRODUCIDAS POR LA PENETRACIÓN DE PROYECTILES DE EFECTO ÚNICO DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO EN SU MODALIDAD DE ENTRADAS Y SALIDAS RESPECTIVAMENTE.

6.- POR LA AUSENCIA DE TATUAJE, QUEMADURA O AHUMAMIENTO EN LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS, DE LOS CADÁVERES, SE DETERMINA QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON A UNA DISTANCIA MAYOR DE 70 CENTÍMETROS ENTRE LA BOCA DEL CAÑÓN DEL ARMA EMPLEADA Y LAS ZONAS ANATÓMICAS AFECTADAS.

7.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO UNO, Y DOS SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

8.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO UNO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS DE SU CUERPO; LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 5, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO Y LA MARCADA CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

9.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOS, Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS OCHO Y NUEVE, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

10.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3,4, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

11.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO TRES, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

12.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO TRES Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

13.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

14.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CINCO, Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS CINCO, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

15.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO SEIS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, ASÍ COMO EN ACCION DINAMICA SUS LATERALES EXTERNOS Y POSTERIOR, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

16.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO SIETE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 7, Y 8 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 2, 3, 4, 5 Y 6, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

17.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO OCHO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL DERECHO DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERO

LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

18.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL OCCISO Y MARCADO CON EL NUMERO OCHO, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

19.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO NUEVE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

20.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EQUIMOSIS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL OCCISO Y MARCADO CON EL NUMERO NUEVE, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA.

21.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIEZ, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, Y 3 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

22.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIEZ Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

23.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO ONCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, 4, Y 5 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

24.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO ONCE Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 11,12,13 Y 14, SE DETERMINA QUE DICHAS LESIONES LE FUERON INFERIDAS AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

25.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 1, PRESENTO LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

26.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOCE Y MARCADAS CON EL NUMERO 3, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

27.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DOCE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 4 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA.

28.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO TRECE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

29.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CATORCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO AMBOS FLANCOS DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

30.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL OADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO QUINCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR Y DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

31.- EN CUANTO A LAS EXCORIACIONES QUE PRESENTO EL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO QUINCE, SE DETERMINA QUE ESTAS FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO DICHAS ZONAS ANATOMICAS CON UNA SUPERFICIE ÁSPERA DE CONSISTENCIA DURA.

32.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISÉIS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1 Y 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

33.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISÉIS Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

34.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECISÉIS, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

35.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISIETE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4 PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADA CON EL NÚMERO 5, PRESENTO LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

36.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISIETE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 6, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

37.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 2, PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4,5 Y 6, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

38.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 3, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

39.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA LESIÓN OBSERVADA EN EL CUERPO DEL OCCISO MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO, SE DETERMINA QUE ESTA CON UN ALTO GRADO DE PROBABILIDAD SE LE PRODUJO AL HACER CONTACTO DICHA ZONA ANATÓMICA CONTRA EL PISO AL MOMENTO DE CAER.

40.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECIOCHO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 7 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

41.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECINUEVE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, 3, 4 Y 5, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

42.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES Y EQUIMOSIS OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECINUEVE, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

43.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 4, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

44.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO VEINTE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 5 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

45.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

46.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LA HERIDA OBSERVADA EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO Y MARCADA CON EL NÚMERO 4, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

47.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO VEINTIUNO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 5 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

48.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIDÓS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5 PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

49.- TOMANDO EN CUENTA LA LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS EN LAS PRENDAS DE VESTIR DE LOS CADÁVERES, ASÍ COMO LAS HERIDAS PRODUCIDAS POR PROYECTIL DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO EN LOS DIVERSOS CADÁVERES, SE DETERMINA QUE EXISTEN CORRESPONDENCIA DE CARACTERÍSTICAS ENTRE ESTOS RESPECTIVAMENTE.

50.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ORIFICIOS QUE PRESENTARON LAS CAMIONETAS UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA BODEGA, ASÍ COMO LA LOCALIZADA EN LAS AFUERAS DE ESTA MISMA Y PERTENECIENTE AL EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO, SE

DETERMINA QUE SON DE LOS PRODUCIDOS POR PROYECTILES DISPARADOS CON ARMA DE FUEGO.

51.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ORIFICIOS E IMPACTOS QUE PRESENTÓ LA CAMIONETA DE LA MARCA "CHEVROLET", TIPO PATRULLA MILITAR DESCRITOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL VEINTE, SE DETERMINA QUE ÉSTOS CORRESPONDEN A LOS PRODUCIDOS POR PROYECTILES ÚNICOS DISPARADOS CON ARMA DE FUEGO.

52.- CON BASE A LOS BORDES LAMINADOS Y BISEL INTERNOS QUE PRESENTARON LOS ORIFICIOS OBSERVADOS EN LA PARTE POSTERO LATERAL DE AMBOS LADOS, COSTADO LATERAL DERECHO Y EN LA PUERTA DERECHA DE LA CAMIONETA DESCRITOS CON LOS NÚMEROS 1, 3, 5, 8, 10, 13, 14, 15 Y 19, SE DEDUCE QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON DE AFUERA HACIA ADENTRO, DE DERECHA A IZQUIERDA Y DE ATRÁS HACIA ADELANTE.

53.- CON BASE A LOS BORDES INTERNOS QUE PRESENTARON LOS ORIFICIOS E IMPACTOS OBSERVADOS EN LA TAPA INTERNA DE LA PUERTA DERECHA DE LA CAMIONETA ANTES REFERIDA MARCADOS CON LOS NÚMEROS 16, 17, 18, Y 20, SE DEDUCE QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON DE AFUERA HACIA ADENTRO, DE DERECHA A IZQUIERDA Y DE ATRÁS HACIA ADELANTE ESTANDO LA PUERTA ABIERTA.

54.- TOMANDO EN CUENTA LOS DIVERSOS TRAYECTOS QUE SIGUIERON LOS PROYECTILES DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO Y DENTRO DE LOS CUERPOS DE LOS HOY OCCISOS, SE DETERMINA QUE LAS BOCAS DE LOS CAÑONES DE LAS ARMAS EMPLEADAS, SE ENCONTRABAN EN DIFERENTES POSICIONES AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS Y CON RELACIÓN A LAS ZONAS ANATÓMICAS AFECTADAS.

55.- POR LA INTERPRETACIÓN CRIMINALÍSTICA Y TOMANDO EN CUENTA LA DISPERSIÓN, DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS INDICIOS DE INDOLE BALÍSTICO, TANTO EN EL INTERIOR COMO AL EXTERIOR DE LA BODEGA, SE DETERMINA QUE EN EL PRESENTE HECHO QUE NOS OCUPA SE TRATA DE UN TIROTEO POR FUEGO CRUZADO DONDE SE REALIZARON LOS DISPAROS TANTO DE ADENTRO HACIA AFUERA Y DE AFUERA HACIA ADENTRO DE LA MENCIONADA BODEGA..."

Se concatena con lo anterior, el dictamen en materia de criminalística de campo que mediante folio 70228 emitieron el dos de octubre de dos mil catorce, [redacted] Peritos en dicha materia adscritos a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, en el cual señalan las siguientes consideraciones y conclusiones:

"...CONSIDERACIONES: Analizado el lugar de la intervención, procesados los indicios que se describen en el cuerpo del presente y considerando;

I. Que en relación con los diversos daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted] y que fueron marcados como 1, 1A, 1B y 1C, se advierte que al ser colineales y presentar características de haber sido producidos por un mismo proyectil disparado por arma de fuego, éste siguió una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo el proyectil en la superficie laminar afectada, es decir, de adelante hacia atrás y en un mismo plano horizontal.

II. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted] y que fueron marcados con el número 1, se advierte que al ser colineales y presentar características propias de haber sido producidos por un mismo proyectil disparado por arma de fuego, éste siguió una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo en la superficie laminar, es decir, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; asimismo, en relación con el conjunto de daños marcados con los números 2, 3, 4, 5, y 6, se advierte que al presentar características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados; siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; mientras que los daños marcados con los números 8, 9 y 10, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal;

III. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted] y que fueron marcados con los números 1, 3, 4, 8, 25, 26 y 28, se advierte que presentan características propias de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo el proyectil en cada caso, siendo para estos daños de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; asimismo, el conjunto de daños marcados con los números 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 27, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; asimismo, los daños marcados con los números 21, 22 y 24, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal y vertical; los daños marcados con los números 2, 14 y 15, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. Asimismo, los daños marcados con los números 29 y 30, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que

tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo; los daños marcados con los números 32, 33, 34, 35, y 30, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal; el conjunto de daños marcados con los números 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

IV. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup, de la marca GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número 8102356, con número de identificación vehicular [redacted] y que fueron marcados con los números 1, 4, 5 y 6, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; los daños que fueron marcados con los números 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y en un mismo plano.

V. Que en relación con los daños observados en el chaleco antibalas marcados con los números 1 observado en el chaleco antibalas que se encuentra relacionado, éste presentó características propias de haber sido producido por un proyectil disparado por arma de fuego, con una incidencia de adelante hacia atrás, ligeramente de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; en relación con el daño marcado con el número 2, también presenta características propias de haber sido disparado por arma de fuego, con una incidencia de adelante hacia atrás y perpendicular a su estructura; en relación con el daño marcado con el número 3, este también cuenta con características propias de haber sido producida por un proyectil disparado por arma de fuego, que tuvo una incidencia de adelante hacia atrás, ligeramente de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

VI. Que los daños observados en la nave industrial presentan características propias de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego, cuyas trayectorias también están determinadas por las incidencias que tuvieron los proyectiles en las estructuras sólidas cuyas líneas de trayectorias pueden prolongarse hasta la distancia de alcance efectivo. De esta manera, de acuerdo con la incidencia que presentaron dichos daños, el marcado con el número 1 ubicado en el paramento externo del muro Noreste correspondiente a la accesoria Oeste el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Noreste a Suroeste cuyo origen puede situarse al exterior de la bodega; en el caso del daño marcado con el número 2, ubicado en el muro Suroeste de la sección principal, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen puede situarse al exterior de la nave; en el caso del conjunto de daños marcados con los número 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, también ubicados en el muro Suroeste, los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Norte a Sur y en un mismo plano horizontal, cuyos orígenes también puede situarse a lo largo de esas líneas y hasta el exterior de la nave; cabe señalar, que en caso de los daños marcados con los número 3, 4 y 5, el disparo de los proyectiles que los causó se hizo a una distancia muy próxima al plano de sustentación y en forma paralela a éste. En el caso del daño marcado con el número 12, ubicado en el muro Sureste, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen también puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del conjunto de daños marcados con los números 10, 13 y 14, de acuerdo con las incidencias observadas los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Norte de Sur y siguiendo el plano horizontal en cada caso, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del daño marcados con el número 15, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaban una línea de trayectoria de Noroeste a Sureste y siguiendo el plano horizontal, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del daño marcados con el número 11, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaban una línea de trayectoria de Norte a Sur y de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 16 y 17, de acuerdo con las incidencias observadas, los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Noroeste a Sureste y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave. En el caso de los daños marcados con los números 18, 19 20 y 21, de acuerdo con las incidencias observadas, los proyectiles que los causaron llevaban líneas de trayectoria de Suroeste a Noreste (perpendicular al muro), siguiendo el plano horizontal. En el caso del daño marcado con el número 22, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y siguiendo el plano horizontal; en el caso del daño marcado con el número 23, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Oeste a Este, siguiendo el plano horizontal; en el caso del daño marcado con el número 24, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo; en el caso de los daños marcados con los números 26, 28, 31, 37, 44 y 45, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron llevaban líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40 y 43, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 29, 30, 38, 41 y 42, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave. En el caso de los daños marcados con los números 46, 47 y 48, ubicados en el paramento interno del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hacia el exterior de la nave.

VII. Analizadas las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños observados en los vehículos automotores, se advierte que guardan relación con las trayectorias que siguieron aquellos que causaron los daños en el interior de la nave industrial.

CONCLUSIONES: PRIMERA. La trayectoria que siguió el proyectil disparado por arma de fuego que causó los daños en el vehículo de la marca Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de México y con número de identificación vehicular [redacted] marcado como 1 y subsecuentes, fue de adelante hacia atrás y en un mismo plano horizontal.

SEGUNDA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo tipo pickup doble cabina, de la marca Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación MHB6330 del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted], fueron las siguientes: para el marcado con el número 1, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y siguiendo el plano horizontal; para los marcados con los números 2, 3, 4, 5 y 6, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; y para los marcados con los números 8, 9 y 10, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal.

TERCERA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación XA54709 del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted], fueron las siguientes: para los marcados con los números 1, 3, 4, 8, 25, 26 y 28, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; para los marcados con los números 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24 y 27, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; para el marcado con el número 22 de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal y vertical; para los marcados con los números 2, 14 y 15, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. Asimismo, para los marcados con los números 29 y 30, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo; para los daños marcados con el número 32, 33, 34 y 35; y para los daños marcados con los números 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

CUARTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo automotor tipo pickup, de la marca GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número 8102356, con número de identificación vehicular [redacted], fueron las siguientes: para los daños marcados con los números 1, 4, 5 y 6, de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; y para los daños marcados con los números 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y en un mismo plano.

QUINTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en la nave industrial localizada en la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, en el Municipio de Tlatlaya, en el Estado de México, fueron: para el marcado con el número 1, de Noreste a Suroeste; para el marcado con el número 2, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen puede situarse al exterior de la nave; para los marcados con los números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, de Norte a Sur y en un mismo plano horizontal, cuyos orígenes también puede situarse a lo largo de esas líneas y hasta el exterior de la nave; para el daño marcado con el número 12, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen también puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 10, 13 y 14, de Norte de Sur y siguiendo el plano horizontal; para el daño marcado con el número 15, de Noroeste a Sureste y siguiendo el plano horizontal, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para el daño marcado con el número 11, de Norte a Sur y de abajo hacia arriba; cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 16 y 17, de Noroeste a Sureste y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 18, 19 20 y 21, de Suroeste a Noreste, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el muro Suroeste (desde el interior de la bodega y perpendicular al muro) perpendicular al muro; para el daño marcado con el número 22, de Norte a Sur y siguiendo el plano horizontal; para el daño marcado con el número 23, de Oeste a Este, siguiendo el plano horizontal; para el daño 24, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo; para los daños marcados con los números 26, 28, 31, 37, 44 y 45; para los daños marcados con los números 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40 y 43, de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal; para los daños marcados con los números 29, 30, 38, 41 y 42, de Sur a Norte y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; y para los daños marcados con los números 46, 47 y 48, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo.

SEXTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el chaleco antibalas fueron: para el marcado con el número 1, de adelante hacia atrás, ligeramente de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo (considerando al portador en posición anatómica); para el daño marcado con el número 2, de adelante hacia atrás y perpendicular a su estructura; y para el daño marcado con el número 3, de adelante hacia atrás, ligeramente de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

SÉPTIMA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños observados en los vehículos automotores Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación MPE3075 del Estado de México y con número de identificación vehicular [redacted] Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación MHB6330 del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted] GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted] y GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número 8102356, con número de identificación vehicular [redacted] tienen correspondencia con aquellas que siguieron los proyectiles que causaron los daños en la nave industrial sita en la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, en el Municipio de Tlatlaya, en el Estado de México..."

[redacted]

[redacted]

Es aplicable al respecto, la tesis de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, publicada en la página 20, Tomo 49, Segunda Parte, Séptima Época del Semanario Judicial de la Federación, bajo el epígrafe:

> **"DICTÁMENES PERICIALES, VALORACIÓN DE LOS.** Si bien es cierto que queda a criterio del juzgador darles a los dictámenes periciales el valor que estime tienen, ya que éstos sirven para ilustrarlo, pero sin que lo obliguen a aceptar el resultado de los mismos, también lo es que cuando en el proceso no existen otras constancias que desvirtúen lo asentado en dichos dictámenes, el Juez puede darles valor probatorio pleno."

Los anteriores medios de prueba se robustecen con la **testimonial de identificación de cadáveres**, llevada a cabo el uno y dos de julio de dos mil catorce, de quienes en vida respondieron al nombre de [redacted]

[redacted]

Sirve de apoyo a lo anterior, la tesis sustentada por el Segundo Tribunal Colegiado del Sexto Circuito, que aparece publicada en la página 267, Tomo IX, Enero de 1992, del Semanario Judicial de la Federación, Octava Época, que señala:

> **"TESTIGOS. APRECIACIÓN DE SUS DECLARACIONES.** Las declaraciones de quienes atestiguan en proceso penal deben valorarse por la autoridad jurisdiccional teniendo en cuenta los elementos de justipreciación concretamente especificados en las normas positivas de la legislación aplicable, mediante un proceso lógico y un correcto raciocinio que conduzcan a determinar la mendacidad o veracidad del testimonio".

Así, de los citados medios de prueba, valorados de manera conjunta, alcanza valor probatorio pleno y **demuestra de manera fehaciente la existencia de vidas humana**, en el presente caso, de quienes en vida respondieron al nombre de 1). [redacted]; sujetos pasivos que resintieron la afectación producida por la conducta delictiva de los inculpados, al haber sido privados de la vida.

[redacted]

[redacted]

[redacted].

Se corrobora lo anterior con la declaración emitida el uno de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día ya entrada la madrugada, yo estaba amarrada junto con tres personas, siendo dos chavos y una chava llamada [redacted] yo estaba dormida cuando me despiertan unos balazos, entonces me senté y fue cuando escuché que decían de afuera de la bodega gritaron "rindanse hijos de su puta madre, Ejército Mexicano", y las personas que estaban dentro de la bodega gritaron "nos cayeron los contras", pero otro dijo que "no eran los contras, que eran los militares", y además una persona de adentro gritó que "despertaran" a todos y uno de los chavos dijo que se rindieran, pero otra persona dijo que no, que de todos modos los iban a matar, fue entonces que las personas de adentro comenzaron a disparar hacia afuera; escuchando que el Ejército les gritaba que se rindieran y que fueran saliendo uno por uno con las manos en la nuca, entonces las personas de adentro dejaron de disparar y los militares gritaban que les daban diez minutos para que salieran porque si no, los iban a matar como perros, en eso escucho que dice una voz de adentro de la bodega que se rindieran y salieran, después de un lapso de diez minutos ya no escuché disparos, sólo quejidos, fue cuando vi a tres militares que iban entrando a la bodega, uno de ellos nos alumbraba con una lámpara y les gritamos que estábamos secuestradas y un militar nos preguntó que si estábamos armados a lo que respondimos que no, que estábamos amarrados y al entrar los tres militares vi que una señora salió de un carro color blanco, gritando "mi hija", "mi hija" y un militar le dijo que se calmara y la sentó en un ladrillo junto a nosotros, entonces escucho que un militar le pregunta que en dónde está su hija, a lo que la señora responde que estaba hacia allá, refiriéndose al lado derecho de la bodega, entonces camina junto un militar hacia aquella dirección, entonces escucho que la señora grita.. "ay mi hija está muerta".., entonces la señora regresa junto con el militar y se vuelve a sentar en el mismo ladrillo, entonces se quedan dos militares a cuidarnos y un tercer militar camina hacia en medio de la bodega y escucho que dice "este ni porque tiene la mano desmadrada se dio por vencido", agregando "todo el que se mueva dispárenle", fue cuando escuché un disparo y desde donde yo estaba me incliné para ver al soldado y fue cuando vi que le disparó a dos muchachos que estaban heridos al fondo de la bodega del lado derecho, de ahí escuchamos más disparos y quejidos de la gente, inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido y los pusieron formados de lado izquierdo de la bodega y un soldado nos dijo que no volteáramos a ver, en ese momento los tres militares que habían entrado a la bodega, vuelven a disparar contra las personas, insultando a los chavos, también escuché disparos del otro lado de la bodega, cuando se acabaron los disparos, dos militares nos llevan a las cuatro personas que estábamos amarradas a un cuarto que se encuentra del lado derecho de la bodega, durante ese recorrido me di cuenta que había ya varia gente muerta, justo donde los soldados los habían formados, cuando nos meten al cuarto nos empiezan a interrogar y en ese momento un militar le dice a los dos chavos que estaban amarrados junto conmigo que fueran con él para tomarles unas fotos y los lleva a la vuelta del cuarto y escucho unos disparos, después regresó el soldado pero ya sin los dos chavos y dice "a esa pinche vieja no me convence", refiriéndose a la señora mama de la mujer muerta, enseguida le digo a un militar que me habían violado, fue cuando un militar me llevó a recorrer la bodega para que reconociera quién me había violado, en ese momento me di cuenta que los chavos que estaban amarrados con nosotros ya estaban muertos junto con otras dos personas, también me vi que en medio de la bodega había como ocho personas muertas y del lado izquierdo había como cinco muertos unos arriba de otros, siendo todo lo que pude ver en el interior de la bodega...".

Además, con lo declarado en la misma fecha, por [redacted] quien entre otras cosas señaló:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día yo estaba amarrada junto con tres personas, dos hombres y una mujer, los hombres ya están muertos y la mujer sobrevivió igual que yo, y era como en la madrugada todavía estando obscuro y en ese momento me encontraba dormida y de repente me despiertan los balazos provenientes de afuera hacia adentro de la bodega porque impactaban en los carros y adentro de bodega, escuché un grito de unos sicarios que dijeron "ya nos cayó la contra", después escuché un grito proveniente de afuera de la bodega que decía "Ya les cayó la verga, Ejército Mexicano", al mismo tiempo continuaban los disparos, entonces los sicarios que se encontraban adentro de la bodega comienzan a disparar y uno grita "hombre herido", dichos disparos duraron entre cinco y diez minutos aproximadamente, después de eso los sicarios gritaron "ya no disparen, nos rendimos", entonces un sicario salió y le dispararon los militares y alcanzó a regresar, había salido para decirles a los militares que ya se habían rendido, y los militares le dijeron "salgan hijos de su puta madre y les vamos a perdonar la vida", de ahí los sicarios se empezaron a rendir, posteriormente los militares preguntaron que si ya no había nadie y que nos daban diez minutos para salir, fue cuando yo y otra chava les gritamos "no disparen, estamos amarrados", en ese momento los militares nos apuntaron con su lámpara y nos preguntaron que si estábamos amarrados, a lo que contestamos que sí, también nos preguntaron que si teníamos armas a lo que contestamos que no, en eso entran solo tres militares a la bodega, de esos tres, dos se queda cuidándonos y uno se va a recorrer la bodega, fue en ese momento que una señora se bajó del carro color blanco que estaba dentro de la bodega, gritando "mi hija, mi hija", corriendo de un lado para el otro, luego el militar le dijo que se acercara a donde estaba él, preguntándole si un cuerpo que estaba ahí era su hija, la señora contestó que sí, que porque la habían matado, escuché que el militar le preguntaba que porque su hija traía un arma y estaba abrazado a un chavo, de ahí el

militar llevó a la señora hasta donde estábamos nosotros amarrados, de ahí el militar continúo caminando detrás del vehículo blanco cuando se escucha unos disparos, enseguida otro militar le dijo "no los mates", el militar, que al parecer disparó le contestó "es que me iba a disparar" por lo que el otro soldado le dijo "ah ok, entonces sí", inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido, formándolas de lado izquierdo de la bodega, en ese momento un soldado que nos estaba cuidando le dijo a otro "no irá a rebotar", el otro le contestó "no, no hay problema", entonces el soldado se regresó a cuidarnos, en ese momento un soldado de los dos que nos estaban cuidando, nos dijo "agachen la cara, no volteen", en ese momento comienzan a disparar los militares contra las personas que estaban formadas de lado izquierdo de la bodega, al mismo tiempo escuché más disparos del lado derecho de la bodega, se escuchaban quejidos, y lamentos, y los militares decían "no que muy cabrones, aguanten la verga, no que muchos huevos hijos de su puta madre", y continuaban disparando, sin recordar cuanto tiempo duraron esos disparos ni cuantos fueron y cuando terminaron de disparar, ya no se escuchaba ningún quejido, y después los dos militares que nos cuidaban nos levantan y nos llevan por el medio de los carros hasta llegar a un cuarto ubicado de lado derecho, al ir caminando alcancé a ver que había unas personas muertas, aproximadamente vi unos tres o cuatro pegados a la pared, al seguir caminando vi a una mujer tirada en el suelo y un hombre junto a ella, seguimos caminando y frente a otra blanca vi a otro hombre tirado en el suelo, antes de entrar al cuarto alcancé a ver que habían otros dos hombres tirados en el suelo, cerca de la pared, entonces nos meten al cuarto y nos sentaron, primero estaba la señora [redacted] a lado estaba [redacted] y luego yo, a mi derecha, en la parte de enfrente colocaron a los dos chavos sin recordar sus nombres o apodos los que dije estaban amarrados, de ahí los militares nos desamarraron y nos tomaron nuestros datos personales y cuestionaban por qué estábamos ahí, en ese momento dos militares llevan a los dos chavos hacia atrás del cuarto con el pretexto de tomarles la foto correspondiente, según ellos, y escuché disparos, regresó un militar pero sin las dos personas que se había llevado, en ese momento dijo "esa pinche vieja no me convence", señalando a [redacted] en eso la sacó del cuarto y enseguida la volvió a meter, nos comienzan a interrogar de nuevo y [redacted] dice que la habían violado, entonces un militar la sacó y la llevó hacia los cuerpos a ver si reconocía a las personas, fue cuando escuché más balazos y pensé que habían matado a la chava pero no, porque enseguida la volvieron a meter al cuarto. Después llegaron más personas y me sacan del cuarto a tomarme fotos y fue cuando me di cuenta que los dos chavos, que estaban amarrados junto conmigo, ya estaban muertos, después de un buen rato, nos trasladaron a unas oficinas en la ciudad de Toluca, Estado de México. Siendo todo lo que por el momento deseo manifestar.

Finalmente, se suma al cúmulo de probanzas, la declaración ministerial emitida el siete de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas señaló:

"... el veintinueve de julio de dos mil catorce, estaba buscando a mi hija, aproximadamente como a la tres de la tarde, ella me marcó y le pregunté qué en dónde estaban, ella me respondió que venía de Palmar hacia San Pedro, a lo que le pregunté qué estaba haciendo ahí, mi hija me dijo que nada, entonces le dije que quería hablar con ella, incluso yo iba a ir por ella, que me dijera en donde estaba y sólo me dijo eso, después me colgó. Posteriormente, ya por la tarde yo tenía un mal presentimiento, se me alteraron los nervios por preocupación de mi hija, por lo que decidí tomar una camioneta ruletera para dirigirme a San Pedro Limón, llegué como a las ocho y media de la noche a San pedro Limón, justo donde está un hospital y en frente una farmacia, estando ahí esperé y ya eran como las nueve y media de la noche, de pronto vi que venía una camioneta doble cabina color obscura, en dirección a Arcelia, Guerrero, me percaté que ahí venía mi hija y se detuvo la camioneta, bajándose mi hija y le dije que nos fuéramos a la casa, que la iba a meter a un internado, de repente se acercó un muchacho y me dijo que no tenía mucho tiempo para hablar, esto me lo dijo con una actitud molesta, me dio miedo porque el sujeto traía un arma larga y nos dijo que nos subiéramos a la camioneta porque no tenían mucho tiempo, esto sucedió como a las diez o diez y media de la noche, por lo que accedí a subirme por el miedo que me provocaron, en la camioneta venían dos personas del sexo masculino en la parte de enfrente junto con mi hija y en la parte de atrás, en la otra cabina, venía otro muchacho y yo, finalmente en la batea de la camioneta venían otras dos personas, quiero hacer la aclaración que las personas del sexo masculino que estoy refiriendo venían armadas. Una vez dentro de la camioneta, ésta arrancó y no se detuvo hasta llegar a la bodega ubicada en San Pedro Limón, llegando a dicho lugar como a las diez y media aproximadamente, en eso se acerca un muchacho armado a la camioneta, cuestionándoles a las personas armadas que venían con nosotros, que ahí no se permitían mujeres, yo contesté que yo había ido por mi hija, que me tenía que llevar porque es menor de edad, para esto el muchacho que se acercó me quitó el chip de mi celular y me dijo que me lo quitaba porque iba a avisar al gobierno, yo le dije que no, que yo sólo quería llevarme a mi hija, que no quería problemas, a lo que el muchacho me dijo que ya no me iba a dejar ir y entonces me llevó a una esquina, de lado izquierdo de la bodega, hasta el fondo, me sentó en unos tabiques, quedando a en la parte posterior de una camioneta oscura, misma que fue en la que llegamos, como estaba todo oscuro yo sólo escuchaba voces, me di cuenta que adentro de la bodega se encontraban dos vehículos color blanco y se sumó un tercero que fue en el que nosotros llegamos, mismos vehículos se encontraban distribuidos de la siguiente forma: citándose de frente a la bodega, de izquierda a derecha, se encontraba una camioneta doble cabina, oscura, misma que fue en la que llegamos nosotros, esta camioneta estaba dando el frente hacia la calle, a la derecha de esta camioneta se encontraba otra camioneta de color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega y casi pegada al fondo de la bodega, enseguida a esta camioneta, a lado derecho de ésta, se encontraba una tercera camioneta, color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia la calle. Ya estando ahí, presentía que algo me iban a hacer, permanecí bastante rato sentada, después ya como a las tres y media de la madrugada aproximadamente, del día treinta de junio de dos mil catorce, un muchacho entró corriendo gritando "nos cayeron los contras", enseguida alguien de afuera de la bodega alumbró hacia adentro de la bodega, de inmediato escucho disparos de afuera de la bodega hacia adentro y veo chispas de lumbre, en eso las personas de adentro comenzaron también a disparar hacia afuera, en ese momento yo me escondo detrás de la camioneta color blanca de doble cabina, la cual como ya dije antes, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega, los disparos duraron aproximadamente media hora y después se calmaron los disparos, en ese momento corrí de donde me encontraba escondida hacia la parte de atrás de la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, misma que tenía la puerta abierta de lado del copiloto, en ese momento gente de afuera vuelve a alumbrar hacia adentro de la bodega, es cuando me doy cuenta gracias a esa luz que mi hija está tirada boca abajo junto con otro muchacho también boca abajo, justo cerca de la puerta del copiloto que estaba abierta de la camioneta que acabo de mencionar, ambos escuché que se quejaban, fue cuando me acerco a ver a mi hija y la toco para ver si tenía signos vitales y me doy cuenta que sigue con vida, en eso comienzan nuevamente los disparos y me muevo otra vez hacia la parte de atrás de la camioneta en que estaba justo segundos antes, es decir, la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, enseguida me vuelvo a mover hacia el lugar en donde me había escondido, es decir, hacia el frente de la segunda camioneta, de izquierda a derecha, color

blanca, la cual se encontraba dando el frente hacia el fondo de la bodega, de repente ya estando en ese lugar y después de aproximadamente media hora, encontrándose ya en calma el lugar, escucho un grito de afuera hacia adentro "rindanse, les vamos a perdonar la vida", y alguien de adentro de la bodega contestó "sí, nos rendimos", después de un momento me metí a la camioneta en la que estaba yo escondida, es decir la segunda, de izquierda a derecha, color blanco, me meto en dicha camioneta, específicamente en el asiento del copiloto, ya estando dentro y como la camioneta en la que estaba yo tenía los vidrios hacia abajo, me doy cuenta que entran personas con uniforme de militar, desconociendo el número porque estaba oscuro y no distinguía cuántas personas eran, en ese momento escuché que dijo un militar "no que no, muy machitos, hijos de su puta madre", escuché como ruidos como cuando se golpea a alguien, también escuché unos gritos que provenían del lado izquierdo de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, mismos gritos que al parecer era de personas del sexo femenino, diciendo "no nos maten, estamos secuestradas", en eso me doy cuenta que los militares comienzan a revisar la bodega, uno de ellos se acercó hacia la camioneta en la que estaba yo escondida, diciéndome que qué estaba haciendo ahí, yo le quise explicar pero el militar tenía una actitud de enojo y no me escuchó, me bajó de la camioneta, y me llevó hacia los tabiques en donde me habían sentado en un inicio, fue en ese momento que me doy cuenta que se encontraban cuatro personas, dos mujeres y dos hombres, mismas personas que se encontraban boca abajo con la cabeza hacia la pared y con las manos atadas detrás de su espalda, quedando yo a una distancia de dichas personas, aproximadamente de medio metro, en eso un militar desata únicamente a las dos mujeres, pero quedando en la misma posición, para ese momento los militares ya habían desarmados a las personas de adentro y los llevaron a la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega. Entonces, yo estando en el lugar en el que me habían colocado cuando me metieron a la bodega y resguardada por un militar, siendo que en dicho lugar tenía yo buen ángulo hacia la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega y en la cual habían ingresado, los militares, a las personas que se habían rendido, me doy cuenta que se encontraba otro militar a lado de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, otro militar cerca de la pared y cerca de la caseta que mencioné, mismo que tenía una lámpara pequeña y estaba alumbrando hacia caseta, es cuando me doy cuenta que otro militar sale del interior de la caseta junto con una persona de las que se habían rendido, y lo lleva hacia donde estaba el militar de la lámpara, y les preguntaba, de donde era, su edad, su apodo y después los militares le disparan y yo escuchaba como se quejaban, así sacaron a varias personas y les preguntaban lo mismo y al final le disparaban, dejándolos heridos, siendo aproximadamente nueve personas a que lo militares les dispararon, posteriormente aproximadamente tres militares, después de haber heridos a esas personas, se van hacia el lado derecho de la bodega y ya les perdí la vista porque las camionetas me estorbaban para ver, en ese momento el militar que nos estaba cuidando se quedó con nosotros, cuando los militares ya estaban del otro lado de la bodega, es decir del lado derecho, yo seguía escuchando disparos, después de aproximadamente veinte o veinticinco minutos, los militares regresaron hacia el lado izquierdo de la bodega, poniéndose en el mismo lugar, es decir donde estaban las personas heridas, un militar alumbraba a las personas heridas y yo veía como los militares le disparaban a las personas, siendo los mismos militares, aproximadamente tres. Después de eso, el militar que nos estaba cuidando, me llevó a mí y a las otras cuatro personas que estaban junto a mí, a la caseta ubicada de lado derecho de la bodega, permanecimos ahí dentro hasta que amaneció, posteriormente aproximadamente como a las siete de la mañana, llegó una persona alta, de bigote, con uniforme diferente al de los demás militares, se acercó a los dos muchachos y les preguntó que en qué trabajaban y su edad, en eso les dijo que lo acompañaran porque les iban a tomar una foto, en eso sale esta persona de uniforme distinto al de los demás militares y los saca de la caseta, en eso escuché disparos provenientes de atrás de la caseta, después de los disparos entra otra vez la persona uniformada pero ya sin los dos muchachos. Posteriormente, el militar que nos estaba custodiando nos dice que permaneciéramos ahí hasta que llegaran los peritos, después una muchacha se comenzó a sentir mal de salud y otro militar la sacó encapuchada de la caseta y después de quince o veinte minutos la regresaron a la caseta. Posteriormente, llega el militar, con uniforme distinto al de los demás, muy enojado conmigo, me decía que yo no quería cooperar, que sólo me estaba haciendo la víctima, que si no cooperaba él se iba a encargar de llevarme presa diez años. Después de aproximadamente veinte minutos, llegaron más personas y nos comenzaron a preguntar nuestra edad, qué hacíamos ahí, una licenciada muy molesta conmigo me decía que yo sólo me hacía la víctima, posteriormente un gordito que dijo que era de la PGR de Toluca, nos sacó de la caseta a una por una y nos cruzábamos la calle, en frente de la bodega y nos interrogaba, ahí ya estaba la misma licenciada que estaba molesta y después nos volvían a ingresar a la caseta, siendo que permanecimos en este lugar hasta la tarde y después como a las cuatro de la tarde, nos suben a las dos muchachas y a mí, en el vehículo de los militares que estaba en frente de la bodega, siendo en ese momento que una licenciada le dijo a otra mujer que yo a lo mejor dependía de una organización, después fuimos trasladadas hacia la Procuraduría General de Justicia en la ciudad de Toluca, Estado de México..."

[redacted]

[redacted]

Se concatena lo anterior, con la declaración de los elementos del Ejército Mexicano, Ezequiel Rodríguez Martínez, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Alan Fuentes Guadarrama y [redacted] quienes el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, en ampliación de declaración ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, agregaron, que el día y hora de los hechos, después de haber cesado los disparos entre ellos y un grupo de personas armadas, tres de sus compañeros se introdujeron a la bodega y que en seguida escucharon más disparos.

[redacted]

Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides; [redacted] Roberto [redacted]

SEXTA. [redacted]

(I.-, II.-, III.-, IV.-, V).

(...)..." [redacted].

[redacted] Agente del Ministerio Público adscrito a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, en la cual se señala, entre otras cosas, lo siguiente:

"... Se constituyó plena y legalmente hasta el lugar señalado como el de los hechos ubicado sobre la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, sitio que se encuentra resguardado por personal militar, a cargo de tres camionetas de la Secretaría de la Defensa Nacional con números 08102357, 810356 y 8102307, al mando del Coronel del Batallón 102 de Infantería, con sede en San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Estado de México, [redacted] lugar en donde se tiene a la vista una carretera asfaltada en malas condiciones de uso, que tiene un ancho aproximado de siete metros con dirección de Norte a Sur y viceversa, asimismo y hacia el lado oriente de la cinta asfáltica se ubica un acotamiento de terreno natural de 8.20 metros y continuamente al oriente se ubica un inmueble destinado para bodega construido y conformado por muros de block y techo de lámina acanalada, inmueble con un año de veinte metros por 19.80 metros de fondo, con su fachada en dirección al poniente, teniendo como vía de acceso una entrada de 11.60 metros misma que presenta a nivel de piso una cadena de concreto la cual corre de norte a sur y viceversa, donde del lado sur y norte dentro de la misma construcción se ubican en ambos extremos dos cuartos en obra negra de 4x4 metros apreciándose en primer término en la parte exterior del inmueble sobre la carretera sobre el carril de circulación de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, un vehículo militar, tipo camioneta pick up, de la marca Cheyenne y al interior de la bodega diseminado en su interior, veintidós cuerpos sin vida de personas desconocidas, así como tres vehículo de motor, siendo estas tres camionetas pick up, doble cabina, de las marcas Ford Ranger, Honda Ridgeline, y Chevrolet Cheyenne; procediéndose para efectos de metodología de conformar unidades para intervenir en el lugar de los hechos, siendo la **ZONA EXTERIOR**, conformada por el [redacted] apoyada por los peritos criminalística Perfecto Colín Salgado, y perito fotógrafo [redacted] la que tomará conocimiento de la parte exterior de la bodega, así como el vehículo militar, tipo camioneta de la marca Cheyenne, tipo pick up; **LA ZONA UNO** conformada por los licenciados [redacted] apoyada por los peritos criminalistas [redacted] la que se avocará al conocimiento de la inspección y levantamiento de los cadáveres que se señalarán del 1 al 5, así como la primer camioneta que es de la marca Ford Ranger: **LA ZONA DOS**, conformada por los licenciados [redacted] apoyada por [redacted] perito criminalista [redacted] la que se avocará al conocimiento respeto a la camioneta número dos y los cadáveres que se señalan del número 6 al 15; y **LA ZONA TRES**, conformada por los licenciados [redacted] apoyada el perito criminalista de nombre [redacted] y la perito fotógrafa de nombre [redacted] la que se avocará al conocimiento de la tercera camioneta y los cadáveres que se señalan del número 16 al 22. En ese orden de ideas, se procede a realizar la presente acta pormenorizada en los siguientes términos:

ZONA EXTERIOR. Se aprecia frente a la entrada del inmueble del lado poniente, un total de cuarenta y un casquillos, así como un proyectil, de la siguiente manera; a 2.10 m al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada se encontró un casquillo el cual fue marcado con el número 1, y a 70 centímetros al poniente de éste se localizó un segundo casquillo, el cual está ubicado a 2.80 m al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número dos, así mismo a una distancia de 7.50 m al nororiente de éste se localizó el casquillo marcado con el número 3, el cual se encontraba ubicado a 1.90 m al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó un cuarto casquillo, encontrado a 2.70 m al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número cuatro; a 1.50 m al nororiente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 5, 6 y 7 en un área de 15x12 centímetros, ubicados a 1.50 m al poniente de la cadena de la entrada y a 6.30 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 m al nororiente del casquillo marcado como siete, se localizó ufi casquillo, ubicado a 90 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 m al norte con relación al lado sur de dicha marcado con el número 8, a 1.95 al nororiente de éste se localizó otro casquillo marcado con el número 9, ubicado a 19 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 85 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 10 ubicado a 1.05 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.10 m al nororiente de éste se localizó el casquillo marcado con el número 11, ubicado a 15 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 47 centímetros al poniente de éste se localizaron tres casquillos marcados los cuales fueron marcados con los números 12, 13 y 14 en un área de 25 centímetros de largo, ubicados a 63 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.70 metros al surponiente del casquillo catorce se encontró el casquillo número 15, el cual se encontraba a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.19 m al poniente de éste se localizó otro casquillo, el cual estaba ubicado a 3.99 metros al poniente de la cadena de la

entrada y a 7.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número 16, a 1.20 metros al sur de éste se localizó un casquillo más, marcado con el número 17, el cual estaba ubicado a 3.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.60 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, mientras que a 3.79 m al surponiente de éste, ubicado a 6 m al poniente de la cadena de la entrada y a 2.48 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada se localizó el casquillo 18, a 1.15 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 19, ubicado a 76 centímetros al oriente de la carretera y a 3.48 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 20, ubicado a 40 centímetros al oriente de la carretera y a 5 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2 metros al nororiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 21 y 22, a 80 centímetros al oriente de la carretera y a 7.10 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 65 centímetros al surponiente de éste se localizó el casquillo número 23, a 5 centímetros al oriente de la carretera y a 6.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.65 metros al norte de éste se localizó el casquillo 24, ubicado a 64 centímetros al oriente de la carretera y a 9.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo número 25, a 1.40 metros al oriente de la carretera y a 10.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al norponiente de ésta se localizó el casquillo número 26, a 70 centímetros al oriente de la carretera y 11.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.25 metros al poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se encontró el casquillo marcado con el número 27, a 1.60 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a nivel de la entrada del lado norte, a 3.30 m al surponiente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo número 28, a 2.65 m al poniente de la carretera con relación al lado oriente de la misma y a 8.50 al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 4 metros al sur de éste se localizó el casquillo 29, a 2.15 al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera, a 4.80 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 55 centímetros al suroriente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 30, a 1.70 metros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.50 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 8.65 m al suroriente de éste y sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 31, ubicado a 70 centímetros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera, a 3.40 m al norponiente de éste en el carril de la carretera se localizó el casquillo 32, ubicado a 12 centímetros al oriente de la línea central, a 4 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 33 sobre el carril poniente de la carretera ubicado a 90 centímetros al poniente de la línea central de dicha carretera, a 6.50 m al norponiente de éste sobre el carril poniente de la carretera se localizó un casquillo y un proyectil marcados con el número 34, a 2,50 m al poniente de la línea central, a 9.40 m al surponiente de éstos por fuera de la carretera del lado poniente se localizó el casquillo 35, a 15 centímetros al poniente de la carretera, a 60 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 36, ubicado a 75 centímetros al poniente de la carretera, a 1.30 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 37, ubicado a 2.05 m al poniente de la carretera, a 2,30 m al suroriente de éste se localizó el casquillo 38, a 50 centímetros al poniente de la carretera, a 1,65 m al surponiente de éste se localizó el casquillo 39, a 1.30 m al poniente de la carretera, a 2,35 metros al norponiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 40 y 41, a 3.44 m al poniente de la carretera, al ser examinados cuarenta y un casquillos estos son del calibre 7.62, de la marca "FC" de latón y un proyectil. Por otra parte sobre el carril del lado oriente de la carretera se aprecia estacionada una camioneta de la marca Chevrolet, tipo pick up marca Cheyenne, color verde militar, sin placas de circulación, con número económico 8102356, en su batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart; la cual presente un orificio de entrada de 10x9 milímetros aproximadamente, y con un orificio de entrada de 31x30 milímetros aproximadamente localizado en el costado lateral izquierdo, de igual forma presenta un orificio de 9x8 milímetros aproximadamente con desprendimiento de pintura ubicado en la parte lateral derecha, con orificio de salida de 11x9 milímetros en el costado interno derecho de la batea, un tercer orificio de 10x8 milímetros en el costado lateral derecho, por arriba del borde superior de la calavera, con orificio de salida de 25x18 milímetros aproximadamente ubicado en el costado interno derecho de la batea mismo proyectil que siguiendo su trayectoria se aprecia que se impactó con la base de la banca de metal del lado derecho haciendo un orificio de 40x25 milímetros aproximadamente. Presenta otro orificio de 45x20 milímetros aproximadamente localizado en el costado lateral derecho, por delante del borde de la calavera, siguiendo su trayectoria se aprecia que produce un impacto de 30x10 milímetros aproximadamente en el guardafango del neumático trasero derecho, presenta otro orificio de 9x8 milímetros aproximadamente ubicado en el costado lateral derecho de la cabina del lado derecho. Existe otro orificio de 28x25 milímetros aproximadamente localizado en la puerta derecha, se tiene a la vista otro impacto de x8 milímetros aproximadamente en el medallón del lado izquierdo, presenta orificio de 18x15 milímetros con su bisel interno localizado en el medallón del lado derecho. Presenta un nuevo orificio de 20x18 milímetros aproximadamente con bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, otro orificio de 15x9 milímetros con bisel interno localizado en el medallón derecho, un impacto de 10x3 milímetros en la tapa interna de la puerta derecha, orificio de 20x12 milímetros localizado en la tapa interna de la puerta derecha, otro orificio de 25x12 milímetros aproximadamente localizado en la tapa interna de la puerta derecha, se aprecia un orificio de 15x12 milímetros de bordes invertidos ubicado en el marco inferior de la puerta derecha, se aprecia un orificio de 8x5 milímetros en la tapa de la guantera, siguiendo su trayectoria se aprecia que produce otro orificio de 30x25 milímetros en la parte interna de la guantera del lado izquierdo. Por debajo del asiento del lado derecho sobre l piso se localizó un fragmento de camisa de cobre, el medallón se observó estrellado en su totalidad. Por lo que los peritos intervinientes en esta unidad exterior, procedieron a realizar la fijación y levantamiento de los indicios encontrados en el lugar de los hechos...".

ZONA UNO:

"...Continuando con la inspección y siendo precisamente en la esquina que forma el dado norte y poniente de la bodega relacionada con los presentes hechos, se localiza un local (cuarto) de cuatro por cuatro metros donde se ubican esparcidos en un área de 2x3 metros, y en dicho cuarto 10 cartuchos percutidos de calibre 7.62 N FC O.O, así como en la pared del lado sur se ubican en la misma, 7 impactos producidos por proyectil único de arma de fuego en un área de 2x2 metros sobre dicha pared, la cual está conformada por block, así como en su columna de concreto del lado oriente se ubican otros tres orificios marcados con el número 8, 9 y 10 con zona de descaraperamiento en todos y cada uno de los diez impactos observados en dicho cuarto; por fuera de dicho local, pero en el interior de la citada bodega, precisamente junto a la cadena o trabe ubicada en el acceso del inmueble de los hechos, a 1.68 metros del muro sur del local y/o cuarto antes descrito, se localizó sobre la tierra húmeda, un casquillo del calibre 7.62 x 51, con su parte anterior al oriente. Siguiendo la búsqueda de indicios, se ubicaron los siguientes elementos balísticos en el orden que a continuación se describen: el casquillo uno de 1.78 metros al sur oriente se localizó el casquillo 2 con su parte anterior al sur. Del 2 al 3, a un metro al nor

oriente, se localizó el casquillo 3 con su parte anterior al norte. Del 3 al 4, a 2.2 metros al oriente, se localizó el casquillo 4 con su parte anterior al norte. Del 4 al 5, a 1.38 metros al oriente, se localizó el casquillo 5 con su parte anterior al norte. Del 5 al 6, a 3.33 metros al oriente, se localizó el casquillo 6 con su parte anterior al sur. Del 6 al 7, a 1.5 metros al oriente, se localizó el casquillo 7 con su parte anterior al sur. Del 7 al 8, a 33 centímetros al oriente, se localizó el casquillo 8 con su parte anterior al sur. Del 8 al 9, a 1.20 metros al nor oriente, se localizó el casquillo 9. Del 9 al 10, a 25 centímetros al nor oriente, se localizó el casquillo 10 con su parte anterior al sur. Del 10 al 11, a 43 centímetros al oriente, se localizó el casquillo 11 con su parte anterior al sur poniente; asimismo a un costado de la llanta delantera derecha de la camioneta, se localizó el casquillo 12 con su parte anterior al sur. Del 12 al 13, a 56 centímetros hacia el sur, se localizó el casquillo 13 con su parte anterior al oriente.

En parte posterior y detrás del local y/o cuarto pero dentro de la bodega, precisamente atrás del muro del lado oriente, se encuentra un rollo de tela de malla ciclónica y precisamente a 2.30 metros de la malla ciclónica y continuamente al oriente se ubican cinco cadáveres vestidos y calzados, a un costado de la pared norte en la siguiente **POSICIÓN Y ORIENTACIÓN:** En el piso y pegado al muro se tiene **CADAVER UNO.-** Un cuerpo de sexo masculino vestido y calzado con la mano izquierda pegada a la columna en la siguiente posición: cabeza al norte, pies al extensión al sur, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada haciendo contando con el muro y al norte, se encuentra en posición de decúbito dorsal. Junto al extremo derecho del cuerpo y a 10 centímetros se tiene un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 calibre 7.62 x 39 m con la leyenda "Made in Hungary", matrícula SL02560 con cargador abastecido con 30 cartuchos calibre 7.62 x 39, con el cañón hacia el norte, con relación a la cabeza y un metro en dirección al poniente, sobre el piso se tiene una mochila tipo escolar de la marca Wilson de color azul y debajo de esta un pantalón tipo militar camuflajeado, color verde con café y una playera negra y junto a este una bolsa plástica negra, con relación al pie derecho del cadáver y a 50 centímetros sobre un pedazo de tela de maya, se tiene a la vista un chaleco táctico de color negro con ocho compartimientos, conteniendo seis cargadores que su vez contienen treinta cartuchos útiles cada uno, todos del calibre 223, y en el otro extremo del chaleco cuenta con tres bolsas, una de ellas portando un radio con radio con caratula en color azul de la marca "Uniden", en otra de sus bolsas se encuentran 2 pilas para radio de la marca "Kenwood", otra portando en su interior una bolsa plástica transparente conteniendo 56 cartuchos útiles del calibre 9mm. Tomando como referencia los pies del cadáver uno y a 2.25 metros en línea recta hacia el sur y a 3.16 metros hacia el oriente del muro posterior del cuarto de construcción en el piso se tiene un casquillo que se identifica con el número UNO y en relación a este ya 1.95 metros al oriente y a 3.10 metros al sur del muro norte, sobre el piso se encuentra el segundo casquillo marcado con el número DOS y a 2.42 metros al oriente del casquillo dos y a 2.90 metros al sur del muro norte, sobre el piso se tiene el casquillo marcado como número TRES y con relación a este casquillo a 1.77 metros al norte y a 1.10 metros del muro norte se encuentra sobre el piso otro casquillo marcado con el número CUATRO. Con relación al cadáver uno y a 1.20 metros en dirección al poniente en un área de 2.10 metros de diámetro se aprecian manchas hemáticas absorbidas por tierra con características de coagulación. Del cadáver uno al cadáver dos de pie derecho a pie derecho, a una distancia de 14 centímetros, se encuentra un cadáver que se describe como **CADAVER DOS.-** calzado y vestido con la cabeza a 10 centímetros del muro norte y en la siguiente posición: decúbito dorsal cabeza dirección al nor-oriente, pies al sur poniente, brazos el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte haciendo contacto con el muro norte, siendo en el extremo oriente con relación a dicha extremidad y a 15 centímetros en el piso se encuentra un fusil tipo AK-47 con su cargador abastecido con treinta y nueve cartuchos útiles, calibre 7.62 x 39, con la punta o cañón hacia el norte y apoyada en el brazo izquierdo del cadáver en mención, siendo en el extremo oriente de la rodilla izquierda y sobre el piso que se encuentra una fornitura de color negro con siete compartimientos vacíos, una fornitura de color negro con cinco cargadores: el primero con 27 cartuchos útiles de calibre 7.62 x 39, el segundo con 29 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, el tercero con 30 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, y el cuarto con 29 cartuchos del calibre 7.62 x 39, el quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62 x 39. Con relación a mano derecha de cadáver y al poniente junto al muro norte se encuentra una chamarra verde camuflajeada color verde-café. Asimismo por debajo del cadáver número dos, a nivel del tórax se aprecia una mancha hemática de 60 centímetros de diámetro absorbida por tierra. Asimismo con relación a la cabeza del cadáver dos y a 47 centímetros en dirección al oriente se tiene a la vista el cuerpo sin vida de un masculino que se describe como **CADÁVER TRES.-** En la posición siguiente: decúbito lateral izquierdo, con la cabeza al oriente y apoyado en el muro norte, los miembros inferiores flexionados y dirigidos hacia el poniente, el miembro superior izquierdo flexionado apoyado al muro norte, el derecho flexionado y apoyado sobre el muslo izquierdo, junto al cadáver a nivel de la rodilla se encuentra un arma larga AR-15, tipo fusil, de la marca "COLT" calibre .223, modelo SP1, matrícula [redacted] USA, cargada y abastecida con cargador con veintiocho cartuchos útiles, calibre .223, la punta del cañón dirigida al norte y haciendo contacto con la región abdominal del occiso. Con relación a la rodilla derecha del cadáver y junto a esta, sobre el piso se tiene a la vista las siguientes fornituras: 1.- Fornitura de color beige con cuatro compartimientos con nueve cargadores el primero vacío, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 29 cartuchos útiles, el cuarto con 30 cartuchos útiles, el quinto con 15 cartuchos útiles, el sexto con 28 cartuchos útiles, todos del calibre 7.62 x 39, de diferentes marcas; 2.- Fornitura de color negro con cinco compartimientos, conteniendo cuatro cargadores, el primero de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el segundo de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el tercero de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el cuarto en mal estado con treinta cartuchos útiles todos de calibre 7.62 x 39, de diferentes marcas; 3.- Fornitura de color negro con seis compartimientos y seis cargadores, el primero con 30 cartuchos útiles, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 29 cartuchos útiles, el cuarto con 29 cartuchos útiles, el quinto con 30 cartuchos útiles, el sexto con 30 cartuchos útiles, todos de calibre 7.62 x 39; localizándose así también un cargador metálico suelto, abastecido con 30 cartuchos útiles. Asimismo con relación al cadáver tres y con dirección al oriente, a 80 centímetros junto al muro norte, sobre pedazos de block se encuentra una bolsa negra de plástico rota de una de sus puntas con un amarre sencillo en su boca, formada por una cuerda encontrándose vacía y debajo de esta una segunda bolsa de color amarillo tipo transparente con un nudo en su boca. Con relación al cadáver tres ya 1.50 metros en dirección al oriente sobre el piso de tierra y junto al muro norte se tiene a la vista el cuerpo inerte de un sujeto masculino, identificado para efectos de inspección como **CADÁVER CUATRO.-** encontrándose vestido y sin calzado en la siguiente posición: decúbito ventral con cabeza al poniente, pies en su extensión dirigidos al oriente, los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax, es menester señalar que por detrás del cadáver y en el muro norte de la bodega relaciona con estos hechos, en un área de 1.10 por 1.30 metros sobre el citado muro, se observan manchas hemáticas con características de embarradura y escurrimiento. A nivel del glúteo se encuentra una macha hemática de forma irregular de 50 por 30 centímetros, absorbida por tierra y por debajo del tórax con relación a este cadáver, se observa un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 marca "SAIGA", fabricación Rusia, con la leyenda "LEGION NEVSK RUSSIA-ARSENAL LAS VEGAS NVUSA", con un cartucho útil en recamara, calibre 7.62 x 39, con la punta del cañón hacia al poniente, por debajo de la cabeza y el piso se encuentra un cargador abastecido con 29 cartuchos útiles, del calibre .223, asimismo con relación a la cabeza y a 20 centímetros al poniente se encuentra sobre el piso una fornitura negra

con 5 bolsas, abastecidas con su respectivo cargador y a su vez estos abastecidos, el primero con 29 cartuchos útiles, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 30 cartuchos útiles, el cuarto con 30 cartuchos útiles, el quinto con 30 cartuchos útiles, todos del calibre 7.62 x 39, encontrándose además un teléfono de la marca Motorola de color negro con teclado. Con relación al cadáver cuatro y a 20 centímetros al oriente se encuentra el **CADÁVER CINCO**, vestido y calzado en la siguiente posición: decúbito dorsal con la cabeza dirigida al nororiente, los pies en extensión dirigidos al poniente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte y apoyado sobre la pierna derecha del cadáver cuatro. Por debajo de la cabeza del cadáver descrito en el número cinco, se aprecia una mancha hemática de 30x30 centímetros en forma irregular. Asimismo en el extremo derecho derechos del cuerpo inerte en mención m se encuentra un fusil de asalto AK-47, cuerno de chivo, con la leyenda "ARSENAL", de calibre 7.62x39, MADE IN BULGARIA, con número 1257, modelo SLR-95 con cartucho útil en recamara, calibre 7.62x39, marca "TULAMMO" con punta del cañón dirigida al poniente y sin cargador; junto a la cabeza del cadáver y brazo izquierdo, sobre el piso se encontró una fornitura de color negro con cuatro compartimientos con un cargador con 28 cartuchos útiles, del calibre .223.

Con relación a los cadáveres cuatro y cinco y en el extremo norte, sobre el muro el muro de la bodega, se tiene a la vista manchas hemáticas con características de apoyo y escurrimiento; y en este mismo lado se encuentran 4 orificios de forma irregulares con desprendimiento de material de cada uno de ellos, siendo el primero de 5x3 centímetros ubicado a 40 centímetros al oriente de la columna de concreto y a 1.15 metros por arriba del piso. El segundo orificio mide 4x3 centímetros de forma irregular que se ubica a 55 centímetros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del piso. El tercer orificio de forma irregular que mide 6x5 centímetros y se ubica a 1.35 metros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del nivel del piso. Un cuarto orificio que mide 6x4 centímetros y se ubica a 1.36 metros al oriente de la columna de cemento y a un metro con dos centímetros por arriba del nivel del piso.

Con relación a la cabeza del cadáver cinco y a 70 centímetro en dirección al oriente, se tiene a la vista sobre el piso de tierra, un nylon de color verde de 58 centímetros de ancho por 3 metros de largo, sobre el cual se aprecia un cobertor color vino con beige, una cobija a cuadros en color negro, vino y café, una chamarra negra con forro en parte interna con camuflaje de color café, beige y gris. Junto a esta un segundo cobertor en colores amarillo, rojo, azul, naranja y negro. Sobre de este nilon y en su extremo norte, junto al muro, se encuentra una bolsa plástica color negra de 1.20 metros de largo por 77 centímetros de ancho y sobre de esta un su extremo oriente se tiene a la vista una gorra tipo beisbolera color café, marca PUMA; al oriente de la cobija a cuadros, se tiene a la vista en el piso una fornitura con 5 cargadores en color negro con sus respectivos cargadores abastecidos, el primero con 29 cartuchos útiles, el segundo con 29 cartuchos útiles, el tercero con 30 cartuchos útiles, el cuarto con 29 cartuchos útiles y el quinto con 29 cartuchos útiles y adherida a esta fornitura, se aprecia una cantimplora con tapa y por el otro extremo de la fornitura se encuentra una bolsa de tela con 24 cartuchos útiles calibre 7.62x39. Con relación al naylon de color verde, en su extremo oriente y sobre de este se encuentra una mochila tipo escolar, encontrándose vacía en color azul marino, con azul rey y negro, En relación al nylon de color verde que se encuentra sobre el piso y a 2.20 metros en dirección al oriente y a 1.60 metros al poniente del muro oriente de la bodega y a dos metros al sur del muro norte, se encuentra en el piso un impermeable de color negro extendido y sobre de este se tiene una cobija de color morada a cuadros, una bolsa de plástico color negro cerrada con un nudo simple, una cartera de tela con la figura de un piolín, una bolsa plástica de color azul, conteniendo 12 cartuchos útiles en su interior. En el extremo oriente del impermeable se tiene a la vista una bolsa tipo camuflaleada en color verde y café, cerrada y conteniendo 51 cartuchos para escopeta. Con relación al plástico verde del piso y a 1.30 metros en dirección al sur se encuentra un vehículo de la marca FORD TIPO RANGER CON PLACAS DE **CIRCULACIÓN MPE-39-15 DEL ESTADO DE MÉXICO** con su frente dirigido hacia el poniente, mismo que presenta los siguientes: **INSPECCIÓN DE VEHICULO.-** A 3.70 metros del muro norte de la bodega y a 4.20 metros con relación al acceso de la citada bodega, se tiene a la vista un vehículo de la marca FORD RANGER COLOR GIRS, MODELO 2013, P.P.E. 3075 DEL ESTDO DE MEXICO, FRENTE AL PONIENTE PARTE POSTERIOR DOBLE CABINA, CON NÚMERO DE SERIE [redacted] vehículo que se observa con sus cuatro puertas abiertas ubicándose en el lado derecho de la camioneta (copiloto) en sus salpicadera, costilla posterior o base de la puerta, un impacto en sedal a 21 centímetros de la base antes mencionada. Así mismo en puerta derecha (copiloto), en su parte media, se ubica impacto por proyectil de arma de fuego con características de entrada en forma oval de 1.5 por 1.7 centímetros a 8.5 centímetros de la salpicadera. En parte interna de puerta derecha (copiloto) se observa un impacto a la altura de la bocina parte superior producido por proyectil de arma de fuego con características de salida y de forma irregular de 2.5 por 2 centímetros. Se observa otro orificio de forma oval de 2 por un centímetro ubicado en el poste medio, a cinco centímetros y medio de la recontra chapa de la puerta. En la puerta trasera del lado derecho, se ubica un quinto orificio producido por proyectil de arma de fuego en su parte media de tres y medio centímetros por 3.6 centímetros en forma irregular con características de orificio de entrada. En la parte interna de la puerta trasera del lado derecho se localiza un impacto producido por proyectil de arma de fuego en su modalidad de salida en forma irregular de 1x1.5 centímetros, localizado en parte superior de la bocina y a 7 centímetros de la manija. Vehículo que cuenta con llaves en el switch, se observa una mochila negra, si marca, con vivos naranjas y azules sobre asiento de copiloto. En el piso del copiloto se observan diversos objetos como envases, una cartera y un reloj, se aprecia la guantera abierta y en desorden. Vehículo que presentaba huellas de escalamiento y saqueo.

Así mismo a 2.40 metros de la parte posterior de la camioneta y a 44 centímetros del muro oriente de la bodega, se ubica un cobertor de color azul con bite observándose sobre este once armas cortas tipo escuadra, siendo las siguientes: 1.- Arma Corta, tipo escuadra, calibre .38 súper, número de serie 396044, marca "GABILONDO", con cargador y nueve cartuchos útiles, calibre .38 súper. 2.- Arma corta, marca "COLT", calibre 38 súper, matrícula [redacted] con cargador y nueve cartuchos útiles, calibre 38 súper. 3.- Arma corta, mara "BROWNING", calibre 9mm, número de serie [redacted] con cargador y catorce cartuchos útiles del calibre 9mm. 4.- Arma corta, calibre 45, número de serie [redacted], marca "GOVERNMENT", con cargador y cuatro cartuchos útiles calibre .45. 5.-Arma corta marca "COLT", calibre 45, matrícula [redacted] con cargador y siete cartuchos útiles del calibre 45. 6.- Arma corta calibre 9mm. Con matrícula [redacted], marca "BELGA", con cargador y 15 cartuchos útiles calibre 9mm. 7.- Arma corta, calibre 38 súper, matrícula [redacted] con cargador y nueve cartuchos útiles del calibre 38 súper. 8.- Arma corta, calibre 9mm matrícula [redacted] marca "BELGA", con un cargador y nueve cartuchos útiles del calibre 9mm. 9.- Arma corta, marca "COLT", calibre 38 súper, matrícula [redacted] con cargador y ocho cartuchos útiles calibre 38. 10,. Arma corta, marca "SMITH&WESSON", calibre 9mm. Matrícula [redacted], modelo 39-2, con cargador y nueve cartuchos útiles calibre 9mm. 11.- Arma corta marca "UNIQUE", modelo/D2, calibre 22LR, matrícula [redacted] con cargador y diez cartuchos útiles. Asimismo sobre dicho cobertor se encontraron, tres armas largas, de las siguientes características: 1.-

Arma larga AK 47, calibre 7.62 x 39, modelo MAK-90 SPORTER, matrícula [redacted] NORINCO, MADE IN CHINA, sin cargador. 2.- Arma larga "LIBERTY II CALICO", matrícula [redacted], calibre 9mm., sin cargador. 3.- Arma larga, tipo escopeta marca "REMINGTON", modelo 1100LT-20, matrícula [redacted] sin cargador. También se localizaron 6 cargadores para armas cortas que contenían 28 cartuchos de diferentes calibres y marcas; 4 cargadores para armas largas sin abastecer y dos fornituras de lona de color negro, de las cuales una cuenta con 10 compartimientos para cargadores que contiene 16 cargadores metálicos abastecidos cada uno con 15 cartuchos útiles de calibre .223, la otra fornitura presenta siete compartimientos que contienen 6 cargadores metálicos, de los cuales el primero tiene 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el segundo 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el tercero 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el cuarto 45 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el quinto tiene 45 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, y el sexto 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39.

ZONA DOS.

CADAVER 6.- a una distancia aproximada de sesenta centímetros hacia el norte del vehículo marcado con el número tres (3) camioneta de la marca Chevrolet, Cheyenne, tipo pick up, tomando como punto de referencia el nivel de la puerta anterior derecha, se ubica un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se marcará con el número seis (6) mismo que se encuentra en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con su cabeza dirigida al norte, sus miembros torácicos, la extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al sur, y la extremidad superior izquierda semiflexionada en dirección al nor-oriente, los miembros pélvicos se encuentran, el derecho flexionado con el talón a la altura de su cadera, y la extremidad inferior izquierda flexionada, y por debajo del miembro pélvico derecho del cadáver que se marcara con el número siete (7) y en dirección al nororiente.

Viste las siguientes ropas: playera azul manga corta cuello redondo, pantalón de mezclilla de color negro, cinturón café, guaraches negro.

Asimismo hacia el poniente al nivel del piso y del costado derecho del cadáver seis (6) se ubica un Arma de las siguientes características: Arma larga R-15, marca DPMS Phanter Arms, calibre .223, modelo A-15, matrícula [redacted] con un cargador desabastecido.

Y de igual forma hacia el oriente del mismo cadáver, a nivel de su costado izquierdo, se ubica un cargador de arma de fuego abastecido con 28 cartuchos calibre 7.62x39, y siguiendo al oriente del cadáver que se marcará con el número siete (7), a nivel del brazo, se ubica otro cargador de arma de fuego larga abastecido con 25 cartuchos del calibre .223.

CADAVER 7.- así mismo y a una distancia aproximada de treinta centímetros al oriente del cadáver número seis, se encuentra otro cadáver de una persona del sexo femenino de identidad desconocida, vestido y descalzo, mismo que se marcará con el número siete (7), el cual se en la siguiente posición: y orientación: en decúbito dorsal, con su cabeza dirigida al nor-oriente, los miembro torácicos, la extremidad superior derecha semiflexionada dirigida al nor-oriente, y la extremidad superior izquierda en extensión al suroriente, y los miembros pélvicos se encuentran, la extremidad inferior derecha en extensión al surponiente y por arriba del miembro pélvico izquierdo del cadáver, marcado con el número seis, y la extremidad inferior izquierda semiflexionada por debajo de la extremidad derecha en dirección al surponiente.

Viste las siguientes ropas blusa manga corta cuello sport de color negra, pantalón de mezclilla azul se encuentra descalza.

De igual forma y hacia el suroriente de la mano izquierda de dicho cadáver, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma AK47, semiautomática, calibre 7.62x39, matrícula 5036, de fabricación China, con cargador curvo desabastecido, apreciándose su correa por encima de la palma de la mano izquierda.

CADAVER 8.- de igual forma y a una distancia aproximada de cincuenta centímetros al oriente del cadáver número seis, a nivel de su mano izquierda, y a nivel del neumático posterior derecho del vehículo número tres (camioneta pick up, marca Chevrolet Cheyenne) se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se marcara con el número ocho (8), mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: decúbito dorsal, con su cabeza al oriente, miembros torácicos, fia extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al oriente, la extremidad superior izquierda semiflexionada a nivel del tórax, los miembros pélvicos, se encuentran, la extremidad inferior derecha en extensión al poniente, y la extremidad inferior izquierda semiflexionada recargada al vehículo en dirección al poniente, con la palma del pie descansando sobre el piso.

Viste las siguientes ropas: playera manga corta de color rosa, pantalón de mezclilla de color azul y guaraches cafés.

Así mismo y por arriba del brazo derecho de dicho cadáver, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma larga, tipo AK-47, comúnmente conocido como "cuerno de chivo), marca Poly Tecchnologhies, semiautomática, calibre 7.62x39mm., con cargador curvo abastecido con 36 cartuchos, más un cartucho en la recámara, lo que hace un total de 37 cartuchos, todos ellos del calibre 7.62x39. Procediéndose tomando las medidas de seguridad correspondientes, a desabastecer dicho cartucho de la recámara del arma para agregarla a su cargador.

De igual forma y hacia el norte del arma de fuego antes descrita, y a la altura de su cargador, se encuentran dos cargadores para arma larga abastecidos, uno con 17 cartuchos del calibre .223 y el otro con 40 cartuchos del calibre 7.62x39.

CADAVER 9.- De igual forma y a una distancia aproximada de un metro con diez centímetros al oriente del cadáver marcado con el número ocho, y al nororiente del vértice posterior derecho del vehículo señalado como el número tres (camioneta pick up, marca Chevrolet Cheyenne,) se ubica un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, mismo que se marcará con el número (9), el cual se encuentra en la siguiente posición y orientación, en decúbito dorsal con la cabeza dirigida al sur

oriente, los miembros torácicos se encuentran, su extremidad superior derecha semiflexionada al oriente y su extremidad superior izquierda semiflexionada con la mano al sur-oriente los miembro pélvicos se encuentran, ambos en extensión al nor-poniente, separado uno del otro en una distancia aproximada de veintiséis centímetros.

Viste las siguientes ropas: camisa manga larga a rayas color negro y café, camiseta de tirantes de color blanca, cinturón piteado negro y beige, pantalón de color guinda, guaraches de color naranja.

Así mismo y por debajo del brazo izquierdo de dicho cadáver a una distancia aproximada de seis centímetros al poniente del mismo, se ubica un arma larga de las siguientes características: AK47 comúnmente conocido como "cuerno de chivo), sin marca visible, matrícula [redacted] con cargador curvo abastecido con 27 cartuchos del calibre 7.62x39, de igual forma a una distancia aproximada de trece centímetros hacia el oriente en relación con la cadera de dicho cadáver se ubica un cargador cañón del arma larga pegado al mismo se ubica otro cargador para arma larga abastecido; con 29 cartuchos del calibre .223; por otro lado y a una distancia aproximada de diecisiete centímetros de la cabeza de dicho cadáver hacia el suroriente se ubica una fornitura de color verde, tipo militar, teniendo cuatro fundas con ocho cargadores abastecidos: el primero con 28 cartuchos del calibre 223. El segundo con 8 cartuchos del calibre 223. El tercero con 28 cartuchos del calibre 223, el cuarto con 16 cartuchos del calibre 223, el quinto con 5 cartuchos del calibre 223, el sexto con 26cartuchos del calibre 223, el séptimo con 27 cartuchos del calibre 223, y el octavo con 5 cartuchos del calibre 223.

CADAVER 10.- De igual forma a una distancia aproximada de un metro con sesenta centímetros hacia el norte del cadáver señalado con el número nueve y a una distancia aproximada de ocho metros al sur del muro del lado norte del interior de la nave industrial, y a noventa centímetros al poniente del vehículo relacionado con los presentes hechos y que se encuentra marcado con el número dos (2) Camioneta Pick up, cuatro puertas, color blanca, de la marca Honda Ridgeline, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número serie [redacted] se encuentra otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se ,marcará con el número diez (10), mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: en decúbito dorsal, con su cabeza al oriente, miembros torácicos se encuentran la extremidad superior derecha semiflexionada al norte, y la extremidad superior izquierda semiflexionada al sur, con sus miembros pélvicos, la extremidad inferior derecha en extensión al poniente, con extremidad inferior izquierda semiflexionada al poniente.

Viste las siguientes ropas, camisa manga larga de color guinda con rayas negras, camiseta de tirantes de color blanca, cinturón de color negro, pantalón de mezclilla de color azul marino, botas tipo mineras de color negro.

Así mismo y por debajo del cadáver a la altura de su brazo izquierdo, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma, tipo AR-15, de la marca Olimpio Arms, modelos MFR, matrícula borrada, calibre .223, de fabricación USA, con cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre .223 de fabricación USA, con cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre .223 y un cartucho en la recámara, lo cual hace un total de 30 cartuchos procediéndose tomando las medidas de seguridad correspondientes, a extraer el cartucho de la recámara para agregarlo a su cargador.

CADAVER 11.- De igual forma y a una distancia aproximada de catorce centímetros al oriente de la cabeza del cadáver señalado con el número (10) y a nivel del vértice posterior derecho del vehículo relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up, De la marca Honda Ridgeline, se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, el cual se marcara con el número (11), vestido y calzado, mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: en decúbito ventral con su cabeza dirigida al nororiente, sus miembros torácicos, se encuentran, la extremidad superior derecha semiflexionada a nivel del rostro y en dirección al nororiente y la extremidad superior izquierda semiflexionada con la rodilla a la altura de la cadera u pie dirigido al sur oriente, con extremidad inferior izquierda flexionada con la rodilla a la altura del pie derecho y el pue izquierdo dirigido al sur-oriente.

Viste las siguientes ropas: playera guinda con rosa manga corta, cinturón de color negro, pantalón de mezclilla de color gris, guaraches de color beige.

Así mismo y a una distancia de veinte centímetros al oriente del brazo derecho del cadáver antes descrito, se ubica un arma larga de las siguientes características: Arma larga AK47, semiautomática, marca Norinco, de fabricación China, matrícula [redacted] del calibre 7.62x39 mm, con culata plegable, con cargador abastecido con 10 cartuchos del calibre 7.62x39.

CADÁVER 12.- De igual forma y a una distancia aproximada de treinta centímetros hacia el sur del cadáver señalado con el número once, y aun metro con diez centímetros hacia el sur del vértice posterior derecho del vehículo de motor relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up, de la marca Honda Ridgeline), se ubica otro cadáver de un sujeto del sexo masculino, de identidad desconocida, vestido y calzado, mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: decúbito dorsal con cabeza al oriente, el rostro hacia el cenit, los miembros torácicos, se encuentran la extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al oriente, con extremidad superior izquierda semiflexionada al suroriente, los miembro pélvicos, se encuentran, la extremidad inferior derecha e izquierda en extensión al poniente, separados entre sí en una distancia aproximada de cuarenta y seis centímetros.

Viste las siguientes ropas: camisa de manga larga de color gris, pantalón de mezclilla de color azul marino, bermuda morada a cuadros, zapatos de color café oscuro.

Asimismo y a una distancia aproximada de diez centímetros al sur del cadáver y por arriba del brazo izquierdo, se ubica un arma larga de las siguientes características: Arma larga AK47, GPWASR10/63UF de fabricación Rumana, matrícula [redacted], con un cargador abastecido con 28 cartuchos del calibre 223, de igual forma y a una distancia aproximada de cinco centímetros hacia el sur de esta arma larga, se ubica otro cargador abastecido con 29 cartuchos, siendo 22 del calibre .223, 5 del calibre 5.556, y 2 sin apreciarse el calibre.

CADAVER 13.- De igual forma y a una distancia aproximada de dos metros hacia el sur del neumático anterior derecho del vehículo relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up), cuatro puertas, de la marca Honda Ridgeline) y a unos cuarenta centímetros al oriente del muro, se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y descalzo,

mismo que se encuentra en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con cabeza al norponiente, el rostro hacia el cenit, los miembros torácicos se encuentran, el derecho y el izquierdo semiflexionados hacia el norte y los miembros pélvicos, se encuentran en extensión hacia el suroriente, separados cincuenta y tres centímetros uno del otro,

Viste las siguientes ropas: playera de color gris oscuro manga corta y cuello redondo, cinturón blanco, pantalón de mezclilla café oscuro, se encuentra descalzo.

Así mismo hacia el oriente de este cadáver, y por arriba del brazo y muslo izquierdo, se ubica un arma de fuego, tipo escopeta, marca Remington, modelo 1100, calibre 12, semiautomática, con dos cartuchos útiles en la recámara, mismos que se proceden a extraer, apreciándose que son del calibre 12, de la marca Águila, y así mismo a nivel del cinturón de las ropas que viste el cadáver, en la parte anterior, se encuentra fajada, un arma de fuego corta, tipo Revólver marca Smith & Wesson, calibre 38 especial, de fabricación USA, Matrícula [redacted] modelo 67-1, con cachas de plástico negro, abastecido con seis cartuchos útiles del calibre 38.

CADAVER 14.- A aproximadamente un metro de distancia hacia el sur-oriente del cadáver trece, se encuentra un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida que se marca como cadáver número catorce, el cual se encuentra vestido y calzado, en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con cabeza dirigida al sur-poniente, con extremidad superior derecha flexionada al sur-poniente con extremidad superior izquierda semiflexionada con dirección al norte, con extremidad inferior derecha semiflexionada al norte pegada a la barda oriente del inmueble, con extremidad inferior izquierda flexionada con pie al oriente. Viste las siguientes ropas: gorra azul marino, playera de manga larga de color azul, camiseta de tirantes de color gris, cinturón café, pantalón de gabardina azul marino, guaraches anaranjados.

Sobre el brazo izquierdo del cadáver 14, se encuentra un arma larga de fuego con el cañón por debajo de la pierna izquierda del mismo cadáver, la cual es de las siguientes características: Arma larga AR15, marca Colt Sporter, calibre .223, de fabricación USA, Matrícula [redacted] con un cargador abastecido con treinta cartuchos útiles del calibre .223.

También se observa otro cargador abastecido que se encuentra al oriente del glúteo derecho del cadáver catorce, el cual se encuentra abastecido con veinte cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, y una fornitura negra con ocho fundas y dentro de ellas se encuentran ocho cargadores abastecidos con cartuchos útiles todos ellos del calibre .223, y uno calibre 7.62 x39, de la siguiente forma: veinte, treinta, treinta y uno, treinta, treinta, veintinueve, treinta y uno, treinta y veintiocho.

CADAVER 15.- Al sur del cadáver número catorce, se encuentra otro cadáver de un sujeto del sexo masculino de identidad desconocida, el cual se encuentra con el número quince, el cual se encuentra en la siguiente posición: en decúbito ventral, con cabeza al norte, con extremidad superior derecha flexionada por debajo del cuerpo, con extremidad superior izquierda flexionada por debajo del cuerpo, con extremidad inferior derecha e izquierda flexionadas al sur. Viste las siguientes ropas: playera manga corta de color negra, cinturón café, calzoncillo negro, pantalón de mezclilla negro, calcetines negros, zapatos cafés.

Junto a la extremidad superior derecha del cadáver número quince, se encuentra un arma larga de fuego, con cañón por debajo del abdomen, la cual es de las siguientes características: Arma larga marca Poly Tech, modelo AKS-762, de fabricación China, calibre 7.62 x 39 mm., con cargador desabastecido.

En el lugar que se encuentra el cadáver número quince, también se encuentran dos cargadores, uno de ellos a seis centímetros del carga monte del arma anteriormente descrita el cual se encuentra abastecido con veintinueve cartuchos útiles del calibre .223; el otro cargador esta abastecido con veintisiete cartuchos útiles del calibre .223; el otro cargador esta abastecido con veintisiete cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39. Debajo del cargador anteriormente descrito, se encuentra una fornitura verde, la cual se encuentra sobre la extremidad inferior izquierda del cadáver, con cinco fundas dentro de las cuales se encuentran seis cargadores, todos ellos abastecidos con cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, distribuidos de la siguiente forma: treinta , treinta, veintinueve, treinta y uno, veintiséis y treinta.

Se encontraron dos casquillos por debajo del cadáver 15, de los cuales uno se encuentra a ocho centímetros del muro oriente y el otro casquillo a cincuenta centímetros al norte del primer casquillo mencionado con anterioridad.

Sobre el muro oriente, por encima de los cadáveres 14 y 15, se encuentran dos manchas hemáticas, por embarradura y escurrimiento, las cuales se encuentran aproximadamente a un metro con veinte centímetros del piso y con una separación entre ellas de un metro con cincuenta y siete centímetros.

BÚSQUEDA DE INDICIOS. Se encontró a veinte centímetros al oriente en relación al acceso de la nave industrial, y a cuatro metros con treinta centímetros al norte del muro sur, un casquillo que se señala con el número **UNO**, a tres metros con treinta centímetros al nor-oriente del casquillo uno, en un charco de agua, se encontró otro casquillo, el cual se señala con el número **DOS**, a tres metros con sesenta centímetros al sur-oeste del casquillo UNO, se encuentra otro casquillo que se señala con el número **TRES**, a setenta centímetros al poniente del brazo derecho del cadáver seis, sobre el estribo del vehículo relacionado con los hechos, señalado con el número tres (camioneta pick up, de la marca Chevrolet Cheyenne), se encuentra un cartucho útil, el cual se señala con el número **CUATRO**, a once centímetros al norte de la extremidad cefálica del cadáver seis, está otro casquillo, el cual se señala con el número **CINCO**, a un metro con cuarenta y cinco centímetros al poniente del cadáver diez está otro casquillo, el cual se señala con el número **SEIS**, a un centímetro del cadáver once está otro casquillo, el cual se señala con el número **SIETE**, a un metro con noventa centímetros al nor-oriente del cadáver nueve, está otro casquillo que se señala con el número **OCHO**, a setenta centímetros al sur-oriente del neumático posterior derecho del vehículo dos, se encuentra otro casquillo, el cual se señala con el número **NUEVE**, a noventa y ocho centímetros al sur-poniente del neumático derecho delantero del vehículo número dos (camioneta pick up), marca Honda Ridgeline, se encuentra otro cartucho que se señala con el número **DIEZ**, a sesenta centímetros del sur-poniente del neumático derecho delantero del mismo vehículo, se encuentra otro casquillo, el cual se señala con el número **ONCE**, a veinticinco centímetros al sur-poniente de neumático delantero derecho del mismo vehículo, se encuentra otro casquillo el cual se señala con el número **DOCE**, a setenta centímetros al poniente del cadáver trece, se

encuentra otro casquillo, el cual se señala como número TRECE, a nueve centímetros al oriente del costado izquierdo del cadáver trece, se encuentran dos cartuchos marca águila 12, los cuales se señalan con los números CATORCE y QUINCE, a ocho centímetros de la extremidad superior del cadáver trece, se encuentra un radio comunicador portátil de la marca Midland, el cual se señala con el número DIECISÉIS, a un metro con treinta centímetros al poniente del brazo derecho del cadáver trece, se encuentra un teléfono celular en la estaca y dañado de color negro, de la marca Nokia, con el número DIECISIETE.

POR DEBAJO DE LOS CONTROLES DEL CEHÍCULO A NIVEL DEL OISO, EN LA PARTE EN MEDIO HAY SIETE ENVOLTORIOS PEQUEÑOS DE PLÁSTICO COLOR AMARILLO CON POLVO BLANCO, LOS CUALES SE SEÑALAN CON EL NÚMERO DIECIOCHO. AL INTERIOR DE LA GUANTERA, SE ENCUENTRAN TRES CARTUCHOS, LOS CUALES SE SEÑALAN CON EL NÚMERO DIECINUEVE, Y EN EL PISO DEL ASIENTO DEL COPILOTO, SE ENCUENTRA OTRO CARTUCHO, EL CUAL SE SEÑALA CON EL NÚMERO VEINTE.

FE DE VEHÍCULO.- al interior de la nave industrial y el el fondo del lado nororiente, se ubica un vehículo motor de la marca HONDA, tipo PICK UP, RIDGELINE 4WD, cuatro puertas, color blanco, placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de serie en placa vin [redacted] con pintura y carrocería en regulares condiciones de uso, cuatro llantas con rines de agencia en buen estado de conservación, en la tapa de la bandeja tiene seis impactos de bala en su costado izquierdo, otro impacto de bala en el costado izquierdo de la defensa trasera, otro impacto de bala con orificio de salida en la esquina de la defensa trasera parte superior, interior del vehículo delantero y volante de color rosa, estéreo de agencia, controles de calefacción, , asientos de piel negros, sobre el asiento del copiloto una goma tipo beisbolera de color gris, con las letras RJ, sobre el piso del asiento del copiloto hay un par de botas negras usadas, una cartera la parecer de piel color café vacía, y un tarro de crema, sobre el asiento hay seis palayeras, dos de color negro, dos de color azul, una blanca y una café, en el piso del asiento trasero derecho (atrás del asiento del copiloto) en una caja de cartón hay seis cargadores para radio, cinco de la marca Kenwood, y otro de la marca Midland, seis pilas para radio (caution), tres radios de la marca Kenwood, sin pila, y un radio Kenwood, completo, cinco cargadores para celular, tres de la marca Kenwood y dos sin marca visible, cuatro antenas para radio, en la batea hay dos llantas sin rin número 245/55R17, en mal estado de conservación, once pantalones de mezclilla color azul, un pantalón de mezclilla de color beige, dos camisolas de color verde tipo militar, siete playeras de color azul, dos playeras de color negro, una playera verde, una playera café con rayas, una playera roja, un chaleco negro y una chamarra negra, un cinturón pintoneado, unos calzones y unos calcetines, una mochila verde olivo corearna, en la caja de la camioneta, se encuentran dos fornituras de color negro, a primera de ellas con cuatro fundas, conteniendo 8 cargadores abastecidos, el primero con 29 cartuchos del calibre 7.62x39, el segundo con 31cartuchos del calibre 7.62x39, el tercero con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el cuarto con 29 cartuchos del calibre 7.62x39, el quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el sexto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el séptimo con 29 cartuchos del calibre 7.62x39 y el octavo con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, a segunda con 4 fundas con 7 cargadores abastecidos, el primero con30 cartuchos del calibre 7.62x39, el segundo con 26 cartuchos del calibre 7.62x39, el tercero con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el cuarto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el sexto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, y el séptimo con 30cartuchos del calibre 7.62x39. Por lo que los peritos intervinientes en esta unidad exterior, procedieron a realizar la fijación y levantamiento de los indicios encontrados en el lugar de los hechos.

ZONA TRES.

Se aprecia en el extremo sur poniente un cuarto con material de tabicón de medidas 4.15 por 4.10 metros, teniendo un acceso de 90 cm de ancho por 2.20 de altura, y al ingresar a dicho cuarto se encuentran en su interior, tres personas del sexo femenino debidamente custodiadas por un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional con cargo de Soldado de Infantería de hombre LEOBARDO HERNÁNDEZ LEONIDES, personas del sexo femenino que dijeron llamarse, [redacted] manifestando el elemento del Ejército que las tres personas del sexo femenino antes mencionadas iban a ser puesta a disposición ante la autoridad ministerial correspondiente ya que se encontraban en calidad de presentadas para los efectos legales procedentes; por lo que en la búsqueda de indicios en el cuarto referido se localizaron diez **ELEMENTOS BALISTICOS** dispersos en todo su área, siendo estos de las siguientes características: 1.- cartucho percutido de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 2.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm, 3.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm . 4.- cartucho percutido de la marca NK 1960; 5.- cartucho percutido de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; 6.- cartucho percutido de la marca Wolf, calibre 762 x 39mm; 7.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 8.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 9.- cartucho percutido sin marca, calibre 762 x 39 mm; 10.- cartucho percutido de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; en el extremo sur poniente al nivel del acceso del cuarto de referencia, se encuentra un casquillo dorado marcado con el número11 de características C00 62N, G3 de calibre 7.62 x 5.1 mm; en el área de acceso del cuarto de referencia del lado poniente se encuentra un casquillo percutido marcado con el número12 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39mm; del lado norte con referencia al acceso de mencionado cuarto y a 90 centímetros de distancia se encuentra un cartucho percutido marcado con el número 13 de la marca Wolf calibre 7.62 x 39 mm y al sur poniente con referencia al cadáver marcado con el número 16; y del lado nor oriente y a treinta centímetros de distancia del acceso del cuarto de referencia se encuentra un cartucho percutido marcado con el número14 de características FC 0.2 3 x 5.56; por el lado oriente con referencia al muro oriente del cuarto se aprecia un cartucho percutido el cual se marcado con el número 15 y de características 7.62 N F C 01: en el extremo sur poniente de la bodega y a 45 centímetros de distancia del muro sur poniente se encontró un cartucho percutido marcado con el número16 de la marca EU9 de calibre 7.62 x 39 mm; en el mismo extremo sur poniente se encuentra un cartucho percutido marcado con el número17 de características FC 01 7.62 N; en el mismo extremo sur poniente y a 20 centímetros de distancia al norte del pie izquierdo del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número18 de la marca AGUILA calibre 22; en el mismo extremo sur poniente y a 70 centímetros al norte del pie derecho del cadáver número 17, un cartucho percutido marcado con el número19 de la

marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 92 centímetros al oriente y con relación a la rodilla derecha del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número 20 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 105 centímetros al nororiente del pie derecho del cadáver marcado con el cadáver número 17 se encuentra un cartucho percutido marcado con el número21 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una 1.50 metros y al norte de la extremidad cefálica del cadáver número 18, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número22 de la marca EU9calibre 7.62 x 39 mm; por debajo de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 18 se encuentran dos elementos balísticos (casquillos) marcados con el numero23, de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 20 centímetros al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado del cadáver número 18, se encuentra dos casquillos percutidos marcados con el número24 de caracterices 7.62N FC 02; a una distancia de 2.60 metros y al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 18, se encuentra un cartucho percutido marcado con el numero25 de la marca AGUILA calibre 223; a una distancia de 1.60 metros al norte y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el número 26 de caracterices 7.62N FC 02; a una distancia de 60 centímetros al oriente y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el niumero27de caracterices 7.62N FC 02; y a 2030 metros al norte y con relación y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el numero28 de la marca AGUILA 223; al norte y a 2 metros con relación al muslo derecho de cadáver marcado con el número 20, se encuentra un cartucho organizado marcado con el numero29 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una distancia de 1.10 metros al norte y con relación al glúteo izquierdo de cadáver marcado con el número 21 se encontró un cartucho organizado en cual es marcado con el numero30 de la marca AGUILA 233 REM; a 1 metro de distancia y al sur oeste de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho percutido marcado con el numero31 de características FC 1.1, 5.56; y a dos metros de distancia al oriente de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho percutido el cual es marcado con el numero32 de la marca AGUILA 223 EM; **CADAVERES, POSICION Y ORIENTACION;** se ubica en la parte frontal del vehículo de la marca GM, tipo CHEYENE, doble cabina cuatro puertas, modelo 2008, color BLANCA, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de serie [redacted] y a 4.10 metros al oriente del borde del acceso del cuarto de referencia y a 4.50 metros con relación a la extremidad cefálica, se ubica el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 16,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica con dirección al norponiente, miembros pélvicos, el derecho semiflexionado apoyando al piso, con su parte medial apoyando al piso y al izquierdo en extensión, apoyando al piso, con su parte medial apoyando al piso y el izquierdo en extensión, ambos dirigidos al sur oriente; miembros torácicos el derecho flexionado hacia la parte superior y con dirección a la extremidad cefálica apoyando la cara anterior del mismo nombre el suelo y el izquierdo flexionado con el puño entre abierto en su cara posterior y apoyado en el piso haciendo contacto con el dorso de la mano con su flanco izquierdo; VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; camisa negra manga corta, pantalón de mezclilla de color azul de la marca LEVIS, huarache trenzado en colores blanco con azul cielo; se ubica lago hemático a nivel de extremidad cefálica de forma irregular de 40 x 60 centímetros, y a 30 centímetros con relación al miembro torácico izquierdo se ubican dos lagos hemáticos de forma irregular, el primero de 12 x 6 centímetros y el segundo de 30 x 15 centímetros; a un lado del codo del codo del miembro torácico derecho se encuentra una arma de fuego abastecida del tipo AR-15 A2 marca GOLTS MFG CO. INC, HARTFORD G, cal 223. Con cartucho en la recamara, cargador con treinta cartuchos útiles; y al lado nororiente del brazo derecho y a 20 centímetros de distancia se ubica un cargador en mal estado de uso y conservación con 27 cartuchos mutiles; a 3.50 metros al sur poniente y con relación a los miembros inferiores del cadáver 16, se encuentra **el CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO17,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito dorsal, extremidad cefálica con dirección al oriente y recargada al muro sur y con el rostro inclinada al nororiente, miembros torácicos flexionados el derecho apoyando al suelo y el izquierdo recargado el antebrazo sobre región pectoral y con dirección al lado oriente, miembros inferiores en extensión dirigidos al nor poniente y en su costado derecho se encuentra un arma de fuego conocida como cuerno de chivo, con culata retráctil, arma que se encuentra abastecida con treinta cartuchos útiles, empuñando en la mano derecha un arma de fuego tipo escuadra de la marca VEGA sac.to 764, calibre 45, con cachas color café tipo colt con seis cartuchos útiles; **VESTIDO Y CALZADO;** El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos franjas color beige y una franja color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla color azul de la marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino. Una vez hecho el levantamiento del cadáver en el lugar de los hechos, se ubica del lado nor poniente y por encima de su miembro torácico derecho del cadáver una fornitura marcada con el número 1, con cinco cartucheras de color negra, encontrándose en la misma dos cargadores AK 47 el primero de ellos abastecido con 29 cartuchos útiles y el segundo con 12 cartuchos útiles; a 40 centímetros con relación al miembro superior derecho del cadáver 17, se encuentra **EL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 18,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica con dirección al nor poniente, miembros torácicos derecho y por debajo del tórax con dirección al sur poniente el izquierdo flexionado y apoyado el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros inferiores en extensión dirigidos al sur oriente; cadáver el cual al momento de su levantamiento en el lugar de los hechos se encontró en su costado derecho un arma de fuego tipo AK-47 calibre 7.62 x 39 hecha en RUMANIA, arma que se encuentra desabastecida y a un lado de esta se encuentran tres cargadores AK-47, el primero de ellos con 20 cartucho útiles y el segundo de ellos con 19 cartuchos útiles y el tercer cargador con 13 cartuchos útiles calibre 7.62 x 39; apreciándose del lado nor oriente una fornitura marcada con el número dos, de seis cartucheras en las que se encuentran tres cargadores, dos de ellos abastecidos con 30 cartuchos útiles y uno con 30 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playeras manga corta de color café con rayas de color blanco y negro, pantalón de mezclilla de color gris deslavado, cinturón color café, cotas color negro; **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 19,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito lateral derecho, extremidad cefálica dirigida al oriente, miembros torácicos, el derecho por debajo del cuerpo y el izquierdo flexionado y apoyado el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros inferiores, el derecho flexionado y apoyado sobre su cara externa al suelo, y el izquierdo en extensión y con dirección al nor poniente, localizándose entre el muslo derecho y con dirección al oriente un arma de fuego tipo AR-15, MARCA COLTS MFG 00.INC calibre 223 con cargador con 27 cartuchos útiles y uno en recamara, localizándose también en la bolsa delantera del pantalón lado izquierdo un cargador con 28 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playera manga corta de color negra, cinturón piteado en color café y blanco, pantalón de mezclilla de color azul deslavado, huarache trenzado color en rosa y negro; a 75 centímetros con referencia a la extremidad cefálica del cadáver número 19 se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 20,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica dirigida al sur oriente, miembros torácicos adosados al cuerpo y en extensión, miembros inferiores en extensión con dirección todos al norponiente ; cadáver que al momento de ser levantado en el lugar de los hechos se localizó a un lado del miembro superior izquierdo y con dirección al oriente un arma de fuego tipo AK-47, calibre 7.62 x 39 hecha en USA, con cargador con 21 cartuchos útiles y uno en recamara, localizándose también

en la bolsa traerá del pantalón lado izquierdo un cargador con 19 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playera manga corta de color gris, cinturón color negro, pantalón de mezclilla color azul deslavado, zapatos tipo bota color en negro; a 1.70 metros de distancia con referencia al cadáver número 20 y a 2.50 metros con relación al muro sur se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 21**, mismo que dse encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica dirigida al norte, miembros superiores, el derecho semiflexionado al norte y el izquierdo semiflexionado y adosado al tórax, miembros inferiores semiflexionados y dirigidos al sur; cadáver que al momento de realizar el levantamiento se localizándose en su costado derecho un arma de fuego de tipo AK-47, calibre 7.62 x 39 hecha en USA, 1976 GS con cargador con 29 cartuchos útiles y uno en recamara, así como dos cargadores uno con 30 cartuchos útiles y otro desabastecido; localizándose una fornitura marcada con el número tres con seis cargadores todos abastecidos, siendo el primero con 30 cartuchos útiles, el segundo con 29, el tercero con 29, el cuarto con 30, el quinto con 18 y el sexto con 30 cartucho útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO U CALZADO con las siguientes ropas; camisa a cuadros color gris, guinda y blanco, pantalón de mezclilla de color azul cielo deslavado, zapatos tipo bota color negro; a 3 metros aproximadamente con referencia a la extremidad cefálica del cadáver número 21 se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 22**, mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito dorsal, con la extremidad cefálica dirigida al sur oriente, miembros torácicos en extensión el derecho con dirección al norte y el izquierdo con dirección al sur poniente miembros inferiores en extensión, observándose el pie derecho por encima del pie izquierdo con dirección al poniente, localizándose al lado sur poniente del cuerpo un arma de fuego tipo AK-47, manufactura CHINA, con características 5.65 512, con cargador con 30cartuchos útiles, y a nivel de la cintura del cuerpo se localizó una fornitura con cinco cartucheras vacías; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas chamarra tipo militar en color verde, playera de color negro, pantalón tipo militar en color verde, huaraches color miel; **DESCRIPCIÓN DE VEHICULO**.- con frente al poniente, un vehículo de la marca Chevrolet tipo Cheyenne, doble cabina, cuatro puertas, color blanca, con número de placas [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de serie [redacted] la cual se encuentra en mal estado de uso y conservación, con número de serie manchas al parecer de lodo, vehículo que al exterior se aprecia con diversos impactos de balas, en ambos costados, precisamente se observan seis impactos en el medallón, cuatro en la puerta trasera del lado izquierdo, cinco en la salpicadera del lado izquierdo, dos en la puerta delantera izquierda, así como en el vidrio de la puerta delantera del lado izquierdo un impacto; en el costado lateral derecho precisamente sobre la caja se observan tres impactos en ambas puertas del lado derecho se localizan siete impactos, en el costado delantero derecho cuatro impactos, el cofre presenta catorce impactos, el parabrisas cinco impactos, tres del lado izquierdo y dos del lado derecho, y el toldo cuenta con dos impactos, al interior se aprecia en la parte delantera, precisamente del lado del copiloto, sobre el asiento 8 cartuchos de los cuales 7 son calibre 38 súper y uno calibre 45 y una libreta de cuadro grande con diversas anotaciones; al inspeccionar la guantera, esta se encontraba vacía, en la consola central del citado vehículo se localizaron 25 cartuchos útiles calibre 45;se observan en el swich una llaves al parecer del vehículo que se está inspeccionando. En la parte trasera precisamente sobre el asiento se aprecia una bolsa de plástico color azul con 164 cartuchos útiles de varios calibres, así como se encuentra un porta pistola; a nivel de piso del lado derecho se observa diversa ropa. En la batea se observa ropa tipo militar, así como tres cargadores abastecidos con treinta cartuchos útiles calibre 7.62x 39 mm, cada uno y dos cargadores vacíos, así también se observa diversa ropa de mujer y de hombre. Se aprecia en el cofre del citado vehículo una mochila pequeña de tipo lona color verde con café que su interior contiene 52 cartuchos útiles de calibre 7.62 x 39, así como una granada de fragmentación ofensiva sin número de micro impacto , la cual presentaba seguro y espoleta, la cual por seguridad del personal de actuaciones y por indicación del Coronel del 102 batallón de infantería de nombre [redacted] le ordeno al Capitán Segundo de infantería de nombre [redacted] que retira dicha granada y fuera llevada a esta instalaciones militares para su desfragmentación, quedando desde ese momento a su resguardo; por otra parte se observó sobre el cofre de dicho vehículo un pantalón de mezclilla de color azul y una playera roja de manga corta.

Es preciso señalar que la camioneta de la marca "CHEVROLET", tipo pick up Cheyenne, color verde militar, sin placas de circulación, con número económico [redacted] batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart, la cual presta un servicio de seguridad a la ciudadanía; y toda vez el Coronel del 102 Batallón de Infantería, con sede en San miguel Ixtapan, Municipio de Tejupilco, Estado de México de nombre [redacted] ha solicitado a esta Representación Social que el referido vehículo le sea dejado en depósito, en el interior de las instalaciones Militares antes referidas, toda vez que se trata de un vehículo propiedad del Gobierno Federal, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 281 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de México, y una vez que se hayan realizado las pruebas periciales correspondientes se deja en calidad de depósito el vehículo ya referido al Coronel del 102 Batallón de infantería de nombre [redacted], con la condición de que el mismo no sea separado sin la autorización de esta Representación Social.

Por lo que no habiendo más datos que recabar, se ordena el levantamiento de los cadáveres relacionados con los hechos señalados del número 1 al 22, para su traslado al anfiteatro anexo a la Agencia del Ministerio Público adscrito a San Pedro Limón, México, para la práctica de nuevo reconocimiento de cadáver, media filiación y lesiones al exterior, y primordialmente para la práctica de la necropsia de ley, así como para las tomas de muestras correspondientes para los informes periciales solicitados, de igual forma y en términos de lo establecido por los artículos 64, 258 y 258.1 del Código de Procedimientos Penales vigente en la entidad, se procede al aseguramiento para efectos de investigación del inmueble relacionado con los presentes hechos, de los tres vehículos de motor relacionados con los hechos, e inspeccionados en actuaciones, así como indicios de índole balístico como lo son armas de fuego, cargadores, cartuchos, casquillos, fornituras, radio portátil, teléfonos celulares, las siete bolsas de plástico pequeñas de color amarillo conteniendo polvo blanco, mismos que son recolectados y embalados por los peritos actuantes para su debida cadena de custodia y para los efectos legales conducentes, dándose por terminada la presente diligencia siendo las diecisiete horas, firmando los que en ella intervienen para los efectos legales conducentes y procediendo el personal de actuaciones a regresar a sus oficinas de origen...".

Así como con el **"Acta pormenorizada"** (nuevo reconocimiento de cadáveres), llevada a cabo el primero de julio de dos mil catorce en el Servicio Médico Forense de la ciudad de Toluca, Estado de México, por el Agente del Ministerio Público del fuero común que previno de los hechos, quien señala lo siguiente:

"...CADAVER NUMERO UNO. Presenta las siguientes lesiones descritas al exterior: presenta cinco orificios de proyectil de arma de fuego en su modalidad de entrada y salidas, no.1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm. de predominio anterior localizado en tercio superior cara anterior del brazo derecho, 2.- orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 8 por 9 mm, localizado en tercio superior cara posterior de brazo derecho. 3.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mmm con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en cara lateral derecha de tórax a nivel de línea axilar anterior y a 18 cm de la derecha de la línea media anterior y 119 cm del plano de sustentación, no, 4 orificio de salida izquierda a 13 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 134 cm del plano de sustentación. No.5, orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm con escara de 2 mm, del predominio exterior, localizado en cara anterior de tórax a 25 mm a la derecha de la línea media anterior de la línea media anterior y a 115 cm del plano de sustentación, presenta herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de rozón, localizado en cara lateral derecha de tórax de 3.5 por 1 cm., con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino de identidad desconocida, sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía una playera de color rosa con estampado en la parte anterior con la leyenda "AEROPOSTAL CLASIC" panta.lon de mezclilla color gris, cinturón de tela con la leyenda HOLLISTER con la hebilla metálica, trusa de color rojo, calcetines gris con negro, zapatos tipo bota en color beige de agujeta.

CADÁVER NÚMERO DOS.- Presenta doce heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego. La primera con características de entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma circular, con bordes invertidos la cual mide cinco milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio inferomedial, que mide tres milímetros, ubicada a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento diez centímetros por arriba del plano de sustentación. La segunda con características de entrada, localizada en región epigástrica izquierda en forma oval con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio lateral, que mide tres milímetros, ubicada a cuatro punto cinco centímetros, a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación. La tercera con características de entrada localizada en región epigástrica derecha de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por seis milímetros de diámetro, con escora de contusión de predominio infero lateral que mide tres milímetros de diámetro, ubicada a cuatro punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación La cuarta con características e entrada; localizada en región epigástrica derecha de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio infero lateral que mide tres milímetros de diámetro, ubicada a seis centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación La quinta con características de salida, localizada en brazo derecho cara posterolateral, tercio proximal de forma irregular, con bordes invertidos la cual mide doce por veinte milímetros, ubicada a seis punto cinco centímetros del eje anterior, longitudinal, del brazo derecho y a diez punto cinco centímetros de la apófisis de acromion, del hombro derecho. La sexta con características de entrada localizada en brazo derecho cara anterior tercio proximal de forma oval, con bordes invertidos la cual mide quince por nueve milímetros de diámetro ubicada a cuatro centímetros del pliegue auxiliar derecho y a cinco centímetros del eje longitudinal, anterior al brazo derecho. La séptima con características de salida localizada en costado derecho de forma oval la cual mide doce por diez milímetros ubicada a cinco centímetros por debajo del pliegue axilar a nivel de la línea media axilar, a vente centímetros a la derecha de la alinea media y a ciento veinte siete centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentado una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de once por doce centímetros. La octava son características de entrada, localizada en dorso de mano izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión circunferencial concéntrica que mide dos milímetros, ubicada al nivel del metacarpiano del dedo anular. La novena con características de salida localizada en cara palmar de lado izquierdo de forma oval con bordes evertidos la cual mide diez por doce milímetros de diámetro, con equimosis circunferencial, de doce por cinco milímetros, ubicada a cuatro nivel del metacarpiano del dedo medio. La décima con características de salida , localizada en región escapular derecha de forma irregular con bordes evertidos la cual mide veinte cinco por diez milímetros de diámetro ubicada a quince centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento cuarenta centímetros por arriba del plano de sustentación. La onceava con características de salida, localizada en región de costado posterior izquierda de forma irregular,, con bordes evertidos (con protrusión de tejido adiposo con características de epiplón), cual mide veinte por quince milímetros de diámetro ubicada a doce centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento seis centímetros por arriba del plano de sustentación. La doceava con características de salida, localizada en región lumbar izquierda de forma irregular, con bodes evertidos la cual mide quince por siete milímetros de diámetros, ubicada a un centímetro a la izquierda de la línea media posterior y a ciento dos centímetros, por arriba del plano de sustentación. Presenta flictenas, con desprendimiento dérmico de color rojizo e características pos mortem, regiones dorso lumbar sobre y a ambos lados, de la line a media y en región iliaca izquierda, en brazo izquierdo cara posterior tercio medio y distal y en dorso de mano izquierda. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera color negro de la Marca "ARMANI EXCHANGE" con estampado a nivel de pectoral con leyenda "ARMANI EXCHANGE", pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "GUESS", bóxer en color blanco de la marca "ARMANI EXCHANGE", zapatos de vestir en color negro de la marca "PACHECOS".

CADAVER NÚMERO TRES, el cual presenta las siguientes LESIONES: excoriación por fricción rojiza en región frontal a la izquierda de la línea media zona provista y desprovista de cabello de una zona de 7 por 4 centímetros con equimosis por contusión rojiza adyacente, escoriaciones por fricción rojiza borde inferior de mandíbula a la derecha de la línea media, muñeca izquierda cara posterior y en región sacra. Equimosis por contusión rojo violácea en dorso nasal, punta nasal, labio superior sobre la línea media y labio inferior a la derecha de la línea media, desprendimiento dérmico en región nasogeniana izquierda. Presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparo por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO localizado en región esternal a nivel del segundo espacio intercostal sobre la línea media anterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación el cual mide 5 por 4 milímetros con una escara de 12 milímetros de predominio supero lateral derecha de forma oval; el cual proyecta un orificio marcado como

número TRES con una características de salida ubicado en región infra escapular izquierda el cual mide 3.5 por 2 centímetros localizado a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación con equimosis violácea adyacente. Por las características de la primera lesión se determina que el proyecto fue de derecha a izquierda, de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo. La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado con número DOS ubicada en pectoral izquierdo en su cuadrante infero medial de forma oval que mide 5 por 4 milímetros con escara de 2 milímetros de predominio supero lateral derecho ubicado 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características adelante hacia atrás. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino de Edad aparente: [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera negra con una imagen de águila y leyenda "EAGLE" en su parte anterior, cinturón de tela de color verde, pantalón de mezclilla azul de marca NEW IMPERIUM, huaraches azules y bóxer gris, con la leyenda E J HARDY.

CADAVER NUMERO CUATRO. Presenta heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil púnico de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y cuatro centímetros del plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con característica de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en abdomen a nivel del epigastrio y se localiza a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a siete centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento quince centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por veinte milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar. Excoriación por fricción rojiza en región malar derecha de cuatro por dos centímetros y dorso nasal de uno por un centímetro. Equimosis por contusión violácea en dorso nasal, sobre a la derecha e izquierda de la línea media de cuatro por tres centímetros. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo: Masculino. [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera roja con vivos azules a rayas de la marca hollister de la talla x1, pantalón de mezclilla en color azul de la marca old navid, bóxer color blanco con vivos azules, cinturón sin marca rojo con franja verde.

CADAVER NÚMERO CINCO.- Presenta las siguientes lesiones: Presenta tres heridas por proyectil de arma de fuego la primera: en hemitórax izquierdo, con orificio de entrada localizada en región pectoral izquierda, de forma oval, que mide siete por nueve milímetros, con zona de escara de 3 milímetros, de predominio inferomedial, de bordes invertidos, ubicado a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros de plano de sustentación. Con orificio de salida localizada en región subescapular izquierda, de forma irregular, de 30 por 28 milímetros, de bordes evertidos ubicado a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 126 centímetros del plano de sustentación. La segunda, en región de del hemiabdomen izquierdo, con orificio de entrada localizada a nivel de hipocondrio izquierdo, de forma oval, de 10 por 12 milímetros con escara de 3 milímetros con predominio infero izquierdo, de bordes invertidos, ubicado a 7 centímetros a la izquierda de líneas media anterior y a 111 centímetros del plano de sustentación. Con orificio de salida localizada en región dorsal derecha, de bordes evertidos, forma irregular, de 20 por 10 milímetros, ubicado a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 108 centímetros del plano de sustentación. La tercera, en antebrazo izquierdo, en cedal con orificio en entrada, localizada en antebrazo izquierdo en cara lateral tercio proximal de forma oval de 9 por 10 milímetros, con escara de 3 milímetros de predominio supero externo, de bordes invertidos, ubicado a 4 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 23.5 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca de la mano izquierda. Con un puente de tejido (piel) de 1.5 centímetros. Con orificio de salida en antebrazo izquierdo, de forma irregular de bordes evertidos, que mide 12 por 14 milímetros, localizado en cara anterior de antebrazo izquierdo en su tercio proximal y ubicado a 3 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 22 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca de la mano izquierda. Presenta despitelización (desprendimiento de epidermis) post mortem en brazo derecho cara posterior de sus tres tercios en brazo derecho cara posterior tercio proximal de región escapular derecha e izquierda, en ambos glúteos en sus cuadrantes, superiores. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa negra marca "ASTRA PROPERTY", cinturón de piel de color café marca "LUIS HUITRÓN", pantalón de mezclilla color zul, bóxer negro con la leyenda "ADIDAS" y huaraches de plástico de color naranja.

CADAVER NÚMERO SEIS. Con las siguientes lesiones. Presenta 17 orificios por proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas, n° 1 orificio de entrada de forma oval de borden invertidos, de 5 por 4 mm, con escara de 3mm, de predominio externo, localizada en la región escapular derecha a 14 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 148 cm, del plano de sustentación, con n°.2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 5.5 por 3 cm, localizado en la cara lateral izquierda de tórax a nivel de la línea media axilar a 17 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 132cm, del plano de sustentación, este a su vez ocasiona una herida en sedal de 6 por 4 cm, localizada en tercio inferior cara interior de brazos izquierdo, no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 cm con escara de 2mm. de promedio externo, localizado en cara anterior de tórax

lado derecho, ubicada en 10 cm. a la derecho de la línea media anterior y a 119 cm del plano de sustentación, con n° 4 orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos por 1 cm, localizada en cara anterior de tórax lado izquierdo a 19 cm, a la izquierdas de la línea media anterior y a 113 cm, del plano de sustentación, n° 5 orificio de entrada de forma de oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 2mm, de predominio superior localizado en cara anterior de tórax, a 9cm a la izquierda de la línea media anterior y a 118 cm, del plano del sustentación, con n°6 orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos de 3 por 2 cm, localizado en la región lumbar izquierda a 5 cm, a la izquierdas de la línea posterior y a 108 cm, del plano de sustentación, n° 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 7 mm, con escara de 3 mm, de predominio interno, localizado en región dorsal izquierda a 2 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 121 cm, de plano de sustentación, sin salida. N° 8 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara posterior de brazo izquierdo, n° 9 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 9 por 4 cm localizado en tercio superior cara anterior de antebrazo izquierdo, n° 10 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 15 por 10 cm, con escara de 2 mm, de promedio superior localizado en cresta iliaca derecha a 12 cm. a la derecha de la línea media posterior y a 91 cm, del plano de sustentación, n° 11 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 8 mm, localizado en el tercio superior cara anterior de muslo derecho a 81 cm, del plano de sustentación, n° 12 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 5 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en el tercio medio de cara externa de muslo derecho y a 65 cm, del plano de sustentación, n° 13 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1cm, localizado en cuadrante superior externo de glúteo derecho y a 88 cm, del plano de sustentación , n° 14 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 3 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara externa del muslo derecho a 62 cm, del plano de sustentación, n° 15 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 10 por 17 mm, localizado en tercio inferior cara anterior de muslo derecho a 56 cm, del plano de sustentación, n° 16 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 8 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio superior cara posterior de pierna izquierda, a 30 cm, del plano de sustentación, n° 17 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 6 por 9 mm, localizado en cara externa de rodilla izquierda a 44 cm, del plano de sustentación. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo: masculino, [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía una playera en color azul cielo con estampado en parte anterior con la leyenda que dice" ARMANI EXCHANGE", pantalón negro de mezclilla, cinturón café con hebilla metálica con la leyenda "GUCCI", trusa roja con la leyenda que dice "MEN", huaraches en color azul.

CADÁVER NUMERO SIETE (FEMENINO): Presenta ocho lesiones por proyectil de arma de fuego, siendo las siguientes características: **lesión 01**, una herida por proyectil de arma de fuego, con características de entrada de forma oval; con bordes invertidos, con dimensiones de siete por nueve milímetros, con escara de confusión de predominio supero lateral, de cuatro milímetros, ubicada en la región pectoral derecha, en su cuadrante supero medial a siete punto cinco centímetros a la derecha, de la línea media anterior y a ciento treinta y dos centímetros del plano de sustentación, que proyecta un orificio de salida con características de salida de firma irregular con bordes evertidos con dimensiones de 12x14 milímetros ubicado en le hemitórax izquierdo en su cara lateral sobre la línea axilar anterior izquierda, a catorce centímetros ala izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación; **lesión 02:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval con bordes invertidos, con dimensiones de nueve por quince milímetros con una escara de predominio supero posterior de tres milímetros ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho, sobre la línea media axilar derecha a dieciocho centímetros a la derecha de la línea anterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 03:** Una herida por proyectil de arma de fuego con característica as de forma oval, con bordes invertidos, con dimensiones 13x9 milímetros con una escara de predominio supero posterior de tres milímetros ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho, sobre la línea axilar posterior derecha, a veinticuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y cien centímetros por arriba del plano de sustentación; **Lesión 04:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos, con dimensión total de siete por dos centímetros, con un orificio propiamente dicho de 20x22 milímetros de bordes invertidos, con escara de predominio antero superior de dos milímetros ubicada en el muslo derecho en su cara lateral de su tercio medio a sesenta y cinco centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 05:** Un herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos, con dimensiones de 25x10 milímetros ubicada en la rodilla derecha en su cara antero lateral a cuarenta y cuatro centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 06:** Múltiples heridas por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular superficiales y no penetrantes por esquirlas metálicas ubicadas en el muslo izquierdo en su cara lateral en sus tres tercios con una dimensión total en su conjunto de treinta y nueve por once centímetros oval. **Lesión 07:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval, con bordes invertidos, con dimensiones de 33x23 milímetros con una escara de predominio infero lateral de dos milímetros, ubicada en hombro izquierdo, en su cara posterior a veinte dos centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 08:** Una herida por proyectil de arma de fuego de características de en entrada de forma oval con bordes invertidos, con dimensiones 12x16 milímetros con una escara de predominio infero lateral de dos milímetros ubicada en el hombro izquierdo e su cara posterior a 21 centímetros a la izquierda de la línea posterior y 127 centímetros por arriba del plano de sustentación. **MEDIA FILIACIÓN**.- Femenina edad de [redacted] **ROPAS:** La hoy occisa vestía Playera de color negra, pantalón de mezclilla color azul, pantaleta de color negra, brassier de color azul, sin calzado.

CADAVER NÚMERO OCHO: Presenta excoriaciones por fricción puntiformes, rojizas en el muslo derecho, cara anterior tercio medio distal. Presenta cuatro lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. LA PRIMERA LESIÓN: Presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO, en hemitórax, lateral derecho sobre la línea axilar anterior, el cual mide 5x6 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior localizado a 20 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SEIS, localizado en región infra escapular derecha el cual mide 2 x 1.5 centímetros a seis centímetros a la derecha de la línea media posterior, y

125 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la primera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. LA SEHUNDA LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcada con número DOS, en pectoral derecho cuadrante infero lateral, el cual mide 5x6 milímetros con una escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior y lateral, localizado a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número CINCO localizado en región escapular izquierda, el cual mide 3x2 centímetros a 9 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 133 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la segunda lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. LA TERCER LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcado como número TRES en pectoral izquierdo cuadrante infero medial, el cual mide 5.5 milímetros, con una escara de contusión de cinco milímetros de predominio superior y lateral, localizado en un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 121.5 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SIETE localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. LA CUARTA LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcado con el número CUATRO, epigastrio el cual mide 5x5 milímetros con una escala de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral izquierda, localizado a 0.5 centímetros a la izquierda de la línea medio anterior y a 112 centímetros por arriba del plano plantar el cual proyecta un orificio de salida marcado como número OCHO, localizados en región lumbar derecha, el cual mide 1.5x2 centímetros a 13 centímetros a al derecha de la línea media posterior ya 11 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la tercera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino de identidad desconocida, edad aparente [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía Playera color rosa con la leyenda al frente en forma vertical que dice "NEW YORK" y "HI FIFTH", la pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "CHEYEN", bóxer en color azul, con elástico en color negro con la leyenda "DISTURBIO", y huaraches en color café.

CADAVER NÚMERO NUEVE.- Las lesiones al exterior equimosis por contusión rojo violácea supraciliar derecha e interciliar, presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcada como número Uno, el cual es de forma oval de 8x6 milímetros con una escara de contusión de un milímetro de predominio supero lateral izquierda, ubicado en pectoral izquierdo cuadrante supero lateral a 136 centímetros por arriba del plano plantar y a siete centímetros a la izquierda de la línea media anterior el cual proyecta un orificio con características de salida marcado con el número tres, localizado en región escapular derecha el cual mide 2x2.5 centímetros a diez centímetros a la derecha, de la línea media posterior y a 131 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás. La segunda lesión La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número Dos localizado en pectoral izquierdocuadrante supero lateral, el cual mide 5x6milímetros con escara de contusión de predominio supero lateral izquierda de cuatro milímetros; ubicado a 135 milímetros por arriba del plano plantar y a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior; el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características de la segunda lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás. Con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN** del sexo masculino, edad aproximada [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa a rayas color negro con beige, pantalón de mezclilla color vino talla "30" de la marca "AEROSTAR", con un cinturón de cuero color negro en vivos amarillos, trusa color rojo de la marca "CALVIN KLEIN", huaraches de material plástico color café sin talla visible.

CADAVER NÚMERO DIEZ.- Presenta las siguientes lesiones: 1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **UNO**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hombro derecho cara anterior, ubicada a 8.5 centímetros, por debajo de la articulación acromion clavicular y a 14.5 centímetros por arriba de la línea media axilar, la cual mide 4x2 milímetros, con una escara de contusión de predominio súper externo de 2 milímetros, la cual no presenta orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia, se corroboró el siguiente trayecto. De hacia adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 2. Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **DOS**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 13.5centímetros del plano de sustentación, la cual mide 5x3 milímetros, con una escara de predominio supero externo de 1 mm:; la cual no presenta orificio de **SALIDA**, y al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto: De adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 3. Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **TRES**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual no presenta orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 4. Escoriación por fricción color negruzco en región lumbar derecha en forma de media luna con equimosis circundante por arriba de esta se observa una flictena color negruzca; escoriación por fricción color rojo oscuro en párpado superior derecho; en malar derecho y región izquierda derecha. 5. Equimosis bipalpebral de ojo derecho por contusión color violáceo. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía Pantalón de mezclilla azul marino, Cinturón en color negro con hebilla metálica, trusa en color negro sin marca, calcetines en color azul marino, zapatos tipo bota industrial con la leyenda "BÚFALO", camisa en color vino, playera blanca sin marca.

CADAVER NÚMERO ONCE: Presenta las siguientes lesiones: A.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número uno, en su modalidad de **entrada** de bordes invertidos de 10 x 9 mm, de forma ligeramente oval, con escara predominio inferoextema de 2 mm, localizada en **pectoral derecho** sobre la tetilla, ubicada a 11 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número siete, localizado sobre la región **subescapular derecha,** bordes evertidos, ubicada sobre la línea axilar posterior derecha de 20 x 15 mm., ubicada a 22.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación. B.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado en el número dos, en su modalidad de **entrada** de bordes invertidos de 22 x 15 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2mm, localizada en **pectoral derecho** en el cuadrante inferointerno, ubicada a 8 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** marcado con el número diez, de bordes evertidos, localizado en región **costal izquierda** de 11 x 10 mm., ubicada a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 11 centímetros por arriba del plano de sustentación. C.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número seis en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 10 x 6 mm, de forma oval, con escara de predominio anterior de 2 mm, localizada en **hombro izquierdo**, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** marcado con el número tres, de bordes evertidos, localizado en región pectoral izquierdo, de 15 x 10 mm., ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación. D.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cuatro en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 8 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en hipocondrio derecho, ubicada a 10.5 centímetros a la derecha de la línea anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número ocho de bordes evertidos, localizado en región escapular derecha, de 25 x 2 mm., ubicada a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación. E.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cinco en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 7 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en **abdomen sobre la línea axilar interior,** ubicada a 21.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 108 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**, marcado con el número nueve de bordes evertidos, localizado en región **lumbar izquierda**, de 15 x 12 mm, ubicada a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 103 centímetros por arriba del plano de sustentación. F.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego marcada con el número once en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en **cara posterior del antebrazo derecho tercio medio**, ubicada a 13 centímetros por abajo del codo y a 1.5 centímetros, con orificio de **salida**, marcado con el número doce de bordes evertidos, localizado en región del **antebrazo derecho** cara medial, de 11 x 7 mm, ubicada a 2.5 centímetros a la izquierda del eje longitudinal anterior y as 6.5 centímetros debajo del pliegue del codo. G.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número trece en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en **cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio**, ubicada a 10.8 centímetros por abajo del codo y a 2 centímetros a la izquierda del eje longitudinal con orificio de **salida**, marcado con el número catorce de bordes evertidos, localizado en región del **antebrazo izquierdo** cara anterior, de 13 x 10 m.m., ubicada a 4 centímetros por abajo del pliegue y a 1.5 centímetros a la derecha del eje longitudinal. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino, de [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera de color vino, Guaraches con forro de color naranja y correas de color beige, bóxer negro a rayas en color rojo con el estampado de "adidas", pantalón de mezclilla en color gris, talla 32 de la marca "DESATADO 70", cinturón en color negro con hebilla metálica marca "wenlan"

CADAVER NÚMERO DOCE. Presenta seis heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego. La primera con características de entrada localizada en región esternal izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide 5 por 6 milímetros, con escara de contusión de predominio supero lateral que mide 3 milímetros, ubicado a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior ya 140 centímetros por arriba del plano de sustentación. La segunda con características de entrada localizada en región pectoral derecha cuadrante infero medial de forma ocal, con bordes invertidos, la cual mide 7 por 10 milímetros, con escara de contusión de predominio lateral que mide 2 milímetros, ubicada a 7 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación. La tercera con características de entrada localizada en antebrazo derecho borde medial de forma circular, con bordes invertidos la cual mide 5 milímetros de diámetro con escara de contusión de predominio inferior que mide 2 milímetros ubicada a 3 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca y a 4 centímetros de la línea longitudinal anterior del antebrazo derecho. La cuarta con características de salid, localizada en antebrazo derecho cara anterior tercio distal de forma oval, con bordes evertidos la cual mide 8 por 5 milímetros ubicada a 5 centímetros de la articulación de la muñeca y sobre el eje anterior longitudinal del antebrazo derecho. La quinta con características de salida localizada en región dorsal izquierda de forma oval la cual mide 6 por 5 milímetros ubicada a 6 centímetros de la línea media posterior y a 134.5 centímetros por arriba del plano de sustentación .Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de 6 centímetros. La sexta con características de salida, localizada en región dorso lumbar derecha en forma oval la cual mide 22 por 10 milímetros, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 120 centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de 5 centímetros. Equimosis rojo violácea por contusión en región frontal desprovista de pelos sobre y a ambos lados de la línea media, dorso y puente nasal, región ciliar y cigomática izquierdas, mentón a la derecha de la línea media, pectoral izquierdo cuadrante superior medial. Muslo izquierdo cara lateral tercio medio. Excoriaciones por fricción irregulares de color rojizo en puente nasal a la izquierda de la línea media filiforme sobre región frontal desprovista de pelo sobre y a la derecha de la línea media, puntiformes en mentón derecho y dorso de mano derecha. Presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Camisa a de color gris sin marca visible, playera a de color blanca con la leyenda al frente que dice "HOLLISTER 1922", Pantalón de mezclilla en color azul de la marca "LEVIS STRAUSS", bóxer de color morado con blanco a cuadros con la leyenda "BOXERS", calcetas de color negro con la leyenda "WILSON", zapatos en color café.

CADAVER NÚMERO TRECE: Con las siguientes lesiones: presenta ocho orificio de proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas: 1.-orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6 mm. Con una escara de 2 mm, de predominio infero externo, localizado en la cara anterior del torax, lado derecho a 6 centímetros a la derecha, de la línea media anterior, y a 126 cm del plano de sustentación 2.- orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos de 3x4cm, localizada en la regios escapular izquierda a 16cm a la izquierda de la línea media posterior y a 118cm del plano de sustentación, 3.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6 mm con escara de 2 mm, de predominio inferior localizada epigastrio, sobre la línea media anterior y a 112 cm del plano de sustentación, 4.- orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3x2 cm, localizado en la cara lateral izquierda de tórax, a 20 cm a la izquierda de la línea media superior y a 106 cm del plano de sustentación, 5.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x4mm, con escara de 1mm, concéntrica localizada en epigastrio sobre la línea media anterior y a 111 cm del plano de sustentación. 6. Orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2x2.5cmlocalizado en región dorsal derecha y a 8 cm a la derecha de la línea media posterior y a 110cm, del plano de sustentación, con zona escoreativa de 8x 10cm, 7.- orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6mm, con escaria de 1mm, concéntrica localizado en región epigastria a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 105 cm del plano de sustentación, 8.- orificio de salida de forma irregular, bordes evertidos de 2 por 1.3 cm localizado en la región dorsal derecha a 9cm a la izquierda en línea media posterior y a 102 cm del plano de sustentación. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN.** Masculino de identidad Desconocida, [redacted] izquierda. **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera de color gris con leyenda en la parte anterior con la leyenda "FITXH 10 PRO PERTY UF", pantalón de mezclilla en color negro, cinturón blanco, trusa negra, Sin calzado.

CADAVER NÚMERO CATORCE Presenta heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco milímetros; con una escara excéntrica supero medial de un milímetro, que se en hemitórax izquierdo cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento treinta y tres centímetros del plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero externa de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del quinto intercostal y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta centímetros del plano plantar, Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax izquierdo cara posterior a nivel de vértebra torácico a ocho y se localizad a cinco centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento veinticinco centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica diez y se localiza a cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veinte centímetros del plano plantar.

OBSERVACIONES: Ninguna. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa en color azul cielo con vivos a cuadros talla mediana marca A/X, playera de color gris sin mangas, pantalón de color gris de vestir, cinturón de piel en color café, bóxer color rojo de la marca rimbros, huaraches en color café de cuero.

CADAVER NÚMERO QUINCE. Presenta las siguientes **LESIONES:** Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escar excéntrica supero lateral izquierda de un milímetro, que se ubica en cuello cara anterior y se localiza sobre la línea media anterior y a ciento cuarenta y cuatro centímetros de plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de seis por cinco milímetros; con una escara excéntrica infero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel de sexto espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y un centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de treinta por veinticinco milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica dos y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y un centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica cuatro y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar. Excoriaciones por fricción rojizas en las siguientes regiones: frontal zona desprovista de cabello, a la izquierda de la línea media de dos centímetros de longitud, a la derecha de la línea media de dos centímetros de longitud y de uno por un centímetros, supraciliar de tres centímetros de longitud; dorso nasal de uno por punto cinco centímetros, malar derecha de tres centímetros de longitud; brazo derecho cara lateral tercio proximal de diez por dos centímetros. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo: Masculino. Edad: [redacted]

[redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera negra con cuello rojo de la marca aiman con estampado A/X, p pantalón de mezclilla color gris de la marca Gucci, cinturón en color café, zapatos de la marca flexi en color café, calcetines café y bóxer en color negro con estampados en color blanco.

CADÁVER NÚMERO DIECISÉIS.- El cual presenta las siguientes Lesiones: **1.-** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **UNO**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 1.34 metros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x3 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-lateral de 5 mm; la cual presenta un orificio de **SALIDA** marcada en placas fotográficas con el numeral **SIETE**, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara posterolateral derecho del tórax, la cual mide 1.5x1.9cm, ubicada a 15 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.12 metros, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De arriba hacia abajo. De izquierda a derecha. De adelante hacia atrás. **2.** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **SEIS**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en cara posterior izquierda de tórax, ubicada a 4.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero externo d e2 mm; la cual presenta un orificio de **SALIDA**, marcado en placas fotográficas con el numeral **DOS**, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región pectoral derecho cuadrante ínfero lateral, ubicada a 13.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 2.0x1.5 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De atrás hacia adelante. De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo.- **3.** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **CUATRO**, de forma ocal con bordes invertidos, localizada en brazo izquierdo tercio distal cara antero-lateral, ubicada a 25.0 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 4.0 centímetros por arriba del pliegue de codo izquierdo, la cual mide 7x5 milímetros, con la escara de contusión de predominio supero lateral de 3 mm; la cual presenta un oficio de **SALIDA** marcada en las placas fotográficas con el numeral cinco, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo izquierdo cara anterior tercio distal, ubicada a 27 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 2.0 por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 4x7 milímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto. De atrás hacia adelante. De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo. **4.-** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **TRES**, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5 x 1.5 centímetros, con una escara de contusión de predominio concéntrica de 5 mm; la cual no presenta un orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto. De adelante hacia atrás De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo. **5.-** Excoriación por 2.0x2.0 cm. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] rasurados. **ROPAS:**El hoy occiso vestía Playera color negro de la marca "TOMY HILFIGER" talla grande, pantalón de mezclilla color azul marino de la marca "LEVISTRAUSS", huaraches color blanco con azul.

CADAVER NUMERO DIECISIETE. Presenta las siguientes LESIONES al exterior: Presenta seis heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego: siendo la **PRIMERA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en el tórax anterior en región esternal de forma oval de bordes invertidos de 10x7 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa de 3 milímetros, ubicado a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.37 metros del plano plantar. **SEGUNDA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de salida, en el tórax posterior, en región dorsal de forma irregular de bordes evertidos, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 1.31 metros del plano plantar. **TERCERA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en la pierna izquierda cara posterior tercio distal, de forma irregular con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio ínfero-medial, ubicado a 7 milímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 9 centímetros del plano plantar. **CUARTA:** Cuatro heridas puntiformes de 5 milímetros causada por esquirlas de metal en la pierna izquierda tercio medio cara posterior en un área de 5x7 centímetros. **QUINTA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego en forma de rozón ubicado en la región pectoral izquierdo de 5.8 centímetros. **SEXTA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de rozón causando quemadura, de forma circular, de color negruzca de 1.0x1.0 centímetro, con equimosis circundante color verde violáceo de 5x4 centímetros localizada en cara medial del codo izquierdo a 2 centímetros del pliegue del coso. Mismo que presenta la siguiente MEDIA FILIACIÓN: sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos fracas de color beige y una franja de color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla de color azul marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino.

CADAVER NUMERO DIECIOCHO.- Presenta las siguientes LESIONES AL EXTERIOR: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 5 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en epigastrio del lado derecho, que se encuentra a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Arriba hacia abajo. De derecha a izquierda y Adelante hacia atrás, Presenta la herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 7 x 4 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en hueco axilar derecho, que se encuentra a 19.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma oval, en cara lateral derecha de tórax, que mide 4 x 4 milímetros, que se localiza a 23.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 121 centímetros del plano de

sustentación, con un puente de piel de 3.5 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y De adelante hacia atrás, Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 3 x 3 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior que se localiza e brazo derecho cara medial tercio próxima, que se encuentra a 21 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con orificio de salida de forma oval, en brazo derecho cara anterior tercio proximal, que mide 4x6 milímetros, que se localiza a 19 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 4 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con un puente de piel de 4 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De abajo hacia arriba, De izquierda a derecha y De atrás hacia adelante; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 10 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superoextema, que se localiza en la cara posterior de tórax del lado derecho y se encuentra a 18 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 121 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 8 x 10 milímetros, que se localiza en región lumbar derecha, a 9 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 106 centímetros por arriba del plano de sustentación. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y De derecha a izquierda; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 16 x 6 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superior, que se localiza en región dorsal izquierda y se encuentra a 4 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 113 centímetros por arriba del plano de sustentación; TRAYECTO, De arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; Presenta herida producida por arma de fuego, en su modalidad de rozón, de forma oval, que mide 30 x 12 milímetros, que se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, mismo que se localiza a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 136 centímetros del plano de sustentación. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones; en frontal zona desprovista de pelo, sobre y a la derecha de la línea media anterior; en un área de 3 x 4 centímetros. Laceración de mucosa vestibular de ambos labios, la del labio inferior a la izquierda de la línea media anterior y del labio superior a la derecha de la línea media anterior. Mismo cadáver que presenta la siguiente **MEDIA FILIACION:** se trata de un sujeto de sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una playera café con rayas azules y blancas de la marca "Náutica", talla "Ch", pantalón de mezclilla de color gris de la marca "Ferchos Ram", talla "30", cinturón de material sintético de color café, con hebilla metálica, bóxer de color verde con elástico de color blanco, de la marca "Polo Ralph Lauren", calcetines de color gris con estampados en azul y blanco, botas de color negro, marca "Búfalo".

CADAVER NUMERO DIECINUEVE. Presenta las siguientes LESIONES al exterior; equimosis violácea por contusión en las siguientes regiones, en cara lateral izquierda de cuello que mida 3 por 23 centímetros, en brazo derecho cara anterior tercio proximal de 3 por 2 centímetros y en rodilla izquierda cara medial que mide 2 por 2.5 centímetros. Escoriación por fricción roliza en región escapular derecha sobre ya la derecha de la línea media en un área de 17 por 21 centímetros. Heridas por proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones anatómicas: 1.- herida marcada con el número UNO con características de entrada localizada en cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base que mide 4 milímetros, de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a 10m centímetros a la izquierda de la línea media anterior, y a 130 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 6). 2.- Herida marcada con el número DOS con características de entrada en región pectoral izquierda de 5 por 6 milímetros con escara contusión excéntrica de predominio supero lateral que mide 2 milímetros, de forma oval de bordes invertidos, ubicada a 6 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, a 8 centímetros por arriba y a la derecha de la tetilla izquierda y a 116 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 9). 3.- Herida marcada con el número TRES con características de entrada en hemitórax izquierdo en cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal y líneas media axilar que mide 7 por 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros con predominio supero medial de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a 13 centímetros a la izquierda de la tetilla izquierda y a 111 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el numero 7). 4.- Herida marcada con el número CUATRO, con características de entrada en hemitórax izquierdo cara lateral a nivel de séptimo espacio intercostal y línea media axilar que mide 7 por 8 milímetros con una escara de contusión excéntrica que mide 3 milímetros de predominio supero medial, de forma oval de bordes invertidos ubicada a 14 centímetros a la izquierda y hacia debajo de la tetilla izquierda y a 106 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 8) 5.- Herida marcada con el número CINCO, con características de entrada localizada en la espina iliaca izquierda que mide 5 por 6 milímetros con escara de contusión excéntrica, de predominio supero medial que mide 4 milímetros con escara de contusión excéntrica, de predominio supero medial que mide 4 milímetros, de forma oval de bordes invertidos ubicada a 20 centímetros a la izquierda de la linean media anterior y a 84 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde a la marcada con el número 10). 6.- Herida marcada con el número SEIS, con características de salida localizada en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello sobre y a la derecha de la línea media bordes evertidos, y de forma irregular que mide 20 por 8 centímetros, ubicada a 135 centímetros del plano plantar. 7.- Herida marcada con el número SIETE, con características de salida localizada en región escapular a la izquierda que mide 30 por 33 milímetros de forma oval, e bordes evertidos, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 11 centímetros a la derecha de la ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 11 centímetros a la derecha de la línea axilar posterior izquierda y a 114 centímetros del plano plantar. 8.- Herida marcada con el número OCHO, con características de salida en región infra escapular izquierda que mide 10 por 20 milímetros de forma oval de bordes evertidos, ubicada a 11 centímetros de la izquierda y a 105 centímetros del plano plantar. 9.- Herida marcada con el número NUEVE, con características de salida en región infra escapular derecha de 20 por 8 milímetros, de forma oval de bordes evertidos ubicada a 4 centímetros a la derecha de la línea media posterior a 20 centímetros a la izquierda de la línea media axilar derecha y a 105 centímetros del plano plantar. 10.- Herida marcada con el número DIEZ, con características de salida en región lumbar izquierda que mida 55 por 25 milímetros, de forma oval, de bordes evertidos, ubicada a 8 centímetros a la izquierda de la línea media posterior a 17 centímetros a la derecha y atrás de la cresta iliaca izquierda y a 87 centímetros del plano plantar. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted]

[redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera manga corta color negro de la marca "ARMANI EXCHANGE", talla "M", Pantalón de mezclilla color azul, de la marca "EXPRESS JEANS", con cinturón de piel bordado, Bóxer color café con vivos rojos de la marca "ABERCROMBIE". Un par de huaraches de plástico en colores blanco, rosa y negro.

CADAVER NUMERO VEINTE.- LESIONES AL EXTERIOR: Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de **entrada** con sus bordes invertidos, de forma oval, que mide 15 x 10 milímetros, con escara de contusión de 5 milímetros de predominio inferoextema, que se localiza en región external la cual se encuentra a 5.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide (ilegible) 20 milímetros y se localiza en región supraclavicular izquierda, encontrándose a 11 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 146 centímetros por arriba del plano sustentación, cuando presentes en la necropsia, de observó el siguiente: TRAYECTO, De derecha a izquierda y De abajo hacia arriba; Herida producida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de **sedal** (ilegible) de entrada de forma oval, que mide 9 x 7 milímetros, de bordes invertidos localiza en región pectoral derecha, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna que se encuentra a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, que mide 8 x 10 milímetros y se encuentra en epigastrio derecho a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 125 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre ambas de 2 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De arriba hacia abajo y Ligeramente de derecha a izquierda; Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego y Ligeramente de derecha a izquierda; Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **sedal, con orificio de entrada**, de forma oval, que mide 10 x 5 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en cara posterior del hombro izquierdo, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superomedial, que se encuentra a 19.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 150 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, que mide 15 x 10 milímetros y se encuentra en región deltoidea izquierda, a 24 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 147 centímetros por arriba del plano de sustentación con un puente de piel entre ambas lesiones de 2 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y ligeramente de adelante hacia atrás Herid producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, que mide 15 x 8 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región interescapular, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna, que se encuentra a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SLAIDA. Estando presentes en la necropsia se observó el siguiente: TRAYECTO De atrás hacia adelante, De arriba hacia abajo y De izquierda a derecha; Excoriación por fricción cara media de codo derecho de 1 x 1 centímetro y en hombro izquierdo en un área de 4 x 5 centímetros. **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una playera de color gris con estampado en su parte anterior donde se lee: "Original" en letras azules, sin marca ni talla, un pantalón de mezclilla de color azul, sin marca, talla "30", cinturón de material sintético de color negro con hebilla metálica, bermuda de color gris, de la marca "Puritán", talla "28", bóxer de color negro con estampado en color rojo de la marca "Aeronaval", tines de color negro con vivos amarillos, blancos y rojos, con la leyenda "Adidas", tenis color negro de la marca "Romano" talla "26.5".

CADAVER NUMERO VEINTIUNO.- LESIONES AL EXTERIOR; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio inferoposterior, que se localiza en cara lateral izquierda de tórax, el cual se localiza a 25 centímetros la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, de bordes evertidos que mide 15 x 30 milímetros, que se localiza en región external sobre la línea media anterior, y a 137.5 centímetros por arriba del plano de sustentación Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De izquierda a derecha, De abajo hacia arriba, Atrás hacia adelante: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 9 x 15 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio inferior, que se localiza en cara lateral derecha de tórax, el cual se localiza a 20.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Derecha a izquierda y Arriba hacia abajo: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **sedal** con orificio de entrada de forma oval, que mide 20 x 9 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio superoexterna, que se localiza en pectoral izquierdo en su cuadrante inferomedial, mismo que se localiza a 12.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 por arriba del plano de sustentación, con orificio de la salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 centímetros por arriba del plano de sustentación con puente de piel entre el orificio de entrada y salida de 5.5 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Izquierda a derecha y De arriba hacia abajo, Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **rozón**, que mide 20 x 9 milímetros, de forma oval, que se localiza en cara medial de codo derecho, que se encuentra a 16 centímetros por debajo de la línea media axilar y a 11 centímetros a la izquierda del pliegue del codo. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: pectoral izquierda de 7 x 6 centímetros, con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una camisa a cuadros en vivos rojos,

negros y blancos, de la marca "Project Raw", talla "M", pantalón de mezclilla de color gris, de la marca "Levi Strauss & Co.", talla 32, cinturón de tela de color café de la marca "Polo", calcetines de color café, botas de color negro de la marca "Búfalo".

CADAVER NUMERO VEINTIDOS. Presenta las siguientes LESIONES al exterior; heridas por paso de proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones anatómicas: 1.- herida marcada con el número UNO con características de entrada de bordes invertidos localizada en esternón, sobre la línea media anterior, que mide 4 por 6 milímetros con escara de contusión concéntrica de 1 milímetro, ubicada a 141 centímetros del plano de sustentación. 2.- Herida marcada con el número DOS, con características de entrada de borde invertidos localizada sobre la región esternal de 4 por 5 centímetros, localizada a 1 centímetro a la derecha de la línea media y a 139 centímetros por arriba del plano de sustentación. 3.- Herida marcada con el número TRES, con características de entrada de bordes invertidos, que mide 4 por 8 milímetros localizada sobre región pectoral izquierda, se ubica a 1 centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación. 4.- Herida marcada con el número CUATRO, con características de entrada, de bordes invertidos, que mide 6 por 6 milímetros, localizada en hipocondrio derecho ubicada a 13 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación. 5.- Herida marcada con el número CINCO, con características de entrada de bordes invertidos que mide 10 por 7 milímetros, localizada sobre la línea axilar media derecha, se ubica a 120 centímetros del plano de sustentación. 6.- Herida marcada con el número SEIS, con características de salida, de bordes evertidos, localizad en hombro izquierdo, que mide 15 por 9 milímetros ubicada a 14 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 148 centímetros por arriba del plano de sustentación. 7.- Herida marcada con el número SIETE, con características de salida, de bordes evertidos localizada sobre la región escapular derecha que mide 10 por 18 milímetros, se ubica a 3 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 138 centímetros por arriba del plano de sustentación. 8.- Herida marcada con el número OCHO, con características de salida de bordes evertidos localizada en región interescapular que mide 25 por 20 milímetros, ubicada a 1 centímetro la izquierda de la líneas media posterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación. 9.- Herida marcada con el número NUEVE con características de salida, de bordes evertidos, localizada en región sub escapular derecha que mide 22 por 12 milímetros y se ubica a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 130 centímetros del plano de sustentación. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Chamarra con capucha y camuflaje color verde, talla chica, con maculado hemático. Playera negra manga corta, de la marca "ARMANI EXCHANGE", Pantalón tipo cargo con camuflaje color verde, Huaraches de piel color amarillo...".

Diligencias ministeriales que fueran convalidadas por el Representante Social de la Federación y a las que se les concede valor probatorio pleno, al tenor de lo dispuesto por el artículo 284 del Código Federal de Procedimientos Penales, en virtud de que fueron practicadas con los requisitos legalmente establecidos en los artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, pues quienes las levantaron son funcionarios públicos, competentes, en ejercicio de sus funciones en términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y recayeron sobre objetos perceptibles por los sentidos y que por su simpleza no requirieron preparación alguna.

Lo anterior encuentra apoyo en el criterio sustentado por la Sala Auxiliar de la anterior Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en el Semanario Judicial de la Federación, séptima época, tomo 6, página treinta y seis, cuyo rubro y texto señalan:

> **"MINISTERIO PÚBLICO, FACULTADES DEL, PARA ALLEGARSE PRUEBAS. INSPECCIÓN.** La Ley Orgánica del Ministerio Público Federal, en su artículo 1º, fracción I, reglamenta las facultades que sobre el particular le concede la Constitución para allegarse medios que acrediten la responsabilidad de los infractores. El valerse de medios para buscar prueba es una facultad de origen y eminentemente privativa del Ministerio Público, porque de no ser así se encontraría imposibilitado para acudir a los tribunales a ejercer la acción penal; consecuentemente, a dicha institución le está permitido practicar toda clase de diligencias tendientes a acreditar el cuerpo del delito de un ilícito y la responsabilidad del inculpado. Dentro de tal potestad se halla la prueba de inspección, la cual es de las más convincentes, porque satisface el conocimiento para llegar a la certidumbre de la existencia del objeto o hecho que debe apreciarse. La que puede recaer en personas, cosas o lugares, y su práctica corresponde a los funcionarios del Ministerio Público en las diligencias previas al ejercicio de la acción penal, dando la Ley adjetiva pleno valor probatorio a dichos actos. La función primordial del Ministerio Público es la de investigar, y, semánticamente, este vocablo significa practicar diligencias para descubrir alguna cosa, así como efectuar diligencias, esto es, averiguaciones que se hacen de un delito o reo. Tal es la esencia misma de la función del Ministerio Público, por lo que desconocer ésta es desnaturalizar su actividad. El Ministerio Público tiene la obligación impostergable de allegar al órgano jurisdiccional todos los medios probatorios para acreditar el cuerpo del delito y la responsabilidad del inculpado, pues de lo contrario incapacitaría a la autoridad judicial para resolver sobre la acción penal ejercitada, la cual no prosperaría y traería consigo zozobra social al no castigarse las conductas delictivas. Al Ministerio Público como órgano investigador le está permitido allegarse los elementos probatorios necesarios, ya que si su función fuera limitada daría como resultado una infructuosa investigación penal".

Así, como la tesis del Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, publicada en el Semanario Judicial de la Federación, octava época, tomo XI, febrero de 1993, página doscientos ochenta, cuyo rubro y texto son del tenor siguiente:

> **"MINISTERIO PÚBLICO, FACULTADES CONSTITUCIONALES DEL, EN LA DILIGENCIA DE AVERIGUACIÓN PREVIA INSPECCIÓN OCULAR.** No es atendible el argumento de un inculpado en el sentido de que la inspección ocular y fe ministerial practicadas por el Ministerio Público Federal, carecen de valor probatorio porque se originaron en el período de averiguación y no fueron confirmadas ni practicadas en el período de instrucción, al respecto debe mencionarse que la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en su artículo 3o., fracción I, reglamenta las facultades que sobre

[redacted]

Sirve de apoyo a lo anterior, la tesis sustentada por el Segundo Tribunal Colegiado del Sexto Circuito, que aparece publicada en la página 267, Tomo IX, Enero de 1992, del Semanario Judicial de la Federación, Octava Época, que señala:

"TESTIGOS. APRECIACION DE SUS DECLARACIONES. Las declaraciones de quienes atestiguan en proceso penal deben valorarse por la autoridad jurisdiccional teniendo en cuenta los elementos de justipreciación concretamente especificados en las normas positivas de la legislación aplicable, mediante un proceso lógico y un correcto raciocinio que conduzcan a determinar la mendacidad o veracidad del testimonio".

Periciales que se concatena con el dictamen en materia de criminalística de campo, emitido el treinta de junio de dos mil catorce, por [redacted] Peritos en dicha materia y adscritos al Instituto de Servicios Periciales Organo desconcentrado de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, quienes señalan lo siguiente:

"...D I C T A M E N P E R I C I A L.- Siendo las 11:00 horas del día y la fecha estipulada al rubro, en atención a lo solicitado por Usted, mediante vía telefónica, en compañía de Personal de Actuaciones del H. Primer Turno del Ministerio Publico de Tejupilco, [redacted] nos trasladamos al lugar de investigación, para realizar nuestra inspección Técnica Criminalística, por el delito de HOMICIDIO, en agravio de veintiuno sujetos del sexo masculino y uno del sexo femenino, todos ellos de IDENTIDADES DESCONOCIDAS.

ANTECEDENTES DEL HECHO: Nos fue referido por Coronel de nombre [redacted] que se dio un enfrentamiento entre un grupo delictivo y el Ejército mexicano.

UBICACIÓN DEL LUGAR: Corresponde a la carretera los cuervos Arcelia, tramo de San Pedro Limón San Antonio del Rosario entre las comunidades de Higo Prieto y ancón de los curieles, Municipio de Tlatlaya, Estado de México.

ESTADO DEL TIEMPO: Al momento de nuestra intervención, siendo las 12:30 horas, prevalecía cielo despejado, clima cálido y buena visibilidad.

METODOLOGÍA: Para llevar a cabo nuestra labor pericial, se empleó la "Metodología de la Investigación Criminalística", en la cual se aplican cinco pasos sistemáticos y cronológicamente ordenados.

a). Protección del lugar.

b). Observación del lugar.

c). Fijación del lugar.

d). Colección de indicios.

e). Suministro de indicios al Laboratorio.

TÉCNICAS DE FIJACIÓN EMPLEADAS:

Descripción escrita.

Fotografía forense.

PROTECCIÓN DEL LUGAR: A nuestro arribo, el lugar se encontró resguardado por elementos del Ejército de Infantería a cargo del Coronel de Infantería [redacted] resguardando los cuerpos y los vehículos.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN: Una vez ubicados y debidamente constituidos, en el lugar por usted señalado, se trata de un lugar cerrado, donde se tiene un carretera asfaltada en malas condiciones de 7 metros de ancho con un arroyo de circulación de norte a sur y viceversa en tramo de recta, ubicándose hacia el lado oriente de la cinta asfáltica un acotamiento de terreno natural de 8.20 metros y continuamente al oriente se ubica un inmueble destinado para bodega construido y conformado por muros de Block y techo de lámina acanalada, inmueble con un ancho de 20 metros por 19.60 metros de fondo, con su fachada en dirección al poniente, teniendo como vía de acceso una entrada de 11.60 metros misma que presenta a nivel de piso una cadena de concreto la cual corre de norte a sur y viceversa.

Al frente de la entrada del inmueble, sobre el terreno natural, así como en la carretera y el terreno natural del lado poniente de la carretera, se localizaron cuarenta y un casquillos y un proyectil, distribuidos de la siguiente forma: el casquillo marcado con el número 1, se ubicó a 2.10 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 2, ubicado a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 3, ubicado a 1.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 4, ubicado a 2.70 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al nororiente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 5, 6, y 7 en un área de 15 x 12 centímetros, ubicados a 1.50 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 6.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 metros al nororiente del casquillo siete se localizó el casquillo 8, ubicado a 90 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.95 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 9, ubicado a 19 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 85 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 10, ubicado a 1.05 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.10 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 11, ubicado a 15 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 47 centímetros al poniente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 12, 13 y 14 en un área de 25 centímetros de largo, ubicados a 63 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.70 metros al sur-poniente del casquillo catorce se localizó el casquillo 15, ubicado a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.19 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 16, ubicado a 3.99 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.20 metros al sur de éste se localizó el casquillo 17, ubicado a 3.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.79 metros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 18, ubicado a 6 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 2.48 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 19, ubicado a 76 centímetros al oriente de la carretera y a 3.48 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 20, ubicado a 40 centímetros al oriente de la carretera y a 5 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2 metros al nororiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 21 y 22, ubicados a 80 centímetros al oriente de la carretera y a 7.10 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 65 centímetros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 23, ubicado a 5 centímetros al oriente de la carretera y a 6.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.65 metros al norte de éste se localizó el casquillo 24, ubicado a 64 centímetros al oriente de la carretera y a 9.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 25, ubicado a 1.40 metros al oriente de la carretera y a 10.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al norponiente de éste se localizó el casquillo 26, ubicado a 70 centímetros al oriente de la carretera y a 11.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.25 metros al poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 27, ubicado a 1.60 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a nivel de la entrada del lado norte, a 3.30 metros al sur-poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 28, ubicado a 2.65 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de la misma y a 8.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 4 metros al sur de éste se localizó el casquillo 29, ubicado a 2.15 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 55 centímetros al suroriente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 30, ubicado a 1.70 metros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al suroriente de éste y sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 31, ubicado a 70 centímetros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera, a 3.40 metros al norponiente de éste en el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 32, ubicado a 12 centímetros al oriente de la línea central, a 4 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 33 sobre el carril poniente de la carretera ubicado a 90 centímetros al poniente de la línea central de dicha carretera, a 6.50 metros al norponiente de éste sobre el carril poniente de la carretera se localizó un casquillo y un proyectil marcados con el número 34, ubicados a 2.50 metros al poniente de la línea central, a 9.40 metros al sur-poniente de éstos por fuera de la carretera del lado poniente se localizó el casquillo 35, ubicado a 15 centímetros al poniente de la

carretera, a 60 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 36, ubicado a 75 centímetros al poniente de la carretera, a 1.30 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 37, ubicado a 2.05 metros al poniente de la carretera, a 2.30 metros al suroriente de éste se localizó el casquillo 38, ubicado a 50 centímetros al poniente de la carretera, a 1.65 metros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 39, ubicado a 1.30 metros al poniente de la carretera, a 2.35 metros al norponiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 40 y 41, ubicados a 3.44 metros al poniente de la carretera, al ser examinados los cuarenta y un casquillos estos son del calibre 7.62, de la marca "FC", de latón y una bala.

CONSIDERACIONES: En el interior del inmueble se realizó el método de búsqueda de los indicios dividiendo el lugar en tres sectores, el primero del lado norte, el segundo en la parte central y el tercero del lado sur.

SECTOR NORTE

Del lado sur y norte dentro de la misma construcción se ubican en ambos extremos dos cuartos en obra negra, de 4x4 metros donde se ubican esparcidos en una área de 2x3 metros y en dicho cuarto 11 cartuchos percutidos del calibre 7.62 N FC O.O, así como en la pared del lado sur se ubican en la misma 7 impactos producidos por proyectil único de arma de fuego en una área de 2x2 metros sobre dicha pared la cual está conformada por block, así como en su columna de concreto del lado oriente se ubican otros tres orificios marcados con el número 8, 9, 10 con zona de descaraperamiento en todos y cada uno de los diez impactos observados en dicho cuarto, en parte posterior y detrás y dentro de la bodega y atrás del muro del lado oriente, se encuentra un rollo de malla ciclónica a 2.30 metros y continuamente al oriente se ubicaron los cadáveres marcados con los números 1, 2, 3, 4 y 5, vestidos y uno de estos sin calzado.

Se tiene un cuarto de cuatro por cuatro metros en parte posterior y detrás en el interior de la bodega, tras del muro se encuentra un rollo de malla ciclónica, a 2.30 metros de la malla antes mencionada, se ubica el cadáver del sexo masculino marcado con el número UNO, el cual se encuentra sobre el piso y pegado al muro norte, el cual se encuentra vestido y calzado con la mano izquierda pegado a la columna de la siguiente posición: cabeza al norte, pies en extensión al sur, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada haciendo contacto con el muro y al norte, se encuentra en posición de decúbito dorsal. Junto al extremo derecho del cuerpo y a 10 centímetros se tiene un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 de fabricación RUSA calibre 7.62 x 39 m con el cañón hacia el norte, con relación a la cabeza y a un metro en dirección al poniente en el piso se tiene una mochila tipo escolar marca Wilson de color azul y debajo de esta un pantalón tipo militar camuflajeado, color verde – café y una playera negra, junto a este una bolsa plástica negra con relación al pie derecho del cadáver y a 50 centímetros sobre un pedazo de tela de malla se tiene a la vista, chaleco táctico con cargadores en las bolsas y por debajo de este. Del cadáver UNO al DOS de pie derecho a pie derecho a una distancia de 14 centímetros del cadáver DOS calzado y vestido con cabeza a 10 centímetros del muro norte con la siguiente posición: de decúbito dorsal, cabeza en dirección al nororiente pies al sur poniente, brazos el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte haciendo contacto con el muro norte, en el extremo oriente y a 15 centímetros en el piso se encuentra un fusil tipo AK 47 con la punta o cañón hacia el norte y apoyada en el brazo izquierdo, en el extremo oriente de rodilla izquierda y en el piso se encuentra una fornitura con varias bolsas vacía, con relación a mano derecha de cadáver y al poniente junto al muro norte se encuentra una chamarra camuflajeada color verde – café, por debajo de esta se encuentra una fornitura con cinco bolsas conteniendo cargadores, con relación a la cabeza y a 15 centímetros al oriente en el piso un cargador abastecido.

Con relación a la cabeza del cadáver DOS y a 47 centímetros en dirección al oriente se tiene a la vista el cuerpo sin vida de un masculino que se describe como cadáver TRES en la posición siguiente: decúbito lateral izquierdo con la cabeza al oriente y apoyado en el muro norte los miembros inferiores flexionados y dirigidos hacia el poniente, el miembro superior izquierdo flexionado apoyado al muro norte, el derecho flexionado y apoyado sobre el muslo izquierdo.

Junto al cadáver a nivel de la rodilla se encuentra un arma larga AR 15, tipo fusil, cargada y abastecida con la punta del cañón al norte y haciendo contacto con la región abdominal del occiso, con relación a la rodilla derecha del cadáver y junto a esta en el piso se tiene a la vista tres fornituras, dos color negro y una de color beige, la primera fornitura con 6 bolsas portacargadores con 6 cargadores, la segunda con 5 bolsas conteniendo solo 4 cargadores, la tercera fornitura con 4 compartimientos, con nueve cargadores abastecidos, así como un cargador suelto abastecido.

Con relación a cadáver TRES y al oriente a 80 centímetros junto al muro norte, sobre pedazos de block una bolsa negra de plástico rota de una de sus puntas con un amarre sencillo en su boca, formado por una cuerda encontrándose vacía y debajo de esta una segunda bolsa de color amarilla tipo transparente con un nudo en su boca.

Con relación al cadáver (3) y a 1.50 metros en dirección oriente en el piso y junto al muro norte se tiene a la vista el cadáver número CUATRO encontrándose vestido y sin calzado en la siguiente posición: decúbito ventral con cabeza al poniente, pies en extensión dirigidos al oriente, los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax con relación a este cadáver y por debajo del tórax se observa un fusil tipo cuerno de chivo, calibre 7.62 X 39, con un cartucho útil en su recámara y con la punta del cañón hacia al poniente, por debajo de la cabeza y en el piso se encuentra un cargador abastecido, con relación a la cabeza y a 20 centímetros al poniente se encuentra en el piso una fornitura negra abastecida con 5 bolsas, abastecidas con su respectivo cargador y abastecidos, encontrándose además un teléfono de la marca Motorola de color negro con teclado.

Con relación al cadáver CUATRO y a 20 centímetros al oriente se encuentra el cadáver CINCO, vestido y calzado en decúbito dorsal con la cabeza dirigida al nor oriente, los pies en extensión dirigidos al poniente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte y apoyado sobre la pierna derecha del cadáver CUATRO. Con relación al cadáver CINCO y en su extremo derecho se encuentra un fusil calibre 7.62 X 39, "cuerno de chivo" con un cartucho útil en su recámara y con punta del cañón dirigida al poniente y sin cargador; junto a la cabeza del cadáver y brazo izquierdo en el piso una fornitura negra con 4 bolsas con un cargador abastecido. Con relación a la cabeza del cadáver CINCO y a 70 centímetros en dirección oriente se tiene a la vista sobre el piso un nailon de color verde de 58 centímetros de ancho por 3 metros de largo sobre el cual se aprecia un cobertor color vino con beige, una cobija a cuadros en color negro, vino y café, una chamarra negra con

forro en parte interna con camuflaje de color café, beige y gris. Junto a esta un segundo cobertor en colores amarillo, rojo, azul, naranja y negro.

Sobre de este nailon y en su extremo norte, junto al muro se encuentra una bolsa plástica color negra de 1.20 metros de largo por 77 centímetros de ancho y sobre de esta en su extremo oriente se tiene a la vista una gorra tipo beisbolera color café, marca PUMA al oriente de la cobija a cuadros; se tiene a la vista en el piso una fornitura con 5 cargadores en color negro con sus respectivos cargadores abastecidos y adherida a esta una cantinflora con tapa y por el otro extremo de la fornitura se encuentra una bolsa de tela con cartuchos útiles.

Con relación al nailon de color verde en su extremo oriente y sobre de este se encuentra una mochila tipo escolar, encontrándose vacía, en color azul marino, con azul rey y negro.

En relación al nailon de color verde que se encuentra en piso y a 2.20 en dirección oriente y a 1.60 metros al poniente del muro oriente, y a dos metros al sur del muro norte se encuentra en el piso un impermeable de color negro extendido y sobre de este se tiene una cobija de color morada a cuadros, una bolsa de plástico color negro cerrada con un nudo simple, una cartera de tela con la figura de un piolín, una bolsa plástica de color azul conteniendo doce cartuchos útiles en su interior, en el extremo oriente del impermeable se tiene una bolsa tipo camuflajeada en color verde y café, cerrada y conteniendo cartuchos para escopeta.

Con relación al plástico verde del piso a 1.30 metros en dirección al sur se encuentra un vehículo tipo camioneta de color gris de la marca FORD tipo RANGER con placas de circulación MPE-30-75 del Estado de México con su frente dirigido hacia el poniente.

BÚSQUEDA DE INDICIOS EN EL SECTOR DEL LADO NORTE:

INDICIOS DEL CADÁVER UNO. Chaleco táctico de color negro, con ocho compartimientos, conteniendo seis cargadores, que a su vez contienen 30 cartuchos útiles todos del calibre .223; en el otro extremo del chaleco cuenta con tres bolsa una de ellas portando un radio con caratula color azul de la marca UNIDEN, en otra bolsa se encuentran dos pilas para radio de la marca KENWOOD, otra bolsa portando en su interior una bolsa plástica transparente con 56 cartuchos útiles del calibre 9mm.

Tomando como referencia los pies del cadáver UNO y a 2.25 metros en línea recta hacia el sur y a 3.16 metros hacia el oriente del muro del cuarto de construcción en el piso se tiene un casquillo que se describa con el numero UNO y en relación a este y a 1.95 metros al oriente y a 3.10 metros al sur del muro norte en el piso se encuentra el segundo casquillo y a 2.42 metros al oriente del casquillo DOS y a 2.90 metros al sur del muro note en el piso se tiene el casquillo TRES y con relación a este casquillo a 1.77 metros al norte y a 1.10 metros del muro norte se encuentra en el piso el casquillo CUATRO.

Con relación a los cadáveres CUATRO y CINCO en el extremo norte sobre el muro se tiene a la vista manchas hemáticas con características de apoyo y escurrimiento y en este mismo se encuentran 4 orificios de formas irregulares con desprendimiento de material de cada uno de ellos siendo el primero de 5 por 3 centímetros ubicado a 40 centímetros al oriente de la columna de concreto y a 1.15 metros por arriba del piso.

El segundo orificio mide cuatro por tres centímetros de forma irregular que se ubica a 55 centímetros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del piso.

El tercer orificio de forma irregular que mide 6 por 5 centímetros y se ubica a 1.35 metros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del nivel del piso.

Un cuarto orificio que mide 6 por 4 centímetros y se ubica a 1.36 metros al oriente de la columna de cemento y a un metro con dos centímetros por arriba del nivel del piso.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER UNO. Con relación al cadáver UNO y a 1.20 metros en dirección al poniente en una área de 2.10 metros de diámetro se aprecian manchas hemáticas absorbidas por tierra con características de coagulación.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER DOS. Por debajo del cadáver numero DOS a nivel del tórax se aprecia una mancha hemática de 60 centímetros de diámetro absorbida por tierra.

Con relación al cadáver TRES y por detrás de este a nivel del glúteo se encuentra una mancha hemática de forma irregular de 50 por 30 centímetros absorbida por tierra.

Con relación al cadáver CUATRO y por debajo de la cara una mancha hemática irregular así como de 10 por 15 centímetros por detrás del cadáver y en el muro norte en un área de 1.10 por 1.30 en el muro se observan manchas hemáticas con carácter de embarradura y escurrimiento.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER CINCO. Por debajo de la cabeza del cadáver descrito con el número CINCO se aprecia mancha hemática de 30 por 30 centímetros y de forma irregular.

ARMAS

ARMA NUMERO UNO (CADÁVER UNO). Con cargador con 30 cartuchos calibre 7.62 x 39. Fusil AK 47 con su cartucho en recamara el cual fue extraido y es del calibre 7.62 x 39 m, made in Hungary, matrícula SL02560.

ARMA NUMERO DOS (CADÁVER DOS). AK 47 fusil con su respectivo cargador abastecido con 39 cartuchos, calibre 7.62 x 39, modelo 48724. Serie 9348724, Calibre 7.62 x 39 m, made in china, cargador abastecido.

ARMA NÚMERO TRES. Con cargador abastecido con 26 cartuchos, calibre .223, con cartucho en recamara el cual fue extraido, calibre .223 marca COLT, modelo SP1, matrícula SER.SP112626, fabricación USA.

ARMA NÚMERO CUATRO. AK 47, sin cargador, fusil cartucho en recamara el cual fue extraído, calibre 7.62 x 39 m marca SAIGA, fabricación RUSIA, con leyenda LEGION NEVSK RUSSIA-ARSENAL LAS VEGAS NV USA.

ARMA NÚMERO CINCO. Con cartucho calibre 7.62 x 39 en recamara el cual fue extraído. Siendo un arma AK 47 modelo SLR – 95, matricula 1257, made in Bulgaria 7.62 x 39 m.

ELEMENTOS BALÍSTICOS

CADÁVER UNO. Chaleco táctico en color negro, presentando ocho bolsas. Con seis cargadores con treinta cartuchos útiles cada uno de estos del calibre .223

Un radio, dos pilas para radio de la marca KENWOOD y una bolsa de plástico transparente con cartuchos útiles calibre 9mm de diferentes marcas, siendo 56 cartuchos.

CADÁVER DOS. FORNITURA NUMERO UNO con siete cartucheras vacías, en color negra.

FORNITURA NÚMERO DOS, que contiene un cargador marcado con el numero uno con 27 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número dos con 29 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número tres con 30 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número cuatro con 29 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número cinco con 30 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

CADÁVER TRES. FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO que contiene seis bolsas porta cargadores con seis cargadores

CARGADOR UNO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SEIS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO DOS que contiene CINCO bolsas porta cargadores con CUATRO cargadores, de los cuales son tres de material plástico

CARGADOR UNO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO EN MAL ESTADO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO TRES DE COLOR CAMUFLAJEADA CON 9 CARGADORES.

CARGADOR UNO: se observa vacío.

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 15 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SEIS: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SIETE: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR OCHO: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR NUEVE: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

UN CARGADOR QUE FUE ENCONTRADO SOLO AL LADO DEL CADÁVER TRES: conteniendo 30 cartuchos calibre .223

CADÁVER CUATRO. UN CARGADOR QUE FUE ENCONTRADO SOLO AL LADO DEL CADÁVER CUATRO: conteniendo 29 cartuchos calibre .223

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO, con cinco bolsas en color negra, conteniendo cinco cargadores.

CARGADOR UNO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CADÁVER CINCO. FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO CON CUATRO BOLSAS, en color negra conteniendo un solo cargador con 28 cartuchos calibre .223

OBJETOS RELACIONADOS SOBRE UN NAYLÓN VERDE. Una fornitura camuflajeada con cinco porta cargadores negros y en sus extremos tiene una bolsa de tela que contiene 24 cartuchos del calibre 7.62x39 y en el otro extremo de la fornitura en dicha bolsa se observa una cantinflora con tapa; misma fornitura que cuenta con cinco cargadores abastecidos:

CARGADOR UNO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

OBJETOS RELACIONADOS CON IMPERMEABLE NEGRO

12 cartuchos útiles calibre 7.62 x 39, en el interior de la bolsa de plástico de color azul.

51 cartuchos de escopeta calibre 12 en color rojo con bronce, mismos que se ubicaron dentro de una bolsa camuflajeada de color verde café.

SECTOR CENTRAL:

EXAMEN DEL LUGAR DE INVESTIGACIÓN: Se procedió a realizar un examen del lugar, observándose lo siguiente:

1.- A 13.0 metros al sur con relación del muro norte y a 5.20 metros al oriente con relación del acceso, se observó un vehículo de la marca "CHEVROLET" de la línea "CHEYENNE" color blanco con placas de circulación [redacted] de servicio privado del estado de Tlaxcala, el cual presenta sus neumáticos anteriores y posterior derecho sin aire.

2.- A 60 centímetros al norte del vehículo antes referido, a nivel de su puerta anterior derecha, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 6).

3.- A nivel de su costado derecho del cadáver número seis, se observó a nivel de piso un arma de fuego "R-15" de la marca "DPMS", con número de matrícula [redacted], la cual presenta su cargador desabastecido.

4.- Hacia el oriente del cadáver seis, a nivel del brazo izquierdo y a nivel de piso, se observaron dos cargadores para arma de fuego, los cuales se observaron abastecidos uno con 28 cartuchos del calibre 7.62 x 39 mm., y otro con 25 cartuchos calibre .223".

5.- A 30 centímetros al oriente del cadáver seis se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo femenino, vestido y descalzo, marcado como (CADÁVER 7).

6.- A 40 centímetros al oriente del cadáver siete, a nivel de mano izquierda se localizó a nivel de piso un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula "5036" de fabricación china, la cual presenta su cargador desabastecido.

7.- A 50 centímetros al oriente del cadáver siete y a nivel del neumático posterior derecho del vehículo, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 8).

8.- Por encima del brazo derecho del cadáver ocho, se observó un arma de fuego tipo "AK-47", la cual presento su cargador abastecido con 36 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., más un cartucho en la recámara de igual calibre así como dos cargadores más los cuales se observaron abastecidos, uno con 17 cartuchos calibre .223" y el segundo con 40 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

9.- A 1.0 metro al nor-oriente del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "CHEVROLET" y a 1.10 metros al oriente del cadáver ocho, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto de sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 9).

10.- Por debajo del brazo izquierdo del cadáver nueve, se observó un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula "[redacted]" la cual se observó con su cargador abastecido con 27 cartucho calibre 7.62 x 39 mm., así mismo se observó un cargador el cual se observó abastecido con 32 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

11.- A 13 centímetros al oriente con relación de la cadera del cadáver nueve, se localizó a nivel de piso un cargador el cual se observó abastecido con 29 cartuchos calibre .223".

12.- A 17 centímetros al sur-oriente con relación de la extremidad cefálica del cadáver nueve, se observó a nivel de piso una fornitura tipo militar la cual contenía ocho cargadores abastecidos, el

primero con 28 cartuchos, el segundo con 28 el tercero con 28, el cuarto con 16, el quinto con 5 y el sexto con 26, el séptimo con 27 y el octavo con 5 cartuchos del calibre .223".

13.- A 8.0 metros al sur con relación del muro norte y a 1.0 metros al poniente con relación del muro oriente, se observó un vehículo de la marca "HONDA" color blanco, con placas de circulación [redacted] del Estado de México con número de serie [redacted]

14.- A 1.60 metros al norte del cadáver nueve y a 90 centímetros al poniente con relación del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 10)

15.- Por debajo de brazo izquierdo del cadáver diez, se localizó un arma de fuego tipo "AR-15", con su cargador abastecido con 29 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., más un cartucho en la recámara de igual calibre.

16.- A 14 centímetros al oriente con relación del cadáver diez y a nivel de vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" se tiene a la vista el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 11).

17.- A 20 centímetros al oriente del cadáver once, se localizó a nivel de piso un arma de fuego tipo "AK-47" con culata plegable con número de matrícula "510149" la cual presento su cargador abastecido con 10 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

18.- A 30 centímetros al sur con relación del pie derecho del cadáver once y a 1.10 metros al sur del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 12).

19.- Por arriba de brazo izquierdo del cadáver número doce, se observó un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula "DG0827", la cual presento su cargador abastecido con 28 cartuchos calibre .223", así mismo se localizó un cargador abastecido con 29 cartuchos, del calibre .223".

20.- A 2.0 metros al sur con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" y a 40 centímetros al poniente con relación del muro oriente, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino, vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 13).

21.- Por arriba de brazo izquierdo del cadáver trece, se observó un arma de fuego, tipo escopeta de la marca "REMINGTON", calibre 12 GAUJE, ubicándose en su recámara un cartucho, en su cargador un cartucho de igual calibre de la marca AGUILA.

22.- A nivel del cinturón del cadáver número trece, se observó un arma de fuego tipo revolver marca Smith & Wesson, matrícula [redacted], color plateado con cachas en color negro, el cual se observó abastecido con seis cartuchos calibre .38" especial.

23.- A 20 centímetros al oriente de la cadera del cadáver trece, se observaron a nivel de piso dos cartuchos con la leyenda en su base "ÁGUILA 12".

24.- A 5.0 centímetros al poniente con relación de la extremidad cefálica del cadáver trece, se localizó a nivel de piso un radio color negro de la marca "MIDLAND".

25.- A 1.30 metros al nor-oriente del cadáver número trece y adosase al muro oriente, se observó un celular color negro de la marca "NOKIA" el cual se observó con ausencia de su batería, teclado y tarjeta SIM.

26.- A 20 centímetros al oriente del acceso y a 4.30 metros al norte del muro sur, se localizó un casquillo con la leyenda "FC 7.62", marcado como (CASQUILLO 1)

27.- A 3.40 metros al nor-oriente con relación del casquillo uno, se localizó dentro de un charco un casquillo con la leyenda en su base "FC 7.62 N", marcado como (CASQUILLO 2).

28.- A 3.60 metros al sur-oriente del casquillo uno y a 70 centímetros al poniente con relación del brazo del cadáver seis, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "FC 5.56", marcado como (CASQUILLO 3).

29.- Sobre el estribo derecho del vehículo de la marca "CHEVROLET", se localizó un cartucho con la leyenda en su base "38 SUPER AUTO+P".

30.- A 11.0 centímetros al norte con relación de la extremidad cefálica del cadáver seis, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "ÁGUILA 223", marcado como (CASQUILLO 5).

31.- A 1.45 metros al poniente con relación del cadáver diez se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 6).

32.- A 1.0 centímetro al oriente con relación del brazo derecho del cadáver once, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 7).

33.- A 1.90 metros al nor-oriente con relación del cadáver nueve se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 8).

34.- A 70 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 9).

35.- A 98 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un cartucho con la leyenda en su base "7.62x39", marcado con el (NUMERAL 10).

36.- A 60 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 11).

37.- A 25 centímetros al poniente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un percutido con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 12).

38.- A 70 centímetros al poniente con relación de la cadera del cadáver número trece, se localizó a nivel de piso un casquillo percutido con la leyenda en su base "FC-5.56", marcado como (CASQUILLO 13).

39.- 70 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 9).

40.- En la parte posterior a nivel de la batea del vehículo de la marca "HONDA", se localizaron dos fornituras una conteniendo siete cargadores abastecidos y otra conteniendo ocho cargadores abastecidos.

41.- Al centro de los asientos anteriores del vehículo de la marca "HONDA" y por debajo de los controles, se localizaron siete pequeños envoltorios color amarillo conteniendo polvo blanco.

42.- A nivel de piso anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" se localizó un cartucho, así mismo al interior de la guantera se localizaron tres cartuchos.

43.- Por debajo de la extremidad cefálica de los cadáveres del seis al trece, se observó una mancha hemática con características de apoyo.

44.- Del lado oriente de la bodega, se localizaron los cadáveres marcados con los números 14 y 15.

CADÁVER 14: Ubicado a 2.10 metros al sur del cadáver 13, presentando sobre su brazo izquierdo un arma de fuego modelo "AR 15", marca COLT SPORTER, calibre .223", matrícula SL014994 con un cargador con treinta cartuchos, calibre .223", así como un cargador abastecido con 20 cartuchos 7.62 x 39 mm., una fornitura en color negro con ocho fundas con nueve cargadores abastecidos, el primero con 20 cartuchos, el segundo con 30 cartuchos, el tercero con 31 cartuchos el cuarto con 30 cartuchos el quinto con 30 cartuchos, el sexto con 29 cartuchos, el séptimo con 29 cartuchos, el octavo con 30 y el noveno con 28 cartuchos.

CADÁVER 15: Ubicado 70 centímetros al sur del cadáver 14, presentando por debajo de su abdomen y extremidad superior izquierda un arma de fuego marca POLY TECH, del modelo AKS-762, de fabricación china, calibre 7.62 x 39 milímetros con cargador desabastecido, dos cargadores, uno con 29 cartuchos del calibre .223" y el segundo con 27 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., una fornitura color verde con cinco fundas conteniendo seis cargadores, el primero con 30 cartuchos el segundo con 30, el tercero con 29 cartuchos el cuarto con 31 cartuchos, el quinto con 28 cartuchos y el sexto con 30 cartuchos, por debajo de este cadáver se localizaron dos casquillos calibre 7.62 x 39 mm.

SECTOR DEL LADO SUR:

Se aprecia en el extremo sur poniente un cuarto con material de tabicón de medidas 4.15 por 4.10 metros, teniendo un acceso de 90 cm de ancho por 2.20 de altura, y al ingresar a dicho cuarto se encuentran en su interior tres personas del sexo femenino debidamente custodiadas por un elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional con cargo de Soldado de Infantería de nombre [redacted] en la búsqueda de indicios en el cuarto referido se localizaron DIEZ ELEMENTOS BALISTICOS dispersos en todo su área, siendo estos de las siguientes características: 1.- cartucho de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 2.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm, 3.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm. 4.- cartucho de la marca NK 1980; 5.- cartucho de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; 6.- cartucho de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 7.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 8.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 9.- cartucho sin marca, calibre 762 x 39 mm; 10.- cartucho de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; en el extremo sur poniente al nivel del acceso del cuarto de referencia, se encuentra un casquillo dorado marcado con el número 11 de características C00 62N, G3 de calibre 7.62 x 5.1 mm; en el área de acceso del cuarto de referencia del lado poniente se encuentra un casquillo marcado con el número 12 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39 mm; del lado norte con referencia al acceso de multicitado cuarto y a 90 centímetros de distancia se encuentra un cartucho marcado con el número 13 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39 mm y al sur poniente con referencia al cadáver marcado con el número 16; y del lado nor- oriente y a treinta centímetros de distancia del acceso del cuarto de referencia se encuentra un cartucho marcado con el número 14 de características FC 0.2 3 x 5.56; por el lado oriente con referencia al muro oriente del cuarto se aprecia un cartucho el cual es marcado con el número 15 y de características 7.62 N F C 01; en el extremo sur poniente de la bodega y a 45 centímetros de distancia del muro sur poniente se encontró un cartucho marcado con el número 16 de la marca EU9 de calibre 7.62 x 39 mm; en el mismo extremo sur poniente se encuentra un cartucho marcado con el número 17 de características FC 0 7.62 N; en el mismo extremo sur-poniente y a 20 centímetros de distancia al norte del pie izquierdo del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho marcado con el número 18 de la marca ÁGUILA calibre 22; en el mismo extremo sur poniente y a 70 centímetros al norte del pie derecho del cadáver número 17, un cartucho marcado con el número 19 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 92 centímetros al oriente y con relación a la rodilla derecha del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho marcado con el número 20 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 105 centímetros al nor-oriente del pie derecho del cadáver marcado con el número 17 se encuentra un cartucho marcado con el número 21 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una 1.50 metros y al norte de la extremidad cefálica del cadáver número 18, se encuentra un cartucho do marcado con el número 22 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; por debajo de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 18 se encuentran dos elementos balísticos (casquillos) marcados con el número 23, de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 20 centímetros al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado del cadáver número 18, se encuentra dos casquillos

marcados con el número 24 de características 7.62N FC 02; a una distancia de 2.60 metros y al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 18, se encuentra un cartucho marcado con el número 25 de la marca ÁGUILA calibre 223; a una distancia de 1.60 metros al norte y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 26 de características 7.62N FC 02; a una distancia de 60 centímetros al oriente y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 27 de caracterices 7.62N FC 02; y a 2.30 metros al norte y con relación y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 28 de la marca ÁGUILA 223; al norte y a 2 metros con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 20, se encuentra un cartucho marcado con el número 29 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una distancia de 1.10 metros al norte y con relación al glúteo izquierdo del cadáver marcado con el número 21 se encontró un cartucho el cual es marcado con el número 30 de la marca ÁGUILA 223 REM; a 1 metro de distancia y al sur oeste de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho marcado con el número 31 de características FC 1.1, 5.56; y a dos metros de distancia al oriente de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho el cual es marcado con el número 32 de la marca ÁGUILA 223 EM;

CADÁVER 16: ubicado a 4.10 metros al oriente del borde del acceso poniente con relación a su extremidad cefálica y a 4.50 metros al norte del muro sur, con relación a su pie izquierdo.

Presentó por debajo de la extremidad cefálica un lago hemático de forma irregular de 40 x 60 centímetros, con características de apoyo y escurrimiento, del lado oriente del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AR 15", calibre 2.23 milímetros, observándose con la boca del cañón hacia el lado nor-oriente, con un cartucho en la recámara con su cargador que contiene 30 cartuchos, localizándose del lado norte un cargador que contiene 27 cartuchos, así mismo se observa ropa en la periferia.

CADÁVER 17: localizado a 3.50 metros al sur-poniente del cadáver 16, observándose con la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur y los miembros pélvicos a 1.20 metros al norte del muro sur.

Del lado oriente se encontró un arma de fuego calibre 7.62 x 39 milímetros, de los denominados cuernos de chivo, con la culata retráctil, observándose con la boca del cañón con dirección al nor-poniente, con el cargador abastecido con 30 cartuchos, encontrándose empuñada en la mano derecha una pistola, de la marca "VEGA SAC´TO" CALIBRE .45", con cachas de color café, con 6 cartuchos útiles, encontrándose del lado oriente una fornitura de tela de color negro, con 5 cartucheras que contiene 2 cargadores, el primero con 29 cartuchos y el segundo con 12 cartuchos.

CADÁVER 18: localizándose a 40 centímetros al oriente del cadáver número 17, ubicado a 60 centímetros al norte del castillo del muro sur con relación a la extremidad cefálica Del lado norte del cadáver, a nivel del suelo se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47", calibre 7.62 x 39 milímetros, observándose con la boca del cañón con dirección al SUR-oriente, con 13 cartuchos en el cargador, así como 2 cargadores que contenían 20 y 19 cartuchos respectivamente.

Del lado nor-oriente del cadáver 18, se localizó en el suelo una fornitura con 6 cartucheras que contenían tres cargadores, con 30 cartuchos cada una.

CADÁVER 19: localizándose a 45 centímetros al oriente del pie derecho del cadáver 19, encontrándose la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur, y el pie izquierdo a 70 centímetros al norte del muro sur sobre el muslo derecho, se encontró un arma de fuego marca COLT´TIPO "AR-15", observándose con la boca del cañón con dirección al oriente, presentándose 29 cartuchos en el cargador y un cartucho en la recamara, en el interior de la bolsa del pantalón de lado izquierdo un cargador con 30 cartuchos

CADÁVER 20: localizándose a 75 centímetros de separación del cadáver 19, extremidad cefálica de la extremidad cefálica con relación al pie derecho, ubicado a 30 centímetros al norte del muro sur con relación a su extremidad cefálica y a 1.0 metro al norte del muro sur con relación al pie derecho.

Del lado norte del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47"calibre 7.62x39 milímetros, con cargador que contiene un cartucho en la recamara y 21 cartuchos localizándose en la bolsa posterior de lado izquierdo un cargador con 19 cartuchos

CADÁVER 21: con una separación de 1.70 metros del cadáver 20, ubicado a 2.50 metros al norte del muro sur con relación a la extremidad cefálica y a 2.20 metros al norte del muro sur, con relación al pie derecho.

Del lado sur del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47", calibre 7.62x39 con su cargador el cual contiene 17 cartuchos, así mismo del lado norte a 50 centímetros se localizaron 2 cargadores observándose uno de ellos vacío y el otro contiene 29 cartuchos.

Del lado nor-oriente del cuerpo se encontró una fornitura con 6 cartucheras con 6 cargadores, conteniendo la primera 30 cartuchos, la segunda 29 cartuchos, la tercera 29 cartuchos, la cuarta 31 cartuchos, la quinta 29 cartuchos y la sexta 31 cartuchos.

CADAVER 22: localizándose a 4.20 metros al nor-oriente del cadáver número 21, ubicándose a 60 centímetros al norte del castillo del extremo sur-oriente de la nave y a 1.20 metros al norte del muro sur.

Del lado sur-poniente del cadáver, se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47" de mano factura china observándose con la boca del cañón con dirección al sur-poniente con un cargador que contiene 28 cartuchos, así mismo en la cintura presentaba una fornitura con 6 cartucheras, encontrándose vacías.

POSICIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS CADÁVERES

CADÁVER UNO: De cubito dorsal, con la cabeza al norte, los pies en extensión al sur, cruzado el izquierdo sobre el derecho, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada y haciendo contacto con el muro norte.

CADÁVER DOS: De cubito dorsal, con la cabeza dirigida al nor-oriente, los miembros inferiores en extensión al sur-poniente, los miembros superiores el derecho flexionado al norte, el izquierdo en extensión al oriente.

CADÁVER TRES: De cubito lateral izquierdo, con la cabeza dirija al oriente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado por debajo del tórax y el derecho flexionado, apoyado sobre el muslo izquierdo, los miembros inferiores, el izquierdo flexionado y el derecho ligeramente en extensión al poniente.

CADÁVER CUATRO: De cubito ventral con la cabeza dirigida al poniente, los miembros inferiores en extensión y dirigidos al oriente, con los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax.

CADÁVER CINCO: De cubito dorsal con la cabeza dirigida al oriente, los miembros inferiores en extensión al poniente y los miembros superiores flexionados.

CADÁVER SEIS: En decúbito dorsal con la región cefálica dirigida al norte, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al sur, el izquierdo flexionado por debajo del tórax del cadáver siete en dirección al sur-poniente; miembros inferiores el derecho semi-flexionado en dirección al poniente, el izquierdo semi-flexionado por debajo de miembro pélvico derecho del cadáver siete en dirección al nor-oriente.

CADÁVER SIETE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al nor-oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al nor-oriente, el izquierdo en extensión en dirección al sur-poniente; miembros inferiores el derecho en extensión al sur-poniente por arriba de miembro pélvico del cadáver seis, el izquierdo semi-flexionado por debajo del miembro pélvico derecho en dirección al sur-poniente.

CADÁVER OCHO: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado a nivel de tórax; miembros pélvicos el derecho en extensión al poniente, el izquierdo semi-flexionado recargado a nivel del vehículo uno, en dirección al poniente.

CADÁVER NUEVE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al sur-oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos en extensión en dirección al nor-poniente, existiendo una separación de estos de 26 centímetros.

CADÁVER DIEZ: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al sur, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al nor-oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos el derecho en extensión al sur-poniente el izquierdo semi-flexionado al poniente.

CADÁVER ONCE: En decúbito ventral con extremidad cefálica dirigida al nor-oriente, con el rostro al nadir, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado a nivel de rostro en dirección al nor-oriente, el izquierdo semi-flexionado por debajo de tórax; miembros pélvicos, ambos semi-flexionados en dirección al sur-oriente.

CADÁVER DOCE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos en extensión en dirección al poniente, existiendo una separación de estos de 46 centímetros.

CADÁVER TRECE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al nor-poniente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al norte, el izquierdo semi-flexionado en dirección al norte; miembros pélvicos en extensión en dirección al sur-oriente, existiendo una separación de estos de 53 centímetros.

CADÁVER CATORCE: De cubito dorsal, con la cabeza dirigía al sur, los miembros inferiores en extensión dirigidos al norte y los miembros superiores, el derecho en extensión al sur y el izquierdo semi-flexionado al poniente

CADÁVER QUINCE: De cubito ventral con la cabeza dirigido al norte, los miembros inferiores en extensión al sur, los miembros superiores, el izquierdo flexionado por debajo del tórax y el derecho flexionado por debajo del tórax.

CADÁVER DIECISÉIS: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al nor-poniente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho flexionado, apoyando la cara anterior sobre el suelo, pasando por enfrente de su cara, el izquierdo flexionado, apoyando la cara posterior sobre el suelo, en contacto el dorso de su mano con el flanco izquierdo, los miembros pélvicos el derecho semiflexionado, apoyando la cara medial con el suelo, el izquierdo en extensión ambos con dirección al sur-oriente, ubicado a 4.10 metros al oriente del borde del acceso poniente con relación a su extremidad cefálica y a 4.50 metros al norte del muro sur, con relación a su pie izquierdo.

CADÁVER DIECISIETE: En decúbito dorsal con la extremidad cefálica con dirección al oriente, con el rostro ligeramente inclinado hacia el lado nor-oriente, los miembros torácicos ambos flexionados, el derecho apoyando el brazo sobre el suelo, el izquierdo recargado el antebrazo sobre la región pectoral, los miembros pélvicos ambos en extensión y con dirección al nor-poniente, localizado a 3.50 metros al sur-poniente del cadáver 16, observándose con la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur y los miembros pélvicos a 1.20 metros al norte del muro sur.

CADÁVER DIECIOCHO: En decúbito ventral con la extremidad cefálica con dirección al norponiente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho por debajo del tórax, con dirección al sur-poniente, el izquierdo flexionado, apoyando el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros pélvicos en extensión, con dirección al sur-oriente, haciendo contacto el tacón de la bota con el

muro sur, localizándose a 40 centímetros al oriente del cadáver número 17, ubicado a 60 centímetros al norte del castillo del muro sur con relación a la extremidad cefálica.

CADÁVER DIECINUEVE: En decúbito lateral derecho, con la extremidad cefálica con dirección al oriente, apoyando la hemicara derecha en el suelo, los miembros torácicos el derecho por debajo del cuerpo, el izquierdo flexionado, apoyando el dorso de la mano en el suelo, los miembros pélvicos el derecho flexionado apoyando la cara externa en el suelo, el izquierdo en extensión y con dirección al nor-poniente, localizándose a 45 centímetros al oriente del pie derecho del cadáver 19, encontrándose la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur, y el pie izquierdo a 70 centímetros al norte del muro sur.

CADÁVER VEINTE: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al sur-oriente, los miembros torácicos ambos en extensión siguiendo su propio eje anatómico, los miembros pélvicos en extensión y con dirección al nor-poniente, localizándose a 75 centímetros de separación del cadáver 19, extremidad cefálica de la extremidad cefálica con relación al pie derecho, ubicado a 30 centímetros al norte del muro sur con relación a su extremidad cefálica y a 1.0 metro al norte del muro sur con relación al pie derecho.

CADÁVER VEINTIUNO: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al oriente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho flexionado apoyando la palma de la mano en el suelo, el izquierdo flexionado, apoyando la mano sobre en el suelo, los miembros pélvicos en extensión y con dirección al poniente, con una separación de 1.70 metros del cadáver 20, ubicado a 2.50 metros al norte del muro sur con relación a la extremidad cefálica y a 2.20 metros al norte del muro sur, con relación al pie derecho.

CADÁVER VEINTIDÓS: En decúbito dorsal, con la extremidad cefálica con dirección al sur-oriente, con el rostro inclinado hacia el lado sur, los miembros torácicos ambos en extensión, el derecho con dirección al norte, el izquierdo con dirección al sur, los miembros pélvicos ambos en extensión, encontrándose con el pie derecho sobre el pie izquierdo, y con dirección al poniente, localizándose a 4.20 metros al nor-oriente del cadáver número 21, ubicándose a 60 centímetros al norte del castillo del extremo sur-oriente de la nave y a 1.20 metros al norte del muro sur.

LESIONES DE LOS CADÁVERES

FILIACIÓN DESCRIPTIVA DEL CADÁVER UNO: Se trata de una persona del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta cinco orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm. De predominio anterior localizado en tercio superior cara anterior de brazo derecho.

no. 2 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos, de 8 por 9 mm, localizado en tercio superior cara posterior de brazo derecho.

no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 7 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en cara lateral derecha de tórax a nivel de la línea axilar anterior y a 18 cm. a la derecha de la línea media anterior y a 119 cm, del plano de sustentación.

no. 4 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 20 mm, localizado en la regio supraclavicular izquierda, a 13 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 134 cm del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, De derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm con escara de 2 mm, de predominio externo, localizado en cara anterior de tórax a 25 mm. a la derecha de la línea media anterior y a 115 cm, del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

no. 6 presenta herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de rozón, localizado en cara lateral derecha de tórax de 3.5 por 1 cm.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS CADÁVER UNO: El hoy occiso vestía una playera en color rosa con estampado en la parte anterior con la leyenda "AEROPOSTAL CLASIC" pantalón de mezclilla en color en color gris, cinturón de tela con la leyenda HOLLISTER con hebilla metálica, trusa en color rojo, calcetines gris con negro, zapatos tipo bota en color beige de agujeta.

LA PLAYERA: Al momento del examen la playera presentaron cuatro perforaciones los con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior de manga derecha que mide 4x5mm ubicado a 6cm de la costura de manga derecha.

El segundo: En la parte anterior derecha que mide 4x5mm a 6cm por debajo de la costura axilar y a 38 cm por arriba de la costura superior inferior de camisa.

El tercero: En parte anterior y media que mide 6x5mm ubicado a 17 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 38 cm por arriba de la costura inferior.

El cuarto: En la parte anterior izquierda ubicada que mide 6 x 2 cm a 1 cm por debajo de la costura superior del hombro izquierdo y a 55 cm por arriba de la costura inferior.

SIN PERTENENCIAS.

[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR DEL CADÁVER DOS:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma circular con bordes invertidos, localizada en epigastrio, ubicada a 2.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 110 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x5 milímetros, con una escara de contusión concéntrica de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral DIEZ, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara posterior de tórax, la cual mide 2.5x1.0 cm, ubicada a 15.0 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 140 cm, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De abajo hacia arriba.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión concéntrica de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA, marcado en placas fotográficas con el numeral DOCE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en lumbar izquierdo, ubicada a 1.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 102 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5x0.3 milímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral CUATRO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en flanco derecho, ubicada a 6.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 102 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión supero medial de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral ONCE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región lumbar izquierdo, ubicada a 12.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, por arriba del plano de sustentación el cual mide 2.0x1.5 centímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De abajo hacia arriba.

4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma oval con bordes invertidos, localizada en flanco derecho, ubicada a 2.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 105 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 6x5 milímetros, con una escara de contusión infero medial de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral SIETE, de forma oval con bordes evertidos, localizada en cara lateral derecha de tórax, ubicada a 5.0 centímetros por debajo de pliegue axilar, a 20 cm a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 12x10 milímetros, con una zona equimotica circundante de 12x11 cm; la cual presenta un orificio de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral SEIS, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en brazo derecho en su cara interna tercio proximal, ubicada a 4.0 centímetros por debajo de pliegue axilar y a 5.0 centímetros por el frente de la línea eje del miembro, con una escara de contusión de predominio inferior de 2 milímetros, la cual mide 15x9 milímetros; misma que presenta un orificio de SALIDA marcado en placas fotográficas con el numeral CINCO, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo derecho en su cara externa a nivel de su tercio proximal, ubicada a 6.5 centímetros por atrás de la línea eje de miembro y a 10.5 cm, por debajo de la articulación acromio clavicular que mide 12x20 mm, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás

De abajo hacia arriba.

De izquierda a derecha.

5.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral OCHO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en dorso de mano izquierda de 4x5 mm, ubicada a nivel de dedo anular, con una escara de contusión concéntrica de 2 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcado en placas fotográficas con el numeral NUEVE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región palmar de mano izquierda a nivel de dedo medio, que mide 10x12 mm, con zona equimotica circundante de 12x15 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

6.- Presenta zona con flictenas con infiltrados hemáticos en región lumbar, dorsal y región iliaca, sobre y ambos lados de la línea media.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA DEL CADÁVER DOS: Se trata de un sujeto del sexo masculino, de [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS DEL CADÁVER DOS: Playera color negro de la Marca "ARMANI EXCHANGE" con un estampado a nivel de pectoral con leyenda "ARMANI EXCHANGE", con impregnación hemática en su totalidad, presentando cuatro orificio de forma circular que miden 5x5 mm, a nivel de pectoral, dos orificios en manga izquierda en su cara posterior midiendo el primero 6x8 mm, y el segundo 20x10 mm, dos perforaciones a nivel de lumbar midiendo ambos 10x6 mm; pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "GUESS", con impregnación hemática en su totalidad; bóxer en color blanco de la marca "ARMANI EXCHANGE", con maculación hemática en su parte posterior y zapatos de vestir en color negro de la marca "PACHECOS".

SEÑAS PARTICULARES DEL CADÁVER DOS: [redacted]

PERTENENCIAS: [redacted].

LESIONES AL EXTERIOR DEL CADÁVER TRES:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en región esternal a nivel del segundo espacio intercostal, ubicado sobre la línea media anterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral derecha de 2 milímetros; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región infra-escapular izquierda, la cual mide 3.5x2.0 cm, ubicada a 6.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 117 cm, por arriba del plano de sustentación la cual presenta equimosis circundante adyacente, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo en cuadrante infero-medial, ubicada a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 6x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral izquierda de 2 mm; la cual no presenta un orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Escoriación por fricción color rojiza en región frontal a la izquierda de la línea media anterior zona provista y desprovista de cabello de 7x4 centímetros con equimosis por contusión rojiza adyacente; escoriaciones por fricción rojiza en borde inferior de mandíbula a la derecha de la línea media; muñeca izquierda cara posterior y en región sacra.

4.- Equimosis por contusión rojo violácea en región dorso nasal, punta nasal, labio superior sobre la línea media y labio inferior a la derecha de la línea media.

5.- Desprendimiento dérmico en región nasogeniana izquierda.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera negra con una imagen de águila y leyenda "EAGLE" en su parte anterior, la cual presenta dos orificios en su cara anterior el primero localizado a 9.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 16.5 centímetros a la derecha de costura de manga izquierda de forma irregular de 4x4 milímetros, el segundo localizado a 13.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 20.5 centímetros a la derecha de costura de manga izquierda de forma irregular de 4x4 milímetros, en su parte posterior presenta un orificio el cual se localiza a 33.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 18.0 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda , de forma irregular el cual mide 14x17 milímetros; cinturón de tela de color verde, pantalón de mezclilla azul de la marca NEW IMPERIUM, huaraches azules y bóxer gris, con la leyenda E J HARDY.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER CUATRO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Nombre: DESCONOCIDO. Sexo: Masculino. [redacted]

Señas particulares: [redacted]

Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER CUATRO.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en abdomen a nivel del epigastrio y se localiza a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a siete centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento quince centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por veinte milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar., Excoriación por fricción rojiza en región malar derecha de cuatro por dos centímetros y dorso nasal de uno por unos centímetros. Equimosis por contusión violácea en dorso nasal, sobre a la derecha e izquierda de la línea media de cuatro por tres centímetros.

OBSERVACIONES: Ninguna.

ROPAS CADÁVER # 4, playera roja con vivos azules a rayas de la marca "HOLLISTER" de la talla xl, pantalón de mezclilla en color azul de la marca "OLD NAVID", bóxer color blanco con vivos azules, cinturón sin marca rojo con franja verde. Las heridas producidas por proyectiles únicos de arma de fuego anatómicamente si coinciden con las prendas de vestir.

TRAYECTO: De, derecha a izquierda, arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

CADÁVER CINCO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino de una edad [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego en las siguientes regiones:

PRIMERA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con sus bordes invertidos de forma oval de 7x9 milímetros, con escara de contusión de predominio infero-medial de 3milímetros, ubicada a 3 centímetros a la izquierda a la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar.

SEGUNDA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, en región escapularia izquierda de forma irregular con sus bordes evertidos de 3.0x3.8 centímetros, ubicada a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 126 centímetros del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De derecha a izquierda, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.

TERCERA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con bordes invertidos de forma oval de 10x12 milímetros con escara de contusión de 3 milímetros, de predominio infero-externa, ubicada a 7.0 centímetros a la izquierda medio anterior y a 1.11 metros del plano plantar.

CUARTA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, en región dorsal derecha con sus bordes evertidos de 2.0x1.0 centímetros, ubicado a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.08 metros del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De izquierda a derecha, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.

CINCO: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con bordes invertidos de forma oval de 10x9 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa, en forma de sedal con puente de piel de 1.5 centímetros, en el antebrazo izquierdo, cara

externa tercio superior a 4 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 23.5 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca.

SEIS: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, de forma irregular de 14x12 milímetros, en el ante-brazo izquierdo cara anterior tercio proximal ubicada a 3 centímetros por debajo del pliegue del codo y a 22 centímetros por arriba del pliegue de la muñeca.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante.

OBSERVACIONES: Con desprendimiento dérmico post-mortem en tórax posterior, miembros torácicos y en glúteos.

SEÑAS PARTICULARES: El hoy occiso [redacted]

PRIMERO: [redacted].

SEGUNDO: [redacted]

TERCERO: [redacted].

CUARTO: [redacted]

PERTENENCIAS: Sin pertenencias.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS: E hoy occiso vestía camisa negra marca "ASTRA PROPERTY", cinturón de piel de color café marca "LUIS HUITRÓN", pantalón de mezclilla color azul, bóxer negro con la leyenda "ADIDAS" y huaraches de plástico de color naranja.

CADÁVER SEIS:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata de una persona del sexo masculino de una edad [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta diecisiete orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 4 mm, con escara de 3 mm, de predominio externo, localizado en la región escapular derecha a 14 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 148 cm, del plano de sustentación.,

no. 2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 5.5 por 3 cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax a nivel de la línea media axilar a 17 cm, a la izquierdas de la línea media posterior y a 132 cm. del plano de sustentación, este a su vez ocasiona una herida en sedal de 6 por 4 cm. localizada en tercio inferior cara interior de brazos izquierdo.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba a bajo

no. 3 orificios de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm. con escara de 2 mm. De predominio externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho, ubicada a 10 cm, a la derecho de la línea media anterior y a 119 cm. del plano de sustentación.

no. 4 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1 cm, localizado en cara anterior de tórax lado izquierdo a 18 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 123 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en cara anterior de tórax, a 9 cm. a la izquierda de la línea media anterior y a 118 cm. del plano de sustentación,

no. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en región lumbar izquierda a 5 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

no. 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 7 mm, con escara de 3 mm, de predominio interno, localizado en región dorsal izquierda a 2 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 121 cm. del plano de sustentación, sin salida.

no. 8 orificios de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara posterior de brazo izquierdo.

no. 9 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 9 por 4 cm localizado en tercio superior cara anterior de antebrazo izquierdo.

no. 10 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 15 por 10 mm, con escara de 2 mm, de predomino superior localizado en cresta ilíaca derecha a 12 cm. a la derecha de la línea media posterior y a 91 cm. del plano de sustentación.

no. 11 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 8 mm, localizado en tercio superior cara anterior de muslo derecho a 81 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De atrás hacia delante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo.

no. 12 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 5 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio medio cara externa de muslo derecho y a 65 cm. del plano de sustentación.

no., 13 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1 cm, localizado en cuadrante supero externó de glúteo derecho y a 88 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

no. 14 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 3 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara externa de muslo derecho a 62 cm del plano de sustentación.

no. 15 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 10 por 17 mm, localizado en tercio inferior cara anterior de muslo derecho a 56 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba abajo, de derecha a izquierda y de atrás hacia adelante.

no. 16 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 8 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio superior cara posterior de pierna izquierda, a 30 cm, del plano de sustentación.

no. 17 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 6 por 9 mm, localizado en cara externa de rodilla izquierda a 44 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De abajo hacia arriba, de derecha a izquierda y de atrás hacia adelante

<u>DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS:</u> El hoy occiso vestía una playera en color azul cielo con estampado en parte anterior con la leyenda que dice" ARMANI EXCHANGE", pantalón negro de mezclilla, cinturón café con hebilla metálica con la leyenda "GUCCI", trusa roja con leyenda que dice "MEN", huaraches en color azul.

LA PLAYERA:

Al momento del examen la playera y el pantalón presentaron perforaciones los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior derecha midiendo 6x7mm ubicado a 30 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 20 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte anterior izquierda a 37 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 17 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero y cuarto: Localizados sobre la costura lateral izquierda midiendo el primero6x3cm y el segundo3x2cm ubicados a 20 cm por arriba de la costura axilar y a 32 cm por arriba de la costura inferior.

El quinto: En la parte posterior derecha presenta varios orificios en un área de 15 x 16cm. A nivel del hombro.

El sexto: En la parte posterior derecha que mide 4x3mm localizado a 35 cm por debajo de la costura de cuello y a 30 cm por arriba de la costura inferior.

El séptimo: En la parte posterior derecha que mide 12 x 15 cm ubicado a 4cm por arriba de la costura inferior.

EL PANTALÓN:

Al momento del examen el pantalón presento tres perforaciones con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En el tubo del pantalón lado derecho que mide 2 x 1 cm, ubicado sobre la costura lateral a 20 cm por debajo de la bolsa y a 64 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte media del tubo derecho que mide3x1cm ubicado a 30 cm por abajo de la bolsa y a 52 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: En el tubo izquierdo del pantalón que mide 10x5cm ubicado a 40 cm por debajo de la bolsa y a 31 cm por arriba de la costura inferior del tubo.

<u>PERTENENCIAS EN ANFITEATRO:</u> En la mano derecha portaba una esclava de metal amarillo, misma que se fija fotográficamente, embala con su respectiva etiqueta para entregarse con su respectiva cadena de custodia.

<u>SEÑAS PARTICULARES:</u> El hoy occiso presentaba [redacted]

El primero: [redacted]

El segundo: [redacted]

El tercero: [redacted]

CADÁVER SIETE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo femenino, [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego:

PRIMERA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada con sus bordes invertidos de forma oval con escara de contusión de 7x9 milímetros, de predominio supero lateral de 4 milímetros, ubicado en la región pectoral derecha en su cuadrante supero medio a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.32 metros por arriba del plano de sustentación, que proyecta un orificio de salida, de forma irregular de 12x14 centímetros, con su bordes evertidos ubicados en la región del hemitórax izquierdo, sobre la línea media axilar izquierda a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.09 metros por arriba del plano plantar

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

SEGUNDA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada con sus bordes invertidos de forma oval de 9x15 milímetros con escara de contusión de predominio supero-posterior de 3 milímetros, ubicado en el abdomen, en el flanco derecho, sobre la línea media axilar, a 18 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.02 metros por arriba del plano plantar.

TERCERA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada de 13x9 milímetros, de forma oval con sus bordes invertidos con escara de contusión de predominio supero-posterior de 3 milímetros, ubicado en el abdomen sobre el franco derecho y la línea axilar posterior, a 24 centímetros a la derecha de la línea media anterior y 1.00 metro por arriba del plano plantar.

CUARTA: Herida producida por un proyectil de arma de fuego de forma irregular, con una dimensión total de 7x2 centímetros con un orificio de entrada con bordes invertidos de 20x22 milímetros, con escara de predominio antero-superior, ubicado en el muslo derecho, cara lateral tercio medio a 65 centímetros por arriba del plano plantar.

CINCO: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con dimensiones de 25x10 milímetros, ubicado en la rodilla derecha cara medial a 44 centímetros por arriba del plano plantar.

SEIS: Múltiples heridas superficiales por esquirlas de bala de forma irregular, en el muslo izquierdo en su cara lateral sobre sus tres tercios, de 3.9x1.1 centímetros.

SIETE: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos de 33x23 milímetros, de predominio infero lateral con escara de contusión de 2 milímetros, ubicado en el hombro izquierdo, cara posterior a 22 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 1. 30 metros por arriba del plano plantar.

OCHO: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma elíptica con sus bordes invertidos de 12x16 centímetros con escara de predominio infero-lateral, ubicada en el hombre izquierdo a 21 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 1.27 metros por arriba del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante.

Examen de ropas: playera color negro, pantalón de mezclilla color azul, pantaleta color negra, brasear de color azul, sin calzado.

CADÁVER OCHO:

LESIONES AL EXTERIOR: Excoriaciones por fricción puntiformes rojizas en muslo derecho cara anterior tercio medio y distal.

Presenta cuatro lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO, en hemitórax lateral derecho sobre línea axilar anterior, el cual mide 5x6 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior, localizado a 20 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SEIS, localizado en región infra escapular derecha el cual mide 2x1.5 centímetros a 6 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 125 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número DOS, en pectoral derecho cuadrante infero lateral, el cual mide 5x6 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior y lateral, localizado a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida

marcado como número CINCO, localizado en región escapular izquierda el cual mide 3x2 centímetros a 9 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 133 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la segunda lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

La tercer lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número TRES, en pectoral izquierdo cuadrante ínfero medial, el cual mide 5x5 milímetros con un escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral, localizado a un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 121.5 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SIETE, localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a 12 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

La cuarta lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número CUATRO, epigastrio, el cual mide 5x5 milímetros con un escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral izquierda, localizado a cero punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número OCHO, localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 111 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

EXAMEN DE ROPAS: Playera color rosa con la leyenda al frente en forma vertical que dice "NEW YORK y HI FIFTH", con impregnación hemática en su parte anterior, presentando cuatro orificio de forma circular; la primera de 5x6 mm, en su parte anterior derecha, ubicada a 20 cm, por debajo de la costura de manga derecha y a 12 cm, en relación a la costura lateral derecha, la segunda de forma circular de 5 mm, de diámetro ubicada en la parte media anterior, ubicada a 16 cm, por abajo de la costura de cuello y a 22 cm, en relación a la costura lateral derecha, la tercera de forma oval de 5x6 mm, en su parte anterior a nivel de abdomen, ubicada a 8 cm, por debajo de la anterior mencionada y a 29 cm, en relación a la costura lateral derecha, la cuarta es de forma circular que mide 5 mm, de diámetro, localizada en lateral derecha de tórax, ubicada a 20 cm, por debajo de la costura axilar derecha y a 5 cm, en relación a la costura lateral derecha; también presenta cuatro perforaciones en su parte posterior, la primera mide 30x15 mm, a nivel de región escapular izquierdo, a 5 cm, por debajo de cuello, la segunda de 20x18 mm, a nivel de escapular izquierda a 23 cm, por debajo de costura de cuello, la tercera de 10x12 mm, a nivel de región lumbar derecha a 9 cm, por debajo de la anterior y la cuarta a nivel de región lumbar derecha a 4 cm, por debajo de la anterior, a nivel de pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "CHEYEN", con impregnación hemática en su parte anterior derecha; bóxer en color azul, con elástico en color negro con la leyenda "DISTURBIO", y huaraches en color café.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

CADÁVER NUEVE:

LESIONES AL EXTERIOR:

1. Equimosis por contusión de color rojo violácea en supra ciliar e intercilar derecha.

2. Orificio producido por arma de fuego de 0.8x0.8 milímetros con escara supero lateral izquierda de 0.1 milímetro, a 1.38 metros y a 7 cm a la izquierda de la línea media anterior en pectoral izquierdo.

3. Orificio producido por arma de fuego de 0.5 x 0.4 milímetros con escara de 0.4 milímetros a 1.35 metros a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior en pectoral izquierdo.

4.- Orificio de salida producido por arma de fuego en región escapular derecha que mide 2x2.5 centímetros a 10 centímetros de la línea media y a 1.31 metros del plano de sustentación.

TRAYECTO: Orificios números 1 y 3 de entrada de arriba hacia abajo de izquierda a derecha de adelante hacia atrás.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía camisa a rayas color negro con beige, cual presenta un orificio en la parte posterior lado derecho a 20 centímetros de la costura del hombro y a 10 centímetros de la costura de la manga, la cual mide 2.5x 3.0 centímetros, en la parte anterior un orificio de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 12 centímetros de la costura del hombro izquierdo y a 7.5 centímetros de la costura central y un segundo orificio de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 14 centímetros de la costura del hombro y a 10 centímetros de la costura central; camiseta color blanco observándose maculada la cual presenta un orificio en la parte posterior lado derecho de 3x2 centímetros ubicado a 22 centímetros de la costura del hombro y a 3.5 centímetros de la costura de la manga, dos orificios en la parte anterior lado izquierdo, el primero de derecha a izquierda de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 0.5 milímetros de la costura del cuello y a 11 centímetros de la costura de la manga, el segundo de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 11 centímetros de la costura del hombro y a 3 centímetros de la costura de la manga; pantalón de mezclilla color vino talla "30" de la marca "AEROSTAR", con un cinturón de cuero color negro en vivos amarillos, trusa color rojo de la marca "CALVIN KLEIN", huaraches de material plástico color café sin talla visible.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

CADÁVER DIEZ:

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hombro derecho cara anterior, ubicada a 8.5 centímetros por debajo de la articulación acromion clavicular y a 14.5, centímetros por arriba de la línea media axilar, la cual mide 4x2 milímetros, con una escara de contusión de predominio súper externo de 2 milímetros, la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 135.5 centímetros del plano de sustentación, la cual mide 5x3 milímetros, con una escara de predominio supero externo de 1 mm; la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio superior de 2 mm; la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

4.- escoriación por fricción color negruzco en región lumbar derecha en forma de media luna con equimosis circundante, por arriba de esta se observa una flictena color negruzca; escoriación por fricción color rojo oscuro en parpado superior derecho; en malar derecho y en región zigomática derecha.

5.- Equimosis bipalpebral de ojo derecho por contusión color violáceo.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Pantalón de mezclilla azul marino con maculación de lodo en ambas piernas y muslo izquierdo, con maculación roja en rodilla izquierda, Cinturón en color negro con hebilla metálica, trusa en color negro sin marca, calcetines en color azul marino, zapatos tipo bota industrial con la leyenda "BÚFALO", camisa en color vino con maculación en parte posterior, con tres orificios de forma irregular; el primero a 13 centímetros por debajo de la costura superior y a 11 centímetros a la izquierda de la costura derecha de la manga, el segundo a 20 centímetros por debajo de costura superior y a 9 centímetros a la izquierda de costura de la manga derecha, y el tercero a 4 centímetros por debajo de la costura superior y a 1 centímetro a la derecha de la costura izquierda de la manga derecha, playera blanca sin marca maculada en parte posterior con dos orificios de forma irregular de 0.5 x 0.4 centímetros, localizado a 1.3 centímetros por debajo de cuello y a 7 centímetros a la izquierda de la costura de la manga derecha, el segundo a 13 centímetros por debajo de la costura del cuello, y a 5 centímetros a la izquierda de la costura de la manga derecha.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER ONCE:

EXAMEN EXTERNO DEL CADÁVER:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: A.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número uno, en su modalidad de entrada de bordes invertidos de 10 x 9 mm, de forma ligeramente oval, con escara de predominio inferoexterna de 2 mm, localizada en pectoral derecho sobre la tetilla, ubicada a 11 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, son orificio de salida marcado con el número siete, localizado sobre el región subescapular derecha, de bordes evertidos, ubicada sobre la línea axilar posterior derecha de 20 x 15 mm., ubicada a 22.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: B.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número dos, en su modalidad de entrada de bordes invertidos de 22x 15 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en pectoral derecho en el cuadrante inferointerno, ubicada a 8 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número diez, de bordes evertidos, localizado en región costal izquierda, de 11 x 10 mm., ubicada a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 111 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: C.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número seis en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 10 x 6 mm, de forma oval, con escara de predominio anterior de 2 mm, localizada en hombro izquierdo, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número tres, de bordes evertidos, localizado en región pectoral izquierdo, de 15 x 10 mm., ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: D.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cuatro en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 8 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en hipocondrio derecho, ubicada a 10.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número ocho de bordes evertidos, localizado en región escapular derecha, de 25 x 22 mm., ubicada a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: E.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cinco en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 7 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en abdomen sobre la línea axilar anterior, ubicada a 21.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 108 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número nueve de bordes evertidos, localizado en región lumbar izquierda, de 15 x 12 mm., ubicada a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 103 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: F.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número once en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en cara posterior del antebrazo derecho tercio medio, ubicada a 16 centímetros por abajo del codo y a 1.5 centímetros, con orificio de salida, marcado con el número doce de bordes evertidos, localizado en región del antebrazo derecho cara medial, de 11 x 7 mm., ubicada a 2.5 centímetros a la izquierda del eje longitudinal anterior y as 6.5 centímetros por debajo del pliegue del codo.

TRAYECTO: G.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número trece en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio, ubicada a 10.8 centímetros por abajo del codo y a 2 centímetros a la izquierda del eje longitudinal, con orificio de salida, marcado con el número catorce de bordes evertidos, localizado en región del antebrazo izquierdo cara anterior, de 13 x 10 mm., ubicada a 4 centímetros por abajo del pliegue y a 1.5 centímetros a la derecha del eje longitudinal.

TRAYECTO:

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS: El hoy occiso vestía playera de color vino, con impregnación de manchas hemáticas en su totalidad, así como también presenta diez orificios por proyectil de arma de fuego localizados y ubicados de la siguiente manera; cuatro en la parte anterior y seis en la parte posterior siendo el primero de 12 x 7 mm., ubicado a 19 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 37.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

El segundo de 5 x 4 mm., ubicado a 28 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 34 centímetros por arriba de la costura inferior.

El tercero de 6 x 4 mm., ubicado a 19.5 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 26.5 centímetros por arriba de la costura inferior.

El cuarto de 15 x 10 mm., ubicado a 11.5 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 28.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

Los cuatro orificios anteriormente referidos se encuentran ubicados en la parte anterior de la mencionada playera.

El quinto de 4 x 3 mm., ubicado a adjuntamente a la costura del hombro izquierdo y a 2 centímetros por abajo de la costura superior.

El seis de 3 x 2 mm., ubicado a 10 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 38.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

El siete de 25 x 13 mm., ubicado a 19 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 42 centímetros por arriba de la costura inferior.

El ocho de 10 x 12 mm., ubicado a 9 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 44.5 centímetros por arriba de la costura inferior.

El nueve de 9 x 8 mm., ubicado a 18 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 26 centímetros por arriba de la costura inferior.

El diez de 5 x 5 mm., ubicado a 3.5 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 19 centímetros por arriba de la costura inferior.

Los orificios anteriormente descritos se ubican en la parte posterior de la mencionada playera.

Guaraches con forro de color naranja y correas de color beige, bóxer negro a rayas en color rojo con el estampado de "adidas", pantalón de mezclilla en color gris mismo que presenta manchas hemáticas y de tierra en la parte anterior y con manchas hemáticas en la parte posterior, talla 32 de la marca "DESATADO 70", cinturón en color negro con hebilla metálica marca "wentan"

OBSERVACIONES: Pertenencias, cartera de color negro, sin marca, dije en metal color blanco con rosa mexicano que a la letra dice [redacted] un billete de la republica de pilipinas con denominación doscientos, seis imágenes religiosas, envoltura de chip [redacted], pulsera de fantasía con cuentas rosas con imagen religiosa no valorable, dichas pertenencias quedan a disposición del Ministerio Público mediante formato de cadena de custodia debidamente requisitado.

CADÁVER DOCE:

EXAMEN EXTERNO: Sujeto masculino con una edad aproximada [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en la modalidad de entrada, de forma oval con bordes invertidos, con escara de 3 milímetros de predominio externo, en región esternal izquierda de 5x6 milímetros, localizado a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación. Con orificio de salida de forma irregular de 5 x 6 milímetros de bordes evertidos, ubicada en región dorsal, a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, con equimosis violácea periférica de 6 cm.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Arriba - Abajo

Derecha - Izquierda.

Adelante - Atrás.

2.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de entrada de forma oval de 10x7 milímetros de bordes invertidos, con escara de 3 milímetros de predominio externo, localizado en pectoral derecha, ubicado a 7 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 cm, por arriba del plano de sustentación Con orificio de salida de 22 x 10 milímetros, en región dorso lumbar derecha, a 1 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Arriba - Abajo

Derecha - Izquierda.

Adelante - Atrás.

3.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de entrada de forma circular de 5 milímetros de bordes invertidos, con escara inferior de 2 milímetros, ubicado en antebrazo derecho en su borde interno en su tercio distal, ubicado a 3 cm, por arriba de la articulación de muñeca y a 4 cm, por dentro de la línea eje de miembro. Con orificio de salida en cara anterior de antebrazo derecho en su parte media, tercio distal de 8 x 5 milímetros, ubicado a 16 centímetros, sobre la línea eje del miembro.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Abajo – Arriba.-

Derecha - Izquierda.

Atrás - Adelante-.

4.- Equimosis de coloración violácea en región frontal parte desprovista de pelo, sobre y ambos lados de la línea media anterior, en puente y dorso nasal, en región mentoniana derecha, en pectoral izquierdo y en muslo izquierdo en su cara lateral a nivel de tercio medio.

EXAMEN DE ROPAS: Camisa a de color gris sin marca visible, con maculación hemática anterior y posterior, con una perforación de forma irregular en su parte posterior derecha de 20x10 mm,

ubicada a 16 cm, en relación a la costura que se observa a nivel de región lumbar y a 21 cm, en relación a la costura lateral derecha, playera a de color blanca con la leyenda al frente que dice "HOLLISTER 1922", con impregnación hemática anterior y posterior, con una perforación de 8x7 mm, en la parte anterior derecha, a nivel de pectoral, ubicada a 7 cm, por abajo de la costura de abotonadura y a 17 cm, en relación a la costura lateral derecha, una segunda perforación a nivel de la costura de la abotonadura parte izquierda de 8x6 mm, y a 15 cm, en relación a la costura de manga izquierda, una tercera perforación en la parte posterior de 20x10 mm. Pantalón de mezclilla en color azul de la marca "LEVIS STRAUSS", con impregnación hemática en su parte anterior, bóxer de color morado con blanco a cuadros con la leyenda "BOXERS", calcetas de color negro con la leyenda "WILSON", zapatos en color café.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No se aprecia al exterior.

CADÁVER TRECE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de una persona del sexo masculino de una edad [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio infero externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 126 cm del plano de sustentación,

no. 2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 4 cm, localizado en la región escapular izquierda a 16 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 118 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm. con escara de 2 mm. de predominio inferior, localizado epigastrio, sobre la línea media anterior y a 112 cm. del plano de sustentación.

no. 4 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax, a 20 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 4 mm, con escara de 1 mm, concéntrica, localizado en epigastrio, sobre la línea media anterior y a 111 cm. del plano de sustentación.

no. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 2.5 cm, localizado en región dorsal derecha, a 8 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 110 cm, del plano de sustentación, con zona excoriativa de 8 por 10 cm.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelanta hacia atrás.

no. 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 1 mm, concéntrica, localizado en región epigastrio a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 105 cm. del plano de sustentación.

no. 8 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1.3 c cm localizado en región dorsal derecha a 9 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 102 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera de color gris con leyenda en la parte anterior con la leyenda "FITCH 10 PRO PERTY UF", pantalón de mezclilla en color negro, cinturón blanco, trusa negra, Sin calzado.

LA PLAYERA: Al momento del examen la playera presentaron perforaciones con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior, y superior 4x3cm ubicado a 10 cm por debajo de la costura de cuello y a 40 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte anterior y central que mide 4mm de diámetro, ubicado a 20 cm por debajo de la costura inferior de cuello y a 27 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: En la parte anterior que mide10 cm de diámetro, ubicado28cm por debajo de la costura de cuello y a 19 cm de la costura inferior.

El quinto: Que se ubica sobre la costura lateral izquierda que mide 3 x 1cm a 13 cm por debajo de la costura axilar y a 26 cm por arriba de la costura inferior.

En la parte posterior presenta tres perforaciones los cuales se ubica de la siguiente:

El primero: que mide 5x4cm u se ubica a 8 cm por debajo de la costura superior y a 40 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: que mide4x3cm y se ubica a 28 cm por debajo de la costura superior y a 34 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: que mide 2 x 1 cm y se ubica a 30 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 28 cm por arriba de la costura inferior.

PERTENENCIAS EN ANFITEATRO: En el cuello presento dos escapularios el primero con bolas pequeñas de plástico de color rojo, y un segundo con bolas pequeñas de plástico de color negro, cada una de estas con sus respectivos crucifijos, mismos que se encuentran enredados, los cuales se fijan fotográficamente, se embalan y etiquetan, para entregarse con su respectiva cadena de custodia

CADÁVER CATORCE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER CATORCE.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES AL EXTERIOR: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax izquierdo cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento treinta y tres centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero externa de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del quinto espacio intercostal y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax izquierdo cara posterior a nivel de vértebra torácica ocho y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento veinticinco centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica diez y se localiza a cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veinte centímetros del plano plantar.

ROPAS: Camisa en color azul cielo con vivos a cuadros talla mediana marca A/X, playera de color gris sin mangas, pantalón color gris de vestir, cinturón de piel en color café, bóxer color rojo de la marca rimbros, huaraches en color café de cuero. Las heridas producidas por proyectiles únicos de arma de fuego anatómicamente si coinciden con las prendas de vestir.

OBSERVACIONES: Ninguna.

TRAYECTO: Herida 1 con 3 y 2 con 4 trayectos de derecha a izquierda, arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

CADÁVER QUINCE:

Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER QUINCE.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero lateral izquierda de un milímetro, que se ubica en cuello cara anterior y se localiza sobre la línea media anterior y a ciento cuarenta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de seis por cinco milímetros; con una escara excéntrica infero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del sexto espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y un centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de treinta por veinticinco milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica dos y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y un centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en

hemitórax Derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica cuatro y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar, Excoriaciones por fricción rojizas en las siguientes regiones: frontal zona desprovista de cabello, a la izquierda de la línea media de dos centímetros de longitud, a la derecha de la línea media de dos centímetros de longitud y de uno por un centímetros; superciliar derecha de tres centímetros de longitud; dorso nasal de uno por punto cinco centímetros; malar derecha de tres centímetros de longitud; brazo derecho cara lateral tercio proximal de diez por dos centímetros.

OBSERVACIONES: Ninguna.

Señas particulares: [redacted]

TRAYECTO: Herida 1 con 3 trayecto de izquierda a derecha de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás

Herida 2-4 trayecto de izquierda a derecha de abajo a arriba y de adelante a atrás.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

ROPAS: Playera negra con cuello rojo de la marca alman con estampado A/X, pantalón de mezclilla color gris de la marca Gucci, cinturón en color café, zapatos de la marca flexi en color café, calcetines café y bóxer en color negro con estampados en color blanco.

CADÁVER DIECISÉIS:

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 1.34 metros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x3 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-lateral de 5 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral SIETE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara postero-lateral derecho de tórax, la cual mide 1.5x1.9 cm, ubicada a 15 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.12 metros, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De arriba hacia abajo.

De izquierda a derecha.

De adelante hacia atrás.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral SEIS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en cara posterior izquierda de tórax, ubicada a 4.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-externo de 2 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA, marcado en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región pectoral derecho cuadrante infero-lateral, ubicada a 13.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 2.0x1.5 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral CUATRO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en brazo izquierdo tercio distal cara antero-lateral, ubicada a 25.0 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 4.0 centímetros por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral cinco, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo izquierdo cara anterior tercio distal, ubicada a 27 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 2.0 por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 4x7 milímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5x1.5 centímetros, con una escara de

contusión de predominio concéntrica de 5 mm; la cual no presenta un orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

5.- Excoriación por fricción color rojizo en mejilla derecha de 3.5x2.0 cm; en dorso de nariz de 2.5; en malar izquierdo de 2.0x2.0 cm.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, de una edad de

[redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera color negro de la Marca "TOMY HILFIGER" talla grande con impregnación hemática a nivel de tórax, la cual cuenta con cuatro orificios, dos en su cara anterior, localizando el primero a 24 centímetros por debajo de costura superior y a 5.5 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda, el segundo localizado a 33 centímetros por debajo de costura superior y a 18 centímetros a la izquierda de costura lateral derecha, en la parte posterior el primero se localiza a 38 centímetros por abajo de costura superior y a 17 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda , el segundo a 15 centímetros por debajo de costra superior y a 20 centímetros a la izquierda de costura lateral derecha, pantalón de mezclilla color azul marino de la marca "LEVI STRAUSS" con impregnación de lodo a nivel de rodillas e impregnación hemática a nivel de la cintura, huaraches delor blanco con azul.

SEÑAS PARTICULARES DEL CADÁVER:

1.- [redacted]

2.- [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER DIECISIETE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, de una edad de aproxima

[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta seis heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego:

PRIMERA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en el tórax anterior en región external de forma oval de bordes invertidos de 10x7 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa de 3 milímetros, ubicado a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.37 metros del plano plantar.

SEGUNDA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de salida, en el tórax posterior, en región dorsal de forma irregular de bordes evertidos, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 1.31 metros del plano plantar.

TERCERA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en la pierna izquierda cara posterior tercio distal, de forma irregular con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio ínfero-medial, ubicado a 7 milímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 9 centímetros del plano plantar.

CUARTA: Cuatro heridas puntiformes de 5 milímetros causada por esquirlas de metal en la pierna izquierda tercio medio cara posterior en un área de 5x7 centímetros.

CINCO: Herida producida por proyectil de arma de fuego en forma de rozón, ubicado en la región pectoral izquierdo de 5x8 centímetros.

SEIS: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de rozón causando quemadura, de forma circular de color negruzca de 1.0 x1.0 centímetro, con equimosis circundante color verde violáceo de 5x4 centímetros localizada en cara medial del codo izquierdo a 2 centímetros del pliegue del codo.

DESCRIPCION DE ROPAS: El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos francas de color beige y una franja de color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla color azul marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino.

CADÁVER DIECIOCHO:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

9. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en epigastrio del lado derecho, que se encuentra a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

   Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

   TRAYECTO

   Arriba hacia abajo

   De derecha a izquierda

   Adelante hacia atrás

10. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 7 x 4 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en hueco axilar derecho, que se encuentra a 19.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma oval, en cara lateral derecha de tórax, que mide 4 x 4 milímetros, que se localiza a 23.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 121 centímetros del plano de sustentación, con un puente de piel de 3.5 centímetros.

    Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

    TRAYECTO

    De arriba hacia abajo

    De adelante hacia atrás

11. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 3 x 3 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior, que se localiza en brazo derecho cara medial tercio proximal, que se encuentra a 21 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con orificio de salida, de forma oval, en brazo derecho cara anterior tercio proximal, que mide 4 x 6 milímetros, que se localiza a 19 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 4 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con un puente de piel de 4 centímetros.

    Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

    TRAYECTO

    De abajo hacia arriba

    De izquierda a derecha

    De atrás hacia adelante.

12. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 10 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superoexterna, que se localiza en cara posterior de tórax del lado derecho y se encuentra a 18 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 121 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 8 x 10 milímetros, que se localiza en región lumbar derecha, a 9 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 106 centímetros por arriba del plano de sustentación.

    Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

    TRAYECTO

    De arriba hacia abajo

    De derecha a izquierda.

13. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 16 x 6 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superior, que se localiza en región dorsal izquierda y se encuentra a 4 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 113 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

    Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

De atrás hacia adelante.

14. Presenta herida producida por arma de fuego, en su modalidad de rozón, de forma oval, que mide 30 x 12 milímetros, que se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, mismo que se localiza a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 136 centímetros del plano de sustentación.

15. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: en frontal zona desprovista de pelo, sobre y a la derecha de la línea media anterior, en un área de 3 x 4 centímetros.

16. Laceración de mucosa vestibular de ambos labios, la del labio inferior a la izquierda de la línea media anterior y del labio superior a la derecha de la línea media anterior.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una playera café con rayas azules y blancas, de la marca "Náutica", talla "Ch", misma que presenta tres perforaciones en la manga derecha, parte anterior en un área de 5 x 3 centímetros, otra en la parte anterior tercio medio que mide 4 x 3 milímetros, que se localiza 16 centímetros a la izquierda de la costura derecha y a 37.5 centímetros por arriba del borde inferior, otras tres perforaciones en la parte posterior tercio medio, la primera mide 7 x 5 milímetros, localizándose a 11.5 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y 42 centímetros por arriba del borde inferior, la segunda mide 10 x 8 milímetros, localizándose a 19 centímetros la izquierda de la costura lateral derecha y a 27 centímetros por arriba del borde inferior, la tercera mide 10 x 5 milímetros y se localiza a 17.5 centímetros a la derecha de la costura lateral izquierda y a 29 centímetros por arriba del borde inferior, observándose manchas rojizas al parecer hemáticas en la totalidad de la parte posterior y en la parte anterior tercio superior del lado derecho y manga derecha, también portaba pantalón de mezclilla de color gris de la marca "Ferchos Ram", talla "30", con manchas rojizas al parecer hemáticas en la parte posterior tercio superior de lado derecho, cinturón de material sintético de color café, con hebilla metálica, bóxer de color verde con elástico de color blanco, de la marca "Polo Ralph Lauren", calcetines de color gris con estampados en azul y blanco, botas de color negro, marca "Búfalo".

PERTENENCIAS: Ninguna.

CADÁVER DIECINUEVE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

11. Orificio de entrada de 11 por 8 milímetros, con escara de contusión de predominio lateral izquierdo, que mide 4 milímetros, en cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base, ubicada a 130 centímetros de plano de sustentación y a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior.

12. Orificio de entrada en pectoral izquierda de 5 por 6 milímetros con escara de 2 milímetros supero lateral, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, a 116 centímetros del plano de sustentación y a 8 centímetros por arriba y a la

    derecha de la tetilla izquierda.

13. Orificio de entrada en hemitórax izquierdo en cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal línea media axilar, a 111 centímetros del plano de sustentación y a 13 centímetros a la izquierda de la tetilla izquierda, que mide 7 por 8 milímetros, con una escara de contusión de 2 milímetros con predominio supero medial.

14. Orificio de entrada que mide 7 por 8 milímetros localizado en hemitórax izquierdo, cara lateral a nivel de línea media axilar, con una escara de contusión de 3 milímetros de predominio supero medial ubicada a 106 centímetros del plano de sustentación y a 14 centímetros a la izquierda y hacia abajo de la tetilla izquierda.

15. Orificio de entrada en espina ilíaca izquierda que mide 5 por 6 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros de predominio supero medial, a 20 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 84 del plano de sustentación.

16. Orificio de salida ubicado en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello, sobre y a la derecha de la línea media, de bordes y forma irregular, que mide 20 por 8 centímetros, a 135 centímetros del plano plantar.

17. Orificio de salida en región escapular izquierda que mide 30 por 33 milímetros ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 114 centímetros del plano de sustentación y a 11 centímetros a la derecha de la línea axilar posterior izquierda.

18. Orificio de salida en región infra escapular izquierda que mide 10 por 20 milímetros, ubicada a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 12 centímetros a la derecha de la línea axilar media izquierda y a 105 centímetros del plano plantar.

19. Orificio de salida en región infra escapular derecha de 20 por 8 milímetros, a 4 centímetros a la derecha de la línea media posterior, a 105 centímetros del plano plantar y a 20 centímetros a la izquierda de la línea media axilar del lado derecho.

20. Orificio de salida de 55 por 25 milímetros en región lumbar izquierda, a 8 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 87 centímetros del plano de sustentación y a 17 centímetros a la derecha y atrás de la cresta ilíaca izquierda.

Excoriación por fricción en región escapular derecha sobre y a la derecha de la línea media, en un área de 17 por 21 centímetros.

Equimosis por contusión en cara lateral izquierda de cuello que mide 3 por 2 centímetros.

Equimosis por contusión en brazo derecho, cara anterior, tercio proximal de 3 por 2 centímetros.

Equimosis por contusión en rodilla izquierda, cara medial de 2 por 2.5 centímetros.

TRAYECTOS: Al estar presentes en la necropsia, se determinan los siguientes trayectos:

El orificio de entrada marcado con el numeral 1 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 6, siguiendo un trayecto de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

El orificio de entrada marcado con el numeral 2 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 9, siguiendo un trayecto de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 3 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 7, siguiendo un trayecto de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.

El orificio de entrada marcado con el numeral 4 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 8, siguiendo un trayecto de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.

El orificio de entrada marcado con el numeral 5 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 10, siguiendo un trayecto de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

EXAMEN DE ROPAS: Playera manga corta color negro de la marca "ARMANI EXCHANGE", talla "M", siendo en su parte anterior donde se observó un orificio a 15 centímetros de la costura del cuello y a 14 centímetros de la costura de la manga izquierda, otro orificio sobre la manga izquierda a 5 centímetros de la costura del cuello y otro en el costado izquierdo a 9 centímetros de la costura inferior de la prenda, de igual forma, en su parte posterior se observó un orificio localizado a 21 centímetros de la costura del cuello y a 18 centímetros de la costura de la manga derecha, otro ubicado a 15 centímetros de la costura del cuello y a 20 centímetros de la costura de la manga derecha, otro a 10 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 16 centímetros de la costura del cuello, otro más a 9 centímetros de la costura del costado izquierdo y a 26 centímetros de la costura del cuello, y otro más a 10 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 16 centímetros de la costura del cuello.

Pantalón de mezclilla color azul, de la marca "EXPRESS JEANS", con cinturón de piel bordado, con maculado hemático.

Bóxer color café con vivos rojos de la marca "ABERCROMBIE".

Un par de huaraches de plástico en colores blanco, rosa y negro, con maculado hemático.

CADÁVER VEINTE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

6. Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de entrada con sus bordes invertidos, de forma oval, que mide 15 x 10 milímetros, con escara de contusión de 5 milímetros de predominio inferoexterna, que se localiza en región esternal, la cual se encuentra a 5.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 30 x 20 milímetros y se localiza en región supraclavicular izquierda, encontrándose a 11 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 146 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De derecha a izquierda

De abajo hacia arriba

7. Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, que mide 9 x 7 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región pectoral derecha, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio supero externo, que se encuentra a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida de forma irregular, que mide 8 x 10 milímetros y se encuentra en epigastrio derecho a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 125 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre ambas de 2 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

Ligeramente de derecha a izquierda

8. Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada, de forma oval, que mide 10 x 5 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superomedial, que se encuentra a 19.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 150 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida de forma irregular, que mide 15 x 10 milímetros y se encuentra en región deltoidea izquierda, a 24 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 147 centímetros por arriba del plano de sustentación, con un puente de piel entre ambas lesiones de 2 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

Ligeramente de adelante hacia atrás.

9. Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, que mide 15 x 8 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región interescapular, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna, que se encuentra a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De atrás hacia adelante

De arriba hacia abajo

De izquierda a derecha.

10. Excoriación por fricción cara medial de codo derecho de 1 x 1 centímetro y en hombro izquierdo en un área de 4 x 5 centímetros.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una playera de color gris con estampado en su parte anterior donde se lee: "Original" en letras azules, sin marca ni talla, la cual presenta tres perforaciones en la parte anterior tercio medio en un área de 11 x 4 centímetros, que se localiza a 18 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y a 34 centímetros por arriba del borde inferior, otra perforación en la parte anterior tercio superior del lado izquierdo, que mide 20 x 10 milímetros y se localiza a 10.5 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 56 centímetros por arriba del borde inferior, otra en la parte anterior tercio superior del lado izquierdo, que mide 12 x 8 milímetros y se localiza a 3 centímetros por debajo del borde superior e inmediatamente a la derecha de la costura del cuello, otra en la manga izquierda parte posterior que mide 20 x 15 milímetros, que se localiza a 3 centímetros a la izquierda de la costura de la manga y a 7 centímetros por debajo del borde superior de la misma, otra en la parte posterior tercio media y parte central, que mide 10 x 7 milímetros, que se localiza a 17 centímetros a la derecha de la costura lateral izquierda y a 39.5 centímetros por arriba del borde inferior con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en la parte anterior y posterior predominio superior; también portaba un pantalón de mezclilla de color azul, sin marca, talla "30", el cual presenta manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su parte posterior tercio superior y en el tubo izquierdo parte anterior tercio inferior; cinturón de material sintético de color negro con hebilla metálica, bermuda de color gris, de la marca "Puritán", talla "28", con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su parte posterior tercio superior, bóxer de color negro con estampado en color rojo de la marca "Aeronaval", tines de color negro con vivos amarillos, blancos y rojos, con la leyenda "Adidas", tenis de color negro de la marca "Romano" talla "26.5".

PERTENENCIAS: Portaba en la muñeca izquierda un reloj de la marca "Casio" color negro, con extensible de plástico de color negro, en el cuello un collar de plástico de color negro con dije metálico en forma de "la santa muerte", en la bolsa posterior derecha se localizó una credencial de elector IFE a nombre de [redacted]

CADÁVER VEINTIUNO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted].

[redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

6. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio inferoposterior, que se localiza en cara lateral izquierda de tórax, el cual se localiza a 25 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 15 x 20 milímetros, que se localiza en región esternal sobre la línea media anterior, y a 137.5 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De izquierda a derecha

De abajo hacia arriba

Atrás hacia adelante.

7. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 9 x 15 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio inferior, que se localiza en cara lateral derecha de tórax, el cual se localiza a 20.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Derecha a izquierda

Arriba hacia abajo.

8. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, que mide 20 x 9 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio superoexterna, que se localiza en pectoral izquierdo en su cuadrante inferomedial, mismo que se localiza a 12.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre el orificio de entrada y salida de 5.5 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Izquierda a derecha

De arriba hacia abajo.

9. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de rozón, que mide 20 x 9 milímetros, de forma oval, que se localiza en cara medial de codo derecho, que se encuentra a 16 centímetros por debajo de la línea media axilar y a 11 centímetros a la izquierda del pliegue del codo.

10. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: pectoral izquierda de 7 x 6 centímetros.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una camisa a cuadros en vivos rojos, negros y blancos, de la marca "Project Raw" talla "M", misma que presenta cuatro desgarros de forma irregular en una longitud de 7 centímetros, las cuales se localizan en la manga izquierda en su parte superior; otra perforación de 4 x 5 milímetros, la cual se localiza sobre la costura lateral izquierda, a 29.5 centímetros por arriba del borde inferior, otras dos perforaciones en la bolsa parte anterior del lado izquierdo, una mide 4 x 3 milímetros, se localiza a 3.5 centímetros por arriba del borde inferior de la mencionada bolsa y a 15.5 centímetros a la izquierda del área de abotonadura; la otra mide 5 x 3 milímetros, la cual se localiza a 2 centímetros por arriba del borde inferior de la bolsa y a 7.5 centímetros a la izquierda del área de abotonadura, otra perforación en la parte anterior del lado derecho, que mide 25 x 10 milímetros, la cual se localiza a 7 centímetros a la derecha del área de abotonadura y a 53 centímetros por arriba del borde inferior, otra perforación en la parte anterior del lado derecho, que mide 9 x 10 milímetros, la cual se localiza a 2 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y a 30.5 centímetros por arriba del borde inferior, se observan otras dos perforaciones en la manga derecha, en su tercio superior, una mide 19 milímetros y la otra mide 20 x 10 milímetros, prenda que presenta manchas rojizas al parecer

hemáticas con características de embebimiento en la totalidad de la parte anterior, en el cuello, en la totalidad de la parte posterior y en la manga izquierda, también portaba un pantalón de mezclilla de color gris, de la marca "Levi Strauss & Co.", talla "32", que presenta manchas rojizas al parecer hemáticas embebimiento en la parte posterior del lado izquierdo tercio superior y medio, cinturón de tela de color café de la marca "Abercrombie" con hebilla metálica, bóxer de color azul con elástico de color negro de la marca "Polo", con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su costado derecho, calcetines de color café, botas de color negro de la marca "Búfalo", observándose una mancha rojiza al parecer hemática con características de embarradura en la punta de la que corresponde al pie derecho.

PERTENENCIAS: Ninguna.

CADÁVER VEINTIDÓS:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta heridas producidas por disparo de proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones y con las siguientes características:

10. Orificio de entrada de 4 por 6milímetros sobre esternón, sobre la línea media anterior, ubicado a 141 centímetros del plano de sustentación, con escara de contusión concéntrica de 1 milímetro.

11. Orificio de entrada de 4 por 5 milímetros, sobre esternón a 1 centímetro a la derecha de la línea media y a 139 del plano de sustentación.

12. Orificio de entrada de 4 por 4 milímetros, sobre región pectoral izquierda, a 1 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros del plano de sustentación

13. Orificio de entrada de 6 por 6 milímetros en hipocondrio derecho a 13 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 119 centímetros del plano de sustentación.

14. Orificio de entrada de 10 por 7 milímetros, sobre la línea axilar media derecha, a 120 centímetros del plano de sustentación.

15. Orificio de salida de 15 por 9 milímetros a 14 centímetros a la izquierda de la línea media posterior en hombro izquierdo, y a 148 centímetros del plano de sustentación.

16. Orificio de salida de 10 por 18 milímetros, a 3 centímetros a la derecha de la línea media posterior en región escapular derecha y a 138 centímetros del plano de sustentación.

17. Orificio de salida de 25 por 20 milímetros, a 1 centímetro a la izquierda de la línea media posterior en región inter escapular a 130 centímetros del plano de sustentación.

18. Orificio de salida de 22 por 12 milímetros, a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior en región sub escapular derecha y a 130 del plano de sustentación.

EXAMEN DE ROPAS: Chamarra con capucha y camuflaje color verde, talla chica, con maculado hemático, observándose en su parte posterior un orificio localizado a 14 centímetros de la costura de la capucha y a 15 centímetros de la costura de la manga derecha, otro orificio ubicado a 10 centímetros de la costura de la manga derecha y a 27 centímetros de la costura de la capucha, y otro orificio más localizado a 23 centímetros de la costura de la manga derecha y a 28 centímetros de la costura de la capucha.

Playera negra manga corta, de la marca "ARMANI EXCHANGE", con maculado hemático.

Pantalón tipo cargo con camuflaje color verde, con maculado hemático.

Huaraches de piel color amarillo con maculado hemático.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

TRAYECTOS: Al estar presentes en la necropsia, se determinan los siguientes trayectos:

El orificio de entrada marcado con el numeral 1 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 7, siguiendo un trayecto de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo.

El orificio de entrada marcado con el numeral 2 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 8, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 3 no presenta orificio de salida.

El orificio de entrada marcado con el numeral 4 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 6, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 5 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 9, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

SIGNOS TANATOLÓGICOS DE LOS VEINTIDOS CADÁVERES: Presentaron signos de muerte real y no reciente, con flacidez generalizada y livideces fijas, correspondientes a la posición en que fueron encontrados.

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS

VEHÍCULO UNO: Sobre el carril oriente de la carretera se tiene una camioneta pick up de la marca "CHEVROLET", línea Cheyenne, de color verde militar, sin placas de circulación, con número en las puertas 8102356, tipo patrulla militar en su batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart, con su frente dirigido al norte.

EXAMEN DE LA CAMIONETA.

1.-Presenta orificio de 10 x 9 milímetros de bordes invertidos localizado en la parte interna del costado postero lateral izquierdo, ubicado a 35 centímetros por arriba del borde inferior y a 8 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 31 x 30 milímetros de bordes evertidos localizado en el costado postero lateral izquierdo, ubicado a 68 centímetros por arriba del borde inferior y a 10 centímetros por delante del borde de la calavera marcado en fotografía con el número 2.

3.-Presenta orificio de 9 x 8 milímetros de bordes invertidos con desprendimiento de pintura circundante localizado en la parte postero lateral derecha, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde superior de la calavera y a 10 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 11 x 9 milímetros en el costado interno derecho de la batea, ubicado a 45 centímetros por arriba del borde inferior y a 15 centímetros por delante del borde posterior marcado en fotografía con el número 4.

5.-Orificio de 10 x 8 milímetros en el costado postero lateral derecho, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde superior de la calavera y a 19 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 25 x 18 milímetros localizado en el costado interno derecho de la batea ubicado a 43 centímetros por arriba del borde inferior y a 25 centímetros por delante del borde posterior marcado en fotografía con el número 6, dicho proyectil prosigue su trayectoria y se impacta en la base de la banca de metal del lado derecho produciendo un orificio de 40 x 25 milímetros de bordes invertidos, marcado en fotografía con el número 7.

8.-Presenta orificio de 45 x 20 milímetros de bordes invertidos localizado en el costado posterolateral derecho, ubicado a 2 centímetros por arriba del borde inferior y a 60 centímetros por delante del borde de la calavera, prosigue su trayectoria y produce un impacto de 30 x 10 milímetros localizado en el guardafangos del neumático trasero derecho, ubicado a 34 centímetros por arriba del borde inferior marcado en fotografía con el número 9.

10.-Presenta orificio de 9 x 8 milímetros de bordes invertidos localizado en el costado lateral derecho de la cabina del lado derecho, ubicado a 8 centímetros por arriba del borde inferior y a 8 centímetros por delante del borde posterior.

11.-Orificio de 28 x 25 milímetros de bordes evertidos localizado en la puerta derecha, ubicado a 28 centímetros por arriba del borde inferior y a 56 centímetros por adelante del borde posterior.

12.-Impacto de 12 x 8 milímetros en el medallón del lado izquierdo, ubicado sobre el borde lateral izquierdo y a 14 centímetros por arriba del borde inferior.

13.-Presenta orificio de 18 x 15 milímetros con su bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde inferior y a 39 centímetros a la izquierda con delación al borde derecho.

14.- Presenta orificio de 20 x 18 milímetros con bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, ubicado a 11 centímetros por arriba del borde inferior y a 22 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho.

15.- Oricifio de 15 x 9 milímetros con bisel interno localizado en el medallón derecho, ubicado a 12 centímetros por arriba del borde inferior y a 5 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho.

16.-Impacto de 10 x 3 milímetros en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 6 centímetros por abajo del borde superior y a 24.5 centímetros por delante del borde posterior.

17.-Orificio de 20 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 1 centímetro por delante del borde posterior y a 38 centímetros por arriba del borde inferior.

18.-Orificio de 25 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 10 centímetros por arriba del borde inferior y a 20 centímetros por delante del borde posterior. Con orificio de salida el referido con el número 11.

19.-Presenta orificio de 15 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en el marco inferior de la puerta derecha, ubicado a 1 centímetro por arriba del borde inferior y a 73 centímetros por delante del borde posterior.

20.-Orificio de 8 x 5 milímetros localizado en la tapa de la guantera, ubicado a 27 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho y a 14 centímetros por arriba del borde inferior, dicho proyectil sigue su trayectoria y produce otro orificio de 30 x 25 milímetros en la parte interna de la guantera del lado izquierdo, marcado en fotografía con el número 20 A.

Por debajo del asiento del lado derecho sobre el piso se localizó un fragmento de camisa de cobre.

El medallón se observó estrellado totalmente, los cristales de las puertas se encontraban abajo (abiertos).

Dichos indicios fueron debidamente embalados y etiquetados, mismos que quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público actuante, mediante formato de cadena de custodia.

VEHÍCULO NÚMERO DOS:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al poniente, un vehículo de la marca Ford, tipo Ranger, MODELO 2013, color gris, cuatro puertas, doble cabina, placas de circulación MPE-30-75, del Estado de México, con número de serie 8AFER5AA00D6080427, sin aire la llanta trasera derecha, Se observa a 3.70 metros del muro norte, con las cuatro puertas abiertas ubicándose en el lado derecho de la camioneta (copiloto) en sus salpicadera, posterior, un impacto en sedal a 21 centímetros de la base antes mencionada y marcado con el numero 1-A. Así mismo en puerta derecha (copiloto), en su parte media, se ubica impacto por proyectil de arma de fuego con características de entrada en forma oval de 1.5 por 1.7 centímetros a 8.5 centímetros de la salpicadera, marcado como 1-B.

En parte interna de puerta derecha (copiloto) se observa un impacto a la altura de la bocina parte superior, producido por proyectil de arma de fuego con características de salida y de forma irregular de 2.5 por 2 centímetros.

Se observa otro orificio de forma oval de 2 por un centímetro ubicado en el poste medio, a cinco centímetros y medio de la recontra chapa de la puerta, marcado como 1-C (orificio de entrada) en sedal.

En la puerta trasera del lado derecho, se ubica un quinto orificio producido por proyectil de arma de fuego en su parte media de tres y medio centímetros por 3.6 centímetros en forma irregular con características de orificio de entrada, marcado con el número 1-D.

En la parte interna de puerta trasera del lado derecho se localiza un impacto producido por proyectil de arma de fuego en su modalidad de salida en forma irregular de 1x1.5 centímetros, marcado como 1-E, localizado en parte superior de la bocina y a 7 centímetros de la manija.

Vehículo con llaves en el switch, se observa una mochila negra, sin marca, con vivos naranjas y azules sobre asiento de copiloto.

En el piso del copiloto se observan diversos objetos como envases, una cartera y un telbil con guantera abierta y en desorden.

(Vehículo que se encontró en su interior y exterior con huellas de escalamiento y saqueo)

Observándose.

VEHÍCULO NÚMERO TRES:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al oriente, un vehículo de la marca Honda, Ridgeline, color blanca, cuatro puertas, con placas de circulación MHB-63-30, del Estado de México, con número de serie 5FPYK1652BB801272,

VEHÍCULO NÚMERO CUATRO:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al poniente, un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Cheyenne, doble cabina, cuatro puertas, color blanca, con número de placas XA-54709 del Estado de Tlaxcala, con número de serie 3GCEQ13M08G264248, la cual se encuentra en mal estado de uso y conservación, se observa con manchas al parecer de lodo, vehículo que al exterior se aprecia con diversos orificios de balas, en ambos costados, precisamente se observan seis impactos en el medallón, cuatro en la puerta trasera del lado izquierdo, cinco en la salpicadera del lado izquierdo, dos en la puerta delantera izquierda, así como en el vidrio de la puerta delantera del lado izquierdo un impacto; en el costado lateral derecho precisamente sobre la caja se observan tres impactos en ambas puertas del lado derecho se localizan siete impactos, en el costado delantero derecho cuatro impactos, el cofre presenta catorce impactos, el parabrisas cinco impactos, tres del lado izquierdo y dos del lado derecho, y el toldo cuanta con dos impactos. Al interior se aprecia en la parte delantera, precisamente del lado de copiloto, sobre el asiento 8 cartuchos de los cuales 7 calibre 38 súper y uno calibre 45 y una libreta de cuadro grande con diversas anotaciones, la guatera se encontraba vacía, la consola central contiene en su interior 25 cartuchos útiles calibre .45"; así como se observan en el switch unas llaves al parecer del vehículo que se está inspeccionando. En la parte trasera precisamente sobre el asiento se aprecia una bolsa de plástico color azul con 154 cartuchos útiles de varios calibres, así como se encuentra un porta pistola; a nivel de piso del lado derechos se observan y diversa ropa. En la batea se observa ropa tipo militar, tres cargadores abastecidos con treinta cartuchos cada uno calibre 7.62x 39 mm., y dos cargadores vacíos, así también se observa diversa ropa de mujer y de hombre. Se aprecia en el cofre del citado vehículo una mochila pequeña tipo lona que en su interior contiene 52 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39 mm., así como también sobre el cofre se observa ropa.

C O N C L U S I O N E S.

1.- POR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL LUGAR DE INVESTIGACIÓN, SE DETERMINA QUE ESTE SI FUE PRESERVADO EN SU ESTADIO ORIGINAL MOMENTOS PREVIOS A NUESTRA INTERVENCIÓN CRIMINALÍSTICA, LO QUE SE CORROBORA YA QUE A NUESTRO ARRIBO AL LUGAR SE ENCONTRABA RESGUARDADO POR ELEMENTOS DEL EJERCITO MEXICANO.

2.- TOMANDO EN CUENTA LOS INDICIOS ASOCIATIVOS EN EL LUGAR DE INVESTIGACIÓN, SE DETERMINA QUE ESTE SI CORRESPONDE AL LUGAR DONDE SE DESARROLLARON LOS PRESENTES HECHOS POR LO CUAL SE DETERMINA QUE CORRESPONDE AL LUGAR DE LOS HECHOS.

3.- TOMANDO EN CUENTA LA LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS CUERPOS QUE PRESENTARON LOS HOY OCCISOS EN EL INTERIOR DE LA BODEGA, SE DETERMINA QUE ESTAS SI CORRESPONDEN A LAS ULTIMAS Y ORIGINALES AL OCURRIRLES SU DECESO LO QUE SE CORROBORA POR LA PRESENCIA DE LOS INDICIOS BIOLÓGICOS POR DEBAJO DE SUS RESPECTIVOS CUERPOS (MANCHAS HEMÁTICAS), ASÍ COMO POR LA UBICACIÓN DE LAS LIVIDECES EN LOS CUERPOS.

4.- EN BASE A LOS SIGNOS TANATOLOGICOS OBSERVADOS EN LOS CADÁVERES MARCADOS DEL UNO AL VEINTIDOS, EN EL SERVICIO MÉDICO FORENSE DE ESTE INSTITUTO SE DETERMINA QUE SU DECESO OCURRIO EN UN LAPSO DE TIEMPO NO MENOR A 20 HORAS Y NO MAYOR A 30 HORAS.

5.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES QUE PRESENTARON LOS CUERPOS DE LOS HOY OCCISOS, SE DETERMINA QUE ESTAS SON DE LAS PRODUCIDAS POR LA PENETRACIÓN DE PROYECTILES DE EFECTO ÚNICO DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO EN SU MODALIDAD DE ENTRADAS Y SALIDAS RESPECTIVAMENTE.

6.- POR LA AUSENCIA DE TATUAJE, QUEMADURA O AHUMAMIENTO EN LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS, DE LOS CADÁVERES, SE DETERMINA QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON A UNA DISTANCIA MAYOR DE 70 CENTÍMETROS ENTRE LA BOCA DEL CAÑÓN DEL ARMA EMPLEADA Y LAS ZONAS ANATÓMICAS AFECTADAS.

7.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO UNO, Y DOS SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

8.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO UNO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS DE SU CUERPO; LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 5, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO Y LA MARCADA CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

9.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOS, Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS OCHO Y NUEVE, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

10.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 PRESENTÓ LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

11.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO TRES, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

12.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO TRES Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ASPERA.

13.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

14.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CINCO, Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS CINCO, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

15.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO SEIS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, ASÍ COMO EN ACCION DINAMICA SUS LATERALES EXTERNOS Y POSTERIOR, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

16.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO SIETE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 7, Y 8 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 2, 3, 4, 5 Y 6, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

17.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO OCHO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL DERECHO DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERO

LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

18.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL OCCISO Y MARCADO CON EL NUMERO OCHO, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

19.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO NUEVE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

20.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EQUIMOSIS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL OCCISO Y MARCADO CON EL NUMERO NUEVE, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA.

21.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIEZ, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, Y 3 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

22.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIEZ Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

23.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO ONCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, 4, Y 5 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

24.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO ONCE Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 11,12,13 Y 14, SE DETERMINA QUE DICHAS LESIONES LE FUERON INFERIDAS AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

25.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 1, PRESENTO LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

26.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOCE Y MARCADAS CON EL NUMERO 3, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

27.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DOCE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 4 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA.

28.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO TRECE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

29.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CATORCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO AMBOS FLANCOS DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

30.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO QUINCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR Y DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

31.- EN CUANTO A LAS EXCORIACIONES QUE PRESENTO EL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO QUINCE, SE DETERMINA QUE ESTAS FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO DICHAS ZONAS ANATOMICAS CON UNA SUPERFICIE ÁSPERA DE CONSISTENCIA DURA.

32.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISÉIS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1 Y 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

33.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISÉIS Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

34.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECISÉIS, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

35.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISIETE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4 PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADA CON EL NÚMERO 5, PRESENTO LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

36.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISIETE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 6, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

37.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 2, PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4,5 Y 6, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

38.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 3, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

39.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA LESIÓN OBSERVADA EN EL CUERPO DEL OCCISO MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO, SE DETERMINA QUE ESTA CON UN ALTO GRADO DE PROBABILIDAD SE LE PRODUJO AL HACER CONTACTO DICHA ZONA ANATÓMICA CONTRA EL PISO AL MOMENTO DE CAER.

40.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECIOCHO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 7 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

41.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECINUEVE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, 3, 4 Y 5, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

42.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES Y EQUIMOSIS OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECINUEVE, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

43.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NUMERO 4, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

44.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO VEINTE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 5 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

45.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

46.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LA HERIDA OBSERVADA EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO Y MARCADA CON EL NÚMERO 4, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

47.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO VEINTIUNO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 5 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

48.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIDÓS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5 PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

49.- TOMANDO EN CUENTA LA LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS EN LAS PRENDAS DE VESTIR DE LOS CADÁVERES, ASÍ COMO LAS HERIDAS PRODUCIDAS POR PROYECTIL DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO EN LOS DIVERSOS CADÁVERES, SE DETERMINA QUE EXISTEN CORRESPONDENCIA DE CARACTERÍSTICAS ENTRE ESTOS RESPECTIVAMENTE.

50.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ORIFICIOS QUE PRESENTARON LAS CAMIONETAS UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA BODEGA, ASÍ COMO LA LOCALIZADA EN LAS AFUERAS DE ESTA MISMA Y PERTENECIENTE AL EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO, SE DETERMINA QUE SON DE LOS PRODUCIDOS POR PROYECTILES DISPARADOS CON ARMA DE FUEGO.

51.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ORIFICIOS E IMPACTOS QUE PRESENTÓ LA CAMIONETA DE LA MARCA "CHEVROLET", TIPO PATRULLA MILITAR DESCRITOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL VEINTE, SE DETERMINA QUE ÉSTOS CORRESPONDEN A LOS PRODUCIDOS POR PROYECTILES ÚNICOS DISPARADOS CON ARMA DE FUEGO.

52.- CON BASE A LOS BORDES LAMINADOS Y BISEL INTERNOS QUE PRESENTARON LOS ORIFICIOS OBSERVADOS EN LA PARTE POSTERO LATERAL DE AMBOS LADOS, COSTADO LATERAL DERECHO Y EN LA PUERTA DERECHA DE LA CAMIONETA DESCRITOS CON LOS NÚMEROS 1, 3, 5, 8, 10, 13, 14, 15 Y 19, SE DEDUCE QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON DE AFUERA HACIA ADENTRO, DE DERECHA A IZQUIERDA Y DE ATRÁS HACIA ADELANTE.

53.- CON BASE A LOS BORDES INTERNOS QUE PRESENTARON LOS ORIFICIOS E IMPACTOS OBSERVADOS EN LA TAPA INTERNA DE LA PUERTA DERECHA DE LA CAMIONETA ANTES REFERIDA MARCADOS CON LOS NÚMEROS 16, 17, 18, Y 20, SE DEDUCE QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON DE AFUERA HACIA ADENTRO, DE DERECHA A IZQUIERDA Y DE ATRÁS HACIA ADELANTE ESTANDO LA PUERTA ABIERTA.

54.- TOMANDO EN CUENTA LOS DIVERSOS TRAYECTOS QUE SIGUIERON LOS PROYECTILES DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO Y DENTRO DE LOS CUERPOS DE LOS HOY OCCISOS, SE DETERMINA QUE LAS BOCAS DE LOS CAÑONES DE LAS ARMAS EMPLEADAS, SE ENCONTRABAN EN DIFERENTES POSICIONES AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS Y CON RELACIÓN A LAS ZONAS ANATÓMICAS AFECTADAS.

55.- POR LA INTERPRETACIÓN CRIMINALÍSTICA Y TOMANDO EN CUENTA LA DISPERSIÓN, DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS INDICIOS DE ÍNDOLE BALÍSTICO, TANTO EN EL INTERIOR COMO AL EXTERIOR DE LA BODEGA, SE DETERMINA QUE EN EL PRESENTE HECHO QUE NOS OCUPA SE TRATA DE UN TIROTEO POR FUEGO CRUZADO DONDE SE REALIZARON LOS DISPAROS TANTO DE ADENTRO HACIA AFUERA Y DE AFUERA HACIA ADENTRO DE LA MENCIONADA BODEGA...".

Se concatena con lo anterior, el dictamen en materia de criminalística de campo que mediante folio 70226 emitieron el dos de octubre de dos mil catorce, [redacted], Peritos en dicha materia adscritos a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, en el cual señalan las siguientes consideraciones y conclusiones:

"...CONSIDERACIONES: Analizado el lugar de la intervención, procesados los indicios que se describen en el cuerpo del presente y considerando:

I. Que en relación con los diversos daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación MPE3075 del Estado de México, con número de identificación vehicular 8AFER5AA0D6060427, y que fueron marcados como 1, 1A, 1B y 1C, se advierte que al ser colineales y presentar características de haber sido producidos por un mismo proyectil disparado por arma de fuego, éste siguió una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo el proyectil en la superficie laminar afectada, es decir, de adelante hacia atrás y en un mismo plano horizontal.

II. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación MHB6330 del Estado de México, con número de identificación vehicular 5FPYK1652BB801272, y que fueron marcados con el número 1, se advierte que al ser colineales y presentar características propias de haber sido producidos por un mismo proyectil disparado por arma de fuego, éste siguió una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo en la superficie laminar, es decir, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; asimismo, en relación con el conjunto de daños marcados con los números 2, 3, 4, 5, y 6, se advierte que al presentar características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; mientras que los daños marcados con los números 8, 9 y 10, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal;

III. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación XA54709 del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular 3GCEK13M08G264248, y que fueron marcados con los números 1, 3, 4, 8, 25, 26 y 28, se advierte que presentan características propias de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo el proyectil en cada caso, siendo para estos daños de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; asimismo, el conjunto de daños marcados con los números 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 27, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de

adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; asimismo, los daños marcados con los números 21, 22 y 24, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal y vertical; los daños marcados con los números 2, 14 y 15, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. Asimismo, los daños marcados con los números 29 y 30, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo; los daños marcados con los números 32, 33, 34, 35, y 30, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal; el conjunto de daños marcados con los números 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

IV. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup, de la marca GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número [redacted] con número de identificación vehicular [redacted] y que fueron marcados con los números 1, 4, 5 y 6, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; los daños que fueron marcados con los números 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y en un mismo plano.

V. Que en relación con los daños observados en el chaleco antibalas marcados con los números 1 observado en el chaleco antibalas que se encuentra relacionado, éste presentó características propias de haber sido producido por un proyectil disparado por arma de fuego, con una incidencia de adelante hacia atrás, ligeramente de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; en relación con el daño marcado con el número 2, también presenta características propias de haber sido disparado por arma de fuego, con una incidencia de adelante hacia atrás y perpendicular a su estructura; en relación con el daño marcado con el número 3, este también cuenta con características propias de haber sido producida por un proyectil disparado por arma de fuego, que tuvo una incidencia de adelante hacia atrás, ligeramente de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

VI. Que los daños observados en la nave industrial presentan características propias de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego, cuyas trayectorias también están determinadas por las incidencias que tuvieron los proyectiles en las estructuras sólidas cuyas líneas de trayectorias pueden prolongarse hasta la distancia de alcance efectivo. De esta manera, de acuerdo con la incidencia que presentaron dichos daños, el marcado con el número 1 ubicado en el paramento externo del muro Noreste correspondiente a la accesoria Oeste el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Noreste a Suroeste cuyo origen puede situarse al exterior de la bodega; en el caso del daño marcado con el número 2, ubicado en el muro Suroeste de la sección principal, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen puede situarse al exterior de la nave; en el caso del conjunto de daños marcados con los número 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, también ubicados en el muro Suroeste, los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Norte a Sur y en un mismo plano horizontal, cuyos orígenes también puede situarse a lo largo de esas líneas y hasta el exterior de la nave; cabe señalar, que en caso de los daños marcados con los número 3, 4 y 5, el disparo de los proyectiles que los causó se hizo a una distancia muy próxima al plano de sustentación y en forma paralela a éste. En el caso del daño marcado con el número 12, ubicado en el muro Sureste, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen también puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del conjunto de daños marcados con los números 10, 13 y 14, de acuerdo con las incidencias observadas los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Norte de Sur y siguiendo el plano horizontal en cada caso, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del daño marcados con el número 15, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaban una línea de trayectoria de Noroeste a Sureste y siguiendo el plano horizontal, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del daño marcados con el número 11, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaban una línea de trayectoria de Norte a Sur y de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 16 y 17, de acuerdo con las incidencias observadas, los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Noroeste a Sureste y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave. En el caso de los daños marcados con los números 18, 19 20 y 21, de acuerdo con las incidencias observadas, los proyectiles que los causaron llevaban líneas de trayectoria de Suroeste a Noreste (perpendicular al muro), siguiendo el plano horizontal. En el caso del daño marcado con el número 22, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y siguiendo el plano horizontal; en el caso del daño marcado con el número 23, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Oeste a Este, siguiendo el plano horizontal; en el caso del daño marcado con el número 24, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo; en el caso de los daños marcados con los números 26, 28, 31, 37, 44 y 45, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron llevaban líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40 y 43, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 29, 30, 38, 41 y 42, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que

conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave. En el caso de los daños marcados con los números 46, 47 y 48, ubicados en el paramento interno del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hacia el exterior de la nave.

VII. Analizadas las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños observados en los vehículos automotores, se advierte que guardan relación con las trayectorias que siguieron aquellos que causaron los daños en el interior de la nave industrial.

C O N C L U S I O N E S: PRIMERA. La trayectoria que siguió el proyectil disparado por arma de fuego que causó los daños en el vehículo de la marca Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación MPE3075 del Estado de México y con número de identificación vehicular 8AFER5AA0D6080427, marcado como 1 y subsecuentes, fue de adelante hacia atrás y en un mismo plano horizontal.

SEGUNDA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo tipo pickup doble cabina, de la marca Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted] fueron las siguientes: para el marcado con el número 1, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y siguiendo el plano horizontal; para los marcados con los números 2, 3, 4, 5 y 6, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; y para los marcados con los números 8, 9 y 10, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal.

TERCERA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted]48, fueron las siguientes: para los marcados con los números 1, 3, 4, 8, 25, 26 y 28, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; para los marcados con los números 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24 y 27, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; para el marcado con el número 22 de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal y vertical; para los marcados con los números 2, 14 y 15, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. Asimismo, para los marcados con los números 29 y 30, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo; para los daños marcados con el número 32, 33, 34 y 35; y para los daños marcados con los números 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

CUARTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo automotor tipo pickup, de la marca GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número [redacted] con número de identificación vehicular [redacted] fueron las siguientes: para los daños marcados con los números: 1, 4, 5 y 6, de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; y para los daños marcados con los números 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y en un mismo plano.

QUINTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en la nave industrial localizada en la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, en el Municipio de Tlatlaya, en el Estado de México, fueron: para el marcado con el número: 1, de Noreste a Suroeste; para el marcado con el número 2, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen puede situarse al exterior de la nave; para los marcados con los números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, de Norte a Sur y en un mismo plano horizontal, cuyos orígenes también puede situarse a lo largo de esas líneas y hasta el exterior de la nave; para el daño marcado con el número 12, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen también puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 10, 13 y 14, de Norte de Sur y siguiendo el plano horizontal; para el daño marcado con el número 15, de Noroeste a Sureste y siguiendo el plano horizontal, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para el daño marcado con el número 11, de Norte a Sur y de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 16 y 17, de Noroeste a Sureste y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 18, 19 20 y 21, de Suroeste a Noreste, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el muro Suroeste (desde el interior de la bodega y perpendicular al muro) perpendicular al muro; para el daño marcado con el número 22, de Norte a Sur y siguiendo el plano horizontal; para el daño marcado con el número 23, de Oeste a Este, siguiendo el plano horizontal; para el daño 24, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo; para los daños marcados con los números 26, 28, 31, 37, 44 y 45; para los daños marcados con los números 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40 y 43, de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal; para los daños marcados con los números 29, 30, 38, 41 y 42, de Sur a Norte y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; y para los daños marcados con los números 46, 47 y 48, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo.

SEXTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el chaleco antibalas fueron: para el marcado con el número 1, de adelante hacia atrás, ligeramente de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo (considerando al portador en posición anatómica); para el daño marcado con el número 2, de adelante hacia atrás y perpendicular a su estructura; y para el daño marcado con el número 3, de adelante hacia atrás, ligeramente de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

SÉPTIMA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños observados en los vehículos automotores Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de México y con número de identificación vehicular [redacted]7; Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación [redacted]0 del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted]; GM,

línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted], y GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número [redacted], con número de identificación vehicular [redacted], tienen correspondencia con aquellas que siguieron los proyectiles que causaron los daños en la nave industrial sita en la carretera Los Cuervos-Arcella, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, en el Municipio de Tlatlaya, en el Estado de México...".

Además, el dictamen que en materia de **Criminalística de Campo** emitieron mediante folio 71221, [redacted]. Peritos en dicha materia de la Procuraduría General de la República, el ocho de octubre de dos mil catorce, en el cual, dentro del apartado de considerandos, señalan:

"...IX. De acuerdo con las características observadas en las fotografías, como son la presencia de maculaciones de tierra en ropas y en regiones expuestas del cuerpo, con la falta de correspondencia de las partes anatómicas lesionadas con los escurrimientos de sangre sobre las prendas, superficies corporales y maculaciones hemáticas en el suelo, se puede determinar que las posiciones que guardaban los cuerpos en el lugar en el momento de la intervención del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, **no corresponde con la posición final, al momento de ocurrirles la muerte. En consecuencia, los objetos asegurados tampoco conservan su situación y posición originales.**

X. Cabe señalar que de acuerdo con el dictamen médico las lesiones que presentaron los veintidós cadáveres se ubicaron en su mayoría en tórax y abdomen, y que por su gravedad conllevaron una muerte inmediata, por lo que estaban imposibilitados para realizar desplazamientos por sí mismos, posteriores a ser lesionados...".

Asimismo, se concatena con lo anterior, el **dictamen que en materia de Balística Forense**, emitieron el ocho de octubre de dos mil catorce, mediante folio 71866, [redacted], Peritos en dicha materia de la Procuraduría General de la República, en el cual señala las siguientes:

"...C O N C L U S I O N E S: **PRIMERA:** DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA CAMISA DE BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 1**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE .223", MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA [redacted]

SEGUNDA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA CAMISA DE BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 3**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE .223", MARCA **COLT**, MODELO **AR-15 TARGET**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA **BORRADA**.

TERCERA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 7**, DESCRITA EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **FUSIL**, CALIBRE **7.62 x 39 mm**, MARCA **ARSENAL**, MODELO **SLR-100H**, PAÍS DE FABRICACIÓN **BULGARIA**, MATRICULA [redacted]

CUARTA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LOS FRAGMENTOS DE CAMISA DE BALA SEÑALADOS COMO EVIDENCIAS 1 Y 2 CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 10**, DESCRITOS EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHOS FRAGMENTOS DE CAMISA DE BALA FUERON DISPARADOS POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE .223", MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA [redacted]

QUINTA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 16**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE .223", MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA [redacted]

SEXTA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **EL FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 17**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHO FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **FUSIL**, CALIBRE **7.62 x 39 mm**, MARCA **ARSENAL**, MODELO **SLR-100H**, PAÍS DE FABRICACIÓN **BULGARIA**, MATRICULA [redacted]

SÉPTIMA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE EL **FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 18**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHO FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE .223", MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA[redacted].

OCTAVA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE EL **FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 21**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHO FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE .223", MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA[redacted]

NOVENA: DEL ESTUDIO IDENTIFICATIVO REALIZADO **AL FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 22**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN, SE OBTUVO QUE CORRESPONDE A UNA CAMISA DE BALA, DE CARTUCHO CALIBRE NOMINAL .223" **(5.56 x 45 mm).**

[redacted]

Tiene estrecha relación, se corrobora lo anterior con la declaración emitida el uno de octubre de dos mil catorce, por la testigo[redacted] quien entre otras cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día ya entrada la madrugada, yo estaba amarrada junto con tres personas, siendo dos chavos y una chava llamada [redacted] yo estaba dormida cuando me despiertan unos balazos, entonces me senté y fue cuando escuché que decían de afuera de la bodega "rindanse hijos de su puta madre, Ejército Mexicano", y las personas que estaban dentro de la bodega gritaron "nos cayeron los contras", pero otro dijo que "no eran los contras, que eran los militares", y además una persona de adentro gritó que "despertaran" a todos y uno de los chavos dijo que se rindieran, pero otra persona dijo que no, que de todos modos los iban a matar, fue entonces que las personas de adentro comenzaron a disparar hacia afuera; escuchando que el Ejército les gritaba que se rindieran y que fueran saliendo uno por uno con las manos en la nuca, entonces las personas de adentro dejaron de disparar y los militares gritaban que les daban diez minutos para que salieran porque si no, los iban a matar como perros, en eso escucho que dice una voz de adentro de la bodega que se rindieran y salieran, después de un lapso de diez minutos ya no escuché disparos, sólo quejidos, fue cuando vi a tres militares que iban entrando a la bodega, uno de ellos nos alumbraba con una lámpara y les gritamos que estábamos secuestradas y un militar nos preguntó que si estábamos armados a lo que respondimos que no, que estábamos amarrados y al entrar los tres militares vi que una señora salió de un carro color blanco, gritando "mi hija", "mi hija" y un militar le dijo que se calmara y la sentó en un ladrillo junto a nosotros, entonces escucho que un militar le pregunta que en dónde está su hija, a lo que la señora responde que estaba hacia allá, refiriéndose al lado derecho de la bodega, entonces camina junto un militar hacia aquella dirección, entonces escucho que la señora grita.. "ay mi hija está muerta".., entonces la señora regresa junto con el militar y se vuelve a sentar en el mismo ladrillo, entonces se quedan dos militares a cuidarnos y un tercer militar camina hacia en medio de la bodega y escucho que dice "este ni porque tiene la mano desmadrada se dio por vencido", agregando "todo el que se mueva dispárenle", fue cuando escuché un disparo y desde donde yo estaba me incliné para ver al soldado y fue cuando vi que le disparó a dos muchachos que estaban heridos al fondo de la bodega del lado derecho, de ahí escuchamos más disparos y quejidos de la gente, inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido y los pusieron formados de lado izquierdo de la bodega y un soldado nos dijo que no volteáramos a ver, en ese momento los tres militares que habían entrado a la bodega, vuelven a disparar contra las personas, insultando a los chavos, también escuché disparos del otro lado de la bodega, cuando se acabaron los disparos, dos militares nos llevan a las cuatro personas que estábamos amarradas a un cuarto que se encuentra del lado derecho de la bodega, durante ese recorrido me di cuenta que había ya varia gente muerta, justo donde los soldados los habían formados, cuando nos meten al cuarto nos empiezan a interrogar y en ese momento un militar le dice a los dos chavos que estaban amarrados junto conmigo que fueran con él para tomarles unas fotos y los lleva a la vuelta del cuarto y escucho unos disparos, después regresó el

soldado pero ya sin los dos chavos y dice "a esa pinche vieja no me convence", refiriéndose a la señora mama de la mujer muerta, enseguida le digo a un militar que me habían violado, fue cuando un militar me llevó a recorrer la bodega para que reconociera quién me había violado, en ese momento me di cuenta que los chavos que estaban amarrados con nosotros ya estaban muertos junto con otras dos personas, también me vi que en medio de la bodega había como ocho personas muertas y del lado izquierdo había como cinco muertos unos arriba de otros, siendo todo lo que pude ver en el interior de la bodega...".

Además, con lo declarado en la misma fecha, por [redacted] quien entre cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlattaya, Estado de México, y recuerdo que ese día yo estaba amarrada junto con tres personas, dos hombres y una mujer, los hombres ya están muertos y la mujer sobrevivió igual que yo, y era como en la madrugada todavía estando obscuro y en ese momento me encontraba dormida y de repente me despiertan los balazos provenientes de afuera hacia adentro de la bodega porque impactaban en los carros y adentro de bodega, escuché un grito de unos sicarios que dijeron "ya nos cayó la contra", después escuché un grito proveniente de afuera de la bodega que decía "Ya les cayó la verga, Ejército Mexicano", al mismo tiempo continuaban los disparos, entonces los sicarios que se encontraban adentro de la bodega comienzan a disparar y uno grita "hombre herido", dichos disparos duraron entre cinco y diez minutos aproximadamente, después de eso los sicarios gritaron "ya no disparen, nos rendimos", entonces un sicario salió y le dispararon los militares y alcanzó a regresar, había salido para decirles a los militares que ya se habían rendido, y los militares le dijeron "salgan hijos de su puta madre y les vamos a perdonar la vida", de ahí los sicarios se empezaron a rendir, posteriormente los militares preguntaron que si ya no había nadie y que nos daban diez minutos para salir, fue cuando yo y otra chava les gritamos "no disparen, estamos amarrados", en ese momento los militares nos apuntaron con su lámpara y nos preguntaron que si estábamos amarrados, a lo que contestamos que sí, también nos preguntaron que si teníamos armas a lo que contestamos que no, en eso entran solo tres militares a la bodega; de esos tres, dos se queda cuidándonos y uno se va a recorrer la bodega, fue en ese momento que una señora se bajó del carro color blanco que estaba dentro de la bodega, gritando "mi hija, mi hija", corriendo de un lado para el otro, luego el militar le dijo que se acercara a donde estaba él, preguntándole si un cuerpo que estaba ahí era su hija, la señora contestó que sí, que porque la habían matado, escuché que el militar le preguntaba que porque su hija traía un arma y estaba abrazado a un chavo; de ahí el militar llevó a la señora hasta donde estábamos nosotros amarrados, de ahí el militar continuó caminando detrás del vehículo blanco cuando se escucha unos disparos, enseguida otro militar le dijo "no las mates", el militar, que al parecer disparó le contestó "es que me iba a disparar" por lo que el otro soldado le dijo "ah ok, entonces sí", inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido, formándolas de lado izquierdo de la bodega, en ese momento un soldado que nos estaba cuidando le dijo a otro "no irá a rebotar", el otro le contestó "no, no hay problema", entonces el soldado se regresó a cuidarnos, en ese momento un soldado de los dos que nos estaban cuidando, nos dijo "agachen la cara, no volteen", en ese momento comienzan a disparar los militares contra las personas que estaban formadas de lado izquierdo de la bodega, al mismo tiempo escuché más disparos del lado derecho de la bodega, se escuchaban quejidos, y lamentos, y los militares decían "no que muy cabrones, aguanten la verga, no que muchos huevos hijos de su puta madre", y continuaban disparando, sin recordar cuanto tiempo duraron esos disparos ni cuantos fueron y cuando terminaron de disparar, ya no se escuchaba ningún quejido, y después los dos militares que nos cuidaban nos levantan y nos llevan por el medio de los carros hasta llegar a un cuarto ubicado de lado derecho, al ir caminando alcancé a ver que había unas personas muertas, aproximadamente vi unos tres o cuatro pegados a la pared, al seguir caminando vi a una mujer tirada en el suelo y un hombre junto a ella, seguimos caminando y frente a otra blanca vi a otro hombre tirado en el suelo, antes de entrar al cuarto alcancé a ver que habían otros dos hombres tirados en el suelo, cerca de la pared, entonces nos meten al cuarto y nos sentaron, primero estaba la señora [redacted] a lado estaba [redacted] y luego yo, a mi derecha, en la parte de enfrente colocaron a los dos chavos sin recordar sus nombres o apodos los que dije estaban amarrados, de ahí los militares nos desamarraron y nos tomaron nuestros datos personales y cuestionaban por qué estábamos ahí, en ese momento dos militares llevan a los dos chavos hacia atrás del cuarto con el pretexto de tomarles la foto correspondiente, según ellos, y escuché disparos, regresó un militar pero sin las dos personas que se había llevado, en ese momento dijo "esa pinche vieja no me convence", señalando a [redacted] en eso la sacó del cuarto y enseguida la volvió a meter, nos comienzan a interrogar de nuevo y [redacted] dice que la habían violado, entonces un militar la sacó y la llevó hacia los cuerpos a ver si reconocía a las personas, fue cuando escuché más balazos y pensé que habían matado a la chava pero no, porque enseguida la volvieron a meter al cuarto. Después llegaron más personas y me sacan del cuarto a tomarme fotos y fue cuando me di cuenta que los dos chavos, que estaban amarrados junto conmigo, ya estaban muertos, después de un buen rato, nos trasladaron a unas oficinas en la ciudad de Toluca, Estado de México. Siendo todo lo que por el momento deseo manifestar.

Finalmente, se suma al cúmulo la declaración ministerial emitida el siete de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"... el veintinueve de junio de dos mil catorce, estaba buscando a mi hija, aproximadamente como a la tres de la tarde, ella me marcó y le pregunté qué en dónde estaban, ella me respondió que venía de Palmar hacia San Pedro, a lo que le pregunté qué estaba haciendo ahí, mi hija me dijo que nada, entonces le dije que quería hablar con ella, incluso yo iba a ir por ella, que me dijera en donde estaba y sólo me dijo eso, después me colgó. Posteriormente, ya por la tarde yo tenía un mal presentimiento, se me alteraron los nervios por preocupación de mi hija, por lo que decidí tomar una camioneta ruletara para dirigirme a San Pedro Limón, llegué como a las ocho y media de la noche a San pedro Limón, justo donde está un hospital y en frente una farmacia, estando ahí esperé y ya eran como las nueve y media de la noche, de pronto vi que venía una camioneta doble cabina color obscura, en dirección a Arcelia, Guerrero, me percaté que ahí venía mi hija y se detuvo la camioneta, bajándose mi hija y le dije que nos fuéramos a la casa, que la iba a meter a un internado, de repente se acercó un muchacho y me dijo que no tenía mucho tiempo para hablar, esto me lo dijo con una actitud molesta, me dio miedo porque el sujeto traía un arma larga y nos dijo que nos subiéramos a la camioneta porque no tenían mucho tiempo, esto sucedió como a las diez o diez y media de la noche, por lo que accedí a subirme por el miedo que me provocaron, en la camioneta venían dos personas del sexo masculino en la parte de enfrente junto con mi hija y en la parte de atrás, en la otra cabina, venía otro muchacho y yo,

finalmente en la batea de la camioneta venían otras dos personas, quiero hacer la aclaración que las personas del sexo masculino que estoy refiriendo venían armadas. Una vez dentro de la camioneta, ésta arrancó y no se detuvo hasta llegar a la bodega ubicada en San Pedro Limón, llegando a dicho lugar como a las diez y media aproximadamente, en eso se acerca un muchacho armado a la camioneta, cuestionándoles a las personas armadas que venían con nosotros, que ahí no se permitían mujeres, yo contesté que yo había ido por mi hija, que me tenía que llevar porque es menor de edad, para esto el muchacho que se acercó me quitó el chip de mi celular y me dijo que me lo quitaba porque iba a echar al gobierno, yo le dije que no, que yo sólo quería llevarme a mi hija, que no quería problemas, a lo que el muchacho me dijo que ya no me iba a dejar ir y entonces me llevó a una esquina, de lado izquierdo de la bodega, hasta el fondo, me sentó en unos tabiques, quedando a en la parte posterior de una camioneta oscura, misma que fue en la que llegamos, como estaba todo oscuro yo sólo escuchaba voces, me di cuenta que adentro de la bodega se encontraban dos vehículos color blanco y se sumó un tercero que fue en el que nosotros llegamos, mismos vehículos se encontraban distribuidos de la siguiente forma: citándose de frente a la bodega, de izquierda a derecha, se encontraba una camioneta doble cabina, oscura, misma que fue en la que llegamos nosotros, esta camioneta estaba dando el frente hacia la calle, a la derecha de esta camioneta se encontraba otra camioneta de color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega y casi pegada al fondo de la bodega, enseguida a esta camioneta, a lado derecho de ésta, se encontraba una tercera camioneta, color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia la calle. Ya estando ahí, presentía que algo me iban a hacer, permanecí bastante rato sentada, después ya como a las tres y media de la madrugada aproximadamente, del día treinta de junio de dos mil catorce, un muchacho entró corriendo gritando "nos cayeron los contras", enseguida alguien de afuera de la bodega alumbró hacia adentro de la bodega, de inmediato escucho disparos de afuera de la bodega hacia adentro y veo chispas de lumbre, en eso las personas de adentro comenzaron también a disparar hacia afuera, en ese momento yo me escondo detrás de la camioneta color blanca de doble cabina, la cual como ya dije antes, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega, los disparos duraron aproximadamente media hora y después se calmaron los disparos, en ese momento corrí de donde me encontraba escondida hacia la parte de atrás de la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, misma que tenía la puerta abierta de lado del copiloto, en ese momento gente de afuera vuelve a alumbrar hacia adentro de la bodega, es cuando me doy cuenta gracias a esa luz que mi hija está tirada boca abajo junto con otro muchacho también boca abajo, justo cerca de la puerta del copiloto que estaba abierta de la camioneta que acabo de mencionar, ambos escuché que se quejaban, fue cuando me acerco a ver a mi hija y la toco para ver si tenía signos vitales y me doy cuenta que sigue con vida, en eso comienzan nuevamente los disparos y me muevo otra vez hacia la parte de atrás de la camioneta en que estaba justo segundos antes, es decir, la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, enseguida me vuelvo a mover hacia el lugar en donde me había escondido, es decir, hacia el frente de la segunda camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, la cual se encontraba dando el frente hacia el fondo de la bodega, de repente ya estando en ese lugar y después de aproximadamente media hora, encontrándose ya en calma el lugar, escucho un grito de afuera hacia adentro "ríndanse, les vamos a perdonar la vida", y alguien de adentro de la bodega contestó "sí, nos rendimos", después de un momento me metí a la camioneta en la que estaba yo escondida, es decir la segunda, de izquierda a derecha, color blanco, me meto en dicha camioneta, específicamente en el asiento del copiloto, ya estando dentro y como la camioneta en la que estaba yo tenía los vidrios hacia abajo, me doy cuenta que entran personas con uniforme de militar, desconociendo el número porque estaba oscuro y no distinguía cuántas personas eran, en ese momento escuché que dijo un militar "no que no, muy machitos, hijos de su puta madre", escuché como ruidos como cuando se golpea a alguien, también escuché unos gritos que provenían del lado izquierdo de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, mismos gritos que al parecer era de personas del sexo femenino, diciendo "no nos maten, estamos secuestradas", en eso me doy cuenta que los militares comienzan a revisar la bodega, uno de ellos se acercó hacia la camioneta en la que estaba yo escondida, diciéndome que qué estaba haciendo ahí, yo le quise explicar pero el militar tenía una actitud de enojo y no me escuchó, me bajó de la camioneta, y me llevó hacia los tabiques en donde me habían sentado en un inicio, fue en ese momento que me doy cuenta que se encontraban cuatro personas, dos mujeres y dos hombres, mismas personas que se encontraban boca abajo con la cabeza hacia la pared y con las manos atadas detrás de su espalda, quedando yo a una distancia de dichas personas, aproximadamente de medio metro, en eso un militar desata únicamente a las dos mujeres, pero quedando en la misma posición, para ese momento los militares ya habían desarmados a las personas de adentro y los llevaron a la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega. Entonces, yo estando en el lugar en el que me habían colocado cuando me metieron a la bodega y resguardada por un militar, siendo que en dicho lugar tenía yo buen ángulo hacia la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega y en la cual habían ingresado, los militares, a las personas que se habían rendido, me doy cuenta que se encontraba otro militar a lado de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, otro militar cerca de la pared y cerca de la caseta que mencioné, mismo que tenía una lámpara pequeña y estaba alumbrando hacia caseta, es cuando me doy cuenta que otro militar sale del interior de la caseta junto con una persona de las que se habían rendido, y lo lleva hacia donde estaba el militar de la lámpara, y les preguntaba, de donde era, su edad, su apodo y después los militares le disparan y yo escuchaba como se quejaban, así sacaron a varias personas y les preguntaban lo mismo y al final le disparaban, dejándolos heridos, siendo aproximadamente nueve personas a que lo militares les dispararon, posteriormente aproximadamente tres militares, después de haber heridos a esas personas, se van hacia el lado derecho de la bodega y ya les perdí la vista porque las camionetas me estorbaban para ver, en ese momento el militar que nos estaba cuidando se quedó con nosotros, cuando los militares ya estaban del otro lado de la bodega, es decir del lado derecho, yo seguía escuchando disparos, después de aproximadamente veinte o veinticinco minutos, los militares regresaron hacia el lado izquierdo de la bodega, poniéndose en el mismo lugar, es decir donde estaban las personas heridas, un militar alumbraba a las personas heridas y yo veía como los militares le disparaban a las personas, siendo los mismos militares, aproximadamente tres. Después de eso, el militar que nos estaba cuidando, me llevó a mí y a las otras cuatro personas que estaban junto a mí, a la caseta ubicada de lado derecho de la bodega, permanecimos ahí dentro hasta que amaneció, posteriormente aproximadamente como a las siete de la mañana, llegó una persona alta, de bigote, con uniforme diferente al de los demás militares, se acercó a los dos muchachos y les preguntó que en qué trabajaban y su edad, en eso les dijo que lo acompañaran porque les iban a tomar una foto, en eso sale esta persona de uniforme distinto al de los demás militares y los saca de la caseta, en eso escuché disparos provenientes de atrás de la caseta, después de los disparos entra otra vez la persona uniformada pero ya sin los dos muchachos. Posteriormente, el militar que nos estaba custodiando nos dice que permaneciéramos ahí hasta que llegaran los peritos, después una muchacha se comenzó a sentir mal de salud y otro militar la sacó encapuchada de la caseta y después de quince o veinte minutos la regresaron a la caseta. Posteriormente, llega el militar, con uniforme distinto al de los demás, muy enojado conmigo, me decía que yo no quería cooperar, que sólo me estaba haciendo la víctima, que si no cooperaba él se iba a encargar de llevarme presa diez años. Después de aproximadamente veinte minutos, llegaron más personas y nos comenzaron a preguntar nuestra edad, qué hacíamos ahí, una licenciada muy molesta conmigo me decía que yo sólo me hacía la víctima, posteriormente un gordito

que dijo que era de la PGR de Toluca, nos sacó de la caseta a una por una y nos cruzábamos la calle, en frente de la bodega y nos interrogaba, ahí ya estaba la misma licenciada que estaba molesta y después nos volvían a ingresar a la caseta, siendo que permanecimos en este lugar hasta la tarde y después como a las cuatro de la tarde, nos suben a las dos muchachas y a mí, en el vehículo de los militares que estaba en frente de la bodega, siendo en ese momento que una licenciada le dijo a otra mujer que yo a lo mejor dependía de una organización, después fuimos trasladadas hacia la Procuraduría General de Justicia en la ciudad de Toluca, Estado de México..."

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

JUZGADO PRIMERO DE PROCESOS

[redacted]

(...), (...)...."

[redacted] Agente del Ministerio Público adscrito a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, en la cual se señala, entre otras cosas, lo siguiente:

"... Se constituyó plena y legalmente hasta el lugar señalado como el de los hechos ubicado sobre la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las

comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, sitio que se encuentra resguardado por personal militar, a cargo de tres camionetas de la Secretaría de la Defensa Nacional con números 08102357, 810356 y 8102307, al mando del Coronel del Batallón 102 de Infantería, con sede en San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Estado de México, [redacted] lugar en donde se tiene a la vista una carretera asfaltada en malas condiciones de uso, que tiene un ancho aproximado de siete metros con dirección de Norte a Sur y viceversa, asimismo y hacia el lado oriente de la cinta asfáltica se ubica un acotamiento de terreno natural de 8.20 metros y continuamente al oriente se ubica un inmueble destinado para bodega construido y conformado por muros de block y techo de lámina acanalada, inmueble con un año de veinte metros por 19.80 metros de fondo, con su fachada en dirección al poniente, teniendo como vía de acceso una entrada de 11.60 metros misma que presenta a nivel de piso una cadena de concreto la cual corre de norte a sur y viceversa, donde del lado sur y norte dentro de la misma construcción se ubican en ambos extremos dos cuartos en obra negra de 4x4 metros, apreciándose en primer término en la parte exterior del inmueble sobre la carretera sobre el carril de circulación de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, un vehículo militar, tipo camioneta pick-up, de la marca Cheyenne y al interior de la bodega diseminado en su interior, veintidós cuerpos sin vida de personas desconocidas, así como tres vehículo de motor, siendo estas tres camionetas pick up, doble cabina, de las marcas Ford Ranger, Honda Ridgeline, y Chevrolet Cheyenne; procediéndose para efectos de metodología de conformar unidades para intervenir en el lugar de los hechos, siendo la **ZONA EXTERIOR**, conformada por [redacted] apoyada por los peritos criminalística [redacted], y perito fotógrafo [redacted] la que tomará conocimiento de la parte exterior de la bodega, así como el vehículo militar, tipo camioneta de la marca Cheyenne, tipo pick up; **LA ZONA UNO** conformada por [redacted] apoyada por los peritos criminalistas [redacted] la que se avocará al conocimiento de la inspección y levantamiento de los cadáveres que se señalarán del 1 al 5, así como la primer camioneta que es de la marca Ford Ranger; **LA ZONA DOS**, conformada por los licenciados [redacted] y P.D. [redacted] apoyada por Juan [redacted] perito criminalista, [redacted] a que se avocará al conocimiento respecto a la camioneta número dos y los cadáveres que se señalan del número 6 al 15; y **LA ZONA TRES**, conformada por los licenciados [redacted] y [redacted], apoyada el perito criminalista de nombre [redacted] y la perito fotógrafa de nombre [redacted] la que se avocará al conocimiento de la tercera camioneta y los cadáveres que se señalan del número 16 al 22. En ese orden de ideas, se procede a realizar la presente acta pormenorizada en los siguientes términos:

ZONA EXTERIOR. Se aprecia frente a la entrada del inmueble del lado poniente, un total de cuarenta y un casquillos, así como un proyectil, de la siguiente manera; a 2.10 m al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada se encontró un casquillo el cual fue marcado con el número 1, y a 70 centímetros al poniente de éste se localizó un segundo casquillo, el cual está ubicado a 2.80 m al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número dos, así mismo a una distancia de 7.50 m al nororiente de éste se localizó el casquillo marcado con el número 3, el cual se encontraba ubicado a 1.90 m al poniente de la cadena de la entrada y a 6.70 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó un cuarto casquillo, encontrado a 2.70 m al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número cuatro; a 1.50 m al nororiente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 5, 6 y 7 en un área de 15x12 centímetros, ubicados a 1.50 m al poniente de la cadena de la entrada y a 6.30 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 m al nororiente del casquillo marcado como siete, se localizó un casquillo, ubicado a 90 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 m al norte con relación al lado sur de dicha marcado con el número 8; a 1.95 al nororiente de éste se localizó otro casquillo marcado con el número 9, ubicado a 19 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 85 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 10 ubicado a 1.05 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.10 m al nororiente de éste se localizó el casquillo marcado con el número 11, ubicado a 15 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 47 centímetros al poniente de éste se localizaron tres casquillos marcados los cuales fueron marcados con los números 12, 13 y 14 en un área de 25 centímetros de largo, ubicados a 63 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.70 metros al surponiente del casquillo catorce se encontró el casquillo número 15, el cual se encontraba a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.19 m al poniente de éste se localizó otro casquillo, el cual estaba ubicado a 3.99 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, marcado con el número 16, a 1.20 metros al sur de éste se localizó un casquillo más, marcado con el número 17, el cual estaba ubicado a 3.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.80 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, mientras que a 3.79 m al surponiente de éste, ubicado a 6 m al poniente de la cadena de la entrada y a 2.48 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada se localizó el casquillo 18, a 1.15 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 19, ubicado a 76 centímetros al oriente de la carretera y a 3.48 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 20, ubicado a 40 centímetros al oriente de la carretera y a 5 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2 metros al nororiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 21 y 22, a 80 centímetros al oriente de la carretera y a 7.10 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 65 centímetros al surponiente de éste se localizó el casquillo número 23, a 5 centímetros al oriente de la carretera y a 6.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.65 metros al norte de éste se localizó el casquillo 24, ubicado a 64 centímetros al oriente de la carretera y a 9.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo número 25, a 1.40 metros al oriente de la carretera y a 10.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al norponiente de ésta se localizó el casquillo número 26, a 70 centímetros al oriente de la carretera y 11.20 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.25 metros al poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se encontró el casquillo marcado con el número 27, a 1.60 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a nivel de la entrada del lado norte, a 3.30 m al surponiente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo número 28, a 2.65 m al poniente de la carretera con relación al lado oriente de la misma y a 8.50 al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 4 metros al sur de éste se localizó el casquillo 29, a 2.15 al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera, a 4.80 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 55 centímetros al suroriente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 30, a 1.70 metros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.50 m al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 6.65 m al suroriente de éste y sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 31, ubicado a 70 centímetros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera, a 3.40 m al norponiente de éste en el carril de la carretera se localizó el casquillo 32,

ubicado a 12 centímetros al oriente de la línea central, a 4 m al norponiente de éste se localizó el casquillo 33 sobre el carril poniente de la carretera ubicado a 90 centímetros al poniente de la línea central de dicha carretera, a 6.50 m al norponiente de éste sobre el carril poniente de la carretera se localizó un casquillo y un proyectil marcados con el número 34, a 2.50 m al poniente de la línea central, a 9.40 m al surponiente de éstos por fuera de la carretera del lado poniente se localizó el casquillo 35, a 15 centímetros al poniente de la carretera, a 80 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 36, ubicado a 75 centímetros al poniente de la carretera, a 1.30 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 37, ubicado a 2.05 m al poniente de la carretera, a 2.30 m al suroriente de éste se localizó el casquillo 38, a 50 centímetros al poniente de la carretera, a 1.65 m al surponiente de éste se localizó el casquillo 39, a 1.30 m al poniente de la carretera, a 2,35 metros al norponiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 40 y 41, a 3.44 m al poniente de la carretera, al ser examinados cuarenta y un casquillos estos son del calibre 7.62, de la marca "FC" de latón y un proyectil. Por otra parte sobre el carril del lado oriente de la carretera se aprecia estacionada una camioneta de la marca Chevrolet, tipo pick up marca Cheyenne, color verde militar, sin placas de circulación, con número económico 8102356, en su batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart; la cual presente un orificio de entrada de 10x9 milímetros aproximadamente, y con un orificio de entrada de 31x30 milímetros aproximadamente localizado en el costado lateral izquierdo, de igual forma presenta un orificio de 9x8 milímetros aproximadamente con desprendimiento de pintura ubicado en la parte lateral derecha, con orificio de salida de 11x9 milímetros en el costado interno derecho de la batea, un tercer orificio de 10x8 milímetros en el costado lateral derecho, por arriba del borde superior de la calavera, con orificio de salida de 25x18 milímetros aproximadamente ubicado en el costado interno derecho de la batea mismo proyectil que siguiendo su trayectoria se aprecia que se impactó con la base de la banca de metal del lado derecho haciendo un orificio de 40x25 milímetros aproximadamente. Presenta otro orificio de 45x20 milímetros aproximadamente localizado en el costado lateral derecho, por delante del borde de la calavera, siguiendo su trayectoria se aprecia que produce un impacto de 30x10 milímetros aproximadamente en el guardafango del neumático trasero derecho, presenta otro orificio de 9x8 milímetros aproximadamente ubicado en el costado lateral derecho de la cabina del lado derecho. Existe otro orificio de 28x25 milímetros aproximadamente localizado en la puerta derecha, se tiene a la vista otro impacto de x8 milímetros aproximadamente en el medallón del lado izquierdo, presenta orificio de 18x15 milímetros con su bisel interno localizado en el medallón del lado derecho. Presenta un nuevo orificio de 20x18 milímetros aproximadamente con bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, otro orificio de 15x9 milímetros con bisel interno localizado en el medallón derecho, un impacto de 10x3 milímetros en la tapa interna de la puerta derecha, orificio de 20x12 milímetros localizado en la tapa interna de la puerta derecha, otro orificio de 25x12 milímetros aproximadamente localizado en la tapa interna de la puerta derecha, se aprecia un orificio de 15x12 milímetros de bordes invertidos ubicado en el marco inferior de la puerta derecha, se aprecia un orificio de 8x5 milímetros en la tapa de la guantera, siguiendo su trayectoria se aprecia que produce otro orificio de 30x25 milímetros en la parte interna de la guantera del lado izquierdo. Por debajo del asiento del lado derecho sobre l piso se localizó un fragmento de camisa de cobre, el medallón se observó estrellado en su totalidad. Por lo que los peritos intervinientes en esta unidad exterior, procedieron a realizar la fijación y levantamiento de los indicios encontrados en el lugar de los hechos...".

ZONA UNO:

"...Continuando con la inspección y siendo precisamente en la esquina que forma el dado norte y poniente de la bodega relacionada con los presentes hechos, se localiza un local (cuarto) de cuatro por cuatro metros donde se ubican esparcidos en un área de 2x3 metros, y en dicho cuarto 10 cartuchos percutidos de calibre 7.62 N FC O.O, así como en la pared del lado sur se ubican en la misma, 7 impactos producidos por proyectil único de arma de fuego en un área de 2x2 metros sobre dicha pared, la cual está conformada por block, así como en su columna de concreto del lado oriente se ubican otros tres orificios marcados con el número 8, 9 y 10 con zona de descaraperamiento en todos y cada uno de los diez impactos observados en dicho cuarto; por fuera de dicho local, pero en el interior de la citada bodega, precisamente junto a la cadena o trabe ubicada en el acceso del inmueble de los hechos, a 1.68 metros del muro sur del local y/o cuarto antes descrito, se localizó sobre la tierra húmeda, un casquillo del calibre 7.62 x 51, con su parte anterior al oriente. Siguiendo la búsqueda de indicios, se ubicaron los siguientes elementos balísticos en el orden que a continuación se describen: el casquillo uno de 1.78 metros al sur oriente se localizó el casquillo 2 con su parte anterior al sur. Del 2 al 3, a un metro al nor oriente, se localizó el casquillo 3 con su parte anterior al norte. Del 3 al 4, a 2.2 metros al oriente, se localizó el casquillo 4 con su parte anterior al norte. Del 4 al 5, a 1.38 metros al oriente, se localizó el casquillo 5 con su parte anterior al norte. Del 5 al 6, a 3.33 metros al oriente, se localizó el casquillo 6 con su parte anterior al sur. Del 6 al 7, a 1.5 metros al oriente, se localizó el casquillo 7 con su parte anterior al sur. Del 7 al 8, a 33 centímetros al oriente, se localizó el casquillo 8 con su parte anterior al sur. Del 8 al 9, a 1.20 metros al nor oriente, se localizó el casquillo 9. Del 9 al 10, a 25 centímetros al nor oriente, se localizó el casquillo 10 con su parte anterior al sur. Del 10 al 11, a 43 centímetros al oriente, se localizó el casquillo 11 con su parte anterior al sur poniente; asimismo a un costado de la llanta delantera derecha de la camioneta, se localizó el casquillo 12 con su parte anterior al sur. Del 12 al 13, a 56 centímetros hacia el sur, se localizó el casquillo 13 con su parte anterior al oriente.

En parte posterior y detrás del local y/o cuarto pero dentro de la bodega, precisamente atrás del muro del lado oriente, se encuentra un rollo de tela de malla ciclónica y precisamente a 2.30 metros de la malla ciclónica y continuamente al oriente se ubican cinco cadáveres vestidos y calzados, a un costado de la pared norte en la siguiente **POSICIÓN Y ORIENTACIÓN:** En el piso y pegado al muro se tiene **CADAVER UNO.-** Un cuerpo de sexo masculino vestido y calzado con la mano izquierda pegada a la columna en la siguiente posición: cabeza al norte, pies al extensión al sur, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada haciendo contando con el muro y al norte, se encuentra en posición de decúbito dorsal. Junto al extremo derecho del cuerpo y a 10 centímetros se tiene un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 calibre 7.62 x 39 m con la leyenda "Made in Hungary", matrícula SL02560 con cargador abastecido con 30 cartuchos calibre 7.62 x 39, con el cañón hacia el norte, con relación a la cabeza y un metro en dirección al poniente, sobre el piso se tiene una mochila tipo escolar de la marca Wilson de color azul y debajo de esta un pantalón tipo militar camuflajeado, color verde con café y una playera negra y junto a este una bolsa plástica negra, con relación al pie derecho del cadáver y a 50 centímetros sobre un pedazo de tela de maya, se tiene a la vista un chaleco táctico de color negro con ocho compartimientos, conteniendo seis cargadores que su vez contienen treinta cartuchos útiles cada uno, todos del calibre 223, y en el otro extremo del chaleco cuenta con tres bolsas, una de ellas portando un radio con radio con caratula en color azul de la marca "Uniden", en otra de sus bolsas se encuentran 2 pilas para radio de la marca "Kenwood", otra portando en su interior una bolsa plástica trasparente conteniendo 56 cartuchos útiles del calibre 9mm. Tomando como referencia los pies del cadáver uno y a 2.25 metros en línea recta hacia el sur y a 3.16 metros hacia el oriente del muro posterior del cuarto de construcción en el piso se tiene un casquillo que se identifica con el número UNO y en relación a este ya 1.95 metros al oriente y a

3.10 metros al sur del muro norte, sobre el piso se encuentra el segundo casquillo marcado con el número DOS y a 2.42 metros al oriente del casquillo dos y a 2.90 metros al sur del muro norte, sobre el piso se tiene el casquillo marcado como número TRES y con relación a este casquillo a 1.77 metros al norte y a 1.10 metros del muro norte se encuentra sobre el piso otro casquillo marcado con el número CUATRO. Con relación al cadáver uno y a 1.20 metros en dirección al poniente en un área de 2.10 metros de diámetro se aprecian manchas hemáticas absorbidas por tierra con características de coagulación. Del cadáver uno al cadáver dos de pie derecho a pie derecho, a una distancia de 14 centímetros, se encuentra un cadáver que se describe como **CADAVER DOS.**- calzado y vestido con la cabeza a 10 centímetros del muro norte y en la siguiente posición: decúbito dorsal, cabeza dirección al nor-oriente, pies al sur poniente, brazos el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte haciendo contacto con el muro norte, siendo en el extremo oriente con relación a dicha extremidad y a 15 centímetros en el piso se encuentra un fusil tipo AK-47 con su cargador abastecido con treinta y nueve cartuchos útiles, calibre 7.62 x 39, con la punta o cañón hacia el norte y apoyada en el brazo izquierdo del cadáver en mención, siendo en el extremo oriente de la rodilla izquierda y sobre el piso que se encuentra una fornitura de color negro con siete compartimientos vacíos, una fornitura de color negro con cinco cargadores: el primero con 27 cartuchos útiles de calibre 7.62 x 39, el segundo con 29 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, el tercero con 30 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, y el cuarto con 29 cartuchos del calibre 7.62 x 39, el quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62 x 39. Con relación a mano derecha de cadáver y al poniente junto al muro norte se encuentra una chamarra verde camuflajeada color verde-café. Asimismo por debajo del cadáver número dos, a nivel del tórax se aprecia una mancha hemática de 60 centímetros de diámetro absorbida por tierra. Asimismo con relación a la cabeza del cadáver dos y a 47 centímetros en dirección al oriente se tiene a la vista el cuerpo sin vida de un masculino que se describe como **CADÁVER TRES.**- En la posición siguiente: decúbito lateral izquierdo, con la cabeza al oriente y apoyado en el muro norte, los miembros inferiores flexionados y dirigidos hacia el poniente, el miembro superior izquierdo flexionado apoyado al muro norte, el derecho flexionado y apoyado sobre el muslo izquierdo, junto al cadáver a nivel de la rodilla se encuentra un arma larga AR-15, tipo fusil, de la marca "COLT" calibre .223, modelo SP1, matrícula SER.SP112626, USA, cargada y abastecida con cargador con veintiocho cartuchos útiles, calibre .223, la punta del cañón dirigida al norte y haciendo contacto con la región abdominal del occiso. Con relación a la rodilla derecha del cadáver y junto a esta, sobre el piso se tiene a la vista las siguientes fornituras: 1.- Fornitura de color beige con cuatro compartimientos con nueve cargadores el primero vacío, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 29 cartuchos útiles, el cuarto con 30 cartuchos útiles, el quinto con 15 cartuchos útiles, el sexto con 28 cartuchos útiles, todos del calibre 7.62 x 39, de diferentes marcas; 2.- Fornitura de color negro con cinco compartimientos, conteniendo cuatro cargadores, el primero de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el segundo de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el tercero de material de plástico con 30 cartuchos útiles, el cuarto en mal estado con treinta cartuchos útiles todos de calibre 7.62 x 39, de diferentes marcas; 3.- Fornitura de color negro con seis compartimientos y seis cargadores, el primero con 30 cartuchos útiles, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 29 cartuchos útiles, el cuarto con 29 cartuchos útiles, el quinto con 30 cartuchos útiles, el sexto con 30 cartuchos útiles, todos de calibre 7.62 x 39; localizándose así también un cargador metálico suelto; abastecido con 30 cartuchos útiles. Asimismo con relación al cadáver tres y con dirección al oriente, a 80 centímetros junto al muro norte, sobre pedazos de block se encuentra una bolsa negra de plástico rota de una de sus puntas con un amarre sencillo en su boca, formada por una cuerda encontrándose vacía y debajo de esta una segunda bolsa de color amarillo tipo transparente con un nudo en su boca. Con relación al cadáver tres ya 1.50 metros en dirección al oriente sobre el piso de tierra y junto al muro norte se tiene a la vista el cuerpo inerte de un sujeto masculino, identificado para efectos de inspección como **CADÁVER CUATRO.**- encontrándose vestido y sin calzado en la siguiente posición: decúbito ventral con cabeza al poniente, pies en su extensión dirigidos al oriente, los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax, es menester señalar que por detrás del cadáver y en el muro norte de la bodega relaciona con estos hechos, en un área de 1.10 por 1.30 metros sobre el citado muro, se observan manchas hemáticas con características de embarradura y escurrimiento. A nivel del glúteo se encuentra una macha hemática de forma irregular de 50 por 30 centímetros, absorbida por tierra y por debajo del tórax con relación a este cadáver, se observa un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 marca "SAIGA", fabricación Rusia, con la leyenda "LEGION NEVSK RUSSIA-ARSENAL LAS VEGAS NVUSA", con un cartucho útil en recamara, calibre 7.62 x 39, con la punta del cañón hacia al poniente, por debajo de la cabeza y el piso se encuentra un cargador abastecido con 29 cartuchos útiles del calibre .223, asimismo con relación a la cabeza y a 20 centímetros al poniente se encuentra sobre el piso una fornitura negra con 5 bolsas, abastecidas con su respectivo cargador y a su vez estos abastecidos, el primero con 29 cartuchos útiles, el segundo con 30 cartuchos útiles, el tercero con 30 cartuchos útiles, el cuarto con 30 cartuchos útiles, el quinto con 30 cartuchos útiles, todos del calibre 7.62 x 39, encontrándose además un teléfono de la marca Motorola de color negro con teclado. Con relación al cadáver cuatro y a 20 centímetros al oriente se encuentra el **CADÁVER CINCO**, vestido y calzado en la siguiente posición: decúbito dorsal con la cabeza dirigida al nororiente, los pies en extensión dirigidos al poniente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte y apoyado sobre la pierna derecha del cadáver cuatro. Por debajo de la cabeza del cadáver descrito en el número cinco, se aprecia una mancha hemática de 30x30 centímetros en forma irregular. Asimismo en el extremo derecho derechos del cuerpo inerte en mención m se encuentra un fusil de asalto AK-47, cuerno de chivo, con la leyenda "ARSENAL", de calibre 7.62x39, MADE IN BULGARIA, con número 1257, modelo SLR-95 con cartucho útil en recamara, calibre 7.62x39, marca "TULAMMO" con punta del cañón dirigida al poniente y sin cargador; junto a la cabeza del cadáver y brazo izquierdo, sobre el piso se encontró una fornitura de color negro con cuatro compartimientos con un cargador con 28 cartuchos útiles, del calibre .223.

Con relación a los cadáveres cuatro y cinco y en el extremo norte, sobre el muro el muro de la bodega, se tiene a la vista manchas hemáticas con características de apoyo y escurrimiento; y en este mismo lado se encuentran 4 orificios de forma irregulares con desprendimiento de material de cada uno de ellos, siendo el primero de 5x3 centímetros ubicado a 40 centímetros al oriente de la columna de concreto y a 1.15 metros por arriba del piso. El segundo orificio mide 4x3 centímetros de forma irregular que se ubica a 55 centímetros al oriente de la columna del concreto y a un metro por arriba del piso. El tercer orificio de forma irregular que mide 6x5 centímetros y se ubica a 1.35 metros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del nivel del piso. Un cuarto orificio que mide 6x4 centímetros y se ubica a 1.36 metros al oriente de la columna de cemento y a un metro con dos centímetros por arriba del nivel del piso.

Con relación a la cabeza del cadáver cinco y a 70 centímetro en dirección al oriente, se tiene a la vista sobre el piso de tierra, un nylon de color verde de 58 centímetros de ancho por 3 metros de largo, sobre el cual se aprecia un cobertor color vino con beige, una cobija a cuadros en color negro, vino y café, una chamarra negra con forro en parte interna con camuflaje de color café, beige y gris. Junto a esta un segundo cobertor en colores amarillo, rojo, azul, naranja y negro. Sobre de este nilon y en su extremo norte, junto al muro, se encuentra una bolsa plástica color negra de 1.20 metros de largo por 77

centímetros de ancho y sobre de esta un su extremo oriente se tiene a la vista una gorra tipo beisbolera color café, marca PUMA; al oriente de la cobija a cuadros, se tiene a la vista en el piso una fornitura con 5 cargadores en color negro con sus respectivos cargadores abastecidos, el primero con 29 cartuchos útiles, el segundo con 29 cartuchos útiles, el tercero con 30 cartuchos útiles, el cuarto con 29 cartuchos útiles y el quinto con 29 cartuchos útiles y adherida a esta fornitura, se aprecia una cantinflora con tapa y por el otro extremo de la fornitura se encuentra una bolsa de tela con 24 cartuchos útiles calibre 7.62x39. Con relación al naylon de color verde, en su extremo oriente y sobre de este se encuentra una mochila tipo escolar, encontrándose vacía, en color azul marino, con azul rey y negro, En relación al nylon de color verde que se encuentra sobre el piso y a 2.20 metros en dirección al oriente y a 1.60 metros al poniente del muro oriente de la bodega y a dos metros al sur del muro norte, se encuentra en el piso un impermeable de color negro extendido y sobre de este se tiene una cobija de color morada a cuadros, una bolsa de plástico color negro cerrada con un nudo simple, una cartera de tela con la figura de un piolín, una bolsa plástica de color azul, conteniendo 12 cartuchos útiles en su interior. En el extremo oriente del impermeable se tiene a la vista una bolsa tipo camuflajeada en color verde y café, cerrada y conteniendo 51 cartuchos para escopeta. Con relación al plástico verde del piso y a 1.30 metros en dirección al sur se encuentra un vehículo de la marca **FORD TIPO RANGER CON PLACAS DE CIRCULACIÓN MPE-30-15 DEL ESTADO DE MÉXICO** con su frente dirigido hacia el poniente, mismo que presenta los siguientes: **INSPECCIÓN DE VEHÍCULO.-** A 3.70 metros del muro norte de la bodega y a 4.20 metros con relación al acceso de la citada bodega, se tiene a la vista un vehículo de la marca FORD RANGER COLOR GIRS, MODELO 2013, P.P.E.-3075 DEL ESTDO DE MEXICO, FRENTE AL PONIENTE PARTE POSTERIOR DOBLE CABINA, CON NÚNERO DE SERIE 8AFER5AA0D6080427; vehículo que se observa con sus cuatro puertas abiertas ubicándose en el lado derecho de la camioneta (copiloto) en sus salpicadera, costilla posterior o base de la puerta, un impacto en sedal a 21 centímetros de la base antes mencionada. Así mismo en puerta derecha (copiloto), en su parte media, se ubica impacto por proyectil de arma de fuego con características de entrada en forma oval de 1.5 por 1.7 centímetros a 8.5 centímetros de la salpicadera. En parte interna de puerta derecha (copiloto) se observa un impacto a la altura de la bocina parte superior producido por proyectil de arma de fuego con características de salida y de forma irregular de 2.5 por 2 centímetros. Se observa otro orificio de forma oval de 2 por un centímetro ubicado en el poste medio, a cinco centímetros y medio de la recontra chapa de la puerta. En la puerta trasera del lado derecho, se ubica un quinto orificio producido por proyectil de arma de fuego en su parte media de tres y medio centímetros por 3.6 centímetros en forma irregular con características de orificio de entrada. En la parte interna de la puerta trasera del lado derecho se localiza un impacto producido por proyectil de arma de fuego en su modalidad de salida en forma irregular de 1x1.5 centímetros, localizado en parte superior de la bocina y a 7 centímetros de la manija. Vehículo que cuenta con llaves en el switch, se observa una mochila negra, si marca, con vivos naranjas y azules sobre asiento de copiloto. En el piso del copiloto se observan diversos objetos como envases, una cartera y un reloj, se aprecia la guantera abierta y en desorden. Vehículo que presentaba huellas de esculcamiento y saqueo.

Así mismo a 2.40 metros de la parte posterior de la camioneta y a 44 centímetros del muro oriente de la bodega, se ubica un cobertor de color azul con bite observándose sobre este once armas cortas tipo escuadra, siendo las siguientes: 1.- Arma Corta, tipo escuadra, calibre .38 súper, número de serie [redacted], marca "GABILONDO", con cargador y nueve cartuchos útiles, calibre .38 súper. 2.- Arma corta, marca "COLT", calibre 38 súper, matrícula [redacted] con cargador y nueve cartuchos útiles, calibre 38 súper. 3.- Arma corta, mara "BROWNING", calibre 9mm, número de serie [redacted] con cargador y catorce cartuchos útiles del calibre 9mm. 4.- Arma corta, calibre 45, número de serie [redacted] marca "GOVERNMENT", con cargador y cuatro cartuchos útiles calibre .45. 5.-Arma corta marca "COLT", calibre 45, matrícula [redacted] con cargador y siete cartuchos útiles del calibre 45. 6.- Arma corta calibre 9mm. Con matricula [redacted], marca "BELGA", con cargador y 15 cartuchos útiles calibre 9mm. 7.- Arma corta, calibre 38 súper, matrícula [redacted] con cargador y nueve cartuchos útiles del calibre 38 súper. 8.- Arma corta, calibre 9mm matrícula [redacted], marca "BELGA", con un cargador y nueve cartuchos útiles del calibre 9mm. 9.- Arma corta, marca "COLT", calibre 38 súper, matrícula [redacted] con cargador y ocho cartuchos útiles calibre 38. 10,. Arma corta, marca "SMITH&WESSON", calibre 9mm. Matrícula [redacted], modelo 39-2, con cargador y nueve cartuchos útiles calibre 9mm. 11.- Arma corta marca "UNIQUE", modelo/D2, calibre 22LR, matrícula [redacted] con cargador y diez cartuchos útiles. Asimismo sobre dicho cobertor se encontraron, tres armas largas, de las siguientes características: 1.- Arma larga AK 47, calibre 7.62 x 39, modelo MAK-90 SPORTER, matrícula [redacted] NORINCO, MADE IN CHINA, sin cargador. 2.- Arma larga "LIBERTY II CALICO", matrícula [redacted] calibre 9mm., sin cargador. 3.- Arma larga, tipo escopeta marca "REMINGTON", modelo 1100LT-20, matrícula [redacted] sin cargador. También se localizaron 6 cargadores para armas cortas que contenían 28 cartuchos de diferentes calibres y marcas; 4 cargadores para armas largas sin abastecer y dos fornituras de lona de color negro, de las cuales una cuenta con 10 compartimientos para cargadores que contiene 16 cargadores metálicos abastecidos cada uno con 15 cartuchos útiles de calibre .223, la otra fornitura presenta siete compartimientos que contienen 6 cargadores metálicos, de los cuales el primero tiene 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el segundo 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el tercero 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el cuarto 45 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, el quinto tiene 45 cartuchos útiles del calibre 7.62x39, y el sexto 30 cartuchos útiles del calibre 7.62x39.

ZONA DOS.

CADAVER 6.- a una distancia aproximada de sesenta centímetros hacia el norte del vehículo marcado con el número tres (3) camioneta de la marca Chevrolet, Cheyenne, tipo pick up, tomando como punto de referencia el nivel de la puerta anterior derecha, se ubica un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se marcará con el número seis (6) mismo que se encuentra en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con su cabeza dirigida al norte, sus miembros torácicos, la extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al sur, y la extremidad superior izquierda semiflexionada en dirección al nor-oriente, los miembros pélvicos se encuentran, el derecho flexionado con el talón a la altura de su cadera, y la extremidad inferior izquierda flexionada, y por debajo del miembro pélvico derecho del cadáver que se marcara con el número siete (7) y en dirección al nororiente.

Viste las siguientes ropas: playera azul manga corta cuello redondo, pantalón de mezclilla de color negro, cinturón café, guaraches negro.

Asimismo hacia el poniente al nivel del piso y del costado derecho del cadáver seis (6) se ubica un Arma de las siguientes características: Arma larga R-15, marca DPMS Phanter Arms, calibre .223, modelo A-15, matrícula [redacted] con un cargador desabastecido.

Y de igual forma hacia el oriente del mismo cadáver, a nivel de su costado izquierdo, se ubica un cargador de arma de fuego abastecido con 28 cartuchos calibre 7.62x39, y siguiendo al oriente del cadáver que se marcará con el número siete (7), a nivel del brazo, se ubica otro cargador de arma de fuego larga abastecido con 25 cartuchos del calibre .223.

CADAVER 7.- así mismo y a una distancia aproximada de treinta centímetros al oriente del cadáver número seis, se encuentra otro cadáver de una persona del sexo femenino de identidad desconocida, vestido y descalzo, mismo que se marcará con el número siete (7), el cual se en la siguiente posición: y orientación: en decúbito dorsal, con su cabeza dirigida al nor-oriente, los miembro torácicos, la extremidad superior derecha semiflexionada dirigida al nor-oriente, y la extremidad superior izquierda en extensión al suroriente, y los miembros pélvicos se encuentran, la extremidad inferior derecha en extensión al surponiente y por arriba del miembro pélvico izquierdo del cadáver, marcado con el número seis, y la extremidad inferior izquierda semiflexionada por debajo de la extremidad derecha en dirección al surponiente.

Viste las siguientes ropas blusa manga corta cuello sport de color negra, pantalón de mezclilla azul se encuentra descalza.

De igual forma y hacia el suroriente de la mano izquierda de dicho cadáver, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma AK47, semiautomática, calibre 7.62x39, matrícula 5036, de fabricación China, con cargador curvo desabastecido, apreciándose su correa por encima de la palma de la mano izquierda.

CADAVER 8.- de igual forma y a una distancia aproximada de cincuenta centímetros al oriente del cadáver número seis, a nivel de su mano izquierda, y a nivel del neumático posterior derecho del vehículo número tres (camioneta pick up, marca Chevrolet Cheyenne) se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se marcara con el número ocho (8), mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: decúbito dorsal, con su cabeza al oriente, miembros torácicos, ña extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al oriente, la extremidad superior izquierda semiflexionada a nivel del tórax, los miembros pélvicos, se encuentran, la extremidad inferior derecha en extensión al poniente, y la extremidad inferior izquierda semiflexionada recargada al vehículo en dirección al poniente, con la palma del pie descansando sobre el piso.

Viste las siguientes ropas: playera manga corta de color rosa, pantalón de mezclilla de color azul y guaraches cafés.

Así mismo y por arriba del brazo derecho de dicho cadáver, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma larga, tipo AK-47, comúnmente conocido como "cuerno de chivo), marca Poly Tecchnologhies, semiautomática, calibre 7.62x39mm., con cargador curvo abastecido con 36 cartuchos, más un cartucho en la recámara, lo que hace un total de 37 cartuchos, todos ellos del calibre 7.62x39. Procediéndose tomando las medidas de seguridad correspondientes, a desabastecer dicho cartucho de la recámara del arma para agregarla a su cargador.

De igual forma y hacia el norte del arma de fuego antes descrita, y a la altura de su cargador, se encuentran dos cargadores para arma larga abastecidos, uno con 17 cartuchos del calibre .223 y el otro con 40 cartuchos del calibre 7.62x39.

CADAVER 9.- De igual forma y a una distancia aproximada de un metro con diez centímetros al oriente del cadáver marcado con el número ocho, y al nororiente del vértice posterior derecho del vehículo señalado como el número tres (camioneta pick up, marca Chevrolet Cheyenne,) se ubica un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, mismo que se marcará con el número (9), el cual se encuentra en la siguiente posición y orientación, en decúbito dorsal con la cabeza dirigida al sur oriente, los miembros torácicos se encuentran, su extremidad superior derecha semiflexionada al oriente y su extremidad superior izquierda semiflexionada con la mano al sur-oriente los miembro pélvicos se encuentran, ambos en extensión al nor-poniente, separado uno del otro en una distancia aproximada de veintiséis centímetros.

Viste las siguientes ropas, camisa manga larga a rayas color negro y café, camiseta de tirantes de color blanca, cinturón piteado negro y beige, pantalón de color guinda, guaraches de color naranja.

Así mismo y por debajo del brazo izquierdo de dicho cadáver a una distancia aproximada de seis centímetros al poniente del mismo, se ubica un arma larga de las siguientes características: AK47 comúnmente conocido como "cuerno de chivo), sin marca visible, matrícula [redacted], con cargador curvo abastecido con 27 cartuchos del calibre 7.62x39, de igual forma a una distancia aproximada de trece centímetros hacia el oriente en relación con la cadera de dicho cadáver se ubica un cargador cañón del arma larga pegado al mismo se ubica otro cargador para arma larga abastecido; con 29 cartuchos del calibre .223; por otro lado y a una distancia aproximada de diecisiete centímetros de la cabeza de dicho cadáver hacia el suroriente se ubica una fornitura de color verde, tipo militar, teniendo cuatro fundas con ocho cargadores abastecidos, el primero con 28 cartuchos del calibre 223. El segundo con 8 cartuchos del calibre 223. El tercero con 28 cartuchos del calibre 223, el cuarto con 16 cartuchos del calibre 223, el quinto con 5 cartuchos del calibre 223, el sexto con 26cartuchos del calibre 223, el séptimo con 27 cartuchos del calibre 223, y el octavo con 5 cartuchos del calibre 223.

CADAVER 10.- De igual forma a una distancia aproximada de un metro con sesenta centímetros hacia el norte del cadáver señalado con el número nueve y a una distancia aproximada de ocho metros al sur del muro del lado norte del interior de la nave industrial, y a noventa centímetros al poniente del vehículo relacionado con los presentes hechos y que se encuentra marcado con el número dos (2) Camioneta Pick up, cuatro puertas, color blanca, de la marca Honda Ridgeline, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número serie [redacted], se encuentra otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y calzado, el cual se ,marcará con el número diez (10), mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: en decúbito dorsal, con su cabeza al oriente, miembros torácicos se encuentran la extremidad superior derecha semiflexionada al norte, y la extremidad superior izquierda semiflexionada al sur, con sus miembros pélvicos, la extremidad inferior derecha en extensión al poniente, con extremidad inferior izquierda semiflexionada al poniente.

Viste las siguientes ropas, camisa manga larga de color guinda con rayas negras, camiseta de tirantes de color blanca, cinturón de color negro, pantalón de mezclilla de color azul marino, botas tipo mineras de color negro.

Así mismo y por debajo del cadáver a la altura de su brazo izquierdo, se ubica un arma de fuego larga de las siguientes características: Arma, tipo AR-15, de la marca Olimpic Arms, modelos MFR, matrícula borrada, calibre .223, de fabricación USA, con cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre .223 de fabricación USA, con cargador abastecido con 29 cartuchos del calibre .223 y un cartucho en la recámara, lo cual hace un total de 30 cartuchos procediéndose tomando las medidas de seguridad correspondientes, a extraer el cartucho de la recámara para agregarlo a su cargador.

CADAVER 11.- De igual forma y a una distancia aproximada de catorce centímetros al oriente de la cabeza del cadáver señalado con el número (10) y a nivel del vértice posterior derecho del vehículo relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up. De la marca Honda Ridgeline, se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, el cual se marcara con el número (11), vestido y calzado, mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: en decúbito ventral con su cabeza dirigida al nororiente, sus miembros torácicos, se encuentran, la extremidad superior derecha semiflexionada a nivel del rostro y en dirección al nororiente y la extremidad superior izquierda semiflexionada con la rodilla a la altura de la cadera u pie dirigido al sur oriente, con extremidad inferior izquierda flexionada con la rodilla a la altura del pie derecho y el pue izquierdo dirigido al sur-oriente.

Viste las siguientes ropas: playera guinda con rosa manga corta, cinturón de color negro, pantalón de mezclilla de color gris, guaraches de color beige.

Así mismo y a una distancia de veinte centímetros al oriente del brazo derecho del cadáver antes descrito, se ubica un arma larga de las siguientes características: Arma larga AK47, semiautomática, marca Norinco, de fabricación China, matrícula 510149, del calibre 7.62x39 mm, con culata plegable, con cargador abastecido con 10 cartuchos del calibre 7.62x39.

CADÁVER 12.- De igual forma y a una distancia aproximada de treinta centímetros hacia el sur del cadáver señalado con el número once, y aun metro con diez centímetros hacia el sur del vértice posterior derecho del vehículo de motor relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up, de la marca Honda Ridgeline), se ubica otro cadáver de un sujeto del sexo masculino, de identidad desconocida, vestido y calzado, mismo que se encuentra en la siguiente posición y orientación: decúbito dorsal con cabeza al oriente, el rostro hacia el cenit, los miembros torácicos, se encuentran la extremidad superior derecha semiflexionada con la mano al oriente, con extremidad superior izquierda semiflexionada al suroriente, los miembro pélvicos, se encuentran, la extremidad inferior derecha e izquierda en extensión al poniente, separados entre sí en una distancia aproximada de cuarenta y seis centímetros.

Viste las siguientes ropas: camisa de manga larga de color gris, pantalón de mezclilla de color azul marino, bermuda morada a cuadros, zapatos de color café oscuro.

Asimismo y a una distancia aproximada de diez centímetros al sur del cadáver y por arriba del brazo izquierdo, se ubica un arma larga de las siguientes características: Arma larga AK47, GPWASR10/63UF de fabricación Rumana, matrícula [redacted] con un cargador abastecido con 28 cartuchos del calibre 223, de igual forma y a una distancia aproximada de cinco centímetros hacia el sur de esta arma larga, se ubica otro cargador abastecido con 29 cartuchos, siendo 22 del calibre .223, 5 del calibre 5.556, y 2 sin apreciarse el calibre.

CADAVER 13.- De igual forma y a una distancia aproximada de dos metros hacia el sur del neumático anterior derecho del vehículo relacionado con los hechos marcado con el número dos (camioneta pick up), cuatro puertas, de la marca Honda Ridgeline) y a unos cuarenta centímetros al oriente del muro, se ubica otro cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, vestido y descalzo, mismo que se encuentra en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con cabeza al norponiente, el rostro hacia el cenit, los miembros torácicos se encuentran, el derecho y el izquierdo semiflexionados hacia el norte y los miembros pélvicos, se encuentran en extensión hacia el suroriente, separados cincuenta y tres centímetros uno del otro,

Viste las siguientes ropas: playera de color gris oscuro manga corta y cuello redondo, cinturón blanco, pantalón de mezclilla café oscuro, se encuentra descalzo.

Así mismo hacia el oriente de este cadáver, y por arriba del brazo y muslo izquierdo, se ubica un arma de fuego, tipo escopeta, marca Remington, modelo 1100, calibre 12, semiautomática, con dos cartuchos útiles en la recámara, mismos que se proceden a extraer, apreciándose que son del calibre 12, de la marca Águila, y así mismo a nivel del cinturón de las ropas que viste el cadáver, en la parte anterior, se encuentra fajada, un arma de fuego corta, tipo Revólver marca Smith & Wesson, calibre 38 especial, de fabricación USA, Matrícula [redacted] modelo 67-1, con cachas de plástico negro, abastecido con seis cartuchos útiles del calibre 38.

CADAVER 14.- A aproximadamente un metro de distancia hacia el sur-oriente del cadáver trece, se encuentra un cadáver del sexo masculino de identidad desconocida que se marca como cadáver número catorce, el cual se encuentra vestido y calzado, en la siguiente posición: en decúbito dorsal, con cabeza dirigida al sur-poniente, con extremidad superior derecha flexionada al sur-poniente con extremidad superior izquierda semiflexionada con dirección al norte, con extremidad inferior derecha semiflexionada al norte pegada a la barda oriente del inmueble, con extremidad inferior izquierda flexionada con pie al oriente. Viste las siguientes ropas: gorra azul marino, playera de manga larga de color azul, camiseta de tirantes de color gris, cinturón café, pantalón de gabardina azul marino, guaraches anaranjados.

Sobre el brazo izquierdo del cadáver 14, se encuentra un arma larga de fuego con el cañón por debajo de la pierna izquierda del mismo cadáver, la cual es de las siguientes características: Arma larga AR15, marca Colt Sporter, calibre .223, de fabricación USA, Matrícula [redacted] con un cargador abastecido con treinta cartuchos útiles del calibre .223.

También se observa otro cargador abastecido que se encuentra al oriente del glúteo derecho del cadáver catorce, el cual se encuentra abastecido con veinte cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, y una fornitura negra con ocho fundas y dentro de ellas se encuentran ocho cargadores abastecidos con cartuchos útiles todos ellos del calibre .223, y uno calibre 7.62 x39, de la siguiente forma: veinte, treinta, treinta y uno, treinta, treinta, veintinueve, treinta y uno, treinta y veintiocho.

CADAVER 15.- Al sur del cadáver número catorce, se encuentra otro cadáver de un sujeto del sexo masculino de identidad desconocida, el cual se encuentra con el número quince, el cual se encuentra en la siguiente posición: en decúbito ventral, con cabeza al norte, con extremidad superior derecha flexionada por debajo del cuerpo, con extremidad superior izquierda flexionada por debajo del cuerpo, con extremidad inferior derecha e izquierda flexionadas al sur. Viste las siguientes ropas: playera manga corta de color negra, cinturón café, calzoncillo negro, pantalón de mezclilla negro, calcetines negros, zapatos cafés.

Junto a la extremidad superior derecha del cadáver número quince, se encuentra un arma larga de fuego, con cañón por debajo del abdomen, la cual es de las siguientes características: Arma larga marca Poly Tech, modelo AKS-762, de fabricación China, calibre 7.62 x 39 mm., con cargador desabastecido.

En el lugar que se encuentra el cadáver número quince, también se encuentran dos cargadores, uno de ellos a seis centímetros del carga monte del arma anteriormente descrita el cual se encuentra abastecido con veintinueve cartuchos útiles del calibre .223; el otro cargador esta abastecido con veintisiete cartuchos útiles del calibre .223; el otro cargador esta abastecido con veintisiete cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39. Debajo del cargador anteriormente descrito, se encuentra una fornitura verde, la cual se encuentra sobre la extremidad inferior izquierda del cadáver, con cinco fundas dentro de las cuales se encuentran seis cargadores, todos ellos abastecidos con cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39, distribuidos de la siguiente forma: treinta , treinta, veintinueve, treinta y uno, veintiséis y treinta.

Se encontraron dos casquillos por debajo del cadáver 15, de los cuales uno se encuentra a ocho centímetros del muro oriente y el otro casquillo a cincuenta centímetros al norte del primer casquillo mencionado con anterioridad.

Sobre el muro oriente, por encima de los cadáveres 14 y 15, se encuentran dos manchas hemáticas, por embarradura y escurrimiento, las cuales se encuentran aproximadamente a un metro con veinte centímetros del piso y con una separación entre ellas de un metro con cincuenta y siete centímetros.

BÚSQUEDA DE INDICIOS. Se encontró a veinte centímetros al oriente en relación al acceso de la nave industrial, y a cuatro metros con treinta centímetros al norte del muro sur, un casquillo que se señala con el número **UNO**, a tres metros con treinta centímetros al nor-oriente del casquillo uno, en un charco de agua, se encontró otro casquillo, el cual se señala con el número **DOS**, a tres metros con sesenta centímetros al sur-oeste del casquillo UNO, se encuentra otro casquillo que se señala con el número **TRES**, a setenta centímetros al poniente del brazo derecho del cadáver seis, sobre el estribo del vehículo relacionado con los hechos, señalado con el número tres (camioneta pick up, de la marca Chevrolet Cheyenne), se encuentra un cartucho útil, el cual se señala con el número **CUATRO**, a once centímetros al norte de la extremidad cefálica del cadáver seis, está otro casquillo, el cual se señala con el número **CINCO**, a un metro con cuarenta y cinco centímetros al poniente del cadáver diez está otro casquillo, el cual se señala con el número **SEIS**, a un centímetro del cadáver once está otro casquillo, el cual se señala con el número **SIETE**, a un metro con noventa centímetros al nor-oriente del cadáver nueve, está otro casquillo que se señala con el número **OCHO**, a setenta centímetros al sur-oriente del neumático posterior derecho del vehículo dos, se encuentra otro casquillo, el cual se señala con el número **NUEVE**, a noventa y ocho centímetros al sur-poniente del neumático derecho delantero del vehículo número dos (camioneta pick up), marca Honda Ridgeline, se encuentra otro cartucho que se señala con el número **DIEZ**, a sesenta centímetros del sur-poniente del neumático derecho delantero del mismo vehículo, se encuentra otro casquillo, el cual se señala con el número **ONCE**, a veinticinco centímetros al sur-poniente de neumático delantero derecho del mismo vehículo, se encuentra otro casquillo el cual se señala con el número **DOCE**, a setenta centímetros al poniente del cadáver trece, se encuentra otro casquillo, el cual se señala como número **TRECE**, a nueve centímetros al oriente del costado izquierdo del cadáver trece, se encuentran dos cartuchos marca águila 12, los cuales se señalan con los números **CATORCE** y **QUINCE**, a ocho centímetros de la extremidad superior del cadáver trece, se encuentra un radio comunicador portátil de la marca Midland, el cual se señala con el número **DIECISÉIS**, a un metro con treinta centímetros al poniente del brazo derecho del cadáver trece, se encuentra un teléfono celular en la estado y dañado de color negro, de la marca Nokia, con el número **DIECISIETE**.

POR DEBAJO DE LOS CONTROLES DEL CEHÍCULO A NIVEL DEL OISO, EN LA PARTE EN MEDIO HAY SIETE ENVOLTORIOS PEQUEÑOS DE PLÁSTICO COLOR AMARILLO CON POLVO BLANCO, LOS CUALES SE SEÑALAN CON EL NÚMERO **DIECIOCHO**. AL INTERIOR DE LA GUANTERA, SE ENCUENTRAN TRES CARTUCHOS, LOS CUALES SE SEÑALAN CON EL NÚMERO DIECINUEVE, Y EN EL PISO DEL ASIENTO DEL COPILOTO, SE ENCUENTRA OTRO CARTUCHO, EL CUAL SE SEÑALA CON EL NÚMERO **VEINTE**.

FE DE VEHÍCULO.- al interior de la nave industrial y el el fondo del lado nororiente, se ubica un vehículo motor de la marca HONDA, tipo PICK UP, RIDGELINE 4WD, cuatro puertas, color blanco, placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de serie en placa vin [redacted] con pintura y carrocería en regulares condiciones de uso, cuatro llantas con rines de agencia en buen estado de conservación, en la tapa de la bandeja tiene seis impactos de bala en su costado izquierdo, otro impacto de bala en el costado izquierdo de la defensa trasera, otro impacto de bala con orificio de salida en la esquina de la defensa trasera parte superior, interior del vehículo delantero y volante de color rosa, estéreo de agencia, controles de calefacción, , asientos de piel negros, sobre el asiento del copiloto una gorra tipo beisbolera de color gris, con las letras RJ, sobre el piso del asiento del copiloto hay un par de botas negras usadas, una cartera la parecer de piel color café vacía, y un tarro de crema, sobre el asiento hay seis palayeras, dos de color negro, dos de color azul, una blanca y una café, en el piso del asiento trasero derecho (atrás del asiento del copiloto) en una caja de cartón hay seis cargadores para radio, cinco de la marca Kenwood, y otro de la marca Midland, seis pilas para radio (caution), tres radios de la marca Kenwood, sin pila, y un radio Kenwood, completo, cinco cargadores para celular, tres de la marca Kenwood y dos sin marca visible, cuatro antenas para radio, en la batea hay dos llantas sin rin número 245/55R17, en mal estado de conservación, once pantalones de mezclilla color azul, un pantalón de mezclilla de color beige, dos camisolas de color verde tipo militar, siete playeras de color azul, dos playeras de color negro, una playera verde, una playera café con rayas, una playera roja, un chaleco negro y una chamarra negra, un cinturón pintoneado, unos calzones y unos calcetines, una mochila verde tipo coreana, en la caja de la camioneta, se encuentran dos fornituras de color negro, a primera de ellas con cuatro fundas, conteniendo 8 cargadores abastecidos, el primero con 29 cartuchos del calibre 7.62x39, el segundo con 31cartuchos del calibre 7.62x39, el tercero con 30 cartuchos del calibre 7.62x39,

el cuarto con 29 cartuchos del calibre 7.62x39, el quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el sexto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el séptimo con 29 cartuchos del calibre 7.62x39 y el octavo con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, a segunda con 4 fundas con 7 cargadores abastecidos, el primero con30 cartuchos del calibre 7.62x39, el segundo con 26 cartuchos del calibre 7.62x39, el tercero con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el cuarto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, al quinto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, el sexto con 30 cartuchos del calibre 7.62x39, y el séptimo con 30cartuchos del calibre 7.62x39. Por lo que los peritos intervinientes en esta unidad exterior, procedieron a realizar la fijación y levantamiento de los indicios encontrados en el lugar de los hechos.

ZONA TRES.

Se aprecia en el extremo sur poniente un cuarto con material de tabicón de medidas 4.15 por 4.10 metros, teniendo un acceso de 90 cm de ancho por 2.20 de altura, y al ingresar a dicho cuarto se encuentran en su interior, tres personas del sexo femenino debidamente custodiadas por un elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional con cargo de Soldado de Infantería de nombre LEOBARDO HERNÁNDEZ LEONIDES, personas del sexo femenino que dijeron llamarse, [redacted] manifestando el elemento del Ejercito que las tres personas del sexo femenino antes mencionadas iban a ser puesta a disposición ante la autoridad ministerial correspondiente ya que se encontraban en calidad de presentadas para los efectos legales procedentes; por lo que en la búsqueda de indicios en el cuarto referido se localizaron diez **ELEMENTOS BALISTICOS** dispersos en todo su área, siendo estos de las siguientes características: 1.- cartucho percutido de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 2.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm, 3.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm . 4.- cartucho percutido de la marca NK 1980; 5.- cartucho percutido de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; 6.- cartucho percutido de la marca Wolf, calibre 762 x 39mm; 7.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 8.- cartucho percutido de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 9.- cartucho percutido sin marca, calibre 762 x 39 mm; 10.- cartucho percutido de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; en el extremo sur poniente al nivel del acceso del cuarto de referencia, se encuentra un casquillo dorado marcado con el número11 de características C00 62N; G3 de calibre 7.62 x 5.1 mm; en el área de acceso del cuarto de referencia del lado poniente de encuentra un casquillo percutido marcado con el número12 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39mm; del lado norte con referencia al acceso de multicitado cuarto y a 90 centímetros de distancia se encuentra un cartucho percutido marcado con el número 13 de la marca Wolf calibre 7.62 x 39 mm y al sur poniente con referencia al cadáver marcado con el número 16; y del lado nor oriente y a treinta centímetros de distancia del acceso del cuarto de referencia se encuentra un cartucho percutido marcado con el número14 de características FC 0.2 3 x 5.56; por el lado oriente con referencia al muro oriente del cuarto se aprecia un cartucho percutido el cual es marcado con el número 15 y de características 7.62 N F C 01: en el extremo sur poniente de la bodega y a 45 centímetros de distancia del muro sur poniente se encontró un cartucho percutido marcado con el número16 de la marca EU9 de calibre 7.62 x 39 mm; en el mismo extremo sur poniente se encuentra un cartucho percutido marcado con el número17 de características FC 01 7.62 N; en el mismo extremo sur poniente y a 20 centímetros de distancia al norte del pie izquierdo del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número18 de la marca AGUILA calibre 22; en el mismo extremo sur poniente y a 70 centímetros al norte del pie derecho del cadáver número 17, un cartucho percutido marcado con el número19 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 92 centímetros al oriente y con relación a la rodilla derecha del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número 20 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 105 centímetros al nororiente del pie derecho del cadáver marcado con el cadáver número 17 se encuentra un cartucho percutido marcado con el número21 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una 1.50 metros y al norte de la extremidad cefálica del cadáver número 18, se encuentra un cartucho percutido marcado con el número22 de la marca EU9calibre 7.62 x 39 mm; por debajo de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 18 se encuentran dos elementos balísticos (casquillos) marcados con el numero23, de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 20 centímetros al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado del cadáver número 18, se encuentra dos casquillos percutidos marcados con el número24 de caractericas 7.62N FC 02; a una distancia de 2.60 metros y al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 18, se encuentra un cartucho percutido marcado con el numero25 de la marca AGUILA calibre 223; a una distancia de 1.60 metros al norte y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el número 26 de caractericas 7.62N FC 02; a una distancia de 60 centímetros al oriente y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el niumero27de caractericas 7.62N FC 02; y a 2030 metros al norte y con relación y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elemento balístico marcado con el numero28 de la marca AGUILA 223; al norte y a 2 metros con relación al muslo derecho de cadáver marcado con el número 20, se encuentra un cartucho organizado marcado con el numero29 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una distancia de 1.10 metros al norte y con relación al glúteo izquierdo de cadáver marcado con el número 21 se encontró un cartucho organizado en cual es marcado con el numero30 de la marca AGUILA 233 REM; a 1 metro de distancia y al sur oeste de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho percutido marcado con el numero31 de características FC 1.1, 5.56; y a dos metros de distancia al oriente de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho percutido el cual es marcado con el numero32 de la marca AGUILA 223 EM; **CADAVERES. POSICION Y ORIENTACION:** se ubica en la parte frontal del vehículo de la marca GM, tipo CHEYENE, doble cabina cuatro puertas, modelo 2008, color BLANCA, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de serie [redacted]; y a 4.10 metros al oriente del borde del acceso del cuarto de referencia y a 4.50 metros con relación a la extremidad cefálica, se ubica el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 16**, mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica con dirección al norponiente, miembros pélvicos, el derecho semiflexionado apoyando al piso, con su parte medial apoyando al piso y al izquierdo en extensión, apoyando al piso, con su parte medial apoyando al piso y el izquierdo en extensión, ambos dirigidos al sur oriente; miembros torácicos el derecho flexionado hacia la parte superior y con dirección a la extremidad cefálica apoyando la cara anterior del mismo nombre el suelo y el izquierdo flexionado con el puño entre abierto en su cara posterior y apoyado en el piso haciendo contacto con el dorso de la mano con su flanco izquierdo; VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; camisa negra manga corta, pantalón de mezclilla de color azul de la marca LEVIS, huarache trenzado en colores blanco con azul cielo; se ubica lago hemático a nivel de extremidad cefálica de forma irregular de 40 x 60 centímetros, y a 30 centímetros con relación al miembro torácico izquierdo se ubican dos lagos hemáticos de forma irregular, el primero de 12 x 6 centímetros y el segundo de 30 x 15 centímetros; a un lado del codo del codo del miembro torácico derecho se encuentra una arma de fuego abastecida del tipo AR-15 A2 marca GOLTS MFG CO. INC, HARTFORD G, cal 223.

Con cartucho en la recamara, cargador con treinta cartuchos útiles; y al lado nororiente del brazo derecho y a 20 centímetros de distancia se ubica un cargador en mal estado de uso y conservación con 27 cartuchos mutiles; a 3.50 metros al sur poniente y con relación a los miembros inferiores del cadáver 16, se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO17,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito dorsal, extremidad cefálica con dirección al oriente y recargada al muro sur y con el rostro inclinada al nororiente, miembros torácicos flexionados el derecho apoyando al suelo y el izquierdo recargado el antebrazo sobre región pectoral y con dirección al lado oriente, miembros inferiores en extensión dirigidos al nor poniente y en su costado derecho se encuentra un arma de fuego conocida como cuerno de chivo, con culata retráctil, arma que se encuentra abastecida con treinta cartuchos útiles, empuñando en la mano derecha un arma de fuego tipo escuadra de la marca VEGA sac.to 764, calibre 45, con cachas color café tipo colt con seis cartuchos útiles; **VESTIDO Y CALZADO:** El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos franjas color beige y una franja color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla color azul de la marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino. Una vez hecho el levantamiento del cadáver en el lugar de los hechos, se ubica del lado nor poniente y por encima de su miembro torácico derecho del cadáver una fornitura marcada con el número 1, con cinco cartucheras de color negra, encontrándose en la misma dos cargadores AK 47 el primero de ellos abastecido con 29 cartuchos útiles y el segundo con 12 cartuchos útiles; a 40 centímetros con relación al miembro superior derecho del cadáver 17, se encuentra **EL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 18,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica con dirección al nor poniente, miembros torácicos derecho y por debajo del tórax con dirección al sur poniente el izquierdo flexionado y apoyado el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros inferiores en extensión dirigidos al sur oriente; cadáver el cual al momento de su levantamiento en el lugar de los hechos se encontró en su costado derecho un arma de fuego tipo AK-47 calibre 7.62 x 39 hecha en RUMANIA, arma que se encuentra desabastecida y a un lado de esta se encuentran tres cargadores AK-47, el primero de ellos con 20 cartucho útiles y el segundo de ellos con 19 cartuchos útiles y el tercer cargador con 13 cartuchos útiles calibre 7.62 x 39; apreciándose del lado nor oriente una fornitura marcada con el número dos, de seis cartucheras en las que se encuentran tres cargadores, dos de ellos abastecidos con 30 cartuchos útiles y uno con 30 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playeras manga corta de color café con rayas de color blanco y negro, pantalón de mezclilla de color gris deslavado, cinturón color café, cotas color negro; **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 19,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito lateral derecho, extremidad cefálica dirigida al oriente, miembros torácicos, el derecho por debajo del cuerpo y el izquierdo flexionado y apoyado el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros inferiores, el derecho flexionado y apoyado sobre su cara externa al suelo, y el izquierdo en extensión y con dirección al nor poniente, localizándose entre el muslo derecho y con dirección al oriente un arma de fuego tipo AR-15, MARCA COLTS MFG 00.INC calibre 223 con cargador con 27 cartuchos útiles y uno en recamara, localizándose también en la bolsa delantera del pantalón lado izquierdo un cargador con 28 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playera manga corta de color negra, cinturón piteado en color café y blanco, pantalón de mezclilla de color azul deslavado, huarache trenzado color en rosa y negro; a 75 centímetros con referencia a la extremidad cefálica del cadáver número 19 se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO 20,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica dirigida al sur oriente, miembros torácicos adosados al cuerpo y en extensión, miembros inferiores en extensión con dirección todos al norponiente ; cadáver que al momento de ser levantado en el lugar de los hechos se localizó a un lado del miembro superior izquierdo y con dirección al oriente un arma de fuego tipo AK-47, calibre 7.62 x 39 hecha en USA, con cargador con 21 cartuchos útiles y uno en recamara, localizándose también en la bolsa trasera del pantalón lado izquierdo un cargador con 19 cartuchos útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; playera manga corta de color gris, cinturón color negro, pantalón de mezclilla color azul deslavado, zapatos tipo bota color en negro; a 1.70 metros de distancia con referencia al cadáver número 20 y a 2.50 metros con relación al muro sur se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 21,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito ventral, extremidad cefálica dirigida al norte, miembros superiores, el derecho semiflexionado al norte y el izquierdo semiflexionado y adosado al tórax, miembros inferiores semiflexionados y dirigidos al sur; cadáver que al momento de realizar el levantamiento se localizándose en su costado derecho un arma de fuego de tipo AK-47, calibre 7.62 x 39 hecha en USA, 1976 GS con cargador con 29 cartuchos útiles y uno en recamara, así como dos cargadores uno con 30 cartuchos útiles y otro desabastecido; localizándose una fornitura marcada con el número tres con seis cargadores todos abastecidos, siendo el primero con 30 cartuchos útiles, el segundo con 29, el tercero con 29, el cuarto con 30, el quinto con 18 y el sexto con 30 cartucho útiles; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas; camisa a cuadros color gris, guinda y blanco, pantalón de mezclilla de color azul cielo deslavado, zapatos tipo bota color negro; a 3 metros aproximadamente con referencia a la extremidad cefálica del cadáver número 21 se encuentra el **CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO 22,** mismo que se encontró en la siguiente posición; decúbito dorsal, con la extremidad cefálica dirigida al sur oriente, miembros torácicos en extensión el derecho con dirección al norte y el izquierdo con dirección al sur poniente miembros inferiores en extensión, observándose el pie derecho por encima del pie izquierdo con dirección al poniente, localizándose al lado sur poniente del cuerpo un arma de fuego tipo AK-47, manufactura CHINA, con características 6.65 512, con cargador con 30cartuchos útiles, y a nivel de la cintura del cuerpo se localizó una fornitura con cinco cartucheras vacías; cadáver que se encuentra VESTIDO Y CALZADO con las siguientes ropas chamarra tipo militar en color verde, playera de color negro, pantalón tipo militar en color verde, huaraches color miel; **DESCRIPCIÓN DE VEHICULO**.- con frente al poniente, un vehículo de la marca Chevrolet tipo Cheyenne, doble cabina, cuatro puertas, color blanca, con número de placas [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de serie [redacted], la cual se encuentra en mal estado de uso y conservación, se observa con manchas al parecer de lodo, vehículo que al exterior se aprecia con diversos impactos de balas, en ambos costados, precisamente se observan seis impactos en el medallón, cuatro en la puerta trasera del lado izquierdo, cinco en la salpicadera del lado izquierdo, dos en la puerta delantera izquierda, así como en el vidrio de la puerta delantera del lado izquierdo un impacto; en el costado lateral derecho precisamente sobre la caja se observan tres impactos en ambas puertas del lado derecho se localizan siete impactos, en el costado delantero derecho cuatro impactos, el cofre presenta catorce impactos, el parabrisas cinco impactos, tres del lado izquierdo y dos del lado derecho, y el toldo cuenta con dos impactos, al interior se aprecia en la parte delantera, precisamente del lado del copiloto, sobre el asiento 8 cartuchos de los cuales 7 son calibre 38 súper y uno calibre 45 y una libreta de cuadro grande con diversas anotaciones; al inspeccionar la guatera, esta se encontraba vacía, en la consola central del citado vehículo se localizaron 25 cartuchos útiles calibre 45;se observan en el swich una llaves al parecer del vehículo que se está inspeccionando. En la parte trasera precisamente sobre el asiento se aprecia una bolsa de plástico color azul con 154 cartuchos útiles de varios calibres, así como se encuentra un porta pistola; a nivel de piso del lado derecho se observa diversa ropa. En la batea se observa ropa tipo militar, así como tres cargadores abastecidos con treinta cartuchos útiles calibre 7.62x 39 mm, cada uno y dos cargadores vacíos, así también se observa diversa ropa de mujer y de hombre. Se aprecia en el cofre del

citado vehículo una mochila pequeña de tipo lona color verde con café que su interior contiene 52 cartuchos útiles de calibre 7.62 x 39, así como una granada de fragmentación ofensiva sin número de micro impacto , la cual presentaba seguro y espoleta, la cual por seguridad del personal de actuaciones y por indicación del Coronel del 102 Batallón de Infantería de nombre [redacted] le ordeno al Capitán Segundo de Infantería de nombre [redacted] que retira dicha granada y fuera llevada a sus instalaciones militares para su desfragmentación, quedando desde ese momento a su resguardo; por otra parte se observó sobre el cofre de dicho vehículo un pantalón de mezclilla de color azul y una playera roja de manga corta.

Es preciso señalar que la camioneta de la marca "CHEVROLET", tipo pick up Cheyenne, color verde militar, sin placas de circulación, con número económico [redacted] batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart, la cual presta un servicio de seguridad a la ciudadanía; y toda vez el Coronel del 102 Batallón de Infantería, con sede en San miguel Ixtapan, Municipio de Tejupilco, Estado de México de nombre [redacted] ha solicitado a esta Representación Social que el referido vehículo le sea dejado en depósito, en el interior de las instalaciones Militares antes referidas, toda vez que se trata de un vehículo propiedad del Gobierno Federal, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 261 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado de México, y una vez que se hayan realizado las pruebas periciales correspondientes se deja en calidad de depósito el vehículo ya referido al Coronel del 102 Batallón de Infantería de nombre [redacted], con la condición de que el mismo no sea reparado sin la autorización de esta Representación Social.

Por lo que no habiendo más datos que recabar, se ordena el levantamiento de los cadáveres relacionados con los hechos señalados del número 1 al 22, para su traslado al anfiteatro anexo a la Agencia del Ministerio Público adscrito a San Pedro Limón, México, para la práctica de nuevo reconocimiento de cadáver, media filiación y lesiones al exterior, y primordialmente para la práctica de la necropsia de ley, así como para las tomas de muestras correspondientes para los informes periciales solicitados, de igual forma y en términos de lo establecido por los artículos 64, 258 y 258.1 del Código de Procedimientos Penales vigente en la entidad, se procede al aseguramiento para efectos de investigación del inmueble relacionado con los presentes hechos, de los tres vehículos de motor relacionados con los hechos, e inspeccionados en actuaciones, así como indicios de índole balístico como lo son armas de fuego, cargadores, cartuchos, casquillos, fornituras, radio portátil, teléfonos celulares, las siete bolsas de plástico pequeñas de color amarillo conteniendo polvo blanco, mismos que son recolectados y embalados por los peritos actuantes para su debida cadena de custodia y para los efectos legales conducentes, dándose por terminada la presente diligencia siendo las diecisiete horas, firmando los que él ella intervienen para los efectos legales conducentes y procediendo el personal de actuaciones a regresar a sus oficinas de origen...".

Así como con el **"Acta pormenorizada"** (nuevo reconocimiento de cadáveres), llevada a cabo el primero de julio de dos mil catorce en el Servicio Médico Forense de la ciudad de Toluca, Estado de México, por el Agente del Ministerio Público del fuero común que previno de los hechos, quien señala lo siguiente:

"...**CADAVER NUMERO UNO**. Presenta las siguientes lesiones descritas al exterior: presenta cinco orificios de proyectil de arma de fuego en su modalidad de entrada y salidas, no.1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm. de predominio anterior localizado en tercio superior cara anterior del brazo derecho, 2.- orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 8 por 9 mm, localizado en tercio superior cara posterior de brazo derecho. 3.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mmm con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en cara lateral derecha de tórax a nivel de línea axilar anterior y a 18 cm de la derecha de la línea media anterior y 119 cm del plano de sustentación, no, 4 orificio de salida izquierda a 13 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 134 cm del plano de sustentación. No.5, orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm con escara de 2 mm, del predominio exterior, localizado en cara anterior de tórax a 25 mm a la derecha de la línea media anterior de la línea media anterior y a 115 cm del plano de sustentación, presenta herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de rozón, localizado en cara lateral derecha de tórax de 3.5 por 1 cm., con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino de identidad desconocida, sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía una playera de color rosa con estampado en la parte anterior con la leyenda "AEROPOSTAL CLASIC" panta.lon de mezclilla color gris, cinturón de tela con la leyenda HOLLISTER con la hebilla metálica, trusa de color rojo, calcetines gris con negro, zapatos tipo bota en color beige de agujeta.

CADÁVER NÚMERO DOS.- Presenta doce heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego. La primera con características de entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma circular, con bordes invertidos la cual mide cinco milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio inferomedial, que mide tres milímetros, ubicada a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento diez centímetros por arriba del plano de sustentación. La segunda con características de entrada, localizada en región epigástrica izquierda en forma oval con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio lateral, que mide tres milímetros, ubicada a cuatro punto cinco centímetros, a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación. La tercera con características de entrada localizada en región epigástrica derecha de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por seis milímetros de diámetro, con escora de contusión de predominio infero lateral que mide tres milímetros de diámetro, ubicada a cuatro punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación La cuarta con características e entrada, localizada en región epigástrica derecha de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión de predominio infero lateral que mide tres milímetros de diámetro, ubicada a seis centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación La quinta con características de salida, localizada en brazo derecho cara posterolateral, tercio proximal de forma irregular, con bordes invertidos la cual mide doce por veinte milímetros, ubicada a seis punto cinco centímetros del eje anterior, longitudinal, del brazo derecho y a diez punto cinco centímetros de la apófisis de acromion, del hombro derecho. La sexta con características de entrada localizada en brazo derecho cara anterior tercio proximal de forma oval, con bordes invertidos la cual mide quince por nueve milímetros de diámetro ubicada a cuatro centímetros del pliegue auxiliar derecho y a cinco centímetros del eje longitudinal, anterior al brazo derecho. La séptima con

características de salida localizada en costado derecho de forma oval la cual mide doce por diez milímetros ubicada a cinco centímetros por debajo del pliegue axilar a nivel de la línea media axilar, a vente centímetros a la derecha de la alinea media y a ciento veinte siete centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentado una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de once por doce centímetros. La octava son características de entrada, localizada en dorso de mano izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide cinco por cuatro milímetros de diámetro, con escara de contusión circunferencial concéntrica que mide dos milímetros, ubicada al nivel del metacarpiano del dedo anular. La novena con características de salida localizada en cara palmar de lado izquierdo de forma oval con bordes evertidos la cual mide diez por doce milímetros de diámetro, con equimosis circunferencial, de doce por cinco milímetros, ubicada a cuatro nivel del metacarpiano del dedo medio. La décima con características de salida , localizada en región escapular derecha de forma irregular con bordes evertidos la cual mide veinte cinco por diez milímetros de diámetro ubicada a quince centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento cuarenta centímetros por arriba del plano de sustentación. La onceava con características de salida, localizada en región de costado posterior izquierda de forma irregular,, con bordes evertidos (con protrusión de tejido adiposo con características de epiplón), cual mide veinte por quince milímetros de diámetro ubicada a doce centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento seis centímetros por arriba del plano de sustentación. La doceava con características de salida, localizada en región lumbar izquierda de forma irregular, con bodes evertidos la cual mide quince por siete milímetros de diámetros, ubicada a un centímetro a la izquierda de la línea media posterior y a ciento dos centímetros, por arriba del plano de sustentación. Presenta flictenas, con desprendimiento dérmico de color rojizo e características pos mortem, regiones dorso lumbar sobre y a ambos lados, de la line a media y en región iliaca izquierda, en brazo izquierdo cara posterior tercio medio y distal y en dorso de mano izquierda. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino con [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera color negro de la Marca "ARMANI EXCHANGE" con estampado a nivel de pectoral con leyenda "ARMANI EXCHANGE", pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "GUESS", bóxer en color blanco de la marca "ARMANI EXCHANGE", zapatos de vestir en color negro de la marca "PACHECOS".

CADAVER NÚMERO TRES el cual presenta las siguientes LESIONES: excoriación por fricción rojiza en región frontal a la izquierda de la línea media zona provista y desprovista de cabello de una zona de 7 por 4 centímetros con equimosis por contusión rojiza adyacente, escoriaciones por fricción rojiza borde inferior de mandíbula a la derecha de la línea media, muñeca izquierda cara posterior y en región sacra. Equimosis por contusión rojo violácea en dorso nasal, punta nasal, labio superior sobre la línea media y labio inferior a la derecha de la línea media, desprendimiento dérmico en región nasogeniana izquierda. Presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparo por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO localizado en región esternal a nivel del segundo espacio intercostal sobre la línea media anterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación el cual mide 5 por 4 milímetros con una escara de 12 milímetros de predominio supero lateral derecha de forma oval; el cual proyecta un orificio marcado como número TRES con una características de salida ubicado en región infra escapular izquierda el cual mide 3.5 por 2 centímetros localizado a [illegible] centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación con equimosis violácea adyacente. Por las características de la primera lesión se determina que el proyecto fue de derecha a izquierda, de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo. La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado con número DOS ubicada en pectoral izquierdo en su cuadrante infero medial de forma oval que mide 5 por 4 milímetros con escara de 12 milímetros de predominio supero lateral derecho ubicado 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características adelante hacia atrás. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** masculino de Edad aparente: [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera negra con una imagen de águila y leyenda "EAGLE" en su parte anterior; cinturón de tela de color verde, pantalón de mezclilla azul de marca NEW IMPERIUM, huaraches azules y bóxer gris, con la leyenda E J HARDY.

CADAVER NUMERO CUATRO. Presenta heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno). Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y cuatro centímetros del plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con característica de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en abdomen a nivel del epigastrio y se localiza a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a siete centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento quince centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por veinte milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar. Excoriación por fricción rojiza en región malar derecha de cuatro por dos centímetros y dorso nasal de uno por un centímetro. Equimosis por contusión violácea en dorso nasal, sobre a la derecha e izquierda de la línea media de cuatro por tres centímetros. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo: Masculino. [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera roja con vivos azules a rayas de la marca hollister de la talla x1, pantalón de mezclilla en color azul de la marca old navid, bóxer color blanco con vivos azules, cinturón sin marca rojo con franja verde.

CADAVER NÚMERO CINCO.- Presenta las siguientes lesiones: Presenta tres heridas por proyectil de arma de fuego la primera en hemitórax izquierdo, con orificio de entrada localizada en región pectoral izquierda, de forma oval, que mide siete por nueve milímetros, con zona de escara de 3 milímetros, de predominio inferomedial, de bordes invertidos, ubicado a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros de plano de sustentación. Con orificio de salida localizada en región subscapular izquierda, de forma irregular, de 30 por 28 milímetros, de bordes evertidos ubicado a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 126 centímetros del plano de sustentación. La segunda, en región de del hemi abdomen izquierdo, con orificio de entrada localizada a nivel de hipocondrio izquierdo, de forma oval, de 10 por 12 milímetros con escara de 3 milímetros con predominio ínfero izquierdo, de bordes invertidos, ubicado a 7 centímetros a la izquierda de líneas media anterior y a 111 centímetros del plano de sustentación. Con orificio de salida localizada en región dorsal derecha, de bordes evertidos, forma irregular, de 20 por 10 milímetros, ubicado a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 108 centímetros del plano de sustentación. La tercera, en antebrazo izquierdo, en cedal con orificio en entrada, localizada en antebrazo izquierdo en cara lateral tercio proximal de forma oval de 9 por 10 milímetros, con escara de 3 milímetros de predominio supero externo, de bordes invertidos, ubicado a 4 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 23.5 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca de la mano izquierda. Con un puente de tejido (piel) de 1.5 centímetros. Con orificio de salida en antebrazo izquierdo, de forma irregular de bordes evertidos, que mide 12 por 14 milímetros, localizado en cara anterior de antebrazo izquierdo en su tercio proximal y ubicado a 3 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 22 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca de la mano izquierda. Presenta despiteitzación (desprendimiento de epidermis) post mortem en brazo derecho cara posterior de sus tres tercios en brazo derecho cara posterior tercio proximal de región escapular derecha e izquierda, en ambos glúteos en sus cuadrantes, superiores. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa negra marca "ASTRA PROPERTY", cinturón de piel de color café marca "LUIS HUITRÓN", pantalón de mezclilla color zul, bóxer negro con la leyenda "ADIDAS" y huaraches de plástico de color naranja.

CADAVER NÚMERO SEIS. Con las siguientes lesiones. Presenta 17 orificios por proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas, n° 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 4 mm, con escara de 3mm, de predominio externo, localizada en la región escapular derecha a 14 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 148 cm, del plano de sustentación, n° 2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 5.5 por 3 cm, localizado en la cara lateral izquierda de tórax a nivel de la línea media axilar a 17 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 132cm, del plano de sustentación, este a su vez ocasiona una herida en sedal de 6 por 4 cm, localizada en tercio inferior cara interior de brazos izquierdo, no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 cm con escara de 2mm. de promedio externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho, ubicada en 10 cm. a la derecho de la línea media anterior y a 119 cm del plano de sustentación, con n° 4 orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos por 1 cm, localizada en cara anterior de tórax lado izquierdo a 19 cm, a la izquierdas de la línea media anterior y a 113 cm, del plano de sustentación, n° 5 orificio de entrada de forma de oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 2mm, de predominio superior localizado en cara anterior de tórax, a 9cm a la izquierda de la línea media anterior y a 118 cm, del plano del sustentación, con n°6 orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos de 3 por 2 cm, localizado en la región lumbar izquierda a 5 cm, a la izquierdas de la línea posterior y a 108 cm, del plano de sustentación, n° 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 7 mm, con escara de 3 mm, de predominio interno, localizado en región dorsal izquierda a 2 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 121 cm, de plano de sustentación, sin salida. N° 8 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara posterior de brazo izquierdo, n° 9 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 9 por 4 cm localizado en tercio superior cara anterior de antebrazo izquierdo, n° 10 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 15 por 10 cm, con escara de 2 mm, de promedio superior localizado en cresta ilíaca derecha a 12 cm. a la derecha de la línea media posterior y a 91 cm, del plano de sustentación, n° 11 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 8 mm, localizado en el tercio superior cara anterior de muslo derecho a 81 cm, del plano de sustentación, n° 12 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 5 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en el tercio medio de cara externa de muslo derecho y a 65 cm, del plano de sustentación, n° 13 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1cm, localizado en cuadrante superior externo de glúteo derecho y a 88 cm, del plano de sustentación , n° 14 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 3 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara externa del muslo derecho a 62 cm, del plano de sustentación, n° 15 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 10 por 17 mm, localizado en tercio inferior cara anterior de muslo derecho a 56 cm, del plano de sustentación, n° 16 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 8 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio superior cara posterior de pierna izquierda, a 30 cm, del plano de sustentación, n° 17 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 6 por 9 mm, localizado en cara externa de rodilla izquierda a 44 cm, del plano de sustentación. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo: masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía una playera en color azul cielo con estampado en parte anterior con la leyenda que dice" ARMANI EXCHANGE", pantalón negro de mezclilla, cinturón café con hebilla metálica con la leyenda "GUCCI", trusa roja con la leyenda que dice "MEN", huaraches en color azul.

CADÁVER NUMERO SIETE (FEMENINO): Presenta ocho lesiones por proyectil de arma de fuego, siendo las siguientes características: **lesión 01**, una herida por proyectil de arma de fuego, con características de entrada de forma oval; con bordes invertidos, con dimensiones de siete por nueve milímetros, con escara de confusión de predominio supero lateral, de cuatro milímetros, ubicada en la región pectoral derecha, en su cuadrante supero medial a siete punto cinco centímetros a la derecha, de la línea media anterior y a ciento treinta y dos centímetros del plano de sustentación, que proyecta un orificio de salida con características de salida de firma irregular con bordes evertidos con dimensiones de

12x14 milímetros ubicado en le hemitórax izquierdo en su cara lateral sobre la línea axilar anterior izquierda, a catorce centímetros ala izquierda de la línea media anterior y a ciento nueve centímetros por arriba del plano de sustentación; **lesión 02:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval con bordes invertidos, con dimensiones de nueve por quince milímetros con una escara de predominio supero posterior de tres milímetros ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho, sobre la línea media axilar derecha a dieciocho centímetros a la derecha de la línea anterior y a ciento dos centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 03:** Una herida por proyectil de arma de fuego con característica as de forma oval, con bordes invertidos, con dimensiones 13x9 milímetros con una escara de predominio supero posterior de tres milímetros ubicada en el abdomen sobre el flanco derecho, sobre la línea axilar posterior derecha, a veinticuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y cien centímetros por arriba del plano de sustentación; **Lesión 04:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos, con dimensión total de siete por dos centímetros, con un orificio propiamente dicho de 20x22 milímetros de bordes invertidos, con escara de predominio antero superior de dos milímetros ubicada en el muslo derecho en su cara lateral de su tercio medio a sesenta y cinco centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 05:** Un herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos, con dimensiones de 25x10 milímetros ubicada en la rodilla derecha en su cara antero lateral a cuarenta y cuatro centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 06:** Múltiples heridas por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular superficiales y no penetrantes por esquirlas metálicas ubicadas en el muslo izquierdo en su cara lateral en sus tres tercios con una dimensión total en su conjunto de treinta y nueve por once centímetros oval. **Lesión 07:** Una herida por proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma oval, con bordes invertidos, con dimensiones de 33x23 milímetros con una escara de predominio infero lateral de dos milímetros, ubicada en hombro izquierdo, en su cara posterior a veinte dos centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación. **Lesión 08:** Una herida por proyectil de arma de fuego de características de entrada de forma oval con bordes invertidos, con dimensiones 12x16 milímetros con una escara de predominio infero lateral de dos milímetros ubicada en el hombro izquierdo e su cara posterior a 21 centímetros a la izquierda de la línea posterior y 127 centímetros por arriba del plano de sustentación. **MEDIA FILIACIÓN**.- Femenina edad de [redacted] **ROPAS:** La hoy occisa vestía Playera de color negra, pantalón de mezclilla color azul, pantaleta de color negra, brassier de color azul, sin calzado.

CADAVER NÚMERO OCHO: Presenta excoriaciones por fricción puntiformes, rojizas en el muslo derecho, cara anterior tercio medio distal. Presenta cuatro lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. LA PRIMERA LESIÓN: Presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO, en hemitórax, lateral derecho sobre la línea axilar anterior, el cual mide 5x8 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior localizado a 20 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SEIS, localizado en región infra escapular derecha el cual mide 2 x 1.5 centímetros a seis centímetros a la derecha de la línea media posterior, y 125 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la primera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. LA SEHUNDA LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcada con número DOS, en pectoral derecho cuadrante infero lateral, el cual mide 5x6 milímetros con una escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior y lateral , localizado a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar, el cual proyecta un orificio de salida marcado como número CINCO localizado en región escapular izquierda, el cual mide 3x2 centímetros a 9 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 133 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la segunda lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. LA TERCER LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcado como número TRES en pectoral izquierdo cuadrante infero medial, el cual mide 5.5 milímetros, con una escara de contusión de cinco milímetros de predominio superior y lateral, localizado en un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 121.5 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SIETE localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. LA CUARTA LESIÓN: presenta un orificio con características de entrada marcado con el número CUATRO, epigastrio el cual mide 5x5 milímetros con una escala de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral izquierda, localizado a 0.5 centímetros a la izquierda de la línea medio anterior y a 112 centímetros por arriba del plano plantar el cual proyecta un orificio de salida marcado como número OCHO, localizados en región lumbar derecha, el cual mide 1.5x2 centímetros a 13 centímetros a al derecha de la línea media posterior ya 11 centímetros por arriba del plano plantar de acuerdo a las características de la tercera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino de identidad desconocida, [redacted] hoy occiso vestía Playera color rosa con la leyenda al frente en forma vertical que dice "NEW YORK" y "HI FIFTH", la pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "CHEYEN", bóxer en color azul, con elástico en color negro con la leyenda "DISTURBIG", y huaraches en color café.

CADAVER NÚMERO NUEVE.- Las lesiones al exterior equimosis por contusión rojo violácea supraciliar derecha e intercilar, presenta dos lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcada como número Uno, el cual es de forma oval de 8x8 milímetros con una escara de contusión de un milímetro de predominio supero lateral izquierda, ubicado en pectoral izquierdo cuadrante supero lateral a 136 centímetros por arriba del plano plantar y a siete centímetros a la izquierda de la línea media anterior el cual proyecta un orificio con características de salida marcado con el número tres, localizado en región escapular derecha el cual mide 2x2.5 centímetros a die centímetros a la derecha, de la línea media posterior y a 131 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás. La segunda lesión La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado

como número **Dos** localizado en pectoral izquierdocuadrante supero lateral, el cual mide 5x8milímetros con escara de contusión de predominio supero lateral izquierda de cuatro milímetros; ubicado a 135 milímetros por arriba del plano plantar y a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior; el cual no proyecta orificio de salida. De acuerdo a las características de la segunda lesión se determina que el trayecto fue de arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás. Con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN** del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa a rayas color negro con beige, pantalón de mezclilla color vino talla "30" de la marca "AEROSTAR", con un cinturón de cuero color negro en vivos amarillos, trusa color rojo de la marca "CALVIN KLEIN", huaraches de material plástico color café sin talla visible.

CADAVER NÚMERO DIEZ.- Presenta las siguientes lesiones: 1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **UNO**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hombro derecho cara anterior, ubicada a 8.5 centímetros, por debajo de la articulación acromion clavicular y a 14.5 centímetros por arriba de la línea media axilar, la cual mide 4x2 milímetros, con una escara de contusión de predominio súper externo de 2 milímetros, la cual no presenta orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia, se corroboró el siguiente trayecto. De hacia adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 2. Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **DOS**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 13.5centímetros del plano de sustentación, la cual mide 5x3 milímetros, con una escara de predominio supero externo de 1 mm:; la cual no presenta orificio de **SALIDA**, y al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto: De adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 3. Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **TRES**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual no presenta orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De adelante hacia atrás. De derecha a izquierda. De arriba hacia abajo. 4. Escoriación por fricción color negruzco en región lumbar derecha en forma de media luna con equimosis circundante por arriba de esta se observa una flictena color negruzca; escoriación por fricción color rojo oscuro en párpado superior derecho; en malar derecho y región izquierda derecha. 5. Equimosis bipalpebral de ojo derecho por contusión color violáceo. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN**: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Pantalón de mezclilla azul marino, Cinturón en color negro con hebilla metálica; trusa en color negro sin marca, calcetines en color azul marino, zapatos tipo bota industrial con la leyenda "BÚFALO", camisa en color vino, playera blanca sin marca.

CADAVER NÚMERO ONCE: Presenta las siguientes lesiones: A.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número uno, en su modalidad de **entrada** de bordes invertidos de 10 x 9 mm, de forma ligeramente oval, con escara predominio inferoexterna de 2 mm, localizada en **pectoral derecho** sobre la tetilla, ubicada a 11 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número siete, localizado sobre la región **subescapular derecha**, bordes evertidos, ubicada sobre la línea axilar posterior derecha de 20 x 15 mm., ubicada a 22.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación. B.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado en el número dos, en su modalidad de **entrada** de bordes invertidos de 22 x 15 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2mm, localizada en **pectoral derecho** en el cuadrante inferointerno, ubicada a 8 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** marcado con el número diez, de bordes evertidos, localizado en región **costal izquierda** de 11 x 10 mm., ubicada a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 11 centímetros por arriba del plano de sustentación. C.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número seis en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 10 x 6 mm, de forma oval, con escara de predominio anterior de 2 mm, localizada en **hombro izquierdo**, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** marcado con el número tres, de bordes evertidos, localizado en región pectoral izquierdo, de 15 x 10 mm., ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación. D.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cuatro en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 8 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en hipocondrio derecho, ubicada a 10.5 centímetros a la derecha de la línea anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número ocho de bordes evertidos, localizado en región escapular derecha, de 25 x 2 mm., ubicada a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación. E.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cinco en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 7 x 5 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en **abdomen sobre la línea axilar interior**, ubicada a 21.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 108 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**, marcado con el número nueve de bordes evertidos, localizado en región **lumbar izquierda**, de 15 x 12 mm, ubicada a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 103 centímetros por arriba del plano de sustentación. F.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego marcada con el número once en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en **cara posterior del antebrazo derecho tercio medio**, ubicada a 13 centímetros por abajo del codo y a 1.5 centímetros, con orificio de **salida**, marcado con el número doce de bordes evertidos, localizado en región del **antebrazo derecho** cara medial, de 11 x 7 mm, ubicada a 2.5 centímetros a la izquierda del eje longitudinal anterior y as 6.5 centímetros debajo del pliegue del codo. G.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número trece en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en **cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio**, ubicada a 10.8 centímetros por abajo del codo y a 2 centímetros a la izquierda del eje longitudinal con orificio de **salida**, marcado con el número catorce de bordes evertidos, localizado en región del **antebrazo izquierdo** cara anterior, de 13 x 10 m.m., ubicada a 4 centímetros por abajo del pliegue y a 1.5

centímetros a la derecha del eje longitudinal. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino, de [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera de color vino, Guaraches con forro de color naranja y correas de color beige, bóxer negro a rayas en color rojo con el estampado de "adidas", pantalón de mezclilla en color gris, talla 32 de la marca "DESATADO 70", cinturón en color negro con hebilla metálica marca "wenlan"

CADAVER NÚMERO DOCE. Presenta seis heridas producidas por el paso de proyectiles de arma de fuego. La primera con características de entrada localizada en región esternal izquierda de forma oval, con bordes invertidos la cual mide 5 por 6 milímetros, con escara de contusión de predominio supero lateral que mide 3 milímetros, ubicado a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior ya 140 centímetros por arriba del plano de sustentación. La segunda con características de entrada localizada en región pectoral derecha cuadrante infero medial de forma ocal, con bordes invertidos, la cual mide 7 por 10 milímetros, con escara de contusión de predominio lateral que mide 2 milímetros, ubicada a 7 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación. La tercera con características de entrada localizada en antebrazo derecho borde medial de forma circular, con bordes invertidos la cual mide 5 milímetros de diámetro con escara de contusión de predominio inferior que mide 2 milímetros ubicada a 3 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca y a 4 centímetros de la línea longitudinal anterior del antebrazo derecho. La cuarta con características de salid, localizada en antebrazo derecho cara anterior tercio distal de forma oval, con bordes evertidos la cual mide 8 por 5 milímetros ubicada a 5 centímetros de la articulación de la muñeca y sobre el eje anterior longitudinal del antebrazo derecho. La quinta con características de salida localizada en región dorsal izquierda de forma oval la cual mide 6 por 5 milímetros ubicada a 6 centímetros de la línea media posterior y a 134.5 centímetros por arriba del plano de sustentación .Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de 6 centímetros. La sexta con características de salida, localizada en región dorso lumbar derecha en forma oval la cual mide 22 por 10 milímetros, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 120 centímetros por arriba del plano de sustentación. Presentando una equimosis violácea por contusión en la circunferencia de 5 centímetros. Equimosis rojo violácea por contusión en región frontal desprovista de pelos sobre y a ambos lados de la línea media, dorso y puente nasal, región ciliar y cigomática izquierdas, mentón a la derecha de la línea media, pectoral izquierdo cuadrante superior medial. Muslo izquierdo cara lateral tercio medio. Excoriaciones por fricción irregulares de color rojizo en puente nasal a la izquierda de la línea media filiforme sobre región frontal desprovista de pelo sobre y a la derecha de la línea media, puntiformes en mentón derecho y dorso de mano derecha. Presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Camisa a de color gris sin marca visible, playera a de color blanca con la leyenda al frente que dice "HOLLISTER 1922", Pantalón de mezclilla en color azul de la marca "LEVIS STRAUSS", bóxer de color morado con blanco a cuadros con la leyenda "BOXERS", calcetas de color negro con la leyenda "WILSON", zapatos en color café.

CADAVER NÚMERO TRECE: Con las siguientes lesiones: presenta ocho orificio de proyectil de arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas: 1.-orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6 mm. Con una escara de 2 mm, de predominio infero externo, localizado en la cara anterior del torax, lado derecho a 6 centímetros a la derecha, de la línea media anterior, y a 126 cm del plano de sustentación 2.- orificio de salida de forma irregular de bordes invertidos de 3x4cm, localizada en la regios escapular izquierda a 16cm a la izquierda de la línea media posterior y a 118cm del plano de sustentación, 3.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6 mm con escara de 2 mm, de predominio inferior localizada epigastrio, sobre la línea media anterior y a 112 cm del plano de sustentación, 4.- orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3x2 cm, localizado en la cara lateral izquierda de tórax, a 20 cm a la izquierda de la línea media superior y a 106 cm del plano de sustentación, 5.- orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x4mm, con escara de 1mm, concéntrica localizada en epigastrio sobre la línea media anterior y a 111 cm del plano de sustentación. 6. Orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2x2.5cmlocalizado en región dorsal derecha y a 8 cm a la derecha de la línea media posterior y a 110cm, del plano de sustentación, con zona escoreativa de 8x 10cm, 7.- orifico de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5x6mm, con escaria de 1mm, concéntrica localizado en región epigastria a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 105 cm del plano de sustentación, 8.- orificio de salida de forma irregular, bordes evertidos de 2 por 1.3 cm localizado en la región dorsal derecha a 9cm a la izquierda en línea media posterior y a 102 cm del plano de sustentación. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN.** Masculino de Identidad Desconocida, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía playera de color gris con leyenda en la parte anterior con la leyenda "FITXH 10 PRO PERTY UF", pantalón de mezclilla en color negro, cinturón blanco, trusa negra, Sin calzado.

CADAVER NÚMERO CATORCE Presenta heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco milímetros; con una escara excéntrica supero medial de un milímetro, que se en hemitórax izquierdo cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento treinta y tres centímetros del plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero externa de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del quinto intercostal y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax izquierdo cara posterior a nivel de vértebra torácico a ocho y se localizad a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a cieto veinticinco centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que

se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica diez y se localiza a cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veinte centímetros del plano plantar.

OBSERVACIONES: Ninguna. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo masculino. [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía camisa en color azul cielo con vivos a cuadros talla mediana marca A/X, playera de color gris sin mangas, pantalón de color gris de vestir, cinturón de piel en color café, bóxer color rojo de la marca rimbros, huaraches en color café de cuero.

CADAVER NÚMERO QUINCE. Presenta las siguientes **LESIONES:** Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones: Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escar excéntrica supero lateral izquierda de un milímetro, que se ubica en cuello cara anterior y se localiza sobre la línea media anterior y a ciento cuarenta y cuatro centímetros de plano plantar. Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de seis por cinco milímetros; con una escara excéntrica infero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel de sexto espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y un centímetros del plano plantar. Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de treinta por veinticinco milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica dos y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y un centímetros del plano plantar. Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra toráxica cuatro y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar. Excoriaciones por fricción rojizas en las siguientes regiones: frontal zona desprovista de cabello, a la izquierda de la línea media de dos centímetros de longitud, a la derecha de la línea media de dos centímetros de longitud y de uno por un centímetros, supraciliar de tres centímetros de longitud; dorso nasal de uno por punto cinco centímetros, malar derecha de tres centímetros de longitud; brazo derecho cara lateral tercio proximal de diez por dos centímetros. El cual presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Sexo: Masculino. [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Playera negra con cuello rojo de la marca alman con estampado A/X, p pantalón de mezclilla color gris de la marca Gucci, cinturón en color café, zapatos de la marca flexi en color café, calcetines café y bóxer en color negro con estampados en color blanco.

CADÁVER NÚMERO DIECISÉIS.- El cual presenta las siguientes Lesiones: 1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **UNO**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 1.34 metros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x3 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-lateral de 5 mm; la cual presenta un orificio de **SALIDA** marcada en placas fotográficas con el numeral **SIETE**, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara posterolateral derecho del tórax, la cual mide 1.5x1.9cm, ubicada a 15 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.12 metros, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De arriba hacia abajo. De izquierda a derecha. De adelante hacia atrás. 2. Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **SEIS**, de forma oval con bordes invertidos, localizada en cara posterior izquierda de tórax, ubicada a 4.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero externo de 2 mm; la cual presenta un orificio de **SALIDA**, marcado en placas fotográficas con el numeral **DOS**, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región pectoral derecho cuadrante infero lateral, ubicada a 13.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 2.0x1.5 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboró el siguiente trayecto. De atrás hacia adelante. De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo.- 3. Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **CUATRO**, de forma ocal con bordes invertidos, localizada en brazo izquierdo tercio distal cara antero-lateral, ubicada a 25.0 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 4.0 centímetros por arriba del pliegue de codo izquierdo, la cual mide 7x5 milímetros, con la escara de contusión de predominio supero lateral de 3 mm; la cual presenta un oficio de **SALIDA** marcada en las placas fotográficas con el numeral cinco, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo izquierdo cara anterior tercio distal, ubicada a 27 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 2.0 por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 4x7 milímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto. De atrás hacia adelante. De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo. 4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de **ENTRADA** marcada en placas fotográficas con el numeral **TRES**, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5 x 1.5 centímetros, con una escara de contusión de predominio concéntrica de 5 mm; la cual no presenta un orificio de **SALIDA**, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto. De adelante hacia atrás De izquierda a derecha. De arriba hacia abajo. 5.- Excoriación por 2.0x2.0 cm. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted] **ROPAS:**El

hoy occiso vestía Playera color negro de la marca "TOMY HILFIGER" talla grande, pantalón de mezclilla color azul marino de la marca "LEVISTRAUSS", huaraches color blanco con azul.

CADAVER NUMERO DIECISIETE. Presenta las siguientes LESIONES al exterior: Presenta seis heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego: siendo la **PRIMERA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en el tórax anterior en región esternal de forma oval de bordes invertidos de 10x7 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa de 3 milímetros, ubicado a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.37 metros del plano plantar. **SEGUNDA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de salida, en el tórax posterior, en región dorsal de forma irregular de bordes evertidos, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 1.31 metros del plano plantar. **TERCERA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en la pierna izquierda cara posterior tercio distal, de forma irregular con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio infero-medial, ubicado a 7 milímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 9 centímetros del plano plantar. **CUARTA:** Cuatro heridas puntiformes de 5 milímetros causada por esquirlas de metal en la pierna izquierda tercio medio cara posterior en un área de 5x7 centímetros. **QUINTA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego en forma de rozón ubicado en la región pectoral izquierdo de 5.8 centímetros. **SEXTA:** Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de rozón causando quemadura, de forma circular de color negruzca de 1.0x1.0 centímetro, con equimosis circundante color verde violáceo de 5x4 centímetros localizada en cara medial del codo izquierdo a 2 centímetros del pliegue del coso. Mismo que presenta la siguiente MEDIA FILIACIÓN: sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos fracas de color beige y una franja de color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla de color azul marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino.

CADAVER NUMERO DIECIOCHO.- Presenta las siguientes LESIONES AL EXTERIOR: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en epigastrio del lado derecho, que se encuentra a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Arriba hacia abajo. De derecha a izquierda y Adelante hacia atrás, Presenta la herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 7 x 4 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en hueco axilar derecho, que se encuentra a 19.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 125 centímetros del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma oval, en cara lateral derecha de tórax, que mide 4 x 4 milímetros, que se localiza a 23.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 121 centímetros del plano de sustentación, con un puente de piel de 3.5 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y De adelante hacia atrás, Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mida 3 x 3 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior que se localiza e brazo derecho cara medial tercio próxima, que se encuentra a 21 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con orificio de salida de forma oval, en brazo derecho cara anterior tercio proximal, que mide 4x8 milímetros, que se localiza a 19 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 4 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con un puente de piel de 6 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De abajo hacia arriba, De izquierda a derecha y De atrás hacia adelante; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de bordes invertidos, que mide 10 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superoextema, que se localiza en la cara posterior de tórax del lado derecho y se encuentra a 18 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 121 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 8 x 10 milímetros, que se localiza en región lumbar derecha, a 9 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 106 centímetros por arriba del plano de sustentación. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y De derecha a izquierda; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 16 x 6 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superior, que se localiza en región dorsal izquierda y se encuentra a 4 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 113 centímetros por arriba del plano de sustentación; TRAYECTO, De arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante; Presenta herida producida por arma de fuego, en su modalidad de rozón, de forma oval, que mide 30 x 12 milímetros, que se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, mismo que se localiza a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 136 centímetros del plano de sustentación. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones; en frontal zona desprovista de pelo, sobre y a la derecha de la línea media anterior, en un área de 3 x 4 centímetros. Laceración de mucosa vestibular de ambos labios, la del labio inferior a la izquierda de la línea media anterior y del labio superior a la derecha de la línea media anterior. Mismo cadáver que presenta la siguiente **MEDIA FILIACION:** se trata de un sujeto de sexo masculino, [redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una playera café con rayas azules y blancas de la marca "Náutica", talla "Ch", pantalón de mezclilla de color gris de la marca "Ferchos Ram", talla "30", cinturón de material sintético de color café, con hebilla metálica; bóxer de color verde con elástico de color blanco, de la marca "Polo Ralph Lauren", calcetines de color gris con estampados en azul y blanco, botas de color negro, marca "Búfalo".

CADAVER NUMERO DIECINUEVE. Presenta las siguientes LESIONES al exterior; equimosis violácea por contusión en las siguientes regiones, en cara lateral izquierda de cuello que mida 3 por 23 centímetros, en brazo derecho cara anterior tercio proximal de 3 por 2 centímetros y en rodilla izquierda cara medial que mide 2 por 2.5 centímetros. Escoriación por fricción rojiza en región escapular derecha sobre ya la derecha de la línea media en un área de 17 por 21 centímetros. Heridas por proyectil único de

arma de fuego en las siguientes regiones anatómicas: 1.- herida marcada con el número UNO con características de entrada localizada en cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base que mide 4 milímetros, de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a 10m centímetros a la izquierda de la línea media anterior, y a 130 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 6). 2.- Herida marcada con el número DOS con características de entrada en región pectoral izquierda de 5 por 6 milímetros con escara contusión excéntrica de predominio supero lateral que mide 2 milímetros, de forma oval de bordes invertidos, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, a 8 centímetros por arriba y a la derecha de la tetilla izquierda y a 116 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 9). 3.- Herida marcada con el número TRES con características de entrada en hemitórax izquierdo en cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal y líneas media axilar que mide 7 por 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros con predominio supero medial de forma oval, de bordes invertidos, ubicada a 13 centímetros a la izquierda de la tetilla izquierda y a 111 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el numero 7). 4.- Herida marcada con el número CUATRO, con características de entrada en hemitórax izquierdo cara lateral a nivel de séptimo espacio intercostal y línea media axilar que mide 7 por 8 milímetros con una escara de contusión excéntrica que mide 3 milímetros de predominio supero medial, de forma oval de bordes invertidos ubicada a 14 centímetros a la izquierda y hacia debajo de la tetilla izquierda y a 106 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde con la marcada con el número 8) 5.- Herida marcada con el número CINCO, con características de entrada localizada en la espina iliaca izquierda que mide 5 por 6 milímetros con escara de contusión excéntrica, de predominio supero medial que mide 4 milímetros con escara de contusión excéntrica, de predominio supero medial que mide 4 milímetros, de forma oval de bordes invertidos ubicada a 20 centímetros a la izquierda de la linean media anterior y a 84 centímetros del plano plantar (con lesión que corresponde a la marcada con el número 10). 6.- Herida marcada con el número SEIS, con características de salida localizada en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello sobre y a la derecha de la línea media bordes evertidos, y de forma irregular que mide 20 por 8 centímetros, ubicada a 135 centímetros del plano plantar. 7.- Herida marcada con el número SIETE, con características de salida localizada en región escapular a la izquierda que mide 30 por 33 milímetros de forma oval, e bordes evertidos, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 11 centímetros a la derecha de la ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 11 centímetros a la derecha de la línea axilar posterior izquierda y a 114 centímetros del plano plantar. 8.- Herida marcada con el número OCHO, con características de salida en región infra encapsular izquierda que mide 10 por 20 milímetros de forma oval de bordes evertidos, ubicada a 11 centímetros de la izquierda y a 105 centímetros del plano plantar. 9.- Herida marcada con el número NUEVE, con características de salida en región infra escapular derecha de 20 por 8 milímetros, de forma oval de bordes evertidos ubicada a 4 centímetros a la derecha de la línea media posterior a 20 centímetros a la izquierda de la línea media axilar derecha y a 105 centímetros del plano plantar. 10.- Herida marcada con el número DIEZ, con características de salida en región lumbar izquierda que mide 55 por 25 milímetros, de forma oval, de bordes evertidos, ubicada a 8 centímetros a la izquierda de la línea media posterior a 17 centímetros a la derecha y atrás de la cresta iliaca izquierda y a 87 centímetros del plano plantar. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, de [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía playera manga corta color negro de la marca "ARMANI EXCHANGE", talla "M", Pantalón de mezclilla color azul, de la marca "EXPRESS JEANS", con cinturón de piel bordado, Bóxer color café con vivos rojos de la marca "ABERCROMBIE". Un par de huaraches de plástico en colores blanco, rosa y negro.

CADAVER NUMERO VEINTE.- LESIONES AL EXTERIOR: Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de **entrada** con sus bordes invertidos, de forma oval, que mide 15 x 10 milímetros, con escara de contusión de 5 milímetros de predominio inferoexterna, que se localiza en región external la cual se encuentra a 5.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida**, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide (ilegible) 20 milímetros y se localiza en región supraclavicular izquierda, encontrándose a 11 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 146 centímetros por arriba del plano sustentación, cuando presentes en la necropsia, de observó el siguiente: TRAYECTO, De derecha a izquierda y De abajo hacia arriba; Herida producida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de **sedal** (ilegible) de entrada de forma oval, que mide 9 x 7 milímetros, de bordes invertidos localiza en región pectoral derecha, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna que se encuentra a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, que mide 8 x 10 milímetros y se encuentra en epigastrio derecho a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 125 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre ambas de 2 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De arriba hacia abajo y Ligeramente de derecha a izquierda; Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego y Ligeramente de derecha a izquierda; Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **sedal, con orificio de entrada**, de forma oval, que mide 10 x 5 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en cara posterior del hombro izquierdo, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superomedial, que se encuentra a 19.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 150 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de **salida** de forma irregular, que mide 15 x 10 milímetros y se encuentra en región deltoidea izquierda, a 24 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 147 centímetros por arriba del plano de sustentación con un puente de piel entre ambas lesiones de 2 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, De arriba hacia abajo y ligeramente de adelante hacia atrás Herid producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de **entrada**, de forma oval, que mide 15 x 8 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región interescapular, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna, que se encuentra a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SLAIDA. Estando presentes en la necropsia se observó el siguiente: TRAYECTO De atrás hacia adelante, De arriba hacia abajo y De izquierda a derecha; Excoriación por fricción cara media de codo derecho de 1 x 1 centímetro y en hombro izquierdo en un área de 4 x 5 centímetros. **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía Portaba una playera de color gris con estampado en su parte anterior donde se lee: "Original" en letras azules, sin marca ni talla, un pantalón de mezclilla de color azul,

sin marca, talla "30", cinturón de material sintético de color negro con hebilla metálica, bermuda de color gris, de la marca "Puritán", talla "28", bóxer de color negro con estampado en color rojo de la marca "Aeronaval", tines de color negro con vivos amarillos, blancos y rojos, con la leyenda "Adidas", tenis color negro de la marca "Romano" talla "26.5".

CADAVER NUMERO VEINTIUNO.- LESIONES AL EXTERIOR; Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio inferoposterior, que se localiza en cara lateral izquierda de tórax, el cual se localiza a 25 centímetros la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida de forma irregular, de bordes evertidos que mide 15 x 30 milímetros, que se localiza en región esternal sobre la línea media anterior, y a 137.5 centímetros por arriba del plano de sustentación Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO De izquierda a derecha, De abajo hacia arriba, Atrás hacia adelante: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 9 x 15 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio inferior, que se localiza en cara lateral derecha de tórax, el cual se localiza a 20.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Derecha a izquierda y Arriba hacia abajo: Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal con orificio de entrada de forma oval, que mide 20 x 9 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio superoexterna, que se localiza en pectoral izquierdo en su cuadrante inferomedial, mismo que se localiza a 12.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 por arriba del plano de sustentación, con orificio de la salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 centímetros por arriba del plano de sustentación con puente de piel entre el orificio de entrada y salida de 5.5 centímetros. Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente: TRAYECTO, Izquierda a derecha y De arriba hacia abajo, Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de rozón, que mide 20 x 9 milímetros, de forma oval, que se localiza en cara medial de codo derecho, que se encuentra a 16 centímetros por debajo de la línea media axilar y a 11 centímetros a la izquierda del pliegue del codo. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: pectoral izquierda de 7 x 6 centímetros, con la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

[redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Portaba una camisa a cuadros en vivos rojos, negros y blancos, de marca "Project Raw", talla "M", pantalón de mezclilla de color gris, de la marca "Levi Strauss & Co.", talla 32, cinturón de tela de color café de la marca "Polo", calcetines de color café, botas de color negro de la marca "Búfalo".

CADAVER NUMERO VEINTIDOS.- Presenta las siguientes LESIONES al exterior; heridas por paso de proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones anatómicas: 1.- herida marcada con número UNO con características de entrada de bordes invertidos localizada en esternón, sobre la línea media anterior, que mide 4 por 6 milímetros con escara de contusión concéntrica de 1 milímetro, ubicada a 141 centímetros del plano de sustentación. 2.- Herida marcada con el número DOS, con características de entrada de borde invertidos localizada sobre la región esternal de 4 por 5 centímetros, localizada a 1 centímetro a la derecha de la línea media y a 139 centímetros por arriba del plano de sustentación. 3.- Herida marcada con el número TRES, con características de entrada de bordes invertidos, que mide 4 por 8 milímetros localizada sobre región pectoral izquierda, se ubica a 1 centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación. 4.- Herida marcada con el número CUATRO, con características de entrada de bordes invertidos, que mide 6 por 6 milímetros, localizada en hipocondrio derecho ubicada a 13 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación. 5.- Herida marcada con el número CINCO, con características de entrada de bordes invertidos que mide 10 por 7 milímetros, localizada sobre la línea axilar media derecha, se ubica a 120 centímetros del plano de sustentación. 6.- Herida marcada con el número SEIS, con características de salida, de bordes evertidos, localizad en hombro izquierdo, que mide 15 por 9 milímetros ubicada a 14 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 148 centímetros por arriba del plano de sustentación. 7.- Herida marcada con el número SIETE, con características de salida, de bordes evertidos localizada sobre la región escapular derecha que mide 10 por 18 milímetros, se ubica a 3 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 138 centímetros por arriba del plano de sustentación. 8.- Herida marcada con el número OCHO, con características de salida de bordes evertidos localizada en región interescapular que mide 25 por 20 milímetros, ubicada a 1 centímetro la izquierda de la líneas media posterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación. 9.- Herida marcada con el número NUEVE con características de salida, de bordes evertidos, localizada en región sub escapular derecha que mide 22 por 12 milímetros y se ubica a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 130 centímetros del plano de sustentación. Mismo que presenta la siguiente **MEDIA FILIACIÓN:** sexo masculino, [redacted]

[redacted] **ROPAS:** El hoy occiso vestía Chamarra con capucha y camuflaje color verde, talla chica, con maculado hemático. Playera negra manga corta, de la marca "ARMANI EXCHANGE", Pantalón tipo cargo con camuflaje color verde, Huaraches de piel color amarillo...".

[redacted]

artículos 16 y 208 del Código Federal de Procedimientos Penales, pues quienes las levantaron son funcionarios públicos, competentes, en ejercicio de sus funciones en términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y recayeron sobre objetos perceptibles por los sentidos y que por su simpleza no requirieron preparación alguna.

Lo anterior encuentra apoyo en el criterio sustentado por la Sala Auxiliar de la anterior Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en el Semanario Judicial de la Federación, séptima época, tomo 6, página treinta y seis, cuyo rubro y texto señalan:

> **"MINISTERIO PÚBLICO, FACULTADES DEL, PARA ALLEGARSE PRUEBAS. INSPECCIÓN.** La Ley Orgánica del Ministerio Público Federal, en su artículo 1º, fracción I, reglamenta las facultades que sobre el particular le concede la Constitución para allegarse medios que acrediten la responsabilidad de los infractores. El valerse de medios para buscar prueba es una facultad de origen y eminentemente privativa del Ministerio Público, porque de no ser así se encontraría imposibilitado para acudir a los tribunales a ejercer la acción penal; consecuentemente, a dicha institución le está permitido practicar toda clase de diligencias tendientes a acreditar el cuerpo del delito de un ilícito y la responsabilidad del inculpado. Dentro de tal potestad se halla la prueba de inspección, la cual es de las más convincentes, porque satisface el conocimiento para llegar a la certidumbre de la existencia del objeto o hecho que debe apreciarse. La que puede recaer en personas, cosas o lugares, y su práctica corresponde a los funcionarios del Ministerio Público en las diligencias previas al ejercicio de la acción penal, dando la Ley adjetiva pleno valor probatorio a dichos actos. La función primordial del Ministerio Público es la de investigar, y, semánticamente, este vocablo significa practicar diligencias para descubrir alguna cosa, así como efectuar diligencias, esto es, averiguaciones que se hacen de un delito o reo. Tal es la esencia misma de la función del Ministerio Público, por lo que desconocer ésta es desnaturalizar su actividad. El Ministerio Público tiene la obligación impostergable de allegar al órgano jurisdiccional todos los medios probatorios para acreditar el cuerpo del delito y la responsabilidad del inculpado, pues de lo contrario incapacitaría a la autoridad judicial para resolver sobre la acción penal ejercitada, la cual no prosperaría y traería consigo zozobra social al no castigarse las conductas delictivas. Al Ministerio Público como órgano investigador le está permitido allegarse los elementos probatorios necesarios, ya que si su función fuera limitada daría como resultado una infructuosa investigación penal".

Así, como la tesis del Segundo Tribunal Colegiado del Quinto Circuito, publicada en el Semanario Judicial de la Federación, octava época, tomo XI, febrero de 1993, página doscientos ochenta, cuyo rubro y texto son del tenor siguiente:

> **"MINISTERIO PÚBLICO, FACULTADES CONSTITUCIONALES DEL, EN LA DILIGENCIA DE AVERIGUACIÓN PREVIA INSPECCIÓN OCULAR.** No es atendible el argumento de un inculpado en el sentido de que la inspección ocular y fe ministerial practicadas por el Ministerio Público Federal, carecen de valor probatorio porque se originaron en el período de averiguación y no fueron confirmadas, ni practicadas en el período de instrucción, al respecto debe mencionarse que la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en su artículo 3o., fracción I, reglamenta las facultades que sobre el particular concede la Constitución al Ministerio Público Federal, para allegarse medios que acrediten la responsabilidad de los infractores. El valerse de medios para buscar es una facultad de origen y eminentemente privativa del Ministerio Público, porque de no ser así, se encontraría imposibilitado para acudir a los Tribunales a ejercer la acción penal; consecuentemente, a dicha institución le está permitido practicar toda clase de diligencias tendientes a acreditar el cuerpo del delito de un ilícito y la responsabilidad del acusado. Dentro de tal potestad se haya la prueba de inspección, la cual puede ser "la más convincente para satisfacer el conocimiento para llegar a la certidumbre de la existencia del objeto o hecho que debe apreciarse, la que puede recaer en personas, cosas o lugares, y su práctica corresponde a los funcionarios del Ministerio Público en las diligencias previas al ejercicio de la acción penal, otorgando la Ley adjetiva pleno valor probatorio a dichos actos; por lo que no se requiere que sea confirmada o practicada durante el período de instrucción".

Los anteriores medios de prueba se robustecen con la testimonial de identificación de cadáveres, llevada a cabo el uno y dos de julio de dos mil catorce, de quienes en vida respondieron al nombre de [redacted] realizada por su madre [redacted] y su concubina [redacted] realizada por [redacted] realizada por [redacted] realizada por [redacted] realizada por [redacted] realizada por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] identificado por [redacted] y [redacted] además de tres cadáveres del sexo masculino no identificados legalmente y que en diligencia Ministerial se encuentran como Cadáver 13, cadáver 21 y cadáver 22, respectivamente.

Dichas declaraciones se valoran en términos de lo dispuesto por el artículo 285 del Código Federal de Procedimientos Penales, por reunir los requisitos del diverso 289, del ordenamiento en cita, ya que fueron rendidas por personas que por su edad, capacidad e instrucción, según los datos que proporcionaron, tienen el criterio necesario para juzgar los hechos sobre los que depusieron, aunado a que son susceptibles de conocerse por medio de los sentidos, toda vez que los declarantes los conocieron por sí mismos, además, por su probidad, la independencia de su posición y antecedentes personales, tuvieron completa imparcialidad, amén que sus declaraciones son claras y precisas sobre la substancia de los hechos, ya anotada. Asimismo, del sumario no se

[redacted]

Periciales que se concatena con el dictamen en materia de criminalística de campo, emitido el treinta de junio de dos mil catorce, por [redacted] Peritos en dicha materia y adscritos al Instituto de Servicios Periciales Órgano desconcentrado de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, quienes señalan lo siguiente:

"...D I C T A M E N P E R I C I A L.- Siendo las 11:00 horas del día y la fecha estipulada al rubro, en atención a lo solicitado por usted, mediante vía telefónica, en compañía de Personal de Actuaciones del H. Primer Turno del Ministerio Publico de Tejupilco, Lic. [redacted] nos trasladamos al lugar de investigación, para realizar nuestra inspección Técnica Criminalística, por el delito de HOMICIDIO, en agravio de veintiuno sujetos del sexo masculino y uno del sexo femenino, todos ellos de IDENTIDADES DESCONOCIDAS.

ANTECEDENTES DEL HECHO: Nos fue referido por Coronel de nombre [redacted] que se dio un enfrentamiento entre un grupo delictivo y el Ejército mexicano.

UBICACIÓN DEL LUGAR: Corresponde a la carretera los cuervos Arcelia, tramo de San Pedro Limón San Antonio del Rosario entre las comunidades de Higo Prieto y ancón de los curieles, Municipio de Tlatlaya, Estado de México.

ESTADO DEL TIEMPO: Al momento de nuestra intervención, siendo las 12:30 horas, prevalecía cielo despejado, clima cálido y buena visibilidad.

METODOLOGÍA: Para llevar a cabo nuestra labor pericial, se empleó la "Metodología de la Investigación Criminalística", en la cual se aplican cinco pasos sistemáticos y cronológicamente ordenados.

a). Protección del lugar.

b). Observación del lugar.

c). Fijación del lugar.

d). Colección de Indicios.

e). Suministro de Indicios al Laboratorio.

TÉCNICAS DE FIJACIÓN EMPLEADAS:

Descripción escrita.

Fotografía forense.

PROTECCIÓN DEL LUGAR: A nuestro arribo, el lugar se encontró resguardado por elementos del Ejército de Infantería a cargo del Coronel de Infantería [redacted] resguardando los cuerpos y los vehículos.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR DE LA INVESTIGACIÓN: Una vez ubicados y debidamente constituidos, en el lugar por usted señalado, se trata de un lugar cerrado, donde se tiene un carretera asfaltada en malas condiciones de 7 metros de ancho con un arroyo de circulación de norte a sur y viceversa en tramo de recta, ubicándose hacia el lado oriente de la cinta asfáltica un acotamiento de terreno natural de 8.20 metros y continuamente al oriente se ubica un inmueble destinado para bodega construido y conformado por muros de Block y techo de lámina acanalada, inmueble con un ancho de 20 metros por 19.80 metros de fondo, con su fachada en dirección al poniente, teniendo como vía de acceso una entrada de 11.60 metros misma que presenta a nivel de piso una cadena de concreto la cual corre de norte a sur y viceversa.

Al frente de la entrada del inmueble, sobre el terreno natural, así como en la carretera y el terreno natural del lado poniente de la carretera, se localizaron cuarenta y un casquillos y un proyectil, distribuidos de la siguiente forma: el casquillo marcado con el número 1, se ubicó a 2.10 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 2, ubicado a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 4.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 3, ubicado a 1.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 4, ubicado a 2.70 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al nororiente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 5, 6, y 7 en un área de 15 x 12 centímetros, ubicados a 1.50 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 6.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 metros al nororiente del casquillo siete se localizó el casquillo 8, ubicado a 90 centímetros al poniente

de la cadena de la entrada y a 7.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.95 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 9, ubicado a 19 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 85 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 10, ubicado a 1.05 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 9.40 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.10 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 11, ubicado a 15 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 47 centímetros al poniente de éste se localizaron tres casquillos marcados con los números 12, 13 y 14 en un área de 25 centímetros de largo, ubicados a 63 centímetros al poniente de la cadena de la entrada y a 10.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.70 metros al sur-poniente del casquillo catorce se localizó el casquillo 15, ubicado a 2.80 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.19 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 16, ubicado a 3.99 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 7.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.20 metros al sur de éste se localizó el casquillo 17, ubicado a 3.90 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 5.60 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 3.79 metros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 18, ubicado a 6 metros al poniente de la cadena de la entrada y a 2.46 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.15 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 19, ubicado a 76 centímetros al oriente de la carretera y a 3.48 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.50 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 20, ubicado a 40 centímetros al oriente de la carretera y a 5 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2 metros al nororiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 21 y 22, ubicados a 80 centímetros al oriente de la carretera y a 7.10 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 65 centímetros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 23, ubicado a 5 centímetros al oriente de la carretera y a 6.70 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.65 metros al norte de éste se localizó el casquillo 24, ubicado a 64 centímetros al oriente de la carretera y a 9.30 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al nororiente de éste se localizó el casquillo 25, ubicado a 1.40 metros al oriente de la carretera y a 10.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 70 centímetros al norponiente de éste se localizó el casquillo 26, ubicado a 70 centímetros al oriente de la carretera y a 11.20 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 2.25 metros al poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 27, ubicado a 1.60 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a nivel de la entrada del lado norte, a 3.30 metros al sur-poniente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 28, ubicado a 2.65 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de la misma y a 8.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 4 metros al sur de éste se localizó el casquillo 29, ubicado a 2.15 metros al poniente de la carretera con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.80 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 55 centímetros al suroriente de éste sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 30, ubicado a 1.70 metros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera y a 4.50 metros al norte con relación al lado sur de dicha entrada, a 1.65 metros al suroriente de éste y sobre el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 31, ubicado a 70 centímetros al poniente con relación al lado oriente de dicha carretera, a 3.40 metros al norponiente de éste en el carril oriente de la carretera se localizó el casquillo 32, ubicado a 12 centímetros al oriente de la línea central, a 4 metros al norponiente de éste se localizó el casquillo 33 sobre el carril poniente de la carretera ubicado a 90 centímetros al poniente de la línea central de dicha carretera, a 6.50 metros al norponiente de éste sobre el carril poniente de la carretera se localizó un casquillo y un proyectil marcados con el número 34, ubicados a 2.50 metros al poniente de la línea central, a 9.40 metros al sur-poniente de éstos por fuera de la carretera del lado poniente se localizó el casquillo 35, ubicado a 15 centímetros al poniente de la carretera, a 60 centímetros al poniente de éste se localizó el casquillo 36, ubicado a 75 centímetros al poniente de la carretera, a 1.30 metros al poniente de éste se localizó el casquillo 37, ubicado a 2.05 metros al poniente de la carretera, a 2.30 metros al suroriente de éste se localizó el casquillo 38, ubicado a 50 centímetros al poniente de la carretera, a 1.65 metros al sur-poniente de éste se localizó el casquillo 39, ubicado a 1.30 metros al poniente de la carretera, a 2.35 metros al norponiente de éste se localizaron dos casquillos marcados con los números 40 y 41, ubicados a 3.44 metros al poniente de la carretera, al ser examinados los cuarenta y un casquillos estos son del calibre 7.62, de la marca "FC", de latón y una bala.

<u>CONSIDERACIONES:</u> En el interior del inmueble se realizó el método de búsqueda de los indicios dividiendo el lugar en tres sectores, el primero del lado norte, el segundo en la parte central y el tercero del lado sur.

<u>SECTOR NORTE</u>

Del lado sur y norte dentro de la misma construcción se ubican en ambos extremos dos cuartos en obra negra, de 4x4 metros donde se ubican esparcidos en una área de 2x3 metros y en dicho cuarto 11 cartuchos percutidos del calibre 7.62 N FC O.O, así como en la pared del lado sur se ubican en la misma 7 impactos producidos por proyectil único de arma de fuego en una área de 2x2 metros sobre dicha pared la cual está conformada por block, así como en su columna de concreto del lado oriente se ubican otros tres orificios marcados con el número 8, 9, 10 con zona de descaraperamiento en todos y cada uno de los diez impactos observados en dicho cuarto, en parte posterior y detrás y dentro de la bodega y atrás del muro del lado oriente, se encuentra un rollo de malla ciclónica a 2.30 metros y continuamente al oriente se ubicaron los cadáveres marcados con los números 1, 2, 3, 4 y 5, vestidos y uno de estos sin calzado.

Se tiene un cuarto de cuatro por cuatro metros en parte posterior y detrás en el interior de la bodega, tras del muro se encuentra un rollo de malla ciclónica, a 2.30 metros de la malla antes mencionada, se ubica el cadáver del sexo masculino marcado con el número **UNO**, el cual se encuentra sobre el piso y pegado al muro norte, el cual se encuentra vestido y calzado con la mano izquierda pegado a la columna de la siguiente posición: cabeza al norte, pies en extensión al sur, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada haciendo contacto con el muro y al norte, se encuentra en posición de decúbito dorsal. Junto al extremo derecho del cuerpo y a 10 centímetros se tiene un fusil tipo cuerno de chivo AK-47 de fabricación RUSA calibre 7.62 x 39 m con el cañón hacia el norte, con relación a la cabeza y a un metro en dirección al poniente en el piso se tiene una mochila tipo escolar marca Wilson de color azul y debajo de esta un pantalón tipo militar camuflajeado, color verde – café y una playera negra, junto a este una bolsa plástica negra con relación al pie derecho del cadáver y a 50 centímetros sobre un pedazo de tela de malla se tiene a la vista, chaleco táctico con cargadores en las bolsas y por debajo de este. Del cadáver UNO al DOS de pie derecho a pie derecho a una distancia de 14 centímetros del cadáver **DOS** calzado y vestido con cabeza a 10 centímetros del muro norte con la siguiente posición: de decúbito dorsal, cabeza en dirección al nororiente pies al sur poniente, brazos el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte haciendo contacto con el muro norte, en el extremo oriente y a 15 centímetros en el piso se encuentra un fusil tipo AK 47 con la punta o cañón hacia

el norte y apoyada en el brazo izquierdo, en el extremo oriente de rodilla izquierda y en el piso se encuentra una fornitura con varias bolsas vacía, con relación a mano derecha de cadáver y al poniente junto al muro norte se encuentra una chamarra camuflajeada color verde – café, por debajo de esta se encuentra una fornitura con cinco bolsas conteniendo cargadores, con relación a la cabeza y a 15 centímetros al oriente en el piso un cargador abastecido.

Con relación a la cabeza del cadáver DOS y a 47 centímetros en dirección al oriente se tiene a la vista el cuerpo sin vida de un masculino que se describe como cadáver TRES en la posición siguiente: decúbito lateral izquierdo con la cabeza al oriente y apoyado en el muro norte los miembros inferiores flexionados y dirigidos hacia el poniente, el miembro superior izquierdo flexionado apoyado al muro norte, el derecho flexionado y apoyado sobre el muslo izquierdo.

Junto al cadáver a nivel de la rodilla se encuentra un arma larga AR 15, tipo fusil, cargada y abastecida con la punta del cañón al norte y haciendo contacto con la región abdominal del occiso, con relación a la rodilla derecha del cadáver y junto a esta en el piso se tiene a la vista tres fornituras, dos color negro y una de color beige, la primera fornitura con 6 bolsas portacargadores con 6 cargadores, la segunda con 5 bolsas conteniendo solo 4 cargadores, la tercera fornitura con 4 compartimientos, con nueve cargadores abastecidos, así como un cargador suelto abastecido.

Con relación a cadáver TRES y al oriente a 80 centímetros junto al muro norte, sobre pedazos de block una bolsa negra de plástico rota de una de sus puntas con un amarre sencillo en su boca, formado por una cuerda encontrándose vacía y debajo de esta una segunda bolsa de color amarilla tipo transparente con un nudo en su boca.

Con relación al cadáver (3) y a 1.50 metros en dirección oriente en el piso y junto al muro norte se tiene a la vista el cadáver número **CUATRO** encontrándose vestido y sin calzado en la siguiente posición: decúbito ventral con cabeza al poniente, pies en extensión dirigidos al oriente, los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax con relación a este cadáver y por debajo del tórax se observa un fusil tipo cuerno de chivo, calibre 7.62 X 39, con un cartucho útil en su recámara y con la punta del cañón hacia al poniente, por debajo de la cabeza y en el piso se encuentra un cargador abastecido, con relación a la cabeza y a 20 centímetros al poniente se encuentra en el piso una fornitura negra abastecida con 5 bolsas, abastecidas con su respectivo cargador y abastecidos, encontrándose además un teléfono de la marca Motorola de color negro con teclado.

Con relación al cadáver CUATRO y a 20 centímetros al oriente se encuentra el cadáver **CINCO**, vestido y calzado en decúbito dorsal con la cabeza dirigida al nor oriente, los pies en extensión dirigidos al poniente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado al oriente, el derecho flexionado al norte y apoyado sobre la pierna derecha del cadáver CUATRO. Con relación al cadáver CINCO y en su extremo derecho se encuentra un fusil calibre 7.62 X 39, "cuerno de chivo" con un cartucho útil en su recámara y con punta del cañón dirigida al poniente y sin cargador; junto a la cabeza del cadáver y brazo izquierdo en el piso una fornitura negra con 4 bolsas con un cargador abastecido. Con relación a la cabeza del cadáver CINCO y a 70 centímetros en dirección oriente se tiene a la vista sobre el piso un nailon de color verde de 58 centímetros de ancho por 3 metros de largo sobre el cual se aprecia un cobertor color vino con beige, una cobija a cuadros en color negro, vino y café, una chamarra negra con forro en parte interna con camuflaje de color café, beige y gris. Junto a esta un segundo cobertor en colores amarillo, rojo, azul, naranja y negro.

Sobre de este nailon y en su extremo norte, junto al muro se encuentra una bolsa plástica color negra de 1.20 metros de largo por 77 centímetros de ancho y sobre de esta en su extremo oriente se tiene a la vista una gorra tipo beisbolera color café, marca PUMA al oriente de la cobija a cuadros; se tiene a la vista en el piso una fornitura con 5 cargadores en color negro con sus respectivos cargadores abastecidos y adherida a esta una cantinflora con tapa y por el otro extremo de la fornitura se encuentra una bolsa de tela con cartuchos útiles.

Con relación al nailon de color verde en su extremo oriente y sobre de este se encuentra una mochila tipo escolar, encontrándose vacía, en color azul marino, con azul rey y negro.

En relación al nailon de color verde que se encuentra en piso y a 2.20 en dirección oriente y a 1.60 metros al poniente del muro oriente, y a dos metros al sur del muro norte se encuentra en el piso un impermeable de color negro extendido y sobre de este se tiene una cobija de color morada a cuadros, una bolsa de plástico color negro cerrada con un nudo simple, una cartera de tela con la figura de un piolín, una bolsa plástica de color azul conteniendo doce cartuchos útiles en su interior, en el extremo oriente del impermeable se tiene una bolsa tipo camuflajeada en color verde y café, cerrada y conteniendo cartuchos para escopeta.

Con relación al plástico verde del piso a 1.30 metros en dirección al sur se encuentra un vehículo tipo camioneta de color gris de la marca FORD tipo RANGER con placas de circulación MPE-30-75 del Estado de México con su frente dirigido hacia el poniente.

BÚSQUEDA DE INDICIOS EN EL SECTOR DEL LADO NORTE:

INDICIOS DEL CADÁVER UNO. Chaleco táctico de color negro, con ocho compartimientos, conteniendo seis cargadores, que a su vez contienen 30 cartuchos útiles todos del calibre .223; en el otro extremo del chaleco cuenta con tres bolsa una de ellas portando un radio con caratula color azul de la marca UNIDEN, en otra bolsa se encuentran dos pilas para radio de la marca KENWOOD, otra bolsa portando en su interior una bolsa plástica transparente con 36 cartuchos útiles del calibre 9mm.

Tomando como referencia los pies del cadáver UNO y a 2.25 metros en línea recta hacia el sur y a 3.16 metros hacia el oriente del muro del cuarto de construcción en el piso se tiene un casquillo que se describe con el numero UNO y en relación a este y a 1.95 metros al oriente y a 3.10 metros al sur del muro norte en el piso se encuentra el segundo casquillo y a 2.42 metros al oriente del casquillo DOS y a 2.90 metros al sur del muro note en el piso se tiene el casquillo TRES y con relación a este casquillo a 1.77 metros al norte y a 1.10 metros del muro norte se encuentra en el piso el casquillo CUATRO.

Con relación a los cadáveres CUATRO y CINCO en el extremo norte sobre el muro se tiene a la vista manchas hemáticas con características de apoyo y escurrimiento y en este mismo se encuentran 4 orificios de formas irregulares con desprendimiento de material de cada uno de ellos siendo el primero de

5 por 3 centímetros ubicado a 40 centímetros al oriente de la columna de concreto y a 1.15 metros por arriba del piso.

El segundo orificio mide cuatro por tres centímetros de forma irregular que se ubica a 55 centímetros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del piso.

El tercer orificio de forma irregular que mide 6 por 5 centímetros y se ubica a 1.35 metros al oriente de la columna de concreto y a un metro por arriba del nivel del piso.

Un cuarto orificio que mide 6 por 4 centímetros y se ubica a 1.36 metros al oriente de la columna de cemento y a un metro con dos centímetros por arriba del nivel del piso.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER **UNO.** Con relación al cadáver UNO y a 1.20 metros en dirección al poniente en una área de 2.10 metros de diámetro se aprecian manchas hemáticas absorbidas por tierra con características de coagulación.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER **DOS.** Por debajo del cadáver numero DOS a nivel del tórax se aprecia una mancha hemática de 60 centímetros de diámetro absorbida por tierra.

Con relación al cadáver TRES y por detrás de este a nivel del glúteo se encuentra una mancha hemática de forma irregular de 50 por 30 centímetros absorbida por tierra.

Con relación al cadáver CUATRO y por debajo de la cara una mancha hemática irregular así como de 10 por 15 centímetros por detrás del cadáver y en el muro norte en un área de 1.10 por 1.30 en el muro se observan manchas hemáticas con carácter de embarradura y escurrimiento.

MANCHAS HEMÁTICAS DEL CADÁVER **CINCO.** Por debajo de la cabeza del cadáver descrito con el número CINCO se aprecia mancha hemática de 30 por 30 centímetros y de forma irregular.

ARMAS

ARMA NUMERO UNO (CADÁVER UNO). Con cargador con 30 cartuchos calibre 7.62 x 39. Fusil AK 47 con su cartucho en recamara el cual fue extraído y es del calibre 7.62 x 39 m, made in Hungary, matrícula [redacted]

ARMA NUMERO DOS (CADÁVER DOS). AK 47 fusil con su respectivo cargador abastecido con 39 cartuchos, calibre 7.62 x 39, modelo 48724. Serie [redacted] Calibre 7.62 x 39 m, made in china, cargador abastecido.

ARMA NÚMERO TRES. Con cargador abastecido con 26 cartuchos, calibre .223, con cartucho en recamara el cual fue extraído, calibre .223 marca COLT, modelo SP1, matrícula [redacted] fabricación USA.

ARMA NÚMERO CUATRO. AK 47, sin cargador, fusil cartucho en recamara el cual fue extraído, calibre 7.62 x 39 m marca SAIGA, fabricación RUSIA, con leyenda LEGION NEVSK RUSSIA-ARSENAL LAS VEGAS NV USA.

ARMA NÚMERO CINCO. Con cartucho calibre 7.62 x 39 en recamara el cual fue extraído. Siendo un arma AK 47 modelo SLR – 95, matricula [redacted] made in Bulgaria 7.62 x 39 m.

ELEMENTOS BALÍSTICOS

CADÁVER UNO. Chaleco táctico en color negro, presentando ocho bolsas. Con seis cargadores con treinta cartuchos útiles cada uno de estos del calibre .223

Un radio, dos pilas para radio de la marca KENWOOD y una bolsa de plástico transparente con cartuchos útiles calibre 9mm de diferentes marcas, siendo 56 cartuchos.

CADÁVER DOS. FORNITURA NUMERO UNO con siete cartucheras vacías, en color negra.

FORNITURA NÚMERO DOS, que contiene un **cargador marcado con el numero uno** con 27 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número dos con 29 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número tres con 30 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número cuatro con 29 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

Cargador marcado con el número cinco con 30 cartuchos, calibre 7.62 por 39 m.

CADÁVER TRES. FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO que contiene seis bolsas porta cargadores con seis cargadores

CARGADOR UNO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 29 cartuchos, calibre 7.62x39

CARGADOR CINCO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SEIS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO DOS que contiene CINCO bolsas porta cargadores con CUATRO cargadores, de los cuales son tres de material plástico

CARGADOR UNO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO EN MAL ESTADO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO TRES DE COLOR CAMUFLAJEADA CON 9 CARGADORES.

CARGADOR UNO: se observa vacío.

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 30 cartuchos, calibre 7.62x39

CARGADOR CINCO: con 15 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SEIS: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR SIETE: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR OCHO: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR NUEVE: con 28 cartuchos, calibre 7.62 x 39

UN CARGADOR QUE FUE ENCONTRADO SOLO AL LADO DEL CADÁVER TRES: conteniendo 30 cartuchos calibre .223

CADÁVER CUATRO. UN CARGADOR QUE FUE ENCONTRADO SOLO AL LADO DEL CADÁVER CUATRO: conteniendo 29 cartuchos calibre .223

FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO, con cinco bolsas en color negra, conteniendo cinco cargadores.

CARGADOR UNO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CADÁVER CINCO. FORNITURA MARCADA CON EL NUMERO UNO CON CUATRO BOLSAS, en color negra conteniendo un solo cargador con 28 cartuchos calibre .223

OBJETOS RELACIONADOS SOBRE UN NAYLÓN VERDE. Una fornitura camuflajeada con cinco porta cargadores negros y en sus extremos tiene una bolsa de tela que contiene 24 cartuchos del calibre 7.62x39 y en el otro extremo de la fornitura en dicha bolsa se observa una cantinflora con tapa; misma fornitura que cuenta con cinco cargadores abastecidos:

CARGADOR UNO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR DOS: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR TRES: con 30 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CUATRO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

CARGADOR CINCO: con 29 cartuchos, calibre 7.62 x 39

OBJETOS RELACIONADOS CON IMPERMEABLE NEGRO

12 cartuchos útiles calibre 7.62 x 39, en el interior de la bolsa de plástico de color azul.

51 cartuchos de escopeta calibre 12 en color rojo con bronce, mismos que se ubicaron dentro de una bolsa camuflajeada de color verde café.

SECTOR CENTRAL:

EXAMEN DEL LUGAR DE INVESTIGACIÓN: Se procedió a realizar un examen del lugar, observándose lo siguiente:

1.- A 13.0 metros al sur con relación del muro norte y a 5.20 metros al oriente con relación del acceso, se observó un vehículo de la marca "CHEVROLET" de la línea "CHEYENNE" color blanco con placas de circulación [redacted] del servicio privado del estado de Tlaxcala, el cual presenta sus neumáticos anteriores y posterior derecho sin aire.

2.- A 60 centímetros al norte del vehículo antes referido, a nivel de su puerta anterior derecha, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como **(CADÁVER 6)**.

3.- A nivel de su costado derecho del cadáver número seis, se observó a nivel de piso un arma de fuego "R-15" de la marca "DPMS", con número de matrícula [redacted], la cual presenta su cargador desabastecido.

4.- Hacia el oriente del cadáver seis, a nivel del brazo izquierdo y a nivel de piso, se observaron dos cargadores para arma de fuego, los cuales se observaron abastecidos uno con 28 cartuchos del calibre 7.62 x 39 mm., y otro con 25 cartuchos calibre .223".

5.- A 30 centímetros al oriente del cadáver seis se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo femenino, vestido y descalzo, marcado como **(CADÁVER 7)**.

6.- A 40 centímetros al oriente del cadáver siete, a nivel de mano izquierda se localizó a nivel de piso un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula "5036" de fabricación china, la cual presenta su cargador desabastecido.

7.- A 50 centímetros al oriente del cadáver siete y a nivel del neumático posterior derecho del vehículo, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 8).

8.- Por encima del brazo derecho del cadáver ocho, se observó un arma de fuego tipo "AK-47", la cual presento su cargador abastecido con 36 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., más un cartucho en la recámara de igual calibre así como dos cargadores más los cuales se observaron abastecidos, uno con 17 cartuchos calibre .223" y el segundo con 40 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

9.- A 1.0 metro al nor-oriente del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "CHEVROLET" y a 1.10 metros al oriente del cadáver ocho, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto de sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 9).

10.- Por debajo del brazo izquierdo del cadáver nueve, se observó un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula [redacted] la cual se observó con su cargador abastecido con 27 cartucho calibre 7.62 x 39 mm., así mismo se observó un cargador el cual se observó abastecido con 32 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

11.- A 13 centímetros al oriente con relación de la cadera del cadáver nueve, se localizó a nivel de piso un cargador el cual se observó abastecido con 29 cartuchos calibre .223".

12.- A 17 centímetros al sur-oriente con relación de la extremidad cefálica del cadáver nueve, se observó a nivel de piso una fornitura tipo militar la cual contenía ocho cargadores abastecidos, el primero con 28 cartuchos, el segundo con 28 el tercero con 28, el cuarto con 16, el quinto con 5 y el sexto con 26, el séptimo con 27 y el octavo con 5 cartuchos del calibre .223".

13.- A 8.0 metros al sur con relación del muro norte y a 1.0 metros al poniente con relación del muro oriente, se observó un vehículo de la marca "HONDA" color blanco, con placas de circulación "[redacted] del Estado de México con número de serie "[redacted]

14.- A 1.60 metros al norte del cadáver nueve y a 90 centímetros al poniente con relación del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 10)

15.- Por debajo de brazo izquierdo del cadáver diez, se localizó un arma de fuego tipo "AR-15", con su cargador abastecido con 29 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., más un cartucho en la recámara de igual calibre.

16.- A 14 centímetros al oriente con relación del cadáver diez y a nivel de vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" se tiene a la vista el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 11).

17.- A 20 centímetros al oriente del cadáver once, se localizó a nivel de piso un arma de fuego tipo "AK-47" con culata plegable con número de matrícula [redacted] la cual presento su cargador abastecido con 10 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm.

18.- A 30 centímetros al sur con relación del pie derecho del cadáver once y a 1.10 metros al sur del vértice posterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 12).

19.- Por arriba de brazo izquierdo del cadáver número doce, se observó un arma de fuego tipo "AK-47" con número de matrícula [redacted], la cual presento su cargador abastecido con 28 cartuchos calibre .223", así mismo se localizó un cargador abastecido con 29 cartuchos, del calibre .223".

20.- A 2.0 metros al sur con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" y a 40 centímetros al poniente con relación del muro oriente, se observó a nivel de piso el cuerpo inerte de un sujeto del sexo masculino, vestido y calzado, marcado como (CADÁVER 13).

21.- Por arriba de brazo izquierdo del cadáver trece, se observó un arma de fuego, tipo escopeta de la marca "REMINGTON", calibre 12 GAUJE, ubicándose en su recámara un cartucho, en su cargador un cartucho de igual calibre de la marca AGUILA.

22.- A nivel del cinturón del cadáver número trece, se observó un arma de fuego tipo revolver marca Smith & Wesson, matrícula [redacted], color plateado con cachas en color negro, el cual se observó abastecido con seis cartuchos calibre .38" especial.

23.- A 20 centímetros al oriente de la cadera del cadáver trece, se observaron a nivel de piso dos cartuchos con la leyenda en su base "ÁGUILA 12".

24.- A 5.0 centímetros al poniente con relación de la extremidad cefálica del cadáver trece, se localizó a nivel de piso un radio color negro de la marca "MIDLAND".

25.- A 1.30 metros al nor-oriente del cadáver número trece y adosase al muro oriente, se observó un celular color negro de la marca "NOKIA" el cual se observó con ausencia de su batería, teclado y tarjeta SIM.

26.- A 20 centímetros al oriente del acceso y a 4.30 metros al norte del muro sur, se localizó un casquillo con la leyenda "FC 7.62", marcado como (CASQUILLO 1)

27.- A 3.40 metros al nor-oriente con relación del casquillo uno, se localizó dentro de un charco un casquillo con la leyenda en su base "FC 7.62 N", marcado como (CASQUILLO 2).

28.- A 3.60 metros al sur-oriente del casquillo uno y a 70 centímetros al poniente con relación del brazo del cadáver seis, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "FC 5.56", marcado como (CASQUILLO 3).

29.- Sobre el estribo derecho del vehículo de la marca "CHEVROLET", se localizó un cartucho con la leyenda en su base "38 SUPER AUTO P".

30.- A 11.0 centímetros al norte con relación de la extremidad cefálica del cadáver seis, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "ÁGUILA 223", marcado como (CASQUILLO 5).

31.- A 1.45 metros al poniente con relación del cadáver diez se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 6).

32.- A 1.0 centímetro al oriente con relación del brazo derecho del cadáver once, se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 7).

33.- A 1.90 metros al nor-oriente con relación del cadáver nueve se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 8).

34.- A 70 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 9).

35.- A 98 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un cartucho con la leyenda en su base "7.62x39", marcado con el (NUMERAL 10).

36.- A 60 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 11).

37.- A 25 centímetros al poniente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un percutido con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 12).

38.- A 70 centímetros al poniente con relación de la cadera del cadáver número trece, se localizó a nivel de piso un casquillo percutido con la leyenda en su base "FC-5.56", marcado como (CASQUILLO 13).

39.- 70 centímetros al sur-oriente con relación del neumático anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA", se localizó a nivel de piso un casquillo con la leyenda en su base "7.62x39", marcado como (CASQUILLO 9).

40.- En la parte posterior a nivel de la batea del vehículo de la marca "HONDA", se localizaron dos fornituras una conteniendo siete cargadores abastecidos y otra conteniendo ocho cargadores abastecidos.

41.- Al centro de los asientos anteriores del vehículo de la marca "HONDA" y por debajo de los controles, se localizaron siete pequeños envoltorios color amarillo conteniendo polvo blanco.

42.- A nivel de piso anterior derecho del vehículo de la marca "HONDA" se localizó un cartucho, así mismo al interior de la guantera se localizaron tres cartuchos.

43.- Por debajo de la extremidad cefálica de los cadáveres del seis al trece, se observó una mancha hemática con características de apoyo.

44.- Del lado oriente de la bodega, se localizaron los cadáveres marcados con los números 14 y 15.

CADÁVER 14: Ubicado a 2.10 metros al sur del cadáver 13, presentando sobre su brazo izquierdo un arma de fuego modelo "AR 15", marca COLT SPORTER, calibre .223", matrícula [redacted] con un cargador con treinta cartuchos, calibre .223", así como un cargador abastecido con 20 cartuchos 7.62 x 39 mm., una fornitura en color negro con ocho fundas con nueve cargadores abastecidos, el primero con 20 cartuchos, el segundo con 30 cartuchos, el tercero con 31 cartuchos el cuarto con 30 cartuchos el quinto con 30 cartuchos, el sexto con 29 cartuchos, el séptimo con 29 cartuchos, el octavo con 30 y el noveno con 28 cartuchos.

CADÁVER 15: Ubicado 10 centímetros al sur del cadáver 14, presentando por debajo de su abdomen y extremidad superior izquierda un arma de fuego marca POLY TECH, del modelo AKS-762, de fabricación china, calibre 7.62 x 39 milímetros con cargador desabastecido, dos cargadores, uno con 29 cartuchos del calibre .223" y el segundo con 27 cartuchos calibre 7.62 x 39 mm., una fornitura color verde con cinco fundas conteniendo seis cargadores, el primero con 30 cartuchos el segundo con 30, el tercero

con 29 cartuchos el cuarto con 31 cartuchos, el quinto con 26 cartuchos y el sexto con 30 cartuchos, por debajo de este cadáver se localizaron dos casquillos calibre 7.62 x 39 mm.

SECTOR DEL LADO SUR:

Se aprecia en el extremo sur poniente un cuarto con material de tabicón de medidas 4.15 por 4.10 metros, teniendo un acceso de 90 cm de ancho por 2.20 de altura, y al ingresar a dicho cuarto se encuentran en su interior tres personas del sexo femenino debidamente custodiadas por un elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional con cargo de Soldado de Infantería de nombre LEOBARDO HERNÁNDEZ LEONIDES, personas del sexo femenino que dijeron llamarse, [redacted] en la búsqueda de indicios en el cuarto referido se localizaron DIEZ ELEMENTOS BALISTICOS dispersos en todo su área, siendo estos de las siguientes características: 1.- cartucho de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 2.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm, 3.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm. 4.- cartucho de la marca NK 1980; 5.- cartucho de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; 6.- cartucho de la marca Wolf, calibre 762 x 39 mm; 7.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 8.- cartucho de la marca Tulammo, calibre 762 x 39 mm; 9.- cartucho sin marca, calibre 762 x 39 mm; 10.- cartucho de la marca EU9, calibre 762 x 39 mm; en el extremo sur poniente al nivel del acceso del cuarto de referencia, se encuentra un casquillo dorado marcado con el número 11 de características C00 62N, G3 de calibre 7.62 x 5.1 mm; en el área de acceso del cuarto de referencia del lado poniente se encuentra un casquillo marcado con el número 12 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39 mm; del lado norte con referencia al acceso de multicitado cuarto y a 90 centímetros de distancia se encuentra un cartucho marcado con el número 13 de la marca Wolf, calibre 7.62 x 39 mm y al sur poniente con referencia al cadáver marcado con el número 16; y del lado nor- oriente y a treinta centímetros de distancia del acceso del cuarto de referencia se encuentra un cartucho marcado con el número 14 de características FC 0.2 3 x 5.56; por el lado oriente con referencia al muro oriente del cuarto se aprecia un cartucho el cual es marcado con el número 15 y de características 7.62 N F C 01; en el extremo sur poniente de la bodega y a 45 centímetros de distancia del muro sur poniente se encontró un cartucho marcado con el número 16 de la marca EU9 de calibre 7.62 x 39 mm; en el mismo extremo sur poniente se encuentra un cartucho marcado con el número 17 de características FC 01 7.62 N; en el mismo extremo sur-poniente y a 20 centímetros de distancia al norte del pie izquierdo del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho marcado con el número 18 de la marca ÁGUILA calibre 22; en el mismo extremo sur poniente y a 70 centímetros al norte del pie derecho del cadáver número 17, un cartucho marcado con el número 19 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 92 centímetros al oriente y con relación a la rodilla derecha del cadáver marcado con el número 17, se encuentra un cartucho marcado con el número 20 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 105 centímetros al nor-oriente del pie derecho del cadáver marcado con el número 17 se encuentra un cartucho marcado con el número 21 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una 1.50 metros y al norte de la extremidad cefálica del cadáver número 18, se encuentra un cartucho do marcado con el número 22 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; por debajo de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 18 se encuentran dos elementos balísticos (casquillos) marcados con el número 23, de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a 20 centímetros al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado del cadáver número 18, se encuentra dos casquillos marcados con el número 24 de características 7.62N FC 02; a una distancia de 2.60 metros y al norte con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 18, se encuentra un cartucho marcado con el número 25 de la marca ÁGUILA calibre 223; a una distancia de 1.60 metros al norte y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 26 de características 7.62N FC 02; a una distancia de 60 centímetros al oriente y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 27 de caracterices 7.62N FC 02; y a 2.30 metros al norte y con relación y con relación al muslo derecho del cadáver 18 se encuentra un elementos balístico marcado con el número 28 de la marca ÁGUILA 223; al norte y a 2 metros con relación al muslo derecho del cadáver marcado con el número 20, se encuentra un cartucho marcado con el número 29 de la marca EU9 calibre 7.62 x 39 mm; a una distancia de 1.10 metros al norte y con relación al glúteo izquierdo del cadáver marcado con el número 21 se encontró un cartucho el cual es marcado con el número 30 de la marca ÁGUILA 223 REM; a 1 metro de distancia y al sur oeste de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho marcado con el número 31 de características FC 1.1, 5.56; y a dos metros de distancia al oriente de la extremidad cefálica del cadáver marcado con el número 21, se encuentra un cartucho el cual es marcado con el número 32 de la marca ÁGUILA 223 EM;

CADÁVER 16: ubicado a 4.10 metros al oriente del borde del acceso poniente con relación a su extremidad cefálica y a 4.50 metros al norte del muro sur, con relación a su pie izquierdo.

Presentó por debajo de la extremidad cefálica un lago hemático de forma irregular de 40 x 60 centímetros, con características de apoyo y escurrimiento, del lado oriente del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AR 15", calibre 2.23 milímetros, observándose con la boca del cañón hacia el lado nor-oriente, con un cartucho en la recámara con su cargador que contiene 30 cartuchos, localizándose del lado norte un cargador que contiene 27 cartuchos, así mismo se observa ropa en la periferia.

CADÁVER 17: localizado a 3.50 metros al sur-poniente del cadáver 16, observándose con la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur y los miembros pélvicos a 1.20 metros al norte del muro sur.

Del lado oriente se encontró un arma de fuego calibre 7.62 x 39 milímetros, de los denominados cuernos de chivo, con la culata retráctil, observándose con la boca del cañón con dirección al nor-poniente, con el cargador abastecido con 30 cartuchos, encontrándose empuñada en la mano derecha una pistola, de la marca "VEGA SAC'TO" CALIBRE .45", con cachas de color café, con 6 cartuchos útiles, encontrándose del lado oriente una fornitura de tela de color negro, con 5 cartucheras que contiene 2 cargadores, el primero con 29 cartuchos y el segundo con 12 cartuchos.

CADÁVER 18: localizándose a 40 centímetros al oriente del cadáver número 17, ubicado a 60 centímetros al norte del castillo del muro sur con relación a la extremidad cefálica Del lado norte del cadáver, a nivel del suelo se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47", calibre 7.62 x 39 milímetros, observándose con la boca del cañón con dirección al SUR-oriente, con 13 cartuchos en el cargador, así como 2 cargadores que contenían 20 y 19 cartuchos respectivamente.

Del lado nor-oriente del cadáver 18, se localizó en el suelo una fornitura con 6 cartucheras que contenían tres cargadores, con 30 cartuchos cada una.

CADÁVER 19: localizándose a 45 centímetros al oriente del pie derecho del cadáver 19, encontrándose la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur, y el pie izquierdo a 70 centímetros al norte del muro sur sobre el muslo derecho, se encontró un arma de fuego marca COLT TIPO "AR-15", observándose con la boca del cañón con dirección al oriente, presentándose 29 cartuchos en el cargador y un cartucho en la recamara, en el interior de la bolsa del pantalón de lado izquierdo un cargador con 30 cartuchos

CADÁVER 20: localizándose a 75 centímetros de separación del cadáver 19, extremidad cefálica de la extremidad cefálica con relación al pie derecho, ubicado a 30 centímetros al norte del muro sur con relación a su extremidad cefálica y a 1.0 metro al norte del muro sur con relación al pie derecho.

Del lado norte del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47"calibre 7.62x39 milímetros, con cargador que contiene un cartucho en la recamara y 21 cartuchos localizándose en la bolsa posterior de lado izquierdo un cargador con 19 cartuchos

CADÁVER 21: con una separación de 1.70 metros del cadáver 20, ubicado a 2.50 metros al norte del muro sur con relación a la extremidad cefálica y a 2.20 metros al norte del muro sur, con relación al pie derecho.

Del lado sur del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47", calibre 7.62x39 con su cargador el cual contiene 17 cartuchos, así mismo del lado norte a 50 centímetros se localizaron 2 cargadores observándose uno de ellos vacío y el otro contiene 29 cartuchos.

Del lado nor-oriente del cuerpo se encontró una fornitura con 6 cartucheras con 6 cargadores, conteniendo la primera 30 cartuchos, la segunda 29 cartuchos, la tercera 29 cartuchos, la cuarta 31 cartuchos, la quinta 29 cartuchos y la sexta 31 cartuchos.

CADAVER 22: localizándose a 4.20 metros al nor-oriente del cadáver número 21, ubicándose a 60 centímetros al norte del castillo del extremo sur-oriente de la nave y a 1.20 metros al norte del muro sur.

Del lado sur-poniente del cadáver se encontró un arma de fuego de la marca "AK-47" de mano factura china observándose con la boca del cañón con dirección al sur-poniente con un cargador que contiene 28 cartuchos, así mismo en la cintura presentaba una fornitura con 6 cartucheras, encontrándose vacías.

POSICIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS CADÁVERES

CADÁVER UNO: De cubito dorsal, con la cabeza al norte, los pies en extensión al sur, cruzado el izquierdo sobre el derecho, la mano derecha en extensión al poniente, la izquierda flexionada y haciendo contacto con el muro norte.

CADÁVER DOS: De cubito dorsal, con la cabeza dirigida al nor-oriente, los miembros inferiores en extensión al sur-poniente, los miembros superiores el derecho flexionado al norte, el izquierdo en extensión al oriente.

CADÁVER TRES: De cubito lateral izquierdo, con la cabeza dirija al oriente, los miembros superiores, el izquierdo flexionado por debajo del tórax y el derecho flexionado, apoyado sobre el muslo izquierdo, los miembros inferiores, el izquierdo flexionado y el derecho ligeramente en extensión al poniente.

CADÁVER CUATRO: De cubito ventral con la cabeza dirigida al poniente, los miembros inferiores en extensión y dirigidos al oriente, con los miembros superiores ambos flexionados y por debajo del tórax.

CADÁVER CINCO: De cubito dorsal con la cabeza dirigida al oriente, los miembros inferiores en extensión al poniente y los miembros superiores flexionados.

CADÁVER SEIS: En decúbito dorsal con la región cefálica dirigida al norte, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al sur, el izquierdo flexionado por debajo del tórax del cadáver siete en dirección al sur-poniente; miembros inferiores el derecho semi-flexionado en dirección al poniente, el izquierdo semi-flexionado por debajo de miembro pélvico derecho del cadáver siete en dirección al nor-oriente.

CADÁVER SIETE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al nor-oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al nor-oriente, el izquierdo en extensión en dirección al sur-poniente; miembros inferiores el derecho en extensión al sur-poniente por arriba de miembro pélvico del cadáver seis, el izquierdo semi-flexionado por debajo del miembro pélvico derecho en dirección al sur-poniente.

CADÁVER OCHO: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado a nivel de tórax; miembros pélvicos el derecho en extensión al poniente, el izquierdo semi-flexionado recargado a nivel del vehículo uno, en dirección al poniente.

CADÁVER NUEVE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al sur-oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos en extensión en dirección al nor-poniente, existiendo una separación de estos de 26 centímetros.

CADÁVER DIEZ: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al sur, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado al nor-oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos el derecho en extensión al sur-poniente el izquierdo semi-flexionado al poniente.

CADÁVER ONCE: En decúbito ventral con extremidad cefálica dirigida al nor-oriente, con el rostro al nadir, miembros torácicos, el derecho semi-flexionado a nivel de rostro en dirección al nor-

oriente, el izquierdo semi-flexionado por debajo de tórax; miembros pélvicos, ambos semi-flexionados en dirección al sur-oriente.

CADÁVER DOCE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al oriente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexonado al oriente, el izquierdo semi-flexionado en dirección al sur-oriente; miembros pélvicos en extensión en dirección al poniente, existiendo una separación de estos de 46 centímetros.

CADÁVER TRECE: En decúbito dorsal con extremidad cefálica dirigida al nor-poniente, con el rostro al cenit, miembros torácicos, el derecho semi-flexonado al norte, el izquierdo semi-flexionado en dirección al norte; miembros pélvicos en extensión en dirección al sur-oriente, existiendo una separación de estos de 53 centímetros.

CADÁVER CATORCE: De cubito dorsal, con la cabeza dirigía al sur, los miembros inferiores en extensión dirigidos al norte y los miembros superiores, el derecho en extensión al sur y el izquierdo semi-flexionado al poniente

CADÁVER QUINCE: De cubito ventral con la cabeza dirigido al norte, los miembros inferiores en extensión al sur, los miembros superiores, el izquierdo flexionado por debajo del tórax y el derecho flexionado por debajo del tórax.

CADÁVER DIECISÉIS: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al nor-poniente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho flexonado, apoyando la cara anterior sobre el suelo, pasando por enfrente de su cara, el izquierdo flexonado, apoyando la cara posterior sobre el suelo, en contacto el dorso de su mano con el flanco izquierdo, los miembros pélvicos el derecho semiflexionado, apoyando la cara medial con el suelo, el izquierdo en extensión ambos con dirección al sur-oriente, ubicado a 4.10 metros al oriente del borde del acceso poniente con relación a su extremidad cefálica y a 4.50 metros al norte del muro sur, con relación a su pie izquierdo.

CADÁVER DIECISIETE: En decúbito dorsal con la extremidad cefálica con dirección al oriente, con el rostro ligeramente inclinado hacia el lado nor-oriente, los miembros torácicos ambos flexionados, el derecho apoyando el brazo sobre el suelo, el izquierdo recargado el antebrazo sobre la región pectoral, los miembros pélvicos ambos en extensión y con dirección al nor-poniente, localizado a 3.50 metros al sur-poniente del cadáver 16, observándose con la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur y los miembros pélvicos a 1.20 metros al norte del muro sur.

CADÁVER DIECIOCHO: En decúbito ventral con la extremidad cefálica con dirección al norponiente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho por debajo del tórax, con dirección al sur-poniente, el izquierdo flexonado, apoyando el dorso de la mano sobre el suelo, los miembros pélvicos en extensión, con dirección al sur-oriente, haciendo contacto el tacón de la bota con el muro sur, localizándose a 40 centímetros al oriente del cadáver número 17, ubicado a 60 centímetros al norte del castillo del muro sur con relación a la extremidad cefálica.

CADÁVER DIECINUEVE: En decúbito lateral derecho, con la extremidad cefálica con dirección al oriente, apoyando la hemicara derecha en el suelo, los miembros torácicos el derecho por debajo del cuerpo, el izquierdo flexonado, apoyando el dorso de la mano en el suelo, los miembros pélvicos el derecho flexonado apoyando la cara externa en el suelo, el izquierdo en extensión y con dirección al nor-poniente, localizándose a 45 centímetros al oriente del pie derecho del cadáver 19, encontrándose la extremidad cefálica recargada sobre el muro sur, y el pie izquierdo a 70 centímetros al norte del muro sur.

CADÁVER VEINTE: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al sur-oriente, los miembros torácicos ambos en extensión siguiendo su propio eje anatómico, los miembros pélvicos en extensión y con dirección al nor-poniente, localizándose a 75 centímetros de separación del cadáver 19, extremidad cefálica de la extremidad cefálica con relación al pie derecho, ubicado a 30 centímetros al norte del muro sur con relación a su extremidad cefálica y a 1.0 metro al norte del muro sur con relación al pie derecho.

CADÁVER VEINTIUNO: En decúbito ventral, con la extremidad cefálica con dirección al oriente, con el rostro hacia el nadir, los miembros torácicos el derecho flexonado apoyando la palma de la mano en el suelo, el izquierdo flexonado, apoyando la mano sobre en el suelo, los miembros pélvicos en extensión y con dirección al poniente, con una separación de 1.70 metros del cadáver 20, ubicado a 2.50 metros al norte del muro sur con relación a la extremidad cefálica y a 2.20 metros al norte del muro sur, con relación al pie derecho.

CADÁVER VEINTIDÓS: En decúbito dorsal, con la extremidad cefálica con dirección al sur-oriente, con el rostro inclinado hacia el lado sur, los miembros torácicos ambos en extensión, el derecho con dirección al norte, el izquierdo con dirección al sur, los miembros pélvicos ambos en extensión, encontrándose con el pie derecho sobre el pie izquierdo, y con dirección al poniente, localizándose a 4.20 metros al nor-oriente del cadáver número 21, ubicándose a 60 centímetros al norte del castillo del extremo sur-oriente de la nave y a 1.20 metros al norte del muro sur.

LESIONES DE LOS CADÁVERES

FILIACIÓN DESCRIPTIVA DEL CADÁVER UNO: Se trata de una persona del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta cinco orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de de 7 por 6 mm, con escara de 2 mm. De predominio anterior localizado en tercio superior cara anterior de brazo derecho.

no. 2 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos, de 8 por 9 mm, localizado en tercio superior cara posterior de brazo derecho.

no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 7 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en cara lateral derecha de tórax a nivel de la línea axilar anterior y a 18 cm. a la derecha de la línea media anterior y a 119 cm, del plano de sustentación.

no. 4 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 20 mm, localizado en la regio supraclavicular izquierda, a 13 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 134 cm del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, De derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm con escara de 2 mm, de predominio externo, localizado en cara anterior de tórax a 25 mm. a la derecha de la línea media anterior y a 115 cm, del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

no. 6 presenta herida por proyectil de arma de fuego en su modalidad de rozón, localizado en cara lateral derecha de tórax de 3.5 por 1 cm.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS CADÁVER UNO: El hoy occiso vestía una playera en color rosa con estampado en la parte anterior con la leyenda "AEROPOSTAL CLASIC" pantalón de mezclilla en color en color gris, cinturón de tela con la leyenda HOLLISTER con hebilla metálica, trusa en color rojo, calcetines gris con negro, zapatos tipo bota en color beige de agujeta.

LA PLAYERA: Al momento del examen, la playera presentaron cuatro perforaciones los con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior de manga derecha que mide 4x5mm ubicado a 6cm de la costura de manga derecha.

El segundo: En la parte anterior derecha que mide 4x5mm a 6cm por debajo de la costura axilar y a 38 cm por arriba de la costura superior inferior de camisa.

El tercero: En parte anterior y media que mide 6x5mm ubicado a 17 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 38 cm por arriba de la costura inferior.

El cuarto: En la parte anterior izquierda ubicada que mide 6 x 2 cm a 1 cm por debajo de la costura superior del hombro izquierdo y a 55 cm por arriba de la costura inferior.

SIN PERTENENCIAS.

SIN SEÑAS PARTICULARES.

LESIONES AL EXTERIOR DEL CADÁVER DOS:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma circular con bordes invertidos, localizada en epigastrio, ubicada a 2.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 110 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x5 milímetros, con una escara de contusión concéntrica de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral DIEZ, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara posterior de tórax, la cual mide 2.5x1.0 cm, ubicada a 15.0 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 140 cm, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De abajo hacia arriba.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión concéntrica de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA, marcado en placas fotográficas con el numeral DOCE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en lumbar izquierdo, ubicada a 1.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 102 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5x0.7 milímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral CUATRO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en flanco derecho, ubicada a 6.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 102 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión supero medial de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral ONCE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región lumbar izquierdo, ubicada a 12.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, por arriba del plano de sustentación el cual mide 2.0x1.5 centímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De abajo hacia arriba.

4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma oval con bordes invertidos, localizada en flanco derecho, ubicada a 2.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 105 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 6x5 milímetros, con una escara de contusión infero medial de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral SIETE, de forma oval con bordes evertidos, localizada en cara lateral derecha de tórax, ubicada a 5.0 centímetros por debajo de pliegue axilar, a 20 cm a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 12x10 milímetros, con una zona equimotica circundante de 12x11 cm; la cual presenta un orificio de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral SEIS, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en brazo derecho en su cara interna tercio proximal, ubicada a 4.0 centímetros por debajo de pliegue axilar y a 5.0 centímetros por el frente de la línea eje del miembro, con una escara de contusión de predominio inferior de 2 milímetros, la cual mide 15x9 milímetros; misma que presenta un orificio de SALIDA marcado en placas fotográficas con el numeral CINCO, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo derecho en su cara externa a nivel de su tercio proximal, ubicada a 6.5 centímetros por atrás de la línea eje de miembro y a 10.5 cm, por debajo de la articulación acromio clavicular, que mide 12x20 mm, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás

De abajo hacia arriba.

De izquierda a derecha.

5.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral OCHO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en dorso de mano izquierda de 4x5 mm, ubicada a nivel de dedo anular, con una escara de contusión concéntrica de 2 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcado en placas fotográficas con el numeral NUEVE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región palmar de mano izquierda a nivel de dedo medio, que mide 10x12 mm, con zona equimotica circundante de 12x15 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

6.- Presenta zona con flictenas con infiltrados hemáticos en región lumbar, dorsal y región iliaca, sobre y ambos lados de la línea media.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA DEL CADÁVER DOS: Se trata de un sujeto del sexo masculino, de [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS DEL CADÁVER DOS: Playera color negro de la Marca "ARMANI EXCHANGE" con un estampado a nivel de pectoral con leyenda "ARMANI EXCHANGE", con impregnación hemática en su totalidad, presentando cuatro orificio de forma circular que miden 5x5 mm, a nivel de pectoral, dos orificios en manga izquierda en su cara posterior midiendo el primero 6x8 mm, y el segundo 20x10 mm, dos perforaciones a nivel de lumbar midiendo ambos 10x6 mm; pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "GUESS", con impregnación hemática en su totalidad; bóxer en color blanco de la marca "ARMANI EXCHANGE", con maculación hemática en su parte posterior y zapatos de vestir en color negro de la marca "PACHECOS".

SEÑAS PARTICULARES DEL CADÁVER DOS: [redacted]

PERTENENCIAS: Una cadena con un dije color café con la imagen de la santa muerte.

LESIONES AL EXTERIOR DEL CADÁVER TRES:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en región esternal a nivel del segundo espacio intercostal, ubicado sobre la línea media anterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral derecha de 2 milímetros; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región infra-escapular izquierda, la cual mide 3.5x2.0 cm, ubicada a 6.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 117 cm, por arriba del plano de sustentación la cual presenta equimosis circundante adyacente, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo en cuadrante infero-medial, ubicada a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral izquierda de 2 mm; la cual no presenta un orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Escoriación por fricción color rojiza en región frontal a la izquierda de la línea media anterior zona provista y desprovista de cabello de 7x4 centímetros con equimosis por contusión rojiza adyacente; escoriaciones por fricción rojiza en borde inferior de mandíbula a la derecha de la línea media; muñeca izquierda cara posterior y en región sacra.

4.- Equimosis por contusión rojo violácea en región dorso nasal, punta nasal, labio superior sobre la línea media y labio inferior a la derecha de la línea media.

5.- Desprendimiento dérmico en región nasogeniana izquierda.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera negra con una imagen de águila y leyenda "EAGLE" en su parte anterior, la cual presenta dos orificios en su cara anterior el primero localizado a 9.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 16.5 centímetros a la derecha de costura de manga izquierda de forma irregular de 4x4 milímetros, el segundo localizado a 13.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 20.5 centímetros a la derecha de costura de manga izquierda de forma irregular de 4x4 milímetros, en su parte posterior presenta un orificio el cual se localiza a 33.5 centímetros por debajo de costura de cuello y a 18.0 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda , de forma irregular el cual mide 14x17 milímetros; cinturón de tela de color verde, pantalón de mezclilla azul de la marca NEW IMPERIUM, huaraches azules y bóxer gris, con la leyenda E J HARDY.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER CUATRO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Nombre: DESCONOCIDO. Sexo: Masculino. [redacted]

Señas particulares: [redacted]

Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER CUATRO.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de diez por diez milímetros; con una escara excéntrica supero externa de tres milímetros, que se ubica en abdomen a nivel del epigastrio y se localiza a dos centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil única de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a siete centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento quince centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por veinte milímetros; que se ubica en región lumbar izquierda y se localiza a once centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento catorce centímetros del plano plantar., Excoriación por fricción rojiza en región malar derecha de cuatro por dos centímetros y dorso nasal de uno por unos centímetros. Equimosis por contusión violácea en dorso nasal, sobre a la derecha e izquierda de la línea media de cuatro por tres centímetros.

OBSERVACIONES: Ninguna.

ROPAS CADÁVER # 4: playera roja con vivos azules a rayas de la marca "HOLLISTER" de la talla xl, pantalón de mezclilla en color azul de la marca "OLD NAVID", bóxer color blanco con vivos azules, cinturón sin marca rojo con franja verde. Las heridas producidas por proyectiles únicos de arma de fuego anatómicamente si coinciden con las prendas de vestir.

TRAYECTO: De, derecha a izquierda, arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

CADÁVER CINCO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino [redacted]

[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego en las siguientes regiones:

PRIMERA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con sus bordes invertidos de forma oval de 7x9 milímetros, con escara de contusión de predominio ínfero-medial de 3milímetros, ubicada a 3 centímetros a la izquierda a la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar.

SEGUNDA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, en región escapularía izquierda de forma irregular con sus bordes evertidos de 3.0x3.8 centímetros, ubicada a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 126 centímetros del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De derecha a izquierda, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.

TERCERA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con bordes invertidos de forma oval de 10x12 milímetros con escara de contusión de 3 milímetros, de predominio ínfero-externa, ubicada a 7.0 centímetros a la izquierda medio anterior y a 1.11 metros del plano plantar.

CUARTA: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, en región dorsal derecha con sus bordes evertidos de 2.0x1.0 centímetros, ubicado a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.08 metros del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De izquierda a derecha, de abajo hacia arriba y de adelante hacia atrás.

CINCO: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de entrada, con bordes invertidos de forma oval de 10x9 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa, en forma de sedal con puente de piel de 1.5 centímetros, en el antebrazo izquierdo, cara externa tercio superior a 4 centímetros por abajo del pliegue del codo y a 23.5 centímetros por arriba de la articulación de la muñeca.

SEIS: Herida producida por un proyectil disparado por arma de fuego con características de salida, de forma irregular de 14x12 milímetros, en el ante-brazo izquierdo cara anterior tercio proximal ubicada a 3 centímetros por debajo del pliegue del codo y a 22 centímetros por arriba del pliegue de la muñeca.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante.

OBSERVACIONES: Con desprendimiento dérmico post-mortem en tórax posterior, miembros torácicos y en glúteos.

SEÑAS PARTICULARES: El hoy occiso [redacted]

PRIMERO: [redacted]

SEGUNDO: [redacted]

TERCERO: [redacted]

CUARTO: [redacted]

PERTENENCIAS: Sin pertenencias.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS: E hoy occiso vestía camisa negra marca "ASTRA PROPERTY", cinturón de piel de color café marca "LUIS HUITRÓN", pantalón de mezclilla color azul, bóxer negro con la leyenda "ADIDAS" y huaraches de plástico de color naranja.

CADÁVER SEIS:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata de una persona del sexo masculino de una [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta diecisiete orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 4.mm, con escara de 3 mm, de predominio externo, localizado en la región escapular derecha a 14 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 148 cm, del plano de sustentación.,

no. 2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 5.5 por 3 cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax a nivel de la línea media axilar a 17 cm, a la izquierdas de la línea media

posterior y a 132 cm. del plano de sustentación, este a su vez ocasiona una herida en sedal de 6 por 4 cm. localizada en tercio inferior cara interior de brazos izquierdo.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba a bajo

no. 3 orificios de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 6 mm. con escara de 2 mm. De predominio externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho, ubicada a 10 cm, a la derecho de la línea media anterior y a 119 cm. del plano de sustentación.

no. 4 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1 cm, localizado en cara anterior de tórax lado izquierdo a 18 cm a la izquierda de la línea media anterior y a 123 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en cara anterior de tórax, a 9 cm. a la izquierda de la línea media anterior y a 118 cm. del plano de sustentación,

no. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en región lumbar izquierda a 5 cm, a la izquierda de la línea media posterior y a 108 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

no. 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 7 mm, con escara de 3 mm, de predominio interno, localizado en región dorsal izquierda a 2 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 121 cm. del plano de sustentación, sin salida.

no. 8 orificios de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 2 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara posterior de brazo izquierdo.

no. 9 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 9 por 4 cm localizado en tercio superior cara anterior de antebrazo izquierdo.

no. 10 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 15 por 10 mm, con escara de 2 mm, de predomino superior localizado en cresta ilíaca derecha a 12 cm. a la derecha de la línea media posterior y a 91 cm. del plano de sustentación.

no. 11 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 15 por 8 mm, localizado en tercio superior cara anterior de muslo derecho a 81 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De atrás hacia delante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo.

no. 12 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 6 por 5 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio medio cara externa de muslo derecho y a 65 cm. del plano de sustentación.

no., 13 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1 cm, localizado en cuadrante supero externo de glúteo derecho y a 88 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

no. 14 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 20 por 15 mm, con escara de 3 mm, de predominio superior localizado en tercio inferior cara externa de muslo derecho a 62 cm del plano de sustentación.

no. 15 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 10 por 17 mm, localizado en tercio inferior cara anterior de muslo derecho a 56 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba abajo, de derecha a izquierda y de atrás hacia adelante.

no. 16 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 7 por 8 mm, con escara de 2 mm, de predominio inferior localizado en tercio superior cara posterior de pierna izquierda, a 30 cm, del plano de sustentación.

no. 17 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 6 por 9 mm, localizado en cara externa de rodilla izquierda a 44 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De abajo hacia arriba, de derecha a izquierda y de atrás hacia adelante

<u>DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS:</u> El hoy occiso vestía una playera en color azul cielo con estampado en parte anterior con la leyenda que dice" ARMANI EXCHANGE", pantalón negro de mezclilla, cinturón café con hebilla metálica con la leyenda "GUCCI", trusa roja con leyenda que dice "MEN", huaraches en color azul.

LA PLAYERA:

Al momento del examen la playera y el pantalón presentaron perforaciones los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior derecha midiendo 6x7mm ubicado a 30 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 20 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte anterior izquierda a 37 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 17 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero y cuarto: Localizados sobre la costura lateral izquierda midiendo el primero6x3cm y el segundo3x2cm ubicados a 20 cm por arriba de la costura axilar y a 32 cm por arriba de la costura inferior.

El quinto: En la parte posterior derecha presenta varios orificios en un área de 15 x 16cm. A nivel del hombro.

El sexto: En la parte posterior derecha que mide 4x3mm localizado a 35 cm por debajo de la costura de cuello y a 30 cm por arriba de la costura inferior.

El séptimo: En la parte posterior derecha que mide 12 x 15 cm ubicado a 4cm por arriba de la costura inferior.

EL PANTALÓN:

Al momento del examen el pantalón presento tres perforaciones con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En el tubo del pantalón lado derecho que mide 2 x 1 cm, ubicado sobre la costura lateral a 20 cm por debajo de la bolsa y a 64 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte media del tubo derecho que mide3x1cm ubicado a 30 cm por abajo de la bolsa y a 52 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: En el tubo izquierdo del pantalón que mide 10x5cm ubicado a 40 cm por debajo de la bolsa y a 31 cm por arriba de la costura inferior del tubo.

PERTENENCIAS EN ANFITEATRO: En la mano derecha portaba una esclava de metal amarillo, misma que se fija fotográficamente, embala con su respectiva etiqueta para entregarse con su respectiva cadena de custodia.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

El primero: [redacted]

El segundo: [redacted]

El tercero: [redacted]

CADÁVER SIETE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo femenino, de una edad de aproxima [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego:

PRIMERA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada con sus bordes invertidos de forma oval con escara de contusión de 7x9 milímetros, de predominio supero lateral de 4 milímetros, ubicado en la región pectoral derecha en su cuadrante supero medio a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.32 metros por arriba del plano de sustentación, que proyecta un orificio de salida, de forma irregular de 12x14 centímetros, con su bordes evertidos ubicados en la región del hemitórax izquierdo, sobre la línea media axilar izquierda a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.09 metros por arriba del plano plantar

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

SEGUNDA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada con sus bordes invertidos de forma oval de 9x15 milímetros con escara de contusión de predominio supero-posterior de 3 milímetros, ubicado en el abdomen, en el flanco derecho, sobre la línea media axilar, a 18 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.02 metros por arriba del plano plantar.

TERCERA: Orificio producido por un proyectil de arma de fuego, con características de entrada de 13x9 milímetros, de forma oval con sus bordes invertidos con escara de contusión de predominio supero-posterior de 3 milímetros, ubicado en el abdomen sobre el franco derecho y la línea axilar posterior, a 24 centímetros a la derecha de la línea media anterior y 1.00 metro por arriba del plano plantar.

CUARTA: Herida producida por un proyectil de arma de fuego de forma irregular, con una dimensión total de 7x2 centímetros con un orificio de entrada con bordes invertidos de 20x22 milímetros, con escara de predominio antero-superior, ubicado en el muslo derecho, cara lateral tercio medio a 65 centímetros por arriba del plano plantar.

CINCO: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con dimensiones de 25x10 milímetros, ubicado en la rodilla derecha cara medial a 44 centímetros por arriba del plano plantar.

SEIS: Múltiples heridas superficiales por esquirlas de bala de forma irregular, en el muslo izquierdo en su cara lateral sobre sus tres tercios, de 3.9x1.1 centímetros.

SIETE: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma irregular con bordes invertidos de 33x23 milímetros, de predominio infero lateral con escara de

contusión de 2 milímetros, ubicado en el hombro izquierdo, cara posterior a 22 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 1. 30 metros por arriba del plano plantar.

OCHO: Herida producida por un proyectil de arma de fuego con características de entrada de forma elíptica con sus bordes invertidos de 12x16 centímetros con escara de predominio ínfero-lateral, ubicada en el hombre izquierdo a 21 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 1.27 metros por arriba del plano plantar.

TRAYECTO: La necropsia arrojo el siguiente trayecto: De derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de atrás hacia adelante.

Examen de ropas: playera color negro, pantalón de mezclilla color azul, pantaleta color negra, brasear de color azul, sin calzado.

CADÁVER OCHO:

LESIONES AL EXTERIOR: Excoriaciones por fricción puntiformes rojizas en muslo derecho cara anterior tercio medio y distal.

Presenta cuatro lesiones producidas por el paso de un proyectil disparado por arma de fuego. La primera lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número UNO, en hemitórax lateral derecho sobre línea axilar anterior, el cual mide 5x6 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior, localizado a 20 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SEIS, localizado en región infra escapular derecha el cual mide 2x1.5 centímetros a 6 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 125 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la primera lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

La segunda lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número DOS, en pectoral derecho cuadrante ínfero lateral, el cual mide 5x8 milímetros con un escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior y lateral, localizado a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número CINCO, localizado en región escapular izquierda el cual mide 3x2 centímetros a 9 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 133 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la segunda lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

La tercer lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número TRES, en pectoral izquierdo cuadrante ínfero medial, el cual mide 5x5 milímetros con un escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral, localizado a un centímetro a la izquierda de la línea media anterior y a 121.5 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número SIETE, localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a 12 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 115 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

La cuarta lesión presenta un orificio con características de entrada marcado como número CUATRO, epigastrio, el cual mide 5x5 milímetros con un escara de contusión de 5 milímetros de predominio superior y lateral izquierda, localizado a cero punto cinco centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112 centímetros por arriba del plano plantar; el cual proyecta un orificio de salida marcado como número OCHO, localizado en región lumbar derecha el cual mide 1.5x2 centímetros a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 111 centímetros por arriba del plano plantar. De acuerdo a las características de la tercer lesión se establece que el trayecto es de adelante hacia atrás, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

EXAMEN DE ROPAS: Playera color rosa con la leyenda al frente en forma vertical que dice "NEW YORK y HI FITH", con impregnación hemática en su parte anterior, presentando cuatro orificio de forma circular; la primera mide 5x6 mm, en su parte anterior derecha, ubicada a 20 cm, por debajo de la costura de manga derecha y a 12 cm, en relación a la costura lateral derecha, la segunda de forma circular de 5 mm, de diámetro ubicada en la parte media anterior, ubicada a 16 cm, por abajo de la costura de cuello y a 22 cm, en relación a la costura lateral derecha, la tercera de forma oval de 5x6 mm, en su parte anterior a nivel de abdomen, ubicada a 8 cm, por debajo de la anterior mencionada y a 29 cm, en relación a la costura lateral derecha, la cuarta es de forma circular que mide 5 mm, de diámetro, localizada en lateral derecha de tórax, ubicada a 20 cm, por debajo de la costura axilar derecha y a 5 cm, en relación a la costura lateral derecha, también presenta cuatro perforaciones en su parte posterior, la primera mide 30x15 mm, a nivel de región escapular izquierdo, a 5 cm, por debajo de cuello, la segunda de 20x18 mm, a nivel de escapular izquierda a 23 cm, por debajo de costura de cuello, la tercera de 10x12 mm, a nivel de región lumbar derecha a 8 cm, por debajo de la anterior y la cuarta a nivel de región lumbar derecha a 4 cm, por debajo de la anterior, a nivel de pantalón de mezclilla en color azul marino de la marca "CHEYEN", con impregnación hemática en su parte anterior derecha; bóxer en color azul, con elástico en color negro con la leyenda "DISTURBIO", y huaraches en color café.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

CADÁVER NUEVE:

LESIONES AL EXTERIOR:

1. Equimosis por contusión de color rojo violácea en supra ciliar e interciliar derecha.

2. Orificio producido por arma de fuego de 0.8x0.6 milímetros con escara supero lateral izquierda de 0.1 milímetro, a 1.36 metros y a 7 cm a la izquierda de la línea media anterior en pectoral izquierdo.

3. Orificio producido por arma de fuego de 0.5 x 0.4 milímetros con escara de 0.4 milímetros a 1.35 metros a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior en pectoral izquierdo.

4.- Orificio de salida producido por arma de fuego en región escapular derecha que mide 2x2.5 centímetros a 10 centímetros de la línea media y a 1.31 metros del plano de sustentación.

TRAYECTO: Orificios números 1 y 3 de entrada de arriba hacia abajo de izquierda a derecha de adelante hacia atrás.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

ROPAS: El hoy occiso vestía camisa a rayas color negro con beige, cual presenta un orificio en la parte posterior lado derecho a 20 centímetros de la costura del hombro y a 10 centímetros de la costura de la manga, la cual mide 2.5x 3.0 centímetros, en la parte anterior un orificio de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 12 centímetros de la costura del hombro izquierdo y a 7.5 centímetros de la costura central y un segundo orificio de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 14 centímetros de la costura del hombro y a 10 centímetros de la costura central; camiseta color blanco observándose maculada la cual presenta un orificio en la parte posterior lado derecho de 3x2 centímetros ubicado a 22 centímetros de la costura del hombro y a 3.5 centímetros de la costura de la manga, dos orificios en la parte anterior lado izquierdo, el primero de derecha a izquierda de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 0.5 milímetros de la costura del cuello y a 11 centímetros de la costura de la manga, el segundo de 0.2x0.2 milímetros ubicado a 11 centímetros de la costura del hombro y a 3 centímetros de la costura de la manga; pantalón de mezclilla color vino talla "30" de la marca "AEROSTAR", con un cinturón de cuero color negro en vivos amarillos, trusa color rojo de la marca "CALVIN KLEIN", huaraches de material plástico color café sin talla visible.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

CADÁVER DIEZ:

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en hombro derecho cara anterior, ubicada a 8.5 centímetros por debajo de la articulación acromion clavicular y a 14.5, centímetros por arriba de la línea media axilar, la cual mide 4x2 milímetros, con una escara de contusión de predominio súper externo de 2 milímetros, la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 135.5 centímetros del plano de sustentación, la cual mide 5x3 milímetros, con una escara de predominio supero externo de 1 mm; la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral derecho, ubicada a 14 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 130 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 5x4 milímetros, con una escara de contusión de predominio superior de 2 mm; la cual no presenta orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás.

De derecha a izquierda.

De arriba hacia abajo.

4.- escoriación por fricción color negruzco en región lumbar derecha en forma de media luna con equimosis circundante, por arriba de esta se observa una flictena color negruzca; escoriación por fricción color rojo oscuro en parpado superior derecho; en malar derecho y en región zigomática derecha.

5.- Equimosis bipalpebral de ojo derecho por contusión color violáceo.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

[redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Pantalón de mezclilla azul marino con maculación de lodo en ambas piernas y muslo izquierdo, con maculación roja en rodilla izquierda, Cinturón en color negro con hebilla metálica, trusa en color negro sin marca, calcetines en color azul marino, zapatos tipo bota industrial con la leyenda "BÚFALO", camisa en color vino con maculación en parte posterior, con tres orificios de forma irregular; el primero a 13 centímetros por debajo de la costura superior y a 11 centímetros a la izquierda de la costura derecha de la manga, el segundo a 20 centímetros por debajo de costura superior y a 9 centímetros a la izquierda de costura de la manga derecha, y el tercero a 4 centímetros por debajo de la costura superior y a 1 centímetro a la derecha de la costura izquierda de la manga derecha, playera blanca sin marca maculada en parte posterior con dos orificios de forma irregular de 0.5 x 0.4 centímetros, localizado a 1.3 centímetros por debajo de cuello y a 7 centímetros a la izquierda de la costura de la manga derecha, el segundo a 13 centímetros por debajo de la costura del cuello, y a 5 centímetros a la izquierda de la costura de la manga derecha.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER ONCE:

EXAMEN EXTERNO DEL CADÁVER:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: A.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número uno, en su modalidad de entrada de bordes invertidos de 10 x 9 mm, de forma ligeramente oval, con escara de predominio interoexterna de 2 mm, localizada en pectoral derecho sobre la tetilla, ubicada a 11 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número siete, localizado sobre el región subescapular derecha, de bordes evertidos, ubicada sobre la línea axilar posterior derecha de 20 x 15 mm., ubicada a 22.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: B.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcado con el número dos, en su modalidad de entrada de bordes invertidos de 22x 15 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en pectoral derecho en el cuadrante interointerno, ubicada a 8 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número diez, de bordes evertidos, localizado en región costal izquierda, de 14 x 10 mm., ubicada a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 111 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: C.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número seis en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 10 x 6 mm, de forma oval, con escara de predominio anterior de 2 mm, localizada en hombro izquierdo, ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida marcado con el número tres, de bordes evertidos, localizado en región pectoral izquierdo, de 15 x 10 mm., ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: D.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cuatro en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 8 x 5 mm, de forma oval, con escara conocéntrica de 2 mm, localizada en hipocondrio derecho, ubicada a 10.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 109 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número ocho de bordes evertidos, localizado en región escapular derecha, de 25 x 22 mm., ubicada a 12.5 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 127 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: E.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número cinco en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 7 x 5 mm, de forma oval, con escara conocéntrica de 2 mm, localizada en abdomen sobre la línea axilar anterior, ubicada a 21.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 108 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, marcado con el número nueve de bordes evertidos, localizado en región lumbar izquierda, de 15 x 12 mm., ubicada a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 103 centímetros por arriba del plano de sustentación.

TRAYECTO: F.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número once en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara de predominio externa de 2 mm, localizada en cara posterior del antebrazo derecho tercio medio, ubicada a 13 centímetros por abajo del codo y a 1.5 centímetros, con orificio de salida, marcado con el número doce de bordes evertidos, localizado en región del antebrazo derecho cara medial, de 11 x 7 mm., ubicada a 2.5 centímetros a la izquierda del eje longitudinal anterior y as 6.5 centímetros por debajo del pliegue del codo.

TRAYECTO: G.- Presenta herida producida por proyectil único disparado por arma de fuego, marcada con el número trece en su modalidad de entrada, de bordes invertidos de 5 x 7 mm, de forma oval, con escara concéntrica de 2 mm, localizada en cara posterior del antebrazo izquierdo tercio medio, ubicada a 10.8 centímetros por abajo del codo y a 2 centímetros a la izquierda del eje longitudinal, con

orificio de salida, marcado con el número catorce de bordes evertidos, localizado en región del antebrazo izquierdo cara anterior, de 13 x 10 mm., ubicada a 4 centímetros por abajo del pliegue y a 1.5 centímetros a la derecha del eje longitudinal.

TRAYECTO:

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE LAS ROPAS: El hoy occiso vestía playera de color vino, con impregnación de manchas hemáticas en su totalidad, así como también presenta diez orificios por proyectil de arma de fuego localizados y ubicados de la siguiente manera; cuatro en la parte anterior y seis en la parte posterior siendo el primero de 12 x 7 mm., ubicado a 19 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 37.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

El segundo de 5 x 4 mm., ubicado a 28 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 34 centímetros por arriba de la costura inferior.

El tercero de 6 x 4 mm., ubicado a 19.5 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 26.5 centímetros por arriba de la costura inferior.

El cuarto de 15 x 10 mm., ubicado a 11.5 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 28.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

Los cuatro orificios anteriormente referidos se encuentran ubicados en la parte anterior de la mencionada playera.

El quinto de 4 x 3 mm., ubicado a adjuntamente a la costura del hombro izquierdo y a 2 centímetros por abajo de la costura superior.

El seis de 3 x 2 mm., ubicado a 10 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 38.5 centímetros por arriba de la costura inferior.,

El siete de 25 x 13 mm., ubicado a 19 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 42 centímetros por arriba de la costura inferior.

El ocho de 10 x 12 mm., ubicado a 9 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 44.5 centímetros por arriba de la costura inferior.

El nueve de 9 x 8 mm., ubicado a 18 centímetros a la derecha con relación a la costura lateral izquierda y a 26 centímetros por arriba de la costura inferior.

El diez de 5 x 5 mm., ubicado a 3.5 centímetros a la izquierda con relación a la costura lateral derecha y a 19 centímetros por arriba de la costura inferior.

Los orificios anteriormente descritos se ubican en la parte posterior de la mencionada playera.

Guaraches con forro de color naranja y correas de color beige, bóxer negro a rayas en color rojo con el estampado de "adidas", pantalón de mezclilla en color gris mismo que presenta manchas hemáticas y de tierra en la parte anterior y con manchas hemáticas en la parte posterior, talla 32 de la marca "DESATADO 70", cinturón en color negro con hebilla metálica marca "wenian"

OBSERVACIONES: Pertenencias, cartera de color negro, sin marca, dije en metal color blanco con rosa mexicano que a la letra dice [redacted], un billete de la republica de pilipinas con denominación doscientos, seis imágenes religiosas, envoltura de chip de [redacted], pulsera de fantasía con cuentas rosas con imagen religiosa no valorable, dichas pertenencias quedan a disposición del Ministerio Público mediante formato de cadena de custodia debidamente requisitado.

CADÁVER DOCE:

EXAMEN EXTERNO: Sujeto masculino con una [redacted],

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en la modalidad de entrada, de forma oval con bordes invertidos, con escara de 3 milímetros de predominio externo, en región esternal izquierda de 5x8 milímetros, localizado a 1.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación. Con orificio de salida de forma irregular de 5 x 6 milímetros de bordes evertidos, ubicada en región dorsal, a 6 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, con equimosis violácea periférica de 6 cm.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Arriba - Abajo

Derecha - Izquierda.

Adelante - Atrás.

2.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de entrada de forma oval de 10x7 milímetros de bordes invertidos, con escara de 3 milímetros de predominio externo, localizado en pectoral derecha, ubicado a 7 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 cm, por arriba del plano de sustentación Con orificio de salida de 22 x 10 milímetros, en región dorso lumbar derecha, a 1 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 126 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Arriba - Abajo

Derecha - Izquierda.

Adelante - Atrás.

3.- Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego en su modalidad de entrada de forma circular de 5 milímetros de bordes invertidos, con escara inferior de 2 milímetros, ubicado en antebrazo derecho en su borde interno en su tercio distal, ubicado a 3 cm, por arriba de la articulación de muñeca y a 4 cm, por dentro de la línea eje de miembro. Con orificio de salida en cara anterior de antebrazo derecho en su parte media, tercio distal de 8 x 5 milímetros, ubicado a 16 centímetros, sobre la línea eje del miembro.

Al estar presentes en la necropsia se observó el siguiente trayecto:

Abajo – Arriba.-

Derecha - Izquierda.

Atrás - Adelante-.

4.- Equimosis de coloración violácea en región frontal parte desprovista de pelo, sobre y ambos lados de la línea media anterior, en puente y dorso nasal, en región mentoniana derecha, en pectoral izquierdo y en muslo izquierdo en su cara lateral a nivel de tercio medio.

EXAMEN DE ROPAS: Camisa a de color gris sin marca visible, con maculación hemática anterior y posterior, con una perforación de forma irregular en su parte posterior derecha de 20x10 mm, ubicada a 16 cm, en relación a la costura que se observa a nivel de región lumbar y a 21 cm, en relación a la costura lateral derecha, playera a de color blanca con la leyenda al frente que dice "HOLLISTER 1922", con impregnación hemática anterior y posterior, con una perforación de 8x7 mm, en la parte anterior derecha, a nivel de pectoral, ubicada a 7 cm, por abajo de la costura de abotonadura y a 17 cm, en relación a la costura lateral derecha, una segunda perforación a nivel de la costura de la abotonadura parte izquierda de 8x6 mm; y a 15 cm, en relación a la costura de manga izquierda, una tercera perforación en la parte posterior de 20x10 mm. Pantalón de mezclilla en color azul de la marca "LEVIS STRAUSS", con impregnación hemática en su parte anterior, bóxer de color morado con blanco a cuadros con la leyenda "BOXERS", calcetas de color negro con la leyenda "WILSON", zapatos en color café.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

PERTENENCIAS: No se aprecia al exterior.

CADÁVER TRECE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de una persona del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta ocho orificios ocasionados por proyectiles únicos disparados por arma de fuego en su modalidad de entradas y salidas los cuales se ubican y describen de la siguiente:

no. 1 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos, de 5 por 6 mm, con escara de 2 mm, de predominio infero externo, localizado en cara anterior de tórax lado derecho a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 126 cm del plano de sustentación,

no. 2 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 4 cm, localizado en la región escapular izquierdas a 16 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 118 cm. del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

no. 3 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm. con escara de 2 mm. de predominio inferior localizado epigastrio, sobre la línea media anterior y a 112 cm. del plano de sustentación.

no. 4 orificios de salida de forma irregular de bordes evertidos de 3 por 2 cm, localizado en cara lateral izquierda de tórax, a 20 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 106 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de derecha a izquierda y de adelante hacia atrás.

no. 5 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 4 mm, con escara de 1 mm, concéntrica, localizado en epigastrio, sobre la línea media anterior y a 111 cm. del plano de sustentación.

no. 6 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 2.5 cm, localizado en región dorsal derecha, a 8 cm, a la derecha de la línea media posterior y a 110 cm, del plano de sustentación, con zona excoriativa de 8 por 10 cm.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelanta hacia atrás.

no. 7 orificio de entrada de forma oval de bordes invertidos de 5 por 6 mm, con escara de 1 mm, concéntrica, localizado en región epigastrio a 6 cm a la derecha de la línea media anterior y a 105 cm. del plano de sustentación.

no. 8 orificio de salida de forma irregular de bordes evertidos de 2 por 1.3 c cm localizado en región dorsal derecha a 9 cm a la izquierda de la línea media posterior y a 102 cm, del plano de sustentación.

TRAYECTO: De arriba hacia abajo, de izquierda a derecha y de adelante hacia atrás.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera de color gris con leyenda en la parte anterior con la leyenda "FITCH 10 PRO PERTY UF", pantalón de mezclilla en color negro, cinturón blanco, trusa negra, Sin calzado.

LA PLAYERA: Al momento del examen la playera presentaron perforaciones con bordes deshilachados los cuales se ubican de la siguiente:

El primero: En la parte anterior, y superior 4x3cm ubicado a 10 cm por debajo de la costura de cuello y a 40 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: En la parte anterior y central que mide 4mm de diámetro, ubicado a 20 cm por debajo de la costura inferior de cuello y a 27 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: En la parte anterior que mide10 cm de diámetro, ubicado28cm por debajo de la costura de cuello y a 19 cm de la costura inferior.

El quinto: Que se ubica sobre la costura lateral izquierda que mide 3 x 1cm a 13 cm por debajo de la costura axilar y a 26 cm por arriba de la costura inferior.

En la parte posterior presenta tres perforaciones los cuales se ubica de la siguiente:

El primero: que mide 5x4cm u se ubica a 8 cm por debajo de la costura superior y a 40 cm por arriba de la costura inferior.

El segundo: que mide4x3cm y se ubica a 28 cm por debajo de la costura superior y a 34 cm por arriba de la costura inferior.

El tercero: que mide 2 x 1 cm y se ubica a 30 cm por debajo de la costura superior de cuello y a 28 cm por arriba de la costura inferior.

PERTENENCIAS EN ANFITEATRO: En el cuello presento dos escapularios el primero con bolas pequeñas de plástico de color rojo, y un segundo con bolas pequeñas de plástico de color negro, cada una de estas con sus respectivos crucifijos, mismos que se encuentran enredados, los cuales se fijan fotográficamente, se embalan y etiquetan, para entregarse con su respectiva cadena de custodia

CADÁVER CATORCE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER CATORCE.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES AL EXTERIOR: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax izquierdo cara anterior a nivel del tercer espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a ciento treinta y tres centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero externa de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del quinto espacio intercostal y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax izquierdo cara posterior a nivel de vértebra torácica ocho y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento veinticinco centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica diez y se localiza a cinco centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento veinte centímetros del plano plantar.

ROPAS: Camisa en color azul cielo con vivos a cuadros talla mediana marca A/X, playera de color gris sin mangas, pantalón color gris de vestir, cinturón de piel en color café, bóxer color rojo de la marca rimbros, huaraches en color café de cuero. Las heridas producidas por proyectiles únicos de arma de fuego anatómicamente si coinciden con las prendas de vestir.

OBSERVACIONES: Ninguna.

TRAYECTO: Herida 1 con 3 y 2 con 4 trayectos de derecha a izquierda, arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

CADÁVER QUINCE:

Cadáver del sexo MASCULINO de identidad DESCONOCIDA CADÁVER QUINCE.

El cual presenta signos de muerte real y reciente con temperatura menor a la mano del explorador e igualándose con el medio ambiente, rigidez cadavérica generalizada y livideces cadavéricas que no desaparecen a la digito presión.

LESIONES: Heridas por proyectil de arma de fuego único en las siguientes regiones:

Uno) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, de cinco por cinco milímetros; con una escara excéntrica supero lateral izquierda de un milímetro, que se ubica en cuello cara anterior y se localiza sobre la línea media anterior y a ciento cuarenta y cuatro centímetros del plano plantar.

Dos) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma oval, con características de orificio de entrada, con bordes invertidos, del seis por cinco milímetros; con una escara excéntrica ínfero medial de un milímetro, que se ubica en hemitórax derecho cara anterior a nivel del sexto espacio intercostal y se localiza a cuatro centímetros a la derecha de la línea media anterior y a ciento treinta y un centímetros del plano plantar.

Tres) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de treinta por veinticinco milímetros; que se ubica en hemitórax derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica dos y se localiza a ocho centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a ciento cuarenta y un centímetros del plano plantar.

Cuatro) Orificio producido por proyectil único de arma de fuego, de forma irregular, con características de orificio de salida, con bordes evertidos, de quince por diez milímetros; que se ubica en hemitórax Derecho cara posterior a nivel de vértebra torácica cuatro y se localiza a ocho centímetros a la derecha de la línea media posterior y a ciento treinta y cinco centímetros del plano plantar, Excoriaciones por fricción rojizas en las siguientes regiones: frontal zona desprovista de cabello, a la izquierda de la línea media de dos centímetros de longitud, a la derecha de la línea media de dos centímetros de longitud y de uno por un centímetros; supercilar derecha de tres centímetros de longitud; dorso nasal de uno por punto cinco centímetros; malar derecha de tres centímetros de longitud; brazo derecho cara lateral tercio proximal de diez por dos centímetros.

OBSERVACIONES: Ninguna.

Señas particulares: [redacted]

TRAYECTO: Herida 1 con 3 trayecto de izquierda a derecha de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás

Herida 2-4 trayecto de izquierda a derecha de abajo a arriba y de adelante a atrás.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

ROPAS: Playera negra con cuello rojo de la marca alman con estampado A/X, pantalón de mezclilla color gris de la marca Gucci, cinturón en color café, zapatos de la marca flexi en color café, calcetines café y bóxer en color negro con estampados en color blanco.

CADÁVER DIECISÉIS:

LESIONES AL EXTERIOR:

1.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral UNO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en pectoral izquierdo, ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 1.34 metros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x3 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-lateral de 5 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral SIETE, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en cara postero-lateral derecho de tórax, la cual mide 1.5x1.9 cm, ubicada a 15 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 1.12 metros, por arriba del plano de sustentación, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De arriba hacia abajo.

De izquierda a derecha.

De adelante hacia atrás.

2.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral SEIS, de forma oval con bordes invertidos, localizada en cara posterior izquierda de tórax, ubicada a 4.0 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero-externo de 2 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA, marcado en placas fotográficas con el numeral DOS, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en región pectoral derecho cuadrante ínfero-lateral, ubicada a 13.0 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros pos arriba del plano de sustentación, la cual mide 2.0x1.5 centímetros, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

3.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral CUATRO, de forma oval con bordes invertidos, localizada en brazo izquierdo tercio distal cara antero-lateral, ubicada a 25.0 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 4.0 centímetros por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 7x5 milímetros, con una escara de contusión de predominio supero lateral de 3 mm; la cual presenta un orificio de SALIDA marcada en placas fotográficas con el numeral cinco, de forma irregular con bordes evertidos, localizada en brazo izquierdo cara anterior tercio distal, ubicada a 27 centímetros por debajo de la articulación acrónica clavicular y a 2.0 por arriba de pliegue de codo izquierdo, la cual mide 4x7 milímetros; al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De atrás hacia adelante.

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

4.- Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de ENTRADA marcada en placas fotográficas con el numeral TRES, de forma irregular con bordes invertidos, localizada en hipocondrio izquierdo, ubicada a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 115 centímetros por arriba del plano de sustentación, la cual mide 1.5x1.5 centímetros, con una escara de contusión de predominio concéntrica de 5 mm; la cual no presenta un orificio de SALIDA, al estar presentes durante la necropsia se corroboro el siguiente trayecto.

De adelante hacia atrás

De izquierda a derecha.

De arriba hacia abajo.

5.- Excoriación por fricción color rojizo en mejilla derecha de 3.5x2.0 cm; en dorso de nariz de 2.5; en malar izquierdo de 2.0x2.0 cm.

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Playera color negro de la Marca "TOMY HILFIGER" talla grande con impregnación hemática a nivel de tórax, la cual cuenta con cuatro orificios, dos en su cara anterior, localizando el primero a 24 centímetros por debajo de costura superior y a 5.5 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda, el segundo localizado a 33 centímetros por debajo de costura superior y a 18 centímetros a la izquierda de costura lateral derecha, en la parte posterior el primero se localiza a 38 centímetros por abajo de costura superior y a 17 centímetros a la derecha de costura lateral izquierda , el segundo a 15 centímetros por debajo de costra superior y a 20 centímetros a la izquierda de costura lateral derecha, pantalón de mezclilla color azul marino de la marca "LEVI STRAUSS" con impregnación de lodo a nivel de rodillas e impregnación hemática a nivel de la cintura, huaraches color blanco con azul.

SEÑAS PARTICULARES DEL CADÁVER:

1.- [redacted].

2.- [redacted]

PERTENENCIAS: No en el presente caso.

CADÁVER DIECISIETE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta seis heridas producida por la penetración de un proyectil disparado por de arma de fuego:

PRIMERA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en el tórax anterior en región external de forma oval de bordes invertidos de 10x7 milímetros, con escara de contusión de predominio supero-externa de 3 milímetros, ubicado a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 1.37 metros del plano plantar.

SEGUNDA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de salida, en el tórax posterior, en región dorsal de forma irregular de bordes evertidos, ubicada a 1 centímetro a la derecha de la línea media posterior y a 1.31 metros del plano plantar.

TERCERA: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de entrada, en la pierna izquierda cara posterior tercio distal, de forma irregular con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio infero-medial, ubicado a 7 milímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 9 centímetros del plano plantar.

CUARTA: Cuatro heridas puntiformes de 5 milímetros causada por esquirlas de metal en la pierna izquierda tercio medio cara posterior en un área de 5x7 centímetros.

CINCO: Herida producida por proyectil de arma de fuego en forma de rozón, ubicado en la región pectoral izquierdo de 5x8 centímetros.

SEIS: Herida producida por proyectil de arma de fuego con características de rozón causando quemadura, de forma circular de color negruzco de 1.0 x1.0 centímetro, con equimosis circundante color verde violáceo de 5x4 centímetros localizada en cara medial del codo izquierdo a 2 centímetros del pliegue del codo.

DESCRIPCION DE ROPAS: El hoy occiso portaba una playera azul marino con azul cielo con una franja blanca, dos francas de color beige y una franja de color azul marino en su parte superior, pantalón de mezclilla color azul marca "CULTURE", cinturón de lona color verde y huaraches de plástico color vino.

CADÁVER DIECIOCHO:

MEDIA FILIACIÓN: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: 1[redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

17. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 5 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en epigastrio del lado derecho, que se encuentra a 7.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 117 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Arriba hacia abajo

De derecha a izquierda

Adelante hacia atrás

18. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 7 x 4 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superior, que se localiza en hueco axilar derecho, que se encuentra a 19.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 126 centímetros del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma oval, en cara lateral derecha de tórax, que mide 4 x 4 milímetros, que se localiza a 23.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 121 centímetros del plano de sustentación, con un puente de piel de 3.5 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

De adelante hacia atrás

19. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 3 x 3 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio inferior, que se localiza en brazo derecho cara medial tercio proximal, que se encuentra a 21 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con orificio de salida, de forma oval, en brazo derecho cara anterior tercio proximal, que mide 4 x 6 milímetros, que se localiza a 19 centímetros por arriba del pliegue del codo derecho y a 4 centímetros a la derecha de la línea media axilar, con un puente de piel de 4 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De abajo hacia arriba

De izquierda a derecha

De atrás hacia adelante.

20. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 10 x 9 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superoexterna, que se localiza en cara posterior de tórax del lado derecho y se encuentra a 18 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 121 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 8 x 10 milímetros, que se localiza en región lumbar derecha, a 9 centímetros a la derecha de la línea media posterior y a 106 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

De derecha a izquierda.

21. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de bordes invertidos, que mide 16 x 6 milímetros, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superior, que se localiza en región dorsal izquierda y se encuentra a 4 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 113 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

De atrás hacia adelante.

22. Presenta herida producida por arma de fuego, en su modalidad de rozón, de forma oval, que mide 30 x 12 milímetros, que se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, mismo que se localiza a 19 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 136 centímetros del plano de sustentación.

23. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: en frontal zona desprovista de pelo, sobre y a la derecha de la línea media anterior, en un área de 3 x 4 centímetros.

24. Laceración de mucosa vestibular de ambos labios, la del labio inferior a la izquierda de la línea media anterior y del labio superior a la derecha de la línea media anterior.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una playera café con rayas azules y blancas, de la marca "Náutica", talla "Ch", misma que presenta tres perforaciones en la manga derecha, parte anterior en un área de 5 x 3 centímetros, otra en la parte anterior tercio medio que mide 4 x 3 milímetros, que se localiza 16 centímetros a la izquierda de la costura derecha y a 37.5 centímetros por arriba del borde inferior, otras tres perforaciones en la parte posterior tercio medio, la primera mide 7 x 5 milímetros, localizándose a 11.5 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y 42 centímetros por arriba del borde inferior, la segunda mide 10 x 8 milímetros, localizándose a 19 centímetros la izquierda de la costura lateral derecha y a 27 centímetros por arriba del borde inferior, la tercera mide 10 x 5 milímetros y se localiza a 17.5 centímetros a la derecha de la costura lateral izquierda y a 29 centímetros por arriba del borde inferior, observándose manchas rojizas al parecer hemáticas en la totalidad de la parte posterior y en la parte anterior tercio superior del lado derecho y manga derecha, también portaba pantalón de mezclilla de color gris de la marca "Ferchos Ram", talla "30", con manchas rojizas al parecer hemáticas en la parte posterior tercio superior de lado derecho, cinturón de material sintético de color café, con hebilla metálica, bóxer de color verde con elástico de color blanco, de la marca "Polo Ralph Lauren", calcetines de color gris con estampados en azul y blanco, botas de color negro, marca "Búfalo".

PERTENENCIAS: Ninguna.

CADÁVER DIECINUEVE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

21. Orificio de entrada de 11 por 8 milímetros, con escara de contusión de predominio lateral izquierdo, que mide 4 milímetros, en cara lateral izquierda de cuello a nivel de su base, ubicada a 130 centímetros de plano de sustentación y a 10 centímetros a la izquierda de la línea media anterior.

22. Orificio de entrada en pectoral izquierda de 5 por 6 milímetros con escara de 2 milímetros supero lateral,

ubicada a 3 centímetros a la izquierda de la línea media anterior, a 116 centímetros del plano de sustentación y a 8 centímetros por arriba y a la

derecha de la tetilla izquierda.

23. Orificio de entrada en hemitórax izquierdo en cara lateral a nivel de quinto espacio intercostal línea media axilar, a 111 centímetros del plano de sustentación y a 13 centímetros a la izquierda de la tetilla izquierda, que mide 7 por 8 milímetros, con una escara de contusión de 2 milímetros con predominio supero medial.

24. Orificio de entrada que mide 7 por 8 milímetros localizado en hemitórax izquierdo, cara lateral a nivel de línea media axilar, con una escara de contusión de 3 milímetros de predominio supero medial ubicada a 106 centímetros del plano de sustentación y a 14 centímetros a la izquierda y hacia abajo de la tetilla izquierda.

25. Orificio de entrada en espina ilíaca izquierda que mide 5 por 6 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros de predominio supero medial, a 20 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 84 del plano de sustentación.

26. Orificio de salida ubicado en región occipital que se extiende a cara posterior de cuello, sobre y a la derecha de la línea media, de bordes y forma irregular, que mide 20 por 8 centímetros, a 135 centímetros del plano plantar.

27. Orificio de salida en región escapular izquierda que mide 30 por 33 milímetros ubicada a 12 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 114 centímetros del plano de sustentación y a 11 centímetros a la derecha de la línea axilar posterior izquierda.

28. Orificio de salida en región infra escapular izquierda que mide 10 por 20 milímetros, ubicada a 11 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 12 centímetros a la derecha de la línea axilar media izquierda y a 105 centímetros del plano plantar.

29. Orificio de salida en región infra escapular derecha de 20 por 8 milímetros, a 4 centímetros a la derecha de la línea media posterior, a 105 centímetros del plano plantar y a 20 centímetros a la izquierda de la línea media axilar del lado derecho.

30. Orificio de salida de 55 por 25 milímetros en región lumbar izquierda, a 8 centímetros a la izquierda de la línea media posterior, a 87 centímetros del plano de sustentación y a 17 centímetros a la derecha y atrás de la cresta ilíaca izquierda.

Excoriación por fricción en región escapular derecha sobre y a la derecha de la línea media, en un área de 17 por 21 centímetros.

Equimosis por contusión en cara lateral izquierda de cuello que mide 3 por 2 centímetros.

Equimosis por contusión en brazo derecho, cara anterior, tercio proximal de 3 por 2 centímetros.

Equimosis por contusión en rodilla izquierda, cara medial de 2 por 2.5 centímetros.

TRAYECTOS: Al estar presentes en la necropsia, se determinan los siguientes trayectos:

El orificio de entrada marcado con el numeral 1 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 6, siguiendo un trayecto de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

El orificio de entrada marcado con el numeral 2 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 9, siguiendo un trayecto de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 3 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 7, siguiendo un trayecto de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.

El orificio de entrada marcado con el numeral 4 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 8, siguiendo un trayecto de arriba hacia abajo y de izquierda a derecha.

El orificio de entrada marcado con el numeral 5 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 10, siguiendo un trayecto de abajo hacia arriba y de izquierda a derecha.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

EXAMEN DE ROPAS: Playera manga corta color negro de la marca "ARMANI EXCHANGE", talla "M", siendo en su parte anterior donde se observó un orificio a 15 centímetros de la costura del cuello y a 14 centímetros de la costura de la manga izquierda, otro orificio sobre la manga izquierda a 5 centímetros de la costura del cuello y otro en el costado izquierdo a 9 centímetros de la costura inferior de la prenda, de igual forma, en su parte posterior se observó un orificio localizado a 21 centímetros de la costura del cuello y a 18 centímetros de la costura de la manga derecha, otro ubicado a 15 centímetros de la costura del cuello y a 20 centímetros dela costura de la manga derecha, otro a 10 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 16 centímetros de la costura del cuello, otro más a 9 centímetros de la costura del costado izquierdo y a 26 centímetros de la costura del cuello, y otro más a 10 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 16 centímetros de la costura del cuello.

Pantalón de mezclilla color azul, de la marca "EXPRESS JEANS", con cinturón de piel bordado, con maculado hemático.

Bóxer color café con vivos rojos de la marca "ABERCROMBIE".

Un par de huaraches de plástico en colores blanco, rosa y negro, con maculado hemático.

CADÁVER VEINTE:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

11. Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de entrada con sus bordes invertidos, de forma oval, que mide 15 x 10 milímetros, con escara de contusión de 5 milímetros de predominio inferoexterna, que se localiza en región esternal, la cual se encuentra a 5.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 144 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 30 x 20 milímetros y se localiza en región supraclavicular izquierda, encontrándose a 11 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 146 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De derecha a izquierda

De abajo hacia arriba

12. Herida producida por proyectil de arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, que mide 9 x 7 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región pectoral derecha, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio supero externo, que se encuentra a 4.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 128 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida de forma irregular, que mide 8 x 10 milímetros y se encuentra en epigastrio derecho a 3.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 125 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre ambas de 2 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

Ligeramente de derecha a izquierda

13. Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada, de forma oval, que mide 10 x 5 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en cara posterior de hombro izquierdo, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio superomedial, que se encuentra a 19.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 150 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida de forma irregular, que mide 15 x 10 milímetros y se encuentra en región deltoidea izquierda, a 24 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 147 centímetros por arriba del plano de sustentación, con un puente de piel entre ambas lesiones de 2 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De arriba hacia abajo

Ligeramente de adelante hacia atrás.

14. Herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, que mide 15 x 8 milímetros, de bordes invertidos y se localiza en región interescapular, con escara de contusión de 3 milímetros de predominio superoexterna, que se encuentra a 4.5 centímetros a la izquierda de la línea media posterior y a 134 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De atrás hacia adelante

De arriba hacia abajo

De izquierda a derecha.

15. Excoriación por fricción cara medial de codo derecho de 1 x 1 centímetro y en hombro izquierdo en un área de 4 x 5 centímetros.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una playera de color gris con estampado en su parte anterior donde se lee: "Original" en letras azules, sin marca ni talla, la cual presenta tres perforaciones en la parte anterior tercio medio en un área de 11 x 4 centímetros, que se localiza a 18 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y a 34 centímetros por arriba del borde inferior, otra perforación en la parte anterior tercio superior del lado izquierdo, que mide 20 x 10 milímetros y se localiza a 10.5 centímetros de la costura de la manga izquierda y a 56 centímetros por arriba del borde inferior, otra en la parte anterior tercio superior del lado izquierdo, que mide 12 x 8 milímetros y se localiza a 3 centímetros por debajo del borde superior e inmediatamente a la derecha de la costura del cuello, otra en la manga izquierda parte posterior que mide 20 x 15 milímetros, que se localiza a 3 centímetros a la izquierda de la costura de la manga y a 7 centímetros por debajo del borde superior de la misma, otra en la parte posterior tercio media y parte central, que mide 10 x 7 milímetros, que se localiza a 17 centímetros a la derecha de la costura lateral izquierda y a 39.5 centímetros por arriba del borde inferior con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en la parte anterior y posterior predominio superior; también portaba un pantalón de mezclilla de color azul, sin marca, talla "30", el cual presenta manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su parte posterior tercio superior y en el tubo izquierdo parte anterior tercio inferior; cinturón de material sintético de color negro con hebilla metálica; bermuda de color gris, de la marca "Puritán", talla "28", con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su parte posterior tercio superior, bóxer de color negro con estampado en color rojo de la marca "Aeronaval", tines de color negro con vivos amarillos, blancos y rojos, con la leyenda "Adidas", tenis de color negro de la marca "Romano" talla "26.5".

PERTENENCIAS: Portaba en la muñeca izquierda un reloj de la marca "Casio" color negro, con extensible de plástico de color negro, en el cuello un collar de plástico de color negro con dije metálico en forma de "la santa muerte", en la bolsa posterior derecha se localizó una credencial de elector IFE a nombre de [redacted]

CADÁVER VEINTIUNO:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata de un sujeto del sexo masculino, [redacted]

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR:

11. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 6 x 8 milímetros, con escara de contusión de 2 milímetros de predominio inferoposterior, que se localiza en cara lateral izquierda de tórax, el cual se localiza a 25 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 119 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 15 x 20 milímetros, que se localiza en región esternal sobre la línea media anterior, y a 137.5 centímetros por arriba del plano de sustentación.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

De izquierda a derecha

De abajo hacia arriba

Atrás hacia adelante.

12. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de entrada, de forma oval, con sus bordes invertidos, que mide 9 x 15 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio inferior, que se localiza en cara lateral derecha de tórax, el cual se localiza a 20.5 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 140 centímetros por arriba del plano de sustentación, SIN ORIFICIO DE SALIDA.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Derecha a izquierda

Arriba hacia abajo.

13. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de sedal, con orificio de entrada de forma oval, que mide 20 x 9 milímetros, con escara de contusión de 4 milímetros, de predominio superoexterna, que se localiza en pectoral izquierdo en su cuadrante inferomedial, mismo que se localiza a 12.5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 122 centímetros por arriba del plano de sustentación, con orificio de salida, de forma irregular, de bordes evertidos, que mide 5 x 4 milímetros, que localiza en epigastrio izquierdo, que se encuentra a 5 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 112.5 centímetros por arriba del plano de sustentación, con puente de piel entre el orificio de entrada y salida de 5.5 centímetros.

Estando presentes en la necropsia, se observó el siguiente:

TRAYECTO

Izquierda a derecha

De arriba hacia abajo.

14. Presenta herida producida por proyectil disparado por arma de fuego, en su modalidad de rozón, que mide 20 x 9 milímetros, de forma oval, que se localiza en cara medial de codo derecho, que se encuentra a 16 centímetros por debajo de la línea media axilar y a 11 centímetros a la izquierda del pliegue del codo.

15. Excoriaciones por fricción en las siguientes regiones: pectoral izquierda de 7 x 6 centímetros.

DESCRIPCIÓN Y EXAMEN DE ROPAS: Portaba una camisa a cuadros en vivos rojos, negros y blancos, de la marca "Project Raw" talla "M", misma que presenta cuatro desgarros de forma irregular en una longitud de 7 centímetros, las cuales se localizan en la manga izquierda en su parte superior; otra perforación de 4 x 5 milímetros, la cual se localiza sobre la costura lateral izquierda, a 29.5 centímetros por arriba del borde inferior, otras dos perforaciones en la bolsa parte anterior del lado izquierdo, una mide 4 x 3 milímetros, se localiza a 3.5 centímetros por arriba del borde inferior de la mencionada bolsa y a 15.5 centímetros a la izquierda del área de abotonadura; la otra mide 5 x 3 milímetros, la cual se localiza a 2 centímetros por arriba del borde inferior de la bolsa y a 7.5 centímetros a la izquierda del área de abotonadura, otra perforación en la parte anterior del lado derecho, que mide 25 x 10 milímetros, la cual se localiza a 7 centímetros a la derecha del área de abotonadura y a 53 centímetros por arriba del borde inferior, otra perforación en la parte anterior del lado derecho, que mide 9 x 10 milímetros, la cual se localiza a 2 centímetros a la izquierda de la costura lateral derecha y a 30.5 centímetros por arriba del borde inferior, se observan otras dos perforaciones en la manga derecha, en su tercio superior, una mide 19 milímetros y la otra mide 20 x 10 milímetros, prenda que presenta manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en la totalidad de la parte anterior, en el cuello, en la totalidad de la parte posterior y en la manga izquierda, también portaba un pantalón de mezclilla de color gris, de la marca "Levi Strauss & Co.", talla "32", que presenta manchas rojizas al parecer hemáticas embebimiento en la parte posterior del lado izquierdo tercio superior y medio, cinturón de tela de color café de la marca "Abercrombie" con hebilla metálica, bóxer de color azul con elástico de color negro de la marca "Polo", con manchas rojizas al parecer hemáticas con características de embebimiento en su costado derecho, calcetines de color café, botas de color negro de la marca "Búfalo", observándose una mancha rojiza al parecer hemática con características de embarradura en la punta de la que corresponde al pie derecho.

PERTENENCIAS: Ninguna.

CADÁVER VEINTIDÓS:

FILIACIÓN DESCRIPTIVA: Se trata del cadáver de un sujeto del sexo masculino [redacted]

LESIONES AL EXTERIOR: Presenta heridas producidas por disparo de proyectil único de arma de fuego en las siguientes regiones y con las siguientes características:

19. Orificio de entrada de 4 por 6milímetros sobre esternón, sobre la línea media anterior, ubicado a 141 centímetros del plano de sustentación, con escara de contusión concéntrica de 1 milímetro.

20. Orificio de entrada de 4 por 5 milímetros, sobre esternón a 1 centímetro a la derecha de la línea media y a 139 del plano de sustentación.

21. Orificio de entrada de 4 por 4 milímetros, sobre región pectoral izquierda, a 1 centímetros a la izquierda de la línea media anterior y a 128 centímetros del plano de sustentación

22. Orificio de entrada de 6 por 6 milímetros en hipocondrio derecho a 13 centímetros a la derecha de la línea media anterior y a 119 centímetros del plano de sustentación.

23. Orificio de entrada de 10 por 7 milímetros, sobre la línea axilar media derecha, a 120 centímetros del plano de sustentación.

24. Orificio de salida de 15 por 9 milímetros a 14 centímetros a la izquierda de la línea media posterior en hombro izquierdo, y a 148 centímetros del plano de sustentación.

25. Orificio de salida de 10 por 18 milímetros, a 3 centímetros a la derecha de la línea media posterior en región escapular derecha y a 138 centímetros del plano de sustentación.

26. Orificio de salida de 25 por 20 milímetros, a 1 centímetro a la izquierda de la línea media posterior en región inter escapular a 130 centímetros del plano de sustentación.

27. Orificio de salida de 22 por 12 milímetros, a 13 centímetros a la derecha de la línea media posterior en región sub escapular derecha y a 130 del plano de sustentación.

EXAMEN DE ROPAS: Chamarra con capucha y camuflaje color verde, talla chica, con maculado hemático, observándose en su parte posterior un orificio localizado a 14 centímetros de la costura de la capucha y a 15 centímetros de la costura de la manga derecha, otro orificio ubicado a 10 centímetros de la costura de la manga derecha y a 27 centímetros de la costura de la capucha, y otro orificio más localizado a 23 centímetros de la costura de la manga derecha y a 28 centímetros de la costura de la capucha.

Playera negra manga corta, de la marca "ARMANI EXCHANGE", con maculado hemático.

Pantalón tipo cargo con camuflaje color verde, con maculado hemático.

Huaraches de piel color amarillo con maculado hemático.

SEÑAS PARTICULARES: [redacted]

TRAYECTOS: Al estar presentes en la necropsia, se determinan los siguientes trayectos:

El orificio de entrada marcado con el numeral 1 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 7, siguiendo un trayecto de adelante hacia atrás y de arriba hacia abajo.

El orificio de entrada marcado con el numeral 2 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 8, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 3 no presenta orificio de salida.

El orificio de entrada marcado con el numeral 4 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 6, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda, de arriba hacia abajo y de adelante hacia atrás.

El orificio de entrada marcado con el numeral 5 se correlaciona con el orificio de salida marcado con el numeral 9, siguiendo un trayecto de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba.

SIGNOS TANATOLÓGICOS DE LOS VEINTIDOS CADÁVERES: Presentaron signos de muerte real y no reciente, con flacidez generalizada y livideces fijas, correspondientes a la posición en que fueron encontrados.

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULOS

VEHÍCULO UNO: Sobre el carril oriente de la carretera se tiene una camioneta pick up de la marca "CHEVROLET", línea Cheyenne, de color verde militar, sin placas de circulación, con número en las puertas 8102356, tipo patrulla militar en su batea con estructura de metal de la conocida como Rol Vart, con su frente dirigido al norte.

EXAMEN DE LA CAMIONETA.

1.-Presenta orificio de 10 x 9 milímetros de bordes invertidos localizado en la parte interna del costado postero lateral izquierdo, ubicado a 35 centímetros por arriba del borde inferior y a 8 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 31 x 30 milímetros de bordes evertidos localizado en el costado postero lateral izquierdo, ubicado a 68 centímetros por arriba del borde inferior y a 10 centímetros por delante del borde de la calavera marcado en fotografía con el número 2.

3.-Presenta orificio de 9 x 8 milímetros de bordes invertidos con desprendimiento de pintura circundante localizado en la parte postero lateral derecha, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde superior de la calavera y a 10 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 11 x 9 milímetros en el costado interno derecho de la batea, ubicado a 45 centímetros por arriba del borde inferior y a 15 centímetros por delante del borde posterior marcado en fotografía con el número 4.

5.-Orificio de 10 x 8 milímetros en el costado postero lateral derecho, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde superior de la calavera y a 19 centímetros por delante del borde posterior.

Con orificio de salida de 25 x 18 milímetros localizado en el costado interno derecho de la batea ubicado a 43 centímetros por arriba del borde inferior y a 25 centímetros por delante del borde posterior marcado en fotografía con el número 6, dicho proyectil prosigue su trayectoria y se impacta en la base de la banca de metal del lado derecho produciendo un orificio de 40 x 25 milímetros de bordes invertidos, marcado en fotografía con el número 7.

8.-Presenta orificio de 45 x 20 milímetros de bordes invertidos localizado en el costado posterolateral derecho, ubicado a 2 centímetros por arriba del borde inferior y a 60 centímetros por delante del borde de la calavera, prosigue su trayectoria y produce un impacto de 30 x 10 milímetros

localizado en el guardafangos del neumático trasero derecho, ubicado a 34 centímetros por arriba del borde inferior marcado en fotografía con el número 9.

10.-Presenta orificio de 9 x 8 milímetros de bordes invertidos localizado en el costado lateral derecho de la cabina del lado derecho, ubicado a 8 centímetros por arriba del borde inferior y a 8 centímetros por delante del borde posterior.

11.-Orificio de 28 x 25 milímetros de bordes evertidos localizado en la puerta derecha, ubicado a 28 centímetros por arriba del borde inferior y a 56 centímetros por adelante del borde posterior.

12.-Impacto de 12 x 8 milímetros en el medallón del lado izquierdo, ubicado sobre el borde lateral izquierdo y a 14 centímetros por arriba del borde inferior.

13.-Presenta orificio de 18 x 15 milímetros con su bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, ubicado a 5 centímetros por arriba del borde inferior y a 39 centímetros a la izquierda con delación al borde derecho.

14.- Presenta orificio de 20 x 18 milímetros con bisel interno localizado en el medallón del lado derecho, ubicado a 11 centímetros por arriba del borde inferior y a 22 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho.

15.- Oricifio de 15 x 9 milímetros con bisel interno localizado en el medallón derecho, ubicado a 12 centímetros por arriba del borde inferior y a 5 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho.

16.-Impacto de 10 x 3 milímetros en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 6 centímetros por abajo del borde superior y a 24.5 centímetros por delante del borde posterior.

17.-Orificio de 20 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 1 centímetro por delante del borde posterior y a 38 centímetros por arriba del borde inferior.

18.-Orificio de 25 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en la tapa interna de la puerta derecha, ubicado a 10 centímetros por arriba del borde inferior y a 20 centímetros por delante del borde posterior. Con orificio de salida el referido con el número 11.

19.-Presenta orificio de 15 x 12 milímetros de bordes invertidos localizado en el marco inferior de la puerta derecha, ubicado a 1 centímetro por arriba del borde inferior y a 73 centímetros por delante del borde posterior.

20.-Orificio de 8 x 5 milímetros localizado en la tapa de la guantera, ubicado a 27 centímetros a la izquierda con relación al borde derecho y a 14 centímetros por arriba del borde inferior, dicho proyectil sigue su trayectoria y produce otro orificio de 30 x 25 milímetros en la parte interna de la guantera del lado izquierdo, marcado en fotografía con el número 20 A.

Por debajo del asiento del lado derecho sobre el piso se localizó un fragmento de camisa de cobre.

El medallón se observó estrellado totalmente, los cristales de las puertas se encontraban abajo (abiertos).

Dichos indicios fueron debidamente embalados y etiquetados, mismos que quedaron a disposición del Agente del Ministerio Público actuante, mediante formato de cadena de custodia.

VEHÍCULO NÚMERO DOS:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al poniente, un vehículo de la marca Ford, tipo Ranger, MODELO 2013, color gris, cuatro puertas, doble cabina, placas de circulación [redacted], del Estado de México, con número de serie [redacted], sin aire la llanta trasera derecha, Se observa a 3.70 metros del muro norte, con las cuatro puertas abiertas ubicándose en el lado derecho de la camioneta (copiloto) en sus salpicadera, posterior, un impacto en sedal a 21 centímetros de la base antes mencionada y marcado con el numero 1-A. Así mismo en puerta derecha (copiloto), en su parte media, se ubica impacto por proyectil de arma de fuego con características de entrada en forma oval de 1.5 por 1.7 centímetros a 8.5 centímetros de la salpicadera, marcado como 1-B.

En parte interna de puerta derecha (copiloto) se observa un impacto a la altura de la bocina parte superior, producido por proyectil de arma de fuego con características de salida y de forma irregular de 2.5 por 2 centímetros.

Se observa otro orificio de forma oval de 2 por un centímetro ubicado en el poste medio, a cinco centímetros y medio de la recontra chapa de la puerta, marcado como 1-C (orificio de entrada) en sedal.

En la puerta trasera del lado derecho, se ubica un quinto orificio producido por proyectil de arma de fuego en su parte media de tres y medio centímetros por 3.6 centímetros en forma irregular con características de orificio de entrada, marcado con el número 1-D.

En la parte interna de puerta trasera del lado derecho se localiza un impacto producido por proyectil de arma de fuego en su modalidad de salida en forma irregular de 1x1.5 centímetros, marcado como 1-E, localizado en parte superior de la bocina y a 7 centímetros de la manija.

Vehículo con llaves en el switch, se observa una mochila negra, sin marca, con vivos naranjas y azules sobre asiento de copiloto.

En el piso del copiloto se observan diversos objetos como envases, una cartera y un reloj, con guantera abierta y en desorden.

(Vehículo que se encontró en su interior y exterior con huellas de esculcamiento y saqueo)

Observándose.

VEHÍCULO NÚMERO TRES:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al oriente, un vehículo de la marca Honda, Ridgeline, color blanca, cuatro puertas, con placas de circulación [redacted], del Estado de México, con número de serie [redacted]

VEHÍCULO NÚMERO CUATRO:

DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO AUTOMOTOR: Con frente al poniente, un vehículo de la marca Chevrolet, tipo Cheyenne, doble cabina, cuatro puertas, color blanca, con número de placas XA-54709 del Estado de Tlaxcala, con número de serie 3GCEQ13M08G264248, la cual se encuentra en mal estado de uso y conservación, se observa con manchas al parecer de lodo, vehículo que al exterior se aprecia con diversos orificios de balas, en ambos costados, precisamente se observan seis impactos en el medallón, cuatro en la puerta trasera del lado izquierdo, cinco en la salpicadera del lado izquierdo, dos en la puerta delantera izquierda, así como en el vidrio de la puerta delantera del lado izquierdo un impacto; en el costado lateral derecho precisamente sobre la caja se observan tres impactos en ambas puertas del lado derecho se localizan siete impactos, en el costado delantero derecho cuatro impactos, el cofre presenta catorce impactos, el parabrisas cinco impactos, tres del lado izquierdo y dos del lado derecho, y el toldo cuanta con dos impactos. Al interior se aprecia en la parte delantera, precisamente del lado de copiloto, sobre el asiento 8 cartuchos de los cuales 7 calibre 38 súper y uno calibre 45 y una libreta de cuadro grande con diversas anotaciones, la guatera se encontraba vacía, la consola central contiene en su interior 25 cartuchos útiles calibre .45"; así como se observan en el switch unas llaves al parecer del vehículo que se está inspeccionando. En la parte trasera precisamente sobre el asiento se aprecia una bolsa de plástico color azul con 154 cartuchos útiles de varios calibres, así como se encuentra un porta pistola; a nivel de piso del lado derechos se observan y diversa ropa. En la batea se observa ropa tipo militar, tres cargadores abastecidos con treinta cartuchos cada uno calibre 7.62x 39 mm., y dos cargadores vacíos, así también se observa diversa ropa de mujer y de hombre. Se aprecia en el cofre del citado vehículo una mochila pequeña tipo lana que en su interior contiene 52 cartuchos útiles del calibre 7.62 x 39 mm., así como también sobre el cofre se observa ropa.

C O N C L U S I O N E S.

1.- POR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL LUGAR DE INVESTIGACIÓN, SE DETERMINA QUE ESTE SI FUE PRESERVADO EN SU ESTADIO ORIGINAL MOMENTOS PREVIOS A NUESTRA INTERVENCIÓN CRIMINALÍSTICA, LO QUE SE CORROBORA YA QUE A NUESTRO ARRIBO AL LUGAR SE ENCONTRABA RESGUARDADO POR ELEMENTOS DEL EJERCITO MEXICANO.

2.- TOMANDO EN CUENTA LOS INDICIOS ASOCIATIVOS EN EL LUGAR DE INVESTIGACIÓN, SE DETERMINA QUE ESTE SI CORRESPONDE AL LUGAR DONDE SE DESARROLLARON LOS PRESENTES HECHOS POR LO CUAL SE DETERMINA QUE CORRESPONDE AL LUGAR DE LOS HECHOS.

3.- TOMANDO EN CUENTA LA LOCALIZACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS CUERPOS QUE PRESENTARON LOS HOY OCCISOS EN EL INTERIOR DE LA BODEGA, SE DETERMINA QUE ESTAS SI CORRESPONDEN A LAS ULTIMAS Y ORIGINALES AL OCURRIRLES SU DECESO LO QUE SE CORROBORA POR LA PRESENCIA DE LOS INDICIOS BIOLÓGICOS POR DEBAJO DE SUS RESPECTIVOS CUERPOS (MANCHAS HEMÁTICAS), ASÍ COMO POR LA UBICACIÓN DE LAS LIVIDECES EN LOS CUERPOS.

4.- EN BASE A LOS SIGNOS TANATOLOGICOS OBSERVADOS EN LOS CADÁVERES MARCADOS DEL UNO AL VEINTIDOS, EN EL SERVICIO MÉDICO FORENSE DE ESTE INSTITUTO SE DETERMINA QUE SU DECESO OCURRIO EN UN LAPSO DE TIEMPO NO MENOR A 20 HORAS Y NO MAYOR A 30 HORAS.

5.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES QUE PRESENTARON LOS CUERPOS DE LOS HOY OCCISOS, SE DETERMINA QUE ESTAS SON DE LAS PRODUCIDAS POR LA PENETRACIÓN DE PROYECTILES DE EFECTO ÚNICO DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO EN SU MODALIDAD DE ENTRADAS Y SALIDAS RESPECTIVAMENTE.

6.- POR LA AUSENCIA DE TATUAJE, QUEMADURA O AHUMAMIENTO EN LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS, DE LOS CADÁVERES, SE DETERMINA QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON A UNA DISTANCIA MAYOR DE 70 CENTÍMETROS ENTRE LA BOCA DEL CAÑÓN DEL ARMA EMPLEADA Y LAS ZONAS ANATÓMICAS AFECTADAS.

7.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO UNO, Y DOS SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

8.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO UNO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS DE SU CUERPO; LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 5, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO Y LA MARCADA CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

9.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOS, Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS OCHO Y NUEVE, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

10.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOS, SE

DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3,4, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

11.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO TRES, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

12.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO TRES Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

13.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CUATRO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

14.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CINCO, Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS CINCO, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

15.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO SEIS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, ASÍ COMO EN ACCION DINAMICA SUS LATERALES EXTERNOS Y POSTERIOR, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

16.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO SIETE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 7, Y 8 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 2, 3, 4, 5 Y 6, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

17.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO OCHO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL DERECHO DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERO

LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

18.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL OCCISO Y MARCADO CON EL NUMERO OCHO, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

19.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO NUEVE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

20.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EQUIMOSIS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL OCCISO Y MARCADO CON EL NUMERO NUEVE, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA.

21.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIEZ, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, Y 3 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

22.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIEZ Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

23.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO ONCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 1, 2, 4, Y 5 PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

24.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÔMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO ONCE Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 11,12,13 Y 14, SE DETERMINA QUE DICHAS LESIONES LE FUERON INFERIDAS AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

25.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOCE, SE

DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMERO 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 1, PRESENTO LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

26.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DOCE Y MARCADAS CON EL NUMERO 3, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

27.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DOCE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 4 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA.

28.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO TRECE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

29.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO CATORCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO AMBOS FLANCOS DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

30.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO QUINCE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LA PARTE ANTERIOR Y DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

31.- EN CUANTO A LAS EXCORIACIONES QUE PRESENTO EL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO QUINCE, SE DETERMINA QUE ESTAS FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO DICHAS ZONAS ANATOMICAS CON UNA SUPERFICIE ÁSPERA DE CONSISTENCIA DURA.

32.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISÉIS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1 Y 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON EL NÚMERO 6, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

33.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISÉIS Y MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

34.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECISÉIS, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

35.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISIETE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 3 Y 4 PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO, LAS MARCADA CON EL NÚMERO 5, PRESENTO LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

36.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECISIETE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 6, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

37.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 2, PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4,5 Y 6, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

38.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LAS HERIDAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 3, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

39.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LA LESIÓN OBSERVADA EN EL CUERPO DEL OCCISO MARCADO CON EL NÚMERO DIECIOCHO, SE DETERMINA QUE ESTA CON UN ALTO GRADO DE PROBABILIDAD SE LE PRODUJO AL HACER CONTACTO DICHA ZONA ANATÓMICA CONTRA EL PISO AL MOMENTO DE CAER.

40.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECIOCHO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 7 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

41.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO DIECINUEVE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, 3, 4 Y 5, PRESENTÓ LA PARTE LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

42.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS EXCORIACIONES Y EQUIMOSIS OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO DIECINUEVE, SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA DURA Y ÁSPERA.

43.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTE, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 4, PRESENTO LA PARTE POSTERIOR DE SU CUERPO AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

44.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO VEINTE Y MARCADAS CON EL NÚMERO 5 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

45.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADAS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR IZQUIERDA DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

46.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LA HERIDA OBSERVADA EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIUNO Y MARCADA CON EL NÚMERO 4, SE DETERMINA QUE DICHA LESIÓN LE FUE INFERIDA AL MOMENTO DE REALIZAR MANIOBRAS INSTINTIVAS DE DEFENSA.

47.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LAS LESIONES OBSERVADAS EN EL CADÁVER MARCADO CON EL NUMERO VEINTIUNO Y MARCADAS CON EL NÚMERO 5 SE DETERMINA QUE ESTAS LE FUERON PRODUCIDAS AL TENER CONTACTO CONTRA UNA SUPERFICIE DE CONSISTENCIA ÁSPERA.

48.- TOMANDO EN CUENTA LA UBICACIÓN ANATÓMICA DE LOS ORIFICIOS DE ENTRADAS OBSERVADOS EN EL CUERPO DEL CADÁVER MARCADO CON EL NÚMERO VEINTIDÓS, SE DETERMINA QUE ESTE PRESENTO LOS SIGUIENTES PLANOS ANATÓMICOS DE SU CUERPO; LAS MARCADA CON LOS NÚMEROS 1, Y 2, PRESENTÓ LA PARTE ANTERIOR DE SU CUERPO, LA MARCADA CON EL NÚMERO 3, PRESENTÓ LA PARTE ANTERO LATERAL IZQUIERDA, LAS MARCADAS CON LOS NÚMEROS 4 Y 5 PRESENTO LA PARTE LATERAL DERECHA DE SU CUERPO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS.

49.- TOMANDO EN CUENTA LA LOCALIZACIÓN DE LOS ORIFICIOS EN LAS PRENDAS DE VESTIR DE LOS CADÁVERES, ASÍ COMO LAS HERIDAS PRODUCIDAS POR PROYECTIL DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO EN LOS DIVERSOS CADÁVERES, SE DETERMINA QUE EXISTEN CORRESPONDENCIA DE CARACTERÍSTICAS ENTRE ESTOS RESPECTIVAMENTE.

50.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ORIFICIOS QUE PRESENTARON LAS CAMIONETAS UBICADAS EN EL INTERIOR DE LA BODEGA, ASÍ COMO LA LOCALIZADA EN LAS AFUERAS DE ESTA MISMA Y PERTENECIENTE AL EJÉRCITO NACIONAL MEXICANO, SE DETERMINA QUE SON DE LOS PRODUCIDOS POR PROYECTILES DISPARADOS CON ARMA DE FUEGO.

51.- POR EL TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ORIFICIOS E IMPACTOS QUE PRESENTÓ LA CAMIONETA DE LA MARCA "CHEVROLET", TIPO PATRULLA MILITAR DESCRITOS CON LOS NÚMEROS DEL UNO AL VEINTE, SE DETERMINA QUE ÉSTOS CORRESPONDEN A LOS PRODUCIDOS POR PROYECTILES ÚNICOS DISPARADOS CON ARMA DE FUEGO.

52.- CON BASE A LOS BORDES LAMINADOS Y BISEL INTERNOS QUE PRESENTARON LOS ORIFICIOS OBSERVADOS EN LA PARTE POSTERO LATERAL DE AMBOS LADOS, COSTADO LATERAL DERECHO Y EN LA PUERTA DERECHA DE LA CAMIONETA DESCRITOS CON LOS NÚMEROS 1, 3, 5, 8, 10, 13, 14, 15 Y 19, SE DEDUCE QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON DE AFUERA HACIA ADENTRO, DE DERECHA A IZQUIERDA Y DE ATRÁS HACIA ADELANTE.

53.- CON BASE A LOS BORDES INTERNOS QUE PRESENTARON LOS ORIFICIOS E IMPACTOS OBSERVADOS EN LA TAPA INTERNA DE LA PUERTA DERECHA DE LA CAMIONETA ANTES REFERIDA MARCADOS CON LOS NÚMEROS 16, 17, 18, Y 20, SE DEDUCE QUE LOS DISPAROS SE REALIZARON DE AFUERA HACIA ADENTRO, DE DERECHA A IZQUIERDA Y DE ATRÁS HACIA ADELANTE ESTANDO LA PUERTA ABIERTA.

54.- TOMANDO EN CUENTA LOS DIVERSOS TRAYECTOS QUE SIGUIERON LOS PROYECTILES DISPARADOS POR ARMA DE FUEGO Y DENTRO DE LOS CUERPOS DE LOS HOY OCCISOS, SE DETERMINA QUE LAS BOCAS DE LOS CAÑONES DE LAS ARMAS EMPLEADAS, SE ENCONTRABAN EN DIFERENTES POSICIONES AL MOMENTO DE PRODUCIRSE LOS DISPAROS Y CON RELACIÓN A LAS ZONAS ANATÓMICAS AFECTADAS.

55.- POR LA INTERPRETACIÓN CRIMINALÍSTICA Y TOMANDO EN CUENTA LA DISPERSIÓN, DISTRIBUCIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LOS INDICIOS DE ÍNDOLE BALÍSTICO, TANTO EN EL INTERIOR COMO AL EXTERIOR DE LA BODEGA, SE DETERMINA QUE EN EL PRESENTE HECHO QUE NOS OCUPA SE TRATA DE UN TIROTEO POR FUEGO CRUZADO DONDE SE

REALIZARON LOS DISPAROS TANTO DE ADENTRO HACIA AFUERA Y DE AFUERA HACIA ADENTRO DE LA MENCIONADA BODEGA...".

Se concatena con lo anterior, el dictamen en materia de criminalística de campo que mediante folio 70228 emitieron el dos de octubre de dos mil catorce, [redacted]s en dicha materia adscritos a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, en el cual señalan las siguientes consideraciones y conclusiones:

"...**CONSIDERACIONES:** Analizado el lugar de la intervención, procesados los indicios que se describen en el cuerpo del presente y considerando:

I. Que en relación con los diversos daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted] y que fueron marcados como 1, 1A, 1B y 1C, se advierte que al ser colineales y presentar características de haber sido producidos por un mismo proyectil disparado por arma de fuego, éste siguió una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo el proyectil en la superficie laminar afectada, es decir, de adelante hacia atrás y en un mismo plano horizontal.

II. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted] y que fueron marcados con el número 1, se advierte que al ser colineales y presentar características propias de haber sido producidos por un mismo proyectil disparado por arma de fuego, éste siguió una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvo en la superficie laminar, es decir, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; asimismo, en relación con el conjunto de daños marcados con los números 2, 3, 4, 5, y 6, se advierte que al presentar características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; mientras que los daños marcados con los números 8, 9 y 10, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal;

III. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted], y que fueron marcados con los números 1, 3, 4, 8, 25, 26 y 28, se advierte que presentan características propias de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por la incidencia que tuvieron el proyectil en cada caso, siendo para estos daños de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; asimismo, el conjunto de daños marcados con los números 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 23 y 27, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; asimismo, los daños marcados con los números 21, 22 y 24, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal y vertical; los daños marcados con los números 2, 14 y 15, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. Asimismo, los daños marcados con los números 29 y 30, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo; los daños marcados con los números 32, 33, 34, 35, y 30, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal; el conjunto de daños marcados con los números 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

IV. Que en relación con los daños que presentó el vehículo automotor tipo pickup, de la marca GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número [redacted], con número de identificación vehicular [redacted], y que fueron marcados con los números 1, 4, 5 y 6, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; los daños que fueron marcados con los números 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, presentan características de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego que siguieron una trayectoria que está determinada por las incidencias que tuvieron en los componentes automotrices afectados, siendo ésta de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y en un mismo plano.

V. Que en relación con los daños observados en el chaleco antibalas marcados con los números 1 observado en el chaleco antibalas que se encuentra relacionado, éste presentó características propias de haber sido producido por un proyectil disparado por arma de fuego, con una incidencia de adelante hacia atrás, ligeramente de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; en relación con el daño marcado con el número 2, también presenta características propias de haber sido disparado por arma de fuego, con una incidencia de adelante hacia atrás y perpendicular a su estructura; en relación con el daño marcado con el número 3, este también cuenta con características propias de haber sido producida por un proyectil disparado por arma de fuego, que tuvo una incidencia de adelante hacia atrás, ligeramente de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

VI. Que los daños observados en la nave industrial presentan características propias de haber sido producidos por proyectiles disparados por arma de fuego, cuyas trayectorias también están determinadas por las incidencias que tuvieron los proyectiles en las estructuras sólidas cuyas líneas de trayectorias pueden prolongarse hasta la distancia de alcance efectivo. De esta manera, de acuerdo con la incidencia que presentaron dichos daños, el marcado con el número 1 ubicado en el paramento externo del muro Noreste correspondiente a la accesoria Oeste el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Noreste a Suroeste cuyo origen puede situarse al exterior de la bodega; en el caso del daño marcado con el número 2, ubicado en el muro Suroeste de la sección principal, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen puede situarse al exterior de la nave; en el caso del conjunto de daños marcados con los número 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, también ubicados en el muro Suroeste, los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Norte a Sur y en un mismo plano horizontal, cuyos orígenes también puede situarse a lo largo de esas líneas y hasta el exterior de la nave; cabe señalar, que en caso de los daños marcados con los número 3, 4 y 5, el disparo de los proyectiles que los causó se hizo a una distancia muy próxima al plano de sustentación y en forma paralela a éste. En el caso del daño marcado con el número 12, ubicado en el muro Sureste, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen también puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del conjunto de daños marcados con los números 10, 13 y 14, de acuerdo con las incidencias observadas los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Norte de Sur y siguiendo el plano horizontal en cada caso, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del daño marcados con el número 15, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaban una línea de trayectoria de Noroeste a Sureste y siguiendo el plano horizontal, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso del daño marcados con el número 11, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaban una línea de trayectoria de Norte a Sur y de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 16 y 17, de acuerdo con las incidencias observadas, los proyectiles que los causaron llevaban una línea de trayectoria de Noroeste a Sureste y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave. En el caso de los daños marcados con los números 18, 19 20 y 21, de acuerdo con las incidencias observadas, los proyectiles que los causaron llevaban líneas de trayectoria de Suroeste a Noreste (perpendicular al muro), siguiendo el plano horizontal. En el caso del daño marcado con el número 22, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y siguiendo el plano horizontal; en el caso del daño marcado con el número 23, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Oeste a Este, siguiendo el plano horizontal; en el caso del daño marcado con el número 24, de acuerdo con la incidencia observada, el proyectil que lo causó llevaba una línea de trayectoria de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo; en el caso de los daños marcados con los números 26, 28, 31, 37, 44 y 45, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron llevaban líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40 y 43, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; en el caso de los daños marcados con los números 29, 30, 38, 41 y 42, ubicados en el paramento externo del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Sur a Norte y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave. En el caso de los daños marcados con los números 46, 47 y 48, ubicados en el paramento interno del muro Suroeste que conforma la accesoria Norte, los proyectiles que los causaron siguieron líneas de trayectorias de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hacia el exterior de la nave.

VII. Analizadas las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños observados en los vehículos automotores, se advierte que guardan relación con las trayectorias que siguieron aquellos que causaron los daños en el interior de la nave industrial.

C O N C L U S I O N E S: PRIMERA. La trayectoria que siguió el proyectil disparado por arma de fuego que causó los daños en el vehículo de la marca Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de México y con número de identificación vehicular [redacted]7, marcado como 1 y subsecuentes, fue de adelante hacia atrás y en un mismo plano horizontal.

SEGUNDA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo tipo pickup doble cabina, de la marca Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted], fueron las siguientes: para el marcado con el número 1, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y siguiendo el plano horizontal; para los marcados con los números 2, 3, 4, 5 y 6, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo; y para los marcados con los números 8, 9 y 10, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y en un mismo plano horizontal.

TERCERA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo automotor tipo pickup doble cabina, de la marca GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted] fueron las siguientes: para los marcados con los números 1, 3, 4, 8, 25, 26 y 28, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; para los marcados con los números 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24 y 27, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal; para el marcado con el número 22 de derecha a izquierda y en un mismo plano horizontal y vertical; para los marcados con los números 2, 14 y 15, de adelante hacia atrás, de derecha a izquierda y de abajo hacia arriba. Asimismo, para los marcados con los números 29 y 30, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de arriba hacia abajo; para los daños marcados con el número 32, 33, 34 y 35; y para los daños marcados con los números 31, 32, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42, de atrás hacia adelante, de izquierda a derecha y de abajo hacia arriba.

CUARTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el vehículo automotor tipo pickup, de la marca GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número [redacted]8, con número de identificación vehicular [redacted], fueron las

siguientes: para los daños marcados con los números: 1, 4, 5 y 6, de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y de arriba hacia abajo; y para los daños marcados con los números 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, de atrás hacia adelante, de derecha a izquierda y en un mismo plano.

QUINTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en la nave industrial localizada en la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, en el Municipio de Tlatlaya, en el Estado de México, fueron: para el marcado con el número: 1, de Noreste a Suroeste; para el marcado con el número 2, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen puede situarse al exterior de la nave; para los marcados con los números 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9, de Norte a Sur y en un mismo plano horizontal, cuyos orígenes también puede situarse a lo largo de esas líneas y hasta el exterior de la nave; para el daño marcado con el número 12, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyo origen también puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 10, 13 y 14, de Norte de Sur y siguiendo el plano horizontal; para el daño marcado con el número 15, de Noroeste a Sureste y siguiendo el plano horizontal, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para el daño marcado con el número 11, de Norte a Sur y de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 16 y 17, de Noroeste a Sureste y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el exterior de la nave; para los daños marcados con los números 18, 19 20 y 21, de Suroeste a Noreste, cuyo origen puede situarse a lo largo de esa línea y hasta el muro Suroeste (desde el interior de la bodega y perpendicular al muro) perpendicular al muro; para el daño marcado con el número 22, de Norte a Sur y siguiendo el plano horizontal; para el daño marcado con el número 23, de Oeste a Este, siguiendo el plano horizontal; para el daño 24, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo; para los daños marcados con los números 26, 28, 31, 37, 44 y 45; para los daños marcados con los números 25, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 39, 40 y 43, de Sur a Norte y ligeramente de arriba hacia abajo, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal; para los daños marcados con los números 29, 30, 38, 41 y 42, de Sur a Norte y ligeramente de abajo hacia arriba, cuyos orígenes pueden situarse a lo largo de esas líneas y hasta el muro Suroeste de la sección principal de la nave; y para los daños marcados con los números 46, 47 y 48, de Norte a Sur y ligeramente de arriba hacia abajo.

SEXTA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños en el chaleco antibala fueron: para el marcado con el número 1, de adelante hacia atrás, ligeramente de izquierda a derecha y ligeramente de arriba hacia abajo (considerando al portador en posición anatómica); para el daño marcado con el número 2, de adelante hacia atrás y perpendicular a su estructura; y para el daño marcado con el número 3, de adelante hacia atrás, ligeramente de derecha a izquierda y ligeramente de arriba hacia abajo.

SÉPTIMA. Las trayectorias que siguieron los proyectiles disparados por arma de fuego que causaron los daños observados en los vehículos automotores Ford, línea Ranger, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de México y con número de identificación vehicular [redacted]; Honda, línea Ridgeline 4WD, de color blanco, con placas de circulación [redacted] del Estado de México, con número de identificación vehicular [redacted]72; GM, línea Cheyenne LTZ, de color gris, con placas de circulación [redacted] del Estado de Tlaxcala, con número de identificación vehicular [redacted] y GM, línea Cheyenne, con camuflaje pixelado, con número [redacted] con número de identificación vehicular [redacted], tienen correspondencia con aquellas que siguieron los proyectiles que causaron los daños en la nave industrial sita en la carretera Los Cuervos-Arcelia, tramo San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, entre las comunidades del Ancón de los Curieles e Higo Prieto, en el Municipio de Tlatlaya, en el Estado de México...".

Además, el dictamen que en materia de Criminalística de Campo emitieron mediante folio 71221, [redacted] Peritos en dicha materia de la Procuraduría General de la República, el ocho de octubre de dos mil catorce, en el cual, dentro del apartado de considerandos, señalan:

"...IX. De acuerdo con las características observadas en las fotografías, como son la presencia de maculaciones de tierra en ropas y en regiones expuestas del cuerpo, con la falta de correspondencia de las partes anatómicas lesionadas con los escurrimientos de sangre sobre las prendas, superficies corporales y maculaciones hemáticas en el suelo, se puede determinar que las posiciones que guardaban los cuerpos en el lugar en el momento de la intervención del personal de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, no corresponde con la posición final, al momento de ocurriríes la muerte. En consecuencia, los objetos asegurados tampoco conservan su situación y posición originales.

X. Cabe señalar que de acuerdo con el dictamen médico las lesiones que presentaron los veintidós cadáveres se ubicaron en su mayoría en tórax y abdomen, y que por su gravedad conllevaron una muerte inmediata, por lo que estaban imposibilitados para realizar desplazamientos por sí mismos, posteriores a ser lesionados...".

Asimismo, se concatena con lo anterior, el dictamen que en materia de Balística Forense, emitieron el ocho de octubre de dos mil catorce, mediante folio 71866, [redacted] Peritos en dicha materia de la Procuraduría General de la República, en el cual señala las siguientes:

"...**C O N C L U S I O N E S: PRIMERA:** DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA CAMISA DE BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 1**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE .223"; MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN U.S.A., MATRICULA [redacted].

SEGUNDA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA CAMISA DE BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 3**, DESCRITO EN EL PRESENTE

DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE **.223"**, MARCA **COLT**, MODELO **AR-15 TARGET**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA **BORRADA**.

TERCERA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 7**, DESCRITA EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **FUSIL**, CALIBRE **7.62 x 39 mm**, MARCA **ARSENAL**, MODELO **SLR-100H**, PAÍS DE FABRICACIÓN **BULGARIA**, MATRICULA [redacted]

CUARTA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LOS FRAGMENTOS DE CAMISA DE BALA SEÑALADOS COMO EVIDENCIAS 1 Y 2 CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 10**, DESCRITOS EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHOS FRAGMENTOS DE CAMISA DE BALA FUERON DISPARADOS POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE **.223"**, MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA [redacted].

QUINTA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **LA BALA DEFORMADA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 16**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHA BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE **.223"**, MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA [redacted].

SEXTA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **EL FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 17**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHO FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **FUSIL**, CALIBRE **7.62 x 39 mm**, MARCA **ARSENAL**, MODELO **SLR-100H**, PAÍS DE FABRICACIÓN **BULGARIA**, MATRICULA [redacted]

SÉPTIMA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **EL FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTES AL CADÁVER 18**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO DE LA A.P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHO FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE **.223"**, MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA [redacted]

OCTAVA: DEL ESTUDIO MICROCOMPARATIVO REALIZADO ENTRE **EL FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 21**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN Y LAS BALAS "TESTIGO" OBTENIDAS DE LA PRUEBA DE DISPARO REALIZADA A LAS ARMAS DE FUEGO RELACIONADAS CON LA A. P. PGR/SEIDO/UEITA/117/2014, SE DETERMINA QUE EXISTEN **SUFICIENTES CONCORDANCIAS Y MARCAS INDIVIDUALES** DE HUELLA BALÍSTICA, PARA CONCLUIR QUE DICHO FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA FUE DISPARADA POR EL ARMA DE FUEGO, TIPO **CARABINA**, CALIBRE **.223"**, MARCA **DPMS**, MODELO **A 15**, PAÍS DE FABRICACIÓN **U.S.A.**, MATRICULA [redacted]

NOVENA: DEL ESTUDIO IDENTIFICATIVO REALIZADO **AL FRAGMENTO DE CAMISA DE BALA CORRESPONDIENTE AL CADÁVER 22**, DESCRITO EN EL PRESENTE DICTAMEN, SE OBTUVO QUE CORRESPONDE A UNA CAMISA DE BALA, DE CARTUCHO CALIBRE NOMINAL **.223" (5.56 x 45 mm)**.

(...)

[redacted]

[redacted]

Tiene estrecha relación, Se corrobora lo anterior con la declaración emitida el uno de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día ya entrada la madrugada, yo estaba amarrada junto con tres personas, siendo dos chavos y una chava llamada [redacted] yo estaba dormida cuando me despertaron unos balazos, entonces me senté y fue cuando escuché que decían de afuera de la bodega "rindanse hijos de su puta madre, Ejército Mexicano", y las personas que estaban dentro de la bodega gritaron "nos cayeron los contras", pero otro dijo que "no eran los contras, que eran los militares", y además una persona de adentro gritó que "despertaran" a todos y uno de los chavos dijo que se rindieran, pero otra persona dijo que no, que de todos modos los iban a matar, fue entonces que las personas de adentro comenzaron a disparar hacia afuera; escuchando que el Ejército les gritaba que se rindieran y que fueran saliendo uno por uno con las manos en la nuca, entonces las personas de adentro dejaron de disparar y los militares gritaban que les daban diez minutos para que salieran porque si no, los iban a matar como perros, en eso escucho que dice una voz de adentro de la bodega que se rindieran y salieran, después de un lapso de diez minutos ya no escuché disparos, sólo quejidos, fue cuando vi a tres militares que iban entrando a la bodega, uno de ellos nos alumbraba con una lámpara y les gritamos que estábamos secuestradas y un militar nos preguntó que si estábamos armados a lo que respondimos que no, que estábamos amarrados y al entrar los tres militares vi que una señora salió de un carro color blanco, gritando "mi hija", "mi hija" y un militar le dijo que se calmara y la sentó en un ladrillo junto a nosotros, entonces escucho que un militar le pregunta que en dónde está su hija, a lo que la señora responde que estaba hacia allá, refiriéndose al lado derecho de la bodega, entonces camina junto un militar hacia aquella dirección, entonces escucho que la señora grita.. "ay mi hija está muerta".., entonces la señora regresa junto con el militar y se vuelve a sentar en el mismo ladrillo, entonces se quedan dos militares ayudandonos y un tercer militar camina hacia en medio de la bodega y escucho que dice "este ni porque tiene la mano desmadrada se dio por vencido", agregando "todo el que se mueva disparenle", fue cuando escuché un disparo y desde donde yo estaba me incliné para ver al soldado y fue cuando vi que le disparó a dos muchachos que estaban heridos al fondo de la bodega del lado derecho, de ahí escuchamos más disparos y quejidos de la gente, inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido y los pusieron formados de lado izquierdo de la bodega y un soldado nos dijo que no voltearamos a ver, en ese momento los tres militares que habían entrado a la bodega, vuelven a disparar contra las personas, insultando a los chavos, también escuché disparos del otro lado de la bodega, cuando se acabaron los disparos, dos militares nos llevan a las cuatro personas que estábamos amarradas a un cuarto que se encuentra del lado derecho de la bodega, durante ese recorrido me di cuenta que había ya, varia gente muerta, justo donde los soldados los habían formados, cuando nos meten al cuarto nos empiezan a interrogar y en ese momento un militar le dice a los dos chavos que estaban amarrados junto conmigo que fueran con él para tomarles unas fotos y los lleva a la vuelta del cuarto y escucho unos disparos, después regresó el soldado pero ya sin los dos chavos y dice "a esa pinche vieja no me convence", refiriéndose a la señora mama de la mujer muerta, enseguida le digo a un militar que me habían violado, fue cuando un militar me llevó a recorrer la bodega para que reconociera quién me había violado, en ese momento me di cuenta que los chavos que estaban amarrados con nosotros ya estaban muertos junto con otras dos personas, también me vi que en medio de la bodega había como ocho personas muertas y del lado izquierdo había como cinco muertos unos arriba de otros, siendo todo lo que pude ver en el interior de la bodega...".

Además, con lo declarado en la misma fecha, por [redacted] quien entre cosas dijo:

"...estuve presente en los hechos que ocurrieron el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México, y recuerdo que ese día yo estaba amarrada junto con tres personas, dos hombres y una mujer, los hombres ya están muertos y la mujer sobrevivió igual que yo, y era como en la madrugada todavía estando obscuro y en ese momento me encontraba dormida y de repente me despertar los balazos provenientes de afuera hacia adentro de la bodega porque impactaban en los cantos y adentro de bodega, escuché un grito de unos sicarios que dijeron "ya nos cayó la contra", después escuché un grito proveniente de afuera de la bodega que decía "Ya les cayó la verga, Ejército Mexicano", al mismo tiempo continuaban los disparos, entonces los sicarios que se encontraban adentro de la bodega comienzan a disparar y uno grita "hombre herido", dichos disparos duraron entre cinco y diez minutos aproximadamente, después de eso los sicarios gritaron "ya no disparen, nos rendimos", entonces un sicario salió y le dispararon los militares y alcanzó a regresar, había salido para decirles a los militares que ya se habían rendido, y los militares le dijeron "salgan hijos de su puta madre y les vamos a perdonar la vida", de ahí los sicarios se empezaron a rendir, posteriormente los militares preguntaron que si ya no había nadie y que nos daban diez minutos para salir, fue cuando yo y otra chava les gritamos "no disparen, estamos amarrados", en ese momento los militares nos apuntaron con su lámpara y nos preguntaron que si estábamos amarrados, a lo que contestamos que sí, también nos preguntaron que si teníamos armas a lo que contestamos que no, en eso entran solo tres militares a la bodega, de esos tres, dos se queda cuidándonos y uno se va a recorrer la bodega, fue en ese momento que una señora se bajó del carro color blanco que estaba dentro de la bodega, gritando "mi hija, mi hija", corriendo de un lado para el otro, luego el militar le dijo que se acercara a donde estaba él, preguntándole si un cuerpo que estaba ahí era su hija, la señora contestó que sí, que porque la habían matado, escuché que el militar le preguntaba que porque su hija traía un arma y estaba abrazado a un chavo, de ahí el militar llevó a la señora hasta donde estábamos nosotros amarrados, de ahí el militar continúo caminando detrás del vehículo blanco cuando se escucha unos disparos, enseguida otro militar le dijo "no los mates", el militar, que al parecer disparó le contestó "es que me iba a disparar" por lo que el otro soldado le dijo "ah ok, entonces sí", inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido, formándolas de lado izquierdo de la bodega, en ese momento un soldado que nos estaba cuidando le dijo a otro "no irá a rebotar", el otro le contestó "no, no hay problema", entonces el soldado se regresó a cuidarnos, en ese momento un soldado de los dos que nos estaban cuidando, nos dijo "agachen la cara, no volteen", en ese momento comienzan a disparar los militares contra las personas que estaban formadas de lado izquierdo de la bodega, al mismo tiempo escuché más disparos del lado derecho de la bodega, se escuchaban quejidos, y lamentos, y los militares decían "no que muy cabrones, aguanten la

verga, no que muchos huevos hijos de su puta madre", y continuaban disparando, sin recordar cuanto tiempo duraron esos disparos ni cuantos fueron y cuando terminaron de disparar, ya no se escuchaba ningún quejido, y después los dos militares que nos cuidaban nos levantan y nos llevan por el medio de los carros hasta llegar a un cuarto ubicado de lado derecho, al ir caminando alcancé a ver que había unas personas muertas, aproximadamente vi unos tres o cuatro pegados a la pared, al seguir caminando vi a una mujer tirada en el suelo y un hombre junto a ella, seguimos caminando y frente a otra blanca vi a otro hombre tirado en el suelo, antes de entrar al cuarto alcancé a ver que habían otros dos hombres tirados en el suelo, cerca de la pared, entonces nos meten al cuarto y nos sentaron, primero estaba la señora [redacted] a lado estaba [redacted] y luego yo, a mi derecha, en la parte de enfrente colocaron a los dos chavos sin recordar sus nombres o apodos los que dije estaban amarrados, de ahí los militares nos desamarraron y nos tomaron nuestros datos personales y cuestionaban por qué estábamos ahí, en ese momento dos militares llevan a los dos chavos hacia atrás del cuarto con el pretexto de tomarles la foto correspondiente, según ellos, y escuché disparos, regresó un militar pero sin las dos personas que se había llevado, en ese momento dijo "esa pinche vieja no me convence", señalando a [redacted] en eso la sacó del cuarto y enseguida la volvió a meter, nos comienzan a interrogar de nuevo y [redacted] dice que la habían violado, entonces un militar la sacó y la llevó hacia los cuerpos a ver si reconocía a las personas, fue cuando escuché más balazos y pensé que habían matado a la chava pero no, porque enseguida la volvieron a meter al cuarto. Después llegaron más personas y me sacan del cuarto a tomarme fotos y fue cuando me di cuenta que los dos chavos, que estaban amarrados junto conmigo, ya estaban muertos, después de un buen rato, nos trasladaron a unas oficinas en la ciudad de Toluca, Estado de México. Siendo todo lo que por el momento deseo manifestar.

Finalmente, se suma al cúmulo la declaración ministerial emitida el siete de octubre de dos mil catorce, por la testigo [redacted] quien entre otras cosas dijo:

"... el veintinueve de junio de dos mil catorce, estaba buscando a mi hija, aproximadamente como a la tres de la tarde, ella me marcó y le pregunté qué en dónde estaban, ella me respondió que venía de Palmar hacia San Pedro, a lo que le pregunté qué estaba haciendo ahí, mi hija me dijo que nada, entonces le dije que quería hablar con ella, incluso yo iba a ir por ella, que me dijera en donde estaba y sólo me dijo eso, después me colgó. Posteriormente, ya por la tarde yo tenía un mal presentimiento, se me alteraron los nervios por preocupación de mi hija, por lo que decidí tomar una camioneta ruletara para dirigirme a San Pedro Limón, llegué como a las ocho y media de la noche a San pedro Limón, justo donde está un hospital y en frente una farmacia, estando ahí esperé y ya eran como las nueve y media de la noche, de pronto vi que venía una camioneta doble cabina color obscura, en dirección a Arcelia, Guerrero, me percaté que ahí venía mi hija y se detuvo la camioneta, bajándose mi hija y le dije que nos fuéramos a la casa, que la iba a meter a un internado, de repente se acercó un muchacho y me dijo que no tenía mucho tiempo para hablar, esto me lo dijo con una actitud molesta, me dio miedo porque el sujeto traía un arma larga y nos dijo que nos subiéramos a la camioneta porque no tenían mucho tiempo, esto sucedió como a las diez o diez y media de la noche, por lo que accedí a subirme por el miedo que me provocaron, en la camioneta venían dos personas del sexo masculino en la parte de enfrente junto con mi hija y en la parte de atrás, en la otra cabina, venía otro muchacho y yo, finalmente en la batea de la camioneta venían otras dos personas, quiero hacer la aclaración que las personas del sexo masculino que estoy refiriendo venían armadas. Una vez dentro de la camioneta, ésta arrancó y no se detuvo hasta llegar a la bodega ubicada en San Pedro Limón, llegando a dicho lugar como a las diez y media aproximadamente, en eso se acerca un muchacho armado a la camioneta, cuestionándoles a las personas armadas que venían con nosotros, que ahí no se permitían mujeres, yo contesté que yo había ido por mi hija, que me tenía que llevar porque es menor de edad, para esto el muchacho que se acercó me quitó el chip de mi celular y me dijo que me lo quitaba porque iba a echar al gobierno, yo le dije que no, que yo sólo quería llevarme a mi hija, que no quería problemas, a lo que el muchacho me dijo que ya no me iba a dejar ir y entonces me llevó a una esquina, de lado izquierdo de la bodega, hasta el fondo, me sentó en unos tabiques, quedando a en la parte posterior de una camioneta oscura, misma que fue en la que llegamos, como estaba todo oscuro yo sólo escuchaba voces, me di cuenta que adentro de la bodega se encontraban dos vehículos color blanco y se sumó un tercero que fue en el que nosotros llegamos, mismos vehículos se encontraban distribuidos de la siguiente forma: citándose de frente a la bodega, de izquierda a derecha, se encontraba una camioneta doble cabina, oscura, misma que fue en la que llegamos nosotros, esta camioneta estaba dando el frente hacia la calle, a la derecha de esta camioneta se encontraba otra camioneta de color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega y casi pegada al fondo de la bodega, enseguida a esta camioneta, a lado derecho de ésta, se encontraba una tercera camioneta, color blanca, doble cabina, la cual daba el frente hacia la calle. Ya estando ahí, presentía que algo me iban a hacer, permanecí bastante rato sentada, después ya como a las tres y media de la madrugada aproximadamente, del día treinta de junio de dos mil catorce, un muchacho entró corriendo gritando "nos cayeron los contras", enseguida alguien de afuera de la bodega alumbró hacia adentro de la bodega, de inmediato escucho disparos de afuera de la bodega hacia adentro y veo chispas de lumbre, en eso las personas de adentro comenzaron también a disparar hacia afuera, en ese momento yo me escondo detrás de la camioneta color blanca de doble cabina, la cual como ya dije antes, la cual daba el frente hacia el fondo de la bodega, los disparos duraron aproximadamente media hora y después se calmaron los disparos, en ese momento corrí de donde me encontraba escondida hacia la parte de atrás de la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, misma que tenía la puerta abierta de lado del copiloto, en ese momento gente de afuera vuelve a alumbrar hacia adentro de la bodega, es cuando me doy cuenta gracias a esa luz que mi hija está tirada boca abajo junto con otro muchacho también boca abajo, justo cerca de la puerta del copiloto que estaba abierta de la camioneta que acabo de mencionar, ambos escuché que se quejaban, fue cuando me acerco a ver a mi hija y la toco para ver si tenía signos vitales y me doy cuenta que sigue con vida, en eso comienzan nuevamente los disparos y me muevo otra vez hacia la parte de atrás de la camioneta en que estaba justo segundos antes, es decir, la tercer camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, enseguida me vuelvo a mover hacia el lugar en donde me había escondido, es decir, hacia el frente de la segunda camioneta, de izquierda a derecha, color blanca, la cual se encontraba dando el frente hacia el fondo de la bodega, de repente ya estando en ese lugar y después de aproximadamente media hora, encontrándose ya en calma el lugar, escucho un grito de afuera hacia adentro "ríndanse, les vamos a perdonar la vida", y alguien de adentro de la bodega contestó "sí, nos rendimos", después de un momento me metí a la camioneta en la que estaba yo escondida, es decir la segunda, de izquierda a derecha, color blanco, me meto en dicha camioneta, específicamente en el asiento del copiloto, ya estando dentro y como la camioneta en la que estaba yo tenía los vidrios hacia abajo, me doy cuenta que entran personas con uniforme de militar, desconociendo el número porque estaba oscuro y no distinguía cuántas personas eran, en ese momento escuché que dijo un militar "no que no, muy machitos, hijos de su puta madre", escuché como ruidos como cuando se golpea a alguien, también escuché unos gritos que provenían del lado izquierdo de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, mismos gritos que al parecer era de personas del sexo femenino,

diciendo "no nos maten, estamos secuestradas", en eso me doy cuenta que los militares comienzan a revisar la bodega, uno de ellos se acercó hacia la camioneta en la que estaba yo escondida, diciéndome que qué estaba haciendo ahí, yo le quise explicar pero el militar tenía una actitud de enojo y no me escuchó, me bajó de la camioneta, y me llevó hacia los tabiques en donde me habían sentado en un inicio, fue en ese momento que me doy cuenta que se encontraban cuatro personas, dos mujeres y dos hombres, mismas personas que se encontraban boca abajo con la cabeza hacia la pared y con las manos atadas detrás de su espalda, quedando yo a una distancia de dichas personas, aproximadamente de medio metro, en eso un militar desata únicamente a las dos mujeres, pero quedando en la misma posición, para ese momento los militares ya habían desarmados a las personas de adentro y los llevaron a la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega. Entonces, yo estando en el lugar en el que me habían colocado cuando me metieron a la bodega y resguardada por un militar, siendo que en dicho lugar tenía yo buen ángulo hacia la caseta que se ubica de lado izquierdo de la bodega y en la cual habían ingresado, los militares, a las personas que se habían rendido, me doy cuenta que se encontraba otro militar a lado de la primer camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, otro militar cerca de la pared y cerca de la caseta que mencioné, mismo que tenía una lámpara pequeña y estaba alumbrando hacia caseta, es cuando me doy cuenta que otro militar sale del interior de la caseta junto con una persona de las que se habían rendido, y lo lleva hacia donde estaba el militar de la lámpara, y les preguntaba, de donde era, su edad, su apodo y después los militares le disparan y yo escuchaba como se quejaban, así sacaron a varias personas y les preguntaban lo mismo y al final le disparaban, dejándolos heridos, siendo aproximadamente nueve personas a que lo militares les dispararon, posteriormente aproximadamente tres militares, después de haber heridos a esas personas, se van hacia el lado derecho de la bodega y ya les perdí la vista porque las camionetas me estorbaban para ver, en ese momento el militar que nos estaba cuidando se quedó con nosotros, cuando los militares ya estaban del otro lado de la bodega, es decir del lado derecho, yo seguía escuchando disparos, después de aproximadamente veinte o veinticinco minutos, los militares regresaron hacia el lado izquierdo de la bodega, poniéndose en el mismo lugar, es decir donde estaban las personas heridas, un militar alumbraba a las personas heridas y yo veía como los militares le disparaban a las personas, siendo los mismos militares, aproximadamente tres. Después de eso, el militar que nos estaba cuidando, me llevó a mí y a las otras cuatro personas que estaban junto a mí, a la caseta ubicada de lado derecho de la bodega, permanecimos ahí dentro hasta que amaneció, posteriormente aproximadamente como a las siete de la mañana, llegó una persona alta, de bigote, con uniforme diferente al de los demás militares, se acercó a los dos muchachos y les preguntó que en qué trabajaban y su edad, en eso les dijo que lo acompañaran porque les iban a tomar una foto, en eso sale esta persona de uniforme distinto al de los demás militares y los saca de la caseta, en eso escuché disparos provenientes de atrás de la caseta, después de los disparos entra otra vez la persona uniformada pero ya sin los dos muchachos. Posteriormente, el militar que nos estaba custodiando nos dice que permanecíéramos ahí hasta que llegaran los peritos, después una muchacha se comenzó a sentir mal de salud y otro militar la sacó encapuchada de la caseta y después de quince o veinte minutos la regresaron a la caseta. Posteriormente, llega el militar, con uniforme distinto al de los demás, muy enojado conmigo, me decía que yo no quería cooperar, que sólo me estaba haciendo la víctima, que si no cooperaba él se iba a encargar de llevarme presa diez años. Después de aproximadamente veinte minutos, llegaron más personas y nos comenzaron a preguntar nuestra edad, qué hacíamos ahí, una licenciada muy molesta conmigo me decía que yo sólo me hacía la víctima, posteriormente un gordito que dijo que era de la PGR de Toluca, nos sacó de la caseta a una por una y nos cruzábamos la calle, en frente de la bodega y nos interrogaba, ahí ya estaba la misma licenciada que estaba molesta y después nos volvían a ingresar a la caseta, siendo que permanecimos en este lugar hasta la tarde y después como a las cuatro de la tarde, nos suben a las dos muchachas y a mí, en el vehículo de los militares que estaba en frente de la bodega, siendo en ese momento que una licenciada le dijo a otra mujer que yo a lo mejor dependía de una organización, después fuimos trasladadas hacia la Procuraduría General de Justicia en la ciudad de Toluca, Estado de México..."

[redacted]

Se concatena lo anterior, con lo manifestado por **FERNANDO QUINTERO MILLÁN**, el treinta de junio último, quien señala que circulaba a bordo de un vehículo oficial con sus compañeros Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al tratar de echarse de reversa les comienzan a disparar y [redacted], cae abatido en la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que los disparos venían del interior de la bodega; que repelieron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 8 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, que siendo aproximadamente las cuatro horas del 30 de junio de este año, salieron de la base de

operaciones San Antonio del Rosario ubicada en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, 8 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo el Teniente de Infantería Ezequiel Rodríguez Martínez, el Sargento Segundo de Infantería Roberto Acevedo López, y los Soldados de Infantería Leobardo Hernandez Leónidas, Alan Fuentes Guadarrama, el Cabo Samuel Torres López, Soldado de Transmisiones Julio César Guerrero Cruz, el Soldado de Sanidad [redacted] y él, a bordo de un vehículo oficial tipo Cheyenne, a fin de realizar patrullamientos terrestres en dicho Municipio de Tlatlaya; que en la batea de la camioneta iban seis elementos y en la cabina dos elementos, el conductor Cabo Samuel Torres López y de copiloto el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**; que siendo las 04:50 cuatro horas con cincuenta minutos al estar circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, el Sargento Roberto Acevedo López, informa que observa un vehículo que se encuentra dentro de una bodega y el conductor da marcha atrás, deteniéndose casi frente al acceso de la bodega, todos se bajaron del vehículo, y el sargento informa que un sujeto se encontraba dentro de la bodega, por lo que uno de sus compañeros grito Ejército mexicano y en ese momento escuchó detonaciones de armas de fuego, por lo que se resguardó al lado izquierdo de la fachada de la bodega, junto con sus compañeros Leobardo Hernandez Leónidas, Samuel Torres López y el Sargento Roberto Acevedo López y repelieron la agresión a pesar de que estaba obscuro; que alrededor de unos diez minutos después se dejaron de escuchar los disparos de arma de fuego; que después de colocar piedras en la carretera para bloquear el acceso a vehículos que venían en la dirección en la que se encontraban, observó que el Sargento Roberto Acevedo López, estaba ingresando a la bodega y lo siguió para darle seguridad, verificar si alguien estaba herido para darle primeros auxilios, además de auxiliar a las mujeres que se escuchaban dentro de la bodega; que al encontrarse dentro de la bodega con su lámpara de luz encendida verificando si existían personas que pudieran agredirlos, se percató que había un aproximado de 15 personas tiradas en el suelo, quienes al parecer estaban sin vida; que además, observó a una mujer que estaba con vida y la condujo a un cuarto que se encontraba del lado derecho de la bodega; que además observó que dentro de la bodega se encontraban tres camionetas.

Así como con lo señalado por **ALAN FUENTES GUADARRAMA**, quien dijo que el treinta de junio de dos mil catorce, con sus compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Roberto Acevedo López y [redacted] pertenecientes al 102 batallón de Infantería; siendo aproximadamente las 5:30 horas se percataron que en la entrada de una bodega había una persona del sexo masculino con un arma la cual corrió al interior y les comenzaron a disparar del interior de la bodega y repelieron la agresión; que los disparos duraron aproximadamente 8 minutos; que avanzaron hacia dentro observando varios sujetos del sexo masculinos y una persona del sexo femenino abatidos; que Fernando Quintero Millán encontró a dos mujeres que dijeron llamarse [redacted] además de otra que estaba dentro de una camioneta de hombre [redacted]. Además en ampliación dicho testigo dijo, que en relación a los hechos suscitados el treinta de junio del año en curso en el Muhicipio de Tlatlaya, Estado de México, que al momento de entrar a la bodega, primero entró el Sargento Acevedo con uno más por el lado izquierdo de la bodega, el Cabo Samuel Torres López y él entraron por el centro de la bodega él iba de punta y atrás el Cabo Samuel Torres López, quien iba alumbrando con la lámpara; que ingresaron al fondo de la bodega donde observó al lado derecho una camioneta con las puertas abiertas, y al lado izquierdo otra camioneta también con las puertas abiertas y en medio al fondo una camioneta con las puertas cerradas, en ese momento el Cabo Samuel Torres López le ordenó que revisara la camioneta y encontró en el interior en la parte del copiloto a una mujer y al descender le di parte al Cabo Samuel; que en esos momento a sus espaldas se escuchan disparos; que a la señora la llevaron el Cabo Samuel y él hacia un cuarto de la bodega que se localiza al lado derecho, después el Sargento Acevedo llegó con otras dos mujeres y él se quedó ahí dando seguridad a las citadas personas.

Además lo manifestado por **JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ**, quien el treinta de junio, señaló, que el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, les dijo el veintinueve de julio de dos mil catorce, que estuvieran al pendiente, sin decirles la hora, hasta que les dio la orden de alistarse para salir a trabajar, entonces salió con siete compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, [redacted] Roberto Acevedo López y Samuel Torres López y el teniente Ezequiel Rodríguez Martínez, del 102 Batallón de Infantería; que al pasar frente a una construcción tipo bodega, el sargento Roberto Acevedo López gritó que había personas armadas y al tomar de reversa el camino comienzan a disparar, dándose un enfrentamiento, se bajaron de la unidad y repelieron la agresión, resultando herido su compañero [redacted] que el enfrentamiento duró aproximadamente ocho a diez minutos; que posteriormente entraron a la bodega observando que habían varias personas abatidas; que sacaron a una mujer de una camioneta y dos más que estaban maniatadas atrás de otra de las camionetas que ahí se encontraban.

Tiene relación con lo anterior, lo manifestado por **ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ**, quien el treinta de junio último, dijo, que se encontraba de servicio a bordo de un vehículo oficial con Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al echarse de reversa les comienzan a disparar; que [redacted] cae abatido en la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que les disparaban desde el interior de la bodega; que repelieron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 8 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas; que las 3 personas del sexo femenino eran [redacted] Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, el testigo, agrega, que cuando cesó el fuego escuchó voz de mujer pidiendo auxilio y entró a la bodega con el soldado Fernando Quintero Millán y otro del que no menciona su nombre; que encontró primero a dos mujeres y luego a otra, a las cuales pasó a un cuarto que estaba al lado derecho de la bodega. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, entre otras cosas, que aproximadamente a las cuatro de la mañana del treinta de junio del año que transcurre, salió una escolta integrada por ocho elementos del Ejército Mexicano de la Base de Operaciones San Antonio del Rosario, municipio de Tlatlaya, Estado de México, conformada por el responsable de la escolta, Teniente de Infantería **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, cabo conductor SAMUEL TORRES LÓPEZ, soldado de sanidad [redacted], soldado de transmisiones JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, y tres soldados de Infantería, FERNANDO QUINTERO MILLÁN, LEOBARDO HERNÁNDEZ LEONIES y ALAN FUENTES GUADARRAMA, saliendo de la Base a bordo de un vehículo de la marca Cheyenne, Chevrolet, con dirección a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, por lo que al ir circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San-Pedro Limón, pasando el poblado Cuadrilla Nueva, se percató que en el interior de una bodega en obra negra, habían tres camionetas, observando que una persona había corrido

hacia el fondo de la bodega; por lo que al detenerse la camioneta sobre la carretera, descendieron y él se protege hacia la parte frontal del lado izquierdo de la bodega, gritando "EJERCITO MEXICANO", percatándose que detrás de él se encontraba el soldado de infantería FERNANDO QUINTERO MILLÁN; que como respuesta obtuvo una agresión con armas de fuego que provenían del interior de la bodega; que disparó hacia el interior de la bodega; que una vez más gritó, "EJERCITO MEXICANO RÍNDANSE", respondiéndoles "ENTREN POR NOSOTROS HIJOS DE SU PUTA MADRE"; que después de haber cesado el fuego, el soldado de infantería FERNANDO QUINTERO MILLÁN, otro del que no recuerda su nombre y él, ingresan a la bodega, por el lado izquierdo; que en el interior observa una camioneta Ranger, gris, y a un costado de esa camioneta observó un aproximado de cuatro personas tiradas con armas de fuego, de las conocidas como AK-47, no se cercioró si se encontraban vivos; que al continuar con el recorrido en la parte trasera de la camioneta, en el suelo se encontraban dos mujeres; que al lado derecho de la bodega se encontraba una camioneta Avalanche, blanca, con la cabina dirigida hacia el fondo de la bodega, observando a una tercera mujer que se encontraba en el interior de esa camioneta, precisamente como copiloto; que ordenó al último soldado que vigilara a las tres mujeres, mientras él continuaba con el recorrido al interior de la bodega en compañía de otro soldado del que no recuerda su nombre, pero era quien me alumbraba, observando otra camioneta de la marca Cheyenne, Chevrolet, donde se encontraban más cadáveres todos ellos con armas de fuego; que al regresar a donde se encontraban las tres mujeres, ya se encontraba con ellas el teniente **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, quien le dio la instrucción de llevar a las tres mujeres al cuarto del lado derecho de la bodega, por lo que las ingresó a ese cuarto; que el cabo conductor SAMUEL TORRES LÓPEZ, [redacted]

Se relaciona con lo anterior, lo manifestado por **SAMUEL TORRES LÓPEZ**, quien el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, dijo, que el treinta de junio del año en curso, aproximadamente a las cinco horas con treinta minutos, con varios de sus compañeros realizaban funciones de patrullaje, él iba manejando la camioneta oficial marca Chevrolet, tipo Cheyenne y cuando pasaron junto a la bodega ubicada sobre la carretera Los Cuervos-Arcelia, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando alguien le grita al **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, quien iba de copiloto, que había un vehículo en buen estado, mis compañeros descienden del vehículo, en ese momento intenta echarme de reversa y escucha que el comandante Roberto Acevedo López, quien iba en la parte trasera del vehículo, gritaba que era del ejército mexicano, cuando por respuesta obtuvo ráfaga de disparos de arma de fuego, por lo que él desciende del vehículo, y se parapeta en la parte trasera del vehículo, percatándose que los disparos provenían del interior de la bodega, por lo que repelió la agresión hacia los destellos o flamazos que procedían del interior de la bodega, sintiendo que los disparos pasaban cerca y pegaban sobre el pavimento levantando chispas, por lo que se parapeta en la pared de la bodega, atrás de sus compañeros, y les gritaron a los sujetos que se rindieran, que salieran con las manos en alto, dicho sujetos contestaban con mucho más fuego; que momentos después ya no se escucharon disparos, [redacted] por lo que fue a verlo percatándose que tenía varias lesiones, procediendo a ponerle unos vendajes; que en seguida sus compañeros que tenía enfrente entraron a la bodega, para ver si había alguna persona herida que requiriera apoyo médico, sin saber qué pasó dentro de la bodega. Asimismo, el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, agregó, que al momento que escucha los disparos, repele la agresión y se repliega hacia la barda del lado izquierdo de la entrada de la bodega, cuando aún se escuchaban disparos desde el interior; que disparó hacia la esquina posterior derecha de la bodega, es decir en sentido diagonal a la misma, entonces escuchó ruidos de gente que andaba en la azotea y uno de mis compañeros que tenía la seguridad de enfrente realizó algunos disparos hacia la azotea, escuchó ruidos de cómo brincaban de la azotea hacia el interior de la bodega; luego se hizo un silencio, después él y su compañero Alan Fuentes Guadarrama ingresan juntos a la bodega por la parte del centro, y el comandante Acevedo, con un compañero más, entraron por la parte izquierda de la bodega; que él iba alumbrando el paso con una lámpara de mano a Alan, quien llevaba la seguridad de enfrente; que se percataron que había una camioneta blanca que se encontraba con las puertas cerradas, Alan abrió la puerta delantera del lado del copiloto y encontró a una señora, la cual se bajó de la camioneta, y Alan le dio parte, enseguida se escucharon otros disparos, por lo que se dirigieron al exterior de la bodega, pero al pasar cerca de otro vehículo que se encontraba a unos pasos de donde estaban vieron dos cuerpos tirados, el de una mujer y un hombre a su lado derecho, entonces la mujer que llevaban se inclinó frente al cadáver femenino diciendo que era su hija y que estaba muerta; que a la señora la llevaron a un cuarto en el lado derecho de enfrente de la bodega, después sus compañeros llevaron a otras dos mujeres al mismo cuarto, y Alan se quedó proporcionándoles seguridad, en tanto él se salió a poner obstáculos sobre la carretera, en ambos sentidos, para proteger el lugar; que prestó los primeros auxilios a su compañero Soldado de Sanidad [redacted]

[redacted] conductor Samuel, [redacted] **Teniente Ezequiel**, el [redacted]

Tiene estrecha relación el deposado ministerial rendido por **LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES**, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, en el sentido que refirió el treinta de junio de dos mil catorce, salió junto con sus compañeros el Sargento Roberto Acevedo López, el cabo conductor Samuel Torres López, el **Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez**, el soldado de Sanidad [redacted] el soldado de primera Fernando Quintero Millán, el soldado infante Alan Fuentes Guadarrama y el soldado de Transmisiones Julio César Guerrero Ruíz, y se dirigieron al poblado de San Pedro Limón a bordo de una camioneta tipo Cheyenne, y justo cuando pasaron frente a la bodega fueron agredidos por personas que se encontraban dentro de la misa, por lo que repelieron la agresión.

También, tiene relación la declaración ministerial rendida por **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, el treinta de junio del año en curso, ante la Autoridad Ministerial del fuero común que previno de los hechos, al afirmar, que cuando circulaban de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, siendo aproximadamente las 5:30 horas, vieron una bodega, sin puerta, donde se encontraba un sujeto con un arma larga y corrió hacia dentro; que todos descendieron de la camioneta y el Sargento Acevedo y dos de sus compañeros se parapetaron del lado izquierdo de la bodega, mientras los demás se parapetaron atrás de la Cheyenne; que él se parapetó detrás de la barda y en seguida repelieron la agresión que duró aproximadamente 8 minutos; que cuando ya no se escuchaban disparos se percató que [redacted] estaba herido; que ordenó al Sargento Torres que apoyara al Sargento Acevedo para que hicieran un reconocimiento en el interior de la bodega; que Acevedo le

dio parte de que se encontraban 3 personas de nombre [redacted]. El mismo declarante, reitera el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, que ordenó al Sargento Segundo Roberto Acevedo López y dos elementos, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, para que realizaran un reconocimiento en el interior de la bodega donde tardaron entre tres y cinco minutos, reportando veintidós muertos. Aclara además, que cuando ya habían cesado los disparos, como 3 ó 4 minutos después, el Sargento Roberto Acevedo López, junto con los soldados Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, ingresaron a la bodega, en tanto él fue a revisar el estado de salud del soldado [redacted] y en esos momentos escuchó más disparos que duraron como 5 minutos.

[redacted] Ezequiel Rodríguez Martínez, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Alan Fuentes Guadarrama y [redacted] quienes el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, en ampliación de declaración ante el Agente del Ministerio Público de la Federación, agregaron, que el día y hora de los hechos, después de haber cesado los disparos entre ellos y un grupo de personas armadas, tres de sus compañeros se introdujeron a la bodega y que en seguida escucharon más disparos.

[redacted] **Ezequiel rodríguez Martínez**, quien tiene el grado de Teniente de Infantería, [redacted] los militares Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted]

[redacted] los soldados Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted] Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán, Leobardo Hernández Leónides, Ezequiel Rodríguez Martínez, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Alan Fuentes Guadarrama y [redacted] Rodríguez Martínez, [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] de los indiciados ALAN FUENTES GUADARRAMA, JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ, SAMUEL TORRES LÓPEZ, EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FERNANDO QUINTERO MILLÁN y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES; [redacted]

[redacted] Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides;

[redacted] Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Roberto Acevedo López, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides;

[redacted] por lo que hace a Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides;

[redacted] atribuible a Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides;.y,

[redacted] por cuanto hace a Ezequiel Rodríguez Martínez.

[redacted] Ezequiel Rodríguez Martínez;

Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides; [redacted] Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Roberto Acevedo López, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides.

[redacted], signado por los peritos [redacted] adscritos a la Coordinación General De Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República, mediante el cual, concluyen en lo conducente:

"...**Séptima:** Al realizar la confronta en la base de datos en este laboratorio del perfil genético de los indicios 11M15000-14 (Hisopo con mancha café, identificado como "D"), 11M15002-14 (Hisopo con mancha café, identificado como "F") y 11M15003-14 (Hisopo con mancha de color café rotulado como "G"), presentó coincidencia alélica con el perfil genético con clave 366 identificado como "cartílago costal", cadáver del sexo masculino de identidad desconocida, (cadáver 5) emitido en el dictamen pericial en genética de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, en el expediente genética: 213B10101G/822/2014, carpeta de investigación 393000550044514 de fecha cuatro de julio de dos mil catorce, signado por la I.B.T. Teresa Marisol Sánchez Alcaraz, debido a que es el mismo genotipo, obteniendo una probabilidad de coincidencia al azar del 7.087 por 10..." ; en relación con el punto 2), inciso D), f) y g), del apartado material de estudio del citado dictamen, las cuales señalan: "... D) Mancha color rojiza de forma estrellada, que se encuentra alrededor de un orificio, la mancha mide 40.0 cm x 20.0 cm ubicado a 120 cm del piso y a 480 cm del muro suroeste. f) conjunto de manchas por contacto (embarradura) en un área de 100 cm x 40.0 cm de ancho, ubicada en el muro noroeste localizada a 90.8 cm del piso y 737 cm del muro sureste. g) Mancha color rojiza de forma irregular de 80.0 x 15.0 cm de ancho por contacto y escurrimiento ubicado en el muro noreste a 86.0 cm del piso y a 764 cm del muro sureste..."

Lo anterior es así, en razón de la ponderación hecha de los diversos medios de prueba que obran en la indagatoria, destacando la declaración ministerial de [redacted] del siete de octubre de dos mil catorce, señaló en lo conducente:

"...Entonces, yo estando en el lugar en el que me habían colocado cuando me metieron a la bodega y resguardada por un militar, siendo que en dicho lugar yo tenía buen ángulo hacia la caseta que se ubica del lado izquierdo de la bodega y en la cual habían ingresado, los militares, a las personas que se habían rendido, me doy cuenta que se encontraba otro militar a lado de la primera camioneta, de izquierda a derecha, color oscura, otro militar cerca de la pared y cerca de la caseta que mencioné, mismo que tenía una lámpara pequeña y estaba alumbrando hacia la caseta, es cuando me doy cuenta que otro militar sale del interior de la caseta junto con una persona de las que se había rendido, y lo lleva hacia donde estaba el militar de la lámpara, y les preguntaba de donde era, su edad, su apodo y después los militares le disparaban y yo escuchaban como se quejaban, así sacaron a varias personas y les preguntaban lo mismo, y al final le disparaban dejándolos heridos, siendo aproximadamente nueve personas..." continúa refiriendo, que "... después de aproximadamente veinte o veinticinco minutos, los militares regresaron hacia el lado izquierdo de la bodega, poniéndose en el mismo lugar, es decir donde estaban las personas heridas, un militar alumbraba a las personas heridas, y yo veía como los militares les disparaban a las personas, siendo los militares, aproximadamente tres..."; posteriormente esta representación social de la Federación, formuló preguntas especiales a la compareciente, quien manifestó a la "...A LA CUARTA ¿Qué diga la compareciente si se percató de la posición de las personas cuando los militares le disparaban en la parte izquierda de la bodega, una vez que los sacaban de la caseta izquierda? RESPUESTA: me percaté de tres personas porque las demás ya no quise ver, y las ponían hincadas y de frente hacia los militares..."

[redacted]

También, tiene relación la declaración ministerial rendida por **Ezequiel Rodríguez Martínez**, el treinta de junio del año en curso, ante la Autoridad Ministerial del fuero común que previno de los hechos, al afirmar, que cuando circulaban de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, siendo aproximadamente las 5:30 horas, vieron una bodega, sin puerta, donde se encontraba un sujeto con un arma larga y corrió hacia dentro; que todos descendieron de la camioneta y el Sargento Acevedo y dos de sus compañeros se parapetaron del lado izquierdo de la bodega, mientras los demás se parapetaron atrás de la Cheyenne; que él se parapetó detrás de la barda y en seguida repelieron la agresión que duró aproximadamente 8 minutos; que cuando ya no se escuchaban disparos se percató que [redacted] que ordenó al Sargento Torres que apoyara al Sargento Acevedo para que hicieran un reconocimiento en el interior de la bodega; que Acevedo le dio parte de que se encontraban 3 personas de nombre [redacted]. El mismo declarante, reitera el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, que ordenó al Sargento Segundo Roberto Acevedo López y dos elementos, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, para que realizaran un reconocimiento en el interior de la bodega donde tardaron entre tres y cinco minutos, reportando veintidós muertos. Aclara además, que cuando ya habían cesado los disparos, como 3 ó 4 minutos después, el Sargento Roberto Acevedo López, junto con los soldados Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, ingresaron a la bodega, en tanto él fue a revisar el estado de salud del soldado [redacted] y en esos momentos escuchó más disparos que duraron como 5 minutos.

Además, lo manifestado por **Julio César Guerrero Cruz**, quien el treinta de junio, señaló, que se encontraba junto con siete compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, [redacted] Roberto Acevedo López, Samuel Torres López y Ezequiel Rodríguez Martínez del 102 Batallón de Infantería; que al pasar frente a una construcción tipo bodega, el sargento Roberto Acevedo López gritó que había personas armadas y al tomar de reversa el camino comienzan a disparar, dándose un enfrentamiento, se bajaron de la unidad y repelieron la agresión, resultando herido su compañero Roni Martínez Atilano; que el enfrentamiento duró aproximadamente ocho a diez minutos; que posteriormente entraron a la bodega observando que habían varias personas abatidas; que sacaron a una mujer de una camioneta y dos más que estaban maniatadas atrás de otra de las camionetas que ahí se encontraban.

Así como con lo señalado por **Alan Fuentes Guadarrama**, quien dijo que el treinta de junio de dos mil catorce, con sus compañeros Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Roberto Acevedo López y [redacted] pertenecientes al 102 batallón de Infantería; siendo aproximadamente las 5:30 horas se percataron que en la entrada de una bodega había una persona del sexo masculino con un arma la cual corrió al interior y les comenzaron a disparar del interior de la bodega y repelieron la agresión; que los disparos duraron aproximadamente 8 minutos; que avanzaron hacia dentro observando varios sujetos del sexo masculinos y una

persona del sexo femenino abatidos; que Fernando Quintero Millán encontró a dos mujeres que dijeron llamarse [redacted] además de otra que estaba dentro de una camioneta de nombre [redacted] Además en ampliación dicho testigo dijo, que en relación a los hechos suscitados el treinta de junio del año en curso en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, que al momento de entrar a la bodega, primero entró el Sargento Acevedo con uno más por el lado izquierdo de la bodega, el Cabo Samuel Torres López y él entraron por el centro de la bodega él iba de punta y atrás el Cabo Samuel Torres López, quien iba alumbrando con la lámpara; que ingresaron al fondo de la bodega donde observó al lado derecho una camioneta con las puertas abiertas, y al lado izquierdo otra camioneta también con las puertas abiertas y en medio al fondo una camioneta con las puertas cerradas, en ese momento el Cabo Samuel Torres López le ordenó que revisara la camioneta y encontró en el interior en la parte del copiloto a una mujer y al descender le di parte al Cabo Samuel; que en esos momento a sus espaldas se escuchan disparos; que a la señora la llevaron el Cabo Samuel y él hacia un cuarto de la bodega que se localiza al lado derecho, después el Sargento Acevedo llegó con otras dos mujeres y él se quedó ahí dando seguridad a las citadas personas.

Lo anterior, se corrobora también con lo señalado el uno de julio último, por la testigo [redacted] quien, entre otras cosas, dijo, que el 27 de junio de 2014 su amiga [redacted] que fueran a ver a unos chavos para divertirse; que a las 7 u 8 de la noche llegó una camioneta gris, tipo Ranger, la cual se encontraba en el lugar de los hechos con varios sujetos, la subieron a la camioneta y se jalaron hacia el monte donde la trajeron varios días dando vueltas hasta el 29 de junio de dos mil catorce que llegaron a la bodega donde sucedieron los hechos como a las 11 ó 12 de la noche, la bajaron y la pusieron cerca de la otra chava que también está viva, amarrándolas de las manos con un alambre para que no se fueran a pelar, al poco rato pusieron música y se empezaron a escuchar los balazos pero no logró ver nada porque la tapaba la camioneta gris en la que la levantaron, que después las rescataron los militares. Además, el uno de octubre de dos mil catorce, agregó ante esta Representación Social de la Federación, que estuvo presente en los hechos del treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México; que ese día estaba amarrada junto con tres personas, dos hombres y una mujer, los hombres ya están muertos y la mujer sobrevivió igual que ella; que fue en la madrugada todavía estaba obscuro, cuando se encontraba dormida, de repente la despiertan los balazos provenientes de afuera hacia adentro de la bodega porque impactaban en los carros; escuchó un grito de unos de los sicarios que dijo "ya nos cayó la contra", después escuchó un grito que provenía de afuera de la bodega que decía "*Ya les cayó la verga, Ejército Mexicano*", los disparos continuaron, entonces los sicarios comienzan a disparar y uno grita "*hombre herido*", dichos disparos duraron entre cinco y diez minutos aproximadamente, después de eso los sicarios gritaron "*ya no disparen, nos rendimos*", entonces un sicario salió y los militares le dispararon y alcanzó a regresar, había salido para decirle a los militares que ya se habían rendido; que los militares les dijeron "*salgan hijos de su puta madre y les vamos a perdonar la vida*", de ahí los sicarios se empezaron a rendir; que ella y otra chava gritaron "*no disparen, estamos amarrados*", en ese momento los militares les apuntaron con su lámpara y preguntaron si estaban amarrados y que si tenían armas a lo que contestamos que no, en eso entran solo tres militares a la bodega, de esos tres, dos se quedan cuidándolos y uno se va a recorrer la bodega, fue en ese momento que una señora se bajó del carro blanco que estaba dentro de la bodega, gritando "mi hija, mi hija", corriendo de un lado para otro, luego el militar le preguntó que si un cuerpo que estaba ahí era su hija, la señora contestó que sí; que el militar llevó a la señora hasta donde estaban ellos y continúo caminando detrás del vehículo blanco cuando se escucharon unos disparos, enseguida otro militar dijo "no los mates", el militar, que al parecer había disparado contestó "es que me iba a disparar", por lo que el otro soldado le dijo "*ah ok, entonces sí*", inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido, formándolas del lado izquierdo de la bodega, en ese momento un soldado que los estaba cuidando le dijo a otro "no irá a rebotar", el otro le contestó "no, no hay problema", entonces el soldado se regresó a cuidarlos, en ese momento un soldado de los dos que los cuidaban, les dijo "agachen la cara, no volteen", en ese momento comienzan a disparar los militares contra las personas que estaban formadas de lado izquierdo de la bodega, al mismo tiempo escuchó más disparos del lado derecho de la bodega, se escuchaban quejidos y lamentos y los militares decían "*no que muy cabrones, aguanten la verga, no que muchos huevos hijos de su puta madre*", y continuaban disparando, sin recordar cuánto tiempo duraron esos disparos ni cuántos fueron; que cuando terminaron de disparar, ya no se escuchaba ningún quejido y después los dos militares que los cuidaban los levantan y los llevan por los carros hasta llegar a un cuarto ubicado al lado derecho; que al ir caminando vio que había unas personas muertas, aproximadamente tres o cuatro pegados a la pared, al seguir caminando vio a una mujer tirada en el suelo y un hombre junto a ella; que frente a otra blanca vio a otro hombre tirado en el suelo, antes de entrar al cuarto alcanzó a ver otros dos hombres tirados en el suelo, cerca de la pared; que el cuarto, primero estaba la señora [redacted] al lado estaba [redacted] luego ella, a su derecha, en la parte de enfrente, los dos chavos sin recordar sus nombres o apodos; que después de pedirles sus datos, dos militares se llevaron a los dos chavos hacia atrás del cuarto con el pretexto de tomarles la foto correspondiente, y escuchó disparos, luego regresó un militar pero sin las dos personas que se había llevado; que en ese momento [redacted] dijo que la habían violado, entonces un militar la sacó y la llevó hacia los cuerpos a ver si reconocía a las personas, fue cuando escuchó más balazos y pensó que habían matado a la chava pero no, porque enseguida la volvieron a meter al cuarto; que después la sacan del cuarto para tomarle fotos y fue cuando se dio cuenta que los dos chavos, que estaban amarrados junto con ella, ya estaban muertos. Asimismo, al tener a la vista ocho fotografías, reconoció a una persona que se enteró responde al nombre de Roberto Acevedo López como uno de los que entraron a la bodega y que es militar.

Lo anterior se concatena con lo señalado por la también testigo [redacted] quien el uno de julio de dos mil catorce, manifestó que el 21 de junio de 2014 al llegar a un balneario en Arcelia, Guerrero con unas amigas, también llegaron aproximadamente ocho sujetos a bordo de una camioneta Cheyenne, color blanco, la obligaron a subir a la camioneta y observó que iban armados; que la trajeron varios días llevándola a varias partes, pasaron cinco días y aproximadamente a las cinco de la mañana la llevaron a una casa abandonada a bañarse, logró escuchar que se comunicaban con "[redacted] que tenían que reportar todo al jefe [redacted] que eran de la "Familia Michoacana"; que así la trajeron por días en el monte hasta que el 29 de junio de dos mil catorce aproximadamente a las 7 u 8 de la noche la llevaron a una bodega, primero estuvo dentro de la camioneta y después la amarraron de las manos y la dejaron detrás de la camioneta; que un par de horas después llevaron a otra chava que se enteró se llama [redacted] se quedó dormida y el 30 de junio como a las 6 de la mañana se comienzan a escuchar muchos disparos, después de 10 minutos quedó todo en calma y los rescatan los militares. Además, el cuatro de julio de dos mil catorce, entre otras cosas, agrega, que el 29 de junio de 2014 llegaron varias personas en tres camionetas, ella venía en una camioneta con Patricia, de San Pedro Limón y desde que llegaron a la bodega, permaneció dormida en la camioneta; que desde hace dos años conoció a [redacted] quien le presentó al [redacted] y otro que le apodan [redacted] que después conoció a la [redacted] quien le dijo que si quería trabajar como sexoservidora con los de la maña y fue cuando empezó a tener contacto con estas personas; que en una ocasión en una casa abandonada, [redacted] con otras personas llegaron en una camioneta y traían a siete personas amarradas de pies y manos, la cabeza cubierta, el mismo "Piza" los formó y les dio de balazos, matándolos a todos, los echaron a unas bolsas negras y los fueron a tirar; que estuvo en esa casa como una semana, donde había más gente secuestrada y ella hacía de comer a las personas secuestradas, incluida una persona de nombre [redacted] Además, el uno de octubre del presente año, la testigo agregó, que estuvo en los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce, en la bodega ubicada en San Pedro Limón, Tlatlaya, Estado de México; que ese día ya entrada la madrugada, estaba amarrada junto con tres personas, dos chavos y [redacted] estaba dormida cuando la despiertan

unos balazos, se sentó y escuchó que decían de afuera de la bodega "ríndanse hijos de su puta madre, Ejército Mexicano", y los que estaban dentro gritaron "nos cayeron los contras", pero otro dijo que "no eran los contras, que eran los militares", que "despertaran" a todos y uno de los chavos dijo que se rindieran, pero otra persona dijo que no, que de todos modos los iban a matar, fue entonces que las personas de adentro comenzaron a disparar hacia afuera; escuchando que el Ejército les gritaba que se rindieran y que fueran saliendo uno por uno con las manos en la nuca; que las personas de adentro dejaron de disparar y los militares gritaban que les daban diez minutos para que salieran porque si no, los iban a matar como perros; después de un lapso de diez minutos ya no escuchó disparos, sólo quejidos, fue cuando vio a tres militares que iban entrando a la bodega, uno alumbraba con una lámpara y ellas les gritaron que estaban secuestradas; que al entrar los tres militares vio que una señora salía de un carro blanco, gritando "mi hija", "mi hija", y un militar le dijo que se calmara y la sentó en un ladrillo junto a ellas; que dos de los militares se quedaron a cuidarlos y un tercer militar camina hacia en medio de la bodega y dijo que todo el que se moviera que le dispararan, fue cuando escuchó un disparo y se inclinó para ver al soldado y vio que le disparó a dos muchachos que estaban heridos al fondo de la bodega del lado derecho, de ahí escucharon más disparos y quejidos de la gente, inmediatamente los militares metieron a las personas que se habían rendido y los pusieron formados del lado izquierdo de la bodega y un soldado les dijo que no voltearan a ver, pero en ese momento los tres militares que habían entrado a la bodega, vuelven a disparar contra las personas; también escuchó disparos del otro lado de la bodega, cuando se acabaron los disparos, dos militares se llevan a las cuatro personas que estaban amarradas a un cuarto que se encuentra del lado derecho de la bodega, durante ese recorrido se dio cuenta que había gente muerta, justo donde los soldados los habían formado; que ya en el cuarto los empiezan a interrogar y un militar le dice a los dos chavos que estaban amarrados junto con ellas, que fueran con él para tomarles unas fotos y los lleva a la vuelta del cuarto y escucha unos disparos; que después regresa el soldado pero ya sin los dos chavos; que le dijo a un militar que la habían violado y la llevó a recorrer la bodega para que reconociera quién la había violado, en ese momento se da cuenta que los chavos que estaban amarrados con ellas ya estaban muertos junto con otras dos personas, también vio que en medio de la bodega había como ocho personas muertas y del lado izquierdo como cinco muertos unos arriba de otros. Asimismo al tener a la vista diversas fotografías, reconoce a dos que se enteró responden a los nombres de Roberto López Acevedo y Fernando Quintero Millán, como militares que entraron a la bodega y dispararon.

[redacted]

Se relaciona con lo anterior, lo manifestado por **Samuel Torres López**, quien el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, dijo, que el treinta de junio del año en curso, aproximadamente a las cinco horas con treinta minutos, con varios de sus compañeros realizaban funciones de patrullaje, él iba manejando la camioneta oficial marca Chevrolet, tipo Cheyenne y cuando pasaron junto a la bodega ubicada sobre la carretera Los Cuervos-Arcelia, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando alguien le grita al Teniente Ezequiel Rodríguez Martínez, quien iba de copiloto, que había un vehículo en buen estado, mis compañeros descienden del vehículo, en ese momento intenta echarme de reversa y escucha que el Comandante Roberto Acevedo López, quien iba en la parte trasera del vehículo, gritaba que era del ejército mexicano, cuando por respuesta obtuvo ráfaga de disparos de arma de fuego, por lo que él desciendo del vehículo, y se parapeta en la parte trasera del vehículo, percatándose que los disparos provenían del interior de la bodega, por lo que repelió la agresión hacia los destellos o flamazos que procedían del interior de la bodega, sintiendo que los disparos pasaban cerca y pegaban sobre el pavimento levantando chispas, por lo que se parapeta en la pared de la bodega, atrás de sus compañeros, y les gritaron a los sujetos que se rindieran, que salieran con las manos en alto, dicho sujetos contestaban con mucho más fuego; que momentos después ya no se escucharon disparos, [redacted] por lo que fue a verlo percatándose que tenía varias lesiones, procediendo a ponerle unos vendajes; que en seguida sus compañeros que tenía enfrente entraron a la bodega, para ver si había alguna persona herida que requiriera apoyo médico, sin saber qué pasó dentro de la bodega. Asimismo, el veintiocho de septiembre de dos mil catorce, agregó, que al momento que escucha los disparos, repela la agresión y se repliega hacia la barda del lado izquierdo de la entrada de la bodega, cuando aún se escuchaban disparos desde el interior; que disparó hacia la esquina posterior derecha de la bodega, es decir en sentido diagonal a la misma, entonces escuchó ruidos de gente que andaba en la azotea y uno de mis compañeros que tenía la seguridad de enfrente realizó algunos disparos hacia la azotea, escuchó ruidos de cómo brincaban de la azotea hacia el interior de la bodega; luego se hizo un silencio, después él y su compañero Alan Fuentes Guadarrama ingresan juntos a la bodega por la parte del centro, y el comandante Acevedo, con un compañero más, entraron por la parte izquierda de la bodega; que él iba alumbrando el paso con una lámpara de mano a Alan, quien llevaba la seguridad de enfrente; que se percataron que había una camioneta blanca que se encontraba con las puertas cerradas, Alan abrió la puerta delantera del lado del copiloto y encontró a una señora, la cual se bajó de la camioneta, y Alan le dio parte, enseguida se escucharon otros disparos, por lo que se dirigieron al exterior de la bodega, pero al pasar cerca de otro vehículo que se encontraba a unos pasos de donde estaban vieron dos cuerpos tirados, el de una mujer y un hombre a su lado derecho, entonces la mujer que llevaban se inclinó frente al cadáver femenino, diciendo que era su hija y que estaba muerta; que a la señora la llevaron a un cuarto en el lado derecho de enfrente de la bodega, después sus compañeros llevaron a otras dos mujeres al mismo cuarto, y Alan se quedó proporcionándoles seguridad, en tanto él se salió a poner obstáculos sobre la carretera, en ambos sentidos, para proteger el lugar; que prestó los primeros auxilios a su compañero Soldado de Sanidad [redacted]

[redacted] sin embargo el Sargento Roberto Acevedo López y los soldados Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, entraron a la bodega y enseguida se escucharon otros

disparos, que si bien los testigos [redacted]

Además, no debe pasar desapercibido que los inculpados Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted] (fojas 241 a 242, tomo I).

Tiene relación con lo anterior, lo manifestado por **Roberto Acevedo López**, quien el treinta de junio último, dijo, que se encontraba de servicio a bordo de un vehículo oficial con Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, cuando al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al echarse de reversa les comienzan a disparar; que [redacted] cayó abatido en la carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que les disparaban desde el interior de la bodega; que repelieron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 6 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas; que las 3 personas del sexo femenino eran [redacted]. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, el testigo, agrega, que cuando cesó el fuego escuchó voz de mujer pidiendo auxilio y entró a la bodega con el soldado Fernando Quintero Millán y otro del que no relaciona su nombre; que encontró primero a dos mujeres y luego a otra, a las cuales pasó a un cuarto que estaba al lado derecho de la bodega. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, entre otras cosas, que aproximadamente a las cuatro de la mañana del treinta de junio del año que transcurre; salió una escolta integrada por ocho elementos del Ejército Mexicano de la Base de Operaciones San Antonio del Rosario, municipio de Tlatlaya, Estado de México, conformada por el responsable de la escolta, Teniente de Infantería **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, cabo conductor **SAMUEL TORRES LÓPEZ**, soldado de sanidad [redacted], soldado de transmisiones **JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ**, y tres soldados de infantería, **FERNANDO QUINTERO MILLÁN, LEOBARDO HERNÁNDEZ LEONIES y ALAN FUENTES GUADARRAMA**, saliendo de la Base a bordo de un vehículo de la marca Cheyenne, Chevrolet, con dirección a San Pedro Limón, municipio de Tlatlaya, Estado de México, por lo que al ir circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, pasando el poblado Cuadrilla Nueva, se percató que en el interior de una bodega en obra negra, habían tres camionetas, observando que una persona había corrido hacia el fondo de la bodega; por lo que al detenerse la camioneta sobre la carretera, descendieron y él se protege hacia la parte frontal del lado izquierdo de la bodega, gritando "EJERCITO MEXICANO", percatándose que detrás de él se encontraba el soldado de infantería **FERNANDO QUINTERO MILLÁN**; que como respuesta obtuvo una agresión con armas de fuego que provenían del interior de la bodega; que disparó hacia el interior de la bodega; que una vez más gritó, "EJERCITO MEXICANO RINDANSE", respondiéndoles "ENTREN POR NOSOTROS HIJOS DE SU PUTA MADRE"; que después de haber cesado el fuego, el soldado de infantería **FERNANDO QUINTERO MILLÁN**, otro del que no recuerda su nombre y él, ingresan a la bodega, por el lado izquierdo; que en el interior observa una camioneta Ranger, gris, y a un costado de esa camioneta observó un aproximado de cuatro personas tiradas con armas de fuego, de las conocidas como AK-47, no se cercioró si se encontraban vivos; que al continuar con el recorrido en la parte trasera de la camioneta, en el suelo se encontraban dos mujeres; que al lado derecho de la bodega se encontraba una camioneta Avalanche, blanca, con la cabina dirigida hacia el fondo de la bodega, observando a una tercera mujer que se encontraba en el interior de esa camioneta, precisamente como copiloto; que ordenó al último soldado que vigilara a las tres mujeres, mientras él continuaba con el recorrido al interior de la bodega en compañía de otro soldado del que no recuerda su nombre, pero era quien me alumbraba, observando otra camioneta de la marca Cheyenne, Chevrolet, donde se encontraban más cadáveres todos ellos con armas de fuego; que al regresar a donde se encontraban las tres mujeres, ya se encontraba con ellas el teniente **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, quien le dio la instrucción de llevarse las tres mujeres al cuarto del lado derecho de la bodega, por lo que las ingresó a ese cuarto; que el cabo conductor **SAMUEL TORRES LÓPEZ**, le dijo que se encontraba [redacted] el soldado [redacted] por lo que fue a verlo.

Se concatena lo anterior, con lo manifestado por **Fernando Quintero Millán**, el treinta de junio último, quien señala que circulaba a bordo de un vehículo oficial con sus compañeros Ezequiel Rodríguez Martínez, Leobardo Hernández Leónides, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] y al circular de Sur a Norte, de San Antonio del Rosario hacia San Pedro Limón, por la carretera Los Cuervos-Arcelia, entre Ancón de los Curieles e Higo Prieto, municipio de Tlatlaya, Estado de México, al pasar frente a una bodega, observó que había gente armada, y al tratar de echarse de reversa les comienzan a disparar y [redacted] carretera junto a la parte trasera del lado izquierdo del vehículo oficial; que los disparos venían del interior de la bodega; que repelieron la agresión y se generó un fuego cruzado que duró aproximadamente 6 minutos; cuando se dejan de escuchar disparos, por un lapso de 4 a 5 minutos, ingresan a la bodega y se percata que estaban abatidos varios sujetos armados y una fémina; asimismo se encontraban tres camionetas. Además, el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agrega, que siendo aproximadamente las cuatro horas del 30 de julio de este año, salieron de la base de operaciones San Antonio del Rosario ubicada en el Municipio de Tlatlaya, Estado de México, 8 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, siendo el Teniente de Infantería Ezequiel Rodríguez Martínez, el Sargento Segundo de Infantería Roberto Acevedo López, y los Soldados de Infantería Leobardo Hernandez Leónidas, Alan Fuentes Guadarrama, el Cabo Samuel Torres López, Soldado de Transmisiones Julio César Guerrero Cruz, el Soldado de Sanidad [redacted] y él, a bordo de un vehículo oficial tipo Cheyenne, a fin de realizar patrullamientos terrestres en dicho Municipio de Tlatlaya; que en la batea de la camioneta iban seis elementos y en la cabina dos elementos, el conductor Cabo Samuel Torres López y de copiloto el Teniente Ezequiel Rodríguez Martinez; que siendo las 04:50 cuatro horas con cincuenta minutos al estar circulando sobre la carretera San Antonio del Rosario-San Pedro Limón, el Sargento Roberto Acevedo López, informa que observa un vehículo que

se encuentra dentro de una bodega y el conductor da marcha atrás, deteniéndose casi frente al acceso de la bodega, todos se bajaron del vehículo, y el sargento informa que un sujeto se encontraba dentro de la bodega, por lo que uno de sus compañeros grito Ejército mexicano y en ese momento escuchó detonaciones de armas de fuego, por lo que se resguardó al lado izquierdo de la fachada de la bodega, junto con sus compañeros Leobardo Hernandez Leónidas, Samuel Torres López y el Sargento Roberto Acevedo López y repelieron la agresión a pesar de que estaba obscuro; que alrededor de unos diez minutos después se dejaron de escuchar los disparos de arma de fuego; que después de colocar piedras en la carretera para bloquear el acceso a vehículos que venían en la dirección en la que se encontraban, observó que el Sargento Roberto Acevedo López, estaba ingresando a la bodega y lo siguió para darle seguridad, verificar si alguien estaba herido para darle primeros auxilios, además de auxiliar a las mujeres que se escuchaban dentro de la bodega; que al encontrarse dentro de la bodega con su lámpara de luz encendida verificando si existían personas que pudieran agredirlos, se percató que había un aproximado de 15 personas tiradas en el suelo, quienes al parecer estaban sin vida; que además, observó a una mujer que estaba con vida y la condujo a un cuarto que se encontraba del lado derecho de la bodega; que además observó que dentro de la bodega se encontraban tres camionetas.

Además, con lo manifestado por **Leonardo Hernández Leónidas**, quien el treinta de junio de dos mil catorce, señaló, que salió de la base de operaciones de Tlatlaya, Estado de México, con sus compañeros Roberto Acevedo López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán, Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y [redacted] cuando circulaban por la carretera San Pedro-Arcelia municipio de Tlatlaya, al pasar por un inmueble con libre acceso, observaron a una persona armada y al ir de reversa les comenzaron a disparar, [redacted] su compañero [redacted] por lo que procedieron a repeler la agresión, enfrentamiento que duró aproximadamente 8 minutos; cuando ya no escucharon ningún disparo, esperaron alrededor de 5 minutos y después sus compañeros y él entraron a la bodega, percatándose que había muchas personas caídas en el suelo; que al revisar el lugar su compañero Fernando Quintero Millán, encontró a dos mujeres que estaban amarradas de las manos y dijeron responder al nombre de [redacted]; también en el asiento de una de las camionetas encontraron a [redacted]

Además el veinticuatro de septiembre de dos mil catorce, agregó, entre otras cosas, que el treinta de junio del año en curso, faltaban como diez minutos para las cuatro de la mañana, salió de la base militar en compañía del Sargento ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ, el Cabo conductor SAMUEL TORRES LÓPEZ, el Teniente EZEQUIEL RODRIGUEZ MARTÍNEZ, el Soldado de sanidad [redacted], el soldado de primera FERNANDO QUINTERO MILLÁN, el soldado infante ALAN FUENTES GUADARRAMA y el soldado de transmisiones JULIO CÉSAR GUERRERO RUÍZ, y se dirigieron al poblado de San Pedro Limón, a bordo de una camioneta oficial tipo Cheyenne, conducida por el cabo SAMUEL TORRES LÓPEZ, pero cuando eran las cinco o cinco y media de la mañana, al circular por la carretera Los cuervos-Arcelia en Tlatlaya, al pasar frente a una bodega sin puerta, el sargento ACEVEDO los alertó que había visto gente armada dentro de la bodega, enseguida, el vigilante que va de tirador ALAN FUENTES GUADARRAMA, golpeó el toldo de la camioneta para que se detuviera el vehículo, y al intentar echarse de reversa, el sargento ACEVEDO, grita "*EJÉRCITO MEXICANO*", y entonces empezaron a agredirlos de adentro de la bodega, disparándoles, por lo que se parapetaron hacia una pared que está cerca de la bodega, que es un cuartito que está en obra negra junto a la bodega, repeliendo la agresión, haciendo disparos con nuestro armamento hacia el blanco, que era el rompe flamas que se veía salir de la bodega, observando que era un gran volumen de ráfaga, haciéndose un enfrentamiento que duró aproximadamente de ocho a diez minutos; que ambos bandos dejaron de disparar, por un tiempo aproximado de cuatro a cinco minutos; que como él y FERNANDO QUINTERO MILLÁN se encontraban más cerca de la entrada a la bodega, como a seis o siete pasos, entraron a dicha bodega, aún estaba oscuro, y no se veía muy bien; se percató de cuerpos caídos sobre el suelo, contando de cinco a siete cuerpos; que al fondo de la bodega habían tres camionetas, una en medio, otra a la derecha y otra a la izquierda; que el sargento ACEVEDO, quien se encontraba a una distancia aproximada de un metro de donde él estaba, decía que sentía cuerpos y dijo que se salieran y acordonaran el área, por lo que salieron el sargento ACEVEDO y él, desconociendo qué hizo FERNANDO QUINTERO MILLÁN; que al salir se dio cuenta que sus compañeros SAMUEL TORRES LÓPEZ, ALAN FUENTES GUADARRAMA y JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, daban atención a [redacted] quien había resultado herido, mientras el teniente EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, estaba pidiendo apoyo y una ambulancia; que se dio cuenta que en la bodega se encontraban una camioneta Honda que estaba situada a la derecha, la Cheyenne color gris a la izquierda y una pick-up en medio; que escuchó que dentro de un vehículo, sin saber cuál, encontraron una mujer y en otro vehículo, encontraron dos mujeres en la parte trasera, pero él nunca las vio físicamente.

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Así, con el cúmulo probatorio que ha sido señalado, valorado de manera conjunta y concatenada, se advierte que los inculpados 1). Roberto Acevedo López, 2). Fernando Quintero Millán y 3). Leobardo Hernández Leónides, [redacted] inculpado Ezequiel Rodríguez Martínez, Teniente de Infantería [redacted] se acredita que Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides, [redacted] Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Roberto Acevedo López, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted] militares Roberto Acevedo López, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides, [redacted] por cuanto hace a Ezequiel Rodríguez Martínez; [redacted]

[redacted] a Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides; [redacted] Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Roberto Acevedo López, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides; [redacted]

Declaración preparatoria de **ALAN FUENTES GUADARRAMA**, en la que manifestó:

"Lo único que quiero manifestar es que las declaraciones de las mujeres, es falso todo lo que dicen, ya que nosotros como servidores públicos, arriesgamos nuestra vida para resguardar su integridad física, ya que manifestaron que estaban secuestradas; asimismo, expreso que es mi deseo contestar a las preguntas que me realice únicamente mi defensora; es todo lo que deseo manifestar".

A preguntas formuladas por su defensora particular, manifestó:

"...A la primera: Que diga el indiciado cuánto tiempo tiene en el Ejército Mexicano.
Respuesta. Dos años de servicio.
A la segunda: Que diga el indiciado si en ese tiempo ha recibido adiestramiento en el manejo de las armas.
Respuesta. Sí, porque básicamente al principio cuando te das de alta en el servicio, haces tú primera fase en la cual se llevan a cabo prácticas especiales de tiro y donde te enseñan todas las partes de tu arma para conocerla.
A la tercera: Que diga el indiciado en su adiestramiento, le enseñan el cuidado de las personas.
Respuesta. Sí, básicamente en todo adiestramiento te enseñan a respetar los derechos humanos, es lo primordial.
A la cuarta: Que diga el indiciado que es un arma de alto poder.
Respuesta. Es un arma de alto calibre.
A la quinta: Que diga el indiciado cualquier persona puede hacer uso de un arma de alto poder.
Respuesta. No, hay que tener capacitación para hacerlo.
A la sexta: Que diga el indiciado cuales son las consecuencias de una persona que no tiene adiestramiento y utiliza este tipo de armas de alto poder.

Respuesta. Poner en riesgo la vida de otras personas, e incluso la de ella misma.

A la séptima: Que diga el indiciado explique brevemente el procedimiento utilizado para dispararle a un blanco.

Respuesta. Referir el punto.

A la octava: Que diga el indiciado si cuenta con adiestramiento nocturno en relación al uso de las armas de fuego.

Respuesta. Sí, hay prácticas de tiro con cartuchos de trazadoras.

A la novena: Que diga el indiciado como ubica los blancos en el tiro nocturno.

Respuesta. Por el flamazo que se observa al momento que se detona un arma.

A la décima: Que diga el indiciado si rindió algún informe relacionado a los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima primera: Que diga el indiciado si alguna persona o autoridad le requirió legalmente un informe sobre los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima segunda: Que diga el indiciado si observó o vio a alguno de sus compañeros mover los cuerpos localizados en el interior de la bodega, lo cual se desprende de las constancias que obran en autos.

Respuesta. No.

A la décima tercera: Que diga el indiciado si observó las armas que fueron aseguradas en el lugar de los hechos.

Respuesta. No, porque solo me dedique a resguardar el área…"

Declaración preparatoria de **JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ**, en la que manifestó:

"La verdad lo que declaran las mujeres no me consta, porque yo estuve con el radio, definitivamente yo no sé nada de eso; asimismo, manifiesto que es mi deseo contestar las preguntas que me formule únicamente mi defensora particular".

A preguntas formuladas por su defensora particular, manifestó:

"…A la primera: Que diga el indiciado cuanto tiempo tiene en el Ejército Mexicano.

Respuesta. Aproximadamente dos años.

A la segunda: Que diga el indiciado si en ese tiempo ha recibido adiestramiento en el manejo de las armas.

Respuesta. Sí, porque para nosotros el adiestramiento requiere que nosotros sepamos manejar el arma.

A la tercera: Que diga el indiciado en su adiestramiento, le enseñan el cuidado de las personas.

Respuesta. Sí, nos enseñan hacer patrullamientos, para que la población tenga confianza.

A la cuarta: Que diga el indiciado que es un arma de alto poder.

Respuesta. Es un arma que se usar, yo no se de otras.

A la quinta: Que diga el indiciado cualquier persona puede hacer uso de un arma de alto poder.

Respuesta. No sé.

A la sexta: Que diga el indiciado cuales son las consecuencias de una persona que no tiene adiestramiento y utiliza este tipo de armas de alto poder.

Respuesta. No sé.

A la séptima: Que diga el indiciado explique brevemente el procedimiento utilizado para dispararle a un blanco.

Respuesta. Para fijar un blanco, es fijar la silueta.

A la octava: Que diga el indiciado si cuenta con adiestramiento nocturno en relación al uso de las armas de fuego.

Respuesta. Sí.

A la novena: Que diga el indiciado como ubica los blancos en el tiro nocturno.

Respuesta. Cuando se ve el fogonazo del arma.

A la décima: Que diga el indiciado si rindió algún informe relacionado a los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima primera: Que diga el indiciado si alguna persona o autoridad le requirió legalmente un informe sobre los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima segunda: Que diga el indiciado si observó o vio a alguno de sus compañeros mover los cuerpos localizados en el interior de la bodega, lo cual se desprende de las constancias que obran en autos.

Respuesta. No.

A la décima tercera: Que diga el indiciado si observó las armas que fueron aseguradas en el lugar de los hechos.

Respuesta. No…".

Declaración preparatoria de **ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ**, en la que manifestó:

*"Soy el Sargento Segundo de Infantería **Roberto Acevedo López**, quiero manifestar que todo de lo que me están acusando es totalmente falso, yo repelí una agresión que nos hicieron los agresores o sea los sicarios; yo defendí mi vida, no sé porque se me esté imputando lo del homicidio y demás delitos, si yo defendí mi vida, yo defendí la vida de las personas que manifestaran estar secuestradas, yo defendí sus vidas y las puse a salvo, las protegí de cualquier eventualidad que se pudiera presentar conforme estaban pasando los hechos; estoy muy molesto por la acusación, porque ¿cómo es posible que se me esté acusando de homicidio calificado?, pues esa gente estaba armada y traía armas del uso Exclusivo del Ejército, a lo cual yo sufrí una agresión, yo estoy muy molesto, porque nosotros cumpliendo con nuestro deber se nos acuse de eso, ¿qué hubiera pasado si a mí me hubieran herido y yo hubiera muerto? nadie hubiera hecho nada por mí; solo daré contestación a las preguntas de mi defensora particular, es todo lo que deseo manifestar".*

A preguntas formuladas por su defensora particular, manifestó:

"…A la primera: Que diga el indiciado cuanto tiempo tiene en el Ejército Mexicano.

Respuesta. Tengo doce años de servicio.

A la segunda: Que diga mi defendido, como Sargento Segundo de Infantería, cuáles son sus funciones dentro del Ejército.

Respuesta. Soy comandante de un pelotón, y mi función es adiestrar a mi pelotón.

A la tercera: Que diga el indiciado si en el tiempo de servicio que refiere tener, ha recibido adiestramiento en el manejo de las armas.

Respuesta. Sí, así es.

A la cuarta: Que diga el indiciado en su adiestramiento, le enseñan el cuidado de las personas.

Respuesta. Sí, a proteger su integridad física, proteger sus derechos humanos y garantizar su seguridad hasta que estén a salvo.

A la quinta: Que diga el indiciado, en el caso que nos ocupa, considera que protegió la vida de las personas.

Respuesta. Sí, porque yo puse a salvo la vida de las personas que manifestaron estar secuestradas.

A la sexta: Que diga el indiciado si sabe qué es un arma de alto poder.

Respuesta. Sí, depende del calibre; pude ser un arma de alto calibre, o sea un arma larga.

A la séptima: Que diga el indiciado si sabe si cualquier persona puede hacer uso de un arma de alto poder.

Respuesta. No cualquiera, debe llevar una capacitación y un adiestramiento.

A la octava: Que diga el indiciado si sabe cuáles son las consecuencias de una persona que no tiene adiestramiento y utiliza armas de alto poder.

Respuesta. Sí, podría ser que no pueda disparar correctamente, no apunta correctamente y al efectuar el disparo, se le puede ir para un lado porque no está capacitado para usar un arma de alto poder, se puede hacer daño o provocar un incidente entre los que estén cerca de ahí.

A la novena: Que explique mi defendido brevemente el procedimiento utilizado para dispararle a un blanco.

Respuesta. Hay posición como tirador en pie o rodilla en tierra, siempre y cuando el tirador esté adiestrado, porque si no lo está, no podría apuntar correctamente y el disparo se le iría a un lado, por lo que no dispararía correctamente.

A la décima: Que diga el indiciado si cuenta con adiestramiento nocturno en relación al uso de las armas de fuego.

Respuesta. Sí.

A la décima primera: Que diga el indiciado cómo ubica los blancos en el tiro nocturno.

Respuesta. Nosotros traemos balas normales y trazadoras; en las trazadoras cuando toca la bala algo, se incendia y alumbra.

A la décima segunda: Que diga el indiciado si rindió algún informe relacionado a los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima tercera: Que diga el indiciado si alguna persona o autoridad le requirió legalmente un informe sobre los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima cuarta: Que diga el indiciado si observó o vio a alguno de sus compañeros mover los cuerpos localizados en el interior de la bodega, lo cual se desprende de las constancias que obran en autos.

Respuesta. No vi.

A la décima quinta: Que diga el indiciado si observó las armas que fueron aseguradas en el lugar de los hechos.

Respuesta. Sí, pero no todas, las que vi eran armas largas como el R-15 y el AK-47.

A la décima sexta: en relación a la respuesta anterior, que diga mi defenso si esas armas pueden ser consideradas de alto poder.

Respuesta. Sí, así es.

A la décima séptima: En relación a la respuesta que antecede, que diga mi defenso si recuerda el calibre de las armas de alto poder que refiere.

Respuesta. Sí, 7.62 por 39 y .5 por 56, sin recordarlo con exactitud.

A la décima octava: En relación a su respuesta anterior, que diga mi defenso qué diferencias hay en los calibres existentes entre el arma que él portaba y las que traían sus agresores.

Respuesta. Pues el calibre que mencioné primero, o sea el 7.62 por 39, es el mismo calibre del arma que yo traía, y el otro que no recuerdo con exactitud, es menor a los mencionados.

A la décima novena: Que diga el indiciado porque decidió ingresar a la bodega el día treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. Porque escuché voces de mujeres en el interior de la bodega que decían ¡ayúdenos, estamos secuestradas!, y arriesgando mi vida, entré a la bodega y saqué a las personas que me pidieron auxilio, con vida y las puse a salvo.

A la vigésima: Que diga el indiciado la razón de sus dichos.

Respuesta. Me constan porque yo estuve presente en el evento de treinta de junio del presente año…".

Declaración preparatoria de **SAMUEL TORRES LÓPEZ,** en la que manifestó:

"…No es justo que se me acuse del delito que me imputan, por el motivo de que arriesgué mi vida al entrar y participar en el rescate de una de las muchachas, por lo que no se me hace justo que después que arriesgar mi vida, la señora que manifiesta haber perdido a su

hija, nos acuse de haber hecho cosas ilícitas, si ella en algún momento está segura de acusarnos de lo que dice, si en algún momento es necesario que ella venga a un careo, yo estoy dispuesto a desmentir, todo lo que ella dice; asimismo, manifiesto que es mi deseo responder únicamente a preguntas de mi defensora particular; es todo lo que deseo manifestar".

A preguntas formuladas por su defensora particular, manifestó:

"...A la primera: Que diga el indiciado cuanto tiempo tiene en el Ejército Mexicano.

Respuesta. Hasta que ocurrieron los hechos, ocho años seis meses.

A la segunda: Que diga el indiciado si en ese tiempo ha recibido adiestramiento en el manejo de las armas.

Respuesta. Sí, en cuanto a una preparación de localización de blancos, adoptar bien las posiciones de tiradores por la fuerza del retroceso del arma.

A la tercera: Que diga el indiciado en su adiestramiento, le enseñan el cuidado de las personas.

Respuesta. Sí, en eso se basan las prácticas de tiro, en la localización de blancos para asegurar y preservar en todo momento la vida de un rehén; asimismo, después de tenerla a salvo del peligro tenemos la obligación de proporcionarle alimentos, primeros auxilios si tiene alguna lesión.

A la cuarta: Que diga el indiciado que es un arma de alto poder.

Respuesta. Para mí un arma de alto poder, viene siendo aquella que puede causarte la muerte.

A la quinta: Que diga el indiciado cualquier persona puede hacer uso de un arma de alto poder.

Respuesta. No, porque al no tener ningún adiestramiento o conocimiento de cómo adoptar posiciones para aguantar el retroceso o golpeteo del arma se puede causar lesiones o simplemente no tendría un uso correcto del arma.

A la sexta: Que diga el indiciado cuales son las consecuencias de una persona que no tiene adiestramiento y utiliza este tipo de armas de alto poder.

Respuesta. Hasta podría quitarse la vida accidentalmente.

A la séptima: Que diga el indiciado explique brevemente el procedimiento utilizado para dispararle a un blanco.

Respuesta. Primero, localizar de donde viene la agresión, asegurarme que la agresión vaya hacia mí, y por último, ver de esa agresión no sea tal que pueda causarme la muerte para yo ir yo contra el objetivo, ya visto.

A la octava: Que diga el indiciado si cuenta con adiestramiento nocturno en relación al uso de las armas de fuego.

Respuesta. Sí.

A la novena: Que diga el indiciado como ubica los blancos en el tiro nocturno.

Respuesta. Por parte del trabajo, nos aplican unos ejercicios nocturnos, los cuales se nos proporcionan unos cartuchos llamados trazadores, los cuales al momento de impactarse nos dan unos segundos de luz permitiéndonos ubicar nuestro objetivo.

A la décima: Que diga el indiciado si rindió algún informe relacionado a los hechos ocurridos el trainta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima primera: Que diga el indiciado si alguna persona o autoridad le requirió legalmente un informe sobre los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima segunda: Que diga el indiciado si observó o vio a alguno de sus compañeros mover los cuerpos localizados en el interior de la bodega, lo cual se desprende de las constancias que obran en autos.

Respuesta. No.

A la décima tercera: Que diga el indiciado si observó las armas que fueron aseguradas en el lugar de los hechos.

Respuesta. No...".

Declaración preparatoria de **EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, en la que manifestó:

"Pues nada más quiero decir que todo lo que dicen las personas que nos acusan es falso y sólo daré contestación a las preguntas de mi defensora particular; es todo lo que deseo manifestar".

A preguntas formuladas por su defensora particular, manifestó:

"...A la primera: Que diga el indiciado cuánto tiempo tiene en el Ejército Mexicano.

Respuesta. Treinta años de servicio.

A la segunda: Que diga mi defendido cuáles son sus funciones dentro del Ejército como Teniente de Infantería.

Respuesta. Soy Comandante de diversos servicios; dentro de los servicios están Comandante de Base de Operaciones, Comandante de una Base de Operaciones Mixta (BOM), Comandante de Destacamento y otros que la superioridad tenga a bien determinar, de acuerdo a mi grado.

A la tercera: Que diga el indiciado si en el tiempo de servicio que refiere tener, ha recibido adiestramiento en el manejo de las armas.

Respuesta. Sí, así es, tanto de armamento individual como colectivo, así como prácticas de tiro nocturno.

A la cuarta: Que diga el indiciado si en su adiestramiento, le enseñan el cuidado de las personas.

Respuesta. Sí, en el adiestramiento nos enseñan a respetar los derechos humanos, así como preservar el lugar de los hechos en caso de una agresión.

A la quinta: Que diga el indiciado, en el caso que nos ocupa, considera que protegió la vida de las personas.

Respuesta. Sí, porque salvaguardé la integridad de mi personal, así como de las personas que supuestamente estaban secuestradas.

A la sexta: Que diga el indiciado si sabe qué es un arma de alto poder.

Respuesta. Un arma de alto poder podría ser una AR-15, o una AK-47, de los llamados comúnmente como "cuerno de chivo".

A la séptima: Que diga el indiciado si sabe si cualquier persona puede hacer uso de un arma de alto poder.

Respuesta. No, se necesita un adiestramiento específico para el uso y manejo de las armas.

A la octava: Que diga el indiciado si sabe cuáles son las consecuencias de una persona que no tiene adiestramiento y utiliza armas de alto poder.

Respuesta. Sí, es de no hacer buenos impactos, y a la vez por no tener el adiestramiento adecuado, puede ocasionar que el mismo sufra heridas que se puede ocasionar por el uso inadecuado del manejo de las armas.

A la novena: Que explique mi defendido brevemente el procedimiento utilizado para dispararle a un blanco.

Respuesta. Debe referir perfectamente el blanco o la silueta a la cual le va a disparar.

A la décima: Que diga el indiciado si cuenta con adiestramiento nocturno en relación al uso de las armas de fuego.

Respuesta. Sí cuento; por el fogonazo que ocasionan las armas del lado contrario, esa es la referencia.

A la décima primera: Que diga el indiciado cómo ubica los blancos en el tiro nocturno.

Respuesta. Por medio de los fogonazos que se producen al efectuar los disparos.

A la décima segunda: Que diga el indiciado si rindió algún informe relacionado a los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. Sí, rendí un parte militar.

A la décima tercera: Que diga el indiciado si alguna persona o autoridad le requirió legalmente un informe sobre los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. Ninguna autoridad.

A la décima cuarta: Que diga el indiciado si observó o vio a alguno de sus compañeros mover los cuerpos localizados en el interior de la bodega, lo cual se desprende de las constancias que obran en autos.

Respuesta. En ningún momento, ya que lo único que les ordené es que se estableciera la seguridad en el citado inmueble, para preservar el lugar de los hechos, hasta que llegaran las autoridades correspondientes para que efectuaran su trabajo.

A la décima quinta: Que diga el indiciado si observó las armas que fueron aseguradas en el lugar de los hechos.

Respuesta. Sí las observé, eran más o menos R-15 y AK-47, y una que otra escopeta y una granada de mano.

A la décima sexta: En relación a la respuesta anterior, que diga mi defenso si esas armas pueden ser consideradas de alto poder.

Respuesta. Sí, afirmativamente.

A la décima séptima: En relación a la respuesta que antecede, que diga mi defenso si recuerda el calibre de las armas de alto poder que refiere.

Respuesta. Es 7.62 por 51 y el otro es .223; de la escopeta no me acuerdo qué calibre era.

A la décima octava: En relación a su respuesta anterior, que diga mi defenso qué diferencias hay en los calibres existentes entre el arma que él portaba y las que traían sus agresores.

Respuesta. Podríamos decir que es un calibre igual o parecido al que traíamos nosotros.

A la décima novena: Que diga el indiciado si se percató que el personal que se encontraba bajo su mando el día treinta de junio de dos mil catorce, cometió alguna conducta ilícita.

Respuesta. En todo momento pude observar que todo se llevó a cabo conforme a derecho y una prueba de eso, es las tres personas secuestradas siempre y en todo momento se les respetaron sus derechos humanos, así como su integridad física.

A la vigésima: Que diga el indiciado la razón de sus dichos.

Respuesta. Porque es la verdad y me consta, ya que el día del evento yo estuve dando las indicaciones correspondientes para preservar el lugar de los hechos, así como pedir el apoyo correspondiente para que el elemento herido de mi personal fuera evacuado a una instalación sanitaria más cercana, para su atención médica…".

Declaración preparatoria de **FERNANDO QUINTERO MILLÁN**, en la que manifestó:

"…Las declaraciones de las mujeres testigos que se me acaban de leer son falsas; yo expuse mi vida para defender a las secuestradas; yo me presenté como miembro del Ejército Mexicano, siendo que hicieron caso omiso a mis letanías, porque también les dije que estábamos aplicando la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, ellos me respondieron con disparos, lo que hice yo, fue defender mi vida y la de mis compañeros, repeliendo la agresión de dónde venían los flamazos de las armas, de donde estaba la construcción; respetando en todo momento los derechos humanos, cuando escuche las voces de las mujeres que manifestaron estar secuestradas, yo entré con todas las medidas de seguridad, sin saber si había más gentes, exponiendo mi vida por las mujeres que estaban secuestradas; desde el primer punto que vi que estaban secuestradas, hasta llegar al Ministerio Público de Toluca, yo siempre respete los derechos humanos de las mujeres; yo solo actué en legítima defensa, todo fue conforme a lo que nos respondió la delincuencia organizada; asimismo, manifiesto que es mi deseo responder preguntas únicamente a mi defensora particular; es todo lo que deseo manifestar".

A preguntas formuladas por su defensora particular, manifestó:

"…A la primera: Que diga el indiciado cuanto tiempo tiene en el Ejército Mexicano.

Respuesta. Seis años diez meses.

A la segunda: Que diga el indiciado si en ese tiempo ha recibido adiestramiento en el manejo de las armas.

Respuesta. Sí, constantemente, son varios ejercicios los que hacemos, en este caso, el tiro nocturno, el cuadro básico de tirador, que es a diez metros, reducir silueta, despeje de pista de reacción, despeje de ventanas y puertas, despeje de esquinas, cuando estamos en una zona urbana; ascenso y descenso de vehículos desde una camioneta hasta un camión mercedes, una sección de aproximadamente treinta elementos.

A la tercera: Que diga el indiciado en su adiestramiento, le enseñan el cuidado de las personas.

Respuesta. Sí, se puede decir que hay un cuadro básico, de identificación de blancos donde puede uno distinguir entre civiles y personas armadas también existe el de cinco metros hasta el de quinientos metros; y también se nos enseña a respetar los derechos humanos de las personas.

A la cuarta: Que diga el indiciado que es un arma de alto poder.

Respuesta. Es un arma exclusiva del ejército, tanto así que yo tengo mi arma y mis municiones a mi cargo que me proporciona el ejército Mexicano, para salvaguardar mi vida y la de mis compañeros, pudiéndola utilizar para repeler una agresión.

A la quinta: Que diga el indiciado cualquier persona puede hacer uso de un arma de alto poder.

Respuesta. No, ninguna, debe tener un adiestramiento especial.

A la sexta: Que diga el indiciado cuales son las consecuencias de una persona que no tiene adiestramiento y utiliza este tipo de armas de alto poder.

Respuesta. Que no tenga el manejo preciso del arma, tanto que debe tener una posición firme por el retroceso de la misma.

A la séptima: Que diga el indiciado explique brevemente el procedimiento utilizado para dispararle a un blanco.

Respuesta. Hay varias formas de tirarle a un blanco, uno de ellos es tirar de pie, de rodilla en tierra, tirador tendido en el suelo, sujetar bien el arma, control de la respiración y disparar.

A la octava: Que diga el indiciado si cuenta con adiestramiento nocturno en relación al uso de las armas de fuego.

Respuesta. Sí, el cuadro nocturno consiste primeramente en ver de dónde vienen los destellos o flamazos, ver dónde puedo tener como cubierta para proteger mi vida, sino es el caso reducir silueta, para evitar ser blanco fácil, asimismo, tengo disparo hacia donde vienen los flamazos, ya que también cuento con cartuchos llamadas trazadoras donde llegan a punto generan un destello para saber dónde estoy pegando yo.

A la novena: Que diga el indiciado como ubica los blancos en el tiro nocturno.

Respuesta. No tirar en otro lugar, sino de donde vienen los flamazos.

A la décima: Que diga el indiciado si rindió algún informe relacionado a los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima primera: Que diga el indiciado si alguna persona o autoridad le requirió legalmante un informe sobre los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. No.

A la décima segunda: Que diga el indiciado si observó o vio a alguno de sus compañeros mover los cuerpos localizados en el interior de la bodega, lo cual se desprende de las constancias que obran en autos.

Respuesta. No.

A la décima tercera: Que diga el indiciado si observó las armas que fueron aseguradas en el lugar de los hechos.

Respuesta. Sí, hasta cundo llegaron las autoridades civiles.

A la décima cuarta: Que diga el indiciado en relación a la respuesta anterior donde refiere que vio las armas cuando llegaron autoridades del orden público civiles, que diga mi defenso si recuerda el tipo de armas.

Respuesta. Sí, unas cuemo de chivo, R-15, escopetas, y armas cortas, entre ellas hay una granada de fragmentación.

A la décima quinta: Que diga el indiciado en relación a la respuesta anterior que diga si recuerda de que calibre son las armas que refiere.

Respuesta. Sí, son calibre de uso exclusivo del ejército, son de alto poder.

A la décima sexta: Que diga el indiciado qué diferencias hay entre el calibre del arma que portaba en relación a las que traían los agresores.

Respuesta. La mía es un arma para neutralizar al enemigo, de aquel lado también tenían armas como la de nosotros, solo que de un calibre más pequeño, pero igual es para neutralizar al ejército, también son de alto poder.

A la décima séptima: En el caso que nos ocupa, que diga mi defenso si considera que protegió la vida de las personas.

Respuesta. Sí, tanto así fue que salvaguarde la vida de las mujeres que dijeron estar secuestradas.

A la décima octava: Que diga el indiciado cual es la razón de su dicho

Respuesta. Porque fue lo que yo viví en ese momento, y es la verdad de mi actuación…".

Declaración preparatoria de **LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.**

"Pues en los hechos que ocurrieron, yo expuse mi vida en el enfrentamiento que tuvimos; yo no sabía que había unas mujeres ahí, pero al escuchar voces que nos pedían auxilio, entramos yo y unos compañeros en auxilio de esas voces; eran dos situaciones que tenían mi mente, una salvarlas y la otra que las personas armadas que estaban armadas las tuvieran como rehenes, o que las perjudicaran en su integridad física y solamente daré contestación a las preguntas que me formule mi defensora particular".

A preguntas formuladas por su defensora particular, manifestó:

"…A la primera: Que diga el indiciado cuánto tiempo tiene en el Ejército Mexicano.

Respuesta. Tres años en el medio.

A la tercera: Que diga el indiciado si en el tiempo de servicio que refiere tener, ha recibido adiestramiento en el manejo de las armas.

Respuesta. Sí, hemos tenido cursos y adiestramiento.

A la cuarta: Que diga el indiciado si en su adiestramiento, le enseñan el cuidado de las personas.

Respuesta. Sí, nos dan todo lo que son los valores para defender nuestra integridad física, como la de las personas y compañeros.

A la quinta: Que diga el indiciado, en el caso que nos ocupa, considera que protegió la vida de las personas.

Respuesta. Sí, porque tenemos una coordinación entre nosotros, o sea entre compañeros para proteger mi vida, como la de ellos.

A la sexta: Que diga el indiciado si sabe qué es un arma de alto poder.

Respuesta. Sí, como nos enseñan en nuestro adiestramiento, debemos de conocer como es el retroceso del arma y el uso de su fuerza.

A la séptima: Que diga el indiciado si sabe si cualquier persona puede hacer uso de un arma de alto poder.

Respuesta. No, porque no tienen el adiestramiento adecuado como nosotros como militares.

A la octava: Que diga el indiciado si sabe cuáles son las consecuencias de una persona que no tiene adiestramiento y utiliza armas de alto poder.

Respuesta. La diferencia entre ellos y nosotros, es que nosotros conocemos el retroceso de las armas y la posición adecuada de agarrar el arma o dispararla.

A la novena: Que explique mi defendido brevemente el procedimiento utilizado para dispararle a un blanco.

Respuesta. Nos han enseñado en el adiestramiento, en este caso como es en la oscuridad, identificar blancos como en el caso es, el rompeflamas del contrario; el rompeflamas es la boca donde sale disparada la munición, en este caso, las balas.

A la décima: Que diga el indiciado si cuenta con adiestramiento nocturno en relación al uso de las armas de fuego.

Respuesta. Sí nos enseñan en el adiestramiento, blancos en movimiento y fijos, y por medio del resplandor del arma de fuego nos ubica el blanco.

A la décima primera: Que diga el indiciado cómo ubica los blancos en el tiro nocturno.

Respuesta. En este caso puede ser por el fogonazo, que es el destello del arma de fuego, o bien ocupamos balas o municiones de retroceso.

A la décima segunda: Que diga el indiciado si rindió algún informe relacionado a los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. Sí, nada más a quien llevaba el mando de nosotros, es decir al teniente Ezequiel Rodríguez Martínez.

A la décima tercera: Que diga el indiciado si alguna persona o autoridad le requirió legalmente un informe sobre los hechos ocurridos el treinta de junio de dos mil catorce.

Respuesta. En este caso fue cuando fuimos a la delegación de Toluca.

A la décima cuarta: Que diga el indiciado si observó o vio a alguno de sus compañeros mover los cuerpos localizados en el interior de la bodega, lo cual se desprende de las constancias que obran en autos.

Respuesta. Estaba muy oscuro el lugar, pero pude ver que nadie movió ningún cuerpo.

A la décima quinta: Que diga el indiciado si observó las armas que fueron aseguradas en el lugar de los hechos.

Respuesta. No las observé.

A la vigésima: Que diga el indiciado la razón de sus dichos.

Respuesta. Porque es lo que viví en la experiencia que tuve en ese lugar...".

[redacted]

- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]
- [redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides;

[redacted] Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Roberto Acevedo López, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides;

[redacted] Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides;

[redacted] Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides; y,

[redacted] Ezequiel Rodríguez Martínez.

[redacted]

[redacted].

[redacted]

[redacted]

1. ALAN FUENTES GUADARRAMA.
2. JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ.
3. ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ.
4. SAMUEL TORRES LÓPEZ.
5. EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
6. FERNANDO QUINTERO MILLÁN.
7. LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.

[redacted]

[redacted]

1. ALAN FUENTES GUADARRAMA.
2. JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ.
3. ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ.
4. SAMUEL TORRES LÓPEZ.
5. EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.
6. FERNANDO QUINTERO MILLÁN.
7. LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES.

[redacted]

[redacted]

[redacted] inculpados **ALAN FUENTES GUADARRAMA, JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ, SAMUEL TORRES LÓPEZ, EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FERNANDO QUINTERO MILLÁN y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES,** [redacted]

[redacted]

[redacted]

"[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted] los inculpados **ALAN FUENTES GUADARRAMA, JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ, SAMUEL TORRES LÓPEZ, EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FERNANDO QUINTERO MILLÁN y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES,** [redacted]

[redacted]

Por lo expuesto y fundado;

SE RESUELVE:

PRIMERO. [redacted] se dicta **auto de formal prisión** contra **Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides,** por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **abuso de autoridad,** previsto por el artículo 215 fracción II y sancionado por el penúltimo párrafo del mismo numeral, del Código Penal Federal.

Lo anterior, de acuerdo a las consideraciones tercera y octava.

SEGUNDO. [redacted] se dicta **auto de formal prisión** contra **Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Roberto Acevedo López, Samuel Torres López, Ezequiel Rodríguez Martínez, Fernando Quintero Millán y Leobardo Hernández Leónides,** por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **ejercicio indebido de servicio público,** previsto por el artículo 214 fracción V y sancionado en el último párrafo del mismo precepto, del Código Penal Federal.

Lo anterior, de acuerdo a las consideraciones cuarta y octava.

TERCERO. [redacted] se dicta **auto de formal prisión** contra **Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides,** por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **homicidio calificado,** previsto en el artículo 302 en relación a los diversos numerales 315 primer párrafo, 316 fracción I y 317, y sancionado por el precepto 320, todos del Código Penal Federal, cometido en agravio de las personas que en vida respondieron al nombre de 1), [redacted] 2), [redacted] 3), [redacted] 4), [redacted], 5). [redacted] 6), [redacted] 7). [redacted] y 8).

Lo anterior, de acuerdo a las consideraciones quinta y octava.

CUARTO. [redacted] se dicta **auto de formal prisión** contra **Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides,** por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **alteración ilícita del lugar y vestigios del hecho delictivo,** previsto y sancionado por el artículo 400, fracción VI, del Código Penal Federal.

Lo anterior, de acuerdo a las consideraciones sexta y octava.

QUINTO. [redacted] se dicta **auto de formal prisión** contra **Ezequiel Rodríguez Martínez,** por su probable responsabilidad en la comisión del delito de **encubrimiento en la hipótesis de no procurar impedir la consumación de un delito,** previsto y sancionado por el artículo 400, fracción V, del Código Penal Federal.

Lo anterior, de acuerdo a las consideraciones séptima y octava.

SEXTO. [redacted]

SÉPTIMO. [redacted]

OCTAVO. [redacted] **ALAN FUENTES GUADARRAMA, JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ, SAMUEL TORRES LÓPEZ, EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FERNANDO QUINTERO MILLÁN y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES,** [redacted]

NOVENO. [redacted]

consideración décima segunda.

DÉCIMO. Comuníquese la anterior determinación al Secretario de la Defensa Nacional; en términos de la consideración décima tercera.

DÉCIMO PRIMERO. Realícense las anotaciones en el libro de gobierno que corresponda y su captura en el Sistema Integral de Seguimiento de Expedientes.

Notifíquese personalmente a las partes y, hágase saber a los inculpados el derecho y plazo de tres días que tiene para apelar esta determinación, en caso de inconformidad.

Así, lo resolvió y firma [redacted] Juez Primero de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, ante [redacted] secretario con quien actúa y da fe. Doy fe.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL DISTRITO FEDERAL, CERTIFICA: QUE ESTA REPRODUCCIÓN ES FIEL Y EXACTA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL EXHORTO 311/2014-I, DEDUCIDO DEL DIVERSO 1552/2014-II, DERIVADO DE LA CAUSA PENAL 81/2014, DEL ÍNDICE DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA DE PROCESOS PENALES FEDERALES EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA, INSTRUIDA A ALAN FUENTES GUADARRAMA, JULIO CÉSAR GUERRERO CRUZ, ROBERTO ACEVEDO LÓPEZ, SAMUEL TORRES LÓPEZ, EZEQUIEL RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, FERNANDO QUINTERO MILLÁN Y LEOBARDO HERNÁNDEZ LEÓNIDES, POR EL DELITO [redacted] LA QUE SE CERTIFICA PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. DOY FE. SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

[redacted]

EL SECRETARIO

[redacted]

JUZGADO PRIMERO DE DISTRITO
DE PROCESOS PENALES FEDERALES
EN EL DISTRITO FEDERAL